BODEGA LA RURAL - MONTECASEROS S/N - COQUIMBITO - MAIPU - TEL.: 973590 - 972013 - TELEFAX: 061-973956

San Telmo
BODEGA LA RURAL
Desde 1885

MAIPU

Historia y perspectivas

Aporte para el estudio de un departamento del Gran Mendoza, con especial referencia a la zona de Rodeo del Medio.

Pablo Lacoste
(Compilador)

Prólogo
Julio Retamal Avila

MENDOZA UNO Diciembre de 1996

Maipú VISION 2010

¿Qué es?

Una nueva convocatoria que hace el Municipio de Maipú para que todos los habitantes puedan expresar, a través de sus ideas, COMO SUEÑAN EL FUTURO DEL DEPARTAMENTO. Estas propuestas serán tenidas en cuenta en la elaboración del Plan de Gobierno de los próximos años.

¿Quienes participan?

Todos los vecinos, sin distinción social, credo, afinidad política, edad, etc... a través de FOROS COMUNITARIOS, que se realizarán en los diferentes distritos.

¿Cómo puede participar?

-Asistiendo a la reunión de su zona.
-Volcando sus ideas al equipo de "Maipú Visión 2010"

Sueñe, participe, sonría...

Seamos protagonistas...

MUNICIPALIDAD DE MAIPU

Prevenir Es Vivir

Vigile siempre a los niños.
Haga revisar su instalación.
Instale disyuntores.

No suba a terrazas durante las tormentas.
Transite por áreas despejadas e iluminadas.
No toque cables que se encuentren caídos.

No haga conexiones clandestinas.
Corte la luz antes de hacer reparaciones.
No deje cables en el piso.

No use electrodomésticos descalzo,
o con los pies mojados.
Conecte los artefactos eléctricos a tierra.
Mantenga en condiciones los aparatos.

ENERGIA MENDOZA

MAIPU

Historia y Perspectivas

Aporte para el estudio de un departamento del Gran Mendoza, con especial referencia a la zona de Rodeo del Medio

Pablo Lacoste (compilador)

Diario UNO/Universidad de Congreso

Diario UNO

ector General: Daniel Vila
ector Periodístico: Alejandro Gómez
irector Comercial: Miguel Setien
Coordinación General: Emilio Mazutiz
Diagramación: Juan Carlos Gutiérrez (Goñi), Verónica Miguez, Ricardo Videla, Jaime Llugany y Fabiola Pruletti, Juan Frías, Elsa Frías, Estela Murúa y José Palacio.
Scanner: Néstor Yesurón, Osiris Domínguez, Diego Castro, Miguel Cerón, Patricia Calderón, Agustín Altieri y José Rojas.
Archivo: Fabio De Minicis, Nora Quiroga. Marcela Chávez y Alberto Villegas.
Tipeo: María Eugenia Rey y Mariela Trech.
Fotografía: Nicolás Bordón, Mirko Ruggiero, Santiago Pizarro, Francisco Barroso, Hugo Vargas, Adrián Mariotti, Gustavo Parra, Damián Silvestri y Walter Morán.
Filmación: Víctor Molina, Mirta Arce y Manuel Molina.
Fotomecánica: Luis Sacchi, Daniel Mercado, Osvaldo Frusim y Sergio Baeza.
Rotativa: Vicente Chicala, Jóse González, Roberto Velilla, Antonio Escupa, Sergio Bottari, Néstor Farías, Héctor Gutiérrez, Omar Poblete, Guillermo Kaul, Mauricio Castiglia, Roque Farías y Fernando Martínez.

Serie Territorios de la Provincia de Mendoza

Declarada de interés provincial
(Decreto 1130/96 del Poder Ejecutivo)

Declarada de interés legislativo
(Resolución 459/96 de la Cámara de Diputados)
(Resolución 495/96 del Senado)

Con el aval académico de la Universidad de Congreso
(Resolución 23/96)

Con el aval académcio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNC
(Resolución 99/96)

Director: Pablo Lacoste
Secretario de Redacción: Gastón Bustelo
Consultor Científico: J. Roberto Bárcena
Asesores: Historia Aeronáutica: Gustavo Marón, Atilio Baldini, Guido Ghiretti y Sergio Bonti
Historia Ferroviaria: Garcés Delgado
Geografía: *Geográfica Mendoza*

Archivos Fotográficos: Historia Aeronáutica: Guido Ghiretti
Historia Ferroviaria: Mario Avila

Maipú
Historia y Perspectivas

Aporte para el estudio de un departamento del Gran Mendoza, con especial referencia a la zona de Rodeo del Medio

Pablo Lacoste (Compilador)

Alberto Adelco
Washington Agüero
Mario Avila
Atilio Baldini
Fernanda Beigel
J. Roberto Bárcena
Caren Becerra
Fernanda Beigel
Carlos Bianchinelli
Agustín Borzi
Gastón Bustelo
Cecilia Calderón
Marilina Iris Lourdes Carricondo
Mónica Cué
Liliana Cué de Leyes
José Cuesta
Oscar D'Angelo
Garcés Delgado
Emilio Descotte
Carlos H. Dolcemáscolo
Eduardo Esteban
Fabio Erreguerena
Roxana Ferraris
Daniela Ferro
Claudia Ferro
Roxana Ferro
Liliana Girini
Erica González
Cristian Guerrero Lira
Hernán Hernández
Patricia Larraburú
Liana Linera
José López Díaz
Gustavo Marón
Aldo César Montes de Oca
Alicia Mora
José Navarro
Hugo Ocaña
Lucio Ortiz
María Cristina Penna
Rubén Peruzzi
Ricardo Perrini
Delia Rapali
Nene M. de Regules
Gloria Ríos
Raquel Riquelme
Nelly Romero
Eliana Rossi
María Cristina Satlari
María del Carmen Schilardi
Susana Soria
Teresa Tonetto
Cecilio Zambrano

Prólogo de Julio Retamal Avila

Títulos de esta colección:

1-Tunuyán. Historia y perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Oeste de Mendoza, con especial referencia a las relaciones con Chile. Noviembre 1995, 64 páginas.

2-San Martín. Historia y perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia al transporte ferroviario. Diciembre 1995, 64 páginas.

3-Las Heras. Historia y perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Oeste de Mendoza, con especial referencia al Corredor Andino. Enero 1996, 64 páginas.

4-Luján y su gente. Aportes para el estudio de un departamento del Oeste de Mendoza, con especial referencia al transporte internacional. Marzo 1996, 128 páginas.

5-Rivadavia, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia al deporte y la cultura. Prólogo de Gerardo Jofré. Abril de 1996, 128 páginas. *Declarado de interés departamental (Resolución 1012/96 de la Municipalidad).*

6-Guaymallén, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Gran Mendoza, en el centenario de la fundación de la Villa Nueva. Prólogo de Marcelo Ortega. Mayo 1996, 192 pp. *Declarado de interés departamental (Resolución 40/96 del Concejo Deliberante).*

7-Junín, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia a la posta del Retamo y el circuito histórico. Prólogo de Arturo Roig. Junio 1996, 128 pp. *Declarado de interés departamental (Resolución 086/96 del Concejo Deliberante).*

8-Godoy Cruz, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Gran Mendoza, con especial referencia al transporte aeronáutico. Prólogo de Carlos La Rosa. Julio de 1996, 176 páginas.

9-General Alvear, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Sur de Mendoza, con especial referencia a las luchas políticas de la década del `20 y los sistemas de transporte. Prólogo de Víctor Fayad. Agosto de 1996, 176 páginas.

10-San Rafael, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Sur de Mendoza, con especial referencia a la educación. Prólogo de Arturo Lafalla. Octubre 1996, 224 pp. *Declarado de interés departamental.*

11-Valle de Uco, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de tres departamentos del Centro-oeste de Mendoza, con especial referencia a la cultura. Nov. 1996, 224 pp. *Declarado de interés departamental por la Municipalidad de San Carlos (Decreto 312/96)*

12-Maipú, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Sur de Mendoza, con especial referencia a la zona de Rodeo del Medio. Prólogo de Julio Retamal Avila. Dic. 1996, 224 pp. *Declarado de interés departamental (Resolución 524/96 del Concejo Deliberante).*

En preparación

13-Malargüe, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Sur de Mendoza, con especial referencia al paso El Pehuenche, 1997.

14-Lavalle, Santa Rosa y La Paz, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de tres departamentos del Este de Mendoza, 1997.

15-Mendoza, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de una ciudad fundada en 1561, 1997.

PROLOGO

Por JULIO RETAMAL AVILA

Con placer y alegría he accedido a escribir este prólogo de una edición de la Historia de Maipú, porque el solo nombre de Maipú es evocador en Chile de la gloriosa batalla de ese nombre y de la hermosa gesta de unidad e integración que hace ya muchos años vivieron José de San Martín y Bernardo O'Higgins en especial porque ello, en nuestra opinión, fue un anticipo fantástico de lo que deberá ser el proceso de integración de dos pueblos hermanos que tienen una historia común y un destino común.

En la historia de los pueblos existen numerosos acontecimientos que, aunque no revistan interés para el análisis de los procesos que conllevan a la historia general, son de enorme importancia para el desarrollo regional, comunal y local.

El develar esos acontecimientos y hechos del pasado constituye un enorme desafío para cualquier historiador, en especial cuando son hechos de la vida cotidiana los que adquieren relevancia en un contexto tan especial como el devenir de una comuna.

Toda persona, cualquiera que sea su condición y naturaleza por el solo hecho de ser persona, es objeto y sujeto de la historia desde el mismo momento en que nace y hasta que, por la muerte, deja de existir y desde ese punto de vista cualquier esfuerzo que se emprende en relación a darle un lugar en la historia es valioso y debería ser recompensado por la colectividad.

Por lo dicho es que el trabajo que efectúa en Argentina el doctor Pablo Lacoste es extremadamente importante y para nosotros los chilenos, es un ejemplo digno de ser imitado no sólo porque con su accionar pone de manifiesto la riqueza histórica de las distintas localidades de la provincia de Mendoza, sino además por la metodología que emplea en ellas.

La batalla de Maipú, en territorio chileno, abrió el camino a la independencia de Argentina, Chile y Perú. La fotografía representa precisamente la proclamación de la independencia del Perú. El hecho se produjo en Lima, el 28 de julio de 1821. Foto del óleo de Etna Velarde.

Hacer que los propios actores de la historia sean también los escritores de ella, poder transformarlos de hombres comunes y corrientes en cronistas de sí mismos, de su familia y de su propia institucionalidad, es un esfuerzo titánico.

El doctor Lacoste ha conseguido esto y por ello es elogiable su labor pero la perdurabilidad de ese esfuerzo en el tiempo, depende no ya de él y de su ingente trabajo, sino que de nosotros los historiadores profesionales y sobre todo de los historiadores ocasionales, locales, familiares y comunales.

Es nuestro deber incentivar todo anhelo que tenga un hombre de dejar testimonio de su época a través de cualquier manifestación cultural, escritos, videos, fotografías o grabaciones, donde pueda dar cauce a sus conocimientos y saberes porque de lo que él diga, deje o cuente dependerá mañana la construcción de un pasado.

La historia de hoy y de mañana se nutre y se vale de esos testimonios, grandes o pequeños, individuales o colectivos y por ello, el apoyo que prestemos a la consolidación de esfuerzos como los del doctor Lacoste serán valiosos en la medida que con ello estaremos mostrando a los hijos de nuestros hijos lo que hemos sido hoy y lo que intentábamos ser para ellos.

El autor es historiador, periodista y docente de la Universidad Católica de Chile Blas Cañas.

NTRODUCCION

Por PABLO LACOSTE

Maipú es el tercer departamento de la provincia en población y el primero en producción de vinos y olivicultura. Su historia se remonta a los tiempos de indios y misioneros, con especial protagonismo por sus postas en el Camino Real

Con sus 135.000 habitantes, concentrados en una superficie de apenas 617 km2, el departamento de Maipú constituye uno de los tres más poblados de la provincia de Mendoza, (después de Guaymallén y Las Heras).

Su importancia se percibe también desde su nombre mismo, que evoca aquel campo de tierras chilenas, donde el abrazo de San Martín y O'Higgins selló la victoria de la causa de la libertad para el Cono Sur.

El nombre de Maipú insinúa un planteo importante, que el departamento no defrauda.

Desde el punto de vista de los recursos naturales, Maipú cuenta con tierras reconocidas como las mejores de la Argentina para producción vitícola. La mano del hombre supo desarrollar estas potencialidades, y Maipú se convirtió en un polo de desarrollo agroindustrial.

Maipú es el departamento que tiene más bodegas de la provincia de Mendoza. Muchas de ellas han alcanzado gran renombre, como la que impulsaron desde 1896 Giol y Gargantini, que llegó a ser considerada la mayor del mundo en su época. Luego siguieron muchas más, algunas de las cuales, ocupan en la actualidad un papel protagónico en la producción nacional, como Peñaflor o un prestigio de grandes vinos, como los López.

A ello hay que añadir que Maipú es el principal productor de aceitunas y aceite de oliva de la provincia de Mendoza y del país.

Saliendo del terreno económico y pasando a lo cultural, Maipú cuenta con establecimientos educativos de primer orden, como la Facultad Tecnológica de Enología y de Industrias Frutihortícolas "Don Bosco", dependiente de la Universidad Juan A. Maza, y el Terciario donde se forman maestros (IMEI).

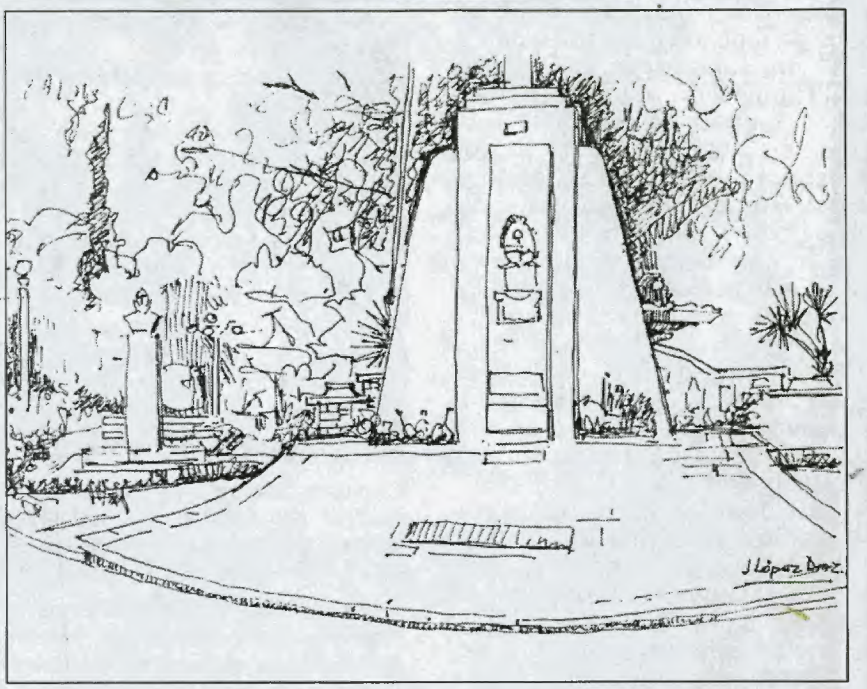

Detalle de la plaza de Maipú. Dibujo del artista local José López Díaz.

En el ámbito cultural, artistas de Maipú han dado la vuelta al mundo y han logrado, incluso, conseguir mecenazgos en Europa para realizar obras trascendentales.

A ello hay que añadir joyas del patrimonio histórico cultural de la argentina, como la capilla del distrito Las Barrancas y los chalet de la mencionada bodega de Giol y Gargantini.

En el plano deportivo, Maipú tuvo clubes con destacada trayectoria en la provincia y el país. Ello se reflejó en la obtención de varios títulos nacionales en handbol y la representación de Mendoza en los torneos de fútbol de AFA durante varios años. A ello hay que añadir la importancia de instituciones como el Club Social Maipú y el circuito Las Barrancas para deportes "tuerca".

Desde el punto de vista turístico, los baños termales de Lunlunta marcaron toda una época en Mendoza. Y desde una óptica medioambiental, iniciativas como el Parque Metropolitano Sur y la instalación de la planta de tratamiento de residuos sólidos (primera de la provincia, y segunda más grande del país), han colocado a Maipú en el liderazgo del oeste argentino.

Este actual perfil competitivo del departamento, su liderazgo y protagonismo, no han surgido por generación espontánea. Al contrario, son la resultante de una

larga historia, a lo largo de la cual se han alternado etapas de dificultades con otras de crecimiento y desarrollo. Aunque para ser más exactos, los problemas y las soluciones se han entrelazado muy íntimamente. Por lo general, las iniciativas surgieron como respuesta a problemas concretos y de esta evolución dialéctica se alcanzaron los objetivos que permiten diseñar un perfil actual de estas características.

El presente estudio apunta justamente a examinar esa evolución. Con sus problemas y contradicciones.

Para dar un ejemplo, basta detenerse en la singular relación centro-periferia del departamento de Maipú.

En otros departamentos, a partir de la fundación de la ciudad cabecera, se produjo la expansión territorial hacia los distritos. Cada uno de ellos mantuvo un lazo más o menos directo y subordinado al centro, tanto en lo político como en lo económico, social y cultural.

En Maipú, en cambio, se produjo el fenómeno exactamente inverso. Los pueblos y polos de desarrollo agrícola del interior fueron anteriores a la villa cabecera. Y ésta se creó justamente para tratar de generar un centro desde donde coordinar el proceso de unidad del departamento. Pero con enormes dificultades debido a las determinantes históricas.

En efecto, tanto al Norte como al Sur, Este y Oeste de la ciudad de Maipú, se desarrollaron localidades con mucha anterioridad.

En el sur aparecen Las Barrancas, Cruz de Piedra y Lunlunta, cuyos orígenes se remontan a los tiempos de los huarpes y la llegada de los misioneros jesuitas, en el siglo XVI y XVII. Cruz de Piedra y Lunlunta se incorporaron desde la creación del departamento, mientras que Las Barrancas recién en 1884.

En el Norte tenemos San Francisco del Monte, enclave estratégico de los caminos coloniales. En el Este se desarrollaron San Roque y Rodeo del Medio. Este último se encontraba en el Camino Real, que enlazaba Buenos Aires con Santiago de Chile.

La ruta de las carretas provenientes de Buenos Aires, penetraba en la provincia de Mendoza por el río Desaguadero, seguía hasta Corocorto (actual La Paz), continuaba en forma paralela al río Tunuyán, llegaba hasta la posta de La Ramada (actual ciudad de Rivadavia), de allí giraba hacia el norte, cruzaba el río Mendoza, pasaba cerca de San Roque y hacía un alto en la posta de Rodeo del Medio.

San Roque se llamaba antiguamente *La Riojita Pobre*. Engastado junto al río Mendoza, era lugar de paso y muchas veces, de espera. Porque los gauchos debían aguardar un momento favorable para cruzar el río y encontraban así los motivos para reunirse alrededor del fogón. Este espacio dio lugar a un pueblo que con el tiempo se sentiría orgulloso por sus edificios, fundamentalmente su capilla.

Un poco más al norte, **Rodeo del Medio** se convirtió en un lugar estratégicamente importante como posta del Camino Real. Allí floreció una importante comunidad, como ha reflejado Juan Isidro Maza en su documentado libro.

Tal como señala el mapa de 1802, que reproducimos más adelante, el camino proseguía hasta Rodeo de la Cruz, donde se producía la bifurcación. Allí, una rama del camino avanzaba directamente hacia el oeste, para llegar a San José primero y a la ciudad de Mendoza después.

El otro brazo partía de Rodeo de la Cruz hacia el sudoeste, para llegar hasta San Francisco del Monte y de allí a San Vicente (actual ciudad de Godoy Cruz).

A la hora de comparar, queda en claro que Rodeo del Medio y San Roque eran camino obligado para los comerciantes, viajeros y funcionarios que entraban y salían de Mendoza hacia el centro y Este del país. También eran un lugar ineludible en el tránsito de Buenos Aires a Santiago de Chile.

El perfil internacional de la posta de Rodeo del Medio se compensaba con la cualidad de verdadero cruce de caminos que representaba **San Francisco del Monte**. En efecto, este pueblo constituía un lugar de encuentro y cambio de rutas, no sólo por conducir directamente hacia Rodeo de la Cruz por el nordeste o San Vicente por el sudoeste, sino también hacia el norte y el sur.

Hacia el norte partía un camino que llegaba al oratorio de Capilla de Nieve, en el corazón interior del actual departamento de Guaymallén.

Además, en San Francisco del Monte partía un camino hacia el sudeste, que penetraba en las entrañas del actual departamento de Maipú, para llegar a las localidades de Cruz de Piedra y Las Barrancas.

Un mapa elaborado en 1802, ilustra esta situación privilegiada de los mencionados lugares del departamento de Maipú, Lunlunta, San Francisco del Monte, Cruz de Piedra y Las Barrancas, con su rol estratégico en el desarrollo de la economía y la sociedad colonial.

Nótese la importancia del canal zanjón, que corría de Sur a Norte desde el río Mendoza hasta la ciudad homónima. Partía del dique-toma, ubicado pocos km al Oeste de la ciudad de Luján de Cuyo, y desde allí, a lo largo de 20 km, iba fecundando el territorio, permitiendo la organización de las chacras y demás explotaciones agrícolas.

Esa línea de 20 km que va de Luján a Mendoza, representa tres realidades casi coincidentes. En primer lugar, el canal de riego que fue columna vertebral del oasis norte. Segundo, la ruta de las carretas que enlazaban Mendoza con San Vicente, Carrodilla y Luján, para luego seguir hacia el Sur y llegar a Ugarteche y al fecundo Valle de Uco. Tercero, el eje de circulación paralelo al cual, unos metros hacia el Este, se constituiría con el tiempo la calle Terrada, actual límite Oeste

Iglesia de Lunlunta.

del actual departamento de Maipú.

A partir de este canal de riego se comenzó a avanzar hacia el Este. De esta manera se fue incorporando buena parte de la tierra de Maipú a la explotación económica. Desde la periferia hacia el centro.

A partir de estos elementos, se pone de manifiesto que en los siglos fundacionales, buena parte de la historia cuyana pasó por los pueblitos de los alrededores del actual departamento de Maipú.

En estos sitios, o cerca de ellos, descansaban los viajeros y comerciantes internacionales, catequizaban los misioneros, abrían surco los agricultores y extendían su actividad los funcionarios del Rey.

Los bordes del actual departamento de Maipú eran rutas principalísimas de aquellos primeros mendocinos. Se puede decir que alrededor de Maipú se desarrollaba buena parte de la producción y el intercambio de la capital cuyana.

Para consolidar este rol de placa giratoria, sólo faltaba afirmarla sobre un punto central fuerte, que hiciera las veces de eje para todo el movimiento. Y en esto consistió, justamente, la fundación de la ciudad de Maipú, concretada en la década de 1860.

Esta original forma de constituirse, le planteó un severo desafío al departamento de Maipú. Porque no tenía el liderazgo facilitado por ventajas de orden histórico, social y económico. Al contrario, la villa cabecera de Maipú se vio obligada -desde el primer día de su historia- a resolver las complejos problemas de integrar una serie de núcleos poblados fuertes, antiguos, celosos de su autonomía, y desconectados.

En efecto, buena parte de los pueblos integrantes del departamento de Maipú tenían mejores comunicaciones con otras áreas de la provincia que con la villa cabecera.

San Roque tenía un estrecho la-

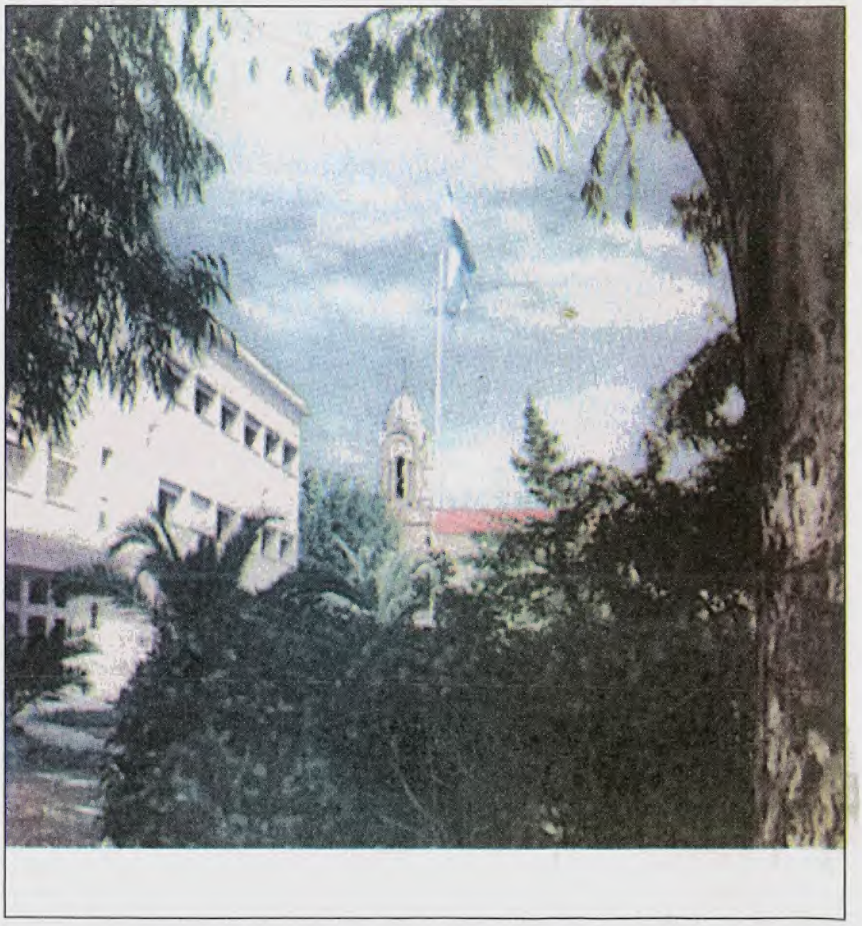

Vista parcial del colegio Don Bosco y el santuario María Auxiliadora, en Rodeo del Medio.

Vista de la plaza departamental de Maipú con su frente central y al fondo, la Iglesia de La Merced. Foto: Morán.

zo con Palmira (departamento de San Martín); Rodeo del Medio tenía un camino directo a Rodeo de la Cruz (Guaymallén), pero ninguno hacia la ciudad de Maipú. San Francisco del Monte estaba más integrado con San Vicente (Godoy Cruz) que con el centro político departamental. Lunlunta tenía un enlace rápido y directo con Luján de Cuyo. Y así sucesivamente.

Enorme fue la tarea encomendada a la clase dirigente departamental para superar estos inconvenientes, para abrir nuevos canales de transporte y comunicaciones entre los distintos puntos del departamento, para afianzar alguna forma de unidad cultural y funcional de la comunidad.

Desde la creación del departamento, 1858, se ha logrado avanzar bastante en este cometido. Pero este movimiento no ha sido lineal, ni constante, ni integral.

Porque si bien se ha logrado integrar algunos distritos mediante rutas y comunicaciones, otros lugares importantes permanecen aislados.

Además, mientras algunos distritos experimentan un espectacular desarrollo económico, otros sufren un proceso de decadencia que parece difícil de revertir.

En las páginas siguientes, se van a examinar algunos de estos problemas.

En la elaboración de este trabajo, han participado investigadores profesionales y vocacionales de diversas instituciones. Entre ellas el Centro de Integración Territorial (CINTER), la Junta de Estudios Históricos Filial Maipú y el Grupos de Rescate Histórico de Rodeo del Medio (GRHis).

Ha sido muy enriquecedora la experiencia de trabajo entre jóvenes y adultos, profesionales y autodidactas, historiadores y empresarios, ingenieros y maestros, guardaparques y religiosos, artistas y estudiantes.

Además, la mayoría de los autores de este volumen son de Maipú, pero han contado con la colaboración de plumas de Rivadavia, Guaymallén, Godoy Cruz, ciudad de Mendoza y hasta de Santiago de Chile.

A partir de esta gran diversidad de antecedentes, edades, orígenes geográficos y estilos, hemos tratado de estructurar una obra coherente, que no pretende agotar la rica historia de Maipú, pero sí aportar para un mejor conocimiento de este departamento.

El autor es doctor en Historia, docente de la UNC y presidente del CINTER.

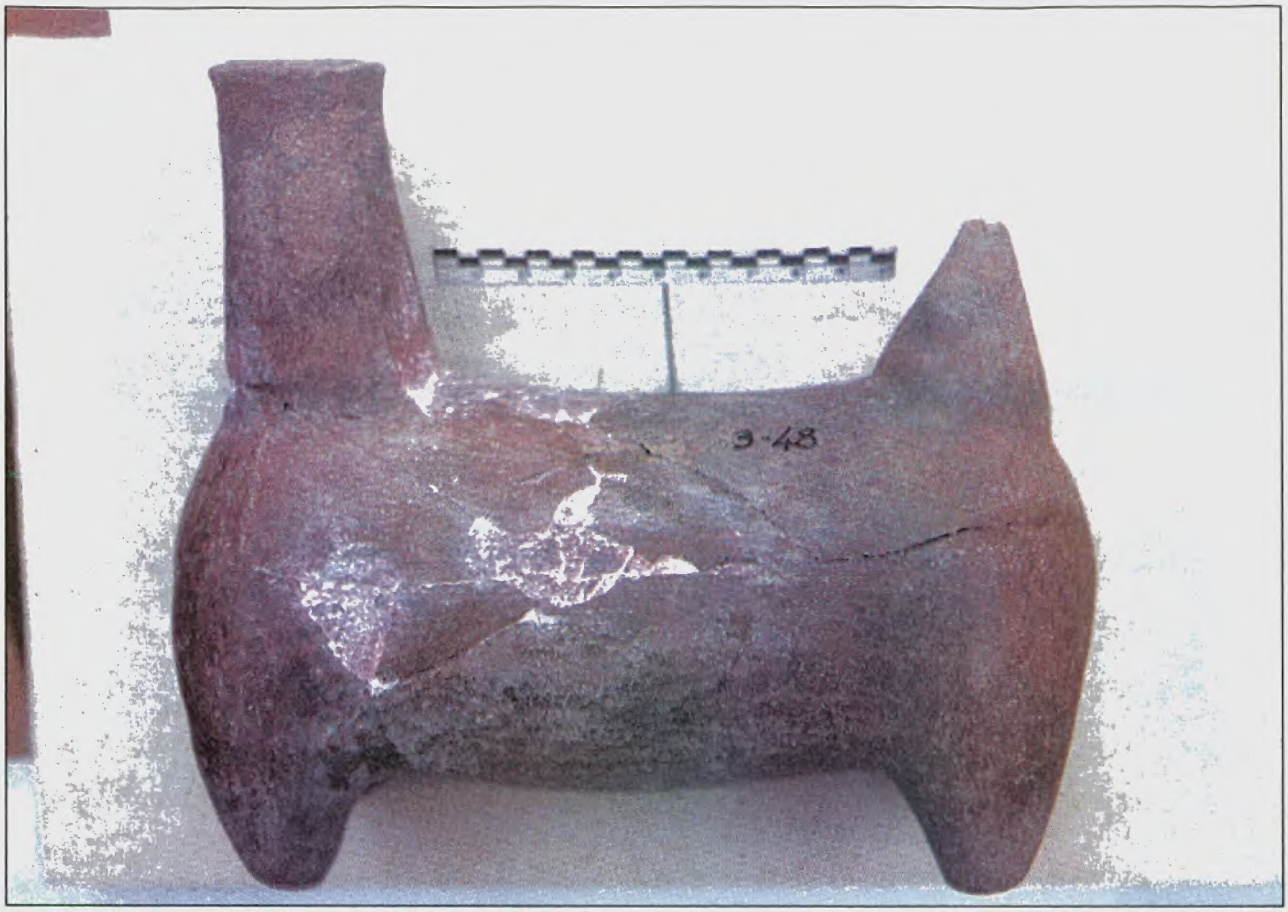

Vasija zoomorfa, de un tipo semejante al Complejo El Molle (c. 0-800 d.C.). Col. L. Alfonso. Museo Arqueológico Carlos Rusconi. Foto: J. R. Bárcena.

I-PREHISTORIA

Por J. ROBERTO BARCENA

Siglos de historia transformaron mucho la superficie del actual territorio maipucino, produciéndose la pérdida y/o modificación profunda de múltiples sitios arqueológicos.

Esto es así, a poco que reflexionemos sobre la utilización de sus fértiles tierras para el laboreo agrícola, la realidad del aprovechamiento hídrico y la temprana presencia hispánica en el área.

No es en vano que los especialistas distinguen el "Cono de Maipú" como un antigua unidad geomorfológica, "fluvio-sedimentaria" de un cauce del río Mendoza. Conformación de suelos aptos, finalmente, para la actividad humana ligada con la agricultura y el pastoreo, habida cuenta de las facilidades para tomas del curso hídrico y de la factibilidad de su distribución.

Por eso no sorprende la extensión de algunos de sus yacimientos arqueológicos, supérstites a los trabajos agrícolas modernos, como es el caso del polifacético en sitios, conocido en general como de Las Barrancas o Barrancas. Vapuleado como el que más, pero que aún puede ofrecer en su superficie y entrañas parte de la explicación del poblamiento milenario del sector.

¡Maipú avanza! puede ser la expresión para la pujanza departamental de siempre, a la vez que una mirada más atenta sobre el avance ciudadano podría llevarnos a pensar en un sistema al que entran y salen cosas: como los áridos (arena, ripio, tierra) y la basura.

Y la cuestión de la basura parece que tiene solución, se recicla en la actualidad.

Y qué de la tierra y demás, extraídos para ingresar en parcelas cultivadas y en la urbe. En algún lugar se está impactando por esto y lo peor no es lo que eventualmente se puede reponer, sino lo que no se puede. Y es lo que viene ocurriendo, diríamos desde siempre, con los yacimientos arqueológi-

Conjunto de objetos de un enterratorio de Las Barrancas. La vasija es del tipo "Viluco", decorada en rojo y negro sobre el fondo rojizo de la pasta (fuera de escala). La datación radiocarbónica de fragmentos de un astil fue de c. 1.700 d.C. (Relevamiento: J. R. Bárcena)

de c. 1500 d.C. que, al menos, muestra la persistencia en "época huarpe" de tipos asimilables al mencionado.

No extraña la presencia de estos tipos cerámicos en la zona, habida cuenta, entre otros, de la existencia, hacia el suroeste de Barrancas y bajo la influencia del mismo río Mendoza, del yacimiento epónimo de "Agrelo", en los también extensos campos de esta margen, y de la planicie y del propio y también fértil "Cono de Agrelo", unidad geomorfológica de un encauzamiento anterior del río.

Leonardo Alfonso, que llevó su colección a la órbita municipal, base del actual "Museo Arqueológico Carlos Rusconi" sito en la "Casa de Ozamis", halló fragmentos y piezas enteras del tipo en el área de Las Barrancas, de las que ilustramos una, en relación también con una copia de dibujos manuscritos inéditos de Juan Semper, cuyo original vimos alguna vez en la U.N.C. y que sirvieron de base para la ya clásica publicación, en conjunto con Salvador Canals Frau, sobre la "Cultura de Agrelo".

El propio Alfonso recuperó del yacimiento una notable vasija zoomorfa, que representa un cuadrúpedo, quizás un auquénido, con un relativamente largo cuello como vertedero. El tipo, de superficie rojiza y cortas patas tronco-cónicas, es similar a uno característico de la Cultura ("Complejo") de El Molle, chilena de allende los Andes en latitud próxima a la nuestra, cuyo lapso abarca desde aproximadamente los inicios de la era hasta el siglo VIII/IX d.C. (c. 0 al 800 d.C.).

Estos y muchos otros hallazgos de interés necesitan ser sistematizados, contextualizados con nuevas excavaciones y estudios científicos.

Maipú avanza con sus Museos, con la recuperación de predios y casas históricas, con la salvaguarda de sus colecciones, con su gente joven que se prepara, se profesionaliza, que pone empeño por proteger y conservar: resta mucho del camino por recorrer y buena parte del tramo podría andarse por el sendero de la protección de sus todavía numerosos e importantes yacimientos arqueológicos.

Las Barrancas podría ser un objetivo paradigmático, donde comunidad, profesionalidad y gobierno municipal confluyeran demostrando que las actividades económicas del progreso no tienen por qué ser antagónicas con la preservación y valorización de los bienes culturales. Quizás así podríamos enfa-

Municipalidad de Maipú - Mendoza

Honorable Concejo Deliberante

"Alguien ha dicho que son afortunados los pueblos que tienen historia" y Maipú la tiene.

Por eso desde el Honorable Concejo Deliberante de Maipú, brindamos nuestro apoyo a esta loable iniciativa que intenta rescatar la historia, los sueños, esperanzas y voluntad de trabajar de nuestro pueblo.

En estos momentos, siguiendo el ejemplo de los fundadores, con el esfuerzo de todos debemos continuar construyendo un Maipú cada día mejor. Es un reto a nuestra creatividad, principalmente a nuestros corazones y conciencias; el edificar un nuevo Maipú, no el material que día a día crece, sino el espiritual que hizo desde el nacimiento de esta villa, una comunidad pujante y solidaria.

Hasta ayer la historia la protagonizaban los grandes, los héroes; hoy la escribimos y vivimos el pueblo, desde las necesidades y las obras, desde el esfuerzo de nuestros productores, de los comerciantes, de los maestros, de los estudiantes, de los maipucinos...

Lo mejor que podemos transmitir a nuestros vecinos es la voluntad de entregarnos con humildad y sacrificio al trabajo diario de construir la comunidad que soñamos.

Seamos capaces de recuperar para nuestros hijos, el Maipú solidario que nos brindaron nuestros padres; un nuevo Maipú, en el que el pueblo esté junto a sus trabajadores del campo y la ciudad, el que le abra las puertas a todos los que en él quieran vivir.

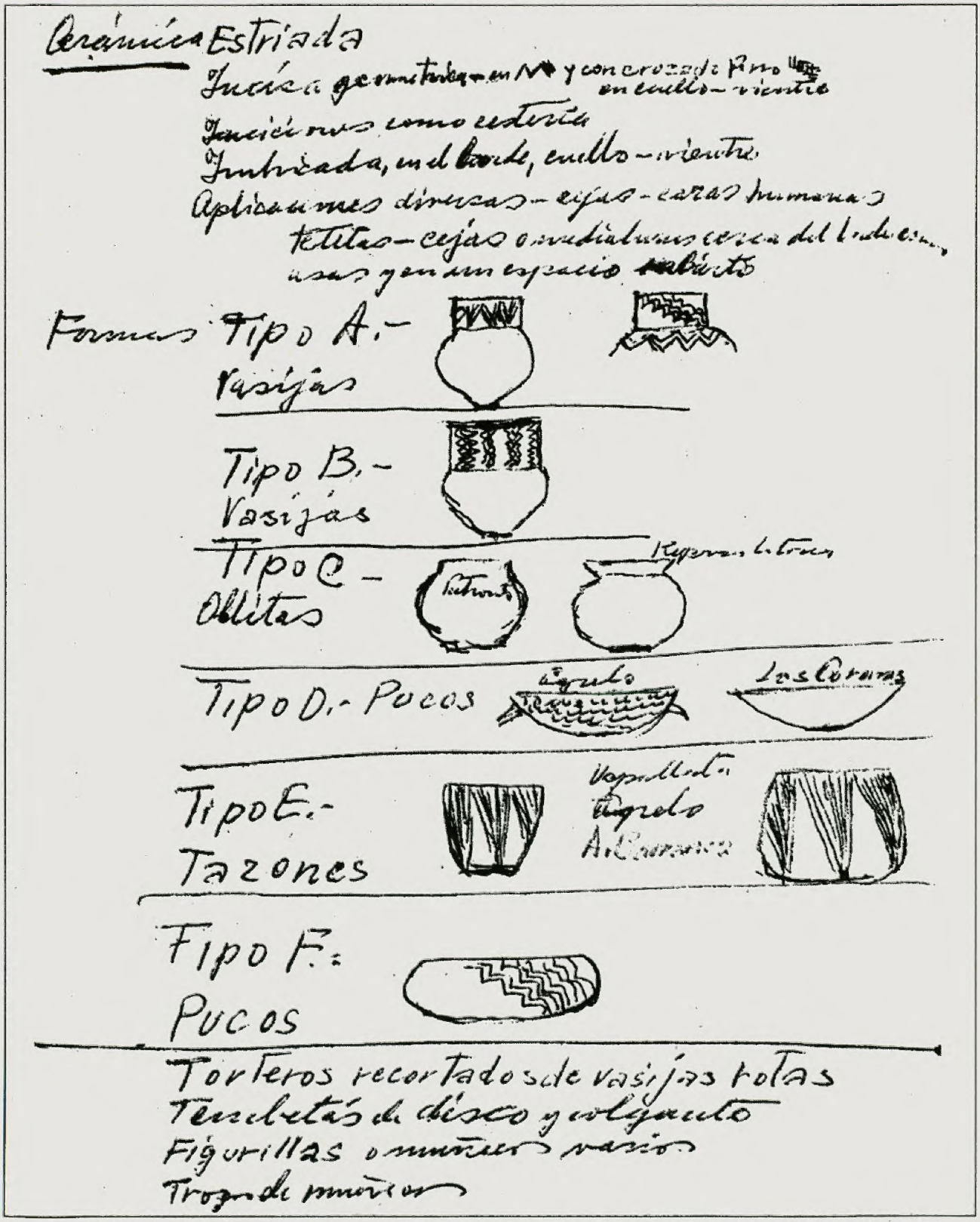

Copia de los dibujos de Semper con la clasificación de los tipos "Agrelo". El original era un borrador, base de la publicación definitiva por Canals Frau y Semper.

no tienen por qué ser antagónicas con la preservación y valorización de los bienes culturales. Quizás así podríamos enfatizar que ¡Maipú avanza por su cultura!

1-El Proceso Cultural: una síntesis

En rigor, y como hemos expresado en otras contribuciones nuestras para esta Serie Territorios y con respecto al área de otros departamentos provinciales, sobre las bases esbozadas no puede adelantarse demasiado con respecto a determinados períodos del proceso cultural prehistórico del sector.

No obstante, atendiendo al progreso general de las investigaciones arqueológicas en nuestra Subárea (Centro-oeste argentino), puede asimilarse al sector un estadio "paleoindio", de grupos de cazadores con cierta especialización en el tipo de presas -tales como las extintas probablemente cazadas más al sur (megatéridos y milodóntidos, quizás también équidos) o los animales que sobrevivieron en el Holoceno, como los guanacos- y técnica de procesamiento del material lítico que les permitía obtener un utillaje, como las puntas de proyectil, a propósito para su actividad cinegética.

En el área departamental y aledañas se han reconocido restos -artefactos líticos- que pueden asimilarse a esta fase y, asimismo, otros yacimientos con industria lítica, aparentemente también de alta antigüedad, que no sólo muestran que también el sector puede ser de interés para dilucidar esta cuestión del temprano poblamiento en el centro y el sur de Mendoza, sino que muestran además la alta movilidad de los naturales, más allá o acá de los grandes cursos de agua provinciales.

Prueba de ello es, ya concerniendo a una época plenamente holocénica, particularmente de hace unos ocho mil a seis mil años, el reconocimiento en sitios arqueológicos del sector, de artefactos asimilables a la industria lítica de cazadores-recolectores, cuyo hábitat es principalmente andino y subandino, caracterizados, entre otros, bajo el rótulo y como pertenecientes al "horizonte andino de puntas foliáceas".

Estos grupos humanos, que podemos relacionar específicamente por la similitud de su industria lítica, con puntas foliáceas -sin pedúnculo o con él- y variedad de otros instrumentos -cuchillos, raspadores, etc.-, reconoce una antigüedad final pleistocénica y holocénica inicial -desde hace unos trece mil años- en el Norte de Suramérica, extendiéndose bastante rápido tal industria -lo que arqueológicamente se considera un "horizonte"-, por el área andina hasta por lo menos el río Colorado, en el sur de Mendoza y suroeste de La Pampa. (La "tradición" de puntas foliáceas de tipo andino persiste hasta tiempos bastante posteriores y alcanza el extremo sur de América)

Bien estudiados en muchos sitios andinos, donde se llegó a reconocer el tipo humano y deformación intencional del cráneo (v.g.: cuevas de Lauricocha en los altos Andes peruanos), incluyendo la atribución de arte rupestre (pinturas en abrigos rocosos del área dicha o del sur del Perú, entre otros), fueron investigados en la Sierra de San Luis (Inti-Huasi), en el suroeste de San Juan y noroeste de Mendoza (Colorada de la Fortuna, Ciénaga de Yalguaraz), en el Valle del río Grande (Gruta de El Manzano, en Malargüe) y en el suroeste de La Pampa (Casa de Piedra), por citar algunos de los sitios característicos.

Según este esquema de movilidad, que la propia cronología relativa -secuencial, estratigráfica o de base tipológica- o absoluta -años radiocarbónicos, pasibles de relacionar con los calendáricos- demuestra, el departamento de Maipú y aledaños, debió ser también, y probablemente, lugar de hábitat y de paso obligado, como los propios sitios areales y con tales restos lo demuestran.

Tales hechos nos introducen en otra cuestión vital como es considerar que estos cazadores de guanacos y de otros animales -menores- eran también recolectores, incluyendo vegetales en su dieta, como lo demostrarían determinados hallazgos, especialmente los molinos y las manos de moler de sus sitios (Inti-Huasi,etc.).

Asimismo, en otros contextos de sitios andinos (como en Perú) se han hallado evidencias de cultígenos (v.g.: porotos) que podrían adjudicarse a estos grupos, como asimismo podría atribuírseles que estarían en la base del proceso de domesticación animal (llama y alpaca).

Con estas consideraciones podemos introducirnos entonces en la parte del proceso cultural que lleva a la agricultura y manejo de animales andinos, es decir a la producción de alimentos.

Puede postularse al respecto, y en general, que al menos desde unos 4.000 años antes de Cristo no sólo la fauna sino también la flora era semejante a la actual, situación que denuncia condiciones climáticas cercanas a las nuestras, característica de las regiones áridas y semiáridas del Oeste argentino.

No obstante, el modo de vida cazador-recolector de los naturales persistió durante milenios, progresando en el aprovechamiento del espacio, en el acondicionamiento de su hábitat -abrigos rocosos y sitios a cielo abierto-, en el desarrollo de las técnicas -lítica, cestera, de la tenería, etc.- y en la complejización social y de las creencias -culto de los muertos (entierros complejos, tratamiento especial de los párvulos), grabados y pinturas rupestres, etc.-.

Todavía no sabemos muy

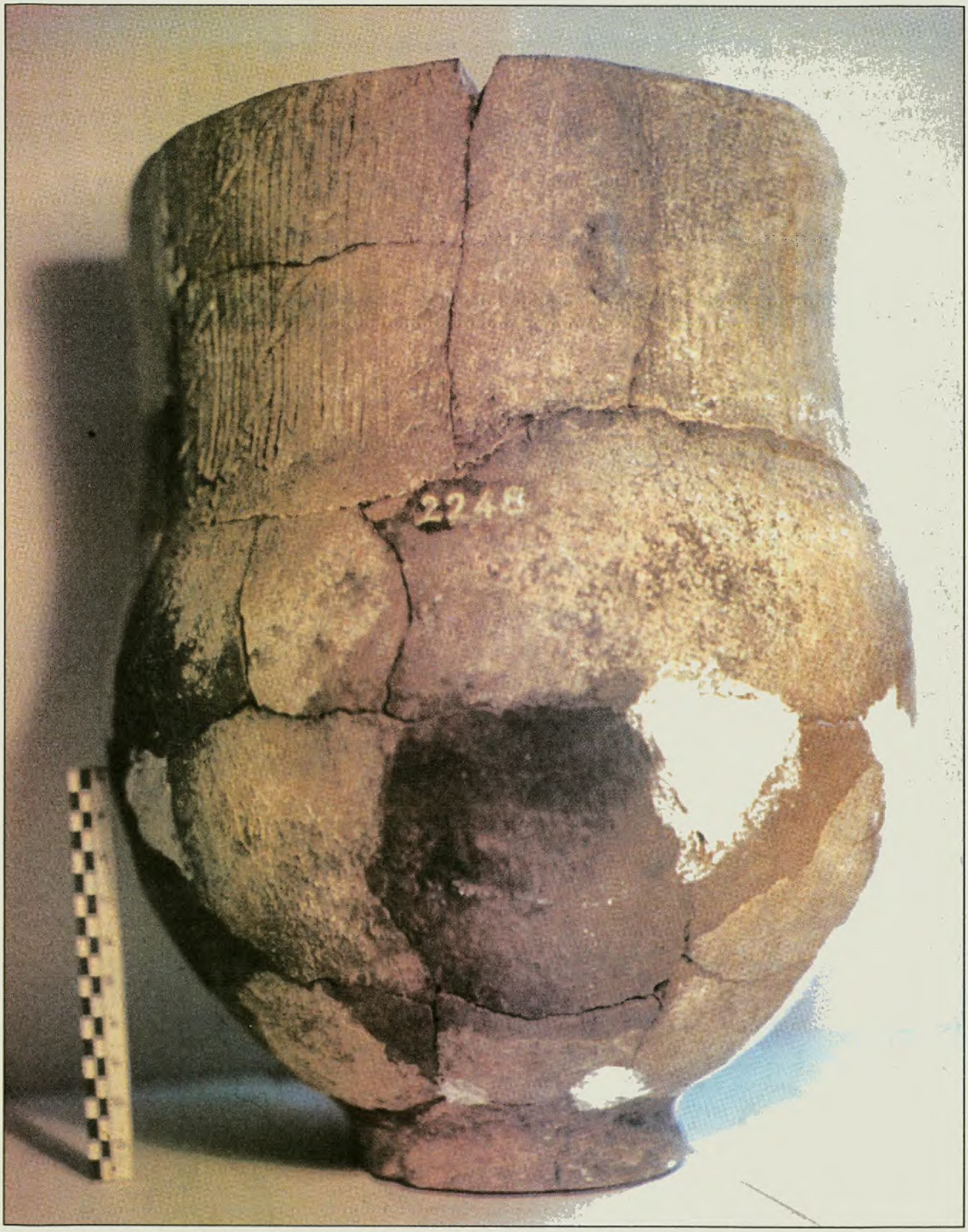

Vasija del tipo "Agrelo". Col. L. ALfonso. Museo Arqueológico C. Rusconi. Foto: J.R. Bárcena.

Año Centenario

Antigua Bodega Giol

Escuela
de Degustación y
Cata de vinos
Salón Centenario para
Exposiciones y Congresos
(capacidad para 1500 personas)
Restaurante
Visitas guiadas

Ozamis 1040 - Maipú
Mendoza - Argentina
Tels. 972592/6777

MOYANO
& CIA.
PRODUCTOS DE MENDOZA

Casa Vieja
RESTAURANTE

VIÑEDOS LUMAI Coop. Ltda.
ANTIGUA BODEGA GIOL

bien cómo fue el paso a la etapa agrícola inicial zonal, y qué grupos fueron los responsables del mismo.

Sin embargo, los estudios en áreas más septentrionales (Los Morrillos de Ansilta en el suroeste de San Juan, Agua de la Tinaja en el noroeste de Mendoza, entre otros) y meridionales (Cueva del Indio del Rincón del Atuel en el centro de Mendoza, etc.) muestran que los inicios de la agricultura regional pueden retrotraerse a comienzos del segundo milenio antes de Cristo, progresando en el tiempo a medida que avanzamos hacia el Sur, donde los primeros agricultores son próximos al advenimiento de la área.

Pequeños cultivos de calabaza, zapallo, poroto, maíz y quinoa se hacen comunes, junto a la persistencia de la caza -guanacos, choiques, vizcachas, peludos, etc.- y recolección -de huevos, de frutos de algarrobos, chañares, molles, etc.-.

Puede esperarse entonces que los estudios avancen el conocimiento de estos grupos posteriores, del período final de la Etapa precerámica, que en algún momento, como vimos, es también agrícola inicial y ya, plenamente, de la Etapa agroalfarera hacia los inicios de la era.

La agricultura necesitó de un sistema hidráulico, desarrollo incipiente de la irrigación -y según las zonas- al principio, generando la estabilización de los grupos humanos en cercanías de la actividad: el modo de vida de los agricultores, también alfareros con el advenimiento de la era, significa viviendas más permanentes en relación con los sitios de cultivo, uniloculares y desagregadas al principio, luego con cierta densidad, siempre en pequeños grupos separados y relacionados con los cursos de agua naturales y artificiales.

La domesticación animal tampoco se hizo esperar y por la misma época de los inicios agrícolas la esquila de las llamas suplementa las lanas salvajes -de guanaco principalmente- en la textilería zonal.

Llegado el segundo milenio de la era, extremo inicial del que nosotros epilogamos, el aprovechamiento agrícola se extiende y los fértiles conos de deyección y planicies aluviales, periferia y fondos de valle, son mejor aprovechados. El sistema de irrigación de tomas y canales se hace más complejo, y su ejemplificación podemos hacerla mejor con el que incas y españoles hallaron en uso por los huarpes del pedemonte oriental de la Precordillera, en el área de la actual Ciudad de Mendoza y departamentos aledaños -incluídos los datos conocidos para el departamento de Maipú.

Por esto, no es extraño que después que aquellos primeros agricultores, alfareros al fin, pudieran domeñar las técnicas del manejo del agua, se aprovecharan las fértiles tierras de los conos de deyección, y de las planicies próximas, del río Mendoza,emprendiéndose una agricultura intensiva, ciertamente más extendida.

Quedó así la impronta de este proceso en acequias de riego y en sitios de cierta extensión o yacimientos, donde todavía hoy se multiplican los hallazgos de restos culturales -fondos de habitación, enterratorios, fogones, cerámica, huesos quemados y otros vestigios provenientes de la alimentación (marlos de maíz, etc.), artefactos líticos, como las puntas de proyectil, etc.-.

Tales tierras, de limos y sedimentos arcillosos, fueron y son sectores relevantes del cultivo en el oasis norte de Mendoza. Justamente, éste puede desarrollarse bien por la importante red de canales actuales -aprovechando las aguas del río Mendoza-, algunos de los cuales podrían tener su más remoto origen en la prehistoria del Departamento de Maipú y aledaños.

Se ha propuesto la existencia de varias tomas, de acuerdo con la época, en ambas márgenes del río Mendoza (Dptos. de Maipú y de Luján de Cuyo) las que, con técnicas indígenas, sólo serían posibles en determinados sectores, para poder vencer el desnivel del aterrazamiento o barrancas del curso hídrico.

La posibilidad de la existencia de esas tomas y de los canales y/o acequias derivados ha sido reconocida en base a vestigios en el terreno y se ha postulado su origen como "pre-incaico" o "incaico".

Cualquiera que fuere la realidad, está la situación de los declives efectivos de los terrenos a irrigar y de su altitud con respecto al lecho y las barrancas del río, existiendo documentación escrita y gráfica que muestra la toma de agua por los españoles de la colonia y su red hídrica, ambas sobre o en la zona de la antigua toma y red indígena.

No en vano se hablaba en la época colonial de la "toma del inca", seguramente ubicada en la zona de más antiguas tomas aún, las que son remedadas por las propias obras hispánicas, de las que subsiste una, notable, de fines del siglo XVIII, en el actual sector de Blanco Encalada -Luján de Cuyo- y que conocemos como "toma de los españoles".

Los extensos yacimientos arqueológicos de la Etapa agroalfarera, de Barrancas, de Agrelo, de Chacras de Coria, y muchos otros, demuestran la realidad de esta red hídrica aborigen y de su relativa antigüedad, y lo mismo hacen los topónimos indígenas de los canales e hijuelas en la propia Ciudad de Mendoza y su conurbano.

Sin embargo, merece recordarse lo que pudo estar en la base de muchos de los usos del agua posteriores y es el aprovechamiento más temprano, que los aborígenes pudieron hacer al menos desde la época de la

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ

FUNDADA EN 1898

MONTCHENOT Chateau Vieux *Rincón Famoso*

LOPEZ CHAMPAGNE MONTCHENOT Y *Mont Reims*

ACEITE DE OLIVA MARILEN JEREZ FL Vasco Viejo

OZAMIS 375 GRAL. GUTIERREZ (5511) MAIPU MENDOZA TEL. (061) 972406 / 2750 FAX (061) 97 3610

denominada "Cultura de Agrelo" (caracterizados particularmente por los restos de sus vasijas de cerámica, de color gris, gris-negra y marrón, frecuentemente decorada con motivos geométricos, mediante incisiones y grabados de líneas -u otros-, o bien que presentaban sus superficies imbricadas -decoración corrugada-)

También, se encuentra en estudio lo referente a los grupos humanos posteriores que estarían organizados al nivel tribal -estructura que, quizás, podría existir ya desde la época de Agrelo- y que, probablemente, son los mismos que hallan los españoles a su llegada a Cuyo (Güentata) y Uco-Jaurúa (al sur del río Mendoza) y que se conocerán como Huarpes ("millcayac", según la lengua hablada en el norte y centro de Mendoza).

Estos grupos fueron englobados en su fase arqueológica bajo el rótulo "Cultura de Viluco", por el sitio epónimo de Chilecito -San Carlos-, considerándoselos comprendidos en el lapso entre el siglo XIII y mediados del XVII de nuestra era. (Lagiglia, 1978)

Cronología que en los últimos años hemos ajustado en base a dataciones absolutas por termoluminiscencia, como varias que obtuvimos para la cerámica característica hallada con nuestras excavaciones en el Area Fundacional de Mendoza (hallazgos del sitio del Cabildo, de la Iglesia de San Francisco -o de la Compañía- y de la Plaza Principal -hoy Pedro del Castillo-, entre otros) y, más específicamente, para el propio sitio de Viluco. (Bárcena, 1993, 1994)

Dos dataciones TL sobre cerámica de Viluco, de la colección Reed del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas J.C. Moyano, arrojaron un resultado de 1440 ± 60 años d.C. (cerámica gris-negra común) y otro de 1540 ± 50 años d.C. (cerámica decorada, "rojo" y negro sobre "anaranjado"). (Bárcena, 1994)

Vestigios asimilables a los propios del sitio de Viluco se hallan también en los yacimientos de Maipú, como vimos, especialmente restos de las vasijas cerámicas características -jarras, ollas, escudillas-, de superficie rojiza -"anaranjada", etc.-, decorada con motivos pintados de color marrón, negro, variantes del rojo, etc.

Se trataría en este caso de habitantes cuya dispersión abarcaría, en Mendoza, desde el Norte al Centro de la actual Provincia, estando en relación con otras etnias -cuyo modo de vida era fundamentalmente cazador-recolector, como los Puelches-, habiendo ocupado especialmente las zonas con suelos fértiles pasibles de irrigar, siendo a la vez los grupos sobre los que se habría ejercido primero la dominación incaica y posteriormente la hispánica, que llega para quedarse.

Síntesis bibliográfica

Bárcena, J. Roberto: 1989. "La Arqueología Prehistórica del Centro-oeste argentino". Xama, vol. 2, pp. 9-60. CRICYT. Mendoza.

Bárcena, J. Roberto: 1993. "Investigación, rescate y valorización del patrimonio arqueológico e histórico en el Area Fundacional de Mendoza". Boletín de Informaciones, nº 353, pp. 3-8. Bolsa de Comercio de Mendoza.

Bárcena, J. Roberto. 1994a. "Datos e interpretación del registro documental sobre la dominación incaica en Cuyo". Xama, nºs 4/5 (1991/92), pp. 11-49. UDA, INCIHUSA, CRICYT. Mendoza.

Bárcena, J. Roberto: 1994b. "Perspectiva de un usuario de los datos de cronología absoluta...". Ms.

Bárcena, J. Roberto, Roig, Fidel A. y Roig, Virgilio, G.: 1985. "Aportes arqueo-fito-zoológicos para la prehistoria del NO. de la Provincia de Mendoza". Trabajos de Prehistoria, vol. 42, pp. 311-363. Madrid.

Canals Frau, Salvador: 1950. "Exploraciones arqueológicas en el antiguo Valle de Uco (Mendoza)". Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. P. Cabrera", XXII, pp. 3-28. Córdoba.

Canals Frau, Salvador y Juan Semper: 1956. "La Cultura de Agrelo (Mendoza)". RUNA, VII, Parte Segunda, pp. 169-187. Buenos Aires.

Gradín, Carlos J.: 1984. Investigaciones arqueológicas en Casa de Piedra. Ministerio de Educación y Cultura. Provincia de La Pampa. 149 pp.

Lagiglia, Humberto A.: 1978. "La Cultura de Viluco del Centro oeste argentino". Actas y Memorias, t. III (1/4), pp. 227- 265. IV CNAA. San Rafael.

Mayntzhusen, Enrique: 1969. "Los grandes sistemas de irrigación prehispánicos del río Mendoza". Anales de Arqueología y Etnología, t. XXIII, pp.127-142. Mendoza.

Rusconi, Carlos: 1962. Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza, vol. III, Arqueología. Mendoza.

Schobinger, Juan: 1975.Prehistoria y protohistoria de la Región Cuyana. Mendoza.

Semper, Juan Vicente y Humberto A. Lagiglia: 1968. "Excavaciones arqueológicas en el Rincón del Atuel. (Gruta del Indio) Departamento de San Rafael (Mendoza-Argentina). Nota Preliminar". Revista Científica de Investigaciones del Museo de Historia Natural de San Rafael (Mendoza), t. I, octubre de 1962-1968, nº4, pp. 89-158. San Rafael, Mendoza.

El autor es arqueólogo, docente de la Facultad de Filosofía y Letras (UNC) e investigador del CRICYT.

II-HISTORIA DE MAIPU

Por ALICIA MORA

Qué lindo se pone el pago
en tiempo de primavera
¡La cepa llora en el surco
y hay un brote en cada yema!
¡Y cuando se va cubriendo
de la blanca y de la negra
hay un canto en los parrales
que palpita en las acequias!

1-Antecedentes de la fundación

Maipú o Maipo es voz mapuche: Maipun que significa "romper, arar la tierra". Al españolizarse se acentuó "Maipú", conservando la ortografía del verbo indígena pero con la caída de la desinencia.

En lo que hoy es el territorio del departamento de Maipú se asentaron importantes grupos de indios huarpes.

Rodeo del Medio, Barrancas, Fray Luis Beltrán y Lunlunta fueron los lugares preferidos no sólo por ellos, sino por los primeros colonos que formaron una incipiente colonia agrícola.

Fue posiblemente Don Pedro Moyano Cornejo el primer explorador de esta zona. El mismo fue quien fundó una estancia que luego se constituirá en la importante posta conocida con el nombre de Rodeo del Medio.

Los hijos de los inmigrantes españoles que decidieron quedarse a vivir aquí alzaron una cruz de piedra y abrieron una acequia desde la margen norte del río que llamaron desde entonces el canal de la "cruz de piedra", nombre que serviría para identificar durante muchos años este territorio.

De esta convivencia entre blancos e indios se levanta aún como testigo la capilla de las Barrancas dedicada a la veneración de Nuestra Señora del Rosario, obra de jesuitas y huarpes.

Sacando el agua del río a través de "bocatomas" se desarrollaba el trigo, el olivo, la higuera, el peral, las vides, el maíz, otros forrajes, etc.

Hacia la década de 1820, unas treinta y ocho familias, "viejos de semblante rugoso", como los llama Fernández Peláez sentaron las bases del poblamiento que durante todo el siglo XIX haría crecer al departamento convirtiéndolo en uno de los más pujantes de la provincia.

La disconformidad de algunos de estos colonos con respecto al nuevo Reglamento de Hacienda que los obligaba a soportar las mismas cargas que quienes regaban bajo la toma principal o acequia grande de la Ciudad hace que eleven un petitorio al gobernador de la provincia, en febrero de 1825, solicitándole o bien que los exceptúe de dicha contribución o que disponga lo necesario para que reciban la parte de agua correspondiente a la extensión de sus propiedades.

El gobernador no hizo lugar a este pedido pero lo importante de dicho documento es que nos permite conocer los nombres de los primeros agricultores de la zona, algunos de los cuales ocuparán un lugar destacado en el futuro del departamento: apellidos como Pescara, Barrera, Puebla, Godoy, Gutiérrez, Moyano, y otros destacan entre las firmas del mismo.

Y así se sucedieron los siguientes treinta años, en los cuales la agricultura continuó siendo la principal actividad. Tras la sanción de la Constitución local en 1854 los sucesivos gobiernos comenzaron a organizar territorialmente el espacio mendocino.

Así, en 1855 el gobernador Pedro P. Segura, al fijar los límites para nuevos pueblos determinaba el perímetro geográfico del futuro departamento de Maipú. Efectivamente en el art. 2º creaba el séptimo departamento de campaña tomando para ello territorios de Luján y San Vicente (hoy Godoy Cruz) y separando de San Martín el distrito "Isla".

Sin embargo, poco tiempo después el mismo gobernador varió el ordenamiento de los departamentos y por decreto del 11 de noviembre de 1855 al crear las Villas de Luján y San Vicente vuelve a encerrar dentro de sus jurisdicciones y la de San Martín al Séptimo Departamento de Campaña.

2-La creación del departamento

El agua por los canales
va jugando entre piedras...
y al pasar por los regatos,
parece que canta y reza!
Las flores de duraznero,
¡más que flores! son abejas.
y el perfume de la brisa,
nos huele a cedrón y menta.

El gobernador Juan Cornelio Moyano, propietario de tierras en Maipú y "persuadido de la necesidad de fijar una mejor división territorial en varias localidades de la provincia para atender al servicio civil más conveniente; en el interés de fomentar el desarrollo de aquellos puntos en donde se ha aglomerado ya un número considerable de habitantes" (1), creó con fecha 14 de mayo de 1858 el Departamento de Maipú.

"Art 2: La "Cruz de Piedra" adoptará para lo sucesivo el nombre de Departamento de Maipú teniendo por cabecera el punto donde se ha levantado el nuevo templo, bajo la denominación de Villa Maipú y por límites jurisdiccionales, al sud y oriente, la línea del río Mendoza; al poniente la calle Delgado, por donde corre la delineación del Canal del Centro y al norte la calle San Francisco del Monte".(2)

Sin esperar la sanción legislativa el gobernador nombró al Teniente Coronel Don Juan de la Cruz Videla, primer subdelegado del Nuevo Departamento. Acerca de dicho personaje nos habla otro trabajo de esta publicación.

El 14 de diciembre de 1858 la

Nota gráfica tomada sobre una de las calles laterales de la plaza "12 de Febrero". Cabalgata realizada a las tomas del río Mendoza el 21-9-1921, con la participación de los alumnos de la escuela "Bernardino Rivadavia". Foto publicada por la revista "La Quincena Social", 15-10-1921.

legislatura sancionó la ley correspondiente.

El Departamento fue dividido en distritos y cuarteles cuyo número fue variando. Recién hacia 1890 se divide al municipio en diez distritos cuyos nombres aparecen en la carta que el subdelegado Don Francisco Sosa Gatica le envía al Ministro de Gobierno el 17 de agosto de1898.

"Este departamento está dividido en diez distritos por una ordenanza municipal, encontrándose en el primero, el barrio La Estación (hoy General Gutiérrez), en el segundo La Villa, en el tercero Lunlunta, en el quinto Coquimbito y Villa Seca. El séptimo comprende Rodeo del Medio y Paraíso, el octavo se denomina San Roque, el noveno La Isla y el décimo Las Barrancas" (3)

En la actualidad Maipú posee doce distritos: Ciudad de Maipú Cruz de Piedra, Las Barrancas, Lunlunta, General Ortega, Gutiérrez, Russel, Coquimbito, Rodeo del Medio, Fray Luis Beltrán, San Roque y Gral. Toribio de Luzuriaga.

3-Fundación de la villa de Maipú

Ya termina la vendimia,
ya reposan los viñedos ...
ya fermenta en la bodega,
el mosto del vino nuevo.

Canta el agua en los canales
y a la par que va corriendo,
el plumero del otoño
va los sauces sacudiendo.
¡Y yo sigo mi tarea,
dejando correr el tiempo! 4

"La gente, llena de vida, corría a los templos a depositar los votos con que la piedad cristiana se prepara a santificar aquellos días en que la Iglesia hace la conmemoración del más sublime de los misterios. Súbitamente, a las ocho horas y treinta y seis, se hizo sentir un estruendo sordo como el producido por muchos carros que ruedan juntos y rápidamente sobre un terreno abovedado. Después de un minuto, disminuyó la fuerza de las ondulaciones, y también sus frecuencias. Poco a poco y lentamente la tierra volvió a su quietud normal.

Entonces un silencio sepulcral, el silencio de desierto, reemplazó al fragor de tanto cataclismo, diez minutos más tarde... un grito tétrico, desgarrador, se elevó instantáneamente y universalmente en toda la ciudad".

Así describía aquel fatídico 20 de marzo de 1861, día en que un terremoto de considerable intensidad destruyó la ciudad de Mendoza, el Dr. Wenceslao Díaz que vendría como integrante de una comisión de ayuda chilena.

La muerte había ganado la batalla en la ciudad de Mendoza. Pero, paradójicamente esto daría na-

mento pero no concretada por aquel entonces.

En medio de todo el dolor y el luto provocado por la pérdida de más de cuatro mil almas el presidente de la Orden Mercedaria, Fray Apolinario Vásquez cuyo templo y convento se habían destruido tomó una decisión que marcaría la historia de Maipú con su sello inconfundible: trasladarse al departamento de Maipú, que no había sufrido daños, y reedificar allí el templo de La Merced.

Así lo propuso a la pequeña comitiva de colonos que se reunieron con él en casa del hacendado Don Casiano Guevara, agregando que además formarían la población de la nueva villa. Era el 31 de marzo de 1861. Así nacía la Villa de Maipú.

Uno de aquellos colonos, Don José Alberto de Ozamis cedió su capilla privada, más cuatro cuadras de terreno "a favor del nuevo convento, y ocho cuadras más, a dividirse en manzanas, con sus calles de veinte a veinticinco varas" (a los pocos días, Ozamis donó cuatro cuadras más). 7

La comisión fundadora, que tendría a su cargo la delineación de la nueva Villa, quedó integrada por Fray Manuel A. Vásquez (presidente); Don José María Irusta y Don Saturnino Ferreyra (vocales).

De este modo se comenzaron a construir las primeras casas, de adobe o de tapias, con calles recién abiertas, a la par que se construía el templo, dos escuelas y el cementerio. Maipú nacería con forma de damero con su plaza central y sus manzanas en cuadros.

El croquis del terreno, dedicado al centro de la población de la nueva villa fundada, fue delineado por el Ing. Pablo Pescara, profesional calificado por la Comisión Fundadora como un hombre abnegado y desinteresado, dispuesto a realizar todo lo que fuera necesario para lograr este objetivo.5 En la actualidad, una de las principales calles de la ciudad de Maipú (sobre cuyo costado este se encuentra la Casa Municipal) lleva su nombre.

Don José Alberto de Ozamis: un filántropo

Si realizamos una breve recapitulación de la aparición de las villas cabeceras en los departamentos del Gran Mendoza, encontramos curiosas analogías que vale la pena destacar brevemente:

a) La primera es la adhesión a la fe católica ligada al surgimiento de las mismas. En efecto: San Miguel de Panquehua (hoy Las Heras), San Vicente (actual Godoy Cruz), Luján de Cuyo y la Villa de Maipú, nacieron estrechamente unidas a la práctica religiosa. Capillas y templos fueron el núcleo alrededor del cual se produjo el poblamiento de dichas villas.

b) La segunda es la donación de

Un paseo para disfrutar
Cabaña Caprina Los Cerros

Lo esperamos el sábado a la noche para saborear jamón y pan casero, pinchitos griegos, tragos y otras delicias.

Domingos: tradicionales. Almuerzos con empanadas caseras, chivitos y lechón a la parrilla...
Media tarde: tostados con jamón y pan casero, queso de cabra...

Visite nuestra fábrica de quesos elaborados en forma artesanal

Nochebuena: en medio de sorpresas y recuerdos, de cantarinas vertientes, de mil lunas, de un tiempo, otra cultura, pero la misma tierra que nos espera y a ella volvemos, recibiremos a Papá Noel.

Perdriel - Luján de Cuyo - Mendoza
Acceso Sur pasando río Mendoza, continuar 1 Km. hacia el sur hasta calle Olavarría y de allí 3 Km. hacia el este.
Reservas: Lunes a viernes Tel. 981047 - Sábados, domingos y feriados: Celular Nº 066601989

sa. Capillas y templos fueron el núcleo alrededor del cual se produjo el poblamiento de dichas villas.

b) La segunda es la donación de terrenos por parte de los lugareños para posibilitar tales anhelos. En todos los casos fue necesaria la colaboración de enraizadas familias que cedieron parte de sus tierras. Por ejemplo, Don Marcos Burgos, heredero de la propiedad donde estaba la capilla de San Miguel, donó al gobierno importantes terrenos para que fuera creada la Villa de Las Heras.

Tomás Coria, al decir de Luis Alberto Coria (6) debe ser considerado el fundador natural del departamento de Godoy Cruz, pues fue él quien vendió parcelas, se preocupó por la economía del lugar, las necesidades de los vecinos y erigió la capilla de San Vicente. Y, en el caso específico de la Villa de Maipú, merece una mención especial Don José Alberto de Ozamis, hijo de Nicolás Ozamis (español de Vizcaya) y de la mendocina Doña Manuela Palma. Cristiano de vida práctica hizo edificar una capilla en terrenos de su abuelo materno, Don Pablo Palma, en la que desde entonces se veneró a la Virgen de la Merced. Aquella capilla se inauguró en 1858 y fue uno de los motivos que movió al gobierno a determinar que dicho punto fuera la cabecera del departamento de Maipú.

Diez días después del terremoto a que hemos hecho referencia (el 31 de marzo de 1861) donó a la Orden de la Merced sus terrenos para que se levantara allí el Convento, Iglesia, plaza, escuelas y se distribuyeran sitios a los pobladores.

Con motivo de conmemorarse el Centenario de su fallecimiento el 3 de julio de 1974, Fray José Brunet - Miembro Titular de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza- Filial Maipú- dijo:

"El nombre de Ozamis junto al del Padre Vásquez, alma mater y factótum de la fundación de Maipú, permanecerán siempre unidos y no podrá recordarse a uno sin hacer mención del otro"

Otro de los trabajos de esta publicación nos ilustra acerca de la Casa de este gran hombre, hoy "Solar Histórico".

4- Maipú: El lugar preferido para reconstruir la Capital Mendocina

Caminito a Cruz de Piedra
en el bajo lunlunteño,
entre viñas y olivares,
corre un río junto al cerro

Rinconcito de mis pagos
¡Quién dice que no te quiero!
si la miel de tus racimos,
endulzando van mis versos.6

La destrucción de la capital mendocina tras el movimiento sísmico de 1861 planteó la necesidad

QUIMICA GRAL. GUTIERREZ S.R.L.

Distribuidores oficiales de tierras filtrantes Celite.

Distribuidores oficiales de Ferrites TRIANGULO MERANOL S.A.

Distribuidores de Atanor S.A.

Distribuidores de Fertilizantes PASA

Productos químicos, agroquímicos, enológicos y fertilizantes.

MAZA 3528 - 5511 - GRAL. GUTIERREZ - MENDOZA - TELFAX: 978329 / 979505

Vista de la plaza 12 de Febrero, de Maipú.

de tomar una decisión razonada y responsable que asegurara que la reconstrucción se hiciera en un lugar más adecuado y seguro.

Intereses económicos, sociales y políticos afloraron inmediatamente para favorecer o desacreditar determinados espacios.

El gobierno resolvió consultar a un grupo de peritos y técnicos para que estudiaran las condiciones geológicas que poseía el suelo. Así se formó una Comisión cuya misión era aconsejar sobre los terrenos más propicios para reconstruir la ciudad.

Resulta interesante leer el informe presentado el 5 de abril de 1862 por el Sr. Carlos Huidobro a los Ministros de Gobierno de la Provincia , Don Franklin Villanueva y Don Eusebio Blanco. En el mismo afirma haber realizado un reconocimiento de las zonas de San Nicolás, San Vicente, Luján, Alto de Lunlunta, Cruz de Piedra, Tortugas, San Francisco del Monte y Guaymallén; acompañado por los Sres. Calle, Segura, Santander, Berghmans y Correa.

El escrito, de ocho carillas de extensión, resulta atrapante e ilustrativo sobre cada uno de los lugares recorridos, pero lo más interesante a los efectos de este trabajo es que, al opinar sobre el punto más adecuado donde erigir la ciudad capital de Mendoza, se inclina por el espacio comprendido entre la Cruz de Piedra, San Francisco del Monte y Las Tortugas, descalificando a todos los demás por considerarlos próximos a aluviones y ciénagas, cercanos a las sierras, con terrenos que se prestan para transmitir los sacudimientos inferiores de la tierra a la parte superior y suelos agrietados.

El punto denominado Alto de Lunlunta no posee, a juicio del autor, estos inconvenientes. Está libre de aluviones, lejos de las ciénagas, su terreno es sólido, su altura es buena, pero está fuera del círculo que le fue indicado a la Comisión (5 leguas de radio partiendo desde la población destruida).

"En la Cruz de Piedra el terreno varía; la capa de tierra aluvial que cubre en los anteriores puntos la piedra se hace aquí sumamente delgada y esta es de una naturaleza excelente como material de construcción. Las grietas aquí no han aparecido y el sacudimiento del temblor ha sido muy suave debido y no a otro motivo que a la

naturaleza y calidad del terreno.

Componiéndose éste exclusivamente de piedras rodadas y depositadas en tiempos muy remotos por las creces de algún gran río, que pasaba por allí y teniendo este depósito un grueso muy considerable, el movimiento que se efectúe en la parte inferior del sólido que le sirve de base, tiene que irse comunicando o transmitiendo de una a otra piedra, esta serie de transmisiones modifican el movimiento y de tal modo que para que se haga sentir en la superficie es necesario que sea extraordinariamente fuerte.

Este terreno a más de las ventajas predichas es alto, exento de los aluviones, distante de las ciénagas y de la sierra y no se encuentra expuesto a las sequías." 7

En similares condiciones se encuentran, según el informe, San Francisco del Monte y Las Tortugas.

La ley del 21 de julio de 1862 dispuso que la nueva Capital se hiciera en Las Tortugas (actual distrito de Luzuriaga). Pero esto no prosperó. Como dijimos antes, importantes intereses hicieron imposible la concreción de este proyecto y aun cuando la ciudad capital fue inaugurada el 30 de noviembre de 1862 con el nombre de Villa de Palmira (tal como lo había establecido la ley de julio, en honor a una localidad italiana también azotada por terremotos), el 12 de marzo de 1863 se sancionó una nueva ley que establecía la Hacienda de San Nicolás como centro de la nueva ciudad capital de la Provincia de Mendoza.

5-Los límites del departamento

La delimitación de los límites del departamento de Maipú quedó fijada en el mencionado decreto del 14 de mayo de 1858. Según las nomenclaturas actuales y, s guiendo el mencionado trabajo d Dolcemáscolo, los límites fuero los siguientes:

Límites Sur y Este: río Mendoza

Límite Norte: Señalado por l calle que continúa distinguiéndo se con el nombre de San Francis co del Monte y su prolongació imaginaria hacia el río Mendoza Cabe aclarar que este límite fu modificado en oportunidad de es tablecerse la división interior del departamento, extendiéndose hacia el norte, para conformar ámbitos de los hoy distritos de Rodeo del Medio y Fray Luis Beltrán

Límite Oeste: consideramos que la línea recta a la que hace referencia - calle Delgado- Canal del Centro- sirve de trayectoria a la calle Florencio Terrada.

Sin embargo, es el límite oeste el que ha planteado un reciente conflicto con el vecino departamento de Luján, que aún no ha logrado dilucidarse.

ICI

ICI Argentina S.A.I.C.

La diferencia que mantienen ambos municipios a la hora de definir cuál es la línea demarcatoria entre ambos, está dada por la falta de consenso respecto de cuál es actualmente la ex calle Delgado.

Mientras que para Maipú es sin lugar a dudas la calle Terrada (que nace en el río, característica de la ex Delgado según el decreto de 1858) para Luján Delgado es Vieytes.

En medio del conflicto queda comprendida una franja de diez por veinte kilómetros, donde viven unas ciento sesenta familias que sufren los inconvenientes de vivir en "tierra de nadie". Son vecinos de los barrios Covitel, Soberanía Nacional, Los Toneles, Los Aromos, Cooperativa Juan José Paso, etc.

6- Límites de la ciudad

El 11 de agosto de 1942 el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia sancionaron la ley 1495 por la cual se declaró ciudad a la Villa de Maipú.

En su artículo 2º se fijaron sus límites.

"Por el norte, calle José Correas, desde el Ferrocarril Pacífico hasta el carril Ozamis y calle Juan B. Justo, desde el carril Ozamis hacia la calle Juan Agustín Maza; por el sud, calle veinticinco de mayo desde Juan Agustín Maza hacia el Ferrocarril Pacífico; por el este del Ferrocarril Pacífico desde veinticinco de mayo a José Correas, y por el oeste, calle Juan A. Maza desde Juan B. Justo a veinticinco de mayo".8

Con fecha 13 de mayo de 1996 la senadora Marta Cadelago de Stagni (PAIS) presentó un proyecto con el objeto de modificar la mencionada ley en vistas a que los límites fijados por la misma han sido ampliamente superados por la instalación de importantes conglomerados urbanos como Unión y Fuerza, Nacif, Las Torcacitas, El Rosal, Canciller y otros. Este proyecto estipula como límite oeste de la Ciudad de Maipú la calle Terrada desde Juan B. Justo a Boedo, lo cual viene a consolidar la postura del departamento en cuanto a su límite oeste con Luján de Cuyo.

7- No es fácil partir...

Aquellos que conocen Maipú, quienes han nacido y crecido en él, saben del cedrón y de la menta, del olor de los jazmines y del color de los ciruelos; de las viñas amarillas, rojas y verdes; de las uvas bien maduras y de los olivares frescos.

No es fácil decir adiós en Maipú, y aun cuando la vida nos obligue a imos, siempre guardamos en el corazón la esperanza de volver, como el poeta que dijo:

Adiós mi Maipú querido
jirones de lontananza. . .
¡Dónde quiera que estuviere
tu recuerdo me acompaña!

CITAS Y NOTAS

1-CALATAYUD, Gonzalo. Fragmento de "Así te quiero". En Trenzando sueños, pág.17

2-Ibidem, fragmento de "Maipucina". En "Trenzando sueños", pág. 10

3-Texto del decreto del 14/ 5/ 1858

4- Ibidem

5-En: DOLCEMASCOLO, Carlos. 'Departamento de Maipú. Evolución de su estructura territorial", pág. 3

6 -CALATAYUD, G. Fragmento de "Una tregua". En: "Trenzando sueños", pág. 11

7-FERNANDEZ PELAEZ, J. "Historia de Maipú", pág. 37

8- ARCHIVO DE LA HONORABLE LEGISLATURA. Carpeta 32, archivo 1357, año 1861.

9-Véase su artículo "Godoy Cruz. Historia y perspectivas" En "Serie territorios de la Provincia de Mendoza", nº8, págs. 18 a 20.

10-CALATAYUD, G. Fragmento de "De mis pagos". En: "Flores del camino"

11-ARCHIVO HISTORICO DE MENDOZA. Carpeta Nº 232, documento Nº 23

12- Op. Cit., pág. 14 - 15

13-FERNANDEZ PELAEZ, J. Op. Cit., pág. 306

14-CALATAYUD, G. Fragmento de "Hasta pronto". En: "Flores del camino".

FUENTES

-Archivos
Archivo Histórico de Mendoza.
Archivo de la Honorable Legislatura de Mendoza.
-Periódicos
Los Andes.
UNO

BIBLIOGRAFIA

BRUNET, José. *"Personalidad de Don José Alberto de Ozamis"*. Maipú, Ediciones Culturales de Mendoza, 1995

CALATAYUD, Gonzalo. *"Flores del camino"* (2º parte). Buenos Aires, Ediciones Consagración, 1967.

CALATAYUD, Gonzalo. *"Trenzando sueños"*. Maipú, Talleres Fénix impresora , 1980.

CUETO, Adolfo O. y otros. *"La ciudad de Mendoza. Su historia a través de cinco temas"*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston . 1991

DOLCEMASCOLO, Carlos. *"Departamento de Maipú. Evolución de su estructura Territorial"* Maipú, inédito 1996.

FERNANDEZ PELAEZ, Julio . *"Historia de Maipú"* Mendoza. 1961

LACOSTE, PABLO (Comp.); *"Serie Territorios de la Provincia de Mendoza"*. Mendoza, Diario Uno/ Universidad de Congreso, 1995 - 1996. Publicaciones 1 a 9.

Maipú AVANZA . .Mendoza, enero de 1989

MARTINEZ, PEDRO S. *"Historia de Mendoza"*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979.

PONTE, Ricardo. *"Aquella ciudad de barro"*. Mendoza, Imp. Municipalidad de la Capital, 1987.

Nota: los restos del escritor Gonzalo Calatayud descansan en el Cementerio de Maipú.

La autora es Profesora y Licenciada en Historia. Miembro titular de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza -Filial Maipú.

La Casa de Ozamis

Por CARLOS DOLCEMASCOLO

La casa que hiciera levantar don Nicolás Ozamis en los años iniciales del siglo XIX constaba de un centro habitacional e instalaciones complementarias, rodeados por viñedos, frutales y árboles diversos. Se extendía desde la actual intersección del Carril Ozamis y Calle Palma, hacia el Norte y el Oeste.-

A propósito de la antigua residencia, Fray José Brunet, miembro fundador y primer presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Filial Maipú -, expresaba en 1964 entre otros conceptos:

"Todo esto y mucho más nos lo recuerda esta Casa Solariega, estos mudos pero macizos muros, símbolo de la grandeza de otrora, bajo el peso de casi 150 años según los cálculos más aproximados. Erguíase al centro de tres amplios patios, en el principal de los cuales los sauces llorones anunciaban al viajero el término de su viaje y lo enfrentaba con una espaciosa galería sostenida por nueve pilares de álamo, como aún podemos apreciar, con un largo de 35 varas, su techo de diez soleras labradas y 49 vigas rollizas de álamo, caña y barro como nos la describen las hijuelas testamentarias de 1848 y 1855".-

"Una breve recorrida por este mismo corredor, nos enseñará lo que aún queda de aquel entonces. Por la parte del sud, vemos de naciente a poniente el cuarto en donde estaba el Oratorio Familiar... siguiendo de sud a norte, se halla la que fue sala de recibo, teniendo al naciente una puerta de dos manos con postigos para vidriera, y en el mismo costado una ventana con reja de fierro".

"Enseguida otro cuarto que los documentos designan con el nombre de recámara, comunicado interiormente con el anterior y el cuarto siguiente donde moraba Don Nicolás...".-

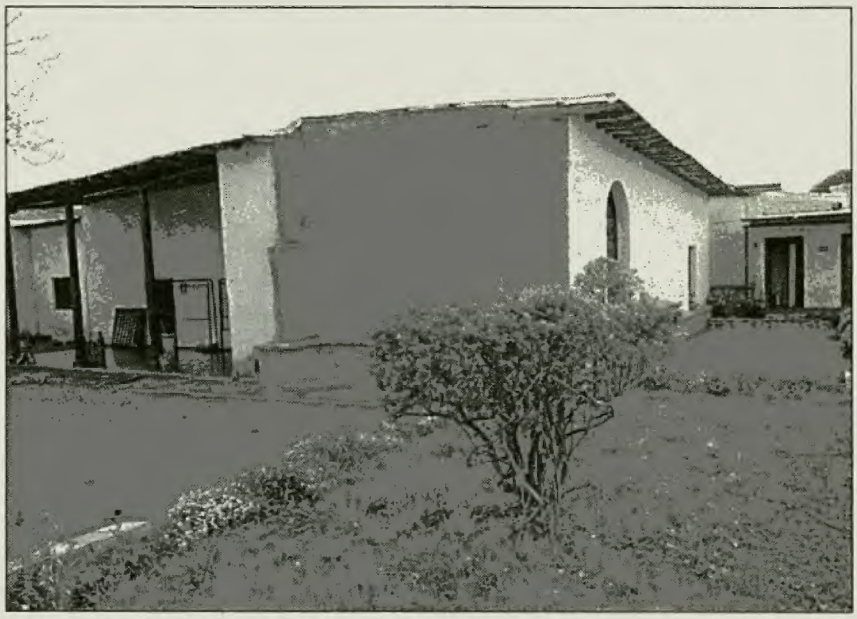

Vista interior de la Casa de Ozamis, fundador de Maipú.

"Finalmente, el que ocupaba Don José Alberto, con puerta al naciente y poniente, comunicando con otro cuarto hacia este último punto. Y al término del corredor, un pasadizo con puerta de dos manos mirando al naciente, pasando después al cuarto que servía de bodega vieja, más otro de despensa, convertido hoy en sala de recibo y comedor respectivamente".-

Circundaba la casa por el sud, los corrales de caballos, ovejas y vacas lecheras, más un corralón, lindando todo con la actual Calle Palma y cercano al zaguán de la entrada principal por la actual Ozamis una pieza para asiento de carne, que hoy llamaríamos carnicería.

"Hacia el oeste hallábase la viña de la que en total se mencionan 3.416 cepas de uva de cabeza y moscatel de bracero. Al norte, la huerta de árboles frutales: manzanos, ciruelos, membrillos, damascos, durazneros, granados, higueras y perales. Lógicamente no podía faltar la arboleda... álamos... sauces llorones".-

Lo descripto constituía el casco central de la propiedad de los Ozamis, cuya superficie se extendía a los distintos puntos cardinales.-

Ya refiriéndose a Don José Alberto, el fraile mercedario señalaba:

"Como jefe de familia unió su vida, sus inquietudes y sus esperanzas contrayendo matrimonio en 1842 con Doña María Francisca Jurado continuando en la casa paterna la vida patriarcal de sus mayores, trasmitiendo a sus diez hijos, a más de su hidalgo apellido, sus virtudes hogareñas y su profunda fe cristiana, aliando los destinos de sus hijos a otros apellidos de rancia estirpe y de patriótica actuación.2

El área de que nos hemos ocupado y buena extensión de terrenos aledaños, involucrados en las pertenencias de Don Nicolás Ozamis, pasaron, por legado sucesorio, a propiedad de su hijo don José Alberto. Con posterioridad al fallecimiento de éste, ocurrido el 3 de julio de 1874, específicamente el inmueble motivo de esta nota fue objeto de suce-

Puerta de ingreso a la Casa de Ozamis. En los últimos años, las autoridades reciclaron la propiedad y la convirtieron en un importante centro cultural.

sivos desgloses, generados por sus respectivos herederos.-

En consecuencia, el espacio que se ha logrado rescatar y que hoy sirve como genuino exponente de un pasaje de la historia lugareña, es solamente parte de aquella estructura y entorno originario, pero poseedor de una alta representatividad física y espiritual.-

La Casa de Ozamis, enmarcada en el "Solar Histórico", se encuentra en el interior de la manzana comprendida por el Carril Ozamis y las Calles 20 de Junio, Palma y C.N. Vergara, con acceso por esta última, a la altura del número 88, en la Ciudad de Maipú.-

Por su carácter de bien personal y residencia permanente de uno de los fundadores de la Villa de Maipú, don José Alberto de Ozamis, estuvo entroncada al nacimiento de un pueblo que llegó a la institucionalización, principalmente, por influencia de un profundo sentido de solidaridad para con quienes habían sufrido los efectos destructores del terremoto del 20 de marzo de 1861.-

Por otra parte el oratorio que la misma cobijara, adquirió notoria relevancia pública a partir de la cesación de la actividad religiosa de la Capilla de los Sosa en 1835 hasta la habilitación de la nueva, levantada por Don José Alberto en 1858 y que situaba sobre el costado este del Carril que en la actualidad lleva su nombre, algunos metros al norte de la intersección del mismo con Calle Sarmiento.-

Además de todo cuanto conlleva en razón de su antigüedad, por su protagonismo en la devoción cristiana de la población zonal y por el rol cumplido por su morador en el proceso fundacional de la Villa Cabecera, junto al fraile Mercedario Manuel A. Vásquez, la Casona debe merecer especial consideración como exponente demostrativo de la característica de los terrenos de este sector maipucino.-

Ella, entre otras pocas todavía vigentes y que forman parte del valioso patrimonio histórico departamental, como lo es la que perteneciera a Don Juan de la Cruz Videla y la Capilla de "Nuestra Señora del Rosario" de Las Barrancas, soportó estoicamente el rigor del movimiento sísmico de 1861, constituyéndose en elocuente testimonio de la firmeza y estabilidad del terreno que le servía de asiento.-

El tema del suelo maipucino es abordado, con mayor amplitud, en otro trabajo inserto en esta misma publicación.-

La "Casa de Ozamis" tuvo su primer reconocimiento oficial, cuando en 1961, época en que era su propietario Don Eduardo Herrero Ozamis, nieto de Don José Alberto, se instaló allí el creado Museo Histórico Departamental, cuya inauguración se produjo dentro del Programa de Actos Conmemorativos del Centenario de la Fundación de la Villa.-

Ya con la existencia de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza -Filial Maipú -en el desarrollo de sus funciones específicas, en 1964, colocó en la galería de la misma una placa de bronce, a través de cuyo contenido se reactivó la gravitación histórica y tradicional del lugar.-

En 1971 a instancia de la mencionada Filial, la Comuna local dispuso la creación de una comi-

sión, integrada por representantes de las siguientes entidades del medio: Rotary Club, Club de Leones, Unión Costa Azul del Este, Unión Comercial, Club de Caza y Pesca, Asociación de Bochas, Cámara Junior y la proponente, presidida por el autor de esta nota. La misión fundamental de la misma consistía en la adquisición del inmueble.

La operación se formalizó el 11 de Noviembre de 1971 con la intervención de los herederos de entonces y en el documento respectivo se insertaron cláusulas determinantes de su destino cultural. Entre ellas, también la intención de una posterior cesión a la Municipalidad de Maipú.Esta transferencia, con todos los derechos y obligaciones, se concretó en Julio de 1976.-

A partir de entonces se inició un largo camino de gestiones, propuestas y preocupaciones, y como ya venía ocurriendo, el periodismo mendocino se ocupó en poner de relieve la significación histórica del sitio y la imperiosa necesidad de resguardar su contenido edilicio. Títulos y textos sumamente ilustrativos en cuanto a las circunstancias por las que atravesó la Casa en el trayecto de más de dos décadas, tuvieron espacios en diarios y periódicos.-A modo de ejemplo:

"Sería destruida la casa de José Alberto de Ozamis; se ciernen las sombras de la destrucción y el olvido de uno de los solares que marcan rumbos en la vida institucional del departamento..." (3)

"La casa de Ozamis en peligro de demolición... está a punto de ser vendida por sus propietarios como terreno aprovechable, lo que indirectamente implica su próxima destrucción. Es el último bastión que le queda al pueblo maipucino de aquella época de gloria..."(4)

"Un testigo de 1800: La casa de Ozamis... perdida en la actual edificación de la Ciudad de Maipú, con gruesos paredones de una casona que hoy es testigo de la grandeza de antaño..."(5)

"Una casa que es parte de la historia local...La Casa donde nació y cobijó de vida animosa de los Ozamis, es parte de la historia de un pueblo joven que debe aprender a cuidar el patrimonio del pasado laborioso..."(6)

"La casa de Ozamis, único testigo de la época colonial... el peso de los años ha dejado sus huellas en la vieja Casona que fue centro de la propiedad de uno de los fundadores de la Villa de Maipú, para cuya primera traza donó los necesarios terrenos..." (7)

"Una recorrida por el solar de los Ozamis... indudablemente que Maipú verá notablemente incrementado su rico patrimonio histórico con la puesta en funcionamiento de la antigua residencia, desde la cual se proyectarán las manifestaciones que hacen al pasado regional..." (8)

Desde aquella fecha de 1976, hasta hace muy pocos años, la trayectoria de dicho legado experimentó vicisitudes de variada dimensión. El abandono de que fue objeto en cierto tiempo llegó a producir verdaderos estragos, haciendo peligrar seriamente la estabilidad física de toda la estructura.-

El panorama general estuvo impregnado de optimismo y desazones, de avances y suspensos frente a las persistentes gestiones de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Filial Maipú - en pos de la recuperación y restauración de la Casa. Tal actitud institucional, a la postre produjo el efecto tan ansiado. Llegó el momento en que se abrió un camino de promisorias perspectivas y se pusieron en movimiento gravitantes factores, económicos y humanos, que posibilitaron la conclusión de una obra llamada a tener profunda incidencia en el desarrollo cultural del Departamento de Maipú.-

En efecto, partiendo de aportes provenientes de la Dirección de Patrimonio e Infraestructura Cultural, durante la titularidad del Arq. Daniel Yerden, del apoyo decisivo del Intendente Sr. Francisco Alberto García y con la participación de áreas, Funcionarios y Empleados Comunales, que pusieron acción y corazón en el proyecto, se arribó al 6 de Noviembre de 1995, en que tuvo lugar la inauguración oficial de la restauración de la "Casa de Ozamis", en el marco del "Solar Histórico".-

Desde entonces en más, dentro de la órbita de la Dirección de Cultura y Educación Municipal, la Casa, con toda su representación espiritual y su valioso contenido físico, se proyecta a la comunidad regional a través de los Museos Histórico y Arqueológico y de su sala de exposiciones, como así mismo del Archivo Histórico Departamental y de la función de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Filial Maipú - con su importante biblioteca, de especial orientación historiográfica, y su galería gráfica, mostrando hitos y acontecimientos que datan de más de 50 años.-

La realidad del presente ha cubierto satisfactoriamente las expectativas creadas en torno a este patrimonio cultural, uno de los de mayor relevancia en la materia, que posee el territorio creado el 14 de Mayo de 1858.-

El pueblo de Maipú, en especial su juventud estudiantil, tiene en él un centro donde recabar y recibir informaciones y tomar contacto con fuentes arqueológicas, históricas y documentales, de relación directa, por sobre todo, con el pasado maipucino.-

Bibliografía y Fuentes:

1 y 2- Fray José Brunet - Don José Alberto de Ozamis y su Casa Solariega-Edición del Autor - Maipú - 1964.
3-Diario "Los Andes", 5 de Abril de 1971.
4-Diario "El Andino" - Mendoza, 31 de Julio de 1971.
5-Diario "Mendoza", 14 de Mayo de 1973.
6-Diario "Mendoza" , 13 de Mayo de 1979
7- Diario "Hoy", 24-9-1981.
8- "Los Andes" - 2 de Abril de 1992.

Maipú y la independencia

Por CRISTIAN GUERRERO

"Esta batalla no sólo aseguró la independencia de Chile y de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sino que marcó el ocaso de las fuerzas contrarrevolucinarias peruanas. Este es el significado más importante"

La batalla que se libró el 5 de abril de 1818 en Maipú, no solamente aseguró la independencia de Chile y la de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sino que también marcó el inicio del ocaso de la fuerza contrarrevolucionaria peruana y este es el más importante de sus significados.

Desde que la revolución independentista empezó a dar sus primeros pasos en el ámbito geográfico meridional sudamericano, contó con la tenaz oposición del foco realista que se encarnó en el Perú dirigido por el Virrey Fernando de Abascal. Sin duda que el cruce de la cordillera de Los Andes por el ejército libertador dirigido por San Martín y la consecuente batalla de Chacabuco marcaron un hito importantísimo en la gesta libertadora sudamericana, y así también lo concibieron las autoridades de Lima, que no cejaron en su esfuerzo por revertir la situación creada en Chile, territorio que después de esta batalla quedaba, nuevamente, fuera de los círculos comerciales limeños, causando serios trastornos a la ya alicaída situación económica del Perú. Este interés económico, sumado al político de reinsertar a Chile, que nuevamente se había desgajado de la monarquía, fueron los elementos que impulsaron la implementación y realización de un segundo intento restaurador.

La tarea no fue fácil para las fuerzas realistas. El fisco peruano presentaba un fuerte déficit y por ello el virrey recurrió, tal como lo había hecho en la oportunidad anterior, a los comerciantes limeños, quienes habían calculado que la entrada del ejército de Los Andes en Chile les había ocasionado pérdidas por más de un millón de pesos, lo que los impulsó a colocar a disposición de las autoridades la no despreciable suma de 200.000 pesos. El costo total del segundo intento restaurador, y de la mantención de la plaza de Talcahuano, que permanecía bajo el control realista y que serviría de base de operaciones, ascendió a 1.297.296 pesos. A inicios de diciembre de 1817 las fuerzas comandadas por Mariano Osorio empezaron a embarcarse, no sin dar muestras de indisciplina que refieren el estado de la moral que imperaba entre ellas. En total se embarcaron 3.606 hombres y junto a ellos, 3.420 fusiles, 472 carabinas, 10 piezas de artillería con sus implementos, medio millón de cartuchos de fusil, 6 mil de tercerola, 2.000 de pistola, 26.000 piedras de chispa, 472 quintales de pólvora, 200 resmas de papel para cartuchos, fuegos artificiales, herramientas de carpintería y armería y otros artículos.

En el aspecto militar las instrucciones dadas a Osorio no diferían mayormente de las que con anterioridad se entregaron a los generales Pareja, Gainza y al mismo Osorio en 1814. Se le ordenó dirigirse a Talcahuano y unir sus fuerzas con las que estaban acantonadas en esa plaza y atacar a las fuerzas de O'Higgins, obligándolo a replegarse hasta el río Maule. Una vez realizada esta operación tenía que reembarcarse rápidamente con destino al puerto de San Antonio para luego tomar posesión de Santiago. Una vez logrado el control militar del territorio, debía evaluar la posibilidad de cruzar la cordillera de Los Andes y caer sobre las Provincias Unidas.

Si bien Osorio contó en su haber con la sorpresa de Cancharayada, batalla de donde O'Higgins salió herido, y con el poder avanzar hacia Santiago sin oposición, el combate entablado en los llanos de Maipú, donde las fuerzas revolucionarias fueron dirigidas por San Martín, implicó la total derrota de las fuerzas monarquistas.

Para las fuerzas revolucionarias, y para los gobiernos de las Provincias Unidas y de Chile, quienes si bien habían logrado detener a Osorio, la experiencia demostró que el Perú, aún a costa de grandes sacrificios, todavía podía erigirse como una amenaza militar. De ahí que se redoblaran los esfuerzos por implementar la segunda parte del plan que San Martín había esbozado algunos años atrás. Sin embargo, la situación del Perú no volvió a ser la misma. Esta expedición marcó su último esfuerzo militar importante fuera de su territorio, y desde la posición agresiva que militarmente había sustentado desde 1809, pasó a otra totalmente defensiva. El Virrey Pezuela no dudó, como otros altos funcionarios monarquistas, de la veracidad de las noticias que llegaban a Lima y que se referían a la derrota. Inmediatamente dispuso una serie de medidas defensivas en medio de una situación que él mismo definió como "extraordinariamente apurada". Por ello se adoptaron urgentes medidas. A inicios de junio de 1818, la Gaceta de Lima informaba a sus lectores que en El Callao se trabajaba arduamente en la habilitación de una fuerza naval destinada a conservar la superioridad marítima peruana, y en la lejana Arequipa, en octubre, el general Ma-

General José de San Martín.

riano Ricafort aclaraba a la población las razones de la retirada de Osorio y anunciaba que los restos de su fuerza serían la base de los futuros triunfos de la causa del Rey. A pesar de este optimismo, la realidad era muy distinta.

La unión entre el Virrey y el Consulado de Lima, institución que agrupaba a los comerciantes, empezó a romperse cuando Pezuela llegó a proponer que se autorizase el comercio con otras naciones como medio de obtener los recursos requeridos. Pero Pezuela no solo debía enfrentarse a esta reticencia que manifestaba el Consulado, sino que también, y dentro de un ambiente que ya hacía presagiar momentos más difíciles, a la dificultad práctica de formar los cuerpos militares necesarios. El Perú, que años atrás había enviado hombres y armas para sofocar la revolución en distintas partes de Sudamérica, ahora debía solicitar ayuda. En abril y agosto de 1818, el Virrey solicitó el auxilio de su colega de Nueva Granada, a quien le pidió que le enviase 4.000 hombres con los que pensaba reconquistar Chile. En una de sus cartas le decía: "Reitero pues, a V.E. mis súplicas sobre cuanto le pedí en mi último oficio, persuadiéndose que mis apuros han llegado hasta el grado sumo, y que, si llegase a sucumbir esta parte de los reales dominios de S.M. a los irresistibles esfuerzos de una excesiva superioridad física y moral de los enemigos, no será fácil determinar el punto en que terminase la reacción".

Los problemas de la hacienda provocaban la falta de pago a las tropas, lo que a su vez ocasionaba el surgimiento de signos de indisciplina, tanto en el ejército como entre las milicias.

En este ambiente de preparación de la defensa se llegó a ordenar que los funcionarios públicos se preparasen para asumir la defensa de la capital virreinal en caso de que las tropas de su guarnición se viesen obligadas a salir de ella, e incluso en el hospital de la ciudad se calculaba la cantidad de implementos que se requerirían para su funcionamiento en caso de romperse las hostilidades.

El punto crucial de esta defensa pasaba por el dominio marítimo. Así lo sabían tanto Pezuela como San Martín y O'Higgins. En Chile, después de la batalla de Maipú, los esfuerzos se concentraron en la formación de una fuerza naval que lograse aquel objetivo. Pocos días después de la batalla de Chacabuco se capturó en Valparaíso al Aguila, el que junto con algunas embarcaciones mercantes armadas en corso trataron, sin éxito, de romper el bloqueo español.

Gracias a la gestión realizada en Londres por Manuel Alvarez Condarco se pudo adquirir una fragata que fue rebautizada con el nombre de Lautaro, la que, a los pocos días de su arribo a Valparaíso, logró la captura de La Esmeralda. Más tarde recalaron en el mismo puerto otras embarcaciones, entre ellas la Cumberland, que fue rebautizada con el nombre de San Martín (este navío naufragó posteriormente debido a un temporal frente a las costas de Chorrillos, Lima).

Poco a poco la fuerza naval se fue incrementando y en octubre de 1818 capturaba en las cercanías de Talcahuano a un convoy español que transportaba tropas hacia Lima. El dominio marítimo estaba cambiando de manos. La posterior contratación de Lord Thomas A. Cochrane como comandante de la escuadra permitió terminar con los restos de las fuerzas navales españolas, con el comercio peruano y, finalmente, transportar hacia el Perú a las fuerzas que, bajo el mando de José de San Martín, pudieron entrar a la antigua capital virreinal peruana.

Así, la batalla de Maipú, se constituyó en un aliciente adicional para la realización del plan sanmartiniano, que no solamente abarcaba la consolidación de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sino que también obtener la de Chile y del Perú.

NOTAS

1) Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú; Colección Documental de la Independencia del Perú.

2) Joaquín de la Pezuela, Memoria de Gobierno, Sevilla, 1944.

3) Gaceta de Lima.

4) Colección de Manuscritos, Biblioteca Nacional, Lima

5) Carlos López Urrutia, Breve Historia Naval de Chile. Santiago, Buenos Aires, 1976.

El autor es historiador, docente de la Universidad de Chile.

Historia de dos canales

Por OSCAR D'ANGELO

En 1821 Pedro Molina construyó el canal Chachingo para llevar el agua a sus terrenos. En la misma época José Pescara construyó una toma aprovechando una curva en el cauce del río Mendoza. Así pudo hacer llegar el agua hasta San Francisco del Monte

En Mendoza, el arte de la irrigación, o lo que es lo mismo, el arte de construir canales y distribuir el agua, es anterior a la llegada de los primeros españoles, pero fue desde los primeros años del siglo pasado cuando este arte toma dimensiones de epopeya.

Desde el lejano pre-huárpido, el valle fluvial del río Mendoza, fue asiento de agricultores que se agruparon en las zonas donde la amplitud del cauce natural se los permitía (valle de Uspallata, Huantata, Barrancas, Paso de las Piedritas, lagunas del Rosario, Huanacache). Esto ocurre desde hace unos cuatro mil años, cuando nuestros primitivos habitantes pasan paulatinamente de ser recolectores-cazadores para comenzar sus primeras prácticas agrícolas con el cultivo de zapallo, maíz, porotos y calabaza.

Desde la llegada de los Incas (año 1480 aproximadamente) y aún antes, los huarpes y aquellos perfeccionaron el manejo de los cursos del agua utilizando atajaderos y canales para conducirla hacía los valles fértiles y soleados. Desde entonces la irrigación está íntimamente ligada al hombre de esta parte del mundo y su existencia gira alrededor del agua.

Los primeros españoles se asentaron en las zonas donde los huarpes habían establecido un buen sistema de riego, o sea lo que es hoy: Maipú, Godoy Cruz, Guaymallén, Capital y Lavalle. Fueron utilizando sus técnicas y ampliando rápidamente los cultivos. España se preocupa desde los primeros años de la colonia en vencer la aridez de los terrenos creando autoridades de riegos. Los primeros reglamentos escritos datan de 1566 y en 1606 por un decreto real entra en funcionamiento el Alcalde de Aguas. Ciento ochenta años después se les encarga administración de las aguas a los gobernadores intendentes.

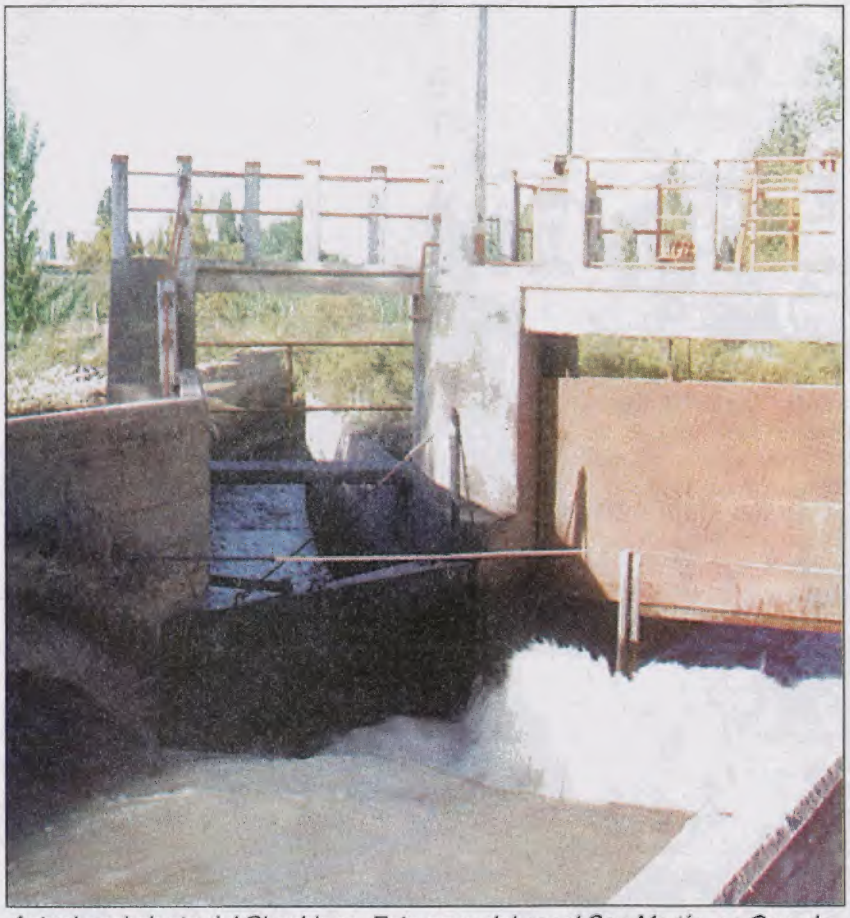

Actual nacimiento del Chachingo. Este nace del canal San Martín, en Cruz de Piedra. Foto: D'Angelo.

En lo que respecta al río Mendoza se destaca una primera obra que fue la más importante en su género, sería la ordenada por Rafael Sobremonte y construida a tres kilómetros al oeste del actual dique Cipolletti. Se llama Toma de los Españoles y se inauguró en 1791.

Un siglo antes, algunos pobladores se establecieron cerca de la cerrillada de Lump-Lunpta en ambas márgenes del río. En la costa norte del mismo, a la orilla del viejo camino que seguían los Doctrineros del Valle de Uco, se levantó una población llamada Cruz de Piedra y frente a la misma construyeron una "toma" del río que le llamaron canal de la Cruz de Piedra. El mismo sirvió para irrigar algunos kilómetros al

Canal San Martín, en su trayecto por el sur de Maipú. Foto: D'Angelo.

norte del mismo.

Los acequiones fueron transformando en verdes prados las salitrosas ciénagas, a veces inundadas por las crecidas.

La palabra "chachingo" posiblemente derive de las voces mapuches: "chachil-ko" que se traduce como: chachil: canto rodado, ripio y ko: agua. Esto ocurre verdaderamente en esa zona, mucho ripio, mucho canto rodado, sirviendo de lecho a las aguas del río. De la misma manera se podría decir que en esta toponimia se describen las características geológicas del lugar.

Muy cerca de esa primitiva toma nació el Canal Chachingo, el mismo fue construido por un importante hacendado de la época, don Pedro Molina durante el gobierno de Tomás Godoy Cruz. Lo hizo por su cuenta y cargo para llevar el agua a sus terrenos ubicados algunas pocas leguas al norte. Esto ocurría en 1821.

Dada la inclinación natural hacia el norte y un poco al este, del terreno, éste se construyó desde el actual parque Chachingo hacia Guaymallén. Años más tarde se continuó el zanjado del mismo hasta Las Heras y Lavalle por lo que hoy conocemos como el Arroyo del Sauce, luego canal Paramillo,Tulumaya y Canal Colonias.

En la misma época otro importante terrateniente, don José Pescara, quiso ampliar sus terrenos irrigados y construyó otra "toma", aprovechando una curva en el cauce del río y con la ayuda de los conocidos "pie de gallos" o diques criollos, pudo llevar el agua hasta San Francisco del Monte.

Antigua toma del canal Chachingo en la costa norte del río Mendoza. Foto: D'Angelo.

Ya no tenía que regar solamente con las aguas del canal Confín Desagüe que nacía del zanjón.

La toma de José Pescara dio origen al canal Naciente, aún está en el mismo sitio donde fuera construido en 1821 a menos de una legua al oeste del Parque Chachingo y corre paralelo al canal homónimo. Después de atravesar el canal San Martín se llama desde hace varios años canal Pescara y da una gran cantidad de canales secundarios y acequias que nacen del mismo y corren hacia el este nutriendo de agua miles de hectáreas de los distritos de Cruz de Piedra, Lunlunta, Coquimbito, General Ortega, Luzuriaga, Gutiérrez de Maipú, y San Francisco del Monte, Villa Nueva, Rodeo de la Cruz, Buena Nueva, Los Corralitos, Colonia Segovia, etcétera, de Guaymallén. En estos ciento setenta y cinco últimos años los canales Pescara y Chachingo han llenado de vida y fortunas esta importante zona de la provincia; son ellos, sin duda, los que levantaron la riqueza de Maipú, los que hermosearon los terrenos que dieron y siguen dando tantos frutos, los que flanquearon de frondosos árboles los caminos que aún, a pesar del "progreso", siguen siendo los pulmones cósmicos y poéticos del Gran Mendoza. Y al igual que sus dos importantes vías de acceso hacia Mendoza, las calles Ozamis y Maza, se extienden buscando el norte. Sin duda que lo encontraron en esta batalla sin igual contra la aridez. Seguramente que aquel fraile entusiasta y soñador, el presbítero Manuel Apolinario Vázquez, supone elegir con sabiduría la tierra donde erigir otros tantos oasis cuyanos, impregnados con la magia sencilla del riego y el amor al trabajo.

El autor es médico psiquiatra e historiador autodidacta.

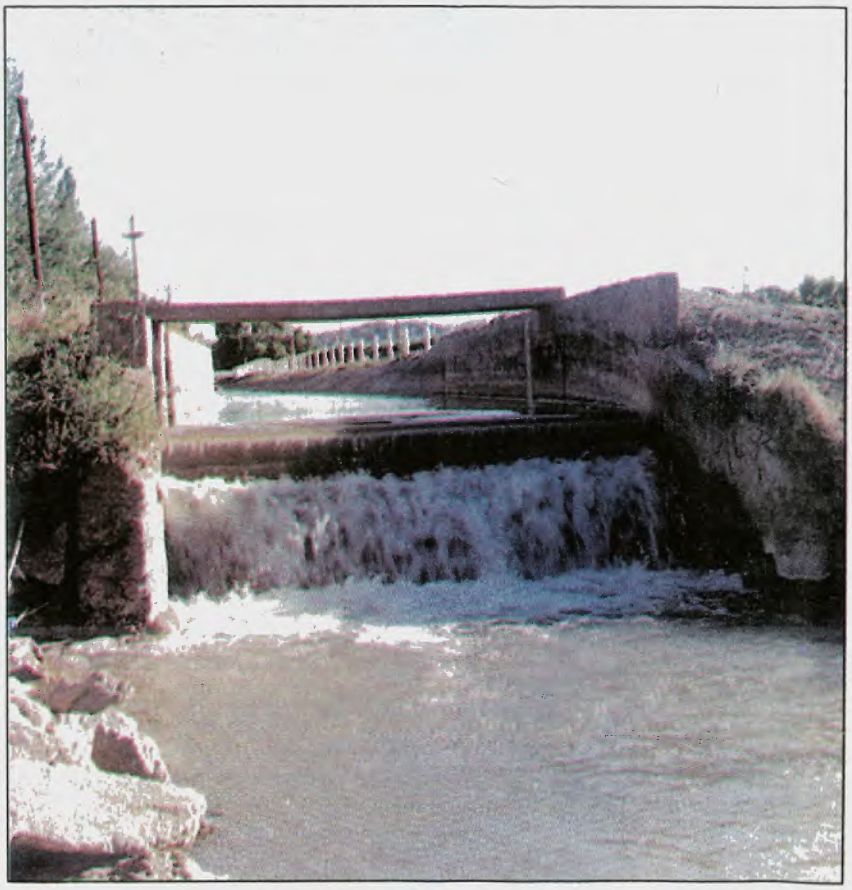

Actual canal Pescara, a pocos kilómetros de su nacimiento. Foto: D'Angelo.

Acto conmemorativo de los 100 años de la fundación de la Escuela Justo José de Urquiza.

III-EDUCACION EN MAIPU

Por ELIANA ROSSI

Maipú es uno de los departamentos del Gran Mendoza que ha priorizado la atención a la educación por sobre otras obras.

Los establecimientos educacionales que posee el departamento, en muchos casos, son fruto de la acción decidida de los particulares, que movidos por nobles intereses crearon varias escuelas.

Raquel Requelme cuenta que en el año 1861 se inició la primera escuela estatal en la Villa de Maipú y la tercera en la provincia de Mendoza. Este establecimiento educativo fue denominado "Balcarce". Su lugar físico era prestado por un vecino que cedía su casa. En ese lugar 13 alumnos recibieron sus primeras enseñanzas hasta que la escuela fuera oficialmente inaugurada. A partir del año 1909 esta escuela recibió el nombre de "Justo José de Urquiza".

Sobre la Escuela de Vitivinicultura "Don Bosco" escribe Claudia Ferro. En su trabajo, Ferro, explica que hacia 1901 empieza a cobrar vida y velocidad el proyecto de creación de la Escuela de Vitivinicultura. Agrega además que los egresados de este establecimiento obtienen el título de Enólogo Superior y Técnico Superior en Industria Frutihortícola.

Las congregaciones religiosas también han ayudado a promover la educación en el departamento. Al respecto han colaborado en la construcción de varios establecimientos. Roxana Ferrari cuenta la historia del Colegio María Auxiliadora. En su estudio, Ferrari, explica que "en el año 1902 la señora Lucila Barrionuevo de Bombal, habitante de la zona, ve la necesidad de crear un colegio católico para las niñas de Rodeo del Medio. Contando con cinco hectáreas de terreno colindantes con el ya establecido Colegio Don Bosco, decide donarlas a la Congregación de las hijas de María Auxiliadora, para que estas fundaran un colegio similar al que ya tenían en Mendoza Capital".

Maipú también cuenta con el Instituto Maipú de Educación Integral; el Instituto Rodeo del Medio y con la Facultad Tecnológica de Enología y de Industrias Frutihortícola, entre otros importantes establecimientos que satisfacen las necesidades de los distintos niveles educativos.

Alumnos de la escuela Urquiza.

Escuela Justo José de Urquiza

Por RAQUEL REQUELME

En el año 1861, se iniciaba la primera escuela estatal en la villa de Maipú, la tercera en la provincia de Mendoza, con el nombre de Balcarce, su lugar físico era prestado por un solidario vecino que cedía su casa, allí 13 alumnos recibieron sus primeras enseñanzas, hasta que la escuela fuera oficialmente inaugurada.

Los terrenos planificados para la escuela eran las calles P. Pescara, ex Rodríguez (actualmente Juan D. Perón) y Padre Vázquez.

En 1864 se inauguró la escuela de niñas que funcionaba en la esquina opuesta a la escuela Nº 1 de varones, en Padre Vázquez y Rodríguez.

Se unieron las escuelas Nº 1 de varones y Nº 2 de niñas, con el nombre de "graduada" y desde 1909 se la denomina Justo José de Urquiza y era su directora la señorita María Esther Mayorga.

Su edificio fue inaugurado el 12 de julio de 1936, considerada desde entonces la escuela cabecera del departamento de Maipú, con una calidad y comodidad de una escuela modelo.

Entre guardapolvos blancos y caritas llenas de sueños hoy la escuela Justo José de Urquiza, en su mes de octubre de 1996, nos presenta un enorme edificio renovado, pintado y todo el prestigio de una calidad educativa, que orgullosamente la comunidad alienta, con los resultados de albergar cuantitativamente 830 alumnos en dos turnos primarios, y también en el horario nocturno se dictan clases para adultos, funcionando así el prestigioso Blas Barrera.

Cabe destacar que el 27 de agosto de 1938 sobre las gradas de la entrada y frente de la misma se inaugura el busto de bronce del general Justo José de Urquiza, donado por el gobierno de la provincia de Entre Ríos.

Personajes

Uno de los primeros alumnos de Fernández Peláez, en 1927, en la escuela nocturna fue Anselmo Tomellini, cuyos abuelos se cuentan entre los primeros colonos de Maipú.

Los señores Carlos Artoni y Petra Alberdi llegaron de Italia en

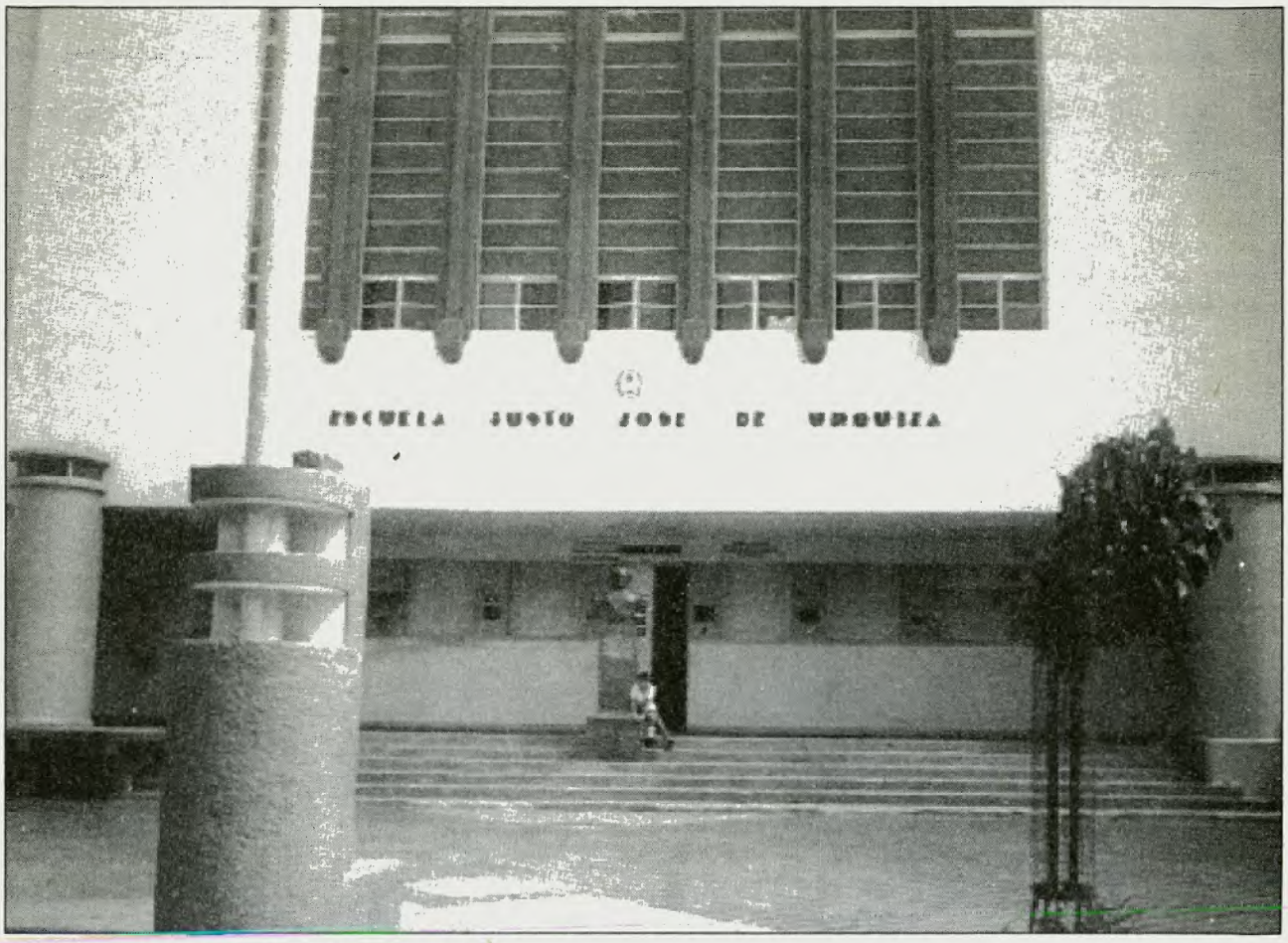

Frente de la escuela Justo José de Urquiza.

el año 1890 a Maipú de esta unión nace Carolina Artoni. Estos se dedicaban exclusivamente a la agricultura, compraron tierra, plantaron olivos, vides, trigo, variedades de frutales y también poseían un almacén donde surtían licores de elaboración propia, destilaban el alcohol y lo vendían como la mejor elaboración casera, comenta la biznieta Beatriz Tomellini.

De la unión de Carolina Artoni y Septimio Tomellini nace Anselmo Tomellini el primer alumno del profesor Julio Fernández Peláez que dictaba clases en la nocturna de la escuela Urquiza como la denominaban. Anselmo Tomellini trabajaba de día y continuando la obra de sus abuelos, y a la noche corría en sulky donde siempre llegaba tarde y don Fernández Peláez lo reprendía con una sonrisa, diciéndole que así se construye la patria con trabajo y estudio.

La Escuela 1–003
J. J. de Urquiza de hoy

El apoyo financiero y técnico es dado por la Dirección General de Escuelas a través del programa escuela creativa, y la comisión de padres, que asumen el compromiso en la calidad educativa para sus hijos, contando con una sala de informática "Costarelli", donde ex alumnos, hoy comerciantes continuamente colaboran con las remodelaciones y mantenimiento de la escuela.

El permanente desafío de ser educadora y la vocación firmemente puesta de manifiesto hace que la escuela participe en ferias de ciencias y competencias deportivas obteniendo trofeos en distintas disciplinas que estimulan a todo alumno en la participación cierta de la organización y la perseverancia, que docentes, padres, estén orgullosos de sus resultados.

La comunidad educativa sigue garantizando la enseñanza, con cursos, en capacitación al docente, haciendo realidad el lema de una escuela digna, participativa, organizada, de llamarse cabecera departamental.

Fuentes Consultadas

F. oral: directora actual María L. Abraham de Manganelli.

F. oral: Beatriz Tomellini de Conti.

Escuela de Vitivinicultura "Don Bosco"

Por CLAUDIA FERRO

"En 1901, empieza a cobrar vida y velocidad el proyecto de creación de la Escuela de Vitivinicultura. El padre Pablo Robotti llevó adelante las tareas de creación del ámbito específico de actuación de la escuela, ampliando los viñedos existentes"

Muchas comunidades tienen la suerte de tener un sello propio, una carta de presentación, una identidad definida. Rodeo del Medio se cuenta entre ellas.

Si bien preexistía a la erección del Santuario en honor a la Virgen María, bajo la advocación de Auxiliadora, la ciudad de Rodeo del Medio tuvo una asistencia especial por parte de la Orden de los Salesianos, quienes, a partir de la donación de terrenos por parte de la Sra. Lucila Barrionuevo de Bombal, erigieron una escuela que respondiera a las necesidades formativas espirituales y a las demandas de educación de una amplia franja de jóvenes varones de la zona.

En 1899, Don Juan Cagliero, sucesor y amigo de Don Bosco, bendijo aqui la piedra fundamental sobre la que posteriormente se levantaría la capilla, que se transformaría, con el paso del tiempo, en el hermoso santuario que hoy conocemos.

Alumnos podando frutales con el padre Oreglia. Foto: Archivo de la Escuela Vitivinícola Don Bosco.

En 1901, empieza a cobrar vida y velocidad el proyecto de creación de la escuela de vitivinicultura. El P. Pablo Robotti llevó adelante las tareas de creación del ámbito específico de actuación de la escuela, mejorando y ampliando los viñedos ya existentes, trabajando en la primera bodega y montando el laboratorio.

Congreso de la Compañía, 30 de agosto de 1949. Foto: Archivo Escuela.

Su labor fue continuada por el P. Aquiles Pedrolini. Director de la Obra Salesiana en Rodeo desde 1905, fue, durante los 21 años que estuvo en nuestra ciudad, no sólo el ejecutor de las orientaciones educativas para los jóvenes alumnos de la escuela, sino diseñador y guía espiritual del pueblo.

Pasaron los años, y con ellos el proyecto inicial de los salesianos en Rodeo del Medio fue

consolidándose, adecuándose a los tiempos y dando respuestas efectivas y concretas a quienes acudían a la casa en busca de formación espiritual y técnica.

Del Plan de Estudios original, de 3 años, y a lo largo de sucesivas modificaciones, queda intacto el espíritu de Don Bosco, quien vio en los jóvenes la mejor promesa para el futuro y la orientación enológica de la escuela. En lo académico, el Plan actual se cumple en cinco años, al cabo de los cuales el alumno egresa con las competencias específicas que les da su título de Bachiller Frutihortiviticultor, Técnico Apícola y Auxiliar Químico.

Conscientes de las demandas que la sociedad hace a la educación, la obra amplió sus niveles y el grado de profesionalización con la creación, en 1983 del Nivel Terciario, que les permite a sus alumnos, quienes han aumentado de forma significativa su matrícula, egresar con el título de Enólogo Superior y Técnico Superior en Industria Frutihortícola.

Asimismo, desde 1965, pertenece a la Obra Salesiana, también la Facultad Tecnológica de Enología y de Industria Frutihortícola Don Bosco, que depende académicamente de la Universidad Juan Agustín Maza.

Chico Moreno y Cacho Martín, alumnos enólogos. Foto: Archivo Escuela (1970).

La Torre Vinaria, el Laboratorio, la Planta Modelo, han sido logros orientados todos a la optimización de la propuesta de la Obra.

Sin embargo, poco de este trabajo enorme se podría haber logrado sin la participación y la entrega desinteresada de personalidades como el Padre Ambrosio Bonfanti, padre Roberto Damico, Padre Dr Francisco Oreglia, el Ing. Esteban Popon, Dr Mario Bidone, Prof. Luis Robello, el P. Juan Brissio, D. Albino Dalvit,Luis Guglieri ,Juan Lagorio y tantos otros que dieron su ciencia y su vida en pos de la consecución de los objetivos de la Institución.

Detalle de la antigua bodega de la escuela, cavas de don Bosco. Foto: Archivo de la Escuela Vitivinícola Don Bosco.

Decíamos al comienzo de nuestra nota, que Rodeo del Medio recibió la impronta clara y definitiva de la Obra de Don Bosco, y de ahi adquirió perfil y renombre.¡Son tantos los egresados que aprendieron en las aulas de la escuela y vivieron sus ratos de ocio en el pueblo! Y su nombre se evoca con cariño, no sólo en nuestra provincia sino en otros países, donde la profesión ha llevado a los que aquí se formaron.

Del pequeño Rodeo, parador de troperos, hoy saludamos a un centro que es meta de peregrinaje hacia la Casa de la Madre Auxiliadora y un polo educativo, que concentra todos los niveles de formación y profesionalización.

La autora es docente de la escuela vitivinícola Don Bosco.

Colegio María Auxiliadora

Por ROXANA FERRARI

En nuestros días la educación en Maipú ha crecido notablemente. Numerosas son las instituciones que permiten a las jóvenes del departamento optar por la educación que las proyecte a la vida .

Sin embargo no siempre la mujer tuvo esta posibilidad de elección, décadas atrás debía someterse a la voluntad de una sociedad que no daba más posibilidades que la actividad doméstica o el trabajo de la tierra.

Esta situación se revirtió poco a poco,gracias a personas que transgresoras en su época, quisieron cambiar el destino de la mujer valorizando su papel en la familia y en la sociedad misma.

El colegio María Auxiliadora es ejemplo y hacedor de este cambio. Fue el primero en establecer, desde su lugar en el incipiente Rodeo del Medio, un plan educativo dedicado únicamente a la formación intelectual y personal de la mujer.

Orígenes

En el año 1902 la Señora Lucila B. de Bombal , habitante de la zona , ve la necesidad de crear un colegio católico para las niñas de Rodeo del Medio. Contando con cinco hectáreas de terreno colindantes con el ya establecido Colegio Don Bosco, decide donarlas a la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora, para que estas fundaran un colegio similar al que ya tenían en Mendoza capital.

En el terreno se encontraba una amplia casa, que fue la primer residencia de la familia Bombal en Rodeo del Medio. Según narra la crónica de fundación:

"La casa estaba muy cerca de la Iglesia, y se componía de once habitaciones, un modesto jardín con hermosa pérgola, corredores y espaciosos patios, y construcciones para toda clase de animales."

"Poseía una hermosa viña con plantas fructíferas, brindaba en conjunto todas las pequeñas comodidades que se podían desear de una casa de campo."

El 7 de mayo de ese año llega desde Almagro provincia de Bs. As. la Madre Lucía Vaschetti acompañada por las cinco hermanas que integrarían la comunidad (1). Ese mismo día con la ayuda de los salesianos del Colegio Don Bosco, ocupan el terreno y dan fundación al colegio.

Al día siguiente 8 de mayo , pese a las incomodidades y limitaciones que ofrecía la casa , las hermanas comenzaron con su misión educadora. Se abrieron las puertas para recibir a cincuenta niñas del pueblo que tomarían clases de religión, dándose así origen al Oratorio.

Pero el proyecto de las hermanas iba mas allá de la creación del oratorio, querían además fundar una verdadera escuela para sus alumnas, en donde se formaran mujeres útiles para la sociedad.

El comienzo fue lento y difícil, la tarea educativa se vio imposibilitada por muchos aspectos. Por un lado la falta de personal docente ya que solo habían seis hermanas para ocuparse de toda la casa. Por el otro la irregularidad de asistencia de las alumnas, que en tiempo de vendimia dedicaban el día entero al trabajo en las viñas.

Este éxodo de las alumnas dejaba al colegio y a las hermanas inoperantes por largos períodos, ya que a pesar de sus esfuerzos no podían lograr la asistencia regular de las niñas.

Esta situación inesperada dio a la casa un nuevo destino. Beneficiada por sus instalaciones rodeadas de patios y viñedos era el lugar propicio para el descanso. Así el colegio se transformó en una casa-enfermería y de vacaciones para las hermanas de Mendoza e incluso de Buenos Aires.

Pronto se sumaron las alumnas internas del Colegio de Mendoza, que atraídas por el entorno campestre del colegio y por el hermoso parque que el General Ortega había puesto a disposición de las hermanas, pasaban largos períodos en Rodeo del Medio.

Estas actividades continuaron durante los meses que restaron del año y el verano. El colegio comenzó a ganarse la confianza y afecto de las familias de la zona.

Al año siguiente, 1903, comenzaron las clases con una grata sorpresa, la cantidad de alumnas había crecido considerablemente. Incluso tuvo que crearse el régimen de internas para que las Jóvenes de lugares muy alejados al colegio pudieran asistir a las clases.

A la enseñanza de catequesis y primeras letras se sumaron en 1962 talleres de corte y confección, bordado, pintura, artesanía, cocina, preparación de dulces y conservas ,apicultura y avicultura dando inicio a la Academia Profesional dependiente de la Universidad Salesiana del Trabajo.

En 1968 movidas por el deseo de prestar a sus alumnas una educación cada vez más completa reemplazan la Academia Profesional por el Ciclo Básico. Luego se agregan 2 años mas para completar el bachillerato común.

Finalmente en 1977, luego de muchas tratativas logran cambiar la modalidad del bachillerato, creando así la primera escuela que otorgaba el título de Bachiller con Orientación Docente de la zona.

El colegio en la actualidad

Desde su fundación hasta nuestros días cientos de niñas, hoy convertidas en mujeres, han pasado por sus aulas.

Colegio María Auxiliadora. Foto: Luis Vázquez.

La labor educativa de las hermanas ha trascendido las fronteras de Rodeo del Medio y del departamento. Jóvenes de Guaymallén, San Martín incluso de Mendoza capital asisten al colegio atraídas por el ambiente educativo familiar y comunitario.

En el plan de estudios se incluyen ciencias humanísticas como: pedagogía, psicología, filosofía, ética y moral e historia de la educación.

Estas, junto con las ciencias exactas constituyen el Bachillerato con orientación Docente, que habilita a las jóvenes para seguir estudios superiores relacionados a la docencia y los profesorados.

Además de las actividades académicas, integran grupos juveniles de teatro, canto, guitarra-,computación y periodismo. Periódicamente organizan encuentros salesianos, con otros jóvenes de la zona, en donde tratan temas relacionados a la juventud y su papel en la sociedad actual.

Cada una de estas actividades se ven apoyadas y seguidas personalmente por las hermanas, maestras y profesores.

Conclusión

En nuestros días, a escasos seis años de cumplir un siglo de vida, el Colegio María Auxiliadora aún continúa con su misión educadora. Después de 94 años de vida sigue siendo un modelo de enseñanza y formación de la mujer. Sigue siendo para cada una de las jóvenes alumnas , más que una simple escuela, una segunda casa.

Con el paso de los años el aumento progresivo de alumnas hizo sentir las deficiencias y limitaciones del colegio.

La casa debió crecer y ampliarse, nuevamente se contó con la ayuda de la Señora de Bombal, la cual incondicionalmente continuó con su obra benefactora.

Hacia fines de 1919 se habían construido dos salas comedores y una nueva cocina, salones de clases, una pequeña aula-capilla y un amplio dormitorio para las alumnas internas.

En el año 1925 la Señora de Bombal dona la construcción de una nueva y definitiva capilla, la cual se termina el mismo año de las bodas de plata del colegio.

Gracias a las nuevas instalaciones y la asistencia regular de las jóvenes, poco a poco la pequeña escuelita se convertía en un floreciente colegio.

Notas

(1) Sor Catalina Alchuteghi, Directora, Sor Angela Galli, Sor Pascuala Denari, Sor Ambrosina Lodetti, Sor Clara Pagani.

Bibliografía y fuentes

Bruno, Cayetano, SDB. *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina.* Volumen II, (1895-1910), capítulo V, pp.246-250. Buenos Aires, Instituto Salesiano de Artes Gráficas, 1983.

Crónicas del Colegio María Auxiliadora de Rodeo del Medio.

Entrevista a la Hermana Hilda Noé y a la Directora del Secundario Sra Mercedes P. de Pulen.

La autora fue alumna del Colegio María Auxiliadora.

Breve relato de la escuela del pueblo

"En el año 1912 la Dirección General de Escuelas emitió la resolución que establecía la creación de la escuela Juan Crisóstomo Lafinur".

Por MARIA CRISTINA PENNA

Con fecha 21 de Marzo de 1912, se emite la Resolución Nro. 111, de la Dirección General de Escuelas, que establece: "La creación de una escuela infantil en el Departamento de Maipú, Distrito Fray Luis Beltrán, de primera categoría y que llevará los Nº 21/22"; "La designación de la primera Directora, Srta. Elvira Pantoja".

De esta manera nace en el Centro del amplio Distrito del Este de Maipú, La Escuela Juan Crisóstomo Lafinur, establecimiento que estaría llamado al logro de importantes y trascendentes objetivos en una comunidad laboriosa, humilde y noble.

De la primera matrícula, de 108 varones y 105 mujeres, lo que da una suma de 213, se llega, en 1995, a un cierre de actividades con 550 alumnos, excelente la promoción: 97% aprobados; 3% no promovidos.

Tomando como fuente de información el historial de la Escuela en sus diferentes años, se observa:

*- Una muy buena relación entre la escuela y la comunidad en la que se encuentra.

*- Excelente perfil en sus egresados.

*- Muy buena articulación con las escuelas de nivel medio y/o con la actividad laboral del Distrito.

*- Buen número de egresados que logran acceder a niveles terciario y Superior.

Esta escuela, que recién nacida se albergó en una casa prestada, se instaló luego en un edificio construido para tal fin, en un solar donado por el entonces Gobernador de la Provincia de Mendoza, Rufino Ortega. Padeció el remezón del 26 de Enero de 1985. Tuvo que alojarse en una escuela vecina, la 21-P-Don Bosco, de la misma localidad, ahora disfruta de un ámbito funcional, que en la actualidad comparte con la escuela de nivel medio Nro. 4-076.

El año 1985 fue duro y difícil. Tan duro y difícil como lo fue para cada persona que se quedó sin hogar.

Nos quedamos sin hogar. Y había muchos alumnos a quienes cobijar. No fue momento de quejas o lágrimas; un grupo de padres alentó el proyecto ambicioso, aparentemente inalcanzable; construir, pueblo y Gobierno, de manera mancomunada, un nuevo local escolar.

Y así fue mientras alumnos y docentes realizaban sus actividades en la Escuela 21-P Don Bosco, comenzó la tarea. Fueron cuatro años de dura prueba. Y se llegó a buen puerto.

Gracias a Dios, Marzo de 1989 marcó el inicio de las clases en la Casa Nueva. El Señor Gobernador de la Provincia, dio comienzo al año lectivo desde su amplio pórtico. Cambiamos aulas frías, poco funcionales - pero tan amadas - por otras cómodas, acogedoras y funcionales; la actual; marca una nueva etapa en la actividad educativa; computación, escuela creativa, adelantos y compartiendo logros con la escuela de nivel medio que desarrolla actividades en el mismo local. Así es como un educador debe trabajar; intervenir para mejorar en pos de días cada vez mejores.

La autora fue Directora de la Escuela.

Colegio Nuestra Señora del Pilar

Por WASHINGTON AGÜERO

Doña Elisa Díaz García, nacida en España, en el año 1867, en Quitanapalla, cerca de Mijangos, Burgos. Tuvo sueños y deseos. Como cumpliendo un mandato de San Juan Bosco, manda a sus hijos Juan y Rufino Miras, que construyan un colegio a la par de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, establecimiento que según entendía, nunca puede faltar en una Iglesia Salesiana, para el bien de la niñez y la juventud.

El arquitecto Ricardo Arregui, levantó los planos y, el 25 de Julio de 1957, el padre Guillermo Brett bendijo la piedra fundamental. Sin pérdida de tiempo, los constructores Manuel y Angel Albiot, echaron los cimientos a su primera parte, construyendo el costado Este, la Dirección y tres aulas bajo el control del incansable Reverendo Padre Antonio García, cumpliéndose así, los sueños y deseos de aquella madre, que tanto anhelaba hacer el bien por medio de la educación cristiana.

En el mes de Febrero del año 1961, habiéndose obtenido una subvención del Gobierno de la Provincia de Mendoza e, incansable cooperación de los pobladores de la zona, amantes de la Obra de Don Bosco, y siempre bajo la dirección del Padre A. García, se da comienzo a la segunda parte; esta consiste en tres aulas y los baños que están ubicados sobre el costado Norte, arreglándosele el corredor del costado sud, con el acceso de entrada a la terraza, donde se construiría en un futuro salas de estudios, donde se enseñarían diversos oficios a los jóvenes, como lo requiere la sociedad moderna, con los más perfectos sistemas establecidos en los últimos tiempos.

Esta segunda parte se lleva a feliz término, nuevamente merced a la cooperación de los hermanos Miras. De esta manera, se bendice y se inaugura el Colegio en el año 1962, empieza su año lectivo funcionando 2do. y 3er. grados, sumándose el siguiente año 4to. grado; a mediados de año, la escuela "Don Bosco", Incorporada Nº 21 de Rodeo del Medio, de la cual dependía, traslada a Fray Luis Beltrán 5to. y 6to. grados, siendo supervisado por el Director de Enseñanza Primaria, Padre José M. Battaglia.

"El 25 de julio de 1957, el padre Guillermo Brett bendijo la piedra fundamental. Desde entonces, el colegio experimentó un constante crecimiento".

Dos años después es inscripto en la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, con el nombre de Escuela Don Bosco - Incorporada Nº 21 - Fray Luis Beltrán. Protegida por el manto de la Virgen del Pilar, siendo su primer Director el Rvdo. P. A. García.

Es verdad que el edificio, construido paulatinamente, según las necesidades y posibilidades lo exigían, nuevamente en el año 1966 se sigue construyendo, con el apoyo de las firmas Foix y Esteller, que contribuyen al engrandecimiento de la escuela, donando el aula contigua a los baños. Nuevamente, con el apoyo del Gobierno de la Provincia y de la Empresa Estatal Bodegas y Viñedos Giol S.A., donaciones del pueblo, donaciones anónimas, etc., se comienza la construcción del Salón de Actos, obra de gran magnitud - para aquella época. Inicia su actividad en la escuela la Srta. María del Carmen Achcar, que fue Directora por 25 años de la misma. En 1995 se jubila y se hace cargo de la Dirección la Sra. Inés Florinda Peña de De Luca.

Calcúlanse en cientos los niños salidos del Colegio de Don Bosco. La mayor parte de ellos son de posición modesta, trabajan como obreros de diversas industrias, en el comercio, las artes, la administración, la magistratura, etc., estos antiguos alumnos están ahora dispersos; más, ya les haya sido favorable, ya adversa la fortuna, todos conservan entrañable amor al Colegio en que se han educado y, reconocimiento sin límite a su Director, a sus maestros, reconocimiento que se nota en sus periódicas visitas al mismo.

El autor fue maestro de la escuela.

Escuela Sagrada Familia

Por MONICA CUE

"Formar al hombre como cristiano y como ciudadano favoreciendo el desarrollo psico-físico según el magisterio de la Iglesia".

Este fue el motivo de la creación de esta obra tan importante que emprenden las Pequeñas Hermanas de la Sagrada Familia.

En 1952, las cuatro primeras Hermanas: Luisa Pozzi, Inés Nardotto, Ambrogia Gagni y Cosima, llegaron a esta tierra fértil y generosa, Colonia Bombal, a un terreno donado por la Señora Lucila Bombal y con gran esfuerzo construyeron un sencillo alojamiento que incluía una precaria capilla, este terreno había sido destinado para la creación de un hogar para los ancianos, pero era mucho más notable la falta de un desarrollo educativo y principalmente de alguien que enseñara a crecer encontrando un sentido religioso de la vida. La Sra, comprendiendo las necesidades, accede y se comienza la construcción con la ayuda de la comunidad, congregación y Domingo Bombal, su hijo, y es así como en marzo del 57 se inauguraron las tres primeras aulas. 90 niños empiezan a cursar la escuela primaria: 1º inferior, 1º superior y 2º grado, siendo superiora la Hna. Fortuna Pozzi, acompañada por las Hnas. Inés Nardotto, Luisa Zini, Pierantonia Cumerlato, Ambrogia y Piervigilia, que realizaron un trabajo evangelizador visitando también a los enfermos y asistiéndolos, visitando los hogares, enseñando corte y confección, arte, bordado. Esta misión debía continuar, las hermanas, la comunidad y la comisión de padres con muchos sacrificios, con tesón pusieron su granito de arena en el silencio, en la oración, ayudando a que esta obra siguiera creciendo y construyeron más aulas. En el año 1961 llegan nuevas hermanas: Fortuna Ambrosi y Ana María Mantese, docentes que donan su tiempo para que los niños crezcan y sean grandes del futuro.

Con qué rapidez crecía esta "Gran Casa", en el año 1966 llega la Hermana Alma Fadini, quién con su singular visión y extraordinario empuje, asistida por la comunidad, continúa la construcción. Al arquitecto Ricardo Perotti y al constructor Antonio Moncayo se le encomienda la obra, la creación de una "capilla" inspirada en las iglesias de la época colonial de la Argentina; también se construyen más aulas porque la escuela ya cuenta con más de 300 alumnos y cuatro docentes ayudan en tan ardua labor.

Fachada de la Iglesia de la Sagrada Familia

En 1978 se construye el salón de usos múltiples que comporta un gran servicio a la comunidad, para la realización de eventos educacionales y sociales.

Los más pequeños, también necesitan un lugar en la escuela, es necesario crear un jardín de infantes y en 1984, 25 niños comienzan a cursarlo, pero muchos más deben ingresar, por lo tanto se crea otra sección turno tarde y en 1989, se construye un modernísimo edificio que guarda la apariencia de un pequeño castillo a la escala de sus diminutos ocupantes. Pensando siempre en la comunidad, se crea el Centro de Salud, dando como resultado el Centro de Irradiación de vida Espiritual, Social y Educativo.

Esta entrega constante, alegre y abnegada, se ve reflejada "hoy" con un establecimiento que cuenta con aulas completas de alumnos que asisten en turno mañana y tarde totalmente equipados, salas de computación, de videos, de música, biblioteca, para completar esta "Gran Obra". En octubre de 1996 se firma el proyecto tan anhelado, la creación de un pre jardín con dos secciones, que atenderá a chiquitos de cuatro años de edad.

Una congregación de hermanas, 30 docentes, que con ayuda de una Comisión de Padres y papás de los niños, conquistan almas, moldean mente y corazón, proponen valores evangélicos de libertad y caridad a casi 950 niños de ambos sexos; según los objetivos y las líneas metodológicas expuestas, la comunidad educativa trabaja para irradiar sobre el hombre y sobre el mundo del amor trinitario vivido en la tierra por la Sagrada Familia de Nazaret.

Nota: los datos han sido aportados por el Arquitecto Perotti y por miembros de la Congregación.

La autora es maestra de la escuela

El terciario de Maipú

Por ALICIA MORA

El Instituto Maipú de Educación Integral (IMEI) nació en la década de 1960. Desde entonces ha brindado un significativo aporte a la formación de docentes para todo el departamento

Maipú cuenta con un colegio de elevado nivel académico y de reconocida trayectoria a nivel provincial: el Instituto Maipú de Educación Integral (IMEI).

Sin desconocer la labor fundamental de la familia como primera educadora, pero consciente de sus limitaciones, dicho instituto ha emprendido la tarea formativa con el propósito fundamental de lograr una educación integral basada no en la adquisición de conocimientos, sino en la construcción de los mismos, a través de aprendizajes significativos que impliquen conceptos, procedimientos y actitudes.

El interés por formar buenas personas, que tengan definida una determinada escala de valores, ha sido siempre y sigue siendo el objetivo más alto a que aspiran directivos y docentes de esta casa de estudios.

1 - Un poco de historia

En entrevista con la profesora Doris Errante, docente jubilada, quien acompañó al IMEI desde sus albores, relata que ya en 1956 un grupo de madres de Maipú, celosas de velar por la educación de sus hijos, tuvo la inquietud de que se creara un colegio de enseñanza secundaria y primaria; se constituyeron en comisión y trabajaron empeñosamente en pro de la concreción de su loable iniciativa.

Formaron parte de esta primera comisión pro colegio religioso de Maipú conocidas señoras del lugar: Hilda Koltes de Herrera Reynalds, Evarista Guisasola de Giraud Billoud, Martina Romero de Molteno y Alicia Wiederhold de Bevilacqua, entre otras.

Al poco tiempo se creó en la ciudad de Mendoza el Instituto Cuyano de Educación Integral (ICEI) gracias a la iniciativa del doctor Emilio Descotte, y fue entonces cuando esta comisión de madres maipucinas, aconsejadas por el obispo de Mendoza, doctor Alfonso María Buteler, acudió a los fundadores de ICEI y les pidió que instalaran en Maipú la primera ramificación con niveles pre-primario, primario completo y secundario, con enseñanza obligatoria de inglés y religiosa libre.

Esta inquietud tuvo curso favorable y el 17 de marzo de 1958, en emotiva ceremonia, se inauguraba la filial Maipú del Instituto Cuyano de Educación Integral. La misma abrió sus puertas en la casa donada por don Arturo Furlotti, motivo por el cual adoptó el nombre de "Adalgisa Meli de Furlotti", madre del benefactor.

Ya afianzada la institución, desde 1961 impartió enseñanza normal en el nivel secundario, siendo la escuela primaria el departamento de aplicación. La rectora del curso secundario fue la doctora Juanita Schmidt de Gil y del curso primario, la señora María Gómez de Serre.

El 6 de noviembre de 1966 quedó legalmente constituida la sociedad civil, con estatutos aprobados y personería jurídica acordada por Decreto Nº 4.444 del Superior Gobierno de la Provincia, dejando de ser filial de ICEI para constituirse en el Instituto Maipú de Educación Integral (IMEI).

Dinámico el destino de este establecimiento que en casi 40 años de vida ha ido adaptándose a las renovaciones establecidas por el correr de los tiempos.

2 -Los niveles Inicial y Primario

Debido a la creciente demanda de matrícula, el IMEI se ha visto en la necesidad de incrementar el número de divisiones en ambos niveles.

Por tal motivo, en 1993 se desdobló el Nivel Inicial, permitiendo el ingreso de 67 niños cuyas familias deseaban confiar la formación de sus hijos a este establecimiento.

Tal decisión, inspirada en la fir-

Nivel Primario

Evolución de la matrícula (1958 - 1996)

Año	Número de alumnos
1958	56
1959	86
1964	116
1969	102
1974	172
1979	166
1984	195
1989	207
1994	261
1996	289

Nivel Secundario

Evolución de la matrícula (1961 - 1996)

Año	Número de alumnos
1961	106
1964	144
1969	147
1974	188
1979	193
1984	217
1989	340
1994	393
1996	382

Directoras de los niveles Inicial y Primario
(1958 - 1996)

1958 -	1959	Marta Gómez de Serre
1960 -	1962	Zulma Molina
1963		Carmen Grande de Manén
1964 -	1967	Blanca Tomba De Velasco
1968 -	1971	Dolores Teruel Mármol
1972 -	1973	Blanca Meling de Prieto
1974		Eglie Stocco
1975 -	1988	Margarita de Scattolon
1989 -	1995	Elida Rodríguez
1996		Ofelia Petetti

me convicción del personal directivo y docente de que la principal misión de la escuela es servir a la comunidad que la guarda en su seno, obligó a ir creando nuevas divisiones en los distintos grados del Nivel Primario, el cual cuenta en la actualidad con un total de 289 alumnos.

La enseñanza intensiva del idioma inglés contribuye a optimizar la calidad de la formación que este nivel ofrece.

3 - El Nivel Secundario

A partir de la Reforma Educativa de 1970, el nivel secundario dejó de expedir el título de Maestro de Enseñanza Normal. Esto motivó al directorio de la sociedad civil, presidido por el licenciado Hermógenes Suárez (actual rector) a realizar diversas gestiones ante el Ministerio de Educación de la Nación con miras a recuperar la posibilidad de que en el futuro se reimplantara en el instituto la orientación profesional original: la formación de futuros docentes.

Fue así que se logró la autorización para expedir el título de Bachiller con Orientación Docente, desde el ciclo lectivo 1979.

El número de alumnos continuó en acentuado ascenso, lo que motivó un aumento en el número de divisiones, para lo cual fue necesario construir sobre la planta baja de las aulas del ala sur un primer piso que, con gran algarabía, se inauguró el 25 de mayo de 1986.

Actualmente 382 alumnos llenan, con sus risas y sueños, aulas y jardines en donde el rojo y el gris del uniforme se combina con el multicolor paisaje de las flores.

4 - El Nivel Terciario

Desde 1981 el IMEI cuenta con un nivel terciario que permite, a quienes se sienten llamados a enseñar cursar sus estudios en el departamento obteniendo el título de Profesores para la Enseñanza Primaria.

A partir de la sanción de la Ley Federal de Educación, este nivel ha debido cambiar su plan de estudios incorporándose a la Red Federal de Formación Docente Continua. Desde 1995 se ha abocado, además, a la reconversión de docentes para la EGB, demostrando así el elevado nivel profesional de su cuerpo docente.

Es importante destacar que el IMEI es la primera y única institución educativa que brinda estudios superiores en la ciudad de Maipú.

Tanto el Nivel Secundario como el Terciario fueron transferidos por la Nación a la jurisdicción provincial en 1989.

En cuanto a los recursos de tipo financiero para su funcionamiento, es loable destacar el aporte del Gobierno provincial, consistente en el 100% para hacer efectivo el pago de sueldos al personal de la planta funcional reconocida oficialmente. Además cuenta con el apoyo incondicional de los padres (socios adherentes de la institución), quienes colaboran voluntariamente con 45 pesos mensuales, siendo ésta una de las cuotas más bajas que se abonan en los colegios privados de la provincia.

5- El edificio y su evolución

La vieja casona solariega que albergó a los primeros niños y jóvenes que llegaron a ella sigue en pie, reflejo fiel de la fortaleza que alberga.

Pero el edificio ha crecido. Entre los años 1986 y 1988 se remodeló el frente. El ala sur cuenta con diez aulas en dos pisos, con biblioteca y sala de video, totalmente acondicionadas y puestas al servicio de todo el alumnado desde 1991.

El ala norte, adquirida recientemente, posee un hermoso salón para actos, conferencias, eventos recreativos y culturales. La construcción de un gimnasio con tres canchas reglamentarias para torneos y de algunas aulas más permitirá satisfacer plenamente las actuales necesidades.

Todo esto es posible merced a

Nivel Terciario

Evolución de la matrícula
(1981 - 1996)

Año	Número de alumnos
1981	55
1986	117
1991	96
1996	122

Sede del Instituto Maipú de Educación Integral (IMEI).

la activa colaboración de la Comisión de Padres, autoridades y amigos del instituto, que día a día, con su aporte material y espiritual desinteresado hacen posible que se concrete acabadamente el lema *"IMEI Crece con el apoyo de todos"*.

Y cuando hablamos de crecimiento no nos referimos sólo a lo edilicio. IMEI crece en tibieza y libertad, con alumnos que tienen un nombre más que un apellido, un corazón más que un rostro atractivo, y una premisa: "Ser cada día mejores para contribuir a un mundo mejor".

Bibliografía

FERNANDEZ PELAEZ, Julio. *"Historia de Maipú"*. Mendoza, 1961, pág. 246 - 248.

"Recorriendo IMEI" Revistas del Instituto Maipú de Educación Integral. Maipú,1990, 1991, y 1992.

"Instituto de Maipú de Educación Integral". Resumen histórico de un grupo de alumnos de 4º año "B". Maipú, 1995.

Personas entrevistadas

Profesora Doris Errante. Ex profesora de IMEI. Miembro del Honorable Directorio.

Señorita Ofelia Petetti. Directora del Nivel Primario.

Profesora Marta Pannoccha. Directora del Nivel Terciario.

Licenciado Hermógenes Suárez. Actual rector y presidente del Honorable Directorio

Nomina de Rectores
(1958 - 1996)

1958 -	1959	Juanita Schmidt de Gil
1959 -	1964	Nilda Elsa Ascúa de Giménez
1964 -	1966	Angélica Lucía Ascúa
1966 -	1968	Mirta A. M. Bonvecchio
1967	Laila	Laila Saguán de Gordillo (S)
1968 -	1976	María Luisa Quesada
1976		Hermógenes Suárez
1977 -	1980	Marta E. Pannocchia (S)
1981		Hermógenes Suárez

La autora es profesora y licenciada en Historia. Miembro titular de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Filial Maipú y regente del Nivel Medio de IMEI.

Escuela para adultos Sagrada Familia

Por ALBERTO ALDECO

Esta obra se inicia para cubrir una necesidad de la comunidad de Colonia Bombal, Rodeo del Medio, en cuanto a alfabetizar y dar por terminado el ciclo primario común, de jóvenes, adolescentes y adultos, que por razones de trabajo, distancias, horarios, etc, no pudieron concluir con la enseñanza elemental, herramienta que se constituye con el tiempo en necesaria, obligatoria y cubre mínimamente con un nivel cultural que hace que el hombre pueda desarrollarse en la comunidad a la que pertenece.

Atentos a esta necesidad, la Hna. Alma Faldini y el Sr Alberto Aldeco, respectivamente Superiora de la Comunidad Religiosa Pequeñas Hnas. de la Sagrada Familia; y maestro de la escuela, inician los trámites legales y técnicos para abrir el establecimiento en Diciembre de 1981. Estaba en la Dirección de Educación Privada el Sr Alfredo Donadi, que apoyó dicha iniciativa y se comprometió también con la nueva obra.

El día 28 de junio de 1982 se abre el Centro Educativo con la concurrencia de 36 alumnos, jóvenes y adultos, que en una recordada noche de llovizna y frío abrieron nuevamente sus puertas al conocimiento, al sacrificio y al estímulo.

La escuela funciona en dependencias que la comunidad religiosa facilita y desarrolla una complementación con la escuela primaria diurna, sirviendo de soporte para todos aquellos alumnos que por ser adultos, por trabajo o distancia, no pueden continuar con la escolarización común.

La Institución tiene un profundo sentido religioso y en los fundamentos de su creación figuran objetivos de evangelización muy profundos que le dan un carisma muy especial y reconocimiento por autoridades educativas y religiosas. En cuanto al nivel educativo, se propende a formar a los jóvenes y adultos en la obtención de las herramientas cognoscitivas básicas que le sirvan para adquirir empleo o desarrollarse adecuadamente en el que tienen.

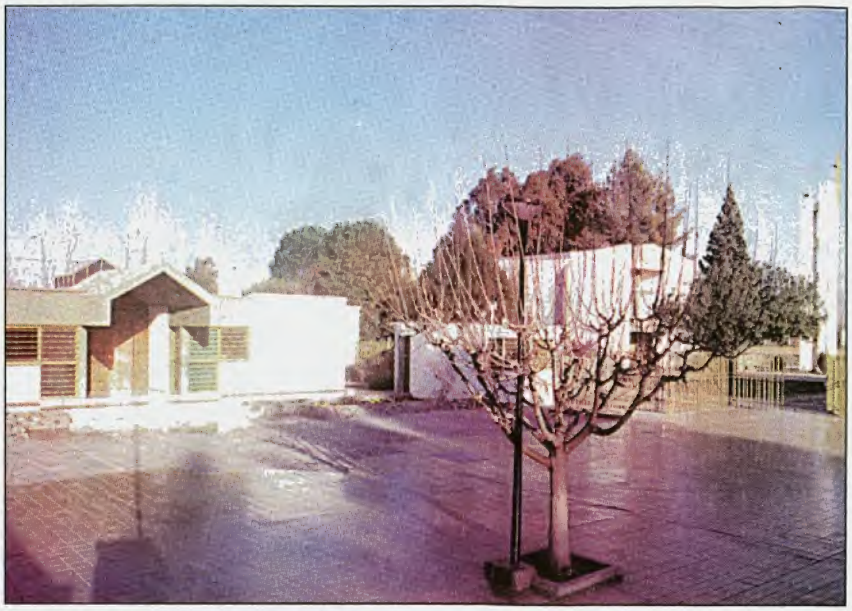

Interiro de la Escuela para adultos

La matrícula promedio anual es de 75 personas, que son atendidas pedagógicamente por 4 maestros. La Institución desarrolla novedosos sistemas educativos enmarcados en las innovaciones pedagógicas sustentadas por el Programa de Escuela Creativa, del que participa y gana desde al año 1992 hasta la fecha (1996).

Se imparten horas de catequesis, Educación Física y Computación, para tender a la formación integral del joven y adulto.

Siendo un Establecimiento de origen y carácter privado, los alumnos no pagan cuota alguna, recibiendo además un refuerzo alimentario que permite no sólo la nutrición sino la "sociabilización" del sujeto. Actualmente la escuela funciona como centro del Programa Semipresencial de Enseñanza "Mendoza Aprende", con un total de 18 alumnos que reciben de una maestra enviada por el gobierno escolar para alfabetizar con un régimen de cartillas y una instancia presencial por semana.

Siempre preocupados por la valoración del ser humano en el aspecto espiritual, y por el avance en su cultura personal, esta Institución es reconocida en el medio, por haber pasado por sus aulas muchos papás y mamás de la zona; alcanzan ya casi a un millar los alumnos atendidos y 200 egresados del nivel primario, a través de la trayectoria de 14 años, muy aceptable por tratarse de una escuela para adultos con turno noche.

Hoy, a esa distancia de la creación del establecimiento, nos encuentra con toda la fuerza para continuar con la tarea de educar para la vida; comprometidos como el primer día con nuestra comunidad y con un cúmulo de proyección por desarrollar.

La institución religiosa que sostiene a la escuela da muestras a través de su accionar, de un trabajo firme, evangelizador y cultor de valores morales que no deben estar ausentes del horizonte de ninguna persona.

El autor es maestro de la escuela

Facultad Tecnológica de Enología

Por JOSE CUESTA

La Facultad Tecnológica de Enología y de Industrias Frutihortícola "Don Bosco" cuenta desde su creación, en1965, con 300 egresados ubicados en distintas empresas vitivinícolas y frutihortícolas de la región y del país, así como también en Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay, Bolivia, Honduras, Colombia, Perú e Israel.

Tras cinco años de estudio universitario, sus egresados obtienen el título de licenciados en Enología y en Industrias Frutihortícolas, expedido por la Universidad Juan Agustín Maza y el respaldo del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

El título los habilita para las siguientes competencias profesionales:

* desempeño en establecimientos industriales relacionados con la enología y frutihorticultura.

* controles de calidad de uvas, frutas, vinos y conservas.

* procesos de elaboración, transformación y conservación de productos y subproductos de las industrias.

Además pueden ejercer la docencia en un amplio espectro de asignaturas específicas. También se expide un título de pregrado de Analista Universitario en Enología y en Industrias Frutihortícolas: después de tres años de estudios teórico-prácticos los egresados están habilitados para la ejecución e interpretación de análisis y control en las industrias enológicas y frutihortícolas.

La Facultad aspira a formar un plantel humano que esté intelectualmente apto en lo teórico-práctico de la profesión e integrado espiritualmente a una sociedad natural y profundamente dinámica.

El proceso educativo se presenta en un orden estructural con departamentos de materias afines y un orden funcional coordinado en el sistema movilizador de la obra salesiana.

Facultad Tecnológica de Enología.

El Instituto de Investigaciones "Presbítero doctor Francisco Oreglia", creado para responder a las necesidades del alto nivel científico de los egresados, posee un equipo de investigadores altamente especializados, que desarrollan sus funciones en diversos programas y proyectos en las áreas enológicas y de las industrias frutihortícolas.

El Departamento de Graduados "Profesor Fánore Canali" destaca entre sus objetivos modernizar sistemas de conducción empresarial y tecnológica por medio de cursos de perfeccionamiento, actualización y servicios técnicos a empresas de la zona.

Con la creación de la carrera del doctorado se ingresa en el máximo grado de excelencia académica en el área específica: Doctorado en Enología y Doctorado en Tecnología de los Alimentos.

El autor es decano de la Facultad de Enología

Docencia y recuerdos en Maipú

Por MARIA DEL CARMEN SCHILARDI

Dos personas, tres escuelas del departamento y una vida dedicada al ejercicio de la docencia. Por qué pretender que el contar esto forme parte de una Historia y Perspectiva de Maipú?

Porque este es un espacio abierto a esa historia de los departamentos de nuestra provincia que, al menos en primera instancia, no es recogida en la "historia oficial". Es la historia recuperada desde sus protagonistas o desde quienes los recuerdan y por eso los valoran, es la historia de las anécdotas o los hechos reconocidos por los "vecinos", por los que comparten momentos o estructuras de una misma vida cotidiana, casi tan cotidiana -si es que esto se puede decir así- que no parece significativa,de lo que se charla en el café ...,no ..., mejor en el club, en la plaza, en la vereda ...

Sin embargo, dos personas que estructuraron su vida y su trabajo en el marco de escuelas, de instituciones educativas, y que son parte de su historia. Porque la historia de las instituciones tiene que ver y pasa por lo que las personas hicieron y vivieron en ellas, no sólo por la fecha de su creación o de la inauguración del nuevo edificio, pasa por las prácticas que mantuvieron y modificaron la institución, por las marcas o huellas de la institución en las personas que pasaron por ella y las que éstas dejan en la institución.

Ahora y en este espacio, desde posiciones teóricas y metodológicas fundamentadas y actuales, intentamos recuperar esa "pequeña historia" que, en este caso, simultánea y no paradójicamente, nos permite recuperar también una concepción de la docencia como una práctica social significativa y de prestigio y al maestro como referente destacado en la comunidad, sin que fuera necesario entonces esbozar teorías pedagógicas que lo explicaran.

Elegir esta historia y no otra no es arbitrario. Por una parte porque la recuperación histórica de la que hablamos se hace siempre desde un lugar y mi lugar es el de maipucina, hija y también docente. Entonces sólo puedo elegir esta historia, pero además al hacerlo pretendo consciente e intencionalmente abrir un espacio para el eco de otras voces que al leer esto sean nuevamente escuchadas o recordadas.

Dos personas. Mi madre era maipucina y mi padre lo sigue siendo por adopción. Ella pasó de la vieja casa-taller de Don Martín Moreno -con su gran portón por donde salían tachos y tachos para las bodegas- a la Escuela Normal, de allí a una escuela de Lavalle -una de los años 40- y de allí a la Escuela Ozamis -de regreso ya para siempre a Maipú-. Mi padre pasó también de un gran taller -aunque de la Ciudad- a la Escuela Normal, de allí a una escuela de Tupungato y de allí también a la Escuela Ozamis -llegando así a Maipú-. A partir de allí ambos iniciaron juntos su vida y su itinerario laboral marcado por una fuerte dedicación y desvelo por la docencia.

Tres escuelas del departamento de Maipú: la de la iniciación, la "Ozamis"; la del desarrollo laboral y personal, la "Serú" de Gral. Gutiérrez, y la de la culminación de su tarea, la "Urquiza", la escuela cabecera de la ciudad y el departamento.

También tres momentos en su carrera docente: el primero como maestros, el segundo como fundadores de una escuela y como directivos-maestros, y el último como directivos. No importan demasiado los años, corren ocupando los veinticinco años de actividad de cada uno, el período de mayor fuerza, creatividad y responsabilidad compartida ocupa los años 60.

Imposible evitar la primera persona singular, esta historia la recupero no desde documentos oficiales ni desde relatos, lo hago desde mis recuerdos. El ejercicio de la docencia de mis padres cruza y marca fuertemente mi niñez y adolescencia y yo también pasé por lo menos por dos de esas escuelas.

En ese ejercicio, docencia y escuela eran un mismo espacio, inseparable, no era necesario teorizar entonces sobre el abrir la escuela al contexto. La "escuelita" recién creada -Esc.Juan Eugenio Serú- no podía -metida como estaba en la Bodega Giol- contar con espaciosas, luminosas y aireadas aulas, la mayoría de éstas tenían sus ventanas "cerradas" a los depósitos que daban al ramal del ferrocarril, aunque "abiertas" al olor -de uva, madera y humedad- y a los gritos y risas de los trabajadores en las mañanas. El "lugar" de la escuela era el patio y se lo cuidaba -casi primorosamente- como tal.

En la "gran escuela", la del "centro" de Maipú, con su imponente edificio "naval" -Esc.Justo José de Urquiza- se preocuparon mis padres -director y vicedirectora- también por la actividad docente y su calidad -como diríamos hoy- y por el "espacio de la docencia". Desde embaldosar el gran patio -nuevamente el "lugar" de la escuela cuyo centro excéntrico era el mástil-, hasta mantener siempre la vieja campana en su columna, hasta acondicionar y usar el hermoso salón de actos -donde una vez escuchamos una conferencia de Américo Calí, creo que para casi todos nosotros los alumnos era la primera vez que veíamos a un poeta, y además mendocino-, hasta la presencia ineludible de los "frisos" dedicados fundamentalmente a mostrar y ejercitar reglas ortográficas y de composición -la lengua y la expresión oral y escrita eran una especial preocupa-

Paula Moreno y Enrique Schilardi en el patio de la Escuela Justo José de Urquiza. Vicedirectora y Director de la misma.

ción docente y una fuerte predilección personal de mi madre-, hasta las fiestas de fin de curso como verdaderas puestas escénicas, hasta la creación de la Liga de la Bondad...

Paula Moreno cerró su ciclo de trabajo en esa la escuela cabecera de Maipú y muy poco tiempo después el vital, también en Maipú.

Enrique Schilardi cruzó su ciclo de trabajo con otras experiencias docentes en Maipú, como la vieja Escuela Municipal Nocturna -para adultos- y el Instituto Padre Vázquez, donde la enseñanza de la matemática recuperaba su paso por la Facultad de Ciencias Económicas, aún después de su jubilación como director-maestro.

Como dije, imposible eludir los recuerdos, como los actos conmemorando los 100 años de la Escuela Urquiza, en cuya organización y acompañados por tantos maipucinos -maestros, vecinos, padres, ex alumnos, autoridades, alumnos- nuevamente vida-trabajo y escuela-casa fueron un mismo espacio. O los imborrables actos de despedida a cada uno por su jubilación en que nuevamente todo y todos se fusionaron dando sentido a lo que fue una vida docente -como la de tantos a los que también seguimos recordando-.

Imposible cortar ya el hilo de los recuerdos ni eludir la primera persona, desde que aprendí a leer "dando vueltas a la plaza con mi abuelo deletreándome un cartel especialmente caro a Maipú en el frente de una vieja vinería: "Al pan, pan y al vino ... Toro", o el "olor" nuevamente de la fila de camiones con uva frente a la Bodega Giol, en marzo, cuando viajaba a dar clases -yo también- "de vuelta" a Maipú, o cuando hace muy pocos sábados "celebramos" el re-encuentro después de veinticinco años con aquella primera promoción, del Instituto Virgen del Carmen de Cuyo, de egresadas bachilleres y peritos comerciales con quienes inicié mi carrera docente "también en Maipú", o cuando hace aún menos días nos alegramos con el estreno del nuevo edificio de mi otra escuela maipucina, la Paula Albarracín de Sarmiento. Y el círculo de los recuerdos parece cerrar -por lo menos por ahora-: la vieja casa y patio que "la Paula" deja, fueron también la antigua casa y patio de "la Urquiza" ...

. La autora es doctora en Filosofía, docente e investigadora en la Universidad Nacional de Cuyo.

Alumnos del C.E.N.S.

Centro de Estudios de Nivel Secundario

Por RAQUEL REQUELME

"La institución fue fundada en 1982, por la entonces Dirección Nacional de Educación del Adulto. Al abrirse la escuela sólo contaba con dos divisiones de primer año y con el padrinazgo de la Bodega Giol"

La institución fue fundada en 1982, por la entonces Dirección Nacional de Educación del Adulto, al abrirse la escuela contaba con sólo dos divisiones de Primer año y con el padrinazgo de la Bodega Giol.

El título que se otorgaba era el de Perito en Actividades Vitivinícolas, funcionando en el edificio de la Escuela Juan Giol, del Barrio Canciller.

Al año siguiente fue trasladada al edificio de la Escuela Cornelio Moyano, ubicada en la calle J.B. Martínez esquina Tomasa de San Martín.

Fue entonces su directora la Profesora Carmen Guarnieri permaneciendo en la institución hasta que se jubiló en 1993, sucediéndole en ese cargo hasta la actualidad la profesora Marta Polimeni de Gentilucci.

En los catorce años transcurridos desde su fundación, la institución creció en número de alumnos, llegando a tener 10 divisiones y un total de más de cuatrocientos alumnos.

Siendo Intendente del Departamento de Maipú Hugo Bordín, el Centro tuvo a la Municipalidad como nuevo padrino, recibiendo de esta Institución apoyo moral y económico.

Desde ese momento se modificaron sus planes de estudio. Hoy ofrece dos modalidades: Peritos Contables especializados en Administración Pública, y Peritos en Agroindustria.

A partir de 1992, los servicios educativos fueron transferidos a la Provincia, creándose la Dirección de Educación Permanente, a la cual pertenece el C.E.N.S.

Por tercer año consecutivo el Centro ha participado del programa de Escuela Creativa, gracias al cual, y a la ayuda de la Municipalidad de Maipú, pudo construir un Laboratorio de Agroindustria, donde los alumnos elaboran y analizan productos, lo que da una mayor calidad educativa y la posibilidad de participar de los concursos organizados por las escuelas agroindustriales de la provincia. La institución ha logrado premios que la alientan a un mayor esfuerzo y que constituyen un incentivo permanente para el alumnado. En 1995 se obtiene el Primer Premio de Promedio de los cuatro productos que reglamentariamente deben concursar. En 1996 nuestros alumnos participaron del Concurso anual de Degustación de Vinos, obteniendo el Segundo Premio a los degustadores titulares, y el Tercer Premio como institución participante.

La institución cuenta también con una Sala de Informática Educativa de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza.

Vivencias de una alumna en el C.E.N.S.

Un cierto día de noviembre me crucé en la calle con una amiga de la infancia, las dos sabíamos lo que queríamos a pesar de estar pasaditas de edad, nuestro sueño siempre había sido comenzar "la secundaria", Sin haber consultado con nuestros familiares nos fuimos a inscribir.

¡Qué miedo el primer día! Viendo tanta gente riendo, haciéndose bromas, que pensábamos ¿en dónde estamos metidas, en una escuela de "piolas"? Las dos acurrucaditas con nuestro cuaderno entre los brazos apretándolo comos si él nos fuera a salvar.

Cuando nos designaron el curso, nos hablaban los alumnos de los años anteriores, nos ponían como un ángel al profesor de inglés, un tesoro a Wiederhold, de Jorge Yaya el profesor de las mil palabras para corregir nuestra ortografía, de las "diosas" hermanitas Toranzo, de la genia de Fabiana la profesora de Historia, de Raquel la profe de Producción Vegetal, de Luis Castro "el matador", de la ídola Graciela Carbini y así sucesivamente.

Al pasar los días nos fuimos acostumbrando a ese ritmo, "ese hermoso ritmo" porque cuando llegaron las vacaciones nos extrañábamos.

¡Y ni hablar de segundo año, ya estábamos más "cancheras", nos sentíamos "las piolas" de la escuela!, mirábamos a los nuevos alumnos que ingresaban asustados como nosotras el año anterior.

¡Qué grupo hermoso que formamos! les dimos la bienvenida como todo argentino, "agasajándolos con comida".

Fue un año duro, con "pálidas" y alegrías, con las notas, con los profesores, con laboratorio, ¡que buena idea tuvieron al construirlo, cuánto aprendimos!.

Hoy ya, al terminar el tercer año, miro esas aulas, esas paredes, con nostalgia que fueron testigos de nuestras dudas, de nuestras experiencias, de nuestras alegrías, de nuestra amistad incondicional con nuestros compañeros ¡Todos hermanos para uno y uno para todos! ¡Que hermosos días, que hermosas vivencias que quedarán grabadas por siempre en nuestro corazón!

Conclusiones

La creación de esta institución relativamente nueva, desde una visión que tiene que ver con una estrecha vinculación de su pueblo, y de su realidad concreta, donde participan los alumnos con sus características especiales, porque algunos no son adolescentes, es decir que está abierta a toda persona, que todavía, siente, sueña y ama, cumplir su deseo de terminar la secundaria, con las perspectivas ciertas, de una salida laboral.

La formación que reciben, en esta institución se ve también en los logros obtenidos a corto plazo, donde prevalece la voluntad y la profesionalidad del cuerpo docente que allí se destaca y el reconocimiento cierto de la directora, que apoya los proyectos educacionales y la visión fundamental de ser un equipo organizado, con el compromiso fiel de servir en aras de una calidad educativa del presente futuro que se va construyendo con los sueños y las realidades de tener hombres y mujeres comprometidos en el amor y hacerlo crecer.

Fuente oral: Marta Polimeni de Gentilucci, directora del establecimiento.

Vivencias: Liliana Aguilar.

La autora es agrónoma y docente del establecimiento

Escuela Juan Isidro Maza

Por TERESA TONETTO

En mayo de 1988 se creó la primera escuela estatal secundaria en Rodeo del Medio y zona este del departamento de Maipú, con el Nº 4-054, y en 1993 se le impuso el nombre de don Juan Isidro Maza, en homenaje al ilustre ciudadano de Rodeo del Medio y destacado historiador de la provincia de Mendoza.

Ardua y generosa fue la tarea que realizaron varias personas de la comunidad, entre las que se destacan: María E. Castillo, Irma G. de Dobrosky, Horario Albornoz, Olver Cue, Carlos Leyes, para que el Gobierno provincial concretara la creación de esta escuela que surgió ante la necesidad imperiosa de poder brindar a los jóvenes carenciados de la zona y otras aledañas la posibilidad de seguir sus estudios secundarios en una institución de enseñanza gratuita.

En 1988 la escuela comenzó con tres divisiones de primer año. Actualmente tiene doce divisiones en total, con una población de 360 alumnos y una planta funcional de sesenta y cinco personas y se apresta a despedir a su quinta promoción de Peritos Administrativos Contables.

La escuela debe funcionar en turno vespertino debido a que no cuenta con edificio, propio por lo que desde su creación ocupa las instalaciones de la escuela John Kennedy. En 1992 se le otorgó la posesión del terreno aledaño a la escuela Kennedy para la construcción del edificio. Desde 1993 funcionan en el mismo cuatro módulos: secretaría, sala de informática y dos aulas. Permanentemente se realizan gestiones para que el Gobierno concrete la obra que los alumnos y la comunidad toda merecen y así favorecer el crecimiento de la institución y aplicar plenamente los principios de equidad, calidad, eficiencia y participación que el Gobierno de la provincia propone para educación.

Monolito recordatorio de la batalla de Rodeo del Medio, uno de los temas estudiados por el historiador local Juan Isidro Maza Foto: Luis Vázquez.

Es importante destacar el empeño que la mayoría de los alumnos demuestra día a día para superarse, a pesar de que muchos de ellos concurren a sus clases después de haber trabajado durante varias horas en la viña, chacra, galpones o casas de familias. También los padres, desde su humildad y sencillez apoyan a sus hijos para que logren sus metas. Entre estos padres se destacan los miembros de la Cooperadora, que trabajan incansablemente para lograr beneficios para todos los alumnos.

El cuerpo de profesores y preceptores brinda una especial dedicación de vocación y servicio en su trabajo diario, apoyando así la tarea del equipo directivo. Gracias a la labor de este personal la escuela ha sido premiada desde 1992 hasta el presente ciclo lectivo con el Programa Escuela Creativa y ha sido reconocida en el medio por el Proyecto Institucional de Pasantías realizado desde 1993 por alumnos de 5º año en empresas del medio, para obtener una mejor preparación para el mundo del trabajo.

La autora es directora de la Escuela Juan Isidro Maza.

Directivos

Profesora Norma Luna (1988-1989)
Profesora Carolina Nallim (1990-1993) Titular
Profesora María R. Vera (1991) Suplente
Profesor Eduardo Guercio (1993) Suplente

Escuela Rufino Ortega

Por CLAUDIA FERRO

"Fue inaugurada el 30 de abril de 1992 en Fray Luis Beltrán. La orientación educativa de la misma permite que los alumnos egresen con el título de Perito Administrativo Contable, al cabo de 5 años de estudio".

Cuando las comunidades desean proyectarse hacia el futuro y perpetuar su influencia en el entorno comienzan a interrogarse sobre la cultura y la educación.

La escuela es, en muchos sentidos, la respuesta a estos interrogantes. Creada para satisfacer las demandas que en lo individual y lo colectivo recibe: formar ciudadanos dueños de valores éticos y morales, con los conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan insertarse activa y positivamente en su medio social propio. Proyectados hacia el futuro, con una conciencia clara de su presente y con la posibilidad cierta de una salida laboral concreta.

Para la comunidad de Fray Luis Beltrán, una escuela secundaria no sólo era importante, sino prioritaria y básica.

Por ello es que el 30 de abril de 1992, después de largas gestiones y con la presencia del director general de Escuelas, profesor Domingo de Cara, se abren las puertas de la escuela de nivel medio, número 4-076.

La orientación de la escuela permite a sus alumnos egresar con el título de Perito Administrativo Contable, al cabo de 5 años de estudio. Obviamente, su currícula está constituida por materias de formación general y por disciplinas de formación específica, tales como contabilidad, administración laboral, economía, entre otras.

Para completar la formación, tanto general como específica, actualmente se está trabajando en la implementación de un taller de informática.

El primer director de la escuela, en carácter de suplente, fue el profesor Norberto Páez Martín (1992-1994). Lo sucedió en el cargo, como la primera directora titular, la profesora Ana Lía Pansini (1994). Actualmente se desempeña como directora suplente la profesora María Rosa Aparici.

Tumba de Rufino Ortega, ubicada en el santuario de Rodeo del Medio.

La matrícula de la escuela hoy cuenta con 280 alumnos, distribuidos en cuatro secciones de primer año, dos de segundo, dos de tercero, una de cuarto y una de quinto.

Son sesenta los profesores que contribuyen a lograr objetivos específicos por los cuales fue creada la institución, que comparte casa, en turno vespertino, con la escuela de nivel primario 1-095 "Juan C. Lafinur", hasta tanto el anhelo del edificio propio se concrete, en el solar que ya le fuera donado.

Sin dudas, las necesidades de una institución joven como la nuestra son muchas.

Pero con toda la vitalidad de su juventud acepta el desafío de hacer felices, honestos y profesionales a quienes se educan en sus aulas, contribuyendo a enriquecer la comunidad que le dio origen.

La autora es docente del establecimiento.

V-CINE Y CULTURA EN MAIPU

Por RICARDO PERRINI

Desde aquella noche del 28 de diciembre de 1895, cuando los hermanos Lumière proyectaban por primera vez una sucesión de fotografías animadas con "La llegada al tren" y "Las obreras saliendo de la fábrica", el cine llegó a ser la empresa más rentable en esparcimiento, diversión e información de grandes ciudades y en los más remotos pueblos de aquellos tiempos.

El teatro, por el momento, siguió siendo el plato fuerte. Los circos y las quermeses populares pasaron a un segundo plano. Quién alguna vez no cambió una que otra "tardecita de tertulias" o "la vuelta del perro" por una entrada al cine, y si el estreno era muy bueno, un matiné completo.

El cine, desde sus comienzos, fue siempre un espectáculo accesible y popular. Popularidad que adquirió debido a que los primeros filmes eran muy pocos. Las compañías debían repetir las pocas películas editadas. El público disminuyó. Las entradas se rebajaron y las puertas del cine se abrieron a los sectores menos pudientes. La paquetería quedó aislada en los palcos y en las tertulias altas. Así, la espontaneidad popular se desplegó libremente y rompió con la tradición del arte para las élites.

Las primeras películas necesitaron consideradas producciones y una constante innovación en las técnicas, el estilo y las temáticas. Lo exigía la demanda.

El "biógrafo" (cine) no tardó mucho tiempo en extenderse por todo el mundo. Algunos países marcaron y crearon estilos muy personales.

En Francia, una línea capital empezó con los hermanos Auguste y Louis Lumière. Buscaron un contacto íntimo con la realidad tratando de conseguir "realismo". El " cine documental y el drama realista" pertenecieron y se iniciaron en esta escuela. A los hermanos Lumière se les acreditó haber realizado el primer "corto de publicidad y el primer documento filmado a un grupo social" en la primera proyección con "Las obreras saliendo de la fábrica" (1895).

Tras aquella sorpresa inicial y la competencia entre los hermanos Lumière, Gaumont y Henry Holy, apareció en París un auténtico genio creador del cine: Georges Méliès. Amigo y admirador de los hermanos Lumière, espectador de aquella primera sesión, Méliès trató de que los Lumière le vendieran una cámara. Pero no lo logró. Se fabricó una con la que comenzó a proyectar películas de "Kinetoscope", en el teatro Robert-Hodin, de París.

Impresionado, Georges Méliès inició el rodaje de sus propias películas. Fueron los primeros filmes con argumento. Produjo aproximadamente 4.000 películas (de 150 a 300 metros de largo) y han quedado para la posteridad rodajes como: "El acorazado Maine" (1898), "Pigmalión y Galatea" (1900), "Dreyfus" (1899), "Viaje a la Luna" (1902, primer esbozo de la ciencia ficción en celuloide), "El palacio de las mil y una noches" (1905) y otras muchas.

Las enseñanzas de Georges Méliès fueron recogidas por todos los profesionales de aquel cine y principalmente en Francia por Path, Gaumont, Zecca y Nouguet.

En 1906 surgió un auténtico autor que dio al interpretación exagerada e histórica valores humanos: Max Linder, cuyas películas fueron famosas y aún hoy constituyen motivo de admiración.

En 1909, el francés E. Cohl produce los primeros dibujos animados en celuloide.

Ya en 1917, casi industrializado el cine francés, surgió otro gran maestro del cine: Abel Gance, que en 1917 realizó "Mater dolorosa"; en 1919, "Yo acuso"; en 1923, "La rueda". Con gran esfuerzo de producción realiza "Napoleón". Utilizó tres cámaras para la proyección de un mismo filme y constituyó el verdadero precursor del "Cinerama" actual.

Entre los años '20 y '30 es cuando el cine francés deslumbra al mundo con sus más bellas y personalísimas creaciones.

Italia evocaba el cine "épico" con películas como "Quo vadis", "La caída de Roma" o "Los últimos días de Pompeya", pero también aportó melodramas que fueron considerados de segunda categoría.

El "expresionismo germano", surgió tras algunas películas sobre temas históricos (que no trascendieron mucho). El horror y la fantasía caracterizaban al cine alemán; "Nosferatu el vampiro", "El gabinete del doctor Caligari" y "Metrópolis" fueron algunos de los filmes que representaron la más exasperada versión del expresionismo germano.

Mientras tanto, los rusos mostraron al modo de la "tragedia clásica", que para insertar al espectador no se requería del "glamour" o "las peripecias de un héroe aislado" y surgieron películas como "El acorazado Potemkin" y "La madre" .

Los nórdicos insertaron los primeros "gestos eróticos" que convulsionaron y permitieron la aplicación de la censura en algunas escenas, que la cultura del público no estaba acostumbrada a presenciar. El final feliz, casi obligado en otros argumentos, no era muy frecuente en este cine.

Por su parte, el surrealismo, en su década de oro (1920-'30 aproximadamente), encontró un espacio en el cine y fueron los españoles que dieron los primeros pasos. Un ejemplo fue la dupla Luis Buñuel y Salvador Dalí

con la película "Un perro andaluz".

Las políticas económicas que en algunos países europeos se fueron desarrollando (1908 a 1912 aproximadamente) implicaron que disminuyeran los presupuestos para las producciones. Los temas fueron mediocres, melodramas cursis y el cine no dejaba de ser un buen teatro filmado. Estas y otras situaciones derivaron en que algunos grupos productores, principalmente centroeuropeos, se radicaran en Estados Unidos y crearon empresas como "Universal", "Paramount", "Fox", "Warner Brothers" o "Metro Goldwyn Mayer". El grupo denominado "Los Independientes" se instaló en un suburbio de Los Angeles: un loteo llamado "Hollywood". La fábrica de sueños estaba naciendo en América. La industria del cine pasó a ser la tercera después de la del petróleo y la de los alimentos envasados.

El biógrafo americano en Argentina

El 18 de julio de 1896, llegaba el cine a la Argentina. Fue el desaparecido Teatro Odeón de Buenos Aires donde se realizó la primera exhibición pública en aquella fecha. La proyección de "La llegada al tren" (de los hermanos Lumière), en otras, provocó el mismo impacto que en el resto del mundo: como había pasado en París, generó pánico entre algunos espectadores, uno de los cuales, impresionado y despavorido, cayó desde la tertulia alta hasta la platea. Se lo conoció como "El biógrafo americano" y se diseminó poco a poco por nuestro país.

A fines del siglo XIX llegaron las primeras filmadoras francesas. Con una de ellas, el fotógrafo Eugenio Py filmó un corto de diecisiete metros titulado "La bandera Argentina". El "biógrafo criollo" comenzaba a rodar. Los primeros noticieros nacionales surgieron allá por 1900. Se conocieron los primeros cortos de cine de ficción. Eugenio Cardini dirigió en 1901 "Escenas callejeras". Fue el comienzo de la industria del cine en Argentina.

Algunas de las primeras películas que se rodaron y que tuvieron éxito fueron "El fusilamiento de Dorrego" (Mario Gallo, 1910), "Juan Moreira" (del mismo director), "Amalia" (Enrique García Velloso, 1914), "Nobleza gaucha" (Martínez de la Pera/Cairo-/Gunche, 1915), "Flor de durazno" (Defilipis Novoa. Debut de Carlos Gardel como actor, 1917), "El apóstol" (tira en dibujo animado y primer largometraje del género realizado en el mundo, 1917), "El último malón" (primera película que abordó el tema indígena, 1918). "Muñequitas porteñas", dirigida por el "Negro Ferreyra" (1931), fue la primera película hablada hecha en Argentina y que utilizó el sistema "Vitaphone de sincronización fonográfica".

El cine de campaña en Maipú

Transcurría un frío agosto de 1899 y habían pasado casi cuatro años de aquel 28 de diciembre en Francia.

El 28 de diciembre de 1895, los hermanos Lumière presentaron públicamente su máquina de reproducir fotografías en movimiento. Aparecía el cine.

Mendoza estaba en plena reedificación. El terremoto de 1861 había dejado por el suelo la Mendoza colonial. En la hacienda de San Nicolás, una nueva ciudad nacía.

La gestión pública estaba representada por la "oligarquía mendocina" a través de la denominada Generación del '80 y su máximo exponente: Emilio Civit. El positivismo liberal condujo a la fe ciega en el progreso para la nueva ciudad. La Compañía Roldán llegaba en tren y traía consigo el precario proyector de cine conocido como "El biógrafo americano".

La primera función del "Biógrafo americano" que conoció Mendoza fue el 16 de agosto de 1899 con las obras "Juez y parte", "Cuadros submarinos", "Corrida de Toros" (con el matador español Luis Mizzantini) y "Maniobras militares". La novedad fue calificada como "la más grande que la electricidad haya deparado; se la compara con la vida real de la que sólo le falta el color", decía la crítica de la época (*Los Andes,* agosto de 1899). La gran novedad comenzaba a rodar en Mendoza.

El 12 de mayo de 1930 el cinematógrafo sorprendió a Mendoza con el "cine sonoro". El "cine teatro Independencia" suspende su temporada para la instalación de los nuevos equipos, y el 15 de ese mes estrenó la opereta: "El desfile de amor", con Maurice Chevallier y Jeanette McDonnald (musical, cantada y hablada), y el 24 de julio el filme de moda "El cantor de jazz", con el famoso cantor Al Jonson, con May Me Acoy y Warner Oland. La platea familiar costó 2 pesos. (Diario *Los Andes,* 24-7-1930).

El cine de campaña

La palabra "campaña" provenía de la antigua denominación que se les daba a algunos departamentos y parajes mendocinos en proceso de desarrollo poblacional y económico hasta casi mediados del siglo XX. Los cines eran calificados de "campaña" cuando reunían algunas características muy particulares. Estaban en los pueblos o villas. Tenían capacidad para 200 o 300 personas. Algunos poseían fisonomías arquitectónicas y comodidades muy adecuadas. Otros eran muy precarios.

Los dueños y empresarios que tenían estas salas realizaban, en la temporada de verano y de mucho calor, proyecciones al aire libre.

El autor es investigador e historiador autodidacta.

Artes plásticas en Maipú

Por JOSE LOPEZ DIAZ

Frente de la casa de Oscar Marziali. Foto: Morán.

Cuando se nos ocurre pensar sobre los antecedentes de la primera etapa del despertar de las Artes Plásticas en Maipú, a veces, se supone como un imposible partiendo de la historia de antecedentes en culturas como la griega, egipcia, europea u oriental.

Pero a pesar de todo, de alguna manera Maipú tiene antecedentes culturales vinculados en la expresión plástica.

Por una razón indiscutible, las artes plásticas están relacionadas con el sentido de la vista, con nuestros ojos, y este sentido es el primero en transmitir sus mensajes a nuestro cerebro cuando nacemos, lo que también ocurre por lo consiguiente en las civilizaciones. Es que las artes visuales están estrechamente ligadas a los objetos y su reconocimiento interior en cada uno de nosotros.

Es decir, las cosas que nos rodean y reconocemos, son indisolubles a nuestra propia persona y por ende nos preocupan los comportamientos de estos sobre nosotros no sólo en un sentido utilitario sino estético.

Digamos, el diseño de una silla es importante para sentarnos, pero si esa silla además guarda ciertas reglas de armonía y equilibrio en su composición objetiva, a nosotros nos resultaría útil y grata interiormente en un sentido estético.

Y así ha ido pasando en el tiempo desde la fundación de Maipú con su urbanización, sus calles, sus edificios y los comportamientos de su gente. Pues si bien las primeras edificaciones apenas sí guardaban el destino de guarecer al hombre, hoy se observa que algunas resultan gratas a la vista y ya en estos momentos fines del siglo XX, en 1996, la profesión de arquitecto ocupa un lugar y un reconocimiento público inobjetable.

O sea que los maipucinos no sólo tienen más capacidad adquisitiva para cubrir necesidades, sino que tienen requerimientos estéticos que indican un despertar saludable en el desenvolvimiento cultural.

Vista del techo de una de las habitaciones pintadas por Luis Marsonet. Foto: Morán.

1-Origen de las artes plásticas en Maipú

Las primeras expresiones aisladas e individuales o institucionales sobre el tema de las artes

Frente del Centro de Artes y Artesanías actual, ex "Academia de Amigos del Arte". Foto: Morán.

visuales en Maipú no sólo ha sido heroica y mística sino que penosa, pero internacionalmente reconocida. Aunque los objetivos utilitarios de la población de los primeros tiempos de Maipú, constituida por inmigrantes que venían resignadamente a trabajar por su sustento, también tuvieron manifestaciones en el juego de lo estético y la búsqueda de lo bello con el accionar utilitario de aquel entonces.

Debemos tener en cuenta que la historia de Maipú comienza alrededor de 1858 y después del terremoto que azotó a la capital de la provincia, donde ciertos grupos humanos resolvieron radicarse en lo que luego sería la Villa Maipú.

De aquellas primeras épocas hay testimonios de puertas, ventanas, rejas, ornamentos de los frentes y portones que no sólo estuvieron construidos fuertemente por artesanos capaces, sino con reminiscencias de la cultura hispánica y con señales y formas coloniales, notables en las edificaciones más sobresalientes.

No se tiene memoria de algún pintor, escultor o grabador anterior al nacimiento del nuevo siglo, 1900.

Sí, con el asentamiento poblacional alrededor de 1920 y el afianzamiento de establecimientos vitivinícolas como Giol, Furlotti, etc., que marcaron el signo industrial del futuro con el crecimiento urbano y los múltiples requerimientos sociales consiguientes.

Se sabe que desde aquellos momentos aparecen los Marsonet, Marziali, Biscontin, Gaffuri. Después, a partir de 1942, con la aparición de una institución "Ucade", que se dedicara a estimular la cultura y sus manifestaciones en las artes por un grupo humano no solo joven cronológicamente sino en sus aspiraciones espirituales.

Personas que alternando con sus labores cotidianas por su sustento, se daban tiempo para cultivar diversas expresiones culturales, como el teatro, las artes plásticas, las letras.

Actualmente varios son los nombres de figuras destacables en la plástica departamental, provincial, nacional e internacional, nombres que si bien no nos dedicaremos a comentar merecidamente sus biografías, hay que destacarlos por lo que significan para el reconocimiento de un Maipú con perfiles sobresalientes en este quehacer de las artes plásticas.

La exquisita y notable grabadora Rosa Caligiori; también la audaz grabadora y dibujante Marcela Furlani; el persuasivo del mundo interior de nuestras mentes, pintor Pedro Yaya, actualmente en Estados Unidos; la sugestiva y capaz ceramista Lilet

Frente del edificio policial de Maipú. En la planta alta, la "Academia de Amigos del Arte" desarrolló sus clases. Foto: Morán.

Cabeza de niña. *Obra del escultor Ruffinengo. Foto: Morán.*

Amigorena; el notable artista Baron Alvarez, dibujante de las cosas nuestras; la rica colorista de temas familiares profesora Mariquita Malah; y otras figuras que si bien no residen en Maipú son reconocidas por su elevado nivel profesional como la plástica Alicia Farkas y el polifacético plástico Luis Quesada y la pintora Irene Pepa.

También hay que reconocer la labor desarrollada en la divulgación y apoyo a la actividad de las artes plásticas de la revista "Mediodía" de los años 1950, creada y dirigida por el sensible escritor y poeta maipucino Juan Coletti, reconocido y galardonado a nivel nacional.

Institucionalmente la Academia "Amigos del Arte", a cargo del profesor dibujante y tallista en madera don Pierino Gaffuri; cuna de profesionales y amantes de las artes plásticas, diseminado a través del tiempo y el espacio geográfico de Mendoza.

También otro hecho importante para el acervo de la cultura plástica de Mendoza, se debe reconocer a Maipú el lugar donde nace el Club de Grabados de Mendoza que inspira y apoya la práctica del grabado.

El profesor Luis Quesada en su radicación en el departamento de Maipú auspicia su creación. Desde Maipú entonces se distribuyen chapas de linolium a la mayoría de los artistas plásticos mendocinos que por dicha iniciativa, muchos de ellos comienzan a incursionar en la técnica del grabado que hasta entonces estuvo reducida al ámbito de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNC a través de unos pocos profesionales como los maestros Sergio Sergi y Víctor Delhez, palabras mayores en tales técnicas

plásticas e inspiradores en mucha gente joven.

Es desde Maipú que en el mes de mayo de 1955 a través de una publicación del Club de Grabado en la revista maipucina de divulgación cultural "Mediodía", que se hace un llamado a todos los plásticos mendocinos invitándoseles a participar en una nota que entre otros conceptos expresara:

"Desde acá, desde Maipú, nuestro pequeño "Taller de Arte Realista Popular" hace una invitación a los artistas y al público de Mendoza para que apoyen la labor y las finalidades del Club de Grabadores". Pedido que contara después con todo el apoyo de artistas y público y reconocimiento por su aporte en bien de la divulgación en Mendoza de las artes plásticas.

2-Luis Marsonet, pintor de temas religiosos

Quien quiera llegar al centro de Maipú y lo haga recorriendo la antigua y tradicional vía de acceso, carril Ozamis, a la altura del número 1.400 esquina con calle Lavalle, sobre vereda Oeste, le llamará especialmente la atención la pintura del frente de ese inmueble, justamente el domicilio donde pasó gran parte de su vida el artista don Luis Marsonet. La pintura, con bajo relieve, de incisiones efectuadas genialmente sobre el enlucido, muestran testimonios de la pintura clásica italiana a través de formas arquitectónicas y vegetales que buscan lo decorativo como modo de transmisión del mensaje plástico. Inobjetablemente se ve la mano de un experimentado maestro en esta especialidad, o sea la mano de Marsonet, que también en el interior de dicho inmueble dejará testimonios de creatividad plástica.

Siempre valoramos la capacidad personal de alguien que haya sabido arrancarle con esfuerzo y talento a la oscuridad el conocimiento de un saber. Pero cuando ese esfuerzo y su resultado sobresalen el nivel de la propia persona que lo conquista y arriba a todos como mensajero universal del conocimiento, el bien particular se transforma en social y ese hecho dignifica y expande buenamente. Y eso es lo que ocurrió con el paso del quehacer artístico de Luis Marsonet, quien si bien en estos momentos, extinguida su presencia física, la obra de su esfuerzo y de su conquista estética perduran con mensaje a los ojos de los demás. Por eso, aprovechando esta oportunidad literaria, debemos dejar sentada la importancia de tener que conservar dicho inmueble como testimonio evidente, no solo del lugar de residencia, sino como expresión del sentido de lo bello que don Luis Marsonet alimentó y plasmó osadamente para que el mundo que le rodeaba lo participara místicamente.

El diario "Los Andes" del 8 de enero de 1984, con motivo de reseñar la obra de los Mercedarios en nuestra provincia y desarrollando principalmente la labor en la Iglesia de la Merced, de Mendoza, resalta y pondera la obra pictórica que efectuara allí el artista Luis Marsonet, expresándose como "patrimonio artístico que debe ser preservado". Dicho artículo escrito con la entrevista personal que en vida de Luis Marsonet se le hiciera, gráfica con sencilla claridad la capacidad y riqueza de formación profesional que tuviera este italiano–maipucino. La transcripción del pensamiento propio de don Luis Marsonet, testimonian con justeza todo lo que quisiéramos expresar, tanto sobre su persona como su obra.

3-Gran Belleza

El templo impresiona por su grandiosidad. Sus características recuerdan la planta de la basílica romana.

Consta de tres naves, una central y dos laterales, midiendo 60 metros de largo por 18 de ancho y alrededor de 15 de alto. La nave transversal forma en su unión con la principal un crucero, coronado con una gran cúpula.

Todo el techo y las paredes están recubiertas por pinturas que reproducen las figuras de Jesús, María, los apóstoles, los evangelistas, invocaciones religiosas en latín, figuras geométricas, todo de gran colorido y significación.

Se trata de verdaderas obras de arte religioso, realizadas por dos pintores italianos, L.Marsonet y J.Brusadín, especializados en la decoración de templos. Recorrer la iglesia, deteniéndose en cada una de las pinturas, constituye una reconfortante experiencia, que se renueva a cada instante".

Con el sismo de 1977 se registran los mayores deterioros en la cúpula, lo que no permite que se lleven a cabo labores de restauración pensadas para eliminar además, las huellas que el tiempo iba dejando en la totalidad del templo. Por eso la Municipalidad lo inhabilita. Y es justamente la cúpula uno de los puntos del templo que más llama la atención por la belleza que posee.

En su centro se ubican cuatro imágenes, complementadas con figuras geométricas, rodeadas de los cuatro evangelistas.

El deterioro registrado, afortunadamente, poco ha dañado a estos trabajos artísticos.

4-Guido Marsonet y las pinturas del Templo

Dos pintores italianos, Guido Marsonet y J.Brusadín, tuvieron a su cargo la realización de las numerosas y bellas pinturas que adornan el templo de la Merced. Considerados como los pioneros de este arte religioso en nuestro medio, en la actualidad sólo uno de ellos vive, Marsonet, y con él dialogamos en su residencia de Maipú.

Durante la charla, el artista recordó los trabajos, realizados no sólo en esta iglesia, sino también en otras, en los que dejó impresa la muestra de su talento. En su hogar, las paredes ofrecen nu-

Busto del general San Martín ejecutado por el escultor Hugo Leytes y emplazado en el frente de la Municipalidad de Maipú. Foto: Morán.

merosos cuadros pintados por él, sin embargo, pese a su especialidad, ninguno de ellos presenta motivos religiosos, predominando los paisajes.

A punto de cumplir 80 años, el pintor sufre de una insuficiencia auditiva (secuela de la Primera Guerra Mundial), que sin embargo no quita espontaneidad, diálogo ni entusiasmo a sus recuerdos.

Sus primeros pasos. "Cuando tenía 12 años, el pueblo donde nací cayó en manos del enemigo y los que nos quedamos fuimos hechos prisioneros. Fueron épocas muy malas, en las que abundaban las plagas y las enfermedades. El haber consumido quinina en exceso es lo que causó esta progresiva carencia auditiva. A los 14 años, sentí una especial vocación hacia la pintura y comencé a practicar los primeros rudimentos".

Posteriormente pasó a ser discípulo de distintos maestros dedicados a la pintura artística de grandes edificios. "Entre mis profesores, recuerdo especialmente a Tiburcio Donado, uno de los más renombrados de la época.

Trabajábamos en iglesias, castillos y palacios. Eran obras soberbias, que exigían una refinada elaboración y que aún hoy deben mantener toda su frescura".

Cuando tenía 26 años y era ya un pintor de mérito le hablaron "sobre la maravilla de la tierra mendocina, de su paisaje, de su belleza y generosidad. Me entusiasmé tanto, que al poco tiempo vine con mi familia y fijamos nuestra residencia aquí".

Cuando arribé, ninguna iglesia que recuerde tenía pinturas. El

Vista parcial del interior del antiguo domicilio de Luis Marsonet, con pinturas del autor.

único lugar donde las encontré fue en el Teatro Municipal. Cuando se enteraron que esa era mi especialidad, comenzaron a hacerme encargos. Trabajé en la capilla de Rodeo del Medio, en la del hospital El Carmen y también en la catedral de Rosario, en Santa Fe. Luego me encargaron la pintura artística de la catedral de Loreto y más tarde la de Nuestra Señora de la Merced. De todas las que hice, indudablemente es esta última la que más quiero".

Es mi preferida porque trabajé a mi gusto. Me dijeron que la pintara de acuerdo a lo que yo consideraba que debía ser. Y en este ambiente de libertad, trabajé con más entusiasmo que nunca. Recuerdo que el monto de la tarea fue de $ 4.500. Lo que más nos costó hacer fueron las pinturas de la cúpula. Trabajamos sobre andamios, a 27 metros de altura. Para que me ayudara en la tarea, hice venir de Italia a un pintor amigo, Brusadín, y contratamos a ocho ayudantes. La obra nos demandó aproximadamente un año de intenso trabajo".

Asimismo, recordó que en la época de realizar estas pinturas "no había fondos en abundancia, así que hice lo que pude. Y fue muy grande mi satisfacción cuando las autoridades vieron lo que había hecho y me felicitaron. Fue un momento inolvidable, pues constituía el reconocimiento a tantas horas de labor y esfuerzos. Ahora, a pesar de haber transcurrido 40 años, las pinturas mantienen sus características originales, aunque algunas de ellas están deterioradas por el sismo de 1977.

Pintura mural del frente de la casa de Luis Marsonet, de su propia ejecución. Foto: Morán.

Hace poco me pidieron que las restaurara, pero a mi edad ya no estoy en condiciones, por lo que dí indicaciones para que otro pintor lo hiciera".

En la actualidad, el señor Marsonet se ha alejado un poco de la pintura, prefiriendo las labores agrícolas.

Sin embargo, su casa es un vivo exponente de lo que fueron esos casi 70 años de su vida dedicados al arte pictórico.

"El trabajo que hice en el templo de la Merced fue el más importante que hice en mi vida y creo que es la iglesia que mayor cantidad de pinturas posee en la provincia. En él volqué todo lo que sabía. Fue mi mejor obra, mi mayor orgullo".

5-Oscar Marziali (1896-1985)

Allá por los años 1940, uno de los primeros artistas plásticos relacionados con nuestro Maipú fue el italiano Oscar Marziali, quien tenía un hermano del cual aún sobreviven descendientes, algunos en calle Ozamis al 1.300. Allí justamente entrevisté a la cuñada del mismo, Trini Berton de Marziali, quien se prestó a transmitir datos, referencias y anécdotas de Oscar Marziali, que gustaba de venir reiteradamente a Maipú. Su residencia permanente en Italia era en un convento religiosos donde tenía su taller y recibía protección y asistencia en sus necesidades y podía libremente dedicarse a la producción de su arte pictórico.

Sus pinturas, algunas de las cuales he observado en el domicilio actual de su cuñada, son óleos y pequeños retratos dibujados (fechado 1920/26) que reflejan aspectos de la vida cotidiana del pueblo italiano de su padre, y donde se reflejan las nacientes inquietudes técnicas impresionistas con las características de la pintura tradicional anterior a esta floreciente corriente que hiciera tanto furor y marcara el renacimiento pictórico moderno del siglo XX.

No tuve oportunidad de conocerlo personalmente pues llamaba la atención en mi niñez esa figura humana vestida con un largo sobretodo oscuro, (aún en momentos de calor), su extraño sombrero, su larga barba y su carpeta de mano.

Además, su modo particular de andar que lo mostraba como si no tuviera urgencia para hacer algo sino más bien, un andar pausado y con prolongadas detenciones, instantes en los cuales elaboraría sus observaciones plásticas.

Era realmente, para ese momento, un excéntrico por su manera de vestir y de comportarse y así lo confirma su cuñada al aludirlo.

También tengo presente una anécdota que lo refleja en su condición humana, vivida por mi

Frente del domicilio en Maipú de la familia de Oscar Marziali. Foto: Morán.

Interior de la iglesia de La Merced, de Maipú. El padre Mario Tallei, quien le encargó al escultor Carlos Ruffirengo la confección de la escultura de la virgen que se observa

esposa, quien compartiera con este artista un asiento en el ómnibus que la traía de la Ciudad Capital de Mendoza a Maipú. En esa oportunidad, Marziali no pudiendo sustraerse a sus requerimientos internos de persona inquieta y creadora, auspició un diálogo con mi esposa, quien lo recuerda por la novedad y originalidad de sus ocurrencias. Recuerda, entre lo escuchado, que él se manifestaba "ser un maestro" y que "viajaba en colectivo para estar en contacto con la gente, pues tenía posibilidad de viajar en auto".

Su desaparición física puede haber ocurrido alrededor del año 1985 y después de esa fecha se sabe que viajó a Italia hasta el convento donde había vivido Marziali una sobrina del mismo, quien en el lugar pidió visitar la habitación donde había residido lo que con alguna resistencia previa fue consentido.

Allí fue el asombro pues constató la evidencia de la gran producción de cuadros que los clérigos guardaban celosamente en muros atiborrados de cuadros efectuados por Marziali. Lo que hace suponer que Marziali, como un pintor renacentista de los años 1.500, gozaba de toda la protección personal a cambio de la entrega de su producción plástica.

No se le conoce vinculación con el hacer político de la época, más bien se lo recuerda como un egocéntrico buscador de sus propias especulaciones filosóficas y pictóricas, luego traducidas en prolífera obra pictórica que ha quedado como testimonio indiscutible de su capacidad y don creativo.

Don Guillermo Petra Sierralta dijo de Oscar Marziali en el diario "Los Andes" del año 1939, entre

La esposa del pintor Luis Marsonet en el interior del hogar actual junto a una obra realizada por su marido.

otras opiniones:

"Es la de Oscar Marziali una pintura sincera, sin recursos artificiosos. La caracteriza una gama suave, sutil en el color. Demuestra poseer para éste, una afinada sensibilidad". ..."Si hubiéramos de destacar lo más ponderable y lo más equilatado de la muestra que realiza Marziali, nos referiríamos prestamente a las acuarelas. Muestra en ellas todo su tecnicismo y toda su virtualidad creadora". Y concluye el artículo diciendo: "Cuanto antecede, hace que la exposición que realiza Oscar Marziali en el antiguo edificio del Jockey Club, a cuya inauguración concurrieron las primeras autoridades de la provincia (Mendoza) sea de evidente interés. Y de desear sería que algunas de sus obras, sin regresar a Europa, quedasen entre nosotros: en el Museo Provincial de Bellas Artes o en cualquier otro organismo similar, certificando el valor del artista que cuenta para sí el honor de haber decorado en Italia dos monumentos nacionales, solo asequibles a las grandes figuras, por existir allí obras del Giotto, de su maestro Cimavué y otros...."

También el pintor argentino, profesor Julio Suárez Marzal, primer director del Museo Fernando Fader, dijo en el diario "La Libertad" de entonces: "... Mita de su vida se desarrolló en nuestra provincia, surgiendo su vocación de esta tierra calcinada por el sol y nevada de cumbres que hace sentir hondamente su fuerza plástica... quién no ha exclamado aquí en Mendoza, frente al imponente escenario que la caracteriza como uno de los más sugestivos del país: ¡No ser pintor!".

Obras de talla ejecutadas en cedro por el artista Tito Toliun, discípulo del maestro Pierino Gaffuri. Foto: Morán.

Con lo cual reconocidas figuras del medio mendocino de las artes plásticas testimoniaron el gran valor artístico de don Oscar Marziali, persona que Maipú contara entre aquellas que por su capacidad y su hacer honraron la historia del quehacer de las artes plásticas.

6-Pierino Gaffuri

Maestro del dibujo y la talla ornamental. Resulta difícil sacarse de la retina y la memoria la imagen de un hombre bajo, pero de caja torácica ancha, frente a un banco de carpintero, con un formón en su mano izquierda y una masa de madera en la derecha dando seguros golpes que hacían que el formón, como mágico bisturí, fuera dando formas ornamentales a una tabla lisa de cedro.

Silencioso, siempre sustraído en la búsqueda creativa de sus dibujos o sus tallas, don Pierino Gaffuri dejó en todos quienes fuimos sus alumnos, el mensaje del misterio de la elaboración creativa que en sus manos resultaba algo simple, de fácil ejecución. Algo donde uno no alcanzaba a distinguir el límite de su capacidad entre lo adquirido por el esfuerzo o la magia del don de un predestinado. Pues era notable cómo las hojas en blanco se transformaban con un simple lápiz de grafito en mano, en una bella manifestación de arte ornamental con sus hojas de acanto o sus flores o sus dragones que a través del sabio manejo de la línea y las luces y sombras adquirían relieve y bella expresión que siempre nos cautivaban con

Vista de las pinturas de Luis Marsonet en el interior de su casa. Foto: Morán.

asombro. Estar con Don Pierino, como corrientemente le llamábamos, era, además de recibir conocimiento sobre cómo resolver problemas plásticos, participar de una solemne fiesta de creatividad y talento gráfico.

De pocas palabras, quizás porque había transferido a sus manos el don de la comunicación y el decir. Noche tras noche allá por el 1.938 en el viejo salón de Don Amoroso, nos encontrábamos varios jóvenes de Maipú en la cita docente con el maestro de la talla y el dibujo, que el tiempo nos iría agigantando en venerable respetuosidad.

Es que don Pierino se ganaba ese respeto de todos quienes le frecuentábamos, porque toda su persona trasmitía algo de misterio y de magia de un modo cordial, simple, natural y directo. Con el tiempo uno comprendía que él nos traía el resumen de una Italia rica en hombres amantes de la belleza y una larga tradición por la expresión visual de las artes.

Don Pierino nació en Milán, Italia, el 18 de julio de 1883. Se casó en 1910 con doña Pascualina Maida y entre los varios hijos que tuvieron, dos de ellos varones, lo acompañaron en la práctica de la profesión. Armando y Vicente, también hábiles artesanos en esa materia. Armando falleció a temprana edad y fue Vicente quien lo acompañó, aún después de la muerte del maestro el 11 de junio de 1965, a proseguir la docencia vacante entre los alumnos de Maipú.

La figura de don Pierino Gaffuri está estrechamente ligada a una institución que se creara en Maipú para dar cabida y viabilidad social a todo su caudal de capa-

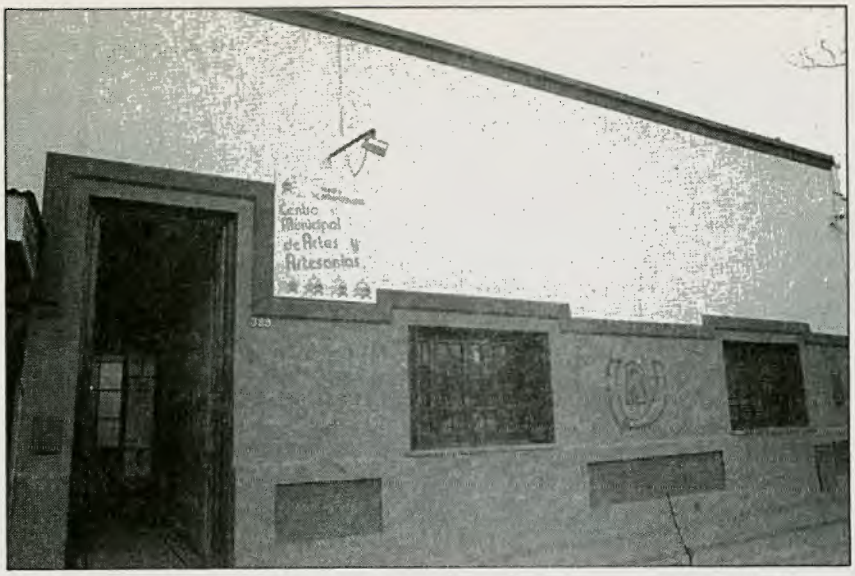

Frente del Centro Municipal de Artes y Artesanías, ex academia de Dibujo y Tallado "Amigos del Arte", ubicado en Padre Vázquez y Mitre de Maipú.

cidad y conocimiento sobre el tema de la talla ornamental en madera: la Academia Amigos del Arte. Institución creada y apoyada por ciudadanos maipucinos que respaldaban la gran idoneidad de don Pierino. Entre esos hombres podemos recordar a Tito y Torino Tolin, Antonio Caggia, Silvestre Sumaran, Italo Magni, Emilio Amoroso y seguramente varios nombres más que el tiempo ha ido borrando tristemente.

La historia propiamente dicha de la venida de don Pierino y su arte a Maipú la da el señor Torino Tolin, viejo artesano de la madera, hecho en una familia de carpinteros. Su padre, don Augusto Tolin, ya empresario de la madera dedicado a trabajos de obras y de muebles con su gran taller en calle Padre Vázquez número 438, conocedor de la existencia de don Pierino, quien para entonces vivía en calle Patricias Mendocinas número 1961 de la Capital de Mendoza, decide enviar a su hijo Torino como aprendiz de don Pierino. Con el tiempo ambas familias, los Tolin y Gaffuri, toman la decisión por idea de don Pierino, de trasladar también a Maipú las clases de talla de madera para otros jóvenes. Cosa que se concretó en el viejo Salón de don Amoroso. Desde este punto don Pierino será conectado con autoridades de la Escuela Industrial E. Civit, siendo rápidamente incorporado al plantel docente hasta su jubilación.

Es mucho lo que se tendría que comentar sobre la persona y la actividad del maestro Pierino Gaffuri. Y también de la evolución y trayectoria de la Academia Amigos del Arte, institución en la cual quedara grabada fuertemente la mano inicial de su creador.

Los primeros directivos de la Academia Amigos del Arte, hombres que apoyaban vigorosamente a don Pierino en su función docente, siempre pensaron que la academia debía mantenerse privadamente, al margen de cualquier relación con la actividad política. Cosa que con el tiempo no ocurre, o sea, que a la larga pasa a la Municipalidad de Maipú a través de pedidos de ayuda formulados desde la Academia, lo cual finalmente lleva a la extinción en lo que hoy se denomina Centro de Arte y Artesanía y funciona en calle Padre Vázquez esquina Mitre de Maipú.

De la primera época, queda la riqueza espiritual que dejó la figura de don Pierino y que marcó a hombres y mujeres que con el tiempo ayudó a definir sus actividades en el campo de las artes plásticas o en las artesanías de la madera. Don Pierino Gaffuri, cual maestro de la plástica renacentista, llenó de fuerza creadora a un enorme grupo de jóvenes en la primera época cultural de Maipú, difícil de olvidar.

7-Carlos Ruffinengo (1951)

Escultor sanjuanino, hijo de agricultores enamorados de la tierra madre, a quien becó el gobierno de San Juan de entonces (1953) para profundizar estudios en las artes plásticas de Mendoza en la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNC.

Vino como discípulo del escultor Miguel Angel Sugo, autor de la grandiosa escultura a Juan Jufré, fundador de San Juan, erigida en la plaza municipal de aquella ciudad.

Además en su pueblo Médano de Oro, ya contaba con la admiración y apoyo de sus vecinos y maestros de escuela, quienes lo consideraron acertadamente con cualidades para las prácticas en las artes escultóricas. Todo este apoyo surgía del hecho de que Carlos Ruffinengo tenía una considerable cantidad de obras escultóricas ejecutadas en su pueblo, lo que despertaba la admiración y reconocimiento de sus vecinos y reafirmaba su condición natural hacia las prácticas de las artes del maestro francés Rodin.

En la Escuela Superior de Bellas Artes se conoce con el plástico maipucino José López Díaz quien también cursaba estudios en esa casa de estudios de la UNC. López Díaz al reconocerlo a Carlos Ruffinengo limitado en sus recursos económicos decide invitarlo a vivir en Maipú en su casa paterna.

Ruffinengo agradecido le acepta la proposición y desde entonces hasta casi unos tres años compartirán estudios, aventuras juveniles y la maduración profesional que confirmaba su predestinación vocacional.

Carlos Ruffinengo no perdía tiempo y elaboraba todo trabajo que se pedía entre sus amistades y de allí en la Iglesia La Merced, ubicada frente a la plaza de Maipú, ejecuta una obra escultórica que será emplazada en su interior. Además de participar en la ejecución de los dos bustos de los fundadores de Maipú y emplazados junto al mástil de la plaza 12 de Febrero de la Ciudad de Maipú. Carlos Ruffinengo trabajó con el gran escultor argentino Antonio Puggia en la Feria de las Américas, una Feria que Mendoza hizo en los años 1950 en el Parque General San Martín, mostrando su actividad económica.

Allí también trabajó con el escultor maipucino Hugo Leytes con quien estableciera profundos lazos de amistad e intercambio profesional.

De Carlos Ruffinengo quedan muchas obras que revelan alta condición en la resolución plástica acertada de los volúmenes escultóricos. Plástico realista, su expresión puede inscribirse en las escuelas clásicas que no sólo reflejan los objetos y las cosas con auténtico verismo sino que exaltan los aspectos más ponderables plásticamente, lo que daba como resultado obras de rápido reconocimiento también por el vigor técnico con que eran resueltas.

Para 1956, Carlos Ruffinengo resuelve contraer matrimonio con una marplatense, circunstancia que desde entonces lo lleva a radicarse en Mar del Plata, donde seguirá estrechamente ligado al quehacer escultórico.

En la Escuela Superior tuvo como maestros en Escultura al profesor Lorda. Además de los profesores Suárez Marzal, F.de Lucía, S.Sergi. Y supo ganarse la estima de otros escultores de la época como Trasobare, C. de la Motta, reconocidos maestros en el manejo de las leyes del volumen y la materia.

Hugo Leytes Puebla

Nació en 1930. Artista plástico maipucino en la especialidad escultura, oriundo de General Gutiérrez, distrito departamental estrechamente ligado a la ciudad cabecera de Maipú, pero con una fuerte tendencia a distinguirse.

Desde pequeño gusta amasar arcilla y entrar en la problemática de las formas a través del volumen y además dentro de esa materia informe y extremadamente dúctil ir desentrañando su mensaje formal y anecdótico lo que con el tiempo, profesionalmente, lo distinguirá como su modo escultórico. Ceñirse rigurosamente a la anécdota dando lo más en su manera plástica.

En sus primeros momentos su relación laboral y amistosa con el escultor sanjuanino Carlos Ruffinengo (1952), lo marcará en su amor por las formas y su pasión por capacitarse profesionalmente, como lo hará al cursar y recibirse en la Escuela Provincial de Bellas Artes.

Sus obras, con el busto al General San Martín, al Dr.Martínez Leánez, emplazadas en lugares importantes de Maipú como la Municipalidad y la entrada al departamento por carril Ozamis respectivamente, ya lo anuncian abiertamente a todos.

Notable su obra de medio relieve instalada en el patio anterior al frente de la Iglesia de la Carrodilla, mostrando toda la alegoría, tanto a la erección del edificio religioso como a diversas formas de la tarea del hombre mendocino especialmente dedicado al cultivo de la vid.

La patrona religiosa, Virgen de la Carrodilla, considerada Patrona de los Viñedos, tiene en la obra escultórica de Hugo Leytes Puebla una clara visión que lleva a la admiración de todo quien la observe.

Notable en el interior del domicilio particular del artista en Godoy Cruz, atiborrado de obras escultóricas mostrando la diversidad de su capacidad profesional. Allí se entrecruzan los desnudos, como bustos o los temas de las distintas fases de las labores de los agricultores mendocinos.

La obra de Hugo Leytes se encuentra plantada en distinguidos lugares de la provincia. Con cierta tristeza veo cómo su lugar natal, Maipú, aún se encuentra en deuda con Hugo Leytes al no haberlo distinguido con el encargo de una obra señera para emplazar en el centro urbano principal, su plaza.

Varias son las obras que se encuentran diseminadas en distintos puntos de Maipú, de las cuales se puede mencionar a don Juan C. Moyano, a Leopoldo Zuloaga, a Juan Mira, a Palero Infante, al Tango Repetto, a Padre Vázquez y al Padre Martín, como testimonio de un gran quehacer plástico sensible a la condición humana.

Bibliografía

– Oscar Marziali, Pittore, Milano Giugno 1949.

– Oscar Marziali, Pittore, Ancona Ottobre 1968.

– Pastorali, Oscar Marziali, Ancona Luglio 1969.

– Oscar Marziali, Pittore Italo Argentino, Milano Novembre 1938 XVII.

– Oscar Marziali, Pittore, Ancona Marzo 1970

– Oscar Marziali, Pittore, Ancona Luglio 1969.

– Diario Los Andes, 8 de enero de 1984, "Patrimonio que debe ser preservado".

– Revista "Mediodía", Nº 5–6, Abril–Mayo 1955.

Entrevistas personales

– A Trinidad Marziali y su hija, Agosto 1996.

– A Luis Marsonet, Setiembre 1996.

– A Tito y Torino Tolin, (Academia Amigos del Arte), Setiembre 1996.

– A Amelia Gaffuri, Setiembre 1996.

– A Hugo Leytes, Setiembre 1996.

El autor es artista plástico de Maipú.

El Museo de Don Bosco

Por ROXANA A. FERRARIS

En 1981, año en que celebraron los 80 años de la fundación de la Escuela Vitivinícola Don Bosco, el entonces padre párroco Francisco Muhn, la bibliotecaria María Otton de Jamier y el profesor Salvador Barber, con ayuda del alumno Rubén Peruzi; ponen en marcha el proyecto para la fundación de un museo histórico y cultural, que reuniera la gran cantidad de objetos invaluables que se guardaban desde la fundación del colegio.

El 31 de octubre de ese año, coincidiendo con la inauguración del nuevo edificio del colegio, se abren las puertas del museo; concretando el proyecto iniciado meses atrás.

En 1991, al cumplir la escuela 90 años, es trasladado del nuevo edificio a su actual emplazamiento, en el casco histórico. Aprovechando la ocasión se realizó un acondicionamiento de algunas de sus piezas y una reestructuración cronológica de todo el museo.

La inauguración oficial se realizó el 16 de agosto de 1994 en la fiesta de los ex alumnos, donde el padre inspector Víctor Bocalón y dos ex alumnos, don Calvo y don Matiuso, fueron los encargados del corte de cintas.

Entre las piezas que contiene se encuentran, en gran mayoría, elementos de la vida religiosa de la primera capilla y del gran santuario dedicado a María Auxiliadora, misales en latín, casullas y dalmáticas antiguas.

También se encuentra en el museo una pinacoteca donde se expone el primer cuadro pintado de María Patrona del Agro Argentino que tuvo el santuario, asimismo pinturas de papas, obispos y sacerdotes, entre éstos un cuadro que retrata a Don Bosco, pintado por el artista maipucino Pedro Biscontin.

Conserva muebles y objetos de la vida cotidiana, que dan testimonio de las modas y costumbres de la época de fundación de Rodeo del Medio. Entre éstos se encuentran objetos personales de las familias más antiguas de Rodeo del Medio.

De la Familia Bombal se conservan cuadros de sus hijos, una lámpara de mármol y la extraordinaria capa mortuoria utilizada en el sepelio de doña Lucila de Bombal.

De la familia Ortega se guardan fotos y muebles de familia y fotografías del general durante sus campañas, luciendo su traje militar.

De todos los materiales resguardados merece especial mención el archivo fotográfico. En él se encuentran fotografías del pueblo que datan de 1900 y que permiten observarlo tal cual era en sus comienzos. Sus primeros caseríos y calles de tierra, los antiguos habitantes, costumbres y modas de la época.

En el museo se guardan también antiguos libros y publicaciones que forman la biblioteca y archivo histórico, gran parte de éstos se encuentran escritos en latín, griego e italiano, y datan de la fundación del colegio Don Bosco.

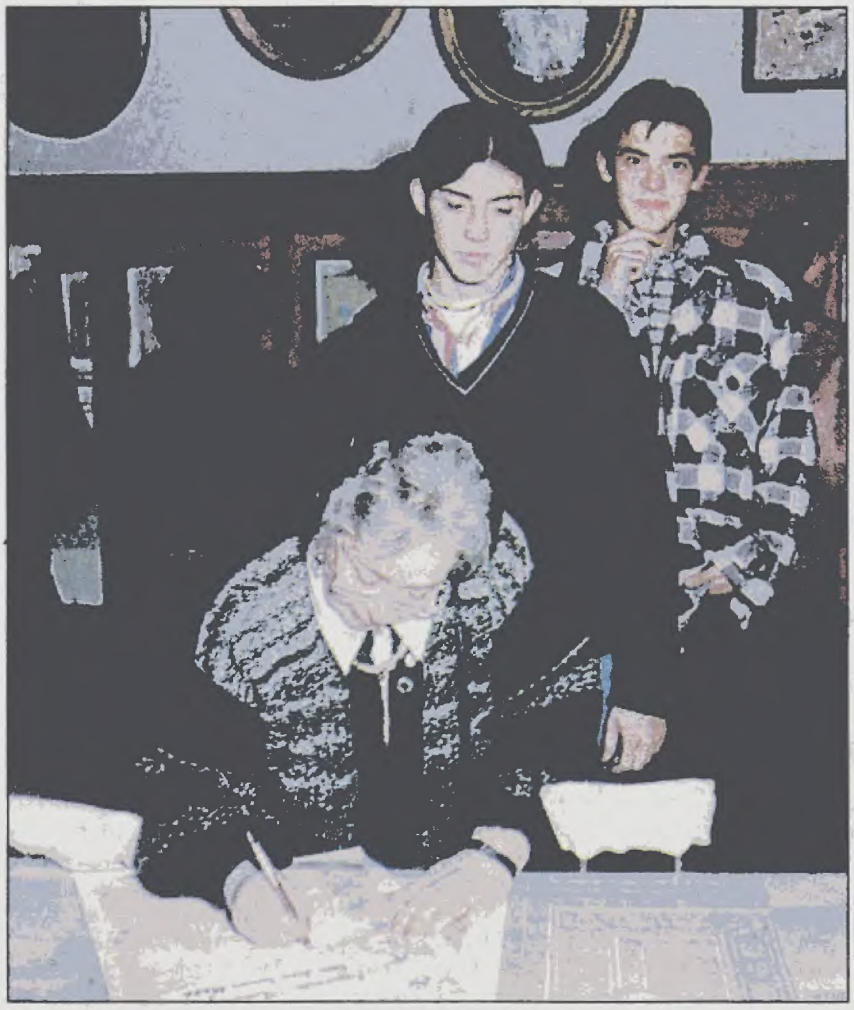

Museo Don Bosco. La foto registra el momento en el cual la hija de don Isidro Maza firmó el diploma (1994).

El grupo de fotógrafos "Nido"

Por AGUSTIN BORZI

"Está formado por fotógrafos profesionales de nuestra provincia. Se trazaron como objetivo conocer las características principales de la geografía mendocina, comprendiendo el concepto de hábitat y la relación de las especies que allí conviven".

El grupo Nido nace en Maipú en el año 1988, bajo la iniciativa de Sergio Pantalei, Miguel Angel Martín, Luis Vázquez y Juan Tinelli. Todos fotógrafos profesionales de nuestra provincia que se trazaron el objetivo de conocer las características principales de la geografía mendocina, comprendiendo el concepto de hábitat y la relación de las especies que allí conviven.

Por medio de la fotografía, este grupo se propuso conocer y hacer conocer las principales especies de la avifauna de Mendoza. Debido a que en los últimos tiempos ha tomado auge el tema de la ecología, por los graves problemas que se han suscitado en todo el mundo y que han sido originados por la acción del hombre. Algunos de estos problemas ya los está viviendo nuestro país (contaminación ambiental, desertización de zonas boscosas, polución, especies en peligro).

Aún estamos a tiempo de prevenir para no caer en los errores que han cometido otros países.

Para comenzar a tomar conciencia es necesario, en primer lugar, conocer el ambiente en que vivimos y nuestra relación con las demás especies vivientes, convirtiéndonos así en custodios de los eslabones de la delicada cadena de la vida.

Los naturalistas y artistas que realizamos esta tarea estamos convencidos de la eficacia de la "Educación por el arte", que brinda un resultado integrador de los aspectos científico, cultural y estético.

Las realizaciones del Grupo Nido han sido: el relevamiento fotográfico y en video del Sur de la provincia, de las lagunas de Maipú, de la totalidad del río Negro y de las reservas naturales: Bosque Telteca, Ñacuñán, Aconcagua, Tupungato, Llancanelo, Divisadero largo y La Payunia.

Calandria fotografiada por integrantes del grupo Nido.

En 1991 presentan su espectáculo sobre el "Canto de la Luz".

Cuando en la Legislatura se trataba la Ley de Medio Ambiente, el Grupo Nido presenta videos de naturaleza.

En 1994 se presentó el espectáculo de imágenes (fotografía y video) y música "Campanas de Arena", en homenaje a los pobladores del desierto lavallino.

En junio de 1996 realizaron la formación de la Sucursal Mendoza de la Escuela Argentina de Fotografía, única en el interior del país, cuya sede se ubica en la calle Primitivo de la Reta, en la ciudad de Mendoza.

El 8 de julio de 1996 presentan una proyección de diapositivas en el teatro Independencia con motivo de la velada patriótica, apoyando la obra de Vivaldi "Las Cuatro Estaciones", ejecutada por la Orquesta Sinfónica de la UNC.

Actualmente, en la sede de la Escuela Argentina de Fotografía se realizan cursos con la colaboración de los más prestigiosos fotógrafos mendocinos y del país.

Historia del Grupo Scout

Por JOSE NAVARRO

"El grupo comenzó sus actividades el 11 de mayo de 1983 por iniciativa del maestro Scout Eusebio Duarte, quien invitó a jóvenes de Fray Luis Beltrán para trabajar en la educación de adolescentes a través del método Scout".

El grupo Scout comenzó sus actividades el 11 de mayo de 1983 por iniciativa del maestro Scout Eusebio Duarte, quien invitó a jóvenes de Fray Luis Beltrán para trabajar en la su educación a través del método Scout, creado por Baden Powel.

La invitación fue aceptada por Carlos Castelló, Mariano Borruel, Raúl Chirino y Luis Asmet, quienes junto a Duarte fundaron el Grupo Scout al cual llamaron Henry Durant, en conmemoración del fundador de la Cruz Roja Internacional, ya que vieron el alto espíritu de servicio que demostró durante las guerras en la atención de heridos, sin importarle de qué lado luchaban.

Las actividades comenzaron con la Rama Scout que comprende chicos entre 11 y 14 años, con la formación de tres patrullas o grupos de seis chicos. Debido a la necesidad de contar con un lugar para las reuniones y actividades, el padre Pedro Otogalli, director del Colegio Don Bosco, autorizó que se realicen las actividades en la iglesia Sagrado Corazón de Jesús, Virgen del Pilar de Fray Luis Beltrán.

Debido a la buena aceptación por parte de los jóvenes y la comunidad de la zona, en pocos años se logró formar el grupo Scout, con todas sus ramas, dado que en 1984 se creó la rama Lobatos, chicos de 7 a 11 años; en 1985, la rama Raider, adolescentes de 14 a 17 años, y en el año 1986 la rama Rover, con adolescentes de 17 a 21 años, contando el mismo con 60 jóvenes, nueve dirigentes y un asesor espiritual y abarcando no sólo la zona de Fray Luis Beltrán, sino también Rodeo del Medio, Rodeo de la Cruz, San Roque, Palmira y San Martín.

Grupo Scout Fray Luis Beltrán.

El trabajo fue ininterrumpido y constante en la educación de los niños y jóvenes a través del método Scout, trabajando con pequeños grupos en contacto con la naturaleza creada por Dios y en la formación del carácter y el servicio desinteresado hacia los demás. Esta actividad permitió en el año 1995 la formación de la rama Rover femenina, debido al interés de un grupo de chicas de entre 16 y 21 años, por formar parte del grupo Scout.

Estos 13 años de trabajo nos encuentran con un grupo formado por sus cuatro ramas masculinas y una rama femenina. El grupo cuenta con 45 miembros, seis dirigentes y un asesor espiritual.

El autor es maestro scout.

El Centro Cultural Rodeo del Medio funciona en la Casa Bombal, restaurada por un grupo de jóvenes de la zona movidos sólo por el sentimiento y la necesidad de rescatar este verdadero patrimonio histórico-cultural.

Centro Cultural Rodeo del Medio

Por RUBEN PERUZZI

El Centro Cultural Rodeo del Medio es una Institución sin fines de lucro, totalmente independiente y su único objetivo es la restauración de la casa que perteneciera a doña Lucila Barrionuevo de Bombal, para instalar en ella un Centro Integral de la cultura.

1-La Casa Bombal

La Señora Lucila Barrionuevo de Bombal vivía en Rodeo del Medio en la casa que perteneciera a sus abuelos, pero al contraer nupcias con el Sr. Ignacio Bombal, deciden construir una casa más cómoda y espaciosa. Así en el año 1895 comienzan los trabajos de la casa Bombal.

Antes de finalizar la obra, don Ignacio Bombal enferma de gravedad y muere, razón por lo cual doña Lucila decide rendir un homenaje a su esposo inscribiendo en el pórtico de entrada a la nueva residencia San Ignacio. Si bien esta casa en un primer momento fue pensada como casa de veraneo, fue la residencia permanente de la Sra. Bombal y desde aquí desarrolló su inmensa acción comunitaria que la colocó como una de las benefactoras más importantes de la provincia de Mendoza.

La casa constituye un claro ejemplo de la arquitectura finisecular en parte debido a la acción del tiempo y los terrenos y en una gran proporción a la acción devastadora del hombre.

Esta construcción se organiza en torno a dos patios centrales, uno principal y otro de servicio, ambos patios están rodeados de altas y amplias galerías que sirven de expansión a todas las habitaciones de la casa.

El patio central reúne un gran hall de recepción de 60 mts.2, dos grandes salones de 50 mts 2, cada uno, dos baños, un altillo, un sótano y 9 habitaciones.

El patio de servicio o segundo patio como lo llamaban, agrupa la cocina, el lavadero, dos baños y 8 habitaciones.

Los materiales utilizados son de adobe en la parte central y la-

Comisión Directiva Fundadora

Presidente	Rubén E. Peruzzi
Vicepresidente	Liliana Cué de Leyes
Secretaria general	Teresa Mabel Ruiz
Tesorera	Mónica B. Vergara
Secretaria de actas	Alejandra Rodríguez
Vocales titulares	Stella M. Rivero
	María Luisa Gragnon
	Mario E. Peruzzi
	Fernando Montiel
Vocales suplentes	Miriam Cué de Gauto
	Lidia S. Manzano
	Carlos G. Leyes
	Roxana C. Ruiz
	Nancy Martín
	Agustín Borzi

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares	Mónica Cué de Puga
	Jaquelina Udovich
Suplentes	Fabián Ruiz
	Sergio Rodríguez

drillo en ambos frentes. Toda la casa se encuentra asentada sobre un gran cimiento de piedra y un sobrecimiento de ladrillo, lo que asegura una excelente estabilidad y aislación hidrófuga.

Los techos son de caña, barro y teja francesa importada, a excepción de las dos torres de la fachada principal que son de cinc.

Todas las habitaciones presentan cielorraso suspendido de yeso con molduras y carpintería de cedro.

El estilo es ecléctico, de estructura italianizante y encontramos elementos neoclásicos, Art. decó y semejanzas con la arquitectura ferroviaria inglesa, como son las dos torres del frente.

La casa se encuentra rodeada por un parque centenario.

Doña Lucila B. de Bombal, o la viuda Bombal como se la conocía en la zona, fallece en el año 1955, años más tarde su nuera y nieta, las Sras. Catalina Harrison West Bombal y María Lorina y Lucía Isabel, respectivamente, concretan la donación de esta casa al Estado Provincial con el cargo de construir un Centro Asistencial.

Lamentablemente el Estado no asignó ninguna función de inmediato a la casa y esta quedó abandonada a merced de personas sin escrúpulos que comienzan a saquearla y destruirla.

Así, lentamente pero en forma constante, comienzan a desaparecer la totalidad de los pisos, gran parte de la carpintería, los azulejos y artefactos de los baños, la totalidad de los techos, y por ende los cielorrasos, que eran pintados a mano con motivos campestres, hasta los caños de electricidad, es decir todo. Sólo quedaron en pié los muros y los detalles arquitectónicos fundamentales.

El parque circundante fue abandonado y muchas especies desaparecieron, sumado a la depredación de personas que talaron todas las palmeras existentes para provecho propio.

Como si fuera poca la devastación cometida, cuando en el año 1982 el Estado decide construir el Centro Asistencial para cumplir el cargo de la donación, emplaza este edificio a un costado de la Casa Bombal pero superpuesto a la fachada principal negando así aún más la existencia e importancia histórica y arquitectónica de esta casa.

Por estos años la casa era poco más que una ruina, y para muchos sólo restaba culminar la obra de destrucción iniciada años atras con piquetas y topadora.

Pero para unos pocos, que veíamos más allá de adobes y palos caídos, esta casa debía ser rescatada y valorada en toda su magnitud.

2-Centro Cultural Rodeo del Medio. La institución

En el año 1986, cien años después de su construcción, los rumores acerca de la demolición de la Casa Bombal eran reiterados e insistentes.

Fue así que resistiéndonos a lo que ya parecía inminente, un grupo de jóvenes de Rodeo del Medio decidimos formar una comisión para rescatar el inmueble, desconociendo en parte la larga y difícil tarea que nos esperaba.

Una vez constituída la Comisión Directiva, lo primero fue obtener la personería jurídica y luego tratar que el gobierno provincial cediera o donara los derechos sobre la Casa a fin de poder trabajar con un adecuado marco legal y asegurar que una vez recuperada la casa, ésta no fuese destinada a otra función. Después de varios años de lucha y peregrinar por todos los pasillos de Casa de Gobierno y Legislatura, en octubre de 1988 fue sancionada la esperada Ley, por la cual el Gobierno de Mendoza donaba la Casa Bombal al Centro Cultural de Rodeo del Medio.

Con esta Ley se había alcanzado un logro muy difícil e importante, pero lo que seguía era aún más difícil.

Esta ley nos donaba una casa, que por entonces era una ruina, nos imponía un cargo de restauración y un tiempo, pero no nos daba ningún tipo de ayuda económica ni la forma de conseguirla.

Es decir que necesitábamos mucho dinero y éste debía salir exclusivamente del esfuerzo de la comisión.

Así comenzamos a realizar todo tipo de actividades que pudieran generar recursos, tales como bailes, cenas, desfiles, farándulas, sorteos, etc., actividades que servían para mantener unido al grupo, pero poco era lo que se avan-

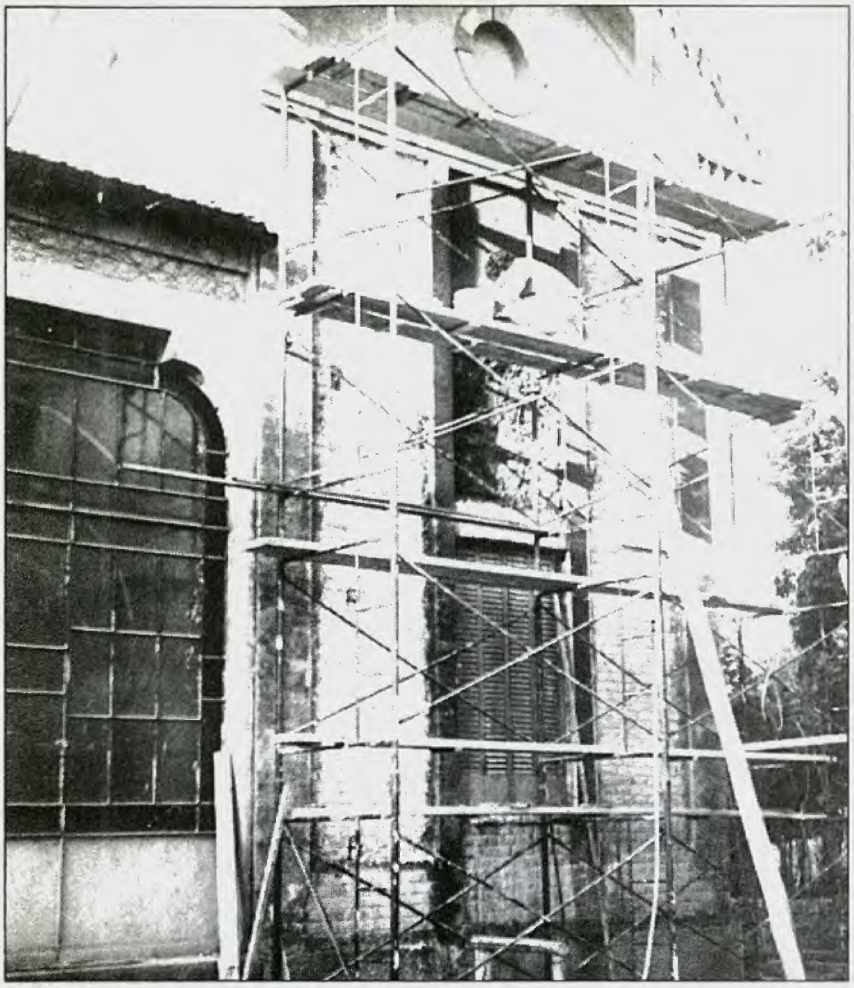

Edificio del Centro Cultural Rodeo del Medio en plena restauración.

zaba en la restauración.

Recién podemos decir que la restauración se puso en marcha con la colaboración fundamental de la congregación de las Pequeñas Hermanas de la Sagrada Familia, quienes a través de la Hermana Alma Fadini y Sor Angelina Adomini contribuyeron para la restauración de tres habitaciones de la casa.

A partir de aquí comienza otra etapa en la obtención de fondos, pues contando con habitaciones para su uso, éstas comienzan a alquilarse a la Municipalidad y otras Instituciones, obteniendo así fondos genuinos que mensualmente eran destinados a las obras de restauración.

La Casa tiene una superficie de 1.000 m2, y la encontramos sin ninguna habitación o espacio en condiciones de ser habitada.

En todos estos años de restauración, se han construido todos los techos, pisos y carpintería faltante de la casa. Se han realizado 200 m2 de cielorraso con molduras de yeso, se recuperó y reconstruyó totalmente el patio central, se han restaurado totalmente el 80% de las habitaciones. Se construyeron dos baños destinados al público y se han revocado y terminado a nuevo la totalidad de las paredes, entre otras cosas.

Cabe decir que las obras se realizan respetando en un todo el modelo original de la Casa, en cuanto a formas y materiales.

Con el correr de los años, las obras han avanzado en forma lenta pero sin pausa, a esto debemos agregar la colaboración importantísima prestada por la Dirección de Construcciones de la Provincia de Mendoza, que en el año 1995 aportaron la mano de obra para la realización de los caminos y jardinería de la casa y de la vereda y cierre perimetral.

Si bien la Casa está restaurada en un 75% y aún es mucho lo que falta, ya funcionan en ella el Centro de la Tercera Edad "Lucila Bombal"; cursos de dibujo, de gimnasia, de artes marciales, de danzas, el Rotary Club de Rodeo del Medio, una guardería de niños, salas de reuniones, etc. y han pasado por estas salas la Delegación Municipal y la Misión Monotécnica del CONET.

Es decir que los objetivos están siendo cumplidos con creces, sólo falta que parte de la comunidad y las autoridades provinciales o municipales pertinentes reconozcan el valor e importancia de la obra y el sacrificio de quienes trabajamos en ella y colaboren en la medida de las necesidades.

Creemos que en el tema de restauración mas que decir es hacer, de nada sirve escribir sobre un inmueble si este ya fue demolido, y como tampoco creemos en discursos hipócritas sobre ruinas de tantos edificios históricos mendocinos ya existentes, es que hace 10 años decidimos en forma silenciosa, comenzar a trabajar y recuperar lo que para todos era irrecuperable, una casona histórica de 1100 m2 en estado de ruina total.

Esperamos que el esfuerzo realizado quede recompensado con la reinauguración total de la Casa Bombal y que este inmueble constituya una ventana al pasado que nos muestra una forma de vida, usos y costumbres de las generaciones que nos antecedieron.

"Las grandes obras de las Instituciones las sueñan los santos locos; las ejecutan los luchadores natos, las aprovechan los cuerdos y las critican los inútiles crónicos".

El autor es presidente del Centro Cultural Rodeo del Medio.

Museo Nacional del Vino y la Vendimia

Por LILIANA GIRINI

Los fundadores de la bodega "La Colina de Oro", Giol y Gargantini, construyeron dos hermosos palacetes entre 1908 y 1910 a pocos metros de la plaza departamental de Maipú

En la ciudad cabecera del departamento de Maipú, a menos de un kilómetro de distancia de la plaza departamental, y a tan solo 15km de la ciudad capital, se encuentra el Museo Nacional del Vino y la Vendimia.

En octubre de 1993, con la creación de este Museo, se materializó un viejo anhelo de los mendocinos: disponer de un ámbito específico para exhibir la rica historia de la vitivinicultura, actividad de profundo arraigo en el sentimiento de nuestro pueblo y de persistente vigencia en su economía.

Qué mejor lugar para albergar este Museo, que la casa del que fuera uno de los bodegueros más grandes del mundo, Gerónimo Bautista Gargantini. El, junto, a Juan Giol, formaron en 1896 una sociedad que se transformaría en orgullo de la vitivinicultura mendocina, "La Colina de Oro". Compraron 44 hectáreas en Maipú y hacia 1899 levantaron los primeros cuerpos de la bodega. El crecimiento de la producción fue vertiginoso y en poco tiempo sus dueños alcanzaron gran relieve social y económico. Es por entonces que decidieron construir en el lugar sus espléndidas viviendas rodeadas de jardines a la manera de las *villas italianas*.

Hay una deliberada intención en este sentido, puesto que se trata de una arquitectura monumental concebida para ser mirada desde los puntos de vista privilegiados. Así lo demuestran los grandes ejes que dominan desde el portón de acceso sobre el carril Ozamis extendiéndose al infinito de los viñedos y de norte a sur los ejes que vinculan las casas con la bodega. El trazado de los jardines a la francesa, con *parterres*, fuentes y avenidas de tilos, aunque muy modificados, siguen contribuyendo a la grandiosidad del conjunto.

1-La casa Giol

El ingeniero Emanuel Mignani y el constructor Ricardo Ciancio fueron los encargados de proyectar y construir estas viviendas. La más cercana a la bodega perteneció a Juan Giol y data de 1908. Esta casa de planta baja y pequeño subsuelo tiene dos torres miradores y un altillo. La sala, es el corazón de la misma y a su alrededor se distribuyen el resto de las habitaciones. Este espacio es el más importante y grandioso, no sólo por sus dimensiones y mayor altura sino también por su decoración. Estaba destinado a la recepción de invitados y a todo tipo de celebraciones. En 1910, fue escenario de la gran recepción que se le brindara al entonces presidente de la República, doctor José Figueroa Alcorta.

El *salotto*, de carácter más íntimo y familiar, el comedor y la sala de billar completaban el área de recepción y la parte más jerarquizada de la vivienda.

Otro aspecto llamativo de esta casa, son sus torres miradores, que albergaban en la terraza habitaciones sin un destino específico. Sin embargo, su presencia obedecía a razones estéticas y semánticas. Por un lado, dar un aspecto imponente a la fachada y expresar con ello, el éxito y poder económico alcanzado.

De esta manera, "il padrone" podía extender su mirada sobre su finca y dominarla. A su vez, la casa era visible desde todos los puntos, incluso desde la villa de Maipú. No nos olvidemos que a principios de siglo, sólo había viñedos a su alrededor y la villa cabecera se reducía a la plaza y ocho manzanas a su alrededor.

En la actualidad, la creciente urbanización sumada a la frondosidad del parque, que rodea las casas ha cambiado totalmente su situación y por ende su significado.

2-La casa Gargantini

La casa Gargantini, majestuosa sede del Museo, fue construida dos años más tarde, es de dos plantas y más grandiosa en su concepción espacial.

En planta baja se organizaba la zona de recepción con amplias salas y magnífico equipamiento del cual restan solamente unas pocas piezas. El hall central es el gran protagonista de la composición, este espacio de doble altura, anteriormente estaba coronado por un vitraux art nouveau, que le confería iluminación cenital.

La escalera, de imponente desarrollo es de mármol de carrara. Conducía a través de dos tramos laterales a un descanso, en este punto y por un amplio ventanal se podían apreciar los viñedos con el marco incomparable de la cordillera. Finalmente por un único tramo se llegaba al primer piso, de carácter más íntimo, donde se encontraban los dormitorios.

En cuanto al lenguaje expresivo, corresponde a un período de la historia de la arquitectura que tuvo diferentes acepciones y características según los países donde se manifestó. Así se llamó *art nouveau, liberty,*

Museo Nacional del Vino y la Vendimia

Por LILIANA GIRINI

Los fundadores de la bodega "La Colina de Oro", Giol y Gargantini, construyeron dos hermosos palacetes entre 1908 y 1910 a pocos metros de la plaza departamental de Maipú

En la ciudad cabecera del departamento de Maipú, a menos de un kilómetro de distancia de la plaza departamental, y a tan solo 15km de la ciudad capital, se encuentra el Museo Nacional del Vino y la Vendimia.

En octubre de 1993, con la creación de este Museo, se materializó un viejo anhelo de los mendocinos: disponer de un ámbito específico para exhibir la rica historia de la vitivinicultura, actividad de profundo arraigo en el sentimiento de nuestro pueblo y de persistente vigencia en su economía.

Qué mejor lugar para albergar este Museo, que la casa del que fuera uno de los bodegueros más grandes del mundo, Gerónimo Bautista Gargantini. El, junto, a Juan Giol, formaron en 1896 una sociedad que se transformaría en orgullo de la vitivinicultura mendocina, "La Colina de Oro". Compraron 44 hectáreas en Maipú y hacia 1899 levantaron los primeros cuerpos de la bodega. El crecimiento de la producción fue vertiginoso y en poco tiempo sus dueños alcanzaron gran relieve social y económico. Es por entonces que decidieron construir en el lugar sus espléndidas viviendas rodeadas de jardines a la manera de las *villas italianas.*

Hay una deliberada intención en este sentido, puesto que se trata de una arquitectura monumental concebida para ser mirada desde los puntos de vista privilegiados. Así lo demuestran los grandes ejes que dominan desde el portón de acceso sobre el carril Ozamis extendiéndose al infinito de los viñedos y de norte a sur los ejes que vinculan las casas con la bodega. El trazado de los jardines a la francesa, con *parterres*, fuentes y avenidas de tilos, aunque muy modificados, siguen contribuyendo a la grandiosidad del conjunto.

1-La casa Giol

El ingeniero Emanuel Mignani y el constructor Ricardo Ciancio fueron los encargados de proyectar y construir estas viviendas. La más cercana a la bodega perteneció a Juan Giol y data de 1908. Esta casa de planta baja y pequeño subsuelo tiene dos torres miradores y un altillo. La sala, es el corazón de la misma y a su alrededor se distribuyen el resto de las habitaciones. Este espacio es el más importante y grandioso, no sólo por sus dimensiones y mayor altura sino también por su decoración. Estaba destinado a la recepción de invitados y a todo tipo de celebraciones. En 1910, fue escenario de la gran recepción que se le brindara al entonces presidente de la República, doctor José Figueroa Alcorta.

El *salotto*, de carácter más íntimo y familiar, el comedor y la sala de billar completaban el área de recepción y la parte más jerarquizada de la vivienda.

Otro aspecto llamativo de esta casa, son sus torres miradores, que albergaban en la terraza habitaciones sin un destino específico. Sin embargo, su presencia obedecía a razones estéticas y semánticas. Por un lado, dar un aspecto imponente a la fachada y expresar con ello, el éxito y poder económico alcanzado.

De esta manera, "il padrone" podía extender su mirada sobre su finca y dominarla. A su vez, la casa era visible desde todos los puntos, incluso desde la villa de Maipú. No nos olvidemos que a principios de siglo, sólo había viñedos a su alrededor y la villa cabecera se reducía a la plaza y ocho manzanas a su alrededor.

En la actualidad, la creciente urbanización sumada a la frondosidad del parque, que rodea las casas ha cambiado totalmente su situación y por ende su significado.

2-La casa Gargantini

La casa Gargantini, majestuosa sede del Museo, fue construida dos años más tarde, es de dos plantas y más grandiosa en su concepción espacial.

En planta baja se organizaba la zona de recepción con amplias salas y magnífico equipamiento del cual restan solamente unas pocas piezas. El hall central es el gran protagonista de la composición, este espacio de doble altura, anteriormente estaba coronado por un vitraux art nouveau, que le confería iluminación cenital.

La escalera, de imponente desarrollo es de mármol de carrara. Conducía a través de dos tramos laterales a un descanso, en este punto y por un amplio ventanal se podían apreciar los viñedos con el marco incomparable de la cordillera. Finalmente por un único tramo se llegaba al primer piso, de carácter más íntimo, donde se encontraban los dormitorios.

En cuanto al lenguaje expresivo, corresponde a un período de la historia de la arquitectura que tuvo diferentes acepciones y características según los países donde se manifestó. Así se llamó *art nouveau, liberty,*

secession, jugendstil, modern style, modernismo, entre otros. En nuestro país, tuvo características propias y la novedad se presentó fundamentalmente en las fachadas. La ornamentación que éstas ostentan es de tipo geometrizante lo que denota una vinculación más cercana al *liberty* y a la *secesión*.

Asimismo, encontramos un cierto medievalismo en la presencia de la torre en el caso de la casa Gargantini, en su deliberada asimetría, el petril almenado y la verja que rodea el conjunto. Estos elementos no tenían obviamente un carácter defensivo pero sí tenían sentido como marco de grandeza para las señoriales *villas*.

También podemos agregar, que estamos frente a una arquitectura de fuertes connotaciones semánticas, expresión de las aspiraciones sociales de dos inmigrantes que en poco tiempo "amasaron" una inmensa fortuna y quisieron plasmar en estas obras el éxito económico alcanzado.

3-Originales límites

Digna de mención es la verja principal que constituye el límite de la propiedad sobre el carril Ozamis.

Un zócalo de piedra recorre toda su extensión, gruesos pilares establecen un ritmo de tramos. Estos son ocupados por rejas de hermosa factura. El motivo que se repite, de colas de pavo real desplegadas, muestra el espíritu sintético propio del fin de siglo, buscando cada vez un grado mayor de estilización.

Casa Gargantini, vista del espacio central desde el balcón del primer piso.

Coincidentemente con el acceso a cada casa, se alza un majestuoso portal de acceso.

4-Un adelanto para la época

Otra novedad para la época, lo constituyó el sistema constructivo. Se trata de un entramado de perfiles de hierro relleno de ladrillos, que ha permitido un excelente comportamiento al sismo y por ende un óptimo estado de conservación.

Las instalaciones, el equipamiento y la infraestructura con la que contaron estas casas dan cuenta del nivel de confort que alcanzó la vida rural de la burguesía vitivinicultora en los inicios del siglo 20. Actualmente el sistema de calefacción basado en la utilización de radiadores, es el original; sólo se ha adaptado al uso de gas, la caldera que antiguamente funcionara a leña.

Contaron también con agua potable provenientes de los filtros de la bodega. En cuanto a la instalación eléctrica es la original así como la mayoría de los artefactos lumínicos.

En estos años, paradójicamente, mientras en estas casas se podía encender la luz y abrir una canilla por la que salía agua cristalina, a pocos metros, la vi-

Casa Giol, las torres simbolizaron el éxito y poder económico alcanzados.

El liberty y la secesión presentes en la ornamentación de la majestuosa fachada de la casa Gargantini.

lla de Maipú permanecía a oscuras y sacaba agua de la fuente.

4-Diferentes usos

La casa Gargantini fue ocupada por su dueño hasta 1911, año en que se retira de la sociedad y vuelve a su país de origen, Suiza. Giol por su parte habitó su casa hasta 1914, en que vende su parte al Banco Español y Río de la Plata para regresar a Italia.

A partir de entonces fueron utilizadas como vivienda para gerentes y huéspedes del banco. Entre 1954 y 1961 la *villa* Gargantini fue residencia del gobernador Ernesto Ueltschi. Posteriormente son destinadas a la administración de la bodega, rematándose prácticamente todo su mobiliario.

En octubre de 1993, el Gobierno de la Provincia las dona al municipio de Maipú para la creación del Museo, rescatándolas del abandono.

Es de esperar que a estas hermosas residencias, de enorme valor patrimonial, se las revitalice poniéndolas en valor y potenciando sus múltiples posibilidades en beneficio de todos los mendocinos.

Bibliografía

Album Argentino: Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso. Mendoza, 1910, dedicado al Gobernador de la Provincia, doctor Emilio Civit.

Art Nouveau, Arts and Crafts, Modern Style, secession. Profils dí Architecture. Ian Latham editeur, Architectural Design et Academy Editions, París, 1980.

BENTMANN, Reinhard y MILLER, Michael. La villa como Arquitectura del poder. Barral Editores, Barcelona, 1975.

Centro Viti-Vinícola Nacional, La Viti-Vinicultura Argentina en 1910, Bs. As., 1910.

CIRVINI, Silvia. La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza (1880-1940) Tomo II, Los ingenieros y los arquitectos (inédito).

VOISINS, Mauricio (director) (1911). Album de La Colina de Oro. Establecimiento Viti- Vinícola de la firma Giol y Gargantini, Buenos Aires.

La autora es arquitecta,especializada en Historia de la Arquitectura.

Frente de la sede propia de Ucade.

Unión Costa Azul del Este (Ucade)

Por JOSE LOPEZ DIAZ

Nacida en 1942 con una biblioteca y una escuela, Unión Costa Azul del Este (Ucade) ha desarrollado una intensa actividad social, cultural y deportiva en el departamento de Maipú

El 22 de marzo de 1942, merced a la fusión de la Unión Vecinal del Este y Costa Azul Tigre, surgió la entidad que nos ocupa, cuya plataforma denunciaba la propuesta de un accionar de profundo sentido cultural y social, preceptos sobre los cuales también se asentaría la actividad deportiva.

Si algo puede representar el espíritu que guió a quienes fundaron Ucade, es la letra de la marcha de la institución, escrita por don José Edmundo Díaz, destacado ciudadano de Maipú, quien expresó el anhelo de unión de los hombres dirigido a la juventud, celoso guardián del pasado, con palabras de esperanza y sano ideal.

Dicha marcha contó para su partitura musical con el aporte del violinista maipucino don Rafael Di María, en aquel entonces, integrante de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo (ver aparte).

Como legado del mencionado organismo vecinal, el club asumió la escuela vespertina, gratuita, para niños y adultos, que funcionaba bajo la dirección del maestro Vicente Arturo Herrera, como así también la biblioteca recientemente creada con la denominación de "31 de marzo", en recuerdo a la fecha en que se constituyó la comisión fundadora. Es decir que "Ucade" inició su vida institucional con una escuela y una biblioteca.

Grupo teatral

Sobre esa base y con fidelidad a sus principios, el club continuó con un accionar fecundo y de valiosa significación popular, llegando a adquirir relieves en el ámbito departamental y muchos de los rasgos de su labor trascendieron exitosamente a nivel provincial.

Dentro del tema, cabe mencionarse el cultivo de la disciplina teatral, donde su conjunto "Catalina y Juanita Segura", nombre asignado en homenaje a las primeras maestras que actuaron en la antigua villa, presentó varias obras en escenarios locales y en otros del territorio maipucino.

El elenco integrado por entusiastas aficionados, contó en distintas etapas de su trayecto con la dirección de Santos Cattáneo y Vicente Julio Daino y una de las escenificaciones fue dirigida por el destacado actor del teatro y

Sala de la bandera de Ucade, lugar en el cual se desarrollan actos culturales. Al fondo, la bandera patria enmarcada en un trabajo de tallado ejecutado por el profesor Pierino Gaffuri.

del cine argentino Elisardo Santalla.

Escuela de Madres "María Curie"

Otro suborganismo perteneciente a la entidad que cumplió eficiente función fue la Escuela de Madres "María Curie", que reunía a gran cantidad de señoras y señoritas de la comunidad, a las cuales su director, el Dr.Juan A. Motta impartía semanales clases, especialmente, sobre puericultura e higiene infantil.

También desde esta área se ofrecieron numerosas conferencias, sobre temas médicos, a cargo de prestigiosos profesionales mendocinos y se llevaron a cabo varios concursos infantiles, que contaron con la participación de crecida cantidad de niños de ambos sexos.

Folclore, conferencias, conciertos musicales y corales, exposiciones y concursos de fotos y artes plásticas

También el arte folklórico fue cultivado en el club, bajo la dirección de especialistas en la materia.

Las semanales clases congregaban a buen número de niños y jóvenes, de entre los cuales se constituyeron elencos que brindaron su apoyo a los propios actos públicos y a otros promovidos por entidades y escuelas de la jurisdicción departamental.

Muchas fueron las realizaciones culturales que jalonaron la existencia de "Ucade", y a modo de referencia, puede enunciarse: conferencias sobre los más variados temas, conciertos musicales y corales con la participación de conjuntos o solistas de relevante actuación en Mendoza, actos para los cuales supieron utilizarse las salas adecuadas existentes entonces y la Iglesia de nuestra Señora de la Merced; exposiciones de pintura, dibujos, grabados, esculturas y fotografía, presentándose obras de prestigiosos artistas, funciones cinematográficas realizadas en plazas de la Ciudad de Maipú y General Gutiérrez, dedicadas especialmente al mundo infantil; rememoración de efemérides locales y nacionales, a través de disertaciones o actos afines; concursos de composiciones a nivel escolar primario y literarios pa-

Marcha de Ucade

Anhelando la "Unión" de los hombres,
"Costa Azul" vio la vida en el "Este".
Levantando un pendón de cultura,
a Maipú va legando renombre.

Y su enseña de blanco y celeste.
hoy flamea orgullosa en la Altura.
Juventud bella flor de esperanza,
orla tu alma de sano ideal,
que la patria en un pecho descansa
si lo alienta esa llama inmortal.

Juventud: sé el celoso guardián
del pasado que gloria nos dio,
que en Maipú Costa Azul levantó
Su estandarte en patriótico afán.
Anhelando la Paz de los hombres
y el progreso del pueblo argentino,
desde el Este, irradia su nombre
dulce canto de amor cristalino.

Letra: José E. Díaz
Música: Rafael Di María.

ra autores noveles de Maipú, etc.

Actividad juvenil. Festivales

La institución tuvo una subcomisión juvenil, que mediante su propia planificación y desarrollo, efectuó frecuentes festivales infantiles, encontrándose agendados como tradicionales el dedicado a los niños en el "Día de Reyes" y el correspondiente al "Día de la Madre". Los jóvenes también brindaban otros actos, entre ellos, conferencias y reuniones musicales.

Bailes sociales

Para sus realizaciones públicas, como también para sus cotizados bailes sociales, que perduran en el recuerdo de sus habituales concurrentes, al igual que para la efectivización de gran parte de su actividad deportiva, servía de escenario el local que la institución poseía en San Martín y Ejército Libertador, inaugurado en febrero de 1945.

Actividad deportiva

En el orden deportivo, Ucade fomentó la práctica de varias manifestaciones: bochas, tenis de mesa, fútbol, hockey sobre patines, básquet y ciclismo. Ellas congregaban crecido número de cultores y su participación a nivel competitivo produjeron destacadas actuaciones e importantes triunfos en el ámbito local y provincial. Estuvo afiliado a cada una de las entidades rectoras de los deportes mencionados.

A décadas de prosperidad y de intenso accionar, como resultante de diversos factores, le sucedieron épocas de funcionamiento irregular y algunos años de falencia directiva, lo que dio lugar al registro de una existencia casi nula, estado dentro del cual, solamente subsistía práctica bochófila, que llegó a producir actuaciones y resultados de significación.

Reencauzamiento institucional

Con el tiempo habría de encenderse de nuevo la llama del entusiasmo y la nostalgia y el club "Unión Costa Azul del Este" recibió el impacto promovido por ex socios, dispuestos a reencauzarlo por la senda demarcada por sus objetivos y su tradición. A la intervención decretada por el Poder Ejecutivo de Mendoza, la reemplazó la comisión directiva designada en asamblea de socios, realizada en setiembre de 1991.

Nuevo local

El pensamiento encarnado en los dirigentes surgidos de la citada reunión, contó con un aliado de características decisivas, tal cual lo fue la formalización del convenio de permuta de la propiedad que la entidad poseía en San Martín 523, por el inmueble perteneciente a la firma Valentín Estoco e Hijos SRL, situado en San Martín 361.

De acuerdo a lo pactado, la citada razón social, previo a la entrega definitiva del bien, debía abordar el reacondicionamiento total de las dependencias existentes y la construcción de instalaciones complementarias, para el desarrollo de las actividades que la entidad se propuso llevar a cabo.

El plan se cumplió con todo éxito y las obras convenidas, con otros adicionales, llegó a feliz conclusión.

Renovación del objetivo institucional: cultural, social y deportivo.

A los 50 años, a partir del 22 de marzo de 1942 y la inauguración de las remozadas y amplias instalaciones en 1992, ocuparon la atención y la preocupación de la dirigencia del club, que anunció el propósito de brindar una serie de actos que, teniendo el carácter evocativo, sirvieron también para decirle al pueblo de Maipú que Ucade. Está de nuevo en su desarrollo cultural, social y deportivo, dentro de las características y objetivos que le son propios, factores que van adquiriendo mayor proyección en la medida en que las posibilidades y los recursos que la entidad genere, así lo permitan.

La decisión y las perspectivas están dadas, el camino, indudablemente no será fácil, pero la confianza está avalada por los relevantes antecedentes que la entidad acumuló en su trayecto y por el entusiasmo y la vocación que evidencian los destinos que hoy custodian los directivos.

Junta de Estudios Históricos

Por CARLOS H. DOLCEMASCOLO

El 29 de noviembre de 1962, en la sede de la calle Montevideo 544, de la Capital, se reunieron fray José Brunet, el profesor Oscar Bertolotti, el doctor Carlos María de Allende, entre otros. Estos asumieron el carácter de miembros fundadores de la filial Maipú, la primera y única subsistente

Desde muchas décadas atrás, con el protagonismo de instituciones privadas canalizando inquietudes juveniles, el departamento de Maipú viene transitando un camino de efectivas y promisorias actividades culturales, consolidado con sucesivas incorporaciones, en disciplinas y voluntades.

El teatro vocacional, las artes plásticas, los músicos, cantores y cancionistas, escritores y poetas, como así cultores de otras manifestaciones afines, dieron forma a un proceso cultural que, a manera de precioso legado, se encuentra hoy justicieramente inmerso en el valioso acervo departamental en la materia.

Dentro de tal contexto, los trabajos y las investigaciones de carácter histórico, despertaron y mantuvieron especial atención. Muchos jóvenes de entonces fueron sumando ideas y acciones.

El recuerdo de personajes y acontecimientos, por sobre todo aquellos que hicieron realidad la existencia del departamento y de su villa cabecera, como también los sucesores en la obra creadora del desarrollo administrativo, cultural y social del territorio maipucino, fue objetivo permanente en la concepción de entidades y directivos.

La inclinación por incursionar en su pasado, procurando desentrañar su contenido, tuvo y tiene especial fundamento en Maipú, portador de denominación que surgió de la epopeya emancipadora americana, considerando el cuantioso patrimonio histórico y tradicional de que es poseedor su territorio, con varios de sus hitos, de relación directa con nuestro Libertador, el general don José de San Martín.

Estos y otros antecedentes, provenientes del hacer cultural, en especial en materia historiográfica, influyeron en la opinión de don Julio Fernández Peláez, quien desde su carácter de secretario de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, propuso la convocatoria de vecinos identificados con el tema, a los fines de conformar la filial Maipú de dicha institución.

La reunión se celebró el 29 de noviembre de 1962, en la sede de calle Montevideo 544, de la ciudad de Mendoza, con la participación de: Fray Jose Brunet; profesor Oscar Bertolotti; doctor Carlos María de Allende; doctor José T. Marzari C; señor Leonardo Rodríguez Ozán; señora Dolores C.V. de Marzari; señora Sara C.V. de Rodríguez Ozán; señor Francisco Sánchez López; señor José Edmundo Díaz y profesor Mario A. Parodi asumiendo el carácter de miembros fundadores de la filial local de la mencionada entidad mendocina, la primera y única subsistente.

Los cargos de presidente, vicepresidente y secretario lo ocuparon, respectivamente, los tres integrantes citados en el inicio de la nómina.

El nuevo organismo se abocó de inmediato a las tareas inherentes a su ordenamiento interno, elaborando sus estatutos y planificando actividades de acuerdo a los objetivos que les fueron instituidos.

En oportunidad de aprobarse el instrumento orientador del funcionamiento de la filial, que tuvo el consentimiento previo de la Junta Central, se produjo la incorporación de los señores Carlos H. Dolcemáscolo, Juan Isidro Maza y José Nahman. Ello ocurrió el 15 de junio de 1962.

La presentación pública de la institución tuvo lugar el 20 del mes y año precedentemente citados. La ceremonia, dedicada a honrar a la Bandera Argentina y a su creador, el general Manuel Belgrano, se cumplió en el salón de actos de la escuela Justo J. de Urquiza. Luego del discurso pronunciado por el doctor Edmundo Correas, dejando oficialmente instalada la entidad departamental, su presidente RP Fray José Brunet, disertó sobre el tema: "Los primeros pasos de la instrucción primaria en Maipú".

A partir de este punto, la institución desarrolló una marcha, sin claudicaciones, con absoluta fidelidad a sus principios y con la visión puesta, al margen de cualquier otro fin, en todo aquello que constituyera signo de interés o de repercusión directa para el departamento de Maipú.

Son más de tres décadas de una trayectoria sostenida, fundamentalmente, por el entusiasmo y la vocación de quienes integraron o integran la filial y donde la honestidad y seriedad en el tratamiento de los temas y en la ejecución de las tareas, han observado permanente vigencia.

Uno de los primeros trabajos concretados, consistió en la clarificación de las líneas demarcatorias de buena parte de los contornos departamentales.

Durante los años 1965 a 1967, con el concurso de fehaciente documentación legal, se determinó la traza sur y oeste, en su contacto con Luján de Cuyo, a partir de la margen derecha del río Mendoza. Lo propio se hizo en este último punto cardinal en

relación con el territorio citado y con Godoy Cruz, desde el costado izquierdo de dicho río.

Los estudios y conclusiones tuvieron el sustento de Digestos Oficiales de la Provincia de Mendoza y de documentación existente en el Archivo Histórico Provincial.

El trabajo realizado respondió a exclusiva disposición y acción institucional, interpretando la necesidad imperiosa de una determinación correcta de los límites departamentales, principalmente, en esos sectores.

El documento producido por la filial, está sirviendo, desde ámbitos legislativos y judiciales, a la dilucidación del conflicto jurisdiccional planteado entre Luján de Cuyo y Maipú.

Posteriormente se efectuaron estudios, con el consiguiente informe, sobre el mismo tema, en relación con otros departamentos vecinos.

En el correr del tiempo, la filial abordó la pertinente valoración de los sitios y edificios de relevancia histórica con asiento en el territorio maipucino. Sobre la base de las conclusiones a que se arribaron en cada caso, se efectuaron presentaciones ante la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

En respuesta a tales gestiones, mediante decretos emanados de la presidencia de la República Argentina, se le asignó el carácter de Monumento Histórico a la capilla "Nuestra Señora del Rosario", de Las Barrancas y a la casona que perteneciera a don Juan de la Cruz Videla, en Cruz de Piedra, de Sepulcro Histórico al que guarda los restos del teniente general Rufino Ortega Molina, en la iglesia-santuario "María Auxiliadora" de Rodeo del Medio y de lugares históricos al predio donde estuvo la posta, en este último distrito maipucino, y al sitio que evoca la Batalla de Rodeo del Medio, en jurisdicción de Fray Luis Beltrán.

Asimismo, mediando intervención de la entidad, la Honorable Legislatura de Mendoza declaró Patrimonio Cultural de la Provincia, los chalets de Giol y Gargantini, situados en la ciudad de Maipú. También mereció aprobación la sugerencia en cuanto al destino de los mismos: Museo del Vino y la Vendimia.

En busca, en primer término de un reconocimiento local, la filial, exponiendo argumentos debidamente fundamentados, formuló postulación de diversos lugares diseminados en el ámbito departamental. En todos los casos, mediante ordenanzas dictadas por el Honorable Concejo Deliberante, se le asignaron distintas jerarquías culturales a los siguientes hitos: Estancia Las Bóvedas, en General Ortega; Casa de Guevara, en Russell; Carril Los Barriales en San Roque y Fray Luis Beltrán; el distrito de Las Barrancas, en toda su extensión y últimamente la Capilla de San Roque, en el distrito homónimo.

Ya con los respectivos dictámenes comunales, se recurrió ante la Dirección de Patrimonio e Infraestructura Cultural, en procura de similar jerarquización a nivel provincial.

Se cumplieron varios ciclos de disertaciones en emisoras de la capital mendocina, abordándose temas inherentes a la historia lugareña, los que también han sido objeto de difusión a través de publicaciones, de gratuita distribución a autoridades, escuelas, instituciones y vecinos en general.

El recuerdo de efemérides locales ha estado permanentemente en la atención institucional, así como ceremonias públicas ofrendadas a personalidades o acontecimientos. También se ha ocupado en la evocación de sucesos o protagonistas de carácter provincial y nacional.

Corresponde señalarse el desarrollo de un programa de excursiones escolares, en el cual tomaron parte alumnos de los grados superiores de 36 escuelas primarias con funcionamiento en Maipú, totalizando alrededor de 700 niños que, con traslado gratuito, visitaron el Campo Histórico El Plumerillo, el Museo del Pasado Cuyano, la Sala de la Bandera del Ejército de Los Andes y otros sitios de similar relevancia histórica.

Avaladas por trabajos de sus miembros, la filial ha propuesto denominación a cerca de una decena de escuelas, de nivel primario y secundario. Además se ha llegado, a las áreas correspondientes con propuestas de nombres para numerosas calles, incluyendo plazas y paseos. Gestiones que siempre concluyeron con resultado exitoso.

Las memorias descriptivas de los años transcurridos contienen, dentro de una variada y significativa gama de realizaciones, la enumeración de sesiones públicas con la intervención de prestigiosos profesionales de la historia, la colocación de placas conmemorativas en calles y plazas, la recordación de disciplinas culturales que ocuparon espacios predominantes en la trayectoria departamental, exposiciones de documentos provenientes del Archivo Histórico de Mendoza, muestra de dibujos y pinturas con temas afines a los objetivos de la filial. También, reiterativamente, sus miembros han concurrido a establecimientos educacionales con charlas o disertaciones sobre distintos temas, pero especialmente relacionados con Maipú.

Mucho más habría por agregar para conformar una descripción más o menos completa, pero se concluirá mencionando la gestión más enjundiosa realizada por la entidad. Luego de más de 20 años de sugerencias e insistencias en torno al rescate, restauración y preservación de la Casa de Ozamis, la decidida actitud de autoridades provinciales y comunales, posibilitó la habilitación oficial de la misma, el 6 de noviembre de 1995, para el cumplimiento de su destino cultural.

La filial, a lo largo de su recorrido, ha experimentado la pérdida irreparable de varios de sus miembros: doctor Clemente Armando Oliva; señora Dolores

Fotografía tomada en oportunidad de la instalación oficial de la entidad, el 20 de junio de 1963. Posan miembros de la filial local y directivos de la Junta Central.

C.V.de Marzari; fray José Brunet (OM); fray Francisco Suárez (OM); señor José Edmundo Díaz; señor Juan Isidro Maza, doctor Laureano Rauek y el señor Gonzalo Calatayud.

Al momento de la elaboración de la presente nota, el 20 de setiembre de 1996, la institución registraba la siguiente constitución: presidente: señor Carlos H. Dolcemáscolo; vicepresidente: profesor Oscar Bertolotti; vicepresidente adjunto: doctor Humberto S. Sbriglio; secretario: señor Rubén M. Impagliazzo; tesorera: profesora Doris Errante; vocales: señor Francisco Sánchez López, doctor José T. Marzari C, profesora Elga I.C. de Usó, doctor Nedo Carlucci, señora Delta A.de Dolcemáscolo, señor Leonardo J. Alfonso, profesora Alicia E.Mora, señora Olga Bianchinelli, señora Teresa Mabel Ruiz y señor Diego Bosquet.

Son miembros honorarios el doctor Carlos María de Allende, señor Antonio Rodríguez y señora Ana María Martín de Rodríguez.

La Junta de Estudios Históricos de Mendoza, filial Maipú, desde su sede en el "Solar Histórico, Casa de Ozamis", sito en calle C.N.Vergara Nº 88, ciudad de Maipú, a través del funcionamiento de su biblioteca "Jose Edmundo Díaz", de su galería gráfica del pasado lugareño y de sus canales de difusión e información, continuará brindando colaboración, en la medida que se le requiera, a todos los ámbitos de la comunidad departamental y activará su participación en el movimiento cultural de Maipú.

En la conclusión de la nota, es del caso señalar que la entidad desarrolla su accionar con recursos económicos propios, generados por los 15 miembros que la componen, según pautas reglamentarias. Si bien nunca se ha contado con aportes oficiales en forma sistemática, dentro de la fluidez y reciprocidad que observan las relaciones con la Municipalidad, en su Departamento Ejecutivo y Honorable Concejo Deliberante, se han recibido apoyos circunstanciales que permitieron poner en práctica, parcial o totalmente, ciertos programas y proyectos.

El autor es miembro titular de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza - Filial Maipú

V-EL DEPORTE EN MAIPU

Por LUCIO ORTIZ

El departamento de Maipú ha dado lugar al desarrollo de importantes instituciones deportivas, con trayectorias destacadas a nivel provincial y nacional.

Por ejemplo, el Club San Lorenzo de Russell, obtuvo el título de Campeón Nacional de Handball en 1975; a su vez, uno de sus jugadores, Luis Luminari, obtuvo el premio Olimpia de Plata por su destacada actuación.

Podríamos incluir muchos casos. Pero por razones de espacio, nos acotamos a brindar un panorama de la historia de tres clubes: el Club Deportivo Maipú, Gutiérrez Sport Club y el Club Social Maipú.

El clásico Maipú-Gutierrez, a través de los años, fue el duelo de mayor trascendencia en el fútbol departamental.

1-El Club Deportivo Maipú

Los periodos más brillantes en la historia del Deportivo Maipú se encuadran en dos épocas bien diferenciadas de las demás. Inolvidable resulta la década del 50 y la más reciente comienza a mediados de los 80 hasta 1992.

Seguro que otras generaciones han gozado del fútbol generado desde calle Vergara pero en la historia quedan los ganadores. Los títulos guardan especial recuerdo en las estadísticas y por siempre 1953, 1958, 1985 y 1986 serán los años más felices de los Cruzados.

Pero retrocediendo en la cronología hay que mencionar la fecha exacta del 16 de diciembre de 1927 como la del nacimiento del Club Deportivo Maipú.

Como antepasados quedaron registradas dos entidades, una el Sportivo Maipú y otra el Pedal Club.

El Sportivo nació para que los jóvenes de principios de siglo comenzaran a saber lo que era el fútbol. En un predio ubicado en 5 de Abril y Ejército Libertador estaba ubicada la cancha. Los hermanos Arturo y Roberto Furlotti, Carlos Schimidt, Agustín Cangiani, Francisco Petrich,Carlos Meli, Fermín Viadana, Hipólito Jofré eran algunos de los jóvenes que iban a patear la pelota con tientos.

En el Pedal, fieles a su esencia, la actividad eran principalmente las carreras de bicicletas que muchas veces se realizaban alrededor de las calles de tierra de la plaza.

Entre el Sportivo y el Pedal surgió la idea de una alianza en 1926 que terminó con la creación al año siguiente del Deportivo Maipú. Como primer presidente lo nombran al doctor Ricardo Amigorena. Después vendría la afiliación a la Liga Mendocina de Fútbol. En 1933 llega el ascenso a la primera división con un gran equipo que ya tenía en ese tiempo jugadores foráneos. Más de 100 goles convirtieron esa campaña de la B como una de las brillanes. Sigampa, Squarza, Larrañaga Campodónico, Pravatta, Costarelli, López, Britos fueron algunos de los integrantes de ese plantel que goleaba y gustaba.

Así llegó a la A y también comenzó una etapa de mejoras en la cancha y la ampliación de las instalaciones.

Hasta hubo una fusión deportiva con Gutiérrez por una propuesta de la Liga en varias entidades. No prosperó mucho tiempo y continuaron cada uno por su lado.

El atletismo era una de las modalidades que se practicaban y el nombre de Juan Domingo Ribosqui aparecía como el más famoso (ahora el Polideportivo lleva su nombre como homenaje).

En la presidencia se anotaban Alberto Irusta, Pedro Masetto y Francisco Nacif entre otros.

Se construía la pileta con unos extensos camarines, una pista para el hockey sobre patines con un escenario donde no faltaban los bailes y las fiestas semanales.

A Maipú le costó 20 años llegar al título en primera. En 1952 el dirigente Elías Latuf se apareció con Raimundo Orsi, el mismo que fue campeón mundial con Italia en 1934. Esta vez venía como director técnico dispuesto a

El equipo de Maipú se coronó campeón de 1ºB en cancha de Fray Luis Beltrán (1994).

formar un equipo que iba a llegar muy alto. Había rechazado otros contratos en México y Guayaquil.
En 1953 Primo y Aldo Palazzo, Labayrú, Stritmatter, Castillo, Brasile, Correa, Savino, Ropero, Vallone, Abraham, Berdía, Molina, Fredes, Nievas, Soria, Perrone, Buchas eran los héroes maipucinos por el primer título en primera A.
El Mumo se queda en Maipú y aprende a querer al departamento.
Otra estrella llega en 1958 y la gloria se la ganan Guibaudo, Spitalieri, Castro, Correa y Aldo Palazzo (ambos bicampeones), Calderero, Bayerchus, Gorostieta, Wilson, García, Rovito, Sisti, Tejada, Petraglia, Ceccardi, Fiochetta, Pizzolatto y Nieto.
Un rubio delantero no había podido ser campeón en primera pero tuvo actuaciones entre ambos certamenes ganados por los Cruzados. Pedro Waldemar Manfredini apareció como un relámpago en la historia. Lo compró el Racing Club y fue elemento vital con sus goles para el título de la Academia en 1958 y para la Selección Argentina. Al Deportivo le quedaba la satisfacción de una tribuna nueva, la popular del Este, gracias a la venta del *Gringo*. Después lo esperaba el fútbol italiano para terminar como un gran triunfador.
Los sesenta eran tiempos de Pedro Palazzo, Tambasco, Juárez, Gudiño, llegan Averza, Nebdala, el tucumano Ponce pero esos años son sinónimo de Roque *Chivato* Aballay.
Su pase a Independiente de Avellaneda y el campeonato en la Copa Libertadores lo marca para siempre. Después jugó en Newell´s, y recaló en el Huracán campeón de 1973 y la selección nacional.
Grudzien, el Chueco Manrique, Lalo Bazán, Lencina, Alejo Medina, el tucumano Castro, Revecco, Hernández, Sartirana, y hasta el *Hacha Brava* Navarro fueron los que se ponían la camiseta

Liga Mendocina de Futbol
Torneos de 1ºA
Titulos obtenidos por clubes del departamento de Maipú

Club	Año
Deportivo Maipú	1953
Deportivo Maipú	1958
Deportivo Maipú	1985
Deportivo Maipú	1986(*)
Gutierrez S.C.	1988

(*) Torneo Clasificatorio, logró la representación mendocina para el Nacional B.

Los jugadores de Gutierrez festejan abrazados, una nueva conquista deportiva.

cruzada para dar alegrías de vez en cuando aunque sin títulos.
Llega 1980 y la desazón del descenso por primera vez en la historia de Maipú. Y el campeonato de Primera División B en 1982 permitió subir otra vez.
En el Apertura de 1983 queda subcampeón detrás del Gimnasia del *Bufalo* Juan Gilberto Funes.
Los éxitos se acercan principalmente con el acierto de Felipe Bellene de traer a la dupla Ramos Delgado y el profesor Castello.
Gana el Apertura vengándose del *Lobo* y pelea el título de 1985 frente a San Martín (ganador del Clausura). En una final que iba perdiendo 2 a 0 logra empatar y en el alargue Héctor Brunet empuja el rebote que le cayó, después del tiro libre de Fóppoli.
Un plantel muy completo estaba integrado además por: Murcia, Raúl Rógel, Lamolla, Scatolaro, Villarreal, Gauto, Estaban Carlos *Gallego* Soto, *Cometa* Muñoz, Marabeli, Pralong, Zuin, Gauto y Alvarez.
La restructuración de la AFA privó que el campeón mendocino fuera al Nacional y en su lugar se dispuso la creación del Campeonato Nacional B.
Un duro torneo Clasificatorio en 1986 se debió jugar casi con el mismo plantel más el aporte de jugadores como Olmos, Boldrini, Bernio y el habilidoso Roberto Jaime Corró le dieron el pasaje al fútbol Nacional.
Y ahí comenzó otra historia que duró seis temporadas en el segundo torneo de importancia del país. Enfrentar a Lanús, Banfield, Huracán, Colón o Unión por nombrar a algunos equipos que ahora están en primera fue toda una experiencia histórica.
Negligencias de los dirigentes y deportivas terminaron por devolver al Deportivo a la Liga Mendocina. Después el descenso castigaría a los *Cruzados* .
Habían quedado atrás nada menos que 254 partidos de Nacional B y el nombre del Deportivo Maipú está para siempre en la historia del fútbol argentino.

2-Gutiérrez Sport Club

Nombrar a Molina (*El Macho*), *Guitarrón* Herrera es sinónimo de Gutiérrez Sport Club. Decir *Pocho* Herrera, Felipe Velázquez, *Botón* Rodríguez es como meter un dedo en la historia Celeste.

Los Morandini, Michitti y los más recientes Scoda, Bayón, Gallego Soto, Miguel Rodríguez, Juan Carlos Minotto son valores que la historia les reservará un lugarcito con los Gutierrinos aunque también hayan triunfado en otros clubes.

Desde el 17 de junio de 1923 cuando Emilio Palero y Angel Campoy crearon el Centro Cultural y Deportivo General Gutiérrez prendiendo la llamita deportiva en la zona.

Vinieron tiempos de fútbol del ascenso y luego de primera. Pedía más cancha este club y el bodeguero Antonio Zingaretti donó los terrenos que actualmente ocupa el club.

La rivalidad entre los *Cruzados* (también apodados *Caracoles*) y los *Perros* fue tranformándose en un clásico.

Esa pelea de palos, piñas que se armó frente a la confitería Tropicana, en la plaza de Maipú, es una de las más recordadas. También ¡cómo se les ocurrió a los gutierrinos venirse en caravana desde su cancha para burlarse de los maipucinos!. Fueron más de 15 años sin victorias de los Celestes y en la década del 70 se rompió la racha. Ganó el Celeste y había que festejar de cualquier manera.

Zambianchi, Civitillo, el *Loco* Fombella, el *Pulpo* Galvarne, Sixto Alaníz, el *Flaco* Requena recorren la historia con goles y atajadas.

Y 1988 queda como fecha histórica. De las piernas creativas Marcelo Herrera, las corridas de Gustavo Funes, y el aporte de Edgardo Flores, Mauricio Lucero, Sergio Carrizo, el *Chanta* González, los hermanos Frassón se sucedieron momentos muy gratos para el Cele.

Fue su primer y único campeonato en la Liga Mendocina que

Marcelo Herrera, una de las figuras más brillantes del Gutierrez Sport Club.

despertó la mayor de las euforias.

Las sonrisas de Hugo Bordín, los Bianchinelli, los Repetto, los Scifo reflejaban esos instantes.

Un campeón que se ganó el derecho de revalidar frente a Maipú y la derrota que impidió entrar al Nacional B.

Justo el clásico maipucino para premiar la continuidad de los *Cruzados* o la clasificación gutierrina.

3-El Club Social Maipú

Con personería jurídica desde el 6 de marzo de 1914 el Club Social Maipú es la entidad deportiva más antigua del departamento.

La idea de reunirse en sociedad congregó a vecinos inmigrantes e hijos de inmigrantes para tener justamente un club social. Era el 25 de mayo de 1910 y las fiestas y reuniones ya tenían un lugar para realizarlas.

Frente a la plaza central se construyó el edificio en donde actualmente se enclava.

Eran años duros, de guerra en Europa, y de poca plata para este tipo de inversiones. De a poco se fue levantando la sede y se fueron ampliando las instalaciones.

El club tuvo representación en varios deportes y a través de los años se incorporaron especialidades.

Se competía en natación, waterpolo, gimnasia deportiva pero los grandes campeones surgieron de la pelota a paleta.

Uno de los mejores trinquetes de Mendoza posee el Social. Tino Yaya deslumbraba hace cuatro décadas y luego llegaron títulos en varias categorías. Pascual Massagli, Sergio Perelló, Julio Irusta, Enrique Bonilla, Martín, Retamales son algunos de los pelotaris surgidos desde las baldosas maipucinas. Y el más grande ha sido el "Nene" Daniel Espósito. Varias veces campeón mendocino y cuyano, representante en muchos argentinos y subcampeón nacional son algunos de los logros del zaguero. Junto al *Chorizo* Benito formó una pareja imbatible en varias temporadas.

Por la cancha del Social pasaron campeones mundiales como los hermanos Ross y hasta se jugaron partidos inolvidables solamente de revés de zurda y algún jugador hasta se animó a hacer el partido con una botella de champagne.

Esta cancha tiene ricas historias de la paleta por donde pasaron jugadorazos y se han visto maravillas de este deporte.

Alentando detrás las rejas, marcando los tantos en el balcón se recuerda a Roberto Ortiz viajando a los argentinos con los chicos, a los Benegas, Castillo, Rodríguez y tantos que tenían sus turnitos intocables reservados. Las cenas de la paleta de los miércoles es otro de los clásicos de este club.

También el tenis de mesa tuvo valores que trascendieron internacionalmente. Don Alberto Pires, como dirigente, su hijo Rulo, y otros jugadores como Gonzalo Allende, Miguel Zafutto, Alberto Acosta, los hermanos Yaya. La Federación mendocina tenía residencia en Maipú.

Fuera de ese edificio el Social tuvo grandes equipos de hándbol en donde Jorge Vargas llegó a integrar la selección argentina . Había que entrenar y jugar de local en otro lado pero El *Pelado* Baho, Jorge Arenas, Raúl Bertolo, Characani, los hermanos Molteno fueron algunos de los que le dieron brillo a ese plantel. El vóleibol fue otra de las disciplinas que practicaban las mujeres y los hombres y consiguieron muchos títulos federativos.

Las paredes del Social además de sus mesas de juego guardan memorias que todavía repiquetean. Coqui Rauek, Cesarino Fraccaro, Julio Latuff son parte de esa entidad y se los nombra a modo de homenaje por los cientos de maipucinos que pasaron por allí.

El autor es periodista deportivo y vecino del departamento de Maipú.

VI-PERSONAJES DE MAIPU

Por EDUARDO ESTEBAN

1-Doctor Severo Furlani: hijo pródigo de Maipú

Hablar de Maipú y no hablar de su primer médico es convertirse en cómplice del olvido. El doctor Severo Furlani en este departamento en 1905. Cursó sus estudios primarios en la Escuela Don Bosco de Rodeo del Medio y su bachillerato en el Colegio Nacional Agustín Alvarez.

Su carrera universitaria la hizo en Córdoba, donde, en 1932, obtuvo el título de Médico Cirujano y regresó a su terruño para no irse jamás.

Inicia su carrera como médico agregado al viejo hospital Diego Paroissiens, Ad Honórem, atendiendo consultorios de maternidad, guardias y público.

También en el 32, alternaba sus guardias con la Sala II de Cirugía del Hospital San Antonio, a cargo del doctor Pedro Humberto Notti.

Concursó y obtuvo los cargos de médico de guardia y de hombres, donde también fue jefe del Servicio de Maternidad, lugar que vio nacer de sus manos y de su mente, el Servicio de Transfusión. Desde 1958 a 1961 fue director del Hospital Paroissiens, en cuyo transcurso se construye el nuevo y actual edificio. Esta construcción se vio favorecida por el apoyo popular, del gobierno, de los clubes de Leones y Rotary. Esta historia quedó bien registrada en la "Historia de Maipú" de Julio Fernández Peláez, aunque con la insalvable omisión de su nombre, ya que fue quien hizo posible, administrativamente su concreción.

Fue médico escolar, de policía, del Hospital del Carmen y laboral por más de 40 años en la Bodega Furlotti. Cuando nos reunimos por primera vez, en vista de este libro, nos deleitó con su clara memoria, acerca de los viajes en carros para atender partos sin medios. Una docente jubilada que se encontraba presente, se emocionó hasta las lágrimas, ya que su alumbramiento había sido el primero de este gran doctor.

Fue médico rural cuando esto significaba ser consejero espiritual de la familia y también asistente social. Veintinueve años atrás se jubiló en la provincia, pero ejerció sus artes hasta el año 1983 en su consultorio particular, es decir, 52 años ininterrumpidos de servicio al prójimo. A partir de ese momento paseaba su imponente figura por las calles de Maipú en compañía de su esposa la doctora María Estela Lima Páez, pediatra de las primeras.

Cuando nos relataba su historia, deseaba dedicársela especialmente a sus colegas médicos, cuerpo de parteras, enfermeras, esposa, hijos, nietos y biznietos, en muestra de gratitud y cariño. Por esos vericuetos del destino, nos dejó físicamente el pasado 28 de julio. Devoto creyente, caballero de la virgen de la Merced, socio fundador y primer presidente del Club de Leones, fue un hijo pródigo de Maipú y un ejemplo digno de imitar.

2-Geniol Montenegro: de profesión Amigo

La historia es un tejido interpretados por los hombres, que llega a nuestros días, a veces transparente como un cristal y a veces como un manto oscuro que todo lo tapa. Sean cual fuesen sus entretelones, hay un factor que aglutina y da forma a los hechos permitiéndoles ser: La Amistad.

Amistad que solo se hace trascendente en las trincheras, en las montañas y a veces en las calles; amistad suprema como la de Guillaumet y Saint Exupéry, o como la del piloto siniestrado y El Principito, del que no sabemos su origen pero que aún así lo amamos. Según los papeles oficiales, Juan Carlos Montenegro vino al mundo en Gutiérrez, casi el mismo día que Jesús pero del año 1937.

Hijo de un capataz de Giol llamado Eloy, de Petrona del Carmen Márquez, vio la luz en parto normal y dado de alta el 6 de enero, iniciando así su vida de Rey Mago contemporáneo. Años después confirmamos que fue lo único normal de su vida: "Geniol" Montenegro es uno de esos casos casi únicos que nos permiten asegurar que ha trascendido las fronteras de generaciones y de países.

Sin dudas, su infancia arrabalera en el Gutiérrez viejo, las películas en el Edén Palace y los múltiples oficios que efectuó (incluso vender aire mendocino en latas), hicieron que dedicara su vida a practicar el culto de ese amor tan particular que llamamos amistad y que tan pocos pueden jactarse de poseerlo.

Su primer trabajo como mandadero para don Joaquín Pagés, capataz municipal, marcó su espíritu independiente, y su pierna también con las quemaduras de la vianda que debía transportar largas distancias con sus cortos ocho años. Después de vender pastelitos en la cancha de Gutiérrez, se apropió de un viejo cajón de lustrador y con él bajo el brazo decidió tentar suerte en la villa cabecera de Maipú. Una vez allí, debió luchar con Felipe Lepera y Pedro Cornejo para ganar un pedacito de esquina en el edificio municipal. Esquina que exhibió 50 años después, su foto como candidato a concejal, y que fue regada por las lágrimas de los tres niños lustrabotas, hoy hombres hechos y derechos.

Fue en esa época cuando apareció don Ramón Roberto Gil, farmacéutico, político y deportista, quien lo toma como cadete con la condición excluyente que debía continuar sus estudios en la nocturna.Fue su faro y modelo, y con el aprendió lo que debe ser un hombre. Un caluroso carnaval de 1950, lo encontró disfrazado de la clásica caricatura del Geniol con su cabeza llena de pinches, lo que le valió el segundo premio y una carta de laboratorios Suarry SA quien le agradece la iniciativa y le entrega una medalla que dice "A su amigo de la Farmacia".

Este es su verdadero nacimiento y esa carta su partida rumbo al destino. Ese mismo año, el año del Libertador General San Martín, desfilaron los atletas olímpicos en el Club Independiente Rivadavia, y el "Geniol" vio pasar a Luis Angel Firpo, Oscar Pita y Vito Dumas, entre otros, mientras sostenía la bandera argentina en representación de la Asociación Mendocina de Andinismo y Esquí, fundada por don Ramón Gil. De la mano de él, hizo sus primeros pasos en la montaña y compartió veladas con Francisco Ibáñez, Valentín Ugarte, Emiliano Huerta y Fernando Grajales.

Quizás, no estoy seguro, el viento de montaña le contó que del otro lado había algo más y siguiendo a un amigo, se embarcó junto con cinco vacas, a los 14 años, rumbo a Valparaíso y de allí a Callao, Perú, donde un bonachón piloto alemán se apiadó de el y lo trajo casi de polizón de regreso a Mendoza. Había mordido su primer bocado de mundo. Un segundo intento no fue tan favorable y debió regresar desde Perú, por tierra, sin dinero ni documentos, durmiendo sobre las carpas de un cansado circo que el mismo había desarmado.

El año 54 lo sorprende trabajando en el balneario La Riojita de Tunuyán, junto al francés Louis Barbolla, de quien se decía era el inventor del metegol. La necesidad de conocer a los pueblos y a la verdad, lo transportaron al continente africano donde conoció Botswana, Rodhesi, Sudáfrica, el desierto de Kalahari y el "Apartheid", entre muchas otras cosas. Con Africa en sus espaldas, un matrimonio fallido y tres hijos, conoció a quien lo acompañaría estos últimos 32 años, María Julia Savio, (descendiente lejano del Coronel O`Gorman y de José Alberto de Ozamis) cuyo amor y paciencia le dieron el temple necesario para seguirlo a todos lados. Juntos recorrieron las rutas argentinas y los países europeos. De regreso iniciaron una actividad comercial en la Villa Fronteriza de Las Cuevas. De esa época podemos narrar el memorable rescate de los 27 viajeros chilenos, en plena tormenta, que se encontraban atrapados en el Cristo Redentor y que sólo Dios, el Geniol y el colorado Falagán pudieron salvarlos.

A pesar de su espíritu pluralista, no entiende cómo, si antes el maestro les tiraba las orejas y al contarlo en la casa, se repetía el castigo, hoy, ante la misma situación, los padres van a la escuela a pelear con los maestros. Preocupado por que el profético Cambalache nos alcanzó, opina que algunos ricos son tan pobres, que solo tienen plata. Orgulloso, aunque no en cualquier mesa, muestra sus diplomas de Amigo de la Unión Comercial e Industrial, un Decreto Municipal (sin validez oficial) del año 87 que lo declara enemigo público Nº 1, una nota de una revista nacional que lo llama el ladrón mendocino, porque le roba el corazón a las personas y muchas otras muestras de afectos más.

El libro de Oro de la Policía de Mendoza, al igual que los bancos oficiales, llevan la firma registrada "Geniol Montenegro". Los pueblos no son nada sin sus héroes y sus personajes. Inglaterra tuvo a Robin Hood, Alvear a Bairoletto, Lavalle a Santos Guayama, Maipú al Gaucho Cubillos y al Geniol Montenegro... de profesión Amigo.

3-Orquesta típica de los hermanos Mancifesta

Hace varios años, a principio de siglo, los hermanos Eugenio y Constantino Mancifesta, hijos de italianos pero nacidos en Brasil, llegan a nuestro país como labriegos y músicos.

Se constituyen así en los pilares de lo que fue y es una de las orquestas típicas mas famosas y de mas permanencia en la Argentina y el extranjero. Eugenio y Constantino, inculcaron en sus hijos Alfredo, Armando, José y Oscar el amor por los instrumentos y sus artes. Para ello, entre escuelas educativas y profesores de música, aprendieron a combinar los sonidos. Al guardar Eugenio y Constantino sus gastados acordeones traídos de Italia, dejan lugar a la sangre nueva que ya se perfilaba imparable por su vocación y calidad. Las corcheas y semicorcheas brotaban armónicamente y en sus melodías pedían más. A estos jóvenes que tenían entre 15 y 19 años se le suman Antonio Santini, Francisco Tolli, Juan Dragotta, Fortunto Mucarzel, Eligio Lépori, Mario Lucesoli, Humberto Gagliano y Bautista "Pichón" Gizzea. Un abanico de recuerdos rondan las mentes de estos aquilatados artistas, quienes efectuaron su primera grabación en el sello Azteca de Mendoza, cuando corría el año 1953, con los tangos "Jueves" y "Petitero".

Las recorridas por los clubes de Mendoza se hicieron una constante y se extendieron hasta San Juan y San Luis. Cinco bandoneones, piano, contrabajo, violín y cantores, evolucionaron hasta la década del ochenta, cuando el país hermano de Chile los convoca a la Feria de Valparaíso, donde la firma discográfica EMI ODEON los contrata para una grabación que salió con el título de "Tangos en el Puerto" y que fuera el pie para una segunda grabación, "Los Hermanos Mancifesta en Chile".

Después de varias cassettes más, otra grabadora, (P.M.V), los lanza al mercado internacional con: Tango For Export; Los Hermanos Mancifesta, A Todo Tango, Te acordás hermano?; La grande Mancifesta; Los mejores tangos de Mancifesta con Carlos Tejeda; Cambalache 2000 y dos Compact Disc a salir en enero de 1997. Actuaciones en radio, televisión teatros, festivales y el corazón de la gente, acreditan su paso por la historia de la música popular y del tango en particular. Con su actuales componentes, los hermanos Alfredo y Armando,(Oscar falleció recientemente), Pichón Gizzea, Jorge Puebla, Francisco Tolli, Enrique Camisay, Nelido Giunta y los afamados cantores Carlos Tejeda y Miguel Angel Herrera, siguen deleitándonos con la misma magia que lo hicieron aquellos inmigrantes, Eugenio y Constantino, entre surcos y acordeones.

El autor es guardaparques y presidente del CINTER Gran Mendoza.

El Concejo Deliberante y la gente

Por CARLOS BIANCHINELLI

A medio año de gestión de las nuevas autoridades, el Concejo Deliberante de Maipú viene trabajando para jerarquizar la imagen de la Institución.

Hoy, la imagen del Concejo es fruto del trabajo conjunto de la presidencia y de los respectivos bloques, que desde un primer momento han priorizado los lineamientos de "participación" por medio de la convocatoria a la Comunidad maipucina; que puede encontrar en el seno de la Institución un espacio de contención no meramente político sino social.

La dirigencia joven del legislativo local, encabezada por su presidente Carlos Bianchinelli, vice–presidente 1º Miguel Díaz y vice–presidente 2º Alfredo Mancifesta, propuso "jerarquizar" la función legislativa departamental y destacar la labor social de los concejales, a través de la capacitación no sólo de los ediles políticos, sino también el de su planta de personal (una de las más reducidas de la provincia); con el objeto de ofrecerle un mejor servicio a la comunidad, que necesita cada vez más de un representante que le ofrezca mayores posibilidades de respuestas.

Para ello, se creó la 1º Escuela de Formación para dirigentes municipales y departamentales, a partir de la firma de un Convenio Marco con la Universidad de Congreso cuyo objetivo es implementar mediante un programa de actualización el desarrollo conjunto, elaborando proyectos académicos, científicos y culturales para beneficio de la sociedad; de ambas instituciones y para demostrar que se pueden profundizar las relaciones entre entidades públicas y privadas. Máxime si se tiene en cuenta, que el Municipio es "el foco de atención de la dirigencia porque es permeable a nuevas formas de participación social, y porque como organización puede hacer viable la descentralización y el desenvolvimiento de distintos programas de desarrollo".

Distinguir a aquellos que desde el seno de la comunidad trabajan silenciosa y denodadamente, ha sido uno de los propósitos de la actual presidencia y del Concejo, otorgando la "Mención de ciudadanos destacados" del departamento; como así también homenajear el valor de los "veteranos de guerra de las Islas Malvinas" con entrega de medallas recordatorias.

En el marco de capacitar e informar, apuntando a cumplir con el objetivo propuesto de jerarquizar la imagen de los Concejos Deliberante, se organizaron charlas y reuniones educativas.

Cabe mencionar, la "1º Jornada de minoridad y adolescencia en conflicto con la ley", con la visita del Licenciado Juan Carlos Domínguez, especialista de UNICEF Argentina, con la coordinación del licenciado Arturo Piracés, director del Correccional de Menores de la provincia. La misma, tuvo por objeto la formulación de políticas públicas sobre la protección de la niñez y la adolescencia en todos los órdenes, desde el Municipio como primera instancia en la relación Estado–Sociedad.

Del mismo modo, se desarrolló la 1º Jornada sobre bulimia y anorexia destinada a los adolescentes y jóvenes del departamento, organizada conjuntamente con el Hospital Diego Paroissiens; con el objeto de plantear estrategias de conocimiento que permitan estar alertas frente a ciertos síntomas y ayuda a quienes padecen de éstas enfermedades. Participaron de la jornada el director del Hospital de Maipú, doctor Mario Alvarez, quien tuvo a cargo la introducción de la disertación y la licenciada Graciela Indovino y el doctor Romani.

Premiar el esfuerzo y el trabajo del empleado municipal con más de 30 y 40 años de servicio en la comuna, fue uno de los gestos de los ediles, hacia quienes con el devenir del tiempo sumaron aportes con su atención al pueblo de Maipú y coadyuvaron en el crecimiento y mejor funcionamiento de todos los ámbitos del Municipio.

Numerosas han sido y siguen siendo las actividades que el Concejo Deliberante está realizando, como la organización de la entrega de la Distinción Legislativa "Ejército de Los Andes", el reconocimiento a la trayectoria, el esfuerzo, el cultivo de los valores altruistas y solidarios, de aquellas personas que por sus actividades se destaquen en diversos ámbitos del quehacer de la Comunidad.

Lograr una comunión con el pueblo maipucino es la meta de los dirigentes del Concejo, a través de reuniones con los representantes de las Uniones Vecinales y vecinos con el propósito de rendir cuentas e informar de todo lo actuado; con el objeto de recepcionar las inquietudes y necesidades de la gente.

No basta con mencionar, la tarea específica antes detallada, si no se tiene en cuenta el trabajo social–comunitario, que los concejales desde sus respectivos bloques a través de ordenanzas y resoluciones vienen generando; "enfatizando la atención de la gente como prioridad fundamental".

A continuación se detallarán algunos de los proyectos presentados y aprobados en el Recinto de Sesiones:

–"Implementación de espejos convexos en las esquinas con dificultades de visibilidad", (presentado por el titular del Cuerpo, entre otros) el que hace referencia a la falta de visibilidad en muchas intersecciones viales del departamento y a la peligrosidad que ello representa para el tránsito vehicular. Cabe aclarar, que esta iniciativa nace del año '94 y en consecuencia el municipio de Maipú es el primero en lanzar este proyecto en la provincia.

– Conjuntamente los bloques justicialistas, radical y demócrata elevaron un proyecto para crear la Comisión Permanente Pro–Cons-

trucción del monumento a la Batalla de Maipú, la que tendrá a su cargo reunir los antecedentes históricos a efectos de la obra de arte.

Los concejales justicialistas por su parte presentaron los que instan a: declarar de interés Departamental a la "Semana de la Juventud con carácter permanente en el calendario anual de festejos departamentales, y entregar todos los años a cada una de las promociones un reconocimiento a tan loable ejemplo de trabajo fraterno y solidario en pos de un objetivo común".

– Implementar en el departamento de Maipú, el "Plan de Identificación Social" de la provincia de Mendoza; por medio de la firma de un Convenio de Asistencia Mutua entre el Registro Civil y Capacidad de las personas, la Municipalidad de Maipú y el Honorable Concejo Deliberante a fin de regularizar la situación de los indocumentados en el departamento.

– "Declarar de Interés Departamental a las Competencias Intercolegiales Nacionales Mendoza 96".

– Crear la "Red de acción solidaria" con el objetivo fundamental de brindar una eficiente asistencia por parte del Gobierno Municipal y de la comunidad organizada, frente a las distintas problemáticas socio–económicas que pueden padecer los habitantes de Maipú.

–Modificar el artículo 2º de la Ordenanza Nº 1814/87, que reglamenta el otorgamiento del beneficio del 50% a los jubilados que sean titulares de una única vivienda.

– Organizar la 1º Jornada sobre niñez, adolescencia y familia.

– Otorgar en concesión las actuales instalaciones de la ex–Bodega Giol, ubicadas en la intersección de las calles Maza y Herrero de la ciudad de Maipú, con el objeto de convertir las piletas en almacenamiento de Depósito Líquido y utilizarlas como vasijas vinarias; teniendo en cuenta que en Mendoza por su ubicación estratégica en la Ruta del Mercosur sería una plaza única.

Proyectos presentados por los concejales radicales: organización y ejecución de una campaña de concientización para los jóvenes maipucinos coordinada con el Centro de Estudios Arturo Illia, la que tiene por objetivo "informar acerca de herramientas en defensa de sus propios derechos".

– Crear las Ferias Francas municipales en espacios públicos de la comuna, las mismas surgen de la necesidad de dar una salida al problema de la desocupación que existe en el departamento.

Por lo que muchos desocupados han optado como medio de subsistencia la venta ambulante de comestibles, en especial de frutas y verduras. Con el mismo, se pretende además solucionar la evasión fiscal al incorporarse al circuito comercial una serie de trabajadores independientes que realizan su tarea de manera informal. Al respecto, la Dirección de Comercio Municipal tendrá a su cargo el control y fiscalización y la habilitación de los mismos.

– Realización de la "Vuelta de Maipú–ciclismo sin drogas".

– Desde la Comisión de Medio Mantenimiento Ambiental y Ecología sugirieron mediante un Proyecto de Declaración que el Poder Ejecutivo instrumente en forma urgente una metodología de prevención efectiva sobre derrames petroleros en nuestra provincia y aplique hasta las últimas consecuencias, la leyes vigentes relacionadas con la preservación del medio ambiente y la explotación de hidrocarburos.

Autorizar a la Municipalidad de Maipú a través del Departamento ejecutivo a dirigirse a la Dirección Provincial de Vialidad (entidad dentro de la jurisdicción de la comuna), para que se lleva a cabo la "Forestación de la Ruta 10 y sus costados en Juan José Paso en toda su extensión".

– Rechazar y repudiar categórica y terminantemente todo intento o pretensión, sugerencia o insinuación de construcción de un repositorio nuclear en nuestra provincia, que pudiese permitir la introducción de residuos nucleares del extranjero.

–Prorrogar el Plan de consolidación de deudas y el Plan de facilidades de pagos, entre otros.

El Bloque de Concejales Demócratas:, al igual que sus pares, ha ido generando una serie de proyectos y trabajos tales como:

– Proyecto de Declaración el que expresa que "vería con agrado que la Municipalidad de Maipú conjuntamente con Obras Sanitarias Mendoza realizasen un Convenio que permita la prestación de Servicio de agua potable a los vecinos de Cruz de Piedra, desde calle Anchorena hasta calle Pedro Molina.

Un proyecto de Ordenanza que insta a que el Poder Ejecutivo a través del organismo interno que corresponda realicen los estudios técnicos y cálculos de gastos que insumiría la ejecución de obras de iluminación pública de calle San Martín de la localidad de Colonia Bombal, desde calle Don Bosco hasta San José.

– Instituir la "Banca del Vecino", teniendo en cuenta que el Concejo Deliberante es el ámbito adecuado para recepcionar inquietudes y problemáticas de los distintos sectores de la sociedad; la misma podrá ser ocupada por cualquier ciudadano maipucino en representación de entidades departamentales o en grupo de vecinos que comparten una misma inquietud. Estará a disposición en el Recinto de Sesiones y el vecino podrá hacer uso de la palabra en los períodos de Declaraciones y Pedidos de Informes de cada una de las Sesiones que celebre el Concejo Deliberante, tanto en Ordinarias como Extraordinarias.

– Proyecto de Ordenanza que pide se "incluya en el Plan de Obras Públicas del período '97 la construcción de la Plaza del Barrio Brandi de la ciudad de Maipú".

Numerosos son los trabajos y proyectos que se han realizado y presentado, los enumerados sólo pretenden dar un panorama general de la actividad que en el Concejo Deliberante se lleva a cabo.

El autor es presidente del Concejo Deliberante de Maipú.'

El gaucho Cubillos: un mito popular

Por FABIO ERREGUERENA Y MARIA FERNANDA BEIGEL

"Numerosos robos y asaltos tenían un denominador común: su autor, el "Gaucho Cubillos". Otros asaltantes tomaban recaudos para que se le adjudicasen sus robos al famoso bandido. La policía por su parte, solucionaba la falta de pistas y su propia ineficiencia, culpando a Cubillos de numerosos atracos".

Durante mucho tiempo, en la zona de Barrancas, vi un cartel indicador que decía "Al Gaucho Cubillos". El cartel desapareció. En uno de los viajes que hacíamos a menudo, al pasar por el lugar en el que estaba el cartel, se nos presentó un caballo con un jinete, apostado al borde del camino. El gaucho echó a andar su caballo por un camino desolado. Lo seguimos. Guiados por el gaucho, llegamos a una gruta donde había un pequeño santuario de adobe. Nuestro guía había desaparecido ante nuestros ojos y estábamos en el lugar donde, se dice, mataron al Gaucho Cubillos.

Así relata Mirta Font de Giménez su mágico encuentro con el humilde santuario que atesora una vasta riqueza cuantificable en velas y flores. Sin embargo, la devoción de "Cuca" por Cubillos tiene historia. Una historia digna de contar para iniciar este viaje en el tiempo, a través de las tres generaciones de mujeres que han adorado al "Gaucho Cubillos" en la familia del ilustre autor de la música de la Marcha de San Lorenzo, Don Cayetano Silva.

La abuela de Mirta Font se había casado con Don Cayetano Silva a los 14 años y había venido a Mendoza, donde daría a luz a sus diez hijos. Eran tiempos de bonanza para la nueva familia Silva y la joven Virginia Rosales de Silva dedicaba horas de su tiempo a visitar a los presos, llevándoles comida y palabras de aliento. Su amistad con el guardiacárcel le permitía hacer seguido estas visitas y de este modo pudo conocer las andanzas del "Gaucho Cubillos", ya incorporadas en el imaginario de la población carcelaria. Allí pudo obtener un retrato en lápiz del Gaucho, que hoy está custodiado por la cocina de su nieta.

Virginia Rosales, transmitió su veneración por el "Gaucho Cubillos" a su hija y a Mirta Font, quien nos relató que Juan Francisco Cubillos era devoto de la Virgen de la Merced y no pudo estar ausente de la procesión que se realizaba en Maipú todos los 24 de setiembre. Una comadre lo delató y empezó la persecución policial. Los puesteros lo cobijaban, participando así de algún modo de la rebelión y la burla a la policía. En Barrancas habría llegado su hora final y por ello Mirta recuerda la maravillosa historia de su encuentro con el santuario mágico, guiada por el jinete espectral.

Aunque la milagrosidad del "Gaucho Cubillos" nació del imaginario popular, la veneración de Mirta Font de Giménez se remonta al relato oral de su madre, quien había recibido esta herencia de su progenitora. Tres generaciones de mujeres han propagado la admiración por Cubillos, "porque él ha mostrado ser muy milagroso, y ha hecho realidad muchos deseos".

Un episodio les permitió incorporar el precepto que sostiene que "para que el Gaucho Cubillos materialice un deseo es necesario cumplirle la promesa". Después de la muerte de Cayetano Silva, Virginia Rosales cayó junto a sus hijos en la pobreza extrema. El hijo Arturo, que entonces tenía 18 años, le pidió trabajo a Cubillos. Al poco tiempo, había entrado en una empresa, pero no había llevado a la tumba las flores y velas prometidas. Una noche, mientras Arturo dormía a la intemperie, sentía que un caballo lo empezaba a rodear y frenaba al pie de su lecho. Su madre le preguntó "vos no le pediste nada al gaucho? Lo que vos le prometiste, tenés que cumplir". La conciencia de Arturo sólo quedó en paz cuando llevó la ofrenda.

Para Mirta Font, esta es la muestra de que el "Gaucho Cubillos" es muy milagroso, muy humilde, pero sólo pide que se acuerden de él. No quiere plata y tampoco se le puede pedir lujos, tiene que tratarse de "algo serio". Pero "es muy cobrador, si usted se olvida de él, se le aparece". El gaucho cumple a cambio del recuerdo, y por lo tanto, de la mantención del mito en el imaginario de sus fieles. Para Mirta y su madre, el gaucho tiene un poco de santo y un poco de muchacho rebelde. El trato con él es familiar y cariñoso. Según ellas, lo que pide el "Gaucho Cubillos" es que no se acerque la policía.

El itinerario de un bandolero

En ciertas condiciones históricas y geográficas de coloniaje, atraso y aislamiento, la in-

justicia y la rigidez social, con el detonante de la violencia policíaca, y a falta de otros cauces políticos de resistencia, provoca la aparición de los bandoleros románticos, como si fuera una ley sociológica.
Hugo Chumbita

Si bien nuestro trabajo se orienta a describir y especificar el modo en que Juan Francisco Cubillos se incorpora en el imaginario popular desde la categoría de "mito", es necesario efectuar un breve recorrido que muestre algunos datos biográficos y permita desentrañar el origen de esta historia de robos y fugas. Del escaso material bibliográfico existente se pueden extraer algunas fechas que indicaremos sólo para brindar una mínima ubicación temporal porque se encuentran sujetas a una comprobación que excede los objetivos de este trabajo.

Marzo de 1887. La policía de Maipú detiene en Tunuyán un mozo de 18 años, bajo sospecha de robo de caballos. Nombre: Juan Francisco Cubillos. Días después escapa de prisión. Cubillos habría nacido en 1868 en la Provincia de Curicó (Chile).

Setiembre de 1889. Importante robo de telas y ponchos en la tienda de Don José Vallejos. Autores: Cubillos y un tal Contreras. Son capturados y encarcelados.

Setiembre de 1890: fuga.

Diciembre de 1892: Asalto a la casa de Don Camilo Araujo. Muere un niño de 14 años. Se acusa de este hecho a Pedro Ortiz. Una vez capturado se descubre que Ortiz no era más que el seudónimo de Juan Francisco Cubillos. La acusación nunca pudo ser probada. Nueva evasión de prisión.

Noviembre de 1894: luego de feroz resistencia es nuevamente capturado. Escapa.

Numerosos robos y asaltos tenían un denominador común: su autor, el "Gaucho Cubillos". Otros asaltantes tomaban recaudos para que se adjudicase sus robos al famoso bandido. La policía por su parte, solucionaba la falta de pistas y su propia ineficiencia, culpando a Cubillos de numerosos atracos. Que sí cometía asaltos, pero no todos los que se le endilgaban. Paralelamente, crecían las anécdotas e historias, reales o no, de la bravura y coraje del gaucho. Así también crecía el mito de su generosidad: "roba a los ricos para darle a los pobres", decían en los bares; "les compra yerba y cigarros a los mineros de Uspallata", decían en los puestos; etc.

La libertad de Cubillos ridiculizaba a la policía. Más aún teniendo en cuenta que no se ocultaba ni se alejaba demasiado de los lugares de robo, dejándose ver por lugareños y turistas. Según Ramón Morey, Cubillos habría huido a Uspallata en 1895. La policía decidió poner fin a esto e instruyó a dos agentes para que, encubiertos como mineros, tomen a Cubillos a cualquier precio.

La muerte de Cubillos bien puede ser sintetizada desde el Diario El Debate, en su edición del 26 de octubre de 1895:

"Sabiendo Cubillos que en las minas se encontraban desde hace algunos días dos agentes de policía que andaban persiguiéndole, el viernes, como a las tres de la mañana, se presentó en el alojamiento de aquellos (...) dejando su caballo en la puerta introdújose en la habitación preguntando en voz alta dónde se encontraba Juan Carrizo, el cabo que andaba persiguiéndole.

En menos de un segundo, aquellos se dieron cuenta de su crítica situación al ver que se las habían con el famoso bandolero, y con una sangre fría a toda prueba, se abalanzaron sobre él en el instante en el que les descerrajaba un balazo con una carabina Remington.

(...) Carrizo, más temeraric que su compañero, se abrazó a Cubillos imposibilitándole toda acción, mientras que el otro le asestaba una puñalada en el pecho y un hachazo en la cabeza, con la intención de anonadarlo.

(...) Después de un momento de encarnizada lucha, el bandido consiguió desprenderse de su opresor poniéndose en precipitada fuga. Al subir a caballo, Quinteros le hizo un disparo con una carabina, y con tan buena suerte que el proyectil fue a incrustársele en el cráneo haciéndolo rodar por tierra.

Un instante después Cubillos era cadáver: la bala le había penetrado por el frontal, perforándole de parte a parte la masa encefálica.

(...) El encargado del establecimiento minero, Sr. Rochet, acto continuo de tener conocimiento del hecho dio cuenta telegráficamente del suceso al jefe de policía, coronel Mayorga, remitiendo a éste el cadáver del nuevo Moreira de nuestra campaña, en un tren especial hoy a la madrugada. A su llegada, una inmensa cantidad de curiosos le esperaba en la estación del Ferrocarril Trasandino".(1)

La muerte violenta de Cubillos, junto a la opinión generalizada de que había sido asesinado sin oportunidad de ser juzgado, impresionó de manera especial la imaginación popular y aceleró su canonización. Meses después, el Juez de Instrucción Zelaya absolvió a los agentes Carrizo y Quinteros argumentando "legítima defensa". El poder, del cual Cubillos se había burlado, se tomó así una pequeña revancha.

Un mito elegido por el pueblo

En su trabajo El "Gaucho" Cubillos, su verdadera historia, Ramón Morey se propone relatar los acontecimientos que

dieron a Cubillos el carácter de personaje sobrenatural, intentando mostrar su verdadero carácter de "inadaptado" y de delincuente "cuya vida no contiene un solo ejemplo o episodio edificante". El objetivo de Morey es desmitificar lo que la imaginación popular había construido alrededor del gaucho ofreciendo al lector datos fidedignos acerca de sus correrías:

"Es un deber de sana moral contribuir a que esas aberraciones, que tan pobre idea dan de un pueblo no ocurran. Es indigno de estos tiempos y de la cultura que debemos desear para las masas populares mendocinas tales manifestaciones de incultura y de barbarie. Para servir a ese propósito hemos rastreado al "gaucho Cubillos" a través de los procesos judiciales en que fue actor y de las crónicas de los diarios de su época y podemos ofrecer al lector su verdadera historia. (...)"

"Juan Francisco Cubillos no fue un "gaucho". (...) era un roto chileno nacido en la Provincia de Curicó".(2)

El marco ideológico de las palabras de Morey remiten a la conocida oposición entre civilización y barbarie, y ubican en el segundo concepto la vida de Cubillos y la fantasía popular construida sobre él. Sin embargo, una inversión de términos parece producirse en el momento en que Morey intenta distinguir a Cubillos del "verdadero gaucho" argentino.

Los gauchos aparecen reivindicados como grupo social criollo y son utilizados en el discurso de Morey para descalificar a Cubillos y su incorporación en la tradición popular gauchesca. Si inscribimos el escrito de Morey en las condiciones del campo intelectual de los años veinte, bien podemos comprender que un socialista, apoyado en las formulaciones de Anatole France, sostenga la necesidad de instruir al pueblo desmitificando estos personajes que aparecían por aquel entonces como obstáculos para la comprensión política de las masas.

Resulta conducente reflexionar acerca de la dicotomía entre mito y verdadera historia. La escasa información disponible y la constitución de Cubillos en mito, abre una vía de interpretación que se aleja de esta dualidad por dos razones.

"Arturo le pidió trabajo a Cubillos. Al poco tiempo, había entrado en una empresa, pero no había llevado a la tumba las flores y velas prometidas. Una noche mientras dormía, sentía que un caballo le empezaba a rodear y frenaba al pie de su lecho. Era el gaucho que venía a reclamar la promesa"

En primer lugar, porque la imaginación popular tuvo efectos reales en la "verdadera historia".

El prontuario de Cubillos, así como el de otros bandidos célebres, está cargado de hechos atribuidos a estos personajes en diferentes zonas y hasta en distintas provincias, inclusive en simultaneidad temporal, que por las condiciones de la época resultan imposibles.

En segundo lugar, el mito, por desarrollarse en un plano irracional, construye su propia historia, que transita al margen de la historiografía tradicional. En la interpretación del mito, los "hechos" que le dieron origen adquieren una dinámica propia sustentados en la tradición oral.

Para nosotros, la riqueza de la historia del "Gaucho Cubillos" se encuentra en su configuración como mito popular y desde esta perspectiva, es necesario cuestionar los alcances de lo real y de la fantasía. Desde Las reflexiones sobre la violencia de Georges Sorel en Europa, hasta José Carlos Mariátegui en nuestra América, es posible rastrear escritos acerca de los alcances de la función del mito en la voluntad de los pueblos. La escena que describe el peruano Mariátegui durante los años veinte, permite considerar al mito como la representación de la emoción de una época y una gesta colectiva.

El mito de la huelga general, o de la revolución socialista, moviliza a las muchedumbres sintetizando la comprensión que esas masas tienen de una situación histórica determinada. En estos casos, el mito adquiere el carácter ilusorio de conducir a la lucha final. Aunque quienes lo alimentan con su acción masiva lo consideran una realidad inminente, el mito no deja de ser una ilusión en tanto es representativo de una época. Ilusión y realidad se combinan, por cuanto el razonamiento de Mariátegui conduce a la conclusión de que ambas pertenecen a una verdad relativa. Niega que existan verdades absolutas, pero advierte que los hombres necesitan creer en sus verdades relativas como si fueran absolutas. Las ilusiones son el producto de una época y adquieren materialidad en la acción de los sujetos que guía.(3)

Existen diferentes tipos de mitos que promueven diferentes acciones en los sujetos que los encarnan. En los desarrollos de Mariátegui se puede hablar de un mito político, que se asemeja al concepto de ideología, en cuanto constituye un conjunto de creencias elaboradas para movilizar a las masas a favor o en contra de determinado poder. También es posi-

ble identificar distintos tipos de mitos sociales, cuyo alcance movilizador es menor debido a sus condiciones de elaboración. Los bandidos románticos representaron un caso de este tipo de mito que expresa una realidad de manera accesible, simple, emotiva y sumaria.

Tras la reivindicación de la figura valiente de Cubillos, se escondía una crítica a la violencia policial y un sentimiento colectivo de repudio a la injusta distribución de la riqueza. Ante la imposibilidad de reacciones políticas masivas frente al orden imperante, las gentes que apoyaban de diversos modos la gesta de Cubillos expresaban su adhesión al robo a los ricos para distribuir entre los pobres. Quizás como un modo de explicar la situación social que padecían.

Desde el punto de vista de su ubicación histórica, es necesario recordar que el período 1880-1910 representa una suerte de transición del Estado oligárquico que operaba en el interior de la provincia de Mendoza, hacia lo que más adelante se consolidará con la extensión del fenómeno de popularización de los nuevos partidos políticos modernos de masas.

El nivel de opresión registrado en aquel período encontraba una resistencia todavía germinal en los sectores anarquistas y socialistas. En los alrededores de Mendoza, en el campo y las explotaciones mineras, las condiciones de aislamiento obstaculizaban la emergencia popular.

La policía representaba el brazo armado de un "establishment" que dominaba todo recurso a la legalidad. Quienes actuaban fuera de la ley, mostraban un camino de resistencia a una autoridad que regía todos los ámbitos de la vida social, constituyéndose en una forma de rebeldía para poblaciones donde no se articulaban reacciones políticas colectivas.

Habiendo infinidad de bandidos, rateros, rebeldes, nos preguntamos entonces, ¿por qué la población más humilde eligió a un Cubillos, un Bairoletto, o un Mate Cocido para canalizar esta particular forma de protesta social? Es evidente que el marco histórico de estos personajes es diferencial, por cuanto es distinta la protesta representada por Bairoletto en los años treinta, de la de Cubillos a fines del siglo pasado. Según el historiador Hugo Chumbita, estos bandidos representaban una rebelión de corte individual contra el orden imperante.

El apoyo y la protección popular de que gozaban sintetizaba una actitud insolente y una particular venganza contra la violencia policial y la injusticia del orden dominante.(4)

Cubillos o Bairoletto dejan de ser hechos meramente policiales desde el momento en que el pueblo los venera, manifestando así su disconformidad con la inequitativa realidad reinante. Por ello, la gente elige sus mitos y la búsqueda de explicaciones excede el itinerario de cada bandido.

Para finalizar, quisiéramos señalar otra línea interesante de interpretación que no hemos podido desarrollar en este trabajo.

Se trata de la distinción entre el origen y las funciones del mito del "Gaucho Cubillos" en su época, y la religiosidad que deviene después, visible hasta hoy en devotas como Mirta Font y su madre. Los "bandidos románticos" tienen una relevancia teórica que supera los límites de un período histórico, por cuanto han sido prolongados como mitos hasta nuestros días.

Por ello, Mirta nos decía: "¡Qué bien nos vendría un Gaucho Cubillos en el gobierno!".

Soy el eco de una raza
raza gaucha, que murió.
Dejando altiva en la patria
su gloriosa tradición.
El viento de las montañas
y los caminos del sol,
flecos de pampa cuyana
que adornan mi corazón
cantan en criollas guitarras
la historia de mi valor:
Yo soy el Gaucho Cubillos
trenza de santo y ladrón
pues, no soy mejor que nadie
ni nadie es mejor que yo.

Madres, que penáis sufriendo
las penas de algún dolor,
rezad por mi pobre alma
que yo he de oir la oración
y desde el cielo, al que sufre
le encomendaré al Señor,
pues, si la Ley me ha seguido,
ciega injusta y feroz
sabrán después de mi muerte:
que no fui mejor que nadie,
ni nadie mejor que yo.

Citas y notas

1-Citado por Gustavo VERZBICKIS en Cubillos, un hombre que venció al olvido, Revista PRIMERA FILA.

2-Ramón MOREY, "El 'Gaucho Cubillos'. Su verdadera historia", Diario Los Andes, 29 de marzo de 1926. El subrayado es nuestro.

3-Cfr. al respecto José Carlos MARIATEGUI, El alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy, Biblioteca Amauta, Vol.3, Lima, Empresa Editora Amauta, 1988.

4-Cfr. al respecto Hugo CHUMBITA, Bairoletto. Prontuario y leyenda, Editorial Marlona, Buenos Aires, 1974.

Fabio Erreguerena es estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas (UNC) y nieto del bandido popular Juan Bautista Bairoletto.
María Fernanda Beigel es licenciada en Sociología.

Pioneros de la enología

Por AGUSTIN BORZI

Rodeo del Medio ha sido un territorio propicio para que diversas familias, empresarios y religiosos pudiesen impulsar los estudios sobre las mejores formas de producción de vinos

Rodeo del Medio ha sido un territorio propicio para que diversas familias, empresarios y religiosos pudiesen impulsar los estudios sobre las mejores formas de producción de vinos.

1- Los Moyano

El 17 de Diciembre de 1578, la Merced Real concede al Capitán Pedro Moyano Cornejo las Tierras que los indígenas llamaban de "Tiasta", hoy Rodeo del Medio.

Su hijo, el Capitán Antonio Moyano y Aguilar se hace cargo de la encomienda. En 1629, el nieto del encomendero, Antonio Moyano Cornejo y Cifuentes y a Fray José

Toribio, quien en el Censo del 14 de marzo de 1784 figura como industrial que producía 639 arrobas de vino.

Continúa la familia en el Capitán Antonio Fulgencio Moyano, que fallece en 1823 y hereda en su hijo, el famoso Juan Cornelio Moyano. Fue General, Gobernador de Mendoza y creador del Departamento de Maipú.

Fallece el 24 de Marzo de 1859 y hereda las 2.000 has. en su hijo Lisandro, quien amplía la Estancia de 75 has. a 350 has. cultivadas de: alfalfa, trigo, viñas y frutales.

El 21 de Agosto de 1886, vende en $ 80.000 toda la Estancia de Rodeo del Medio al Coronel Rufino Ortega y Molina. Realizando allí un importante establecimiento agrícola-ganadero y plantando un hermoso parque que era la delicia de quienes lo visitaban.

2- Los Pescara

Don José Pescara poseía una extensión de tierras en la zona norte del camino de las carretas y su casco principal se encontraba en lo que es hoy el Colegio Don Bosco y María Auxiliadora.

En la partición de la herencia, su hijo Felipe se hace cargo del casco principal y hereda 3.000 ha a su nieta Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal, según consta en e Registro de la Propiedad cuarto padrón Maipú, fs. 85 nº 484. Un dato curioso es el precio de las edificaciones de $14.217,49.

Para corroborar estos datos, se buscó en el Archivo Histórico los expedientes de Felipe Pescara, Toribio Barrionuevo y Concepción Pescara de Barrionuevo, pero la búsqueda fue infructuosa, ya que estaban perdidos.

3- Los Salesianos

El 27 de Febrero de 1899, Doña Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal vende al Rdo. P. Luis Botta 34 has. 0027 m2 de su propiedad en Rodeo del Medio, según consta en la escritura nº 6 del Escribano José de San Martín, adscripto al escribano Navarro.

En esta venta-donación se encontraban el casco principal, los cultivos y la incipiente Bodega.(1)

Esta primitiva Bodega es la que en las crónicas de la Escuela Vitivinícola Don Bosco, ya se la nombra por el año 1901, en los trabajos del Padre Pablo Robotti y los alumnos, en las actividades de cosecha y elaboración de vinos y especialmente del vino de Misa.

Esta Bodega funcionó hasta 1968, año en que se inaugura la Torre Vinaria Sernagiotto, edificio de 35 mts. de altura y capacidad de 5 millones de litros. Sistema totalmente novedoso para la época y supermoderno, pues incorporaba termocuplas para medir la temperatura de las distintas piletas desde un tablero central.

La antigua Bodega quedó a un lado, puesto que por aquellas épocas hablar de mantener lo antiguo y las tradiciones, no era bien visto.

4- Cavas de Don Bosco

Pasaron más de veinte años hasta que en 1994 se realizaron los trabajos de restauración y con ello se recuperó un lugar con una historia de más de cuatro siglos de vitivinicultura

La parte más antigua de las Cavas data de c.1880, y en 1940 aproximadamente se realizó una estructura de hormigón armado en el sector más antiguo, dejándose al descubierto la antigua pared de piedra que daba al norte y fueron tapadas las ventanas.

El sector de la Sala del Consejo o los Nichos se mantiene intacto, menos el piso que debía ser de ladrillo y es de cemento y solamente fueron arregladas las luces.

El 17 de noviembre de 1994 el Dr. Pascal Ribereau Gayon del Instituto de Enología de Bordeaux, Francia, junto con el Presidente de la Organización Internacional de la Vid y el Vino (OIV) y el Titular de la Cátedra de Enología de la Universidad Católica de Chile, Dr. Alejandro

Hernández, dejan inaugurado

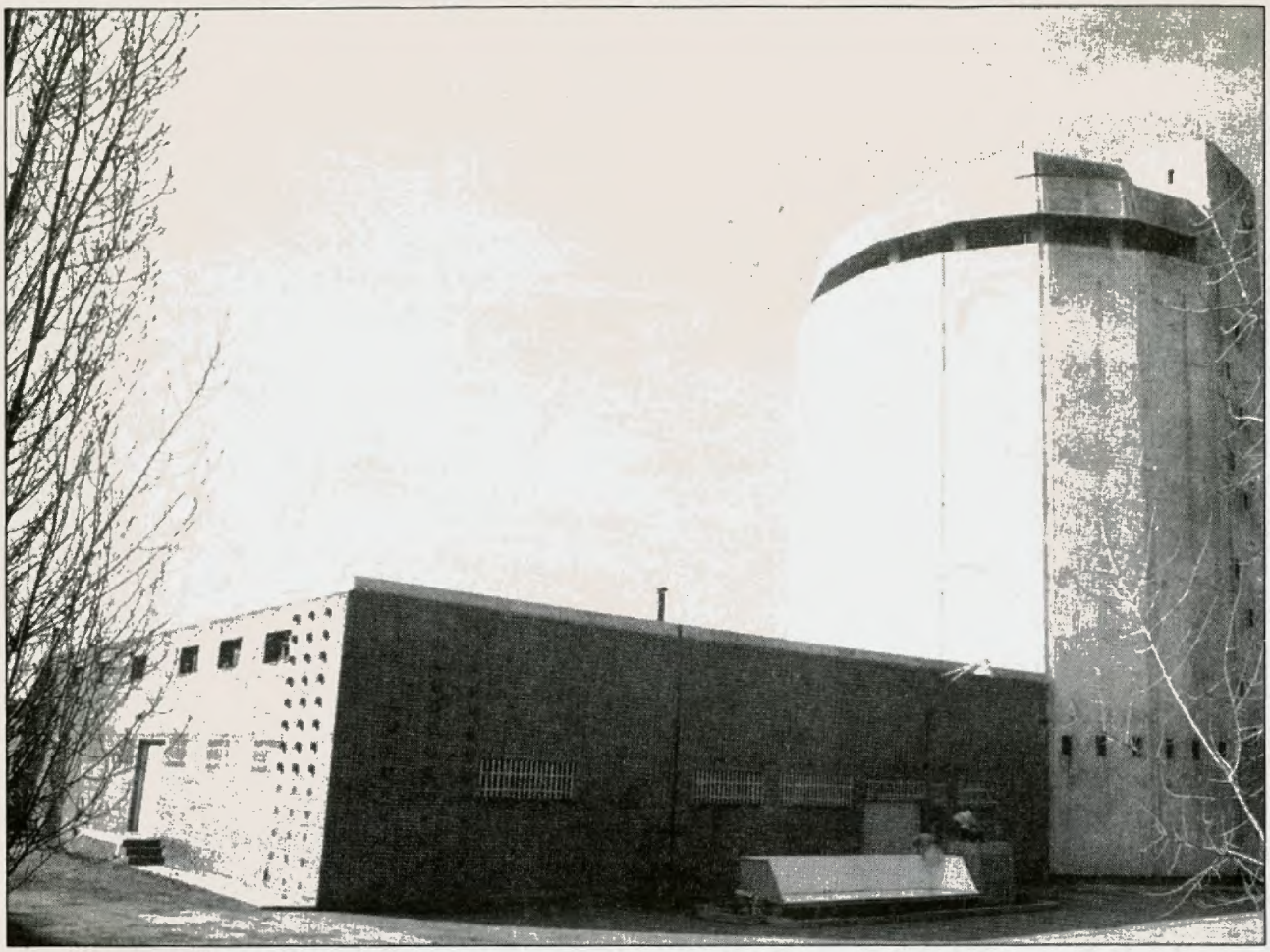

Bodega Don Bosco. Foto: Luis Vázquez.

el Museo Interactivo de la Enología en las Cavas de Don Bosco.

Con ello se cubre un aspecto fundamental en el área museológica argentina, pues, en una sola estructura se completan los niveles profesionales y artístico cultural de la industria enológica.

Los espacios distribuídos son: Galería de las piletas de vino; Sala del Método Champenoise; Galería de los Toneles y la Amplia Sala del Consejo, con su nutrida enoteca de los más variados y deliciosos vinos. Todo esto nos retrotrae al tiempo de cosecha, elaboración, y crianza vividos por los precursores de la industria de nuestra Mendoza.

Este nuevo ámbito nos permitirá disfrutar, en un paseo, la ciencia y el arte de la elaboración vínica y aprender a degustar esos tesoros escondidos en los frágiles cristales.

NOTAS

1- Fernández Peláez, Julio. Historia de Maipú. Mendoza. D'Accurzio. 1961 (pág. 241)

BIBLIOGRAFIA

1.-Navarro Emilio. Contribución al Estudio de la Historia Vitivinícola Argentina. Mendoza. INV. 1967. 266 pág.

2.- Maza, Juan Isidro. Rodeo del Medio desde sus Primeros Colonizadores. Mendoza. Ediciones Culturales, 1992. 106 pág.

3.- Verdaguer, José Aníbal. Historia Eclesiástica de Cuyo. Milán. Salesiana. 1932. Tomo I. 1015 pág, Tomo II 1350 pág.

4.- Bidone, Mario. Reseña de la Vieja Bodega de la Ex Quinta Agronómica. Mendoza Daccurzio, 1961. 11 pág.

5.- Reina Rutini, Rodolfo. Los Vitivinicultores Mendocinos. Mendoza. La Rural 1994. 173 pág.

6.- Cueto, Adolfo. La Ciudad de Mendoza. Buenos Aires. Boston 1991. 249 pág.

El autor es salesiano y licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas. Docente en la Escuela Vitivinícola Don Bosco y en la Facultad de Enología Don Bosco.

Lucila Barrionuevo de Bombal

Por LILIANA CUE DE LEYES

"Fue la principal benefactora del departamento. Hizo valiosos aportes para el ámbito cultural y religioso, puesto que dio origen a numerosos colegios religiosos de Rodeo del Medio, Guaymallén y Ciudad"

Se trata de un personaje extraordinario, que jugó en Rodeo del Medio un papel importantísimo, ya para sus pobladores, como principal benefactora, como también para la cultura y formación cristiana de este pueblo, y que se extiende a toda la provincia, pues dio origen a numerosos colegios religiosos de Rodeo del Medio, Guaymallén y Ciudad Capital.

Su nombre: Lucila Barrionuevo de Bombal. Nació un 8 de julio de 1869, en la ciudad de Villa Nueva, Guaymallén. Estudió en el Colegio Monasterio de María y en 1887, a los 18 años, contrajo enlace con Ignacio Bombal. Tuvieron 2 hijos: Domingo Lucas y María Mercedes.

Su profunda fe y vocación benefactora la hereda, seguramente, de su abuela, doña Escolástica Hilarnes de Pescara, quien junto a su esposo Felipe Pescara, edificaron una capilla en Guaymallén, dedicada a la veneración de Jesús Nazareno, la que aún, pese a los años, se conserva y la que dio con el tiempo origen al nombre de la zona, como "Jesús Nazareno".

En 1856, año en que los religiosos jesuitas Ignacio Funes y Buenaventura Escatllar, que provenían de Europa, en viaje a Chile, pernoctaron en la ciudad de Mendoza, doña Escolástica, acompañada de su esposo, se interesaron y entrevistaron a dichos religiosos para que la Compañía de Jesús se instalara nuevamente en nuestra capital y para dicha concreción, ofrecieron en donación una cuadra de terreno que en la actualidad abarcan las avenidas San Martín y Colón y las calles 9 de Julio y San Lorenzo.

El 24 de marzo de 1878 tomaron posesión del terreno los religiosos Buenaventura Escatllar y Antonio Dalman y el 1 de junio de 1878 se colocó la piedra fundamental del edificio e iglesia, y meses después, estando terminada una parte de la obra, se inauguró. Para este entonces, su esposo Felipe Pescara ya había fallecido.

La historia eclesiástica de Cuyo deja documentado que con anterioridad a la inauguración de la residencia de los jesuitas y con fecha 10 de abril de 1877 se creó una Comisión de Damas Mendocinas para recolectar limosnas y arbitrar recursos para la construcción de la iglesia matriz de la ciudad de Mendoza, presidida por esta señora, doña Escolástica Hilarnes de Pescara.

Al fundarse en 1882 en la ciudad de Mendoza, la Escuela Católica, esta señora donó para tal efecto el terreno y la edificación existente en la calle Córdoba entre las calles Rioja y Salta. Y poco tiempo después donó otra colindante con la anterior, para el mismo efecto y estando en funcionamiento desde años anteriores la Escuela Católica, con fecha 1 de marzo de 1892, se hizo cargo de la misma, la Congregación Salesiana, pasando a ser el Colegio Don Bosco de la ciudad de Mendoza.

Otra obra importante realizada por doña Escolástica, corresponde a 1890, cuando secundada por algunas religiosas, fundó en la ciudad de Mendoza, el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, donando para tal efecto, su propio domicilio, incluyendo todo lo que tenía en su interior, ubicado en calle Lavalle esquina Salta. Donde años más tarde, cuando contaba 80 años de edad, ingresa y profesa como monja en dicho convento, falleciendo 10 años después, un 4 de setiembre de 1900.

Esta reseña histórica de la abuela de quien es la protagonista de esta nota, es necesaria para comprender la herencia de su espíritu, su personalidad y su caridad cristiana.

Cuando su abuela donó las casas colindantes en la calle Córdoba de la ciudad de Mendoza para la fundación del Colegio Don Bosco, la señora Lucila Bombal, acompañaba a su abuela y en esas circunstancias, ella la indujo para que ofreciera también al que años más tarde sería el cardenal Juan Cagliero y a monseñor Santiago Costamagna, una extensión de 30 hectáreas de terreno cultivable en su heredad de Rodeo del Medio, para que dichos religiosos de la Congregación Salesiana fundaran el Colegio de Agricultura, lo que concretó en 1901 bajo el nombre de Escuela Vitivinícola Don Bosco.

En1902, continuando su obra benefactora, dona 5 hectáreas de terreno y el mismo casco de la estancia con su edificación primitiva, que había pertenecido a sus abuelos, para que se establecieran las religiosas de María Auxiliadora, quienes llegaron procedentes de Italia, en 1904 para establecer un colegio de niñas, en la actualidad mixto, con educación primaria y secundaria.

Cabe mencionar que en Mendoza se vivía para estos años, 1900-1916, una lucha de poderes, entre el liberalismo, que establecía la enseñanza laica en la Nación y también en las provincias y por otro lado, las familias tradicionales, conservadoras, de gran peso social, que como respuesta a la supresión de la educación cató-

lica en la escuela pública, pretendieron expandir las escuelas religiosas privadas, para competir con el Estado.

La familia Bombal, al igual que otras familias con peso social en aquella época, otorgaron un fuerte impulso a la educación católica en Mendoza, si bien ya se contaba con algunos colegios privados anteriores a las leyes laicas, el establecimiento de nuevas instituciones religiosas en la provincia, aumentó el crecimiento y lograron que la iglesia, mantuviera un espacio importante en la educación.

Con su esposo, Ignacio Bombal, deciden construir una nueva casa de veraneo en Rodeo del Medio, pero antes de poder ser habitada, éste enferma de gravedad y fallece. Así la señora Lucila, rindiendo culto a la memoria de su esposo, denomina a la casa en su pórtico "San Ignacio".

Buscando la mejor educación para sus hijos, Domingo Lucas ingresó al aristocrático Colegio de Eaton, en Londres y su hermana María Mercedes, en un colegio religioso de la misma ciudad.

Luego Domingo Lucas completaría sus estudios en Cambridge.

El joven vivió en Inglaterra desde los 7 a los 17 años. Allí recibió una dedicada educación y se formó para volver a Mendoza. Vivió una vida rica en experiencias y aventuras. En una oportunidad sufrió un terrible accidente automovilístico en un camino de la campiña inglesa del que resultó milagrosamente ileso.

Estando Lucila de viaje en París, recibió la noticia de que su hija María Mercedes estaba gravemente enferma. Llegó 2 días después de que la niña muriera de escarlatina. Corría el año 1907 y la apesadumbrada madre decidió que Domingo Lucas permaneciera en Londres, al tiempo que ella volvía a su casa de Rodeo del Medio.

Fue Lucila B. de Bombal quien inició el negocio vitivinícola en la familia. En 1914 junto a Pedro Bombal Obredor, medio hermano de su marido, fundó una bodega con la razón social "Bombal, Melero Rodríguez y Compañía". Manuel Melero Rodríguez era administrador de confianza de los Bombal y participó en la sociedad. Las marcas de los vinos fueron: "Bristol", "Bombal" y algunos años después "Chateau d'Ancón".

En Rodeo del Medio es donde su ayuda se convierte en una obra faraónica. En primer lugar al brindar su apoyo moral y financiero a los colegios Don Bosco y María Auxiliadora, quienes años más tarde, un 20 de febrero de 1916, fecha en que se forma la primera comisión de ex alumnas de María Auxiliadora, la nombran presidenta honorífica, en agradecimiento por su obra benefactora. De esta forma, fue la primera presidenta que dicho centro tuvo.

También fue decisiva su ayuda para la construcción del imponente santuario de María Auxiliadora, existente en esta localidad y tan importante para la provincia.

Como testimonio de aquella época, nos cuenta la señora Edith Manrique de Furlán: "Mi abuelo, Sebastián Moreno y mi padre José Antonio, trabajaron siempre para doña Lucila. Mi abuelo y don José Sadler fueron quienes plantaron las primeras vides en sus terrenos y mi tía Anita Moreno fue el ama de llaves de la señora durante 28 años. Ella era la encargada de repartir todos los jueves, la leche, el pan y los demás alimentos a los humildes de la zona. Se formaban largas colas, esperando semana tras semana lo que tan bien les significaba para sus hogares".

"Recuerdo que a doña Lucila le gustaban mucho las flores, en la ventana de su dormitorio tenía una enredadera llamada heliotropo, que despedía un aroma exquisito. También tenía una infinita variedad de rosales traídos de todas partes de Europa, gran variedad de frutales y muchísimos animales, ovejas, vacas, carneros, avestruces, gallinas, patos, gansos, gatos siameses, un perro llamado Oriel, al que quería mucho y por supuesto un palomar lleno de palomas, que aún hoy siguen revoloteando alrededor de la casa. Gustaba de la comida criolla y recuerdo que todas las tardes se rezaba el rosario en la casa, al angelus. Leía mucho. Era una gran mujer. Cuando encontraba a niños huérfanos, los llevaba al Colegio María Auxiliadora para que vivieran allí al cuidado de las hermanas y todas las hijas mujeres de sus empleados estudiamos en María Auxiliadora, becadas por ella.

Ya anciana, hizo votos de pobreza, renunciando a todos sus bienes materiales, Era una mujer muy especial".

Apenas regresó su hijo Domingo Lucas, en 1917, se hizo cargo de los negocios familiares. Estos eran cuantiosos, con el tiempo comprendieron además de la bodega, grandes extensiones de tierras en Mendoza, San Luis y Santa Fe, en donde en la actualidad un pueblo lleva el nombre de Bombal.

En Tupungato, tenía importantes propiedades, Ancón y las estancias de La Carrera y Las Cuevas, sumando 45.000 hectáreas. También las termas de Los Molles les pertenecieron. Criaban ovejas, caballos y mulas. En Las Cuevas, se elaboraba el queso "Tupungato", del cual se producían en 1929, 80.000 kilos con la leche que daban las vacas Friburgo. En Ancón proliferaban los nogales y castaños. En esa propiedad se construyó el Chateau d'Ancón, una edificación que es verdaderamente un castillo, construida con todo el refinamiento imaginable.

Domingo Lucas, además de sus negocios en Mendoza, tuvo en Poitiers, Francia, una fábrica de máquinas de escribir y coser. La marca de las primeras era Celtic y las máquinas de coser eran compradas por el gobierno francés para las viudas de los caídos en la gran Guerra.

Además tenía en París una mansión en la avenida Sena, cerca del Arco del Triunfo, en la que había importantes cbras de arte. De su matrimonio con Katherine Harrison West, una norteamericana que conoció en Estados Unidos, donde terminó su educación,

Casa donde vivió la Sra Lucila B. de Bombal a la que llamó San Ignacio, en honor a su marido muerto, Ignacio Bombal.

tuvo dos hijas. Lucila Isabel y María Lorine que en la actualidad son importantes empresarias que manejan por separado sus negocios, luego de la separación de bienes.

Mientras tanto, doña Lucila desde su casa de Rodeo del Medio no dejaba de conmoverse y continuar con sus importantes obras caritativas, razón por la cual su santidad el Papa Pío XI en el año 1924 le concedió una audiencia especial en el Vaticano, a la que concurrió la señora Lucila Barrionuevo de Bombal, acompañada de su amiga, la entonces señorita Henrriette Horst y del inspector general de los salesianos, presbítero José Vespignani, recibiendo la bendición personal de su Santidad, quien a la vez la condecoró con medalla de oro, diploma y título de nobleza de la Santa Sede, distinción ésta muy contada en el mundo y que se otorga sólo en casos muy especiales.

En 1949 arraiga a los colonos en sus tierras de Rodeo del Medio, haciendo a los mismos, propietarios de una chacra, sin que tuvieran que aportar dinero, dando así origen a la Colonia Bombal.

Ya anciana, dona a los religiosos josefinos existentes en la localidad de Villa Nueva de Guaymallén, el solar donde dichos religiosos fundaron el colegio Murialdo, y quienes además, recibieron de la misma dama, otro donativo consistente en 90 hectáreas cultivables en su Colonia de Rodeo del Medio.

Al comprobar que en su colonia, no existía escuela alguna, donó 40 hectáreas de terreno a la Congregación Religiosa de las Pequeñas Hermanas de la Sagrada Familia, haciendo a la vez, gestiones ante las autoridades eclesiásticas para que un conjunto de dichas religiosas viajaran desde su sede central de la ciudad de Verona de Italia.

Así, en esta forma, las abnegadas religiosas de la Sagrada Familia, se instalaron en 1951 en este pedazo de tierra mendocina, donde sus pobladores vivían espiritualmente abandonados a su propia suerte.

En el año 1950 la señora Lucila Bombal, decide dona el terreno donde actualmente funciona la escuela John F. Kennedy con enseñanza primaria en la mañana y en la tarde y la escuela Juan Isidro Maza, desde 1988, con enseñanza secundaria, en la noche.

Otro testimonio de aquella época, la señora Irene Sadler de Riba nos cuenta: "Mi abuelo Juan y mi padre José, también trabajaron para doña Lucila y recuerdo, a pesar que era muy pequeña, los tradicionales asados de fin de cosecha. Los hacían en el bosque, situado en la parte de atrás de la casa; asados a los que asistían los empleados de la bodega de Villa Nueva, los administradores, los capataces, los cosechadores y todos los empleados de la señora, recuerdo los mesones con manteles blancos, parecía una fiesta de casamiento.

Siempre para víspera de Pascuas, nos vestían con delantales blancos y moños en la cabeza, e íbamos a su casa a saludarla. Aparecía siempre con su gran prestancia, sencilla, pero muy elegante, alta, peinada siempre para atrás, con un rodete y cariñosamente nos preguntaba como íbamos en el colegio y luego de la charla, nos obsequiaba golosinas. Siempre esperábamos con ansias ese día.

Salvo ocasiones muy especiales la veíamos. Era una mujer más bien retraída, siempre en su casa. Eso sí, salía todos los días muy temprano para asistir a misa en el Santuario, iba caminando y acompañada por alguna de sus empleadas. Le llevaban siempre un almohadón para cuando se arrodillara. Era muy conservadora en su forma de actuar y pensar.

Recuerdo que mi padre, siempre se acordaba que cuando iba a la cocina a visitar a las cocineras, una de ellas, Julia, muy gorda, le convidaba camotes asados, siempre lo recordaba.

Sin duda, era un personaje muy particular, muy bondadosa, solitaria y dedicada de lleno a la iglesia, como refugiada en la religión.

Vivió sus últimos años postrada en su lecho, debido a una enfermedad en sus piernas. Y a las 22.45 del 23 de mayo de 1955, entregaba su alma a Dios, cuando contaba con 86 años de edad.

En su velatorio, sumamente concurrido, su hijo Domingo Lucas, puso sobre el pecho de su madre muerta, la hermosa medalla de oro con que fuera condeco-

Retrato al óleo de la Sra. Lucila B. de Bombal, de autor anónimo.

rada por su Santidad Pío XI.

Su féretro fue cubierto con una particular capa mortuoria, realizada en terciopelo negro y ricamente bordada con hilos dorados. Capa que se utilizaba en los velatorios de las grandes personalidades que significaron para Rodeo del Medio, un aporte muy importante en la formación de su historia, tales como el general Rufino Ortega, en 1917 y el padre Aquiles Pedrolini, en 1930. En la actualidad, esta capa se encuentra expuesta en el Museo del Colegio Don Bosco, como un particular recuerdo de aquellos tiempos.

Desde el 24 de mayo de 1955, día de María Auxiliadora, los restos mortales de esta dama, ejemplo de bondad, abnegación y altruismo, descansan en un mausoleo en la Capilla del Sufragio de la iglesia de Rodeo del Medio.

Es preciso recalcar la importancia de esta señora, en cuanto al impulso que le dio a la educación católica en Mendoza.

Esta mujer, debemos reconocer, no sólo para Rodeo del Medio, sino para la provincia entera, realizó una labor fundamental en favor de la educación católica.

Si tomamos sólo algunos colegios a los que dio origen la señora Lucila Barrionuevo de Bombal y su abuela, doña Escolástica Hilarnes de Pescara, con datos extraídos de los mismos colegios y sacando un promedio aproximado de alumnos egresados de cada establecimiento, desde su fundación hasta hoy, tenemos que el Colegio Don Bosco (ciudad) tiene 2.580 egresados, el Colegio Don Bosco (R. del Medio) 2.325, el Colegio María Auxiliadora (R. del Medio) 2.419, el Colegio Sagrada Familia (Colonia Bombal) 1.300 y el Colegio Leonardo Murialdo (Guaymallén) 1.560

Es decir, que teniendo en cuenta sólo éstos cinco colegios, hay 10.104 alumnos egresados de colegios cuyo origen común es esta señora, que con su espíritu emprendedor y su visión, que sin duda, fue más allá del simple hecho de "donar", sino que fue en miras del "engrandecimiento de la Iglesia y su mantenimiento", en un importante espacio en la educación mendocina.

De este modo, aún vive en el recuerdo, como puntal y como raíz histórica de este pueblo que tanto le debe. Restaurar su casa y ponerla al servicio de la gente, es el mejor agradecimiento que se le puede rendir.

Y conociendo su espíritu solidario y bondadoso, la imaginaremos feliz, ya que aún su ausencia, sigue abriéndose como un cofre cuyo contenido infinito seguimos disfrutando todos nosotros, sus legítimos herederos.

Fuentes Consultadas

Maza, Juan Isidro; "Mujeres en la Historia de Mendoza", Artes Gráficas Faija Hnos. Bs. As. 1989.

Correas Jaime; "Historias de Familias", Talleres Gráficos Cocharane S. A. Chile, 1992.

Lacoste Pablo; "La Generación del ´80 en Mendoza"; Inca Editorial y Talleres Gráficos, Cooperativa de Trabajo Limitada. Mza, 1995.

La autora es vicepresidenta del Centro Cultural Rodeo del Medio.

Juan Isidro Maza

Por NENE MAZA DE REGULES

Bisnieto de Juan Agustín Maza, diputado representante por Mendoza al Congreso de Tucumán, escribió una importante cantidad de trabajos sobre Mendoza y los departamentos. Falleció el 16 de junio de 1992

Nació en San Rafael el 22 de mayo de 1908, sus padres fueron; Enrique Federico Maza que fuera teniente primero del regimiento de Guardias Nacionales (1880-85) y Lola Videla, nacida en el Fortín el Alamito (Malargüe) y que fue la primera maestra del sur mendocino.

El doctor Edmundo Correas, presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, en una presentación catedrática que hizo sobre el historiador dijo: "Juan Isidro Maza es uno de los mendocinos más mendocinos que hay en Mendoza ya que pocos la conocen y la sirven con tanto amor y desinterés como él siempre lo hizo, ya que es bisnieto del doctor Juan Agustín Maza, diputado representante por Mendoza al Congreso de Tucumán y firmante del acta de la Independencia (1816), sobrino bisnieto del general Juan Cornelio Moyano primer gobernador institucional de Mendoza, tataranieto del general José Albino Gutiérrez vencedor de la Batalla Punta de Médano y sobrino de la señora Lucila Barrionuevo de Bombal gran benefactora en la provincia.

Su vida literaria nace en 1931 cuando desempeñándose como oficial de la Policía de Fronteras escribió su primer trabajo titulado "La futura ciudad de la frontera", que diera origen a que se llevara a cabo la construcción de la actual Villa Fronteriza de Las Cuevas y Marchas de Gloria que es una reseña histórica de la epopeya sanmartiniana; en sus trabajos intelectuales siguen: La ciudad de los mitos, Evocación Sanmartiniana, El Congreso de Tucumán, El general Manuel Belgrano en su Campaña al Alto Perú, El general Güemes y sus gauchos, El general Juan Gregorio de Las Heras, Vida y obra del doctor Juan Agustín Maza, La Villa Nueva de San Martín, Rodeo del Medio desde sus primeros colonizadores, Mendoza y los pueblos del este, San José de Corocorto y la Villa de La Paz, Ensayo sobre la historia del departamento de Lavalle, La Rebeldía de los vencidos de Chacabuco y de Maipú, Mujeres en la Historia de Mendoza, Malargüe, y Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas, que fueron publicados por distintas entidades, un trabajo inédito muy importante es "Mi vida en la Frontera", basada en anécdotas vividas por su autor en la Cordillera de Los Andes.

En 1939 contrajo matrimonio en San Rafael con Umberta Ballarini, querida e inseparable esposa, compañera de todos los momentos que falleció el 9 de julio de 1990.

En 1963 fue nombrado Miembro de la Junta de Estudios Históricos de Maipú y en 1973 pasó a integrar la Junta Central en la ciudad de Mendoza, fueron múltiples las conferencias dadas en casi todos los departamentos de Mendoza y en el colegio Juan A. Maza de la Capital Federal.

En 1966, participó en un ciclo de conferencias organizado por la Dirección General de Escuelas y el Centro Belgraniano de Mendoza recibiendo el certificado de profesor Ad Honórem y en 1991 es nombrado miembro académico representante por Mendoza a la Asociación Sanmartiniana de la República Argentina.

En 1977, encabezó un grupo de jóvenes maipucinos que cruzaron a pie la Cordillera de Los Andes uniendo así el Campo Histórico de El Plumerillo (Mendoza) y Maipú (Chile), al año siguiente (1978) integrando otro grupo lo hizo a lomo de mula por el paso de Los Patos.

Ya ciego y enfermo, pero sin dejar su amor por la investigación histórica, recibe en vida los homenajes en 1990 del Centro Cultural Rodeo del Medio, en 1990 visitante ilustre del departamento de Malargüe, en 1991 ciudadano ilustre del departamento de Maipú y se le pone su nombre al Asilo de Ancianos en el Barrio Maitén de Maipú, luego de su desaparición física el 16 junio de 1992 se le rinden los homenajes de poner su nombre a la Biblioteca de San Roque y a la Escuela Sec. Nº 4-054 de Rodeo del Medio, ambas en el departamento de Maipú.

Sus restos mortales descansan para siempre junto a los de su esposa en el cementerio de Colonia Bombal, Rodeo del Medio, ubicado en la ex calle Los Baños que ahora también lleva su nombre.

Sus hijos contrajeron enlace con: Amanda Elvira con Roberto Isidoro Regules. Enrique Federico con Concepción Pepi. Gladys Edith con Eduardo Guillermo Moreira.

Sus nietos: Roberto Javier Regules Maza. Sergio Ariel y Adrián Alejandro Maza Pepi. Lorena Dalia y Luciana Soledad Moreira Maza.

La autora es hija de don Juan Isidro Maza.

La Universidad Juan Agustín Maza le entrega el doctorado honoris causa al padre Oreglia.

El Padre Orgelia y la enología

Por AGUSTIN BORZI

"Su silenciosa y humilde tarea diaria en Rodeo del Medio, enseñando e investigando los secretos de la elaboración del vino, le ha permitido ser reconocido no sólo en la provincia o en el país, sino también en el extranjero"

Decir que el Padre Francisco Oreglia es la "palabra santa" en la enología local, acaso sintetice todo lo que su aporte ha significado para la industria vitivinícola desde hace casi 50 años.

Su silenciosa y humilde tarea diaria en Rodeo del Medio, departamento de Maipú, enseñando e investigando los secretos de la elaboración del vino, le han permitido ser reconocido no sólo en la provincia o en el país, sino también en el extranjero.

Es autor de una obra (Enología I y II), considerada como la fuente de consulta obligada en donde se enseña la Enología. Esas obras, verdaderos pilares para la instrucción de las técnicas de elaboración de vinos, también son utilizadas en América Latina y España. Además, ha editado bibliografía referida a química analítica, manejo de suelos y edafología, entre otras disciplinas.

Su gran aporte a la especialidad, ha sido la creación de la Facultad Tecnológica de Enología y de Industria Frutihortícola, dependiente de la Universidad Juan Agustín Maza, y del Colegio Don Bosco. De la Facultad han egresado, desde 1965, 250 profesionales, y a sus claustros han asistido alumnos de diversos países americanos, dado que es la única casa de estudios universitarios en esa especialidad en América Latina.

Frondosa Trayectoria

Nace el 1 de Agosto de 1912, en Devoto, San Francisco, en la llanura de Córdoba...Sus padres son: Juan Bautista Oreglia, italiano, y Catalina Mondino, argentina. Cursó estudios elementales de filosofía y

El padre Orgelia en el acto de inauguración y fundación de la Biblioeca y Centro Documental Don Bosco.

magisterio en Vignaud.

Monseñor Lafitte lo ordenó sacerdote el 28 de noviembre de 1937, en Córdoba. Fue consejero escolar en Rodeo del Medio (1940 al 49; 1957 al 58). Decano de la Facultad Tecnológica de Enología y de Industria Frutihortícola Don Bosco, que depende de la Universidad Juan Agustín Maza, desde su fundación en 1965. Miembro correspondiente, extranjero, de la Academia della Vitae Del Vino, 26 de junio de 1955, con Sede en Siena (Italia). El 1 de febrero de 1956 es nombrado miembro del jurado para la provisión de las cátedras de Industrias Agrarias de la citada Universidad (Facultad de Ciencias Agrarias), en 1958; miembro de la Comisión Ministerial (Educación SNEP y Secretaría de Agricultura-Enseñanza Agrícola) representando a la Congregación Salesiana, para la provisión y reestructuración de los planes y programas de estudios de las escuelas de agricultura de la Nación y de las agrotécnicas (1964); Miembro de la Comisión Técnica de la Unión Internacional de Enólogos que preside Gabriel Humeau, con sede en París. Presidente de la Comisión Asesora Honoraria de la Intervención al Instituto Nacional de Vitivinicultura.

En Rodeo del Medio, daba clases en la secundaria y luego atendía a la organización de estudios, los alumnos, los profesores...sobre todo, su orientación: tratar de conseguir al hombre que quiere formar esta Facultad.

"El hombre que quiere formar esta Facultad es el que necesita nuestra industria de Mendoza ahora. La Universidad Juan Agustín Maza, de Mendoza, nació como algo que surgía del Medio. La tecnología enológica está tan avanzada como cualquiera de las tecnologías. Un profesional a nivel secundario satisfaga las necesidades técnicas de la bodega. Hoy ya no las satisface más.

"Los avances de la ciencia, la exigencia de los mercados, etc. han hecho que el arte de hacer vino pasara de una práctica tradicional y de familia, a una ciencia de verdadera investigación, que no se puede realizar sino a un nivel superior, o nivel universitario. Por diversos motivos, los enólogos no se encontraban cómodos en Mendoza.

Su especialidad comenzaba a ser dominada por otros profesionales de nivel universitario, y quedaban relegados. Los que ya habían salido se esforzaron por buscar una equiparación de los estudios enológicos con las demás carreras universitarias de avanzada.

Para hacer esta facultad y por pedido del Rector de la Universidad Maza, el profesor Fanore Canali, formó un Consejo Asesor. Lo integraron el Padre Roberto D'Amico, el Ing. Esteban Popon, el Ing. Furlotti y el Dr. Mario Bidone, padre de la enología en Mendoza".

Nos animamos a consultar por última vez al padre Oreglia: ¿Como deben ser nuestros vinos?

"La elaboración del vino es una ciencia, pero también debe ser un arte". Con esta frase a modo de lema resume el padre Francisco Oreglia, una de las mayores eminencias de la enología en América, su pensamiento sobre la técnica de esta antiquísima profesión.

Cuantos de un modo u otro han estado vinculados al quehacer vitivinícola, no ignoran al padre Francisco Oreglia, sacerdote salesiano que desde hace años marcó rumbos dentro de la enología de esa parte de la tierra.No ignoran tampoco su valioso tratado que vio la luz en 1963 y constituye sin duda la obra de más valor que se haya publicado en nuestro medio sobre el tema y también la más actualizada.

Aunque el propio Oreglia pensara de otro modo: "En estos últimos once o doce años, se ha avanzado mucho en las técnicas enológicas y en las maquinarias. Nuestros técnicos a veces no han podido ponerse en contacto con la más moderna tecnología. Si nos preocupamos en serio en poner bien al día ese libro, podría ser una importante contribución a nuestros técnicos y de ese modo, a la vitivinicultura argentina".

Y así continúo poniendo al día ese libro de esfuerzo de vocación, hasta el día 5 de agosto de 1987 en que luego de una breve pero penosa enfermedad,el Señor lo llamó al premio eterno. En el Colegio Don Bosco de Mendoza fue preparada la Capilla ardiente y Mons. Cándido Rubiolo Arzobispo de Mendoza preside la Misa exequial-.Sus restos mortales descansan en la Capilla del Sufragio del Santuario de María Auxiliadora de Rodeo del Medio.

Ramón Vázquez, fotógrafo

Por AGUSTIN BORZI

Nació el 30 de mayo de 1914 y todos los que lo conocen, lo ven aún hoy, con su cámara fotográfica lista.

Figura típica en cuanto acto, reunión, fiesta o procesión se realice en el pueblo.

Don Ramón se inició en el arte de la fotografía con una cámara de cajón 6X9, en el año 1935, cuando, durante su servicio militar en Campo Los Andes, participó en las maniobras hacia El Sosneado.

Como amateur, continúa sacando imágenes de Rodeo del Medio, fiestas de 9 de Julio, Procesiones del 24 de Mayo y 8 de Diciembre. Durante 40 años no se ha perdido una sola procesión y en todas tiene sus anécdotas de soles y lluvias.

Siempre estuvo en las Fiestas Vendimiales y en las diversas actividades del Pueblo.

Desde la fundación del Foto Club Mendoza, en el año 1946, se fue perfeccionando, observando como trabajan sus maestros, escuchando sus charlas y en las distintas excursiones a los más bellos lugares de nuestra provincia.

Fueron sus compañeros de andanza el Maestro Luis María Guglieri, quien le sacó la foto para el enrolamiento y el Señor Pizarro, de Casa Delia, que sacaba fotos a los grados, usando placas de vidrio de 9 X 12, que se encuentran en el Museo Don Bosco.

El Señor Contino y el Padre Oreglia lo acompañaban siempre en el arte de fotografiar, juntos perfeccionaban su estilo y era una escuela de correcciones y compañerismo.

La presentación en Concursos fue una gran ayuda para Don Ramón, en ellos aprendió y así también los ganó.

*- 1961 gana el 1º y 2º lugar sobre los "100 años de Maipú".

Fotografía del Santuario María Auxiliadora, realizada por Ramón Vázquez.

*- 1966 Primer Premio Concurso Sesquicentenario del Departamento de San Martín.

*- 1970 Primer Premio Educación, en Rivadavia.

*- 1972 Primer y Cuarto Premio "90 Aniversario Diario Los Andes"

*- 1982 Gran Premio Regional Cuyano con la foto "Brisa Puntana". Primer Premio con "Puerta Centenaria".

Esta es toda una historia que les queríamos contar sobre la fotografía en Rodeo del Medio.

(Grupo GRHIS).Este trabajo forma parte del Archivo Oral realizado por el grupo de Rescate Histórico de Rodeo del Medio.

Eduardo Esteban, líder ambiental

Por ELIANA ROSSI

Después de trabajar como bombero voluntario durante 10 años (1980-1990), recorrer las montañas de Bolivia e busca de la bandera de los incas (1991) y ascender varias veces el Aconcagua para ayudar en operativos de rescate, Eduardo Enrique Esteban se presenta como una personalidad de Maipú y de la provincia.

En 1993 la Cámara Juniors lo eligió como Joven Sobresaliente, junto a Víctor Fayad, Raúl Burgos y otros personajes.

En realidad, Esteban también ha sido reconocido a nivel mundial. En agosto de 1996, Neil Armstrong (el primer hombre que pisó a la Luna) y Edmund Hilary (primer hombre que ascendió el Everest), dieron su acuerdo para que Esteban fuese uno de los ocho argentinos aceptados en el Explorers Club, la entidad más tradicional y prestigiosa de su tipo en el mundo.

Nacido en Maipú (1966), Esteban abrió camino en el área ambiental en Mendoza. Sirvió como guardaparques, primero en el parque provincial Aconcagua, luego en la desértica desolación del área protegida Divisadero Largo. Posteriormente fue elegido como Jefe del Cuerpo de Guardaparques de la provincia (1993).

Cuando prestaba servicios como bombero, en reiteradas oportunidades se encontró ante situaciones límites. Entre ellas, cuando fue afectado al área de Aeropuerto. En más de una oportunidad, debió extinguir las llamas de aviones de combate convertidos en bolas de fuego y con las turbinas encendidas.

Como guardaparque, pasó jornadas estivales en pleno desierto, con temperaturas superiores a los 45 grados, apenas protegido por casuchas de hojalata. O en invierto, en las montañas, con fríos de 15 grados bajo cero.

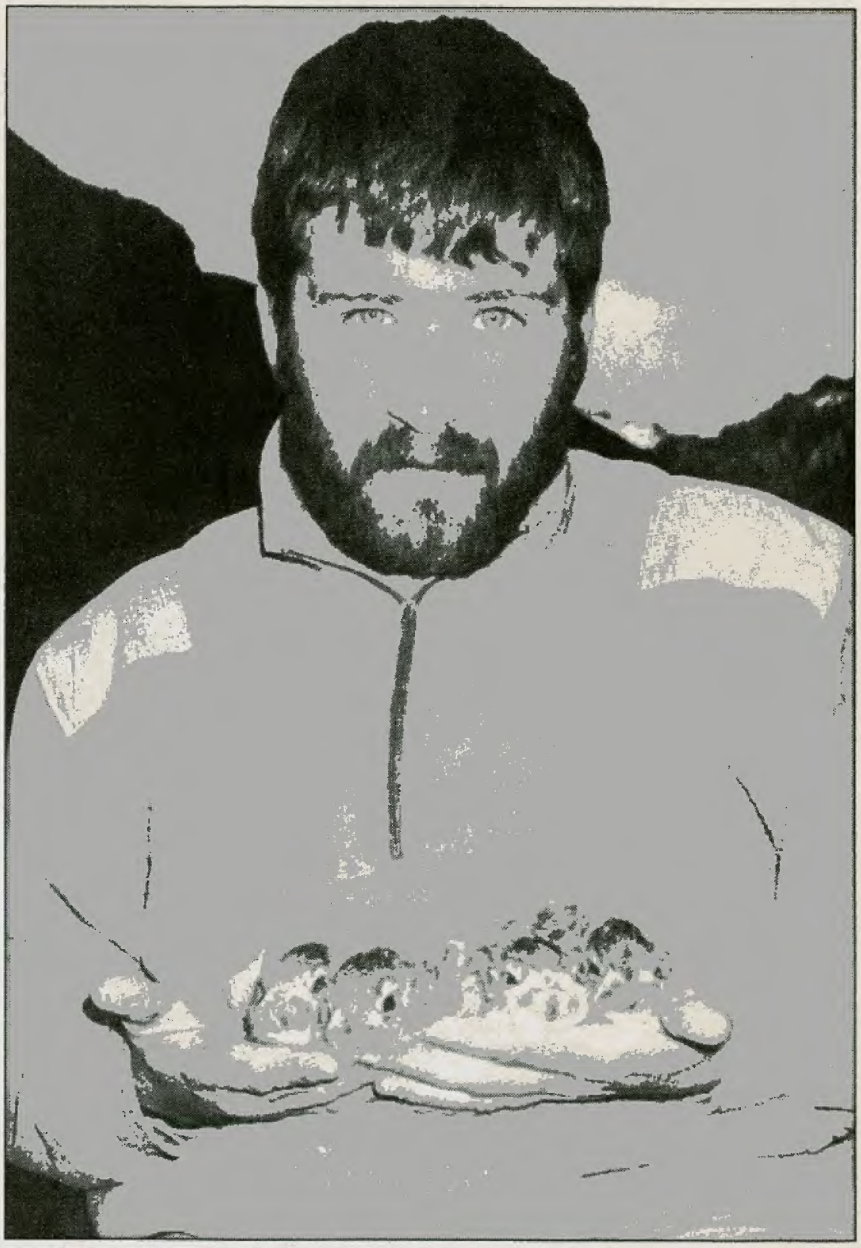

Eduardo Esteban, bombero voluntario y guardaparque.

En la soledad del desierto o la montaña, generalmente mal equipado, debió echar mano del ingenio para defender el medio ambiente, la flora y la fauna autóctona de cazadores furtivos y empresarios inescrupulosos. En defensa de la flora del Parque Aconcagua, llegó a desafiar a altos oficiales del Ejército, que llegaron hasta su lugar de control con camiones, hombres armados con fusiles de guerra y demás elementos de ostentación de fuerza. Les hizo frente con el texto de la ley ambiental en la mano (1992).

VII-TERRITORIOS Y DISTRITOS

Por CARLOS H. DOLCEMASCOLO

Los primeros indicios de división política de la provincia de Mendoza, estuvieron dados por la creación de los departamentos de campaña, medida aplicada durante la gobernación de D. Pedro Pascual Segura, entre los años 1845 y 1847.

Al respecto, puede señalarse que ya con antelación, y en algunos casos muy adentrados en la historia, existieron centros vecinales y/o económicos de importante gravitación regional, pero exclusivamente como tales.

En cuanto al actual Maipú, se encontraban Cruz de Piedra, Rodeo del Medio, Lunlunta y Las Barrancas.

Del período consignado datan los departamentos 4º, 5º y 6º de campaña, extendidos, parcialmente, sobre la que luego fue la jurisdicción maipucina, comprendiendo distintas superficies.

Los sectores referidos no tuvieron una concreta delimitación, o por lo menos la misma no trascendió en el tiempo, ni en documentación oficial.

Los resultados favorables que a Gobierno y vecinos brindó la experiencia, indujo a Segura a continuar con su actitud cuando ocupó, nuevamente, la titularidad del Poder Ejecutivo desde 1852 a 1856.

Junto a estos principios de organización territorial, se fue advirtiendo la necesidad de acudir con una atención más directa sobre aquellos puntos que servían de asiento a importante núcleo poblacional, a fin de permitir a los integrantes de éstos y a las autoridades respectivas, abreviando distancias e inconvenientes de tránsito, un más fácil acceso al cumplimiento de sus obligaciones.

Las áreas que nacieron sobre esta base, se denominaron subdelegacías o villas.

Tanto los departamentos de campaña, como las precedentes, fueron perfilando el camino hacia la definitiva división política de la provincia, cuya próxima expresión sería la fundación de los departamentos, conforme a la Constitución promulgada en noviembre de 1855.

Desde estas referencias parte la intención descriptiva de la evolución territorial y sectorización interior del departamento de Maipú, tarea que ha de desarrollarse con el concurso de auténticos antecedentes históricos y legales.

Decreto del 11 de abril de 1854

Por el decreto de referencia, dictado por el gobernador don Pedro Pascual Segura, se dispuso la anexión del sector Este del futuro ámbito de Maipú a la subdelegación de San Martín, comprendiendo terrenos de los hoy distritos de San Roque y Fray Luis Beltrán.

"Encontrándose las poblaciones situadas sobre la margen derecha del río denominado de Luján, y que pertenecen a la Subdelegacía del Valle de Uco, como las que están sobre la izquierda, que pertenecen a la comisaría del cuarto departamento de campaña, separadas por extensos despoblados, de los departamentos a que pertenecen, y resultando:

1) Que es muy gravoso y difícil a los vecinos de esas poblaciones, ocurrir con puntualidad a los llamados de las primeras autoridades de sus respectivos departamentos, como igualmente a los deberes que les impone la milicia en asistencia a ejercicios doctrinales y demás;

2) que a aquellas les es igualmente gravoso, visitar con frecuencia esos destinos, para velar con la asiduidad debida sobre el buen orden de ellos: Decreta:

Artículo 1: Quedan anexas a la Subdelegación de la Villa de San Martín, en lo civil y militar, como en el ramo de agua, todas las poblaciones situadas sobre la margen izquierda del río denominado de Luján que corresponden hoy al 4º departamento, y que se encuentran desde la llamada "La Isla" inclusive, hasta tocar por el Norte con la demarcación de la Subdelegacía de Las Lagunas, y por el Poniente con una línea de Sud a Norte, tirada desde la encrucijada que separa los caminos de Barriales y Villa de San Martín.

Artículo 2: Quedan en la misma forma anexas al departamento 6º de campaña, todas las poblaciones que están situadas sobre la margen derecha del mismo río, que hoy corresponden a la subdelegacía del Valle de Uco, cuyos límites serán por el Sud Las Lomas del Cerro de Cacheuta, y sus reservas hasta tocar con los Cerrillos del Carrizal por el Naciente y por el Poniente con el Cerro de Cacheuta".

Fehacientes referencias asignan notoria antigüedad al Carril de Los Barriales, como medio de unión entre las Postas de Rodeo del Medio y El Retamo, en el vecino departamento de Junín, previo vadeo del Río Mendoza.

En cuanto a la traza del Carril Nacional viejo, actual ruta provincial Nº 8, servía de conexión con la Villa de San Martín desde época próxima a su fundación, producida el 20 de diciembre de 1816, según lo consigna don Juan Draghi Lucero en su obra "San Martín, su chacra, su molino..."

En consecuencia, la encrucijada a que hace referencia el decreto del 11 de abril de 1854 se halla perfectamente ubicada y en plena vigencia vial, en el paraje de Santa Blanca, en el distrito de Fray Luis Beltrán, debiendo extenderse una línea recta imaginaria que tocando dicho punto llegue al Río Mendoza por el Sur, tomando contacto en el Norte con la Subdelegacía de Las Lagunas, hoy departamento de Lavalle.

El artículo segundo del mencionado instrumento involucra terrenos que integran, parcialmente, el distrito, de Las Barrancas, incorporado al territorio maipucino por ley del 18 de abril de 1884.

Municipalidad de Maipú.

Séptimo departamento de campaña

En la sucesión de los acontecimientos en la materia abordada, el 9 de enero de 1855, el gobernador don Pedro Pascual Segura dispuso la erección del séptimo departamento de campaña, ocupando íntegramente, tierras de posterior pertenencia a Maipú.

"Teniendo en consideración que el orden administrativo en lo judicial y de Policía, no puede ser atendido, cumplidamente, en los departamentos 5º y 6º de campaña por su demasiada extensión: Acuerda y decreta:

Artículo 1: declárase por límite de los departamentos 5º y 6º por la parte del Naciente, el canal de la Cruz de Piedra, denominado hoy canal del Naciente.

Artículo 2: se establece un nuevo departamento con su correspondiente Comisaría, que comprenderá el territorio contenido entre el canal del naciente por el Oeste, el Río de Luján por el sud, por el Naciente los límites designados a la subdelegación de la Villa de San Martín en el decreto del 11 de abril de 1854 y por el Norte el camino carril de salida para el Naciente.

Artículo 3: el departamento demarcado en el artículo anterior se denominará departamento 7º de Campaña".

El "Canal de la Cruz de Piedra", que más adelante pasó a llamarse "Naciente" y que en el presente recibe la denominación de "Pescara", fue construido, en los tramos iniciales, por los señores Pablo y Felipe Pescara, junto a otros vecinos del lugar, en los primeros años del siglo pasado, a fin de regar, especialmente, los terrenos que pertenecieran a don José Pescara.

Esta obra finalizó durante la gobernación de don Pedro Pascual Segura, según da cuenta a la H. Legislatura en su mensaje del 9 de marzo de 1855. Luego de hacer mención a la "acequia de Cruz de Piedra hacia el Norte hasta tocar con el desagüe", señala: "este canal está enteramente concluído y prestando el servicio a que es destinado".

De tal manera, el séptimo departamento de campaña estuvo encerrado dentro de los siguientes límites, según referencias actuales: Sur: Río Mendoza, Este: la línea imaginaria fijada por el decreto del 11 de abril de 1854 comentada en el apartado anterior, por el Oeste, el canal Pescara y por el Norte, aproximadamente la traza de la Ruta Provincial Nº 50 y su continuidad de entonces hasta la intersección con el carril Los Barriales, luego de pasar por La Posta de Rodeo del Medio.

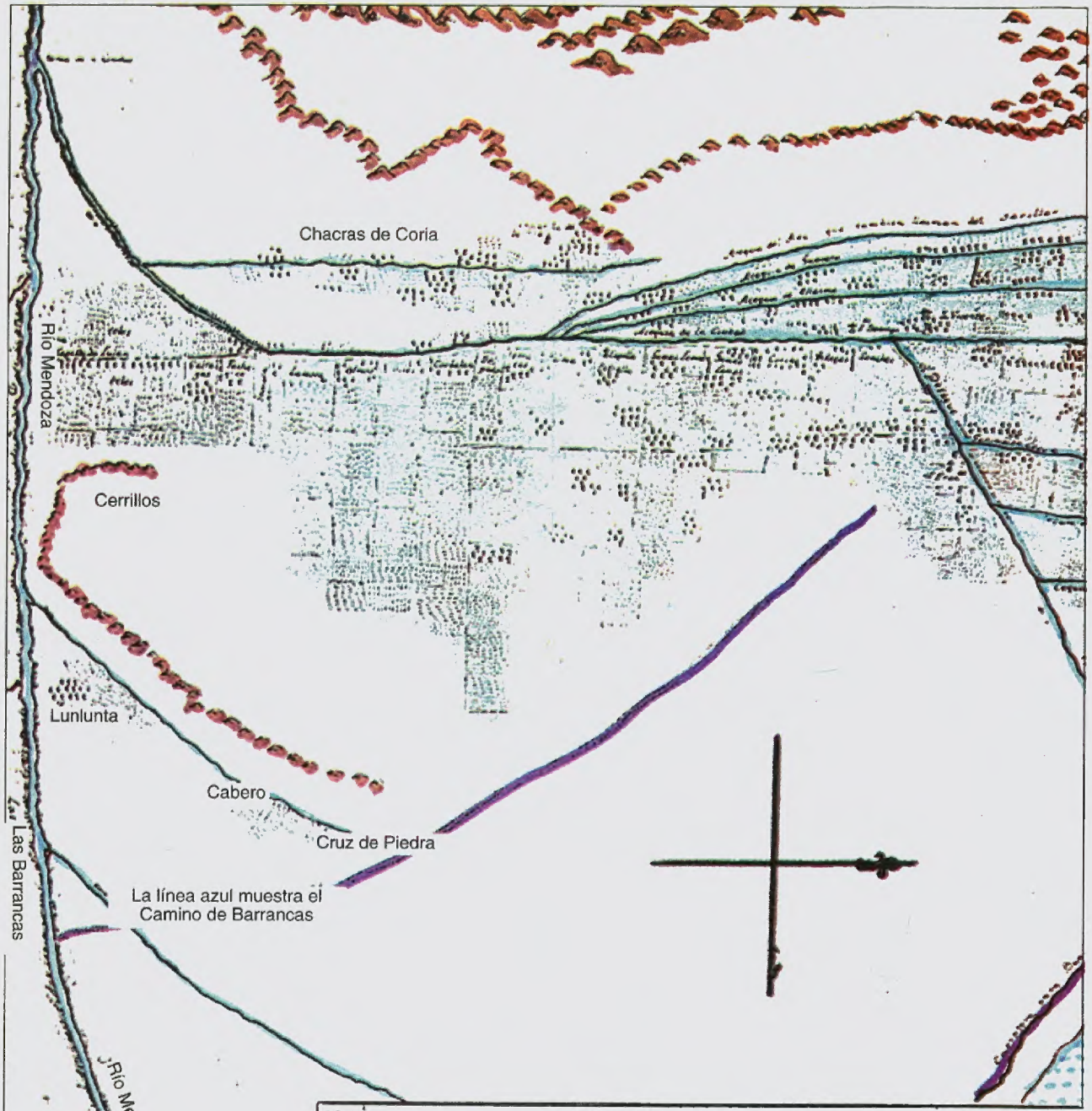

Señales

Así se designan los terrenos ocupados por Arboleras, Huertas, Viñas, Alfalfares y Rastrojos de todo riego: Lo blanco denta el suelo inculto.

Esta lleban la Iglesia Ayuda de Parroquia de S. Vicente, Chacarillas de S. Domingo, San Fro, San Agustín dedicada a San Nicolas, La Merced: Ntra Sra del Buen Viaje que es casa de Ejercicios. San Antonio Hospicio de Belermos; y las Capillas de Luján, Ntra. Sra. de Nieva, San José, la de Estrella y San Miguel.

Y con una pequeña Crucecita se designa el lugar que ocupan en la traza de la Ciudad, la Iglesia Matriz, y los Combentos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, La Merced y Monjas de la Enseñanza.

La raia colorada señala la división que el Presvitero Comisionado de S.Sa. M. ma. ha demarcado entre el Curato de la Ciudad y el nuevo de San Vicente.

Es copia fiel del original. Realizado en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de Cuyo.
Mendoza, marzo de 1968
Dibujo: J. Juárez

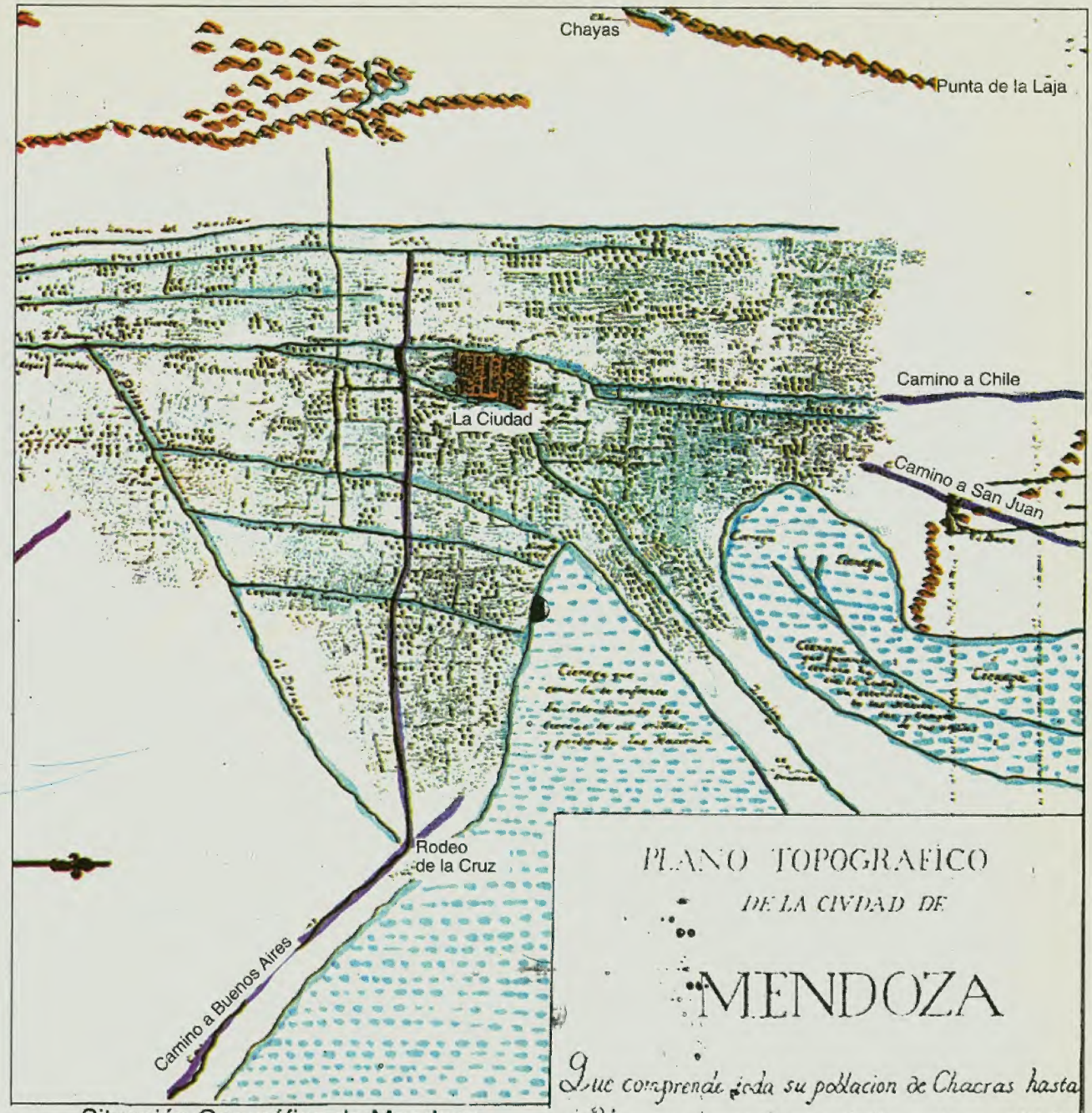

Situación Geográfica de Mendoza

Dista al sur de la equinoccional 32º 56'
Del meridiano de Santiago del Este 2º 28'
La auja declina al N.E. 13º

Mapa del archivo de Carlos Dolce-máscolo
Coloreado por Beatriz Adunka.

Iglesia de San Roque, ubicada en el distrito del mismo nombre

Creación de las Villas de San Vicente y Luján

Efímera existencia habría de tener la jurisdicción aludida precedentemente, puesto que, en mérito a valederas argumentaciones, el gobernador Pedro Pascual Segura dictó decreto en fecha 11 de mayo de 1855, el que dio lugar a la creación de las Villas de San Vicente y Luján, incluyendo dentro de ese ordenamiento al séptimo departamento de campaña.

"Considerando que el aumento de población de los departamentos de San Vicente y Luján, su adelanto y el gran desarrollo de su agricultura, la necesidad que se nota hace tiempo de dividir su curato en dos; que en San Vicente hay ya una plaza pública y una capilla, lo que le da el carácter de Villa; que en Luján también hay una capilla, y que por su extensión y el número de sus habitantes, puede también formar una Villa, que esta división sería muy conveniente para la mejor administración de los intereses judiciales y mayor vigilancia de parte de la policía, acuerda y decreta:

Artículo 1: Créanse dos Villas en San Vicente y Luján, denominadas, una Villa de San Vicente y la otra, Villa de Luján.

Artículo 2: La villa de San Vicente tendrá los límites siguientes: por el Norte el deslinde actual entre el curato de Ciudad y de San Vicente; por el Poniente la sierra, por el sud la calle denominada de los Sauces o Puntilla, que corriendo al Naciente, pasará por el paso de la Chacarilla y tomando la calle de Lemus, seguirá hasta la de la Cruz de Piedra,a en donde hará un martillo, y buscará el camino carril que conduce a la Capital de la Confederación; por el Naciente, la línea divisoria con la subdelegacía de la Villa de San Martín,determinada por el decreto del 11 de abril de 1854.

La Villa de Luján tendrá por límites los siguientes: por el Sud una línea desde la sierra que pasando por el Potrero de Funes y el Agua Salada, correrá hasta los Cerrillos del Carrizal, quedando este comprendido dentro de dicha línea; por el Naciente la línea divisoria con la Subdelegacía de la Villa de San Martín, establecida por el decreto del 11 de abril de 1854; por el Norte la calle de los Sauces o Puntilla y demás que determina el artículo anterior por límite Sud de la Subdelegacía de San Vicente y por el Poniente la Sierra.

Artículo 3: nombrase subdelegado de la Villa de San Vicente al ciudadano D. Gumbersindo Maure y de la Villa de Luján al Comisario actual D. Blas Vargas".

A los efectos de una mayor clari-

ficación sobre el límite Norte de la Villa de Luján y Sur de la Villa de San Vicente, resulta de valor remitirse al acta labrada el 30 de abril de 1857 con la participación de autoridades religiosas y gubernamentales, mediante la cual se instrumentó la división de las Parroquias de San Vicente en dos cuartos: San Vicente y Luján, documento inserto en "Historia Eclesiástica de Cuyo" de monseñor José A. Verdaguer.

Fíjase por límite divisorio de ambas parroquias, el mismo que hoy tienen las subdelegacías de dichas dos Villas, que empieza en el Oeste, en el punto denominado la Puntilla, y desde allí girando al Este, por la calle que pasando el canal zanjón que da agua a esta ciudad, pasa también por el frente de la capilla de Nuestra Señora de la Carrodilla, quedando ésta al lado del Sud de dicha calle y perteneciente a la nueva parroquia de Luján, y desde este punto, siguiendo al Este por la misma calle y margen de la acequia denominada de Lemos, como dos leguas de distancia, hasta encontrarse con el canal del Naciente y calle principal de la Cruz de Piedra, en donde hace un pequeño martillo como de unas dos cuadras que gira hacia el Sud, en cuyo punto vuelve a seguir recta al Este por entre las fincas de los herederos del finado don Juan Agustín Videla, las cuales quedan a la parte del sud y pertenecientes a la parroquia de Luján, y de la finca de doña Luisa Alvarez que queda a la parte del Norte, perteneciente a la Parroquia San Vicente, y desde este punto, sigue como una legua al Este, hasta encontrarse con la calle denominada carril y la ciénaga, en cuyo punto están las fincas del señor don Juan Cornelio Moyano a la parte del Sur y la de don Nicolás Serpa a la parte del Norte..."

De lo reseñado surge que por ese entonces, el territorio que conformaría más adelante el departamento de Maipú, se encontraba distribuido entre la subdelegacía de San Martín y las Villas de San Vicente y Luján.

Aún cuando el contenido del acta transcripta es suficientemente ilustrativo, conviene señalarse que la acequia denominada "Lemos", es la misma que en el presente ubica al costado Norte de las calles Juan B. Justo y José Correa. En consecuencia el límite entre ambas villas y curaos estuvo dado por las mencionadas arterias y su continuación por Bartolomé Mitre, previo martillo en la calle Juan G. Ruiz, hasta tomar contacto con el carril que conducía a Buenos Aires.

El límite de que se ocupa este capítulo resultará de vital importancia en la consideración de varios puntos que se expondrán más adelante.

Creación del departamento de Maipú

La Constitución provincial sancionada por la Convención Constituyente el 14 de diciembre de 1854 y sometida a consideración del Congreso General, conforme a los términos de su artículo 59, con arreglo a los artículos 5 y 103 de la Constitución Nacional de 1853, fue promulgada por el gobernador de Mendoza, don Pedro Pascual Segura mediante decreto acuerdo del 17 de noviembre de 1855.

El citado instrumento, en su artículo 54 – Poder Municipal, Administración departamental, establecía:

– "Para la administración interior, el territorio de la provincia se divide en departamentos, y estos en distritos, haciendo esta división en virtud de su población y no de su extensión territorial. Esta división sirve de base a una jerarquía en la distribución de los agentes del Poder Ejecutivo, que será reglada por una ley especial de régimen departamental".

Como consecuencia de la precedente atribución, durante la gobernación de don Juan Cornelio Moyano, fue dictado el decreto dando lugar al nacimiento del departamento de Maipú. Ello ocurría el 14 de mayo de 1858.

– "Persuadido de la necesidad de fijar una mejor división territorial en varias localidades de la provincia, para atender al servicio civil más conveniente de las poblaciones de campaña; y muy principalmente, en el interés de fomentar el desarrollo de aquellos puntos en donde se ha aglomerado ya un número considerable de habitantes, decreta:

Artículo 1: erígese en subdelegacías, los territorios denominados Cruz de Piedra y San José.

Artículo 2: la Cruz de Piedra, adoptará para lo sucesivo el nombre de departamento de Maipú, teniendo por cabecera, el punto donde se ha levantado el nuevo templo, bajo la denominación de Villa Maipú, y por límites jurisdiccionales al Sud y Oriente la línea del Río de Mendoza; al Poniente la calle de Delgado, por donde corre la delineación del canal del centro y al Norte, la calle de San Francisco del Monte".

Lo transcripto se ha tomado del "Código de las Leyes, Decretos y Acuerdos de la provincia", correspondiente a los años 1820 a 1860.

Por otra parte, existe en el Archivo Histórico de Mendoza un documento en el cual, bajo el enunciado "Demostración de los límites de la Villa de Maipú con explicación de subdivisión interior que se ha practicado en comisarías y cuarteles", amplía referencia y efectúa precisiones con respecto a los contornos generales y sectoriales de la jurisdicción creada (Carpeta Nº 129 – documento 43 – Límites internacionales y departamentales).

Si bien el citado testimonio no contiene firma ni fecha, por la naturaleza de su contenido y por los anexos que le acompañan, su elaboración debe estar cercana a la fecha de emisión del decreto del 24 de julio de 1858, el que será tratado en el capítulo siguiente.

En cuanto al límite de la Subdelegacía, el mismo describe:

– "Por el Norte, la calle de San Francisco del Monte, con su dirección recta al Naciente hasta dar con el río, quedando al fin de esta línea y dentro de los límites de esta Villa, las posesiones siguientes: 1º: posesión de don José Vicente Sánchez que perteneció antes a don Ventura Jurado, 2º: posesión de don Nicolás González; 3º: posesión de don Rafael Gómez, 4º: posesión

de don Nicolás Serpa, que perteneció a los Correas; 5º: otra posesión de don Nicolás Serpa que perteneció a don Gregorio Moyano; 6º: puesto de don Ramón Godoy en la Ciénaga denominada la torrecita y las últimas posesiones que quedan al norte del lugar denominado Rioja Pobre.

Por el Sud, el Río.

Por el Naciente, el Río.

Por el Poniente, el canal del centro que corre por el bajo grande con dirección a la calle de Delgado, inclusive las posesiones de don Melchor Morales y don Laureano Nazar y continuando al norte este rumbo incluyendo las posesiones de don Luis Fernández, don Ambrosio Videla, doña Paula Lemos, don Francisco de Asís Guiñazú y Ardosain, formando martillo al Naciente al salir a la calle de don José María Belomo y cayendo a la calle de don Nicolás Guiñazú formando otro martillo al Naciente continuando por la calle de las dos compuertas, cayendo a la calle de San Francisco del Monte, por la posesión de don Cruz Suárez".

En la intención, siempre, de relacionar las antiguas referencias con las nomenclaturas actuales, los límites Sur y Este quedaron fijados por el río Mendoza. En cuanto al Norte, señalado por la calle que continúa distinguiéndose con el nombre de San Francisco del Monte y su prolongación imaginaria hasta el río Mendoza, experimentó modificaciones en oportunidad de establecerse la división interior del departamento, extendiéndose los dominios maipucinos hacia el Norte, para conformar ámbitos de los hoy distritos de Rodeo del Medio y de Fray Luis Beltrán.

En lo que hace al costado Oeste, ambos instrumentos lo están determinando a través de una línea recta –calle de Delgado– Canal del centro que partiendo desde el río Mendoza toma rumbo al Norte y luego de su intersección con la calle Juan B. Justo, encuentra el primer martillo al Naciente en la calle Aristóbulo del Valle, para continuar por 9 de Julio y dar forma a un segundo martillo, también al Naciente, en la calle Alsina. Desde allí prosigue la delimitación por Laprida, 9 de Julio, hasta su unión con San Francisco del Monte.

La línea recta a que hace referencia la documentación, sirve de trayectoria a la calle Florencio Terrada.

Este aspecto será tratado con mayor detalle en el capítulo que se ocupe de la estructuración interna del departamento.

El decreto dictado el 14 de mayo de 1858 tuvo sanción legislativa el 14 de diciembre de ese mismo año.

Maipú recibió la designación de su primer subdelegado: don Juan de la Cruz Videla, el 18 de mayo de 1858 y el 24 de julio siguiente el Poder Ejecutivo aprobó su sectorización en distritos y cuarteles, es decir que prácticamente, desde su creación, a través de las medidas señaladas y otras de índole vial, de control y seguridad, de irrigación, etc, la nueva jurisdicción entró de lleno en un proceso efectivo de organización y desarrollo.

Distritos y cuarteles

Mediante decreto dado a conocer el 24 de julio de 1858, el gobernador don Juan Cornelio Moyano dispuso la división política del departamento de Maipú.

Previo al inicio de la descripción de cada uno de los sectores, se deja constancia que sus menciones limítrofes se ajustan a textos insertos en Registros Oficiales, mientras que aquellas consignadas entre paréntesis, han sido tomada del ya citado testimonio nº 43, anexo la carpeta nº 129, existente en el Archivo Histórico de Mendoza.

Se utiliza tal procedimiento en vista de la amplitud ilustrativa y de las determinaciones que este último documento contiene.

Por otra parte, al pie de la relación de las distintas áreas, se ofrece su demarcación según nomenclatura actualizada.

A estos efectos, se han presentado numerosas dificultades, superadas en su casi totalidad, resultantes del hecho de haber caído en desuso, deterioro o eliminación, por variados factores, citas contenidas en antecedentes oficiales, se trata de calles, obras de arte, nombres personales o de lugares, etc, como también por la ambigüedad de ciertas referencias que concurren al tema. Frente a situaciones de tal índole, se ha procedido en base a conclusiones ajustadas a la realidad del momento de los hechos y al aporte de testimonios y documentos proporcionados por otras fuentes.

La subdivisión del territorio maipucino se formula de acuerdo a la presentación que el subdelegado efectuó con fecha 3 de julio de ese año.

"Artículo 1: subdivídese el departamento de Maipú en tres distritos, limitando de la manera siguiente:

1º Distrito: limita al Norte por la calle de doña Luisa Alvarez (calle de doña Luisa Alvarez, en su rumbo al Poniente; inclusive las posesiones de don Pedro Tula y don Pepe Videla), al Sud, por el río (el río); al Naciente, por la acequia de Correa y al Poniente, por el canal del centro y calle de Delgado (canal del centro o calle de Delgado).

Norte: calle Bartolomé Mitre – José Correas – Juan B. Justo.

Sur: Río Mendoza

Este: canal Chachingo – calle Belgrano

Oeste: calle Florencio Terrada.

2º Distrito: limita al Norte por la calle de San Francisco del Monte (calle de San Francisco del Monte); al Sud por la calle de doña Luisa Alvarez (calle doña Luisa Alvarez, don Pedro Tula y don Pepe Videla); al Naciente por la acequia de Correa (canal de la acequia de Correa) y al Poniente por la calle de Delgado siguiendo los martillos del Naciente hasta caer a la calle de San Francisco del Monte, por la posesión de don Cruz Suárez (calle Delgado con su dirección al Norte, inclusive las posesiones de don Luis Fernández, don Ambrosio Videla, doña Paula Lemos, don Francisco de Asís Guiñazú y Ardosain, formando martillo al Naciente al salir a la calle de don José María Belomo, y cayendo a la calle de don Nicolás Guiñazú, formando otro martillo al Naciente, continuando por la calle de las dos compuertas, cayendo a

la calle de San Francisco del Monte por la posesión de don Cruz Suárez).

Norte: calle San Francisco del Monte

Sur: calles Bartolomé Mitre – José Correa – Juan B. Justo.

Este: canal Chachingo y su continuidad – hijuela la Lechería – calle Belgrano.

Oeste: calles Florencio Terrada – 9 de Julio – Laprida.

3º Distrito: por el Norte la calle de San Francisco del Monte (la dirección que lleva la calle de San Francisco del Monte, hasta dar con el río); por el Sud el río (el río); por el Naciente el río (el río) y por el Poniente la acequia de Correa (la acequia y calle de Correa).

Norte: Línea imaginaria continuando la trayectoria de la calle San Francisco del Monte hasta tomar contacto con el río Mendoza (en otra parte del mismo instrumento se establece hito que lo modifica).

Sur: río Mendoza.

Este: río Mendoza.

Oeste: Canal Chachingo y su continuidad – hijuela la Lechería – calle Belgrano.

Artículo 2: el primer distrito se divide en cinco cuarteles, de esta forma:

1º Cuartel: limita al Norte por la calle de Tula (calle de Tula y don Pepe Videla); al Sud por la calle nueva de Delgado (calle nueva de don Agustín Delgado); al Naciente por el canal Pescara (canal de Pescara) y al Poniente por el canal del centro (canal del centro o calle de Delgado, que hoy es de González).

Norte: calles Juan B. Justo – José Correa.

Sur: calle Videla Castillo

Este: canal Pescara

Oeste: calle Florencio Terrada

2º Cuartel: limita al Norte por la calle de Delgado (la referida calle de Delgado); al Sud por la de don Juan de la Cruz Videla (calle de don Juan de la Cruz Videla) al Naciente por el canal de Pescara (canal de Pescara) y al Poniente por el canal del Centro (canal del centro o dirección de la calle de Delgado, inclusive las posesiones de don Laureano Nazar y don Melchor Morales).

Norte: calle Videla Castillo

Sur: calle Ramón Videla Aranda

Este: canal pescara

Oeste: calle Florencio Terrada

3º Cuartel: Limita al Norte por la calle de don Juan de la Cruz Videla (calle de don Juan de la Cruz Videla); al sud por el río (el río, inclusive el partido de Lunlunta); al Naciente por el canal de Pescara (canal de Pescara) y al Poniente por la línea del canal del centro en el Bajo Grande (la línea trazada para el canal del centro, que corre por el Bajo Grande).

Norte: calle Ramón Videla Aranda

Sur: Río Mendoza

Este: canal Pescara

Oeste: calle Florencio Terrada

4º Cuartel: Limita al Norte por la calle nueva de Barraquero (calle nueva de Barraquero); al Sud el río (el río); al Naciente por la acequia de Correa (la acequia de Correa) y al Poniente por el Canal de Pescara (acequia del canal de Pescara).

Norte: carril Perito Moreno

Sur: Río Mendoza

Este: canal Chachingo – calle Belgrano

Oeste: canal Pescara

5º Cuartel: Limita al Norte por la calle de doña Luisa Alvarez (calle de doña Luisa Alvarez); al sur por la calle nueva de Barraquero (calle nueva de Barraquero) al Naciente por la acequia de Correa (canal de Correa) y al Poniente, por el canal de Pescara (canal de Pescara).

Norte: calle Bartolomé Mitre.

Sur: carril Perito Moreno

Este: canal Chachingo – calle Belgrano; Oeste: canal Pescara.

Artículo 3º: el segundo distrito se divide en tres cuarteles, en esta forma:

1º cuartel: limitará al Norte por la calle de Coria (calle de Coria y de D. Nicolás Guiñazú), al Sud por la de doña Luisa Alvarez (calle de doña Luisa Alvarez, don Pedro Tula y don Pepe Videla); al Naciente por el canal de la Cruz de Piedra (canal de la Cruz de Piedra) y al Poniente por la línea del canal del centro (la línea del canal del centro para la calle de Belomo); Norte: calle Alsina (Monteagudo); Sur: calles Juan B. Justo – José Correa; Este: canal Pescara; Oeste: calles Florencio Terrada – 9 de Julio

2º Cuartel: Limitará al Norte por la calle de San Francisco del Monte (calle de San Francisco del Monte); al Sud por la calle de Coria (calle de Coria y Guiñazú); al Naciente por el canal de la Cruz de Piedra (canal de la Cruz de Piedra) y por el Poniente por las dos compuertas de la calle de Guiñazú (las dos compuertas de la calle de Guiñazú con dirección a la posesión de don Cruz Suárez que cae a la calle de San Francisco del Monte); Norte: calle San Francisco del Monte; Sur: calle Alsina (Monteagudo); Este: canal Pescara; Oeste: calle Laprida – 9 de Julio

3º Cuartel: Limita al Norte por la calle de San Francisco del Monte (calle de San Francisco del Monte); al Sud por la calle de doña Luisa Alvarez (calle de doña Luisa Alvarez); al Naciente por el canal de Correa (canal de Correa) y al Poniente por el canal de la Cruz de Piedra (canal de la Cruz de Piedra); Norte: calle San Francisco del Monte; Sur: calle Bartolomé Mitre; Este: canal Chachingo – hijuela la Lechería – calle Belgrano; Oeste: canal Pescara

Artículo 4º: El tercer distrito tendrá tres cuarteles, en el orden siguiente:

1º Cuartel: limitará al Norte, por la calle de San Francisco del Monte (dirección de la calle de San Francisco del Monte al Naciente hasta dar con el puente de la ciénaga, quedando incluso en el cuartel el potrero triángulo de don Vicente Sanchez y girando por el carril abajo todas las posesiones que están a una y otra parte del dicho carril hasta el puente nuevo de la vuelta de la ciénaga); al sud por el río (el río); al Naciente por la línea del puente

nuevo de la vuelta de la ciénaga y camino de Cobos hasta el río (del puente nuevo de la vuelta de la ciénaga girando al Sud hasta dar con el río por el camino denominado de Cobos) y al Poniente la acequia de Correa (calle y acequia de Correa hasta el río); Norte: ex–ruta Nacional Nº 7 –antiguo carril nacional, hasta la cercanía de la intersección de este con el camino de Los Barriales, en el paraje de Santa Blanca; Sur: Río Mendoza; Este: calle Santa Rita; Oeste: canal Chachingo – calle Belgrano.

2º Cuartel: limitará al Norte por el camino de Los Barriales (carril de Los Barriales); al Sud por el río (el río); al Naciente por el río (el río) y el Poniente por la línea del puente de la vuelta de la ciénaga y camino de Cobos hasta el río (el puente nuevo de la vuela de la ciénaga, girando al Sud por el camino denominado de Cobos, hasta dar con la última barranca del río); Norte: carril Los Barriales; Sur: Río Mendoza; Este: Río Mendoza; Oeste: calle Santa Rita

3º Cuartel: Limitará al Norte por el paso del Alto del Salvador (paso del Alto del Salvador); al Sud por el camino de Los Barriales (carril de Los Barriales); al Naciente por el río (el río) y al Poniente por el puente nuevo de la vuelta de la ciénaga (puente nuevo de la vuelta de la ciénaga); Norte: aproximadamente la traza, en su recorrido Oeste–Este directo, de la ruta provincial Nº 20; Sur: carril Los Barriales; Este: Río Mendoza; Oeste:..." (Sobre este costado, los documentos no ofrecen mayores precisiones, por lo que debe entenderse que, a partir del punto cercano a la intersección del carril Los Barriales con el viejo carril nacional, siguiendo la descripción del Norte del primer cuartel, se toma contacto con la línea demarcatoria con Guaymallén en el punto cardinal de referencia).

Maipú, en sus sectores rurales, suburbanos y en algunos casos proyectándose sobre áreas urbanas, mantiene en pleno uso calles trazadas con anterioridad o en época inmediata a la fundación del departamento y cercanas a ellas, en el tiempo, están las hijuelas que, desde distintos ramales, riegan el suelo maipucino.

Ambas, calles e hijuelas, se individualizaron en sus orígenes, principalmente, con el nombre de propietarios o regantes importantes en cuanto a extensión de tierras, que se servían de las mismas.

A las calles situadas en los ámbitos rurales, mediante ordenanza sancionada el 8 de diciembre de 1904, el H. Concejo Deliberante le asignó denominación oficial, mientras que en las hijuelas subsistieron, por lo general, los primitivos nombres, trascendiendo hasta nuestros días, en mérito a una tácita oficialización.

Las unas y las otras, han sido utilizadas, con acentuada frecuencia, para la determinación de áreas departamentales o como referencia a fines administrativo, de distintas órdenes por tratarse de signos de evidente perdurabilidad en el tiempo.

A poco del dictado de la medida descripta en el presente capítulo y con la concurrencia de experiencias que se obtenían, el departamento de Maipú fue objeto de modificaciones en cuanto a su estructuración interna.

Se ampliaron a doce los cuarteles y en julio de 1862, se tiene la existencia de cuatro secciones principales, recibiendo la denominación de "comisarías", conteniendo cada una de ellas, 2, 4, 4 y 3 cuarteles.

En 1884, a raíz de la incorporación del distrito de Las Barrancas, la jurisdicción maipucina pasa a integrarse por cinco áreas que continúan recibiendo el nombre precedentemente citado.

Aún cuando no se ha logrado establecer, en forma fehaciente, los terrenos comprendidos dentro de cada "comisaría", puede señalarse que la primera ocupaba la región cuyo centro lo constituía la hoy ciudad cabecera, en tanto que la segunda giraba en torno al actual distrito de General Gutierrez. La tercera tenía su punto de apoyo en Cruz de Piedra, con extensión sobre Lunlunta, mientras que la cuarta abarcaba la zona de Rodeo del Medio, Fray Luis Beltrán, Las Islas y San Roque, según denominaciones vigentes.

La única con ámbito definido era la quinta, que involucraba íntegramente el distrito de Las Barrancas.

En 1898, cuando ya había sido dictada la ordenanza mediante la cual se establecieron diez distritos, tema que se abordará más adelante, continuaban en uso, para algunos efectos, los sectores llamados "comisaría", según consta en nota elevada por el subdelegado don Francisco Sosa Gatica al ministro de Gobierno de la provincia en fecha 17 de agosto del citado año, aún cuando con reducción en su número, ya que solamente figuran cuatro "la primera está en la Villa, la segunda en Las Barrancas, la tercera en Lunlunta y la cuarta en San Roque".

Posteriormente iría adquiriendo pleno vigor la disposición del Honorable Concejo Deliberante, precedentemente aludida, dictada en sesión del 26 de enero de 1896.

Distrito de Las Barrancas

Transcurren varios años y el departamento de Maipú adquiere la fisonomía territorial que hoy posee, al producirse la incorporación del distrito de Las Barrancas. El mismo llega con todo su bagaje de historia y tradición, cuyas primeras menciones, como parte del valle de ese nombre, se remontan al inicio del siglo XVII.

La ley sancionada por la Honorable Legislatura el 17 de abril de 1884, promulgada por el Poder Ejecutivo, a cuyo cargo se encontraba don Rufino Ortega Molina, al día siguiente, especificaba en su artículo sexto:

– "El distrito de Las Barrancas que ha pertenecido al departamento de San Martín formará parte, desde la promulgación de esta ley, del de Maipú, bajo los siguientes límites: por el sud, una línea recta que partiendo del Oeste, del punto denominado "Abra Grande" al Este, vaya a empalmar con el carril de Nazar, en la encrucijada del camino que comunica las Barrancas con los Barriales,por el Este, con el carril de Nazar; por el Oeste, la continuación Sud Norte de los cerrillos

Monumento al Pie de Gallo (Dique Criollo) erigido en el Parque Cachingo en setiembre de 1972. Justo homenaje a su noble función. Foto: Oscar D'Angelo.

del Abra Grande, hasta el río Mendoza y con este río y por el Norte, el antedicho río y el departamento al cual se anexa".

La tramitación de esta medida tiene como antecedente una presentación efectuada ante el gobierno de Mendoza, por el subdelegado de Maipú, don Francisco Javier Guevara el 1 de setiembre de 1880. En ella el funcionario señala las ventajas que, para autoridades y vecinos, significaría la incorporación a Maipú del distrito de Las Barrancas considerando especialmente el estado de los caminos y la distancia que le separa del departamento de San Martín, del cual depende.

El 22 de setiembre de 1883, el gobernador don José Miguel Segura eleva al Cuerpo Deliberativo proyecto y fundamentos para la creación del departamento de San Isidro, incluyendo el cambio de dominio sobre el área referida.

La presentación fue reiterada el 4 de marzo del año siguiente por su sucesor, don Rufino Ortega Molina y entonces surge la sanción legislativa correspondiente, la que es objeto del decreto de aplicación dictado el 19 de mayo de 1884.

La Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Filial Maipú, frente a documentación histórica, antecedentes legales, testimonios personales y verificaciones en el terreno, con el asesoramiento del agrimensor don Luis A. Ellena, funcionario de la Dirección de Catastro de la provincia, determinó los distintos puntos de apoyo mencionados en la ley de 1884, y en base a ellos y a una correcta adecuación a la actualidad, la Repartición Provincial fijó la demarcación oficial del distrito de Las Barrancas.

El informe elaborado por el citado profesional en julio de 1965, luego de aclarar que el Abra Grande es la depresión existente entre las cuchillas Carrizal – Lunlunta, por donde corre el camino que, desde Agrelo conduce a las instalaciones YPF y de formular distintas apreciaciones, específicamente, en cuanto a los límites, señala;

Sur: línea recta desde el Abra Grande hasta su contacto con el Canal Independencia, calle La Legua, Luján; Este: calle la Legua hacia el arroyo Claro y Río Mendoza, Junín; Oeste: línea recta desde el Abra Grande en busca del río Mendoza, Luján; Norte: Río Mendoza, Maipú.

Determinación de distritos

Documentación existente en el Archivo Histórico de Maipú, permite

Casa que sirvió de sede del gobierno provincial por pocos días, después del terremoto de 1861 (Cruz de Piedra). Foto: Oscar D'Angelo.

conocer que en 1890 el territorio departamental se encontraba sectorizado en diez áreas, a los efectos de una mejor administración de la justicia de paz. Dicha referencia, y sucesivas, no indican la delimitación de cada una de ellas.

Recién habría de establecerse una correcta clarificación del tema, a través de la ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante en sesión del 26 de enero de 1896 y promulgada por el Departamento Ejecutivo, a cargo de quien fuera el primer intendente que tuvo Maipú, don Manuel Olmedo, el 31 de ese mismo mes y año.

El artículo primero de la aludida resolución reafirma el carácter de primera medida dictada al respecto.

Como ocurriera en capítulos anteriores, a continuación de cada referencia territorial, se explica la actual nomenclatura.

Artículo 1: A los efectos de la administración de la Justicia de Paz, divídese el Municipio en diez distritos, teniendo entre sí como límites de su jurisdicción respectiva los siguientes:

Primer Distrito:

Norte: límite del municipio con Guaymallén; Este: calle del canal Naciente; Sur: calle paralela a la hijuela Lemos; Oeste: calle límite con Belgrano; Norte: calle San Francisco del Monte; Este: Canal Pescara – calle Juan G. Ruiz; Sur: calles Juan B. Justo – José Correa; Oeste: calles Terrada – 9 de Julio – Laprida.

Segundo Distrito:

Norte: calle paralela a la hijuela Lemos; Este: calle del Canal Naciente; Sur: calle paralela a la hijuela Bóvedas de Corvalán; Oeste: límite del municipio con Belgrano; Norte: calles Juan B. Justo – José Correa; Este: Canal Pescara – calles juan G. Ruiz – Juan de la Cruz Videla; Sur: calle Espejo; Oeste: calle Terrada

Tercer Distrito:

Norte: calle paralela a la hijuela Bóveda de Corvalán; Este: calle del canal Naciente; Sur: río Mendoza; Oeste: límite del municipio con Luján; Norte: calle Espejo; Este: canal Pescara – calle Juan de la C. Videla; Sur: río Mendoza; Oeste: calle Terrada

Cuarto distrito:

Plaza 12 de Febrero.

Norte: límite del municipio con Guaymallén; Este: calle de la Lechería; Sur: calle paralela a la hijuela la Pescara; Oeste: calle del Canal Naciente; Norte: calle San Francisco del Monte; Este: canal Chachingo y su continuidad hijuela la Lechería – calle Belgrano; Sur: calle Mitre; Oeste: canal Pescara – calle Juan G. Ruiz

Quinto Distrito:

Norte: calle paralela a la hijuela Pescara; Este: calle del Canal Chachingo; Sur: calle paralela a la hijuela Pintos; Oeste: calle del Canal Naciente; Norte: calle Mitre; Este: canal Chachingo – calle Belgrano; Sur: calle Espejo; Oeste: Canal Pescara – calle Juan de la C. Videla

Sexto Distrito:

Norte: calle paralela a la hijuela Pintos; Este: calle del Canal Chachingo; Sur: río Mendoza; Oeste: calle del Canal Naciente; Norte: calle Espejo; Este: canal Chachingo – calle Belgrano; Sur: río Mendoza; Oeste: canal Pescara – calle Juan de la C. Videla

Séptimo Distrito:

Norte: límite con Guaymallén y Lavalle; Este: una línea imaginaria que partiendo perpendicularmente de la línea divisoria con Lavalle va a empalmar con el carril Nazar, continuando por este hasta el río Mendoza; Sur: río Mendoza; Oeste: calle del canal Chachingo y Lechería; Norte: demarcación con Guaymallén y Lavalle; Este: línea recta que partiendo del Norte con Lavalle, toma contacto, aproximadamente, con la intersección del antiguo Carril Nacional, ruta Provincia Nº 8 y la calle Laureano Nazar, para continuar en dirección al río Mendoza; Sur: río Mendoza; Oeste: canal Chachingo – hijuela la Lechería – calle Belgrano

Octavo Distrito:

Norte: línea limítrofe con Lavalle; Este: río Mendoza; Sur: carril Los Barriales y Carril Nacional; Oeste: una línea imaginaria que partiendo perpendicularmente de la línea divisoria con Lavalle va a empalmar con el nacimiento del Carril Nazar; Norte: Lavalle; Este: río Mendoza; Sur: carril Los Barriales y antiguo Carril Nacional – Ruta Provincial Nº 8; Oeste: límite Este del séptimo distrito.

Noveno Distrito:

Norte: carril de los Barriales y carril Nacional; Este: río Mendoza; Sur: río Mendoza; Oeste: carril Nazar; Norte: antiguo Carril Nacional – Ruta Provincial Nº 8 – Carril los Barriales; Este: río Mendoza; Sur: río Mendoza; Oeste: aproximadamente ex–calle Polvareda – calle Laureano Nazar.

Décimo distrito:

Norte: río Mendoza; Este: Carril Nazar y línea divisoria con Junín; Sur: línea limítrofe con Luján – Carrizal; Oeste: línea limítrofe con Luján.

El área descriptiva conforma el actual distrito de Las Barrancas y su concreta demarcación queda consignada en el capítulo correspondiente a la incorporación del mismo al departamento de Maipú.

En carta, ya mencionada de fecha 17 de agosto de 1898, el subdelegado don Francisco Sosa Gatica le informa al ministro de Gobierno:

– "... este departamento está dividido en diez distritos por una ordenanza municipal, encontrándose en el primero el barrio la Estación (se está refiriendo a la entonces estación ferroviaria Maipú, actual General Gutierrez), en el segundo la

Villa, en el tercero Lunlunta, en el quinto Coquimbito y Villa Seca. El séptimo comprende Rodeo del Medio y Paraíso, el octavo se denomina San Roque, el noveno La Isla y el décimo Las Barrancas. No estando ubicados los demás en los lugares con nombres particulares y sólo hay agrupaciones de casas o fincas que las tengan, como "Tres Esquinas, Tres Banderas, y otros".

Esta comunicación ya está utilizando algunos nombres que vienen desde el fondo de la historia lugareña, entre ellos, Rodeo del Medio, Lunlunta y Las Barrancas.

Sobre este particular resulta de interés señalar la influencia que el ferrocarril ejerció en materia de creación o modificación del esquema jurisdiccional del departamento. Ejemplos concretos: Russel y General Ortega. Lo propio ocurrió en cuanto a asentamiento poblacional y muy particularmente, en la individualización de zonas o distritos.

En efecto, tanto en lo que hace al originario ferrocarril Andino o en su posterior denominación de Gran Oeste Argentino, ya sea en la línea principal inaugurada en 1885 al igual que en el circuito Maipú–Luján, puesto en servicio en 1901 y en otros tramos, los nombres asignados por la Empresa a las estaciones se fueron proyectando, en primer término, sobres las vecindades existentes, o instaladas posteriormente, en torno a las mismas, para luego, progresivamente ir extendiéndose hacia todo el territorio aledaño, hasta llegar a obtener oficialización tácita, a través de usos y costumbres. Así se encontraron: Fray Luis Beltrán, General Gutierrez, Luzuriaga, Barcala, Pedregal y Coquimbito, además de los ya mencionados: Russel y General Ortega.

Dado que la aludida ordenanza de 1896 y su inserción en un antiguo plano, observan, total o parcialmente, delimitaciones similares en varios de los actuales distritos y en otros se registran referencias un tanto afines, queda evidenciada una relación entre tales documentos y la subdivisión territorial vigente.

Por supuesto, deben considerarse, además de la citada influencia ferroviaria, otros factores resultantes de la evolución demográfica, vial, económica, técnica, urbanística, etc., que pudieron provocar modificaciones, en distintas medidas, en los contornos y conformaciones originales, llegando, inclusive, a la creación o eliminación de jurisdicciones.

Por otra parte, teniéndose en cuenta los rasgos que circunscriben algunos distritos según planificación en uso, no es del todo descartable la posibilidad de que intervenciones técnicas hayan establecido trazas marginadas de las determinaciones vigentes en su momento, que luego el tiempo se ha encargado de perpetuar como reales y legales.

De acuerdo a la división interna que en el presente muestra el departamento de Maipú, solamente el distrito denominado "General Toribio de Luzuriaga" resulta de una disposición oficial. Fue creado por ordenanza municipal de 1984 y sus perfiles delimitatorios se encuentran descriptos en la misma.

Mediante ordenanza Nº 1776, dictada por el Honorable Concejo Deliberante en sesión del 23 de junio de 1989, se oficializaron los nombres de los once distritos restantes: ciudad de Maipú, General Gutiérrez, Russell, Cruz de Piedra, Lunlunta, Coquimbito, Las Barrancas, General Ortega, Rodeo del Medio, Fray Luis Beltrán y San Roque.

Contacto con los departamentos de Guaymallén y Lavalle

Alrededor de 1905, se suscitaron problemas limítrofes entre Maipú y Guaymallén, circunstancia que indujo al Poder Ejecutivo de la provincia al dictado del decreto Nº 37, fechado el 27 de enero de 1906.

– "Produciéndose frecuentes dificultades en los departamentos de Maipú y Guaymallén para la percepción de la renta y aplicación de disposiciones municipales y policiales, por falta de determinación precisa de la línea que les sirve de límite y estableza claramente las respectivas jurisdicciones en el ángulo sud–este del segundo de estos departamentos, y siendo conveniente para subsanar tales dificultades, fijar provisoriamente aquel límite, mientras la Honorable Legislatura lo hace en forma definitiva, decreta:

Artículo 1º: establécese como límite Sud, del departamento de Guaymallén, en la parte mencionada, el Carril Nacional; y como límite Este, en la misma región, la línea que limita por el Oeste la propiedad del señor Javier Molina, continuando hasta el Arroyo del Sauce".

El trámite dio lugar a la sanción de la ley nº 414 el 31 de octubre de 1907, la que fue promulgada por el Poder Ejecutivo el 2 de noviembre siguiente.

El artículo primero del citado instrumento señalaba:

– "Fíjase como límite definitivo entre los departamentos de Maipú y Guaymallén, en el ángulo sud–este del último, el provisoriamente establecido por decreto nº 37 del Poder Ejecutivo, de fecha 27 de enero del año pasado".

Esta delimitación, sobre la base de la propiedad de don Javier Molina, fue gráficamente demostrada en un croquis elaborado por la Dirección de Catastro de la provincia, con la intervención del Jefe Técnico de dicha repartición, agrimensor don Luis A. Ellena, en enero de 1977.

La descripción del mismo, es la siguiente: desde el vértice formado por las calles Belgrano y ex–Ruta Nacional Nº 7, el límite Norte–Sur entre Maipú y Guaymallén lo constituye esta ruta, hasta el costado Oeste de la propiedad que perteneciera a don Javier Molina, punto situado a unos 370 metros al Este de la calle Silvano Rodríguez, para continuar, desde allí, formando un ángulo de 94 grados en una línea que se prolonga hacia el Norte a través de 631 metros, estableciendo al finalizar un ángulo de 107 grados. Luego toma rumbo Nor–este en una distancia de 1.061 metros hasta encontrar el arroyo Negro o arroyo del Sauce, previo un leve cambio de orientación a los 627 metros, dado por un ángulo de 164 grados. La unión de esta línea con el curso de agua mencionado se verifica a 335 metros al Norte del circuito Guaymallén del ex–ferrocarril General San Martín, constituyendo un ángulo de 122 grados.

De acuerdo al decreto y ley que se han consignado, quedó también

regularizada la situación de una pequeña fracción comprendida dentro del ángulo formado por la hijuela la Lechería (prolongación del canal Chachingo), calle Belgrano, y actual Ruta Provincial Nº 50, planteada desde antiguo a raíz de la interferencia de la calle San Francisco del Monte en su contacto con la citada Belgrano, lo que modificó la trayectoria originaria de aquella, cuando, en forma directa, iba en busca del camino conductor a la capital de la Confederación.

El área que todavía se mantiene bajo el dominio de Guaymallén y que conforma a las determinaciones legales pertenece al departamento de Maipú, asciende a 93 hectáreas 5.283 metros cuadrados.

A mediados del siglo pasado, cuando va tomando auge el proceso de división y subdivisión del territorio provincial, extensas zonas rurales de Mendoza, incluyendo lo que luego constituyó el Norte de Maipú, a partir del viejo Carril Nacional y partes aledañas a los vecinos departamentos de Guaymallén y Lavalle, por las características del terreno cubierto de montes naturales, médanos o ciénagas, no ofrecían valederos hitos geográficos o de otro tipo que sirvieran eficientemente como referencia delimitatoria, por lo que debió recurrirse a líneas imaginarias entre dos puntos o simplemente pronunciarse por determinaciones con alto grado de ambigüedad.

Tales dificultades se fueron superando con el correr del tiempo, como consecuencia de un mejor conocimiento de las regiones, del trazado de caminos, de asentamientos poblacionales o agrícolas y por otros factores de ordenamiento jurisdiccional.

En cuanto hace a Guaymallén el perfeccionamiento limítrofe llegó con la advertencia del arroyo del Sauce y su continuidad: Canal Nuevo Tulumaya o arroyo Tulumaya, anteriormente ocultos entre matorrales y bañados, hasta su contacto, en el Norte, con el departamento de Lavalle, señalando, dicho curso de agua, el costado Oeste de Maipú, con su similar creado, también el 14 de mayo de 1858.

La definición señalada en el párrafo anterior tiene reafirmación en el texto de una nota presentada al gobierno de Mendoza, en fecha 31 de agosto de 1914 por vecinos de la localidad de "Los Corralitos" (Guaymallén), donde solicitan sea anexada al ámbito de dicho centro poblacional al área comprendida entre el Arroyo del Sauce y calle Nicolás Serpa, perteneciente al departamento de Maipú. Pretención que no prosperó.

Con respecto al contacto con Lavalle, debe remontarse al decreto del 24 de julio de 1858, en el que, al indicarse el contorno del tercer cuartel, del tercer distrito, establece como Norte del mismo "el paso del alto del Salvador".

Sobre el tema, don Juan Isidro Maza en "Toponimia, Tradiciones y Leyendas Mendocinas", expresa:

–"En época colonial, las carretas y troperos sanjuaninos, a efecto de acortar distancias, desde Jocolí tomaban en dirección al Este para encaminarse al Litorial, no encontrando población alguna en el trayecto hasta bordear el río Mendoza, donde hacían alto o descanso en la jornada, y desde lejos divisaban una casa a la que llamaban nuestro Alto Salvador, pues allí los troperos, después de traficar por zonas desérticas, llegaban a dicho lugar donde, a más de hacer alto para el descanso, encontraban una pequeña pulpería con expendio de bebidas y mercaderías".

Hacia el aludido paso, sobre el río Mendoza, señalado todavía en algunos planos de la zona, converge la actual ruta provincial nº 20. La misma seguiría, aproximadamente, la traza que hace mención el citado investigador, reafirmada por relatos testimoniales suyos.

Si bien el límite Norte de Maipú, con Lavalle, se encuentra fijado, en documentación gráfica, por el citado camino, en realidad las pertenencias maipucinas se extienden más al Norte de este, cuya precisión aún está por establecerse oficialmente.

Distrito de Luzuriaga

El Honorable Concejo Deliberante de Maipú dictó el 1 de octubre de 1984 la ordenanza Nº 1.343, promulgada por el Departamento Ejecutivo dos días después.

En dicha resolución se estableció:

Artículo 1º: Créase el distrito General Toribio de Luzuriaga, al que se le asigna el territorio comprendido dentro de los siguientes límites:

Norte: calle San Francisco del Monte, desde Jesús Nazareno hasta 9 de Julio.

Sur: (calles continuadas), calle presidente Hipólito Yrigoyen desde Mallea, por A. Villanueva y Rawson hasta 9 de Julio.

Este: (calles continuadas), Jesús Nazareno y Mallea desde San Francisco del Monte hasta Presidente Hipólito Yrigoyen.

Oeste: (calles continuadas) 9 de Julio desde San Francisco del Monte (por Alsina y A. del Valle) hasta Rawson.

Artículo 2º: la superficie asignada al nuevo distrito, se encuentra actualmente en la jurisdicción del distrito General Gutierrez, quedando de esta forma subdividido con la jurisdicción otorgada al distrito creado por esta ordenanza.

El descripto, es el único territorio maipucino, dentro del esquema actual del departamento, que posee delimitación legalmente instrumentada, el resto de los distritos responden a otras particularidades, como ya se ha expresado.

Conclusión

Con el apoyo de Digestos Oficiales, documentación obrante en el Archivo Histórico de Mendoza y en el Archivo Departamental de Maipú, como así de otros antecedentes extraídos de distintas fuentes, con la participación de usos y costumbres y ciertos elementos de juicio, razonables y lógicos, coadyuvantes al tema, se estima cumplida la intención de plasmar, literariamente, en sus aspectos fundamentales, las distintas circunstancias que fueron generando el desarrollo territorial y la sectorización interior del departamento de Maipú.

Historia del distrito Fray Luis Beltrán

Por DANIELA FERRO

"La villa lleva el nombre de Fray Luis Beltrán en recuerdo del noble franciscano que acompañó al general San Martín en su gesta libertadora"

Sabida es la importancia que tuvo la inmigración para la República Argentina entera. Tanto es así que, muchos investigadores se han abocado a su estudio, haciendo sus aportes personales según distintos aspectos: político, económico, sociológico, religioso, etc.

Han sido estudiadas sus causas, motivaciones o móviles, sus aportes, sus consecuencias, etc.; pero siempre teniendo en cuenta un marco más o menos amplio, sea el país entero, o sus provincias, e inclusive los departamentos de éstas. Pero poco se ha hecho sobre sus distritos.

Este es el objetivo del estudio, conocer esta tan analizada inmigración circunscripta en una pequeña población de principios de este siglo, Fray Luis Beltrán.

Acerca de su surgimiento

La Villa lleva el nombre de Fray Luis Beltrán en recuerdo del noble franciscano que acompañó al general San Martín en su gesta libertadora; y que es adoptado de la denominación que recibió la estación del ferrocarril situada en la zona y establecida en 1902 (1).

Por aquellos años, esta zona estaba en gran parte enlagunada, pues antiguamente las aguas del río Mendoza la atravesaban. Tanto es así que lo que actualmente se conoce como Santa Blanca, era denominado La Vuelta de la Ciénaga , por las enormes lagunas que existían y que obligaban a las carretas a bordearlas para continuar su viaje hacia Mendoza.

Estas ciénagas no sólo dificultaban el tránsito, sino que también impedían el cultivo de gran cantidad de hectáreas de terreno, y favorecía el pillaje.

Otra zona que sufría el problema del enlagunamiento era la que se conoce como Finca el Arroz, zona en la que, gracias a estas lagunas, se plantaba y producía arroz. El instructor de esta nueva actividad en Fray Luis Beltrán fue el español, don Joaquín Aura.

Inclusive la localidad llamada La Isla adquirió este nombre por ser un pequeño territorio que sobresalía entre los dos brazos del río Mendoza. Esto actualmente ha desaparecido, pero el nombre se sigue conservando para el lugar.

Grandes esfuerzos se hicieron para desecar estas lagunas, logrando así el saneamiento de la zona y aumentando la cantidad de tierras cultivables.

La población, a principios de siglo, era realmente escasa en el distrito de Fray Luis Beltrán. Uno de sus primeros pobladores fue Rufino Ortega (h), quien en 1903 adquirió algunos terrenos al sur de las vías férreas, y en 1913 compró terrenos al norte de ellas, en el actual núcleo urbano. De estos últimos terrenos, donó gran parte de los lotes para la instalación de una escuela, de una iglesia, de una plaza, y de un centro cívico (Registro Civil y Policía) (2). Por ello, si el general Ortega es considerado como el impulsor del desarrollo en Rodeo del Medio al poner en venta parte de sus tierras para la fundación del pueblo (1907); su hijo Rufino Ortega es el fundador de la Villa Fray Luis Beltrán al donar terrenos importantes para el desenvolvimiento del pueblo y la construcción del núcleo urbano.

En la década del `10, con el establecimiento de bodegas; de viviendas de los trabajadores, la mayoría inmigrantes; y la incorporación de tierras para el cultivo de la vid; la comunidad y las autoridades iniciaron la delimitación de los sectores según sus centros de atracción.

Así comenzaron a crearse las Juntas de Fomento de cada pueblo. En julio de 1911 fue creada la Junta de Fomento de Fray Luis Beltrán; en diciembre de ese mismo año, la de La Rioja Pobre (San Roque); en marzo de 1912, la de Rodeo del Medio. Es a partir de estos años, entonces, en que estos pueblos comienzan a configurarse más nítidamente y a desarrollarse dentro de sus propios límites.

Los adelantos. El progreso

En Fray Luis Beltrán, como en muchas otras villas, los avances se fueron dando lenta pero continuamente. Estos contribuyeron enormemente al progreso de la villa, dándole un nuevo carácter que la convirtió en un atrayente núcleo urbano.

De acuerdo con un estudio cronológico observamos que tales adelantos tuvieron su punto de partida con el ferrocarril.

Como es sabido, el ferrocarril fue de gran importancia para comunicar y unir distintos puntos del país. Esta importancia gravitó en la instalación de las bodegas, cuyos propietarios, por lo menos los más poderosos, optaron por levantar-

las en las cercanías de las estaciones para facilitar el traslado y movilización de sus producciones. Así lo observan Romagnoli y Richard Jorba:" numerosas bodegas se instalan durante años en la proximidad de las estaciones y de la línea férrea con el propósito de beneficiarse de sus ventajas, particularmente para el transporte de vino y la devolución de los envases (cascos) vacíos, favoreciendo, así, la tarea de carga del producto" . Esto se observa, por ejemplo, en las bodegas beltraninas de El Paraíso, de Rufino Ortega, y de Foix S. A., de Antonio Foix. Y prosigue: "el ferrocarril también interviene en el crecimiento de las bodegas porque elimina factores distorsionantes del viejo sistema de transporte, oneroso y peligroso, y porque vincula rápidamente a la oferta del vino con el creciente mercado consumidor nacional" (3), agilizando, entonces, las transacciones.

Ya en este siglo, la relación ferrocarril/bodega se acentuó. Varios acuerdos se firmaron entre algunos grandes bodegueros y las empresas ferroviarias mediante los cuales se establecía la instalación de pequeños ramales que comunicaban a la bodega con la vía principal (4). Esto se da, por ejemplo, con el ramal "El Paraíso", que unía a las bodegas "El Paraíso" y "Arizu" con la estación Fray Luis Beltrán.

La educación

La estación de ferrocarril fue el primer elemento de progreso y atracción de la villa. Instalada en 1902, esta estación constituyó el principal adelanto que este pueblo gozó en los albores del siglo XX.

A partir de allí, algunas familias, casi todas inmigrantes de origen español, comenzaron a asentarse, principalmente al norte del actual casco urbano. Cuando la población comenzó a crecer, se hizo meritoria de una escuela. Esta fue construida entre los años 1912/1913, y bautizada con el nombre de Juan Crisóstomo Lafinur, única escuela en la zona hasta la década del `60, en que fue construido el Colegio Don Bosco, de Fray Luis Beltrán.

Junto a la escuela se levantaron el Registro Civil, el destacamento de Policía y el establecimiento de un Juzgado de Paz, constituyendo, así, el Centro Cívico de la villa.

En esta época también se levantó el Petit Hotel, residencia en donde se alojaban los recién llegados hasta tanto no encontraran ubicación definitiva. Posteriormente funcionó como teatro y cine.

La salud

El distrito carecía de sala de primeros auxilios. Había sólo un farmacéutico, don Luis Quintana, cuya farmacia se instaló en 1920, en la esquina de Juan B. Justo y Agustín Alvarez. El primer médico llegado a Beltrán fue el doctor Casale, en 1930. Mientras que el Hospital Alfredo Metraux recién fue fundado en noviembre de 1950.

El transporte

Hacia 1920, la villa contaba con un taxi, sulky que pertenecía a Ramón Chale, el cual transportaba a la gente llegada a la estación a distintas partes de la zona.

Los transportes de pasajeros estaban a cargo de las siguientes empresas: Magnolia, CITA y El Rápido. Llegaron alrededor de 1935, permitiendo una mayor y más fácil comunicación con otras villas y ciudades.

Lo último en llegar fue el asfalto, en 1937, completando el tramo que va desde Los Baños (Rodeo del Medio) hasta Palmira(4). El progreso iba tendiendo sus redes.

El aporte inmigratorio

En la década del `10 varios terrenos comprendidos entre la calle Las Piedritas, antigua entrada a la zona, y la villa de Fray Luis Beltrán, fueron vendidas a inmigrantes españoles.

En general, eran grupos originarios de una misma región, y por lo tanto, homogéneos, que se asentaron en determinadas zonas, y dada la importancia del asentamiento, nombres de calles los recuerdan. Tal es el caso de la calle Los Valencianos. Isidro Maza dice: " /... / un conjunto de inmigrantes llegados desde Valencia, España, en 1908, al instalarse para colonizar terrenos al noreste de la localidad de Fray Luis Beltrán, dio origen para que a dicho paraje y calle se pasara a denominar Los Valencianos" (5). Este también es el caso de la calle Los Salamanquinos.

Otra modalidad fue darle a la calle el nombre del vecino más caracterizado. Tal es el caso de la calle Aura, en homenaje del principal colonizador del paraje Minas de Oro, el inmigrante español don Joaquín Aura.

Esto nos da una idea sobre la importancia del grupo español de la zona, muchos de ellos propietarios de estas tierras, como Joaquín Aura y Marcos Flores. Incluso los primeros compradores que adquirieron tierras entre 1910 y 1913 fueron españoles: los señores Saúl Abrego Fernández, José Guerra, José Pérez Sánchez, Izquierdo, Eleuterio Pérez, Ceferino Alonso, Pedro Arnera, José Ferrer, Bernardino Ferrer y otros.

Ha sido imposible determinar exactos porcentajes de inmigrantes debido, por una parte, a la imposibilidad de contar con los archivos de Registro Civil, y, por otra parte, porque en el censo de población reali-

zado en 1914, no figura el distrito de Fray Luis Beltrán, por lo que no podemos contar ni siquiera con los datos acerca de la población total del distrito en esa época. Sin embargo, esta ausencia nos permite observar que la población debe haber sido muy escasa a principios de este siglo, comparada con otros distritos como Rodeo del Medio o San Roque, los que sí son considerados en dicho censo. Pero teniendo en cuenta distintos elementos, es posible realizar un acercamiento.

Realizando un estudio patronímico a través de los archivos de la Escuela Juan Crisóstomo Lafinur y del Colegio Don Bosco de Rodeo del Medio,cuya influencia en la zona y su prestigio es innegable, se ha obtenido lo siguiente: en los registros de la Escuela J. C. Lafinur aparece la diferenciación del origen de los alumnos, es decir, nativo o extranjero, entre los años 1930 a 1947. En ellos, sólo en 1937 aparece anotado un extranjero, sin especificar su país de origen; y en 1942, donde aparecen tres. Esto demuestra que la inmigración, por lo menos de niños en edad escolar, a partir de 1930 era prácticamente imperceptible. Hay que destacar que esta escuela, fundada en 1912, era la única escuela de la zona.

Por otra parte, si bien el Colegio Don Bosco quedaba alejado para la población beltranina, hay que tenerlo en cuenta por la influencia que ejercía sobre Fray Luis Beltrán. De él sólo se conservan los registros de matrícula de los años que van desde 1911 a 1914. En ellos aparecen solamente 16 alumnos con residencia en Beltrán. De éstos, 3 eran inmigrantes; pero de los 30 padres anotados, 23 eran extranjeros y sólo 7 eran argentinos . De estos 23, 10 eran españoles, 6 eran italianos, 4 eran franceses, 2 eran ingleses y 1 era belga. Con esto observamos que había mayoría de padres inmigrantes, no de niños; y de entre aquéllos, mayoría española.

Comparando estos resultados con los archivos de la bodega Foix e Hijos observamos que el 30 % de sus trabajadores eran extranjeros, mayoritariamente españoles, con algunos italianos y sólo un brasilero. Estos registros de obreros abarcan el período1929-1952. Según estos registros, la mayoría de los extranjeros eran mayores de 25 años; y los nativos eran jóvenes que rondaban los 18 o 20 años.

Muy poca gente habitaba el distrito de Fray Luis Beltrán. Uno de sus primeros pobladores fue Rufino Ortega (h). Este en 1913 compró varios terrenos en este distrito. Luego donó varias hectáreas de su propiedad en las cuales se contruyò la escuela, el registro civil y la iglesia del púeblo.

En resumen, gran parte de los extranjeros eran jóvenes, ya casados o en edad de casarse, que tuvieron sus hijos aquí. Esto explica, obviamente, que los inmigrantes, hacia 1930, sean de edad madura, y no se observen niños extranjeros en edad escolar, siéndolo sí sus padres o, por lo menos, alguno de ellos.

Según lo obtenido mediante encuestas personales (6), de todos los extranjeros que se asentaron en Fray Luis Beltrán, el 70 % era de origen español, el 20 % era italiano, y el restante 10 % era de origen árabe.

Estos españoles llegaron entre 1906 y 1910 (7). Esto coincide con el pico máximo del período 1890-1914, que se da entre 1906 y 1913, en el que entra el 60 % de todo el flujo español correspondiente a ese período (8).

La presencia italiana, si bien fue importantísima en el departamento de Maipú, no lo fue tanto en el distrito Fray Luis Beltrán. Esto se puede observar claramente en los apellidos de las primeras familias llegadas a la zona.

Los aportes culturales

Debemos tener en cuenta el alto nivel de inserción alcanzado por los españoles, favorecidos por las semejanzas del medio geográfico y por las afinidades culturales, lengua, religión, costumbres, etc., con el resto de la población. Fueron los que más rápidamente se asimilaron a la sociedad local y se integraron a ella.

Hay que resaltar el enorme aporte cultural que nos dejaron estos inmigrantes: un firme respeto por la familia y por la autoridad paterna; el entusiasmo y el empeño en las tareas emprendidas, y, principalmente, la devoción a la Pilarica, culto a la Virgen del Pilar, de fuerte raigambre española, y patrona del distrito.

La vitivinicultura

La Villa de Fray Luis Beltrán comenzó a tener vida propia cuando el señor Rufino Ortega (h), futuro gobernador de la provincia, empezó a hacer trabajar su bodega El Resplandor. Este nombre lo heredó posteriormente la zona que se encuentre al sur de las vías férreas. Con ella, la actividad vitivinícola tomó impulso en toda el área.

Esta bodega, cuyos vinos se denominaban "El Trapal", fue construida paralelamente a la casona del señor Ortega, cu-

yo estilo arquitectónico, elegante y rico, es único en la provincia. Fueron construidas, entonces, entre los años 1905 y 1907 (9), siendo ésta la primera bodega del distrito.

Gracias a la desecación de las lagunas, aumentó el número de tierras para ser cultivadas. Sumado a esto, las prerrogativas dadas para el cultivo de la vid, la presencia de los inmigrantes, con ansias de trabajar para hacerse de un capital, y el establecimiento del ferrocarril, que favorecía y agilizaba el comercio y traslado de la producción. Con todo esto, la vitivinicultura se convirtió en la principal actividad beltranina y, además, la más prometedora.

Esto lo demuestra la presencia de numerosas bodegas instaladas en el distrito: Minas de Oro, Bodega y Vdos. Antonio Foix, Arizu (en el paraje El Paraíso), Prilusky (en el paraje Santa Blanca), Arnera, Meceguer, Alonso, etc. Casi todas establecidas fundamentalmente en la zona Minas de Oro y Los Valencianos.

Las vides cultivadas daban como frutos uvas de tipo común, como la variedad Pedro Giménez, Malvasía, Moscatel, excepto las vides de tipo Malbeck. Todos los vinos producidos eran comunes (la uva Malbeck se utilizaba para mejorar la calidad de las otras variedades), y no de mucha calidad. Esto coincide con lo expresado por Richard Jorba al señalar que el modelo mendocino, en vitivinicultura, se caracterizó por una gran producción en masa y baja calidad.

Muchas eran las hectáreas dedicadas al cultivo de esta materia, a pesar de que el terreno no era muy favorable debido a dos factores: la presencia de abundante salitre y la napa freática muy superficial (10).

Una de las causas preocupantes para los bodegueros beltraninos, cuya solución se ha dado no hace muchos años, era el tema del fraccionamiento. Al no haber fraccionamiento en origen, es decir, en el mismo lugar en donde se elaboran los vinos, se daba pie para que se cometieran numerosos ilícitos por parte de los intermediarios. La producción se trasladaba en bordelesas, a través del ferrocarril, a centros importantes como Buenos Aires, Córdoba o el Litoral. Y era allí donde se fraccionaba en pequeñas cantidades para el consumo. Pero esta libertad era mal usada, en perjuicio del productor, pues, para aumentar las ganancias del fraccionador y distribuidor, los vinos eran adulterados con agua. Con esto se buscaba aumentar las cantidades de vino, pero en detrimento de la calidad de la calidad del mismo (11). Pero pese a todos estos factores negativos, la industria del vino floreció en Fray Luis Beltrán. Gray ayuda, para ello, fue el ferrocarril, con quien existía una estrecha relación, ya que éste era el medio por el cual se movilizaba toda la producción de las bodegas del distrito.

El Beltrán de hoy

Mucho ha cambiado Fray Luis Beltrán desde aquellas épocas florecientes.

Sus grandes viñedos se han extinguido; y la producción vitivinícola ha sido reemplazada por la chacarera.

Hubo factores que influyeron en su decadencia, como la baja calidad de las vides, en una época en la que se buscaba jerarquizar los vinos mediante buenas uvas. El objetivo de esto era abrir las puertas al mercado internacional. Además. hijos y nietos de inmigrantes no pudieron afirmar el cimiento dejado por abuelos y padres, lo que trajo como consecuencia la disminución de las demandas.

Urgía buscar una nueva opción. Aparecieron chacras donde, decenios atrás, los pámpanos cubrían el paisaje. Y la tierra reinició su tarea de dar frutos: lechuga, arveja, pimiento, cebolla, etc.

Y así como antaño, estas tierras necesitaron de mano de obra que las trabajaran, con las chacras las necesidades fueron las mismas.

Apareció una nueva corriente inmigratoria en la década del '60, proveniente del noroeste argentino y Bolivia. De temperamento manso, sumisos y trabajadores, comenzaron a levantar las nuevas cosechas.

En la actualidad, esta corriente inmigratoria supera a la europea, sin lograr todavía el proceso de transculturación como aquélla. Varias son las causas que dificultan esta transculturación, como el alto grado de analfabetismo que existe en el seno del grupo boliviano. Inclusive es notoria la dificultad en el manejo del idioma castellano. Tanto es así que es muy común la presencia de un lenguaraz que actúa como interlocutor entre el boliviano y el argentino. Además, las manifiestas diferencias culturales, que en muchos casos provoca la marginación del extranjero, y también la automarginación, como son, por ejemplo, sus diferentes costumbres higiénicas.

Hasta pasado el medio siglo, económicamente Fray Luis Beltrán supera a sus vecinos, San Roque, por algo llamado "La Rioja Pobre", y Rodeo del Medio. Pero este último tuvo un gran factor que lo benefició: desde el 1900 fue centro de irradiación cultural y educativo en permanente crecimiento. A su alrededor se instalaron establecimientos industriales, comerciales y profesionales, ensanchando cada vez más la brecha entre ambos pueblos.

En la actualidad, la población beltranina ya no experimenta el recambio con la sangre joven, pues ésta cada vez es menos. Carece de nuevas

motivaciones, de nuevas ideas, de fuerza y empuje. Tanto es así que el deterioro de Fray Luis Beltrán es evidente.

Conclusiones

Habiendo observado la situación inicial en que se encontraba Fray Luis Beltrán a principios del siglo XX, como el despoblamiento y las pocas tierras cultivables, podemos concluir que la llegada de inmigrantes fue vital para el surgimiento económico de la zona.

Este nuevo elemento humano no sólo facilitó el poblamiento del
distrito, desocupado, sino que también, mediante su trabajo, le dio a Fray Luis Beltrán el empuje necesario para convertirlo en lo que fue hacia mediados de 1940, un sólido y prometedor pueblo.

Dentro del grupo extranjero, el que mayor aporte dio al distrito fue el de origen español, el más numeroso. Muchas bodegas se instalaron gracias a ellos, alentando la actividad vitivinícola en la zona. Aumentaron cada vez más las tierras cultivables, aumentando así las hectáreas de vides. Dieron trabajo a numerosa
mano de obra. Pero principalmente nos dejaron importantes herencias culturales, como el valor de la familia, el respeto por la
autoridad paternal y las tradicionales festividades a la Virgen del Pilar, patrona del distrito.

Junto con la inmigración, el otro elemento que permitió el progreso fue el ferrocarril, que favoreció las comunicaciones y laexpansión urbana.

En estos tiempos, la actividad vitivinícola está relegada a un segundo plano, habiendo sido desplazada por otra opción, la explotación de las chacras, lo que ha favorecido otra ola inmigratoria, no ya europea sino sudamericana, la boliviana, que en nuestros días es muy importante

Citas Bibliográficas

(1) DOLCEMASCOLO, Carlos; 1985:3; "El ferrocarril en el departamento de Maipú". Junta de Estudios Históricos, Maipú.
(2) Testimonio oral: Sr. Rufino Ortega, nieto del ex gobernador R. Ortega (h).
(3) PEREZ ROMAGNOLI, E. y RICHARD JORBA, R. Una aproximación a la geografía del vino en Mendoza distribución y difusión de las bodegas en los comienzos de la etapa industrial. (En: Rev. de Estudios Regionales, Mendoza, CEIDER, 1994, Nº 11, pp. 159-60).
(4) Testimonio oral: Sr. Matías Chamorro, antiguo poblador del lugar.
(5) MAZA, Juan I. Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas. Mendoza, Rotary Club Mendoza Sur, pp. 174-75.
(6) Testimonio oral: Sra. Claudia Z. de Alcaíno, jefa del Registro Civil de F. L. Beltrán.
(7) Testimonio oral: Sr. Matías Chamorro.
(8) CUETO, Adolfo O. La inmigración española en Mendoza (1869-1940). (En: Investigaciones en Sociología, Mendoza, UNC, 1991, N. 20, p. 13).
(9) Testimonio oral: Sr. Rufino Ortega.
(10) Testimonio oral: Sr. Ricardo Ferro y Leonardo Best, ex enólogo de la bodega Alonso.
(11) Testimonio oral: Sr. Matías Chamorro.

Bibliografía

CUETO, Adolfo O. La inmigración y la economía en Mendoza (1880- 1900). El italiano. (En: Rev. de Historia Americana y Argentina, Mendoza, UNC, 1985-86, Nº 25 y 26).
CUETO, Adolfo O. Participación del italiano en el campo económico-laboral mendocino. 1870-1939. (En: Rev. de Estudios Regionales, Mendoza, CEIDER, 1990, Nº 5).
CUETO, Adolfo O. La inmigración española en Mendoza(1869-1940). (En: Investigaciones en Sociología, Mendoza, UNC, 1991, Nº 20).
CUETO, Adolfo O. Bodega "La Rural" y museo del vino. Mendoza, 1987.
DICCIONARIO ENCICLOPEDICO. El Ateneo. Bs. As., El Ateneo, 1977, tomo IV.
DOLCEMASCOLO, Carlos. El ferrocarril en el departamento de Maipú. Maipú, Junta de Estudios Históricos, 1985.
FERNANDEZ PELAEZ, Julio. Historia de Maipú. Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1961.
GEORGUDIS MAYA, Basilio. Fray Luis Beltrán. Distrito agrario de este siglo. Seminario de Licenciatura dirigido por el Dr. Zamorano, UNC, 1974.
MAZA, Juan I. Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas. Mendoza, Rotary Club Mendoza Sur, 1979.
PEREZ ROMAGNOLI, E. y RICHARD JORBA, R. Una aproximación a la geografía del vino en Mendoza: distribución y difusión de las bodegas en los comienzos de la etapa industrial. (En: Rev. de Estudios Regionales, Mendoza, CEIDER, 1994, Nº11)
RICHARD JORBA, Rodolfo. Conformación espacial de la vitivinicultura en la provincia de Mendoza y estructura de las explotaciones. (En: Rev. de Estudios Regionales, Mendoza, CEIDER, 1992, Nº 10).

Fuentes

Bodega Foix e Hijos. Libro de Registro de Obreros (1929-1952)
Archivo de la Esc. Juan Crisóstomo Lafinur (1928-1955)
Folletos de la Junta de Est. Históricos- filial Maipú.

Entrevistas personales

Claudia A. de Zárate.
Ricardo A. Ferro.
Leonardo Best.
Matías Chamorro.

Isla Grande, Isla Chica y Barrancas

Por OSCAR D'ANGELO

La zona sudeste del departamento de Maipú está formada por La Isla Chica, Isla Grande y Las Barrancas. Las primeras están ubicados al Este y Oeste del Río Mendoza respectivamente. Las Barrancas, al sur de la Ruta N°60.

Cuello de botella y antes que el último se dirija hacia el norte, grandes barrancos se formaron en la costa sudeste del mismo. Allí las condiciones fueron aptas para los asentamientos de grupos humanos, desde el Holoceno en adelante, en las grandes playas formadas después de los barrancos donde el río se amplía constituyendo isletas, la tierra fue desde siempre muy fértil.

Esto explica la existencia de una agricultura antigua y evidencias importantes de esta actividad se han observado en esos territorios.

Es posible que aquellos habitantes estuviesen emparentados con los grupos pre-históricos de Huaiquerías y Vizcacheras que tuvieron sus asentamientos en las costas del río Tunuyán.

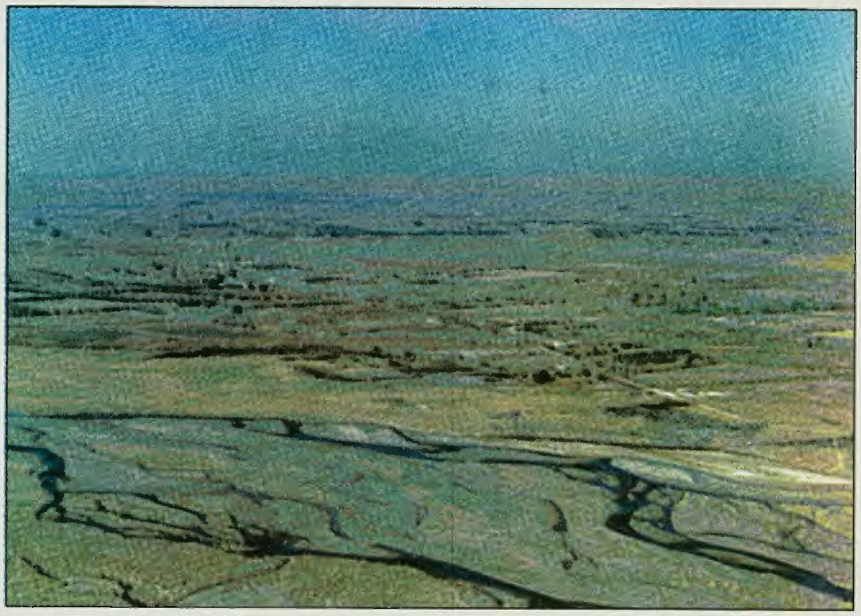

La zona de cultivos corresponde a la Isla Chica al Oeste del río Mendoza. Foto: D'Angelo.

En realidad todo el departamento de Maipú, fue y es muy rico en materiales arqueológicos, pero en Barrancas y la Isla, donde por efecto de la remoción de tierras para los cultivos, a fines del siglo pasado, se obtuvieron excelentes elementos antropológicos y arqueológicos muy bien explorados y estudiados desde 1940, por Carlos Rusconi y otros conocidos estudiosos del tema.

El material encontrado, restos humanos, morteros, hornillos de tierra, alfarería, etc, constituyeron yacimientos de importancia. La provincia de Mendoza cuenta en la actualidad con reconocidos antropólogos abocados seriamente a estudiar al hombre y a los fenómenos prehistóricos.

Durante todos los años de la Colonia, los caminos más importantes, que unían Chile y Mendoza con el resto del Virreynato, pasaban por esta región. Los carreros y arrieros tenían que vadear el río, y lo tenían que hacer por la parte menos profunda, y allí, en La Isla, las condiciones eran propicias para hacerlo, desde entonces a este lugar se lo llama con ese nombre.

A pocos kilómetros hacia el este, los transportistas de la época, solían hacer un descanso en la ribera del río Tunuyán, en una

El río y la zona de cultivos de Isla Grande. Foto: D'Angelo.

Las Barrancas, Maipú y el río Mendoza. Foto: D'Angelo.

Puente de la Ruta 60 sobre el río Mendoza. Enlaza el distrito de Barrancas con las dos islas. Foto: D'Angelo.

posta llamada La Ramada, luego se le llamó San Isidro y posteriormente Rivadavia.

Isla Chica pasó a depender de la Subdelegacía de San Martín por decreto del 11 de abril de 1854. Al crearse el departamento de Maipú, en 1858 pasa a formar parte del mismo, puesto que los límites Sur y Este quedan fijados por el río Mendoza.

Las Barrancas también perteneció originalmente al departamento de San Martín, y recién en 1884 quedó anexado al de Maipú. Ese mismo año, de hecho, también quedó traspas la Isla Grande a Maipú. Pero esta situación recién se formalizó oficialmente en 1965.

Barrancas se fue poblando en torno a una capillita, donde los padres jesuitas se instalaron, alrededor del año 1600, para evangelizar a los nativos. A fines del

La Isla. En la parte superior derecha, el puente de la ruta 60, y en la superior izquierda, el antiguo poblado de Isla Grande. Foto: D'Angelo.

siglo XIX, importantes firmas nacieron de la región, reconocidas bodegas venden aún hoy sus productos en las más lejanas regiones del mundo.

La Isla Chica, se extendió a lo largo del curso del río, al oeste del mismo. La crisis vitivinícola de los últimos veinte años, hizo que los viñedos fueran en su mayoría reemplazados por chacras de cebollas, ajos y tomates. Está ubicado a una legua, más o menos, al sur de San Roque. A este pueblo se le llamaba La Riojita Pobre; ambos se comunican en la actualidad por la calle Lamadrid.

La Isla Grande, se fue conformando en la parte este del río, a lo largo de la calle la Costa, ésta nace en la intersección de los Corrales Negros con El Altillo (Junín), atraviesa el arroyo Claro y en una elevación del terreno, entre dicho arroyo y la margen oriental del Mendoza, se extendió el pueblo.

A mediados de este siglo, la Isla Grande contaba con escuela, estafeta de correos, policía, clubes sociales, varias bodegas y una gran cantidad de pequeños productores (minifundios vitivinícolas), que hacían del pueblito un lugar acogedor y pujante.

Hoy, la mayoría de estas propiedades están abandonadas.

El panorama que presenta en la actualidad, con las viejas construcciones derrumbadas, con los terrenos incultos y con enormes árboles secos, es verdaderamente tristísimo y desolador.

Sabemos que, hace cien años, los viñedos se extendieron aquí rápidamente, por la calidad de las tierras aptas para su cultivo y de fácil riego. Se radicaron familias europeas, que vinieron con la llegada del ferrocarril, construyeron bodegas importantes, algunas de las cuales produjeron vinos que estuvieron entre los mejores del mundo.

De las múltiples empresas vitivinícolas que existían a principios de siglo en la Isla Grande, ésta de la familia A. Crucet es la única que queda en pie.

El autor es médico psiquiatra, fotógrafo aficionado e historiador autodidacta.

San Roque

Por MARILINA IRIS LOURDES CARRICONDO

San Roque pequeño pueblo, tranquilo y casi olvidado en el este maipucino. Rico en historia, en vivencias de sus pobladores que fueron surcando con voluntad y espíritu, el camino hacia el progreso cotidiano.

Aunque, tal vez, sea un sitio desconocido; fue, es... y seguirá siendo por siempre un paso obligado para todas aquellas personas que necesitan comunicarse desde nuestra ciudad con el este provincial.

Los inicios de este pueblo datan de épocas coloniales y quizás más remotas aún. Porque fueron encontrados testimonios de la cultura aborigen.

Esta tierra tiene raíces, raíces huarpes. Tiene complementos culturales de otras naciones, con la llegada de los inmigrantes. La gente sanroquina pertenece a un crisol de razas, una amalgama de gringos que echaron raíces y se expandieron por este pequeño territorio que conforma uno de los distritos más antiguos.

Su capilla, cementerio, plaza y escuela dieron organización al lugar. Llamada esta costa La Riojita, sirvió de refugio y albergue a los que por allí pasaban. Tiempo después, gracias a un terrateniente, se denominó San Roque.

Sanroquinos, he aquí parte de vuestra historia. Nuestros antepasados lucharon con mucho esfuerzo por este lugar, para el avance y progreso de un pueblo.

En cada testimonio renacen nuevamente las esperanzas y los ideales de aquellos hombres y seguramente brotarán en sus corazones las tradiciones que nos unirán por siempre.

Narrar los orígenes de este pueblo no fue empresa fácil. Muy pocos fueron los documentos que existían para conocer su historia.

Las anécdotas y entrevistas realizadas fueron muy ricas y heterogéneas. Cada palabra, cada frase permitieron tener una visión más amplia de tiempos pasados. Era como juntar y colocar piezas de un gran rompecabezas, que jamás será terminado... pero sí nos abrirá nuevos horizontes hacia el futuro.

En estas líneas se expresa cómo un simple caserío y posta llega a ser un pueblo con mucha fuerza de voluntad y trabajo. Y también recordar que aquí hay una de las primeras Capillas construidas por Fray Apolinario Vásquez, que aún permanece en pie; y así continuará mientras perdure la fe cristiana de sus peregrinos.

Posta La Riojita: un paso obligado

Como lo relata Ruiz Guiñazú, en su ensayo "San Roque y los 119 años de su Capilla". "Las dos terceras partes de la superficie mendocina, y el pueblo denominado antaño La Riojita, en la zona conocida en esa época como de los pantanos, la ciénaga y/o los barriales; fue asentamiento de población indígena llamada por ellos mismos "Tía Santa". Y durante excavaciones realizadas en estas tierras fueron hallados cacharritos artesanales de estos primeros habitantes. Por encomiendas, fueron pasando sus tierras a manos de españoles, luego a criollos y posteriormente, ante la inmigración, a italianos y sirios libaneses".

El origen del pueblo de San Roque es anterior al nacimiento de nuestra patria. El lugar era una posta de alternativa que estaba ubicada a orillas del río Mendoza –actualmente donde está la Parroquia, la plaza–. Era una posta de alternativa, no una posta oficial; sino un lugar de descanso que tenían los viajeros luego de vadear el río, ya sea viniendo de Buenos Aires a Mendoza, para después llegar a la Posta de Rodeo del Medio. Y también los que venían de Mendoza hacia el este, paraban en La Riojita –tal era el nombre del lugar– hacían recambio de caballos para continuar con el cruce del Río Mendoza. Luego del paso del río se llegaba a la posta del Retamo. También en esta posta se paraban cuando venían del este hacia Mendoza. Desde ese lugar venían al oeste por el camino de Los Barriales –que nada tiene que ver con el nombre de las chacras de San Martín, las Chacras de Los

"A mi San Roque querido"

A mi San Roque querido
que fuiste la Rioja pobre (Bis)
yo te canto con amor
San Roque de mis amores.

Por Lamadrid pero abajo
ahí es donde yo me he criado
donde yo sentí cantar
cosas de un tiempo olvidado
(Bis)

por el carril Nacional
casi llegando a Barcala
nos juntamos con Moyano
y cantamos una tonada
la tonada tonadita
si es como pa' no olvidarla

Yendo por el Carril Viejo
como quien va a lo Rovello
(Bis)
ahí se encuentran con la iglesia
y el santito de mis ruegos.

Para el 16 de agosto
todos los años hay fiesta
y llegan sus aliviados
a cumplir con sus promesas
(Bis)

En la cueca que he cantado
creo haberles advertido
que esta cueca es pa' San Roque
pa' mi San Roque querido
orgullo del que aquí llegue
y de todo sanroquino.

Máximo Ferreyra

Elenco de la obra de teatro "Lo que le pasó a Reinoso" (1951)

Barriales–. Se lo llamaba el largo camino de Los Barriales porque precisamente se entraba en terrenos pantanosos, terrenos con reveiniciones; aproximándose al Arroyo Claro, a ese lugar se lo denominaba valle de las tres islas.

La gente que venía desde el este se paraba en los Corrales Negros que se ubicaba en la calle El Altillo. En los Corrales Negros había una casa de madera que tenía precisamente una planta alta por eso se la reconocía como El Altillo.

En estos corrales se efectuaba el cambio de tropas para encarar el difícil vado del río, que se lo llamaba el cruce de las tres islas: Vado del Arroyo Claro, Isla Grande e Isla Chica.

Aquí se aclara la confusión que tenían los historiadores al creer que el río se vadeaba a la altura de Barrancas y que la ruta Sanmartiniana había sido por ese lugar. A partir de esta historia que se narra de La Riojita se encuentra el eslabón perdido de los historiadores.

No se puede negar que también se cruzaba el río por Barrancas pero la ruta oficial fue ésta. Comenzaban por la Posta del Retamo, luego el camino de Los Barriales, el vado de las tres islas y salían a La Riojita para continuar su camino hacia la Ciudad de Mendoza.

"Durante el albergue, los fatigados viajeros aprovechaban las bondadosas aguas del surgente los cuatro chorros. Se le denominaba así porque del mismo brotaban cuatro chorros de aguas cristalinas que calmaba la sed de los que allí llegaban".

Aunque en la actualidad no han quedado restos de este surgente tan particular, a cien metros antes de llegar a la plaza; por calle Lamadrid se puede observar una pequeña piletita de cemento. Lugar donde en épocas pasadas se encontró el surgente "Los cuatro chorros".

San Roque: patrono del pueblo

Desde el año 1700 se instalaron en La Riojita varios terratenientes. Uno de los más importantes era Don Gerónimo Flores. El era poseedor de tierras que le fueron otorgadas por su bisabuelo paterno Bartolomé, integrante del grupo que con don Pedro del Castillo, el 2 de marzo de 1561 fundara Mendoza.

Gerónimo Flores llegó al lugar en 1740 y edificó una casa que todavía está en pie, frente a la bodega Dumit. En esta casa descansó San Martín en su gesta libertadora, en esa casa estuvieron: el ge-

neral Ortega, el general Mitre y también lo hizo el general Julio A. Roca.

Gerónimo Flores tuvo un hijo al cual lo llamó Gerónimo, éste a su vez llamó a su hijo Gerónimo Isidro Flores.

En 1812 ya había crecido la aldea, había un caserío más extenso. Y en esa época Gerónimo Flores (hijo) hace construir un oratorio con una pared inmensa que actualmente ocupa el altar de la Parroquia. El oratorio tenía galerías donde descansaban los arrieros, las tropas, etc. También en esa pared estaban empotradas las cavernas que aún conserva, en nuestros días, el altar.

Es valioso recordar que en la antigüedad los cementerios se ubicaban cerca de las iglesias. Porque éstas los administraban, ya que se llevaban todas las anotaciones en los libros de las mismas.

Por tal motivo al costado derecho del oratorio se construyó el cementerio. Hoy se puede observar allí un monolito recordatorio conmemorando a nuestros antepasados.

Gerónimo Isidro Flores (nieto) abraza la carrera militar y marcha a la conquista del desierto. En 1865 una terrible epidemia de cólera azotó a los habitantes de La Riojita. Por ello Gerónimo Flores (padre del Capitán) encarga traer desde Francia una imagen de San Roque, que es el protector de las pestes. Y llega al lugar en 1854. A partir de ese momento le cambia el nombre a La Riojita y pasa a denominarse San Roque. El pueblo queda bajo la protección del santo y por lo tanto es el patrono del actual pueblo. Conservando a Gerónimo Flores el fundador.

La imagen tiene la particularidad que está totalmente tallada en madera, vestida. En una de las pocas que existen en Sudamérica con éstas características.

En 1865 la aldea ya había crecido. Por ese motivo el vecindario pide una escuela en el pueblo.

Entonces el gobierno municipal le encarga a Juan Apolinario Vásquez la construcción de una escuela y de una capilla. Primero

Himno a San Roque

Gloriosísimo San Roque
de los enfermos patrono
llegue propicio a tu trono
esta ferviente oración.

Aleja de nuestro pueblo
los flagelos corporales
y líbranos de los males
que dañan al corazón

se inicia la construcción de la escuela; que se inaugura en 1868. Esta escuela tiene la particularidad de ser mixta para adultos, nocturna, aunque muchos aún no lo saben y otros no lo podían creer. Que luego con el pasar de los años sería la Escuela Nacional 76. Y es importante rescatar que en ella se desempeñó como maestra y directora por cincuenta años doña Iris Fosatti de Flores; esposa de un nieto de Gerónimo Flores.

Al terminar con la construcción de la escuela se continúa con la de la Capilla. Los vecinos realizaron importantes aportes tanto económicos como laborales para concretar y terminar la Capilla. Esta fue construida de adobe, madera y barro, e inaugurada el 16 de junio de 1874.

En ese año muere en la batalla de Santa Rosa, en la lucha contra el indio, el Capitán Gerónimo Isidro Flores y es velado en la nueva Capilla San Roque.

Al Construir la Capilla se conservaron las tres galerías, una al oeste, otra al sur y la tercera al este del oratorio levantado en 1812. Cuando en 1916 se realizaron las ampliaciones se eliminaron las galerías del oeste y sur, para darle mayor amplitud y capacidad debido al crecimiento poblacional. Quedando la galería del este hasta 1943, que por necesidades requeridas se decide ampliar la Capilla hacia el sur y se construye la secretaria y el salón parroquial. También se elimina el piso de ladrillo colocando mosaico y el techo de caña se lo cubre con cielorraso terciado. Con esta modificación queda una pequeña galería del este, que deja de existir en el año 1964. Cuando se comienza a levantar el campanario que se observa en la actualidad.

Es importante mencionar que la casa que hoy ocupa el cuidador fue construida y habitada por los padres mercedarios que luego se trasladaron a la villa de Maipú. Esto sucede cuando el terremoto de Mendoza de 1861. Y una de las alternativas para reconstruir la nueva Capital de Mendoza era el traslado a Maipú. Es decir la Parroquia de San Roque en un principio estuvo bajo el cuidado de la orden de los mercedarios, luego comienza a depender de los Salesianos de Rodeo del Medio. Pero en 1945 cuando la parroquia cumplía sus 100 años, elevó una nota de pedido a la Junta de Estudios Históricos de la Nación para que estudiaran la posibilidad de que fuera declarado Monumento Histórico Nacional. Pero debido a todas las modificaciones y ampliaciones que se realizaron para mantener de pie al templo, la Junta rechazó el pedido por no encontrarse en su estado original.

No obstante y debido a este rechazo la Municipalidad de Maipú declara nuestra parroquia Monumento Histórico Departamental.

Considerando que es un pueblo que lucha permanentemente por mantener sus más caras tradiciones. Ha logrado que todos los años se den cita para las Fiestas Patronales una cantidad de fieles de toda la provincia que demuestran su fe cristiana.

A esto también se le sumó la declaración de interés Turístico Provincial en 1993, incluyendo en el calendario Actividades Turísticas de la Provincia, las Fiestas Patronales en honor a San Roque. (Resolución Nº 122)

Biografía del Santo

Santo del siglo XV especialmente venerado en Italia y Francia. Nació en Montpelier, Francia. Desde muy joven se dedicó al cuidado de los enfermos y a la cura de almas, destacándose por su heroísmo y sacrificios puestos de manifiesto principalmente en las epide-

mias de pestes en Italia, en las que vivía con los enfermos y a los que atendía permanentemente, hasta que contrajo él mismo la enfermedad. No queriendo ser una carga más para ningún hospital se arrastró hasta las afueras de la ciudad de Piacenza, donde fue alimentado milagrosamente por un perro que se encargó de asistirlo.

Recuperado el Santo volvió a la ciudad, donde curó milagrosamente a infinidad de personas y a veces tan solo con hacer sobre ellos la señal de la Cruz. Finalmente volvió a su pueblo natal donde por un error involuntario de las autoridades, fue hecho preso, muriendo luego de cinco años de cautiverio. Reconocido el error el pueblo acudió a sus funerales masivamente y lo invocaba como un santo. Los milagros prosiguieron increíblemente, especialmente sobre los enfermos más graves. La rápida extensión del culto a San Roque fue extraordinariamente popular en varios paises. Los franciscanos afirman que perteneció como terciario a su orden religiosa.

Don Marcos Flores

Recordemos que en 1874 muere con el grado de oficial Gerónimo Isidro Flores el hijo del benefactor donante de los terrenos para la construcción de la Capilla y el cementerio. pero aunque la Patria le arrebató un hijo, la misma Patria le dio muchas satisfacciones con otro de sus hijos, don Marcos Rosario Flores. El cual tuvo elogiable actuación como profesor, funcionario público y magistrado judicial, habiéndose desempeñado con éxito en los campos legislativos y periodísticos.

Don Marcos ejerció su profesión de abogado, interino en labores agrícolas e industriales. Creó el establecimiento Barcala y la Finca Amelia en San Roque.

Su actuación laboral no fue solo en la provincia sino también tuvo excelente desempeño en Córdoba.

En el año 1889 ocupó el cargo de juez de Instrucción en la provincia cordobesa, al año siguiente ingresó al Superior Tribunal de Justicia. En 1895 finalizó su actuación pública en esa provincia como Senador por el departamento de Minas.

El 25 de junio de 1938 falleció don Marcos Flores a los 83 años de edad, en Mendoza.

El Poder Ejecutivo, en homenaje a su intachable labor que realizó en beneficio de nuestra sociedad dictó el siguiente decreto: "Habiendo fallecido en el día de la fecha el doctor Marcos R. Flores caracterizado ciudadano que prestara señalados servicios a la provincia desde diversos cargos públicos... los cuales supo actuar con ponderada consagración y acierto, el gobernador de la provincia decretó:

Art 1º. La Bandera Nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos de la provincia".

Recordado cura párroco de San Roque

Muchos fueron los curas párrocos que se recuerdan por su labor evangelizadora y social en San Roque. Pero Pedro Gualberto Gracia fue declarado "Ciudadano Destacado" del departamento.

El padre Gracia fue nombrado cura párroco en 1962, cuando también la capilla de San Roque fue nombrada Parroquia.

Tuvo una tarea evangelizadora en el pueblo indiscutible y también un inagotable espíritu de trabajo para sostener la iglesia, y alma de servicio religioso para la comunidad. Por esto fue que en 1994 y según la ordenanza Nº 2218, el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Maipú declaró al párroco Pedro G. García "Ciudadano Destacado". Tan grata mención al sacerdote que dio veinticinco años de su vida en una entrega y manifestación de trabajo y fe por la comunidad de San Roque.

San Roque a través del tiempo

De a poco los años fueron pasando por este distrito pero no en vano. El progreso de los pueblos también se manifestó en San Roque.

La población creció rápidamente y se extendió hacia el norte. En 1932 se pavimentó la ex ruta 7 (hoy ruta 50) y la gente decidió habitar en sus cercanías. Estos terrenos cercanos a la ruta 50 pertenecieron a una firma uruguaya (Trabucatti) que luego fueron comprados en sociedad por Dumit y Simón. Tiempo después se dividieron las tierras por parcelas.

Es por eso que hoy se pueden encontrar bajo el nombre de Dumit y otros como Simón, tal es el caso de la escuela.

Esta se construyó sobre terrenos que donó Simón, al demolerse la antigua Escuela 76, por irreparables daños causados por los años y el mandato de la naturaleza (lluvias torrenciales, sismos, etc). La nueva escuela se inauguró en 1982 bajo el nombre del benefactor donante del terreno, Escuela 1–168 Fernando Simón.

Desde 1868 la única escuela que educaba a los niños Sanroquinos era la Nº 76. Y don Máximo Ferreyra recuerda que hacia 1940 por la calle Lamadrid Norte vivía un hombre llamado Ramón Vargas que se lo tenía por antipático. El poseía un hermoso chalet. Pero como se sabe el mundo da vueltas, este hombre también.

Vargas, percibiendo el esfuerzo que hacían los de esa zona para llegar a la escuela (algunos lo hacían a caballo, otros caminando), donó dos salas de su chalet para que esos chiquitos no realizaran tremenda caminata en busca de saberes. Y también se comprometió a ir a buscar una maestra, todos los días al Carril Nacional y regresarla.

Tiempo después José Federico López donó el terreno para la construcción de una escuela. Y en pocos meses se llevó a cabo su realización, en inauguración en el año 1949, de la Escuela Custodia Zuloaga.

La cultura en San Roque

Cuando el Club San Roque es-

tuvo en su etapa de mayor esplendor, la cultura se manifestó en los jóvenes de la época mediante el arte teatral. Como lo recuerda Antonio Badui –"Habían unos lindos conjuntos de teatros con la muchachada del lugar integrada por Juan Ana, Pedro Pepa, Emilia Martínez, Telésforo García, Virtudes Ripoll, las Martínez entre otros. Y tuvimos muchos años dando obras de teatro en el viejo club".

Al iniciarse el club en 1927 funcionaba El Social Sport Club en la propiedad de Ramón Trillo. Tiempo después comienza a llamarse Social Sport Club Adolfo Rovello, en reconocimiento a la donación que éste hace de los terrenos para la cancha de fútbol. Y se construye una pista de baile al costado de la vieja escuela.

Este club tuvo sus épocas de brillo, especialmente por los grandes bailes al costado de la vieja escuela.

El canto cuyano también se manifestó en este distrito. El hombre sanroquino tuvo en sus manos la inseparable guitarra criolla, compañera del paisano, y en su canto una cueca, cueca que nació por 1957 del alma de Federico Máximo Ferreyra.

Centro Tradicionalista

Hombres de San Roque y amantes de nuestra tradición decidieron unir sus esfuerzos y conformar un centro en representación del gaucho que vivió en nuestras tierras para que no cayeran en el olvido sus costumbres y perdurarán generación tras generación tan valorado personaje del suelo argentino.

Fue este el ideal que motivó a Juan Carlos Aguinaga, Juan R. Capaldi, Oscar Bordera, Juan Ferreyra, Ariel Riquelme, Horacio Castro y Manuel Castro; a crear en 1993 el Centro Tradicionalista San Roque. Este centro ha tenido una excelente labor en representaciones que se han realizado en nuestra provincia, incluyendo la Fiesta de la Vendimia. Además organizaron varias veces jineteadas, peñas folclóricas, etc. Es valioso recordar que en 1993, cuando se realizó la elección de la Flor de la Tradición en el departamento de Maipú, salió electa Marcia Guiñazú. Ella representó a la Donosa del Centro Tradicionalista San Roque.

Hoy este centro sigue avanzando para llevar a cabo esos ideales del gaucho argentino.

Biblioteca Juan I. Maza

El 19 de diciembre de 1992 fue inaugurada la Biblioteca Pública, que lleva el nombre del historiador "Juan Isidro Maza". Este hombre nació un 22 de mayo de 1908 en San Rafael.

El doctor Edmundo Correas en una presentación catedrática expuso: "Don Juan Maza es uno de los mendocinos más mendocinos de Mendoza, ya que es bisnieto del doctor Agustín Maza, que fuera uno de los representantes por Mendoza en el Congreso de Tucumán (1816)".

La vida literaria de don Juan J. Maza nace en 1931 escribiendo "La futura ciudad de frontera" que diera origen a que se llevara a cabo la construcción de la actual villa fronteriza de Las Cuevas.

Además escribió Marchas de gloria, La ciudad de los mirtos, La Villa Nueva de San Martín, El General Güemes y sus gauchos, entre otros.

La biblioteca funciona en la esquina de Gutiérrez y Aguilar del distrito; y cotidianamente sirve a las necesidades lectoras de la población que solicita sus servicios y posee además libros de interés general, tiene una hemeroteca con los diarios más importantes de Mendoza.

A cargo de la biblioteca se encuentra Martha María Aguinaga desde su creación.

Otras instituciones

A comienzos de la década del 90 comenzaron a constituírse nuevos organismos en el distrito. Aunque ya existían Unión Vecinal y Comisiones de Club, Centro Tradicionalista. En 1991 se inaugura la Delegación Municipal en San Roque. Luego se crearon otras como:

– Centro de Jubilados
– Comisión Polideportivo
– Delegación de policía dependiente de la Comisaría Fray L. Beltrán, etc.

De esta manera San Roque se fue organizando institucionalmente para ir progresando y llevando a cabo todo proyecto que sea posible y beneficie a casi toda la población del lugar.

Porque un país organizado institucionalmente, es un país participativo. San Roque también sostiene esta premisa.

Conclusión

Ayer La Riojita, hoy San Roque. Un pueblo muy antiguo que echó raíces y dejó florecer las esperanzas de su gente. Gente que guarda en su ser las tradiciones más queridas y honra a su Patrono, que los protege y libra de "los males que dañan al corazón".

Como en 1874, todos los 16 de agosto de cada año, el pueblo se congrega a la procesión de San Roque. Y manifiesta su fe cristiana. También lo hacen personas de otros sitios, que visitan a San Roque para la fecha.

Este es un pueblo histórico porque héroes de nuestra patria pasaron por estos lugares.

Se los invita a visitar y conocer la Parroquia de San Roque, a percibir en el aire sanroquino la fuerza de la fe cristiana y de la calidez de su gente.

¡Ayer la Riojita, hoy San Roque un pueblo que crece!

Fuentes Bibliográficas:

San Roque y los 119 años de su Capilla. Carlos Ruiz Guiñazú. 1993

Archivos documentales de la Parroquia San Roque.

Testimonios narrados por Antonio Badui, presidente de la Comisión Parroquial, y Federico Máximo Ferreyra.

Distrito General Gutiérrez

Por ALICIA E. MORA

"Se vienen a mi memoria
Los días de mi niñez
Los lotes de "Chavarría"
El canal y el cine "Edén"
La escuelita y mis maestras
Que me enseñaron el bien". (1)

Referirse al distrito de General Gutiérrez a finales del siglo pasado era hablar del barrio de La Estación.

Efectivamente, el origen del pueblo gutierrino se halla estrechamente vinculado a la estación ferroviaria Maipú, hoy General Gutiérrez.

La Ley 1005 del 10 de octubre de 1879, permitió continuar las obras de construcción del Ferrocarril Andino desde Villa Mercedes hasta San Luis y Mendoza, bajo la dirección técnica del Ing. Guillermo Villanueva.

Cinco años de ardua labor permitieron completar el tramo del Ferrocarril Andino hasta San Juan (511 km. desde Villa Mercedes hasta este último punto) el que fue oficialmente inaugurado en Mendoza y con la visita del Presidente Julio A. Roca el 7 de abril de 1885. Así los cuyanos se incorporaban a la política ferroviaria sustentada en la época.

Fue en este período en el que se construyó la Estación "Maipú" dando origen al poblado circundante. Desde 1884 dicha Estación fue la terminal de la línea hasta abril de 1885 en que se inauguraron las obras en la ciudad de Mendoza.

Tres veces por semana (domingos, miércoles y viernes) a las 10 de la noche, una densa nube de humo anunciaba la partida del tren. Fueron jefes de la Estación en esta época los Sres. Aguirre y Rodríguez.

Desde la ciudad capital de la Provincia hasta la mencionada Estación y viceversa (los martes, viernes y domingos) los pasajeros eran transportados por empresas de mensajería que cubrían las tres leguas de distancia a través de un camino arenoso bordeado de álamos, según relata Paul Groussac en *Viajeros de noche.* (2)

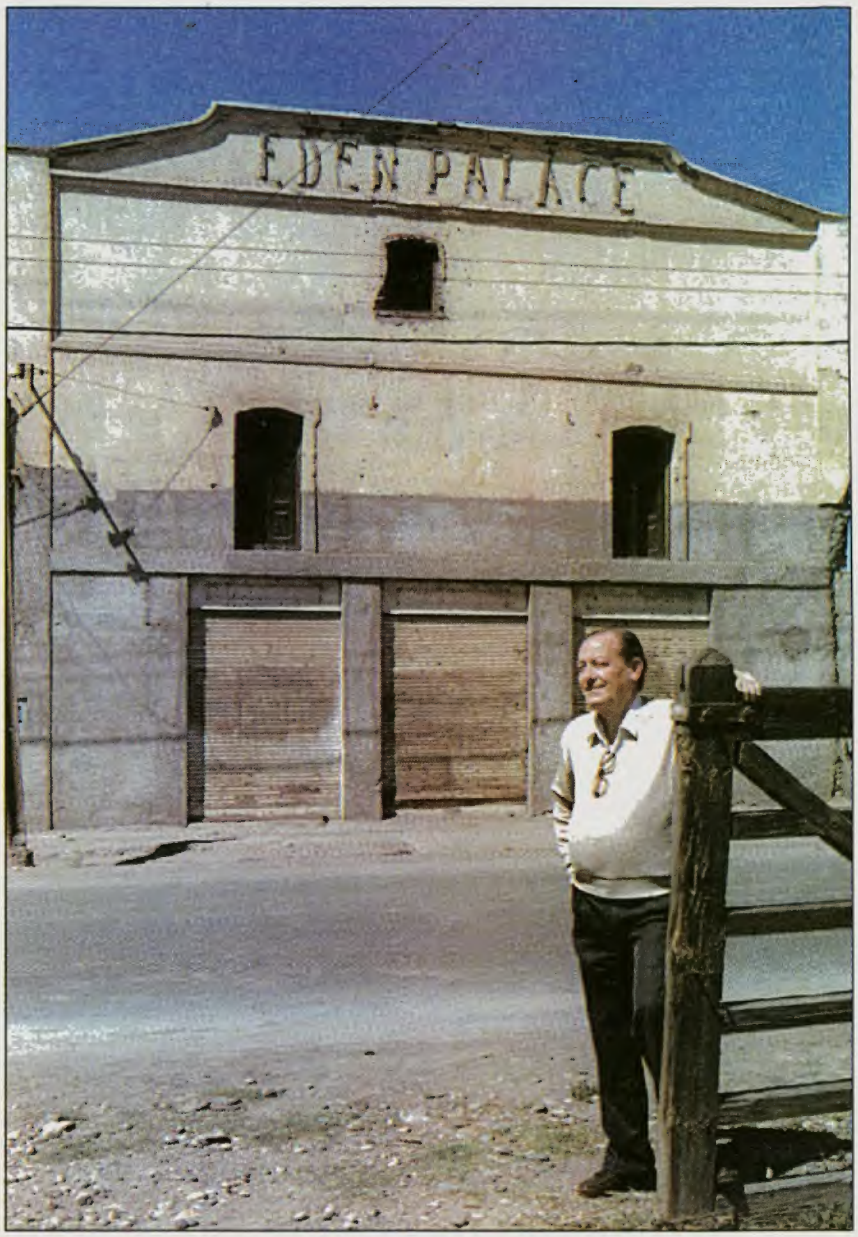

Cine Edén Palace, antiguo centro cultural y social del distrito Gutiérrez.

El mencionado día de la inauguración de la línea hasta la ciudad el tren oficial llegó a la Estación "Maipú" a muy temprana hora de la mañana, dirigido por el Ing. Villanueva y allí se detuvo a la espera del tren especial. Es decir que el Gral. Roca permaneció en el lugar con su comitiva recibiendo "agasajos, atenciones y expresiones de adhesión" (3) de los lugareños.

Fiel a su política privatista, el gobierno de Juárez Celman

Estación de ferrocarril General Gutiérrez.

(1886-1890) permitió la venta indiscriminada de los ferrocarriles. De acuerdo con esto, en 1887 el tramo entre Villa Mercedes y San Juan fue transferido a Don Juan Clark originando duras críticas en la prensa tanto local como metropolitana.

Así, los 511 km, construídos con tecnología nacional y solventados con recursos propios fueron incorporados al empresariado extranjero. El Sr. Clark, a su vez, lo cedió a la Compañía Gran Oeste Argentino.

El nombre de General Gutiérrez le fue impuesto a esta Estación por decreto del 21 de diciembre del año 1900, en oportunidad de establecerse la nomenclatura de las estaciones correspondientes al ramal Maipú-Luján de Cuyo.

Por esa época la actividad era intensa alrededor de la Estación. Al servicio de pasajeros ya mencionado se sumaba el recorrido –dos veces por día– desde la Estación Terminal de la Ciudad de Mendoza hasta Luján de Cuyo y viceversa (4). También existía un tren diario entre Mendoza y La Paz, cuatro servicios semanales entre Mendoza y Villa Mercedes, dos trenes diarios entre Mendoza y Las Catitas, siete trenes diarios entre General Gutiérrez y Mendoza. Los días domingo algunas frecuencias eran reforzadas para poder satisfacer las demandas de pasajeros.

El transporte de cargas, importante ya a fines de siglo, se incrementará notoriamente a partir de 1911 cuando don Juan Giol, propietario de una importante bodega en Maipú –y ya separado comercialmente de don Bautista Gargantini– constituya una sociedad anónima con el Banco Español del Río de la Plata, dueño de un establecimiento similar en General Gutiérrez, llamado "El Progreso" (ubicado a pocos metros de la Estación). Para el traslado del vino marca "Toro" desde La Colina de Oro a Gutiérrez se ideó una línea aérea de 2 km. de extensión hecha con tubos traídos de Alemania. En consecuencia, en la Bodega El Progreso se completaba el proceso de elaboración del vino y se realizaba el fraccionamiento y la expedición del mismo.

De este modo, la Estación permitió, a través de la gravitación del nuevo medio de transporte como vínculo comercial y social, el crecimiento de la población a la que con el transcurso del tiempo, el uso y la costumbre le impuso su

nombre: General Gutiérrez.

Con el pasar de los años este ferrocarril sufrió diversos cambios de denominación (Pacífico, Buenos Aires al Pacífico y finalmente Gral. San Martín). La nacionalización llegaría en 1947 mediante la firma del convenio Miranda-Eady durante la primera Presidencia de Perón y la nueva privatización durante el actual gobierno de Carlos Saúl Menem.

Al momento de escribir esta nota, la Estación de General Gutiérrez, desierta pero no olvidada, sueña con sus días de gloria, aquellos que vieron nacer un conglomerado urbano importante (el segundo del departamento después de la ciudad cabecera).

A su alrededor, el Gutiérrez "Viejo", cuyo casco es el Barrio Chavarría, ha dejado de ser el centro del distrito. La actividad comercial se ha desplazado hacia la calle Maza.

1- José Albino Gutiérrez: agricultor, político y militar

José Albino Gutiérrez (1773-1831) fue el primero de cinco hijos nacidos del matrimonio entre don José Silvestre Gutiérrez (natural de Castilla) y doña Josefa Godoy del Castillo (5). Poco se sabe de su juventud pero se puede afirmar que, hacia 1825, era agricultor en el departamento de Maipú pues su hermano -el presbítero José Miguel Gutiérrez–firmó en su nombre un petitorio acerca del impuesto sobre el agua, mencionado en otro trabajo de esta publicación (6).

Acerca de su labor militar, cabe destacar que fue colaborador de San Martín en la formación del Ejército de Los Andes. Siendo coronel enfrentó -por orden del gobernador Tomás Godoy Cruz–a José Miguel Carrera en la Batalla de Punta de Médano (San Juan) en 1821 venciéndolo, y organizó la Guardia Nacional a fin de defender la ciudad de Mendoza del ataque indígena en 1831. En esta oportunidad y mientras luchaba en el Valle de Uco fue muerto por un lanzazo.

Su carrera política lo llevó a ocupar la gobernación de la Provincia en 1824, gracias al prestigio adquirido, no sólo en su lucha contra Carrera sino en la administración de sus propiedades que hacían de él uno de los más ricos personajes de su tiempo. No duró mucho en el poder. La lucha entre unitarios y federales, generalizada en las provincias, provocó su derrocamiento a menos de un mes de asumir, a manos de un motín militar inspirado por el entonces coronel Juan Lavalle.

Padre de siete hijos (nacidos de dos matrimonios, el primero con Dolores Videla y el segundo con Viviana Pinto) dejó al departamento de Maipú y a la Provincia importantes hombres públicos, entre los que merece señalarse su nieto Ignacio Rodríguez, vocal de la Comisión Fundadora de la Villa de Maipú.

La actual calle San Martín -arteria principal de la capital maipucina–se llamó hasta 1892 "General Gutiérrez".

2- El cine, el teatro y otras historias de Gutiérrez

"Cuántas... Cuántas serenatas
En tus ventanas toqué
Con quena y con guitarras
En busca de algún querer
Y algunas que otras tonadas
A los amigos canté". (7)

Algunas publicaciones, más el testimonio de antiguos pobladores de General Gutiérrez, nos permiten reconstruir trozos de su historia, su actividad cultural, social y deportiva, sus comercios, las casas más antiguas, etc. Veamos algunos datos:

En el Barrio Chavarría funcionaba, hacia 1930, el cine "Edén Palace", propiedad de don Andrés Fidel. En esta sala, ubicada en calle San Lorenzo, frente a las vías del ferrocarril, pudo asistirse al estreno de numerosas películas que fueron glorias de nuestro cine nacional.

"Cuando no teníamos plata, relata el Sr. Carlos Mora, nos colábamos por una de las ventanas trepándonos por un árbol que, con sus generosas ramas, nos permitía acceder al lugar. El po-

CLUB GIOL
(Plantel deportivo 1945)

BOCHAS	FUTBOL	BASQUET BALL
Hércules Simone	Humberto Morandini	Veiga
Hugo Penna	Pedro Sánchez	Cedrán
Pedro García	Marcelo Orihuela	López
Rugenio Fiorentini	Nicolás Orihuela	Claussen
Salvador Barbera	Segio Cornejo	Molina
Alejandro B. Sosa	Pascual Liguori	Buscemi
Juan Morandini	César Sosa	Zárate
Pedro Lantier	Dante Tejada	Fontán
Heriberto Michitte	José Estalles	Pacheco
Leopoldo Zurro	Carlos Juan Mora	Alvarez
Justo Chacón	José Agut	
Rosario Lucania	Demetrio Antúnez	
Alberto Furiasse	Mario Pellizzari	
Antonio Benedetti	Francisco Sols	
	Julio Fontán	
	Matías Zambudio	

FUENTE: *La voz de Maipú,* 14/10/1945.

bre don Fidel se encontraba con la sala llena de chicos que no habían pasado por la boletería."(8)

Allí también se hacían bailes a pesar del desnivel del piso. A estos eventos acudía gente de zonas alejadas, cuyo medio de transporte más usado era el sulky.

"Unos llegaban desde Coquimbito, y mal intencionados que éramos los muchachos, solíamos desatarles los caballos para que se volvieran a sus respectivas fin cas (...) Recuerdo que la película "El cura gaucho" en la que actuó Enrique Muiño, se estrenó aquí. En esa oportunidad -explicaba don Diego Guirado en entrevista al Diario Los Andes en 1992–se habilitaron servicios especiales de colectivos que vinieron desde Maipú, Russell, Coquimbito y otras zonas...." (9)

De aquel cine que hiciera las delicias de chicos y grandes, y que conociera a Libertad Lamarque en su gira por nuestra provincia, sólo quedan hoy viejas paredes.

Con respecto al teatro, General Gutiérrez fue uno de los lugares del departamento donde esta rama del arte fue muy cultivada. Los salones escolares, los patios familiares, el cine Edén, las otras salas cinematográficas existentes en Maipú, los galpones de algún establecimiento industrial... todos eran escenarios válidos para los amantes del drama, la comedia y el sainete.

Agrupaciones y conjuntos teatrales como "Alberto Vacarezza", el "Cuadro Filodramático Gutiérrez Sport Club Giol", "Farándula", "Talia", "General Gutiérrez" y otros muchos desarrollaron una intensa labor desde 1927 en adelante. Actualmente esta actividad se desarrolla sólo en las escuelas.

La edificación antisísmica poco a poco ha ido remplazando a las construcciones de adobe, aunque este distrito -sobre todo en los barrios aledaños a la estación–conserva todavía muchas casas de barro cuyos techos muestran una prolijita hilera de cañas, fruto del trabajo de familias enteras deseosas de tener una vivienda digna.

"General Gutiérrez era, en mis tiempos, un pueblo progresista - relata Carmen M. de Chamorro. Muchos inmigrantes, españoles sobre todo, vivían allí. La mayoría de ellos trabajaba en las Bodegas "El Progreso", "López" o en distintas fincas. ¿Casas que recuerde especialmente? Sí, sobre la calle Maza, pasando el carril Gómez, había una vieja casona de techo a cuatro aguas donde vivía una familia cuyo nombre no recuerdo, pero famosa en el lugar por sus pavos reales. A esa casa asistió Carlos W. Lencinas en la década del 20 a una gran fiesta. Esto provocó la algarabía de los pobladores que desde el portón, custodiado por dos enormes pimientos, observaban el gran patio descubierto donde se celebraba la fiesta. En un momento dado, y frente a la insistencia de una viejecita, el Dr. Lencinas se acercó a la entrada y le preguntó qué necesitaba.

"No tengo zapatillas", le dijo, e inmediatamente el audaz político le dio el dinero que le permitiría comprarlas. El grupo de gente que observaba la escena lo invitó a brindar, gesto que él agradeció compartiendo un momento con ellos." (10)

El almacén de los Berzio (primero en la esquina del carril Gómez y Juan Giol y luego de su incendio, en el Carril Ozamis) que con su surtidor de nafta abastecía de combustible a los pocos poseedores de vehículos en la zona; los circos que venían al baldío aledaño a la casa de los Pintos; los juegos en las vías del tren; las travesuras en el cine Edén; son algunos de los recuerdos más nítidos que atesoran nuestros mayores.

3- Gutiérrez y el club Bodegas y Viñedos Giol

"Amigos de aquel entonces
Que nunca podré olvidar
Porque son de pura "Cepa"
Y de gran sinceridad
Por eso es que yo les canto
Esta cueca al recordar". (11)

Con el objeto de fomentar la cultura física, intelectual y social de sus asociados, como así también organizar fiestas, bailes, paseos, etc., de carácter recreativo, fue fundado el 11 de diciembre de 1942 el "Club Bodegas y Viñedos Giol" destinado al personal y familiares de este establecimiento industrial. Rafael Rodríguez, gerente del mismo por aquel entonces, brindó todo su apoyo a dicha entidad.

Hacia 1945, el club contaba con equipos de fútbol infantil y de 1º división, básquet y bochas, que desarrollaban sus actividades en modernas y reglamentarias canchas (ver cuadro).

Sus dos piletas de natación hacían las delicias de grandes y niños.

Los bailes, en su pista al aire libre, donde actuaban las mejores orquestas de Mendoza y el país, complementaban, junto con otros festivales y kermeses, la labor social del Club.

Estos servicios fueron mejorándose con el tiempo y hoy el club Giol, en manos de la Provincia, es -junto con el Gutiérrez Sport Club–la institución social y deportiva más importante del distrito y sus alrededores.

4-Gutiérrez y algunos de sus personajes más destacados

"Los domingos por la tarde
Nos sabíamos juntar
Con las mozas trenzas negras
Todas, todas a bailar
En el patio de uno o de otro
Abajo de algún parral". (12)

Cabe aclarar que este apartado no pretende ser una enumeración de todos aquellos hombres y
mujeres que desarrollaron su fecunda labor en esta zona. Simplemente, a través de la evocación de algunos de ellos, se pretende rendir homenaje a todos.

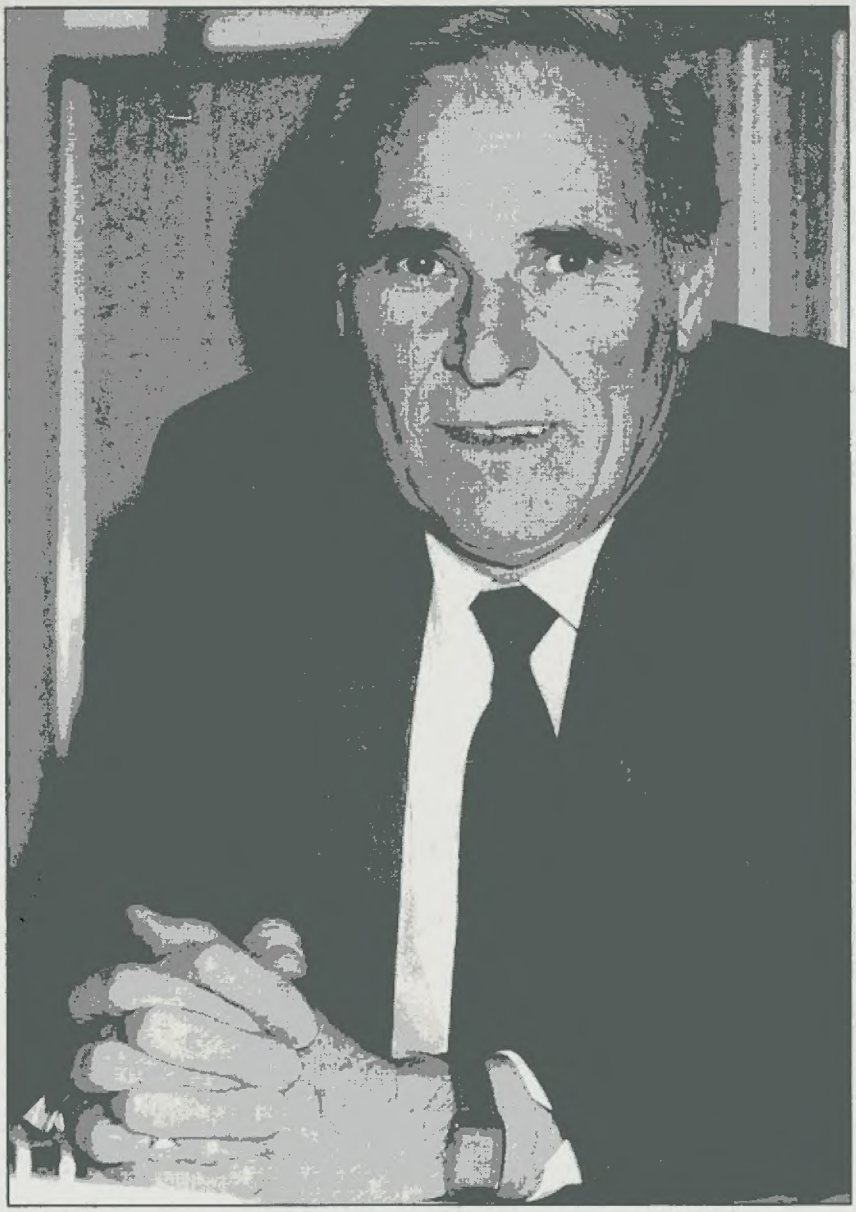

Hugo Bordín, un gutierrino con proyección departamental, provincial y nacional. Fue intendente de Maipú en tres oportunidades (1973-1974, 1983-1987 y 1987-1989), diputado nacional (1989-1993) e interventor de la Liga Mendocina de Fútbol (1994).

Celina Ramona Alvarez, maestra

Sanjuanina de origen, vivió gran parte de su vida en Gral. Gutiérrez, desarrollando su labor docente, a partir del 1 de febrero de 1905 en la Escuela Nº 17, que en la actualidad tiene como patrono civil al prócer José A. Gutiérrez.

Esta escuela había sido fundada en 1903 en terrenos cedidos por el ciudadano Domingo Barrera como referiremos más adelante. Allí, la Srta. Alvarez ejerció su función directiva hasta su jubilación en 1922.

Complementó sus tareas específicas con otras que contribuyeron a elevar el nivel cultural de la población. A tal fin responde la biblioteca anexa a la Escuela José A. Gutiérrez, fundada por ella, el "Centro Deportivo General Gutiérrez" que también la contó entre sus propulsores hacia 1923, el Oratorio San José, la compra del terreno donde se levantó la Iglesia y muchas otras acciones en beneficio de toda la población.

Pascual Pérez, deportista

Los vecinos más antiguos recuerdan cariñosamente al Campeón Mundial de Boxeo, "Pascualito", aquel gutierrino que se proyectó a los escenarios del mundo.

Domingo Barrera, empresario

Este hombre, dueño de un establecimiento industrial dedicado a la vitivinicultura, ubicado en el predio formado por las calles Alberdi y Juan Gerónimo Ruiz, hizo construir una usina hidroeléctrica sobre el costado este del Canal Pescara destinada a generar energía. Para ello debió efectuar diversos trabajos: piso y muros de contención, instalación de compuertas reguladoras, construcción de bocas de captación y expulsión de aguas, etc.

Probablemente haya sido esta experiencia de principios del siglo XX la primera en la materia que viera el Departamento de Maipú.

Tal como dijimos anteriormente, este empresario cedió gratuitamente el ámbito edilicio, como así también implementos, útiles y material didáctico para la creación y funcionamiento de la Escuela Provincial Nº 17 (hoy José Albino Gutiérrez) la cual funcionó durante muchísimos años en la esquina de Salvador Guevara y Fray Luis Beltrán hasta la edificación de su actual establecimiento.

Antonio Tormo, músico

Cantaba con Diego Canale y sus serenatas eran famosas en

el Barrio Chavarría. Algunos lo recuerdan viviendo en el Restorán de las Hermanas Trento (en el carril Ozamis) donde también
daban pensión; otros en la calle Italia.

"Cantó en el bautismo de mi hermana Delia y de mi primo Juan Francisco -relata Aurelia de Marzari–y aunque yo tenía sólo cuatro años, recuerdo la fiesta dada en mi casa. Me acuerdo nítidamente de las mujeres con vestido largo, de la juventud de Antonio Tormo y del baile que duró hasta la madrugada y que, violando las reglas familiares de acostarnos temprano, pudimos observar." (13)

Luego se fue buscando nuevos horizontes. Gutiérrez no lo ha olvidado.

Hugo Bordín, político

Varias veces intendente de Maipú y diputado nacional (1989-1993), Hugo Bordín no olvidó desde su función pública, su pueblo natal. Conocía muy bien sus necesidades: alumbrado público, cloacas, gas natural, pavimento. La más antigua zona de General Gutiérrez obtuvo durante su gestión todas estas mejoras.

Alfonso Ruiz López, Horacio Martínez Leanez y Humberto Gómez, médicos

El primero de ellos fue hijo de un inmigrante español llegado al lugar, donde se dedicó al cultivo de viñas y parrales levantando, además, una bodega de medianas proporciones. El chalet de "los Ruiz" es uno de los más antiguos del lugar. Un miembro de esta familia, el Dr. Alfonso Ruiz López fue el pediatra de todos los niños del lugar durante muchos años. Actualmente, el barrio Ruiz, frente a Fecovita, recuerda a esta familia tan prestigiosa.

Tanto el Dr. Horacio Martínez Leanez como el Dr. Humberto Gómez, tenían sus respectivos consultorios en el Carril Ozamis, siendo constante la fila de pacientes que a diario atendían.

¿Quién no recuerda la sala de espera del Dr. Martínez y su humilde consultorio? La sobria figura de este médico, galardonado por su actuación en la Primera Guerra Mundial y recordado por un busto en la esquina de las calles 6 de setiembre y Ozamis, permanece intacta en el recuerdo de todos los gutierrinos que desde 1925, fecha en que llegó a Mendoza, acudían a él, aun cuando no tuvieran con qué pagarle, o a cambio de unos pocos huevos, alguna gallina o simplemente un ... "gracias, doctor",

¡Cuántos recuerdos y cuántas historias guarda este pueblo! ¡Cómo no pintarse de celeste (14) y gritar bien fuerte: sí, yo nací en General Gutiérrez!

NOTAS

1-Fragmento de la cueca *La gutierrina,* de Francisco Liguez. Fue compuesta en 1952 por este hijo de Gral. Gutiérrez y ex jugador del Gutiérrez Sport Club.
2-Citado en: Dolcemáscolo, Carlos. *El ferrocarril en el departamento de Maipú,* pp. 8 y 9.
3-Ibidem, p. 9.
4-Pasando por San Vicente, Luzuriaga (habilitada el 1/11/1901), Gral. Gutiérrez, Villa Maipú, Russell, Cruz de Piedra, Lunlunta y Luján de Cuyo.
5-Para mayor información recurrir a Morales Guiñazú, F. *Genealogías de Cuyo,* p. 17 y siguientes.
6-Véase el trabajo sobre la Fundación de Maipú.
7-Fragmento de la cueca *La Gutierrina.*
8–Nacido en General Gutiérrez en 1927. Ex-jugador de fútbol del Gutiérrez Sport Club.
9-Diario *Los Andes,* edición del 24/5/1992. Contiene anécdotas narradas por Diego Guirado, Elena Molina, Nélida Moyano y Salvador Michitte, todos vecinos del lugar.
10-Ex reina vendimial de Gral. Gutiérrez.
11-Fragmento de la cueca *La Gutierrina.*
12–Ibidem.
13–Esta familia vivió durante muchos años en la Bodega López donde el Sr. Sagr desempeñaba sus tareas laborales.
14-El color celeste identifica al Gutiérrez Sport Club .

BIBLIOGRAFIA

–Dolcemáscolo, Carlos H. *El ferrocarril en el departamento de Maipú.* Maipú, 1995.

Dolcemáscolo, Carlos H. *El teatro. Una época en la historia cultural del departamento de Maipú.* Mendoza, Ediciones Culturales, 1993.

–Dolcemáscolo; Carlos H. *Departamento de Maipú. Lugares históricos.* Maipú, 1994.

–Dolcemáscolo, Carlos H. *Departamento de Maipú. Evolución de su estructura territorial.* Maipú, 1996.

–Fernández Peláez, Julio. *Historia de Maipú.* Mendoza, Talleres Gráficos D Accurzio, 1961.

–Floria, Carlos A. y García Belsunce, César. *Historia de los argentinos.* Bs. As., Kapelusz, 1971.

–*Maipú Avanza.* Mendoza, 1989.

–Martínez, Pedro Santos. *La Nueva Argentina. 1946-1955.* Buenos Aires, La Bastilla, 1976.

–Morales Guiñazú, Fernando. *Genealogías de Cuyo.* Mendoza, Talleres Gráficos Best Hnos, 1939.

–Scalvini, Jorge. *Historia de Mendoza.* Mendoza, Spadoni, 1965.

FUENTES

–Diario *Los Andes*
–Periódico *La Voz de Maipú.*
Testimonios
–Aurelia Sagr de Marzari
–Carlos H. Dolcemáscolo
–Carlos Juan Mora
–Carmen Mora de Chamorro

La autora es profesora y licenciada en Historia y miembro titular de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza-Filial Maipú.

Las Barrancas

Por CECILIO ZAMBRANO

"El Valle de Barrancas a principios del siglo XVII estuvo ocupado por tribus indígenas de la cultura huarpe. Entre los primitivos misioneros que evangelizaron a los naturales de las tierras de Barrancas, debe mencionarse a los Mercedarios y a los Jesuitas".

Para conocer la historia de Barrancas hay que pedirle alas al tiempo y volar hacia atrás. Con los datos grabados en algunos libros y el testimonio de viejos pobladores como compañeros de viaje.

Volar hasta sentir el aroma del pan y las comidas o el olor del mosto en las bodegas.

Escuchar la risa o el llanto de los niños y el canto del labriego en la vendimia.

Emocionarse con los parrales cargados de racimos en un rojizo atardecer.

Escuchar el rumor del agua en los surcos y el trinar de los pájaros agradeciendo un nuevo día.

Nuestro espíritu embriagado hará desaparecer el tiempo, y entonces resucitarán indios y frailes, mozas y labriegos, desiertos y cultivos, escuelas y bodegas, esfuerzos y esperanzas.

La historia cobrará vida y nosotros seremos un elemento más del ayer.

Observadores invisibles, robaremos sus secretos pasados para entender el presente.

Barrancas es uno de los distritos del departamento de Maipú. Tiene una extensión de 122,25 km . Según datos del censo de 1991 cuenta con 1812 viviendas y una población de 7285 personas (3789 varones y 3496 mujeres).

Alguna vez, en estas tierras vivieron los huarpes junto al río, respetuosos del aire, del agua y la montaña. Hijos del sol, del viento y la libertad.

Luego vinieron otros hombres, con una cruz y una espada, y usaron más la espada que el amor, representado en el Cristo crucificado. Se hicieron dueños de sus tierras. Tuvieron que rendirse o morir. Los convencieron o sacrificaron. Los consideraron "primitivos" o "bárbaros": "A la sombra de la amurallada cordillera andina y pegadas al río (el actual río Mendoza) en esa larga noche de barbarie, tribus indígenas vivían allí, libres como el viento de la montaña. Más un día, descubierto y conquistado Cuyo, los indios de este territorio unos se sometieron como tributarios y los más abandonaron sus toldos, replegándose rumbo al sur, donde el "salvaje" siguió dueño y señor del desierto" (1).

Les quitaron su libertad, mezclaron su sangre, escondieron sus nombres...

¿Dónde están sus descendientes, dueños verdaderos de la tierra usurpada? Probablemente trabajando de sol a sol la tierra que no les pertenece, en un hogar-rancho con las mismas incomodidades que tenían sus antepasados hace 400 años. Con la alegría de los pobres, que ignoran otra vida, se quedaron con la cruz del chagas, el alcoholismo y la desnutrición.

Hermano huarpe:

¿Dónde está tu espíritu que admiraba las estrellas, la montaña, el río? ¿En qué hombres brilla hoy el sol de la libertad? Amigo del pájaro y la flor, del aire y la lluvia, sabio respetuoso de las leyes de ese Dios que ignorabas, y por el cual te declararon "hereje".

Hoy llamamos ecología lo que fue tu ciencia.

Hoy, hermano huarpe, hijo del Valle de Barrancas, buscamos tus huellas escondidas en la tierra, el trozo de alfarería, los objetos de piedra, las puntas de flechas que permitieron alimentarte, la escudilla en que saciaste tu sed, o el mortero de mano en el que molieron las mujeres flores para teñir tus vestimentas.

Sólo tu lengua resuena en cada maipucino: Maipum, Chachingo, Lunlunta...

Por eso hoy te rindo mi homenaje de palabras solidarias con la muerte de tu raza. Hoy más que nunca. En un mundo contaminado y enfermo, tu ejemplo de comunión con la Vida y la Naturaleza es digno de admiración y respeto.

Hoy cabalga tu espíritu en estas tierras, donde otros hombres tan pobres como tú, pero sin la misma libertad que disfrutaste, trabajan surcos y los llenan de viñedos y olivos.

Otros hombres exportarán las aceitunas.

Otros hombres disfrutarán del néctar de los vinos finos, en momentos de placer que ellos, los olvidados desconocen.

Contigo, huarpe, comienza la historia de Barrancas...

1-Sus orígenes

El Valle de las Barrancas a principios del siglo XVII estuvo ocupado por tribus indígenas de la cultura huarpe.

Historiadores e investigadores como Julio Fernández Peláez, Pedro Lozano, Carlos Rusconi, Carlos Dolcemáscolo, así lo expresan en sus tareas de investigación.

Se han hallado en las zona múltiples objetos que así lo de-

Capilla Nuestra Señora del Rosario del Valle de Barrancas. Foto: Zambrano.

muestran: fragmentos de alfarería grabada y pintada, restos esqueléticos, puntas de flecha, hachas, huesos trabajados e incluso restos de molinos de piedra por lo que se supone que obtenían harina de vegetales y cereales.

En 1967 Gabriel Castellino, taxidermista del Museo de Historia Natural Juan C. Moyano, encuentra material arqueológico que llevó al Museo para su estudio.

Carlos Rusconi, a propósito de este descubrimiento comenta: "En este cementerio aparecieron diversos utensilios tales como dos ollitas de barro cocido, objetos de adorno o destinados a distintos fines. De todo este material, gran parte fue llevado por desconocidos perdiendo la ciencia una oportunidad para conocer objetos que podían haber sido de mucha utilidad comparativa y la posibilidad de poder establecer a qué grupo cultural pertenecieron los indígenas que los elaboraron" (3).

Entre los objetos hallados dos de ellos despiertan especial interés una cuchara de madera (Nº 4025, del Departamento de Arqueología y Etnografía del Museo Moyano). La concha propiamente dicha de la cuchara es de contorno ovalado y asimétrico. La cuchara mide 170 mm. de longitud por 65 mm. de ancho total, trabajada en un trozo de algarrobo.

"La presencia de este tipo de utensilio es de mucho interés por cuanto se trata, al parecer, del primer hallazgo de cuchara de madera obtenida en un yacimiento arqueológico de Mendoza".

También se encontró una porción de peine de madera (Nº 4026): Esta pieza mide 65 mm. de ancho. Los extremos de los dientes están redondeados, indicando que el objeto había sido sometido al uso mucho tiempo. El solar histórico Casa de Ozamis de la ciudad de Maipú posee entre sus importantes colecciones, material perteneciente a la cultura huarpe, rescatado de Barrancas.

2-La evangelización

Entre los primitivos misioneros que evangelizaron a los naturales de las tierras de Barrancas, debe mencionarse a los Mercedarios y a los Jesuitas" (4). La primera presencia religiosa en el Valle de las Barrancas

data de 1610 con las llegada del presbítero Fabián Martínez.

En 1612 el Reverendo Padre Juan Pastor inició su labor evangelizadora bautizando, predicando el evangelio y celebrando matrimonios.

Le sucedió en esta labor el Reverendo Padre Cristóbal Diosdado.

En 1701 "el páramo yermo de otros tiempos se va transformando en verdes follajes con algunas cuadras de frutales, vides y sementeras; los viejos toldos de cuero transportables que usaban los indios como viviendas móviles iban en esos años disminuyendo mientras nacían ranchos de paja y adobones, y alguna ramada debió servir como primitiva capilla u oratorio donde los misioneros pregonaban su fe y los indios, hombres y mujeres, grandes y chicos concurrían a escuchar la palabra de los doctrineros que ya se iban granjeando su amistad" (5).

3-La capilla Nuestra Señora del Rosario

La capilla de Nuestra Señora del Rosario del Valle de las Barrancas data de 1807. En 1859 dependía de la Parroquia del Retamo en el actual departamento de Junín. En 1915 forma parte de la Parroquia de Maipú. Su desvinculación se produjo en febrero de 1944, al establecerse la Parroquia de Lunlunta.

Al crearse la Parroquia de Cruz de Piedra, en 1946, pasa a depender de ella.

Todos los pobladores de Barrancas coinciden en que la Capilla fue saqueada a lo largo de los años y robada por desconocidos.

Cuentan los más viejos que la Virgen del Rosario fue traída de Italia y tenía en sus comienzos una corona de oro, un rosario con perlas de madera, engarzadas en oro, al igual que su crucifijo. Corona, rosario y cáliz de oro desaparecieron.

También aseguran que el campanario, que era una obra de arte, se encuentra en la Iglesia de la Carrodilla. Lo último en desaparecer, dicen, fue la imagen traída de Italia de pelo natural y vestido de seda, con los galones bordados con hilo de oro y plata.

La Capilla pertenece al estilo colonial popular y se conserva en excelente estado.

Posee un cementerio donde descansan los más antiguos pobladores de la zona, como la familia Simonovich.

Fue declarada Monumento Histórico por decreto Nº 9051, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, el 21 de diciembre de 1972, a raíz de gestiones realizadas por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, filial Maipú.

La capilla fue remodelada. Según palabras de los más viejos del lugar le cambiaron el piso que era de ladrillos, por cemento y baldosas. El techo, que era de madera tallada con estrellas pintadas simulando el cielo, y el altar de madera tallada en forma exquisita ya no están en la Capilla.

De ser veraces las historias recogidas entre los lugareños, existe una buena razón para afirmar que a Barrancas le han robado hasta su historia.

4-Barrancas y su incorporación al departamento

Barrancas perteneció al departamento de San Martín hasta el 18 de abril de 1884. En esa fecha el gobernador de Mendoza, General Rufino Ortega, promulgó la ley que establecía su incorporación a Maipú. El artículo sexto de la disposición del 18 de abril de 1884 expresa: "El distrito de Las Barrancas, que ha pertenecido al departamento de San Martín, formará parte, desde la promulgación de esta ley, del de Maipú, bajo los siguientes límites: por el Sud, una línea recta que partiendo del Oeste, del punto denominado "Abra Grande" al Este, vaya a empalmar con el carril de Nazar, en la encrucijada del camino que comunica Las Barrancas con Los Barriales; por el Este con el carril de Nazar; por el Oeste la construcción Sud Norte de los Cerrillos del "Abra Grande" hasta el río Mendoza y con este río y por el Norte, el antedicho río y el departamento al cual se anexa" (6).

En julio de 1965, la Dirección Provincial de Catastro establece en forma fehaciente los límites del distrito Las Barrancas.

Se determinó que el Abra Grande es la depresión existente entre las Cuchillas Carrizal y Lunlunta, por donde corre el camino que lleva de Agrelo a las instalaciones de YPF.

De acuerdo a indicaciones de antiguos pobladores, por esa misma traza existía un camino llamado Abra Grande que comunicaba Barrancas con Luján y zona Sur.

"En el extremo Este del límite Sur se presentó el problema principal, pues el Carril Nazar era muy difícil de determinar y sólo figura en planos anteriores a 1880, que son simples croquis..."

..."No obstante estas determinaciones de límites, esta Dirección de Catastro, por razones administrativas, topográficas y de derechos municipales adquiridos, por el uso y la costumbre, ha propuesto que el límite Sur del departamento de Maipú sea el siguiente: "de Oeste a Este río Mendoza, meridiano 68º 49' 40'',33º 06' 00'' hasta la intersección del canal Independencia con calle La Legua y su prolongación hasta el Arroyo Claro y río Mendoza" (6).

5- El Río Mendoza

"Las crecientes y los aluviones constituyeron los factores naturales que con mayor asiduidad debieron soportar los pobladores de la zona.

El río Mendoza, en especial

Vista general de un típico paisaje de Barrancas

durante el verano, era bastante caudaloso. Hubo épocas en que sus aguas, frente a Las Barrancas, se dividían en varios brazos: el Arroyo Claro fue uno de ellos, dando lugar a la conformación de las Islas. En la actualidad tales particularidades han desaparecido al tener el río Mendoza sólo una vía de canalización.

La configuración de buena parte de los terrenos del distrito demuestran el rigor con que en tiempos más lejanos aún se desplazaron por allí las incontrolables aguas".(7)

En acta del Honorable Concejo Deliberante de Maipú del 3 de diciembre de 1906 se consigna una carta presentada por pobladores del lugar: "La Calle principal del distrito es un río seco al costado de los médanos y sur de los propietarios, río seco cuyo cauce recibe grandes aluviones y recoge esas aguas interrumpiendo en la época de las crecientes de verano el tráfico de personas y vehículos..." Actualmente estos problemas han desaparecido debido a la reducción del caudal del río Mendoza, construcción de canales para riego y obras destinadas a la racionalización del agua.

El historiador Carlos Dolcemáscolo destaca la figura legendaria del "pie de gallo", trípode de rollizos fuertemente asegurados y asentados por el peso de voluminosas piedras, usados desde antiguo, para defender las márgenes de ríos y arroyos, y como medio positivo para la orientación y conducción de las aguas.

Fueron los pie de gallo protagonistas fundamentales en los sistemas de regadíos empleados por los pioneros del agro mendocino .(8)

Por todo esto, en el parque "Chachingo" se ha levantado un monumento al "pie de gallo" como agradecimiento a los servicios que éste brindara a los agricultores.

6- El agua en Barrancas

La zona de Las Barrancas, si bien cuenta con chacras y otros cultivos, es sobre todo vitivinícola.

Don Américo Stocco, inspector del Canal Barrancas, cuenta el sacrificio que tiene un tomero: "El canal Barrancas riega 1.600 hectáreas y se reparte en 27 hijuelas. Del canal matriz salen las hijuelas a diferentes propieda-

des. Hay 300 regantes, a los que hay que darles el horario que corresponde. El canal tiene 17 kilómetros de recorrido y termina en el arroyo Claro.

El tomero tiene que trabajar sábado, domingo, feriado, llueva o no llueva, el agua no puede faltar, porque si no la tenemos no se puede cultivar nada. Se hacen turnos en dos secciones. El tomero tiene que cumplir al pie de la letra cuando viene el turno, es muy esclavizante su trabajo. Actualmente se está trabajando el canal con un tomero y un ayudante ,que maneja ciertas compuertas, es decir, una parte chica.

Otros canales, de aproximadamente 2.000 hectáreas, apenas más grandes que el canal Barrancas tiene 4 ó 5 tomeros. Nosotros buscamos abaratar los costos de la prorrata, aunque necesitaríamos por lo menos dos tomeros. Buscamos que los costos sean cada vez menores para el productor.

Para tomar decisiones se hace una asamblea general una vez al año. El inspector puede hacer el presupuesto, pero si los regantes no lo aceptan es trabajo perdido. Cuando subimos un centavo la cuota los productores reclaman. Estamos a $7 cada dos meses: a $3,50 la hectárea y por mes. En otros canales están en $12 ó $15.

Barrancas es una zona que está compartida. Digamos que el 70% la tienen cuatro o cinco firmas grandes y el otro 30% la tienen los productores chicos.

La situación lamentablemente es crítica. Con el costo de los productos, el problema de las plagas, las heladas y las piedras, hace 10 ó 15 años que venimos cosechando bien año por medio.

La gente no puede a veces pagar el agua y la luz. Así que tratamos de no elevar la cuota de los regantes. Antes, el presupuesto lo hacía Irrigación y no alcanzaba, los grandes productores no pagaban o entraban en planes de pago. Desde que entró Sancho se maneja la inspección con los regantes. Se hace el presupuesto con ellos, se fija el gasto de limpieza, el de reparaciones y algún otro imprevisto. Se considera un 70% de recaudación, nosotros nos quedamos con un 40% de la cuota y el otro 60% se lo lleva Irrigación, que es la parte administrativa."

"Cuando el río Mendoza viene lleno, el agua pega en la tosca, que es un cerro de piedra que salvaguarda a Barrancas de posibles inundaciones. Desde ese lugar se colocaban "pie de gallo" para desviar el agua por detrás del Club de Caza y Pesca y abastecer de agua a Barrancas. Después ya hicieron un canal entubado que nace del canal San Martín".

"El río Mendoza está retirado. Las lluvias producían y producen creciente. Cuando viene un aguacero lindo, de ésos que llueve una hora y media, todo el agua viene a la zona de Barrancas, por eso se han hecho los colectores, que son zanjones que reciben los caudales de las cerrilladas que vienen a descargar acá, a la zona de Barrancas.

RIEGO

Hijuelas	Hectáreas
Pino	108
Lúquez	63
Balerio	17
Blanco	37
El Alto	93
Porro	16
Corvalán	18
Turvina	18
Flichman	83
Capilla	137
Guzmán	3
Burgoa	83
Las 25	48
Abraham	2
Toso	232
Martelén	56
Llorente	133
Giol-Cano	91
Jume	48
Navarro Correas	201

Tenemos dos colectores: uno que está en la finca Flichman, que sería el zanjón de la parte de El Alto, y el otro que va por Arroyo Claro, el grande que va a descargar al río".

"Los dos son colectores de lluvia".

7- El Puente sobre el Río Mendoza

El distrito Las Barrancas estaba separado del departamento Maipú por el ancho cauce del río Mendoza. En 1929 se construyó un puente de cemento armado durante la intervención Borzani.

Barrancas, depende en definitiva del agua bondadosa del río Mendoza.

A través de canales y acequias la magia del agua conduce los minerales de la tierra y los transforma en savia de viñedos y olivos, viajando por miles de surcos para hacer crecer las alamedas, el ajo, la cebolla o el tomate.

8- Parque Municipal

Al cruzar el río Mendoza, frente al Club de Caza y Pesca y la estación de servicio se encuentra un pequeño parque municipal. Ubicado en la margen derecha del río Mendoza, resulta un lugar ideal para hacer un alto quienes viajan hacia Medrano, el Carrizal, Junín o Rivadavia por el carril Barrancas.

Está equipado con churrasqueras, recipientes para residuos e iluminación. Personal municipal realiza su mantenimiento. Entre los forestales existentes se encuentran cipreses, pinos, acacias, aguaribays, casuarinas, y otros.

9- Club de Caza y Pesca Maipú

Está ubicado a 500 metros del carril Barrancas, frente al parque municipal, junto al río Mendoza y a pocos metros de pasar el puente.

En 1961 un grupo de pescadores reunidos en el Club Social Maipú vio la necesidad de tener una institución propia. Luego de varias reuniones, el 30 de junio de 1961 se realizó el acta fundacional del Club de Pesca y Caza Maipú. Se encontraban presentes: Eduardo Mantovani, Juan Mingliorelli, Melchor Miatello, Gerónimo Baudo, Humberto Disparti, Rubén Timonieri, Julián Salaberri, Américo Trincheri, Gabriel Morales,José Mantovani, Juan Perotti, José Napoletano, Aquiles Guaresqui, Miguel Porta, Francisco Fanaca, Ramón Gil y Armando Masetto. Se eligió una comisión provisoria compuesta por: Ramón Gi, como presidente;

tesorero: Ramón Napoletano; secretario: Armando Masetto y como vocales: Juan Perotti y Rubén Timonieri.

Se llamó para una Asamblea General para el 20 de setiembre de 1961. En esa oportunidad se eligió la Comisión Directiva definitiva, resultando presidente el señor Antonio Prieto. Se aprobaron los estatutos y empezaron los trámites para conseguir un terreno para la sede social. En principio se había ofrecido al club un terreno en Rodeo del Medio. Luego, a través de Irrigación se solicitaron los terrenos actuales del Club que fueron otorgados en 1963 por un lapso de 100 años.

Como era campo virgen se trabajó con máquinas viales para hacer caminos y se construyó una ramada. Se proyectó hacer una laguna de 5 1/2 hectáreas. Una vez realizada se echaron a la misma pejerreyes de piscicultura, traídos de San Luis en un camión tanque de un asociado. Los niños entonces pescaban en la laguna. También se llevó una casilla prefabricada donde fue a vivir el cuidador del Club, luego se agregaron unas habitaciones, y se empezó la construcción de mesas fijas, churrasqueras y quinchos y una pileta de natación de 68 metros de largo por 12 metros de ancho.

En 1970 un aluvión les llevó el parque anterior a la laguna, que era el más cercano al río y también parte de la laguna, la cual se reconstruyó con la colaboración de los asociados.

Los presidentes que continuaron a Ramón Gil y Antonio Prieto fueron: Nicolás Santagatti, José Antonio Ramis, Juan Carlos Maingard y actualmente Ricardo Cabrera.

En el Club se han desarrollado cenas, reuniones sociales y fiestas vendimiales, ya que cuenta con un salón para fiestas.

En el año 1983 fue reina del Club de Caza y Pesca la señorita Mónica Beatriz Pereyra, que luego resultó electa reina del departamento de Maipú.

Actualmente el Club cuenta con cancha de Tenis rápida, Fútbol 5, cancha de bochas, cancha de fútbol, pileta con equipo purificador de agua, sanitarios con duchas, luz a mercurio y un pozo de perforación para agua potable y llenado de pileta.

Un lugar ideal para acampar, pasar un día de descanso junto al río, enmarcado en un paisaje distinto, natural, con la cordillera de fondo.

10- Motocross Maipú

El motocross es una competencia que se desarrolla en una pista completamente natural y con los accidentes propios del terreno. Pozos, piedras, barro, pantanos, lomos de burro, curvas ciegas y especialmente constantes desniveles.

El peligro está siempre latente, pero es un peligro limitado, quebraduras o golpes fuertes. Salvo en casos excepcionales hay peligros mortales.

Hoy, cuando decimos motocross, todos sabemos de qué se trata. Pero hace 23 años, en Maipú y en el país este deporte era prácticamente desconocido.

Un grupo de jóvenes motociclistas de Maipú logró hacerlo conocer en 1973. Algunos de ellos fueron: Eduardo Cicutto, Eduardo Rastrilla, Juan C. Silva, Mario Aldao, Oscar Lobos,Carlos Azcurra, Jorge Encina, Miguel Moyano, Hugo Fernández, Oscar Ledda, Rubén Contreras, Juan Martoglio, Oscar y César Carmona, Federico Granjetto.

Con un poco de esfuerzo y la colaboración de muchos comerciantes de Maipú iniciaron las carreras de motos. Lograron que don Pancho Copia les cediera un terreno aledaño al puente de Barrancas y formaron el Motocross Maipú.

El 25 de mayo de 1975 inauguraron oficialmente el circuito "Alfredo Pietrasanta" en recuerdo a un amigo fallecido. Los actos inaugurales del nuevo circuito comenzaron con el izamiento de la bandera, acto que cumplió el flamante presidente del Motocross Maipú Jorge Eduardo Cicutto, acompañado de la señorita Lidia Jouas, vicedirectora de la escuela Miguel de Unamuno, a cuyo beneficio se realizó el festival.

Aquellos jóvenes amantes del motociclismo, que promocionaron un nuevo deporte en Maipú y en Mendoza, vieron a los pocos años cristalizar sus sueños. Las revistas Corsa, El Gráfico y otras de nivel internacional, destacaban con fotos y halagos las emociones que se vivían en el circuito maipucino (9-10).

Después de muchos logros: pistas nuevas, palcos, luces, baños, playa de estacionamiento, en un terreno que había sido desierto, los fundadores fueron alejándose para dar paso a otros organizadores.

Hoy, cuando hablamos de motocross pensamos en Barrancas y surge el recuerdo de estos muchachos amantes del motociclismo que dejaron una historia para Maipú.

11- Estación de servicio

A 200 metros del puente sobre el río Mendoza existe una estación de servicio, que desde

los años '60 pertenece a los hermanos Olivieri.

12- La Difunta Correa

A 700 metros del puente sobre el río Mendoza, hacia el este, en la margen izquierda del carril Barrancas, existe un oratorio consagrado a la Difunta Correa, donde los devotos detienen su marcha para hacer agradecimientos, promesas y ofrendas de fe.

13- Destacamento Policial

El destacamento policial que estaba en la Villa de Barrancas fue trasladado a orillas del carril, entre calles Nueva y Florida, a un edificio nuevo creado en 1969.

14- Centros de Salud

Históricamente funcionó un solo Centro de Salud ubicado en calle El Alto en la Villa de Barrancas. Hace 8 años se creó otro Centro de Salud en El Jume, frente al Club Martelén.

15- Barrio Flichmann

La Cooperativa "Reconstrucción Barrancas-Barrio Flichman" se originó en el año 1984 como consecuencia del terremoto que asoló a Mendoza.

Un grupo de familias de Barrancas que había sido afectada se unió en Cooperativa y comenzó la tramitación que los llevó a obtener la personería jurídica y la autorización para comenzar a trabajar. El terreno fue donado por Finca Flichmann en el año 1985. El mismo tenía una capacidad de loteo para 150 familias. El municipio actuó como un organizador de la demanda de la comunidad, los acompañó, pero ellos ejecutaron las viviendas. Esto significa que la Cooperativa buscó el contratista, al constructor, seleccionó sus profesionales, su contador y peleó los precios.

Se construyó con dinero que recibió la provincia del FONAVI, por coparticipación y que ésta distribuyó a los municipios. El presidente actual de la Cooperativa es el señor Norberto Orozco. Inaugurado en 1996, es el primer barrio que se hace en Barrancas. Esto da la posibilidad a la gente de quedarse en la zona. Si bien son 150 lotes de 450 metros cuadrados de superficie, las viviendas construidas hasta ahora son 40. "Las mismas no solucionan el problema habitacional de Barrancas, pero significan un primer paso en la política habitacional puesta en marcha por la Municipalidad de Maipú. Esta consiste en priorizar emprendimientos en zonas rurales y en aquellas zonas donde históricamente el Estado nunca había financiado la construcción de viviendas" (11).

16- Escuelas

El distrito Las Barrancas cuenta con cuatro escuelas primarias y ninguna escuela secundaria. Las mismas son:

1-166 Valle de las Barrancas: El Alto s/n, ubicada en el centro de la Villa de Barrancas a 3 kilómetros de la ruta y a 12 kilómetros del el puente sobre el río Mendoza.

Creada en 1918 como Escuela Nacional Nº 74, funcionaba en casa de la familia Coria frente al actual establecimiento. En 1975, gracias al esfuerzo de la directora, Sra. de Difabio, la acción de padres y alumnos permite levantar el nuevo establecimiento escolar.

1-193 Juan Bautista Silva: Finca Toso. Está ubicada a 2.600 metros del Carril Barrancas, dentro de la Finca Toso y a 17 kilómetros del puente sobre el río Mendoza. Creada el 10 de marzo de 1920, según resolución 122/1920, funcionaba a pocos metros del actual edificio que comenzó a construirse en 1973, sobre terreno donado por la Empresa Toso. Fue inaugurada en 1978, gracias a la preocupación de la directora, Sra. Nelly Raquel Becerra de Venturín.

1-330 Pascual Toso: Está ubicada junto al carril Barrancas a 15 kilómetros del puente sobre el río Mendoza. Fue creada el 10 de febrero de 1921, como Escuela Nacional Nº 106 y funcionaba en una casa prestada por Atilio Bernardelli. Pascual Toso donó el terreno para que se construyera el actual edificio inaugurado en 1958, el cual fue levantado por la comunidad.

1-414 Antonio Luis Berutti: Ubicada actualmente a 4 kilómetros del puente sobre el río Mendoza, al costado del carril Barrancas.

Creada en 1945 según Res. 65/1945 dentro de la finca Navarro Correas .Funciona en un nuevo edificio inaugurado el 2 de diciembre de 1994.

17- Bodegas

Si bien antiguamente existían pequeñas bodegas donde los propietarios elaboraban su propio vino,cuatro fueron las más importantes de Barrancas:

- Burgoa, luego Michael Torino, que actualmente está abandonada
- Toso, fundada en 1890.
- Flichman, que data de 1910.
- Martelén ,creada por iniciativa de Arturo Furlotti en recuerdo de su hija Marta Elena. La primera elaboración se hizo en 1975. Fue vendida a Diario Los Andes.

De las tres bodegas de la zona, sólo Flichman fracciona sus vinos en el mismo establecimiento bodeguero.

18- Club Martelén

Fue creado el 20 de junio de 1952. Tiene cancha de fútbol, pista de baile y cancha de bochas.

19- Transporte en Barrancas

Historia contada por el Sr. Luis Estoco, propietario de Empresa Maipú, línea 170.

"Mi juventud la pasé en Barrancas porque era guarda en ese entonces. En el año 1946 ó 1947 la familia Palazzo de acá, de Maipú, empezó con un servicio que se llamaba "El Pájaro Azul", que fue la primera empresa que recorrió la zona de Barrancas. Atendieron la zona varios años, hasta que se fusionó con la línea que tenía don Julio Cusac, quién posteriormente quedó solo con la línea hasta el año 1956. En ese año mi padre Valentín Estoco adquirió la línea con tres ómnibus que estaban prácticamente obsoletos.

La línea recorría la zona de Barrancas por dentro de la finca Toso,pasaba por la escuela Silva,llegando hasta el Arroyo Claro.Entraba al carril Barrancas en dirección al este, tomaba hacia el sur por la calle Nueva,volvía por esa misma calle a la calle El Alto hasta calle La Capilla y desde ésta hasta calle Munives.En esa época entraba por dentro de la finca Toso y salía al Jume.La línea dejó de entrar por dentro de la finca Toso,lo cual trajo un serio problema de movilidad a los chicos que debían llegar a la escuela Juan B. Silva.

Hay que tener en cuenta que antes que asfaltaran el carril Barrancas en el año 1954 ó 1955 tenían mejor conservación las calles de la finca Toso que el mismo carril Barrancas que era pura piedra.

El otro problema fue el éxodo que existió en la finca Toso.En esa época todas las propiedades de finca Toso se trabajaban,elaboraba la bodega y tenía administración. Había muchísima gente trabajando en la finca. En las caballerizas,como no tenían tractores había por lo menos 100 animales que se utilizaban en las tareas agrícolas. Todas las casas estaban ocupadas.

Cuando empiezan a entrar los tractores desaparece el trabajo con caballos y con pocos empleados atendían 400 ó 500 hectáreas,desapareciendo la mano de obra que le daba a la finca y a la zona un movimiento extraordinario. Se produjo un éxodo de finca Toso a finca Furlotti que había plantado 400 hectáreas de parral y tenía en El Jume casas sobre el carril. Por lo tanto la escuela Silva y las actividades de la finca quedaron supeditadas a la poca población que quedaba.

Recuerdo que de 1956 a 1959 Barrancas era una zona muy propensa a inundaciones porque no había colector en la zona alta y cuando llovía, la calle El Alto se transformaba en un río.

Cuando yo empecé a trabajar con los ómnibus,la calle tenía una profundidad de dos metros con respecto a las casas.Recuerdo que una vez nos agarró una creciente y se nos metió el agua encima del estribo del ómnibus.Venía más de un metro de agua. Eran épocas bravísimas.

El colector lo hicieron no recuerdo bien,pero hará unos veinte años.El agua venía de las cerrilladas y era impresionante. Toda ese agua entraba por el centro de Barrancas.

Recuerdo que en YPF trabajaba mucha gente. Si YPF hubiese hecho barrios para darle a la gente de la zona que trabajaba en la empresa hubiese sido otra cosa.Pero no,la transportaba en ómnibus desde 60 km. hasta Barrancas. A nosotros como transportistas nos interesaba llevar a la gente desde lejos pero para la zona no fue beneficioso. La gente se fue yendo de Barrancas.En todos los barrios que se han hecho en los alrededores de la ciudad de Maipú viven personas que han sido toda la vida de Barrancas.La gente buscaba comodidades,o mandar sus hijos a las escuelas secundarias de Maipú.¡Qué necesidad tiene Maipú de tener cinco escuelas secundarias cuando podría haber en Barrancas,como en otros distritos alejados,por lo menos hasta tercer año de secundaria aprovechando la infraestructura de las escuelas primarias!

Los chicos de Barrancas se tienen que desplazar 30 kms. o más todos los días para ir a Maipú a estudiar.Esto es antieconómico hasta para el Estado.

Yo me acuerdo que cuando empezamos en el año 1956,la cantidad de niños que iban a estudiar a Maipú era impresionante. En esos tiempos había un coche a la mañana,uno al mediodía y otro a la tarde. Luego vino una época en que se pensó que había que cortar el recorrido porque no viajaba gente. Nosotros lo seguimos manteniendo y muy de a poquito fue de nuevo recuperándose.

Lo que pasa es que a Barrancas le sacaron todo y nunca se lo devolvieron en servicios. Si le hubiesen dado luz,gas,agua corriente,la gente se quedaría a vivir,inclusive los propietarios".

20- La Flora y sus usos

Palo azul: machacándolo se hacía jabón.

Gualán: la raíz se utiliza como shampú para lavarse la cabeza. Produce mucha espuma.

Sampa: se usa para hacer lejía. Se prende fuego. La ceniza se junta y pone en un recipiente. Luego se echa al agua. Se deja asentar la ceniza y se usa el agua para lavar la ropa.

Jarilla: se usa para hacer fomentos en caso de inflamaciones, también como té para el hígado.

Ajenjo: se usa como te digestivo

Jume: se usa en lugar de la soda cáustica. Sirve para hacer lejía. También para preparar aceitunas,que se hacen más rápido y no dañan .

Penca: hay dos clases. Las redondas se usan para aclarar el agua para beber.El agua turbia se pone en un recipiente, se par-

te la penca por el medio y se echa el agua,aclarándola. La otra penca dá una flor amarilla y es chata. Se usa para afirmar la cal cuando se pinta.

Piquillín negro y rojo: se usan para comer o hacer arrope. El arrope sirve para curar la tos.

También hay en la zona algarrobos,chañares y chilcas.

21- La Fauna

Los viejos pobladores aseguran que habían avestruces y zorros que fueron desapareciendo.

Aún quedan en la zona quirquinchos,liebres criollas,martinetas,perdices y gran cantidad de variados pájaros.

22- La Villa de Barrancas

Ubicada en calle El Alto y sus alrededores. En ella se encuentra la escuela,el centro de salud,el correo ,algunos comercios y las casas de los vecinos.

Para describir los problemas que ha padecido Barrancas, nada mejor que un artículo periodístico del año 1967: "En los departamentos se advierte la existencia de distritos cuyos habitantes sobrellevan graves problemas año tras año,desde épocas inmemoriales.

Uno de esos pueblos es la villa de Barrancas,punto casi obligado de enlace entre los yacimientos de petróleo ubicados en su jurisdicción y la ciudad de Mendoza.En ese pueblo,en períodos de lluvia,sus calles se convierten en caudalosos torrentes y al amainar las precipitaciones pluviales,los caminos aparecen desdibujados por la erosión que producen las aguas y su material de arrastre.

Las casas de Barrancas están en un nivel superior en casi un metro y medio al de la calle. No obstante esa elevación, a veces las crecidas han llegado hasta el interior de las viviendas. El presidente de la Unión Vecinal nos manifestó que la entidad que representa había llegado a un acuerdo con la Municipalidad:los residentes en la zona aportarían 50.000 kilos de ripio,la comuna otro tanto y los 100.000 faltantes fueron solicitados a YPF ya que el 90% de los camiones de esa repartición transitan por esas vías. El organismo estatal no pudo acceder al pedido formulado y tampoco consintió en la prestación de sus vehículos para el acarreo del material,y se negó a proveer de combustible a los camiones que harían el transporte.

El abandono no se evidencia solo en los caminos sino también en las construcciones de la villa."(12)

23- Ripieras

Existen en Barrancas seis ripieras con material de excelente calidad.Ellas son: Coppia Hnos., Riccardi, Sánchez, Rober, Malatoche y Robello.

24- El Petróleo en Barrancas

Doña Felisa Pilar Serrano dice: "Me acuerdo que mi hijo, que hoy tiene 59 años, tenia meses cuando inauguraron el primer pozo petrolero. Durante mucho tiempo los cerros con los pozos de YPF estaban iluminados con luz a mercurio y el pueblo abajo no tenía luz".

Un artículo periodístico de 1968 detaca en grandes titulares: "Con un nuevo pozo petrolífero se obtuvo otro récord de extracción". "Un nuevo récord de producción ha batido Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Mendoza.Hace cuatro días, la extracción de petróleo crudo llegó a 17.878 metros cúbicos en 24 horas. Con ello supera la del 2 de noviembre de 1967 de 17.401 metros cúbicos. El incremento se debe en gran parte a la capacidad del nuevo pozo X3, situado a 1.000 metros al sudoeste del puente de Barrancas que con un promedio de 400 metros cúbicos diarios constituye una de las grandes esperanzas del yacimiento Mendoza.

Además, y de acuerdo a lo informado en la administración Mendoza, se cree estar ante uno de los yacimientos más ricos de la provincia, ya que lo extraído del X3 supera con creces los cálculos más optimistas" (13).

"A Barrancas le extraen áridos que son de excelente calidad, que es como sacarle un pedacito de Barrancas en cada camionada, le extraen el petróleo y le dejan la salinidad de la tierra. Cuando se rompe una cañería y quedan restos de petróleo de los pozos, eso baja todo a las viñas al bajar el agua por el sistema de crecientes. YPF ocupó toda la cerrillada. Caños que hoy cruzan por todos lados, que ventean gas y no le dan gas a Barrancas cuando se lo están sacando del suelo. De toda la riqueza que le extraen lo único que le dejan son las sobras. A lo largo de los años la Comuna parece no haber tenido en cuenta eso, porque cuando vienen las regalías, las reparte en la ciudad y no en Barrancas. Si le dieran 5 centavos por cada barril de petróleo crudo, Barrancas sería un vergel" (14).

Del total de petróleo producido en la provincia durante 1995 a Maipú le correspondió el 1,1%, que es obtenido de la zona de Barrancas (15).

25- Historia de Barrancas contada por sus habitantes

Sus recuerdos son un aporte a la historia no escrita de Barrancas. La Sra. Rivas, viuda de Bernardelli tiene 75 años. Si bien no es oriunda de Barrancas fue a vivir allí en 1932: "Barrancas se llamó así por las barrancas que tenía, hechas por el agua con el correr de los años. El primer asentamiento poblacional estuvo en El Alto, llamado así por ser un terreno más alto y todos los alrededores más bajos. Además las casas se hacían en lugares elevados para protegerlas del agua, pues su calle principal era

Escuela Nº 1-193 Juan Bautista Silva, ubicada en la Finca Toso.

un río y en días de creciente llegaba hasta las casas.

Allí vivían los Zanetta, Muñoz, Allaca, Orozco, Morgante y tantos otros. También estaba la población que se aglomeraba alrededor de la Finca Toso y su bodega. Allí vivía también mucha gente.

El otro lugar importante de Barrancas fue El Jume, llamado así porque había un árbol añejo en ese lugar cuyo nombre era "jume". En ese lugar existía una vertiente que manaba agua, bañando esas tierras. Al principio a este sitio se le decía los "Baños del Jume". Luego el agua se fue secando por las sangrías y canalizaciones. Después fue rellenado y plantado. Se transformó en una zona agrícola importante, sobre todo en época de Furlotti. Vivían alrededor de 50 familias, la mayoría de ellos italianos: Del Píccolo, Carnicelli, Massei, Sabattini. También recuerda a los Robledo, Lluvero, Benavídez y al administrador Manuel Andrada.

Cuando yo llegué a Barrancas el puente sobre el río Mendoza no estaba hecho. Cuando venía mucha agua era imposible cruzar y la gente debía dar una vuelta muy grande. Se iban por El Jume, cruzando el Arroyo Claro, que sólo traía agua cuando había creciente. De allí llegaban a Rodríguez Peña y pasaban a Palmira. De Palmira se iban a la ruta nacional hasta la ciudad de Mendoza. Es decir, se necesitaba todo un día.

Cuando se hizo el puente y empezó a sacarse petróleo de Barrancas empezó a funcionar una línea de micros que le decían "El Fifí", que pasaba cuatro veces al día, contaba con un chofer y un guarda. También estaba el Pájaro Azul de Palazzo, que después compró Valentín Estoco, hoy línea 170.

Doña Felisa Pilar Serrano tiene 78 años. Es nacida y criada en Barrancas, al igual que sus padres. Algunas historias de doña Pilar han sido completadas por don Julio Videla.

"Nací en finca Benegas (hoy Navarro Correas), del puente del río un poco más acá. De ahí fuimos al Alto, y luego a lo Toso. En lo Toso me crié y me casé.

Mi papá se casó cuando la fin-

ca Toso era de Vargas y los viñedos eran potreros. Mi papá era cochero. Cuando compró Toso y venía en tren hasta Palmira, él iba a buscarlos hasta el ferrocarril en diligencia y los traía hasta el chalet de la finca. Don Julio Videla agrega que su padre iba a pie a la estación de Rodríguez Peña, distante unos 20 kilómetros de Barrancas para comprar El Gráfico, que lo traía el tren. De esto hace unos 60 años.

Antes había mucha gente en Barrancas. Era más lindo, más unión, más fiestas. En El Alto había carnavales, se hacían corsos y alumbraban con lámparas de carburo toda la calle El Alto desde la Sala de Auxilio hasta la casa de Juan Arias, donde el camino hace una bajadita.

Había muchos almacenes, todos eran turcos: Natalio, que era también peluquero, el turco Julio, que le decían el "turco pelado", Abdón, Nacif y durante unos años el almacén de Canal.

Venían teleteatros. Los hombres hacían un escenario al aire libre o en un galpón.Venía Federico Fábrega, Lalo Recabarren, Oscar Ubriaco Falcón, Juan Menéndez... Me acuerdo de algunas obras como El gaucho Cubillos, Juan Moreira, Hormiga Negra, Mamerto llegó del campo. También venían lindos circos, como el circo Sifón, que al terminar la función hacía una obra de teatro.

En el año 1950 se pasaban películas en lo de Humberto Orozco, que tenía un proyector. La película se cortaba a cada rato y la gente empezaba a decir cosas. Mi hermano hacía sonar una chicharra, en fin, íbamos más a divertirnos que a ver la película.

También habían bailes familiares que ahora no hay. Se hacía todos los años la despedida de los soldados que les tocaba la colimba. Se juntaban todas las familias y se les preparaba una comida a los soldados. después había baile. En los bailes las familias llevaban su lámpara y de paso alumbraban el camino de vuelta porque las calles no tenían luz. Cuando las lámparas en el baile se iban quedando sin aire alumbraban menos y las parejitas de novios se iban a las penumbras. Entonces se paraban los padres a bombear la lámpara para que alumbrara más. La luz llegó a Barrancas en la gobernación de Ueltchi. La puso la Unión Vecinal. Se hacían carreras cuadreras en la calle La Cancha (hoy Navarro Corrreas) y se juntaba muchísima gente.

La gente era más solidaria. Cuando ataban el que terminaba, ayudaba al otro, ahora no, el que no terminó, no terminó. Se hacía la Fiesta de la Amistad, donde la gente llevaba su comida y la compartía con otras familias.También era más religiosa. Cuando alguien moría se hacía el Novenario. Se rezaba por el difunto nueve días acompañando a la familia.

Los que tenían fincas tenían bodeguitas. Cada uno se cosechaba la uva y hacía su vino. Había muchas bodegas chicas: Antonio Zanetta, Luis Zanetta, Vicente Zanettta, Di Carlo.

Cada familia acarreaba la uva con un carrito tirado con un caballo. En lo Toso los carros eran más grandes y tirados por cinco mulas.

El vino de la bodega Burgoa se transportaba hasta Godoy Cruz en carros llenos de bordelesas.

Cuando terminaba la cosecha, aquí en lo Toso se hacía una fiesta grande con empanadas caseras, asado o ternera con cuero, baile y guitarreada.

También me acuerdo que había un molino en Barrancas. Plantaban trigo en finca Vargas (hoy Toso) y hacían harina. Yo era chica, tenía unos diez años. Pero ya no queda nada porque las máquinas las llevaron a un museo.

¡En la iglesia se hacían unas fiestas cuando había Novenas! Se hacían en la calle: llegaban los peregrinos, los niños jugaban en un parque de la capilla que después sacaron. Había azaleas, copos de nieve, rosas y lirios. La gente iba a tomar mate a la sombra de los árboles que hoy no están. La capilla era más visitada que ahora. Los curas tenían una piecita en la capilla y se quedaban para la novena. Antes daban misa todos los sábados y ahora sólo una vez al mes. En la iglesia antes que rompieran había una gruta hecha de piedra y dicen que allí abajo está el primer cura que murió. El año pasado estaban haciendo un pozo para el agua y encontraron unas calaveras y el pozo lo volvieron a tapar.

Los medios de transporte eran los sulkys, los caballos y los carros.

Antes no estaba el puente sobre el río Mendoza. Me acuerdo que una vez pasé en sulky, yo era medio chicona. El agua llegaba arriba del pescante y yo gritaba. Creía que el agua se iba a llevar el coche.

Los hermanos Coria ayudaban a cruzar el río cuando había que ir de urgencia a Maipú en caso de enfermedades, porque aquí no había médicos, aunque ahora tampoco; sólo parteras o mujeres que curaban con yuyos.

La ruta pasaba por donde pasa ahora, pero era de tierra. Pero como tenía muchas piedras el ómnibus pasaba por dentro de las fincas. Pasaban la niveleta a las calles y quedaban parejitas. Antiguamente salía la calle a donde hoy es el Club Caza y Pesca. Venía por dentro, cerca de la ripiera, llegaba al Alto y continuaba el camino por el zanjón, que era un río seco, pasaba por la escuela Silva y seguía hasta Medrano.

Allá por donde tiran las bombas, en El Jume, en la finca que ahora es Martelén, todo era ciénaga. Había una vertiente y las aguas de los canales también iban a parar ahí. Había berros y pescaditos. Llevaban los caballos y las vacas a beber. Los Ba-

Los pobladores de Barrancas definen las políticas hídiricas junto a las autoridades del Departamento General de Irrigación, para evitar el avance del desierto.

ños del Jume eran unos pozos surgentes, donde la gente iba a bañarse. también estaban los Baños de la Salina, que eran unos baños termales que están detrás de los cerros ¡No sabe la cantidad de gente que iba los fines de semana a quedarse!. Había un puesto de chivos y se hacían asados y bailes. ¡A mí me hacían de bien! ¡Pero ha habido más lío con esa salina! Dicen que las compró un tal Rodríguez Arma. Ahora el camino está cerrado y no dejan pasar. El asunto es que ya no se puede ir más y la gente se quedó sin la salida del fin de semana.

Barrancas tenía también una comisaría, con un comisario y calabozo, pero ya la voltearon. Ahora hay un destacamento en la ruta. ¡Todo se lo llevan de acá!.

También estaba el Corral del Estado, donde guardaban los animales que andaban sueltos: caballos, vacas, mulas, hasta que los dueños los buscaran y les cobraban multa.

Dicen que Barrancas es la cuna de las brujas, pero yo no he visto ninguna. Contaba una vecina que en la finca Romero (entre finca Dumir y Vargas) hay un pozo profundo como una cueva. Es de piedra y la gente no quiere entrar por miedo, no sabe la profundidad que tiene. Los martes y los viernes dicen que se siente música en el fondo, que es la fiesta de la Salamanca. Que aparecen personajes extraños en los alrededores y después desaparecen. Cuentan también que hace unos 10 ó 15 años se había escondido también allí un muchacho, hijo de una persona importante del este, que lo había poseído el demonio y le sacaba sangre a los animales, hasta que lo exorcizó un cura de Buenos Aires.

Pero para cambiar Barrancas

vamos a necesitar no sólo brujas, sino unos cuantos magos de buena voluntad".

26- Conclusión

Mendoza y Maipú están en deuda con Barrancas. Allí comenzó la obra evangelizadora de mercedarios y jesuitas. Allí nació el sentimiento religioso que caracteriza a los maipucinos. Su capilla data de 1807. Su aporte cultural, religioso y económico le da derecho a exigir comodidades que no tiene.

Barrancas es uno de los pocos pueblos de Mendoza que mantiene intactas las características de comienzos de siglo.

Una forma de reparar el "olvido" con Barrancas sería declararla patrimonio histórico-ambiental. Crear una comisión impulsora y organizadora de las actividades comerciales y culturales para mantener su espíritu de pueblo rural y ser aprovechado turísticamente.

Es decir, planificar un turismo rural-ecológico: que vuelvan a surcar sus calles de tierra los sulkys y carretas. Programar cabalgatas, ciclismo y caminatas por sus callejones de glicinas enroscadas en sus árboles centenarios. Barrancas les ofrece sus pájaros y viñedos, su historia y su silencio.

Que vuelvan a nacer las fiestas religiosas y folklóricas, las casas de comidas típicas, las artesanías, las huertas orgánicas y las granjas familiares.

Instalar un museo con lo descubierto en sus yacimientos arqueológicos. Utilizar las bodegas abandonadas como hosterías y crear otras nuevas para alojamiento del turista. Desayuno con jamón, queso y pan casero recién horneado. Un locro en el almuerzo o verduras recién cortadas. Conservas caseras de postre o frutas frescas. Dormir una buena siesta sin ruidos ni bocinas. El mate por la tarde con tortas con chicharrones. El asado en una noche en penumbras bajo un cielo estrellado, mientras suenan las guitarras. Un vino fino o un vino patero.Romper la dieta. Vivir y comer como nuestros abuelos por unos días. Pero con las comodidades que le faltan a Barrancas.

¡Qué turista cansado del smog, la violencia y la agitación de las grandes urbes se resistiría a pasar unos días en un lugar así!. Disfrutar de esa vida sería como viajar un siglo atrás en la máquina del tiempo. Esto exigiría que lleguen el gas, los médicos, las farmacias, el teléfono, en fin las "comodidades", pero sin romper la armonía de la zona rural y la naturaleza. Nada de shopping, supermercados ni elementos de las grandes ciudades. Nada de contaminación ni ruidos.

La decisión está en manos del gobierno, aunque Barrancas signifique hoy pocos votos en una elección.

Mientras tanto, en la actualidad, a 10 kilómetros de Maipú, luego de regresar de ese viaje al pasado y recorrer sus esperanzas, el distrito de Las Barrancas espera que llegue el siglo XX. No, no es equivocación. En la alborada del siglo XXI, en tiempos en que la ciencia, la tecnología y la información han llegado a límites que nos asombran, Barrancas espera que crucen el puente construido en 1929: el teléfono, el gas natural, el agua potable.

Sus habitantes sueñan, cansados de solicitarla, con una ambulancia para su Centro de Salud, médicos permanentes, una farmacia, escuelas secundarias, mayor frecuencia en los ómnibus...

Barrancas, la del asentamiento huarpe...

Barrancas, cuna de la evangelización...

Barrancas, la de olivos y viñedos incomparables...

Barrancas, la de bodegas famosas: Flichman, Toso, Martelén...

Barrancas, la pobre, aún sueña con un futuro mejor...

Porque el espectáculo de la vendimia que el turista admira embelesado tiene en Barrancas cara de niño entristecido por inviernos de frío sin abrigo y de mesas sin pan, sin alegrías...

Notas

1- Scalvini, Jorge: Historia de Mendoza. Mendoza, Spadoni, 1965.
2 - Fernández Peláez, Julio: Historia de Maipú. Mendoza, 1961. Pag. 17
3 - Rusconi, Carlos: Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza. Vol. XIX, 2 - 11 - 1967.
4 - Dolcemáscolo, Carlos: Las Barrancas, pag. 83. (Tomado de R. P. Fray Luis Brunet)
5 - Fernández Peláez, Julio: Op. Cit.
6 - Gobierno de Mendoza. Dirección Provincial de Catastro. Reseñas sobre la determinación del antiguo límite sur del departamento de Maipú. Mendoza, 1965.
7 - Dolcemáscolo, Carlos: Op. Cit.
8 - Ibidem.
9 - Revista Corsa. 7 - 01 - 1976, pag. 60-61 y 31 - 03 - 76, pag. 50-51.
10 - Diario Mendoza. 11 - 09 - 1978.
11 - Palabras del Ingeniero Carmelo Simó. Director de Obras Públicas de la Municipalidad de Maipú.
12 - Diario Los Andes. 5 - 11 - 1967.
13 - Diario Los Andes. 26 - 01 - 68.
14 - Entrevista a Luis Estoco.
15 - Gobierno de Mendoza. Dirección de Minería e Hidrocarburos. Mayo de 1996 . Ing. Silvia Greco.

El autor es docente de Maipú y miembro del CINTER

El distrito de Lunlunta

Por MARIA CRISTINA SATLARI

En la década del '30 las caravanas que llegaban del distrito a la ciudad eran interminables. Venían desde la madrugada coches y camiones cargados de personas. Se nadaba, se subía a los cerros en busca de algún clavel del aire, y a la tardecita se bailaba

Una de las regiones más apacibles y pintorescas con que cuenta el departamento de Maipú es, sin duda, el distrito de Lunlunta, ubicado en el límite mismo del departamento de Luján, llevan igual denominación las regiones de una y otra jurisdicción, separadas éstas por el cauce del río Mendoza que corre sinuoso y gris, por entre los cerrillos y barrancas que lo circundan.

El nombre Lunlunta tiene distintos significados según los estudiosos. Para Julio Fernández Peláez, autor de *Historia de Maipú,* publicada con motivo del segundo congreso de Historia de Cuyo en 1961, el distrito se llamó indistintamente: Unlunta, La Lunlunta, Lonlunta y por último Lunlunta. El historiador Jorge I. Segura refiere que las acepciones más aceptables son "piedra que cae" o "ruidos de agua subterránea". Pero también podría significar "lugar de guanaco", ya que *luan* es guanaco en lengua araucana y los araucanos formaban el plural repitiendo la palabra. Ta viene de la palabra *thaum,* que significa junta o reunión.

Otra interpretación es el toponimio araucano *lun,* nombre que se da a diversas especies de plantas escalonias. Por lo tanto Lun-lun-ta podría significar junta o reunión de mardoñales.

Carlos Rusconi en *Vocabulario Araucano* dice que Lun-lunlum o Lunlunta quiere decir retumbar.

"Desde la creación de Maipú este sitio que se halla del otro lado del río Mendoza y al pie de los cerrillos de su nombre, gozó de tan merecida fama por los pobladores de Maipú como para la antigua sociedad mendocina lo fuera el Challao". dice Fernández Peláez.

En efecto, en 1926 un grupo de jóvenes, habitués y vecinos de la zona resolvieron fundar el Centro Sportivo Lunlunta que propendería al desarrollo físico y cultural. Se nombró presidentes honorarios a Tiburcio Zapata y James Henderson y presidente efectivo a José T. Natella.

Lunlunta era una zona pintoresca y de bellos paisajes. En un marco de serranías y colinas se destacaban sus campos cultivados. Pero desde tempranas épocas sus problemas fueron las rutas de comunicación y el peligro de las crecidas del río. Los caminos que unían la localidad con el departamento de Luján y el distrito Las Barrancas quedaban después de las lluvias en estado deplorable. "La Dirección de Puentes y Caminos está en obligación de apresurarse a subsanar las deficiencias que anotamos sobre todo en el lugar denominado Bajada de Lunlunta", pedía el articulista de *Los Andes* el 9 de enero de 1927 en vistas de que, después de una lluvia el carril que partía de la estación de trenes hacia los baños de Lunlunta había quedado casi destruido porque se había abierto en él un barranco profundo a lo largo del mismo.

A pesar de esos inconvenientes el balneario de Lunlunta fue motivo constante de solaz y esparcimiento y llegó a ser, según algunos, el balneario de moda allá por las décadas del veinte y del treinta. Entre los habitués de la zona, el doctor Emilio Jofré y su esposa solían pasar allá los veranos.

En sus momento de auge (por la década del treinta), se producían aglomeraciones por los innumerables picnics que se realizaban domingos y feriados. En caravanas interminables procedente de de la ciudad y alrededores venían desde la madrugada coches, camiones cargados con personas, ciclistas y hasta algunos jinetes para encontrar distracciones en los baños. Se nadaba, se subía a los cerros en busca de algún clavel del aire y a la tardecita se bailaba.

"Lástima grande que la Legislatura haya hecho fracasar sendos proyectos de adelanto para ese sitio: el de tener un puente que uniera ambas márgenes del río, y otro, el de abrir un camino en balcón, bordeando el río, desde el puente de Barrancas a los baños citados". Así cuenta, en su libro, Fernández Peláez su proyecto presentado cuando fuera senador provincial en 1947, pero no halló eco en la Cámara. El proyecto preveía un puente de una longitud aproximada de seis kilómetros, de los cuales la mitad se desarrollaría en faldeos.

Lunlunta pasó de moda. En la década del sesenta, semi destruido el balneario y los bancos rústicos que allí estaban, el peligro de una crecida del río que llegaba hasta el borde mismo del balneario estaba siempre latente. Desde el diario Los Andes se pide en 1963 *"Una acción inteligente y positiva por parte de quienes tiene a su cargo la conducción de la política turística, podría rescatarlo para su incorporación a nuestro patrimonio panorámico."* Lo que se reclamaba era la pavimentación de

Vista parcial del parque de recreación de la Cabaña Caprina

los caminos y una obra básica de infraestructura en el balneario. Las obras no llegaron. Una de las crecidas estivales, en el verano de 1964 se llevó *"lo mejor del lugar destinado a veraneo"*, dice Los Andes el 9 de diciembre de 1964.

A pesar de todo, la hostería y los baños de Lunlunta atrajeron visitantes hasta la década del sesenta. Poco a poco las casas de veraneo fueron menos frecuentadas o vendidas y Lunlunta entró en un cono de sombras para la mayoría de los que buscaban picnics, y diversión junto al río.

El petróleo

Sin embargo Lunlunta se volvió importante en otros aspectos. En 1940 se incorporó como zona productora de petróleo. El 19 de octubre de 1940 se terminó el pozo L-4 a la profundidad de de 2,559 metros con una producción inicial de 230 metros cúbicos diarios, ampliando apreciablemente. Desde el año 1954 se incrementaron las tareas exploratorias y hacia 1957 se terminó el pozo L.C. 3 en Lunlunta -Carrizal a una profundidad de 2.512 metros con una producción inicial por surgencia de 270 metros cúbicos diarios. El área se convirtió en una promisoria fuente del importante material.

El renacer de Lunlunta como lugar de descanso y veraneo

Sus aguas, su frescura, su paisaje fueron y son aún lugares de encantamiento, no sólo ya para Maipú, sino para veraneantes de lugares cercanos de la provincia, aunque por distintos motivos que los que traían a los veraneantes hasta fines de la década del sesenta.

El renacer turístico de Lunlunta

A fines de los ochenta la situación económica había hecho que las pequeñas fincas con viñedo de tres o cuatro hectáreas que habían sido redituables años atrás, ya no lo fueran. En esas condiciones se encontraba la finca de la familia Lázaro, en Lunlunta, Luján. Había que tomar una decisión: venderla o transformarla en algún emprendimiento productivo. Mario Lázaro, su hermana y su cuñado decidieron asociarse con Roque Teixidor y transformar el lugar en una granja caprina. A ese emprendimiento productivo se

Casa de los sudafricanos dueños del Restaurante "Mama Africa"

abocaron luego de ilustrarse convenientemente sobre el tipo de cabras y el queso que con su leche producirían. En menos de dos años, la fábrica de quesos estaba en producción. Pero la cosa no quedó allí.

De a poco, la sobrina de Mario, estudiante de Turismo, organizó paseos a la granja para niños de escuelas primarias y jardines de infantes. Los chicos veían los animales, les podían dar de comer y jugar con ellos. De a poco surgió la idea de presentar, para la degustación tablitas de queso que se completaban con algún fiambre casero. El microemprendimiento se amplió para responder a modernas tendencias turísticas mundiales donde la recreación se une a la aventura, a lo autóctono. Con esos conceptos se agregaron servicios turísticos a la Cabaña Caprina Los Cerros.

Desde hace ya más de un año se ha instalado un restaurante con comidas caseras de la granja que atiende sábados, y domingos. El restaurante funciona en la vieja casa del contratista que se ha ampliado al efecto manteniendo las líneas rústicas y acogedoras del campo mendocino.

En la Granja Caprina, además de conocer las actividades propias del establecimiento, ordeñe de cabras, fabricación artesanal de quesos) se puede ver en sus corrales vacas, terneros, gallinas con sus pollitos pavos, caballos, aves y conejos. Para brindar un servicio adecuado profesionales de turismo y profesores nacionales de educación física dirigen las siguientes actividades (que ya han hecho miles de miles de niños de escuelas de la provincia): preparación de germinación en macetas individuales, contacto con animales de granja, caminatas guiadas, charlas sobre ecología, turismo, biología y otras, paseos en sulky. Haciendo la correspondiente reserva se puede contratar campamentos con pensión completa y actividades recreativas programadas y cabalgatas.

Las actividades han resultado tan exitosas que la Cabaña Caprina Los Cerros ha sido declarada de Interés turístico provincial. Y evidentemente han contribuido al renacer turístico de la región.

En ese renacer, la Cabaña Los Cerros no está sola. Oliver y Wendy, una pareja de emprendedores sudafricanos, que buscaban la paz del campo, llegaron hasta Lunlunta en busca de lugar para vivir que a la vez pudiese resultar en un microemprendimiento productivo. Mil metros al norte de la Cabaña Caprina, la pareja compró a su antigua dueña un solar de más de cien años de antigüedad que había pertenecido a una tradicional familia mendocina. Inmediatamente manos a la obra, la casa se convirtió en unos meses en lugar de vivienda y restorán.

Respetando la estructura de la casa y su arquitectura, los sudafricanos han instalado La Mama Africa, restorán cuya especialidad es La Piedrarda. Esto consiste en servir sobre piedras calientes carne de vaca, ave o cerdo. Cada comensal condimenta la carne, una vez cocida, a su gusto.

El lugar se puede reservar para fiestas, reuniones empresariales, cumpleaños y casamientos. Y de viernes a la noche a domingos a media tarde está abierto para el que decida disfrutar de Lunlunta.

La cabaña caprina Los Cerros y la Mama Africa -desde este año-, están haciendo que el antiguo lugar de los baños de Lunlunta recupere el favor de los mendocinos.

La autora es licenciada en Historia, licenciada en Comunicación Social, máster en Estudios Latinoamericanos y vicepresidenta del CINTER-Gran Mendoza.

V I-HISTORIA POLITICA

Por CARLOS H. DOLCEMASCOLO

Desde la creación del departamento en 1858 hasta el advenimiento de la democracia política municipal en 1922, Maipú fue conducido por dirigentes que echaron las bases del desarrollo futuro. Subdelegados, intendentes y juntas de fomento fueron pioneros en la organización de la comuna

En Maipú, como en los demás departamentos de la provincia, las instituciones municipales experimentaron una lenta evolución hasta alcanzar su estructura actual.

En efecto, durante varios años, el poder político del departamento estuvo controlado por distintas instituciones, entre las cuales cabe destacar a los subdelegados, los primeros intendentes y las juntas de fomento.

1-Los subdelegados

A sólo cuatro días de su creación el Departamento de Maipú fue objeto de una medida gubernamental que habría de señalar el inicio efectivo de un proceso orgánico y administrativo que le llevaría, con el correr del tiempo, a constituirse en uno de los territorios más progresistas y de mayor caudal económico, cultural y social de la provincia.

En efecto, el Poder Ejecutivo de Mendoza, el 18 de Mayo de 1858 formaliza la designación del primer Subdelegado en la nueva jurisdicción. El nombramiento recae en la persona de Don Juan de la Cruz Videla, hombre que había acreditado ya, capacidad e idoneidad en el ejercicio de funciones públicas.

En la misma oportunidad, aplicando un procedimiento que lo fue por única vez, se nombró en carácter de Subdelegado Suplente a Don José Alberto de Ozamis.

Juan de la Cruz Videla, caracterizado vecino de la Cruz de Piedra, más precisamente del actual paraje de Tres Esquinas, donde aún muestra la gallardía su antigua residencia, declarado "Monumento Histórico Nacional", integró la Convención Constituyente que en 1854 dictó la Primera Constitución Mendocina. Fue miembro de colegios electorales resultó electo Diputado Provincial en 1855, siendo elegido nuevamente en enero de 1858.

Durante su actuación al frente de la Subdelegacía propuso la subdivisión interior del Departamento en Distritos y Cuarteles. Promovió y ejecutó trabajos de singular incidencia para el desarrollo en la época, cuyo beneficio público aún perdura.

Luego del cumplimiento de su ciclo como Subdelegado, lo que ocurrió en Agosto de 1859, Juan de la Cruz Videla volvió a la ocupación de una Banca en la Legislatura Provincial en 1860, ejerciendo luego distintas responsabilidades en las que ratificó sus condiciones de ciudadano probo, con activo y ejecutivo accionar.

En el orden departamental fue progresista agricultor, industrial y comerciante y se destacó como benefactor de la enseñanza pública.

Don Juan de la Cruz Videla falleció el 6 de Marzo de 1881 en su casona maipucina.

Sucedieron en el desempeño de la función que nos ocupa, los ciudadanos indicados en el cuadro adjunto.

Entre 1858 y 1900 ejercieron en carácter de interinos, por términos variables, los señores José Alberto de Ozamis, Casiano Guevara, Saturnino Ferreyra, Cirilo Torán, Rosendo Silva, Sotero C. Rivas, Rogelio Godoy Palma, Alejo Mallea, Venancio Aguilar, Juan Francisco Guevara y Enrique E. Jardel.

Si bien, como ha quedado señalado, el cargo de Subdelegado caducó con la entrada en vigencia de la Constitución de 1900, con el transcurrir del tiempo y por sobre todo en los últimos tramos del ciclo, las enormes facultades y atribuciones de que estuvieron investidos tales funcionarios, fueron experimentando sucesivos cercenamientos a consecuencia del advenimiento de reparticiones con fines específicos dentro del esquema administrativo del departamento, tales como la Municipalidad, el Juzgado de Paz, el Registro Civil y otras.

Fueron los Subdelegados verdaderos pioneros en el proceso de planificación y desarrollo, en todos los órdenes, dentro de sus jurisdicciones. En el caso de Maipú, el mérito de la misión que les fuera encomendada y el respectivo desempeño, han sido debidamente evaluados y cada uno de ellos ha recibido justo reconocimiento, principalmente, a través del empleo de sus nombres en la denominación de calles en distintos sectores del territorio maipucino.

2-Los primeros intendentes

La Constitución de Mendoza sancionada el 14 de Diciembre de 1854, ha sido objeto, en mayor o menor medida, de varias modificaciones. Lo propio ha ocurrido con la Ley Orgánica de Municipalidades.

Subdelegados de Maipú (1859-1900)

José Albino Zapata	3-8-1859	
José María Irusta	29-5-1861	
Pedro Amaya	7-1-1862	
Blas Barrera	28-3-1862	25-2-1876
Toribio Barrionuevo	15-5-1865	6-6-1867 15-5-1868
Manuel Cruz Videla	15-5-1866	10-8-1867
Lisandro Moyano	6-6-1868	
Javier Molina	16-5-1870	
José Albino Rodríguez	14-9-1874	
Francisco Javier Guevara	24-5-1878	14-2-1890
Dionisio Segundo Herrero	23-5-1887	
Jacinto Estrella	14-6-1889	
Jorge Céspedes	19-11-1891	
José María Usandivaras	5-12-1891	
Juan Gerónimo Ruiz	2-3-1892	
Jesús Serna	31-5-1893	
Francisco Sosa Gatica	24-5-1895	

Nota I: Francisco Sosa Gatica, luego de cinco años de actuación al frente de la Subdelegacía, clausuró la época de tales funcionarios, conforme a lo establecido por la Constitución sancionada el 23 de Febrero de 1900.
Nota II: La columna de la izquierda corresponde a la fecha de emisión del decreto disponiendo el nombramiento. Se reitera a la derecha, en aquellos casos en que el ciudadano fue llamado a ocupar dicho cargo en más de una oportunidad.

Las distintas instrumentaciones dictadas en el transcurso de los años, en uno u otro nivel, tuvieron, entre sus objetivos, la búsqueda de efectos prácticos más eficientes y mejores resultados administrativos, sociales, económicos, etc., respondiendo, por su parte, a la evolución demográfica, vial, ferroviaria, urbanística y demás, que constantemente fue observando la provincia, sin marginar, por supuesto, las experiencias que el devenir del tiempo permitió acumular. Tampoco pueden descartarse del todo, ciertos factores políticos que pudieron ejercer influencia en la toma de algunas decisiones al respecto.

Con referencia al panorama comunal y exclusivamente dentro del tema que aborda la nota, la Ley Orgánica de Municipalidades sancionada el 24 de Abril de 1895 y promulgada por el Poder Ejecutivo el 6 de mayo siguiente, determinó en su capítulo I Régimen Municipal, artículo 2do. "Cada municipalidad se constituirá en un Departamento Ejecutivo y otro Deliberativo. El Ejecutivo será desempeñado por una sola persona con el título de intendente".

En la continuidad de las especificaciones se indicó, "El otro se denominará Concejo Deliberante y se compondrá de 15 miembros en la Capital, de 9 en Guaymallén, San Rafael, Luján, Maipú, San Martín, Junín, Rivadavia y Belgrano (hoy Godoy Cruz) y de 7 en Las Heras, La Paz, Santa Rosa, Lavalle, Tupungato, Tunuyán y San Carlos, debiendo elegirse respectivamente 16, 10 y 8 para designar de entre ellos el intendente.

Por su parte, el artículo 4to. señalaba: "El intendente será nombrado por el Poder Ejecutivo, entre los municipales elegidos por el pueblo, debiendo recaer la designación entre los que tengan ciudadanía en ejercicio".

Con la aplicación de la precedente medida, aparece una nueva jerarquía dentro del organigrama administrativo de los departamentos, el intendente.

En elección practicada el 8 de setiembre de 1895, el pueblo de Maipú consagró a los siguientes concejales: Sres. Jorge Villanueva, Ramón Videla Aranda, Lucas Simonovich, Salvador Guevara, Manuel Olmedo, Arturo Jardel, Luis Segundo Mayorga, Domingo Barrera, Francisco S. Guevara y Luciano Nithard. El acto fue aprobado por la Honorable Legislatura en sesión de 10 de ese mismo mes y año

De acuerdo a las estipulaciones descriptas, el Poder Ejecutivo de la provincia designó, mediante decreto expedido el 21 de Setiembre de 1895 a don Manuel Olmedo para ejercer en carácter de intendente municipal de Maipú.

El citado asumió la respon-

sabilidad asignada el 5 de octubre inmediato, según consta en comunicación que elevó al Ministro de Gobierno.

En mérito a dicha resolución gubernamental, le cupo a don Manuel Olmedo el honor de erigirse en el primer ciudadano que desempeñó tal función en el territorio maipucino.

Olmedo cubrió el cargo de concejal en otros períodos y además actuó como autoridad electoral, formó parte de mesas inscriptoras en registros cívicos e integró la unidad local de Guardias Nacionales.

Permaneció en la titularidad del Departamento Ejecutivo hasta el 8 de enero de 1897, en que retornó al Cuerpo Deliberativo, presidiéndolo hasta la terminación de su mandato en el mismo.

Fue designado para sucederle Don Francisco Saturnino Guevara por vía de decreto emitido en la fecha precedentemente apuntada.

Ocurrido el fallecimiento de este, lo reemplazó Don Salvador Guevara en base a disposición oficial dada a conocer el 22 de setiembre de 1898.

El 23 de Febrero de 1900 se sanciona nueva Constitución, cuyo artículo 186 - Régimen Municipal - estableció una importante modificación en la estructura administrativa comunal. Cesan las funciones de intendentes y también las de subdelegados. Se dispone que en los departamentos, excepto Capital, "Las ejecuciones de las resoluciones de la municipalidad estarán a cargo de un presidente nombrado por el Poder Ejecutivo, el cual será al mismo tiempo jefe político del departamento".

Esta medida habría de instrumentarse en la Ley Orgánica de Municipalidades promulgada el 20 de Octubre de ese mismo año, cuyo texto fijó el número de concejales a elegirse en cada departamento. A Maipú le correspondieron 8 miembros.

Transcurren algunos años y en busca de un perfil administrativo de mejores perspectivas en el tiempo y en los resultados, se volvió al sistema anterior.

El artículo 24 de la Ley Nro. 555, dictada el 28 de Noviembre de 1910, promulgada el 7 de Diciembre próximo, expresaba: "El Departamento Ejecutivo estará a cargo de un Intendente nombrado por el Poder Ejecutivo, quien prestará juramento ante el Concejo Deliberante al recibirse del cargo".

La Ley Orgánica de Municipalidades en el artículo 2 del capítulo I, establece: "Cada municipalidad se constituirá en un Departamento Ejecutivo y otro Deliberativo. El Ejecutivo será desempeñado por una sola persona con el título de intendente".

El Gobierno de Mendoza, el 31 de Diciembre de 1910 nombró al Sr. Prudencio Capetillo (h) para ocupar la mencionada función.-

Hasta entonces el Sr. Capetillo venía desempeñándose como Jefe Político.

El quebrantamiento de su salud, provocó la renuncia, siendo suplantado por el Sr. Salvador Guevara, conforme a decreto del 29 de julio de 1912.

Desde entonces en más, con la vigencia de sucesivas pautas y regímenes electorales, otros hombres prosiguieron, por lo general, la acción constructiva iniciada o promovida por sus antecesores, colocando vocación de servicio, capacidad de trabajo y concepción de épocas y circunstancias sobre el camino de las realizaciones departamentales, en los más diversos órdenes, fundamentando una incesante marcha de progreso.

3-Las Juntas de Fomento

La Ley Orgánica de Municipalidades Nº 555, del 7 de Diciembre de 1910 contemplaba la constitución de juntas de fomento dentro de los departamentos mendocinos. A ellas se referían los Artículos 70 al 74.

Su funcionamiento era posible en los centros que registrasen entre 500 y 1500 habitantes. Los lugares de mayor agrupamiento poblacional podían disponer de comisión municipal, asistiéndoles el derecho de gozar de los servicios de la municipalidad aquellos pueblos o ciudades de más de 3.000 vecinos.

El artículo 71 determinaba la integración de dichos cuerpos con tres miembros, nombrados por el Poder Ejecutivo de la Provincia, uno de los cuales ejercería la presidencia.

Las Juntas de Fomento tuvieron facultades para entender en todo cuanto hacía al desarrollo urbanístico y a los aspectos inherentes a salubridad, control y seguridad, como así en lo administrativo, en general.

Se desenvolvían con presupuesto propio, cuyos ingresos resultaban de percepción de derechos fijados por ordenanza, servicios y sellados. El producido se aplicaba a la realización de obras públicas, pago de sueldos y a la atención de otros rubros enmarcados en las atribuciones de que estaban investidas.

En decreto dictado por el Poder Ejecutivo en fecha 12 de Julio de 1911, se dispuso la constitución de la primera organización de tal índole en el departamento de Maipú. Lo fue la correspondiente al distrito de Fray Luis Beltrán y se integró

con la participación de Arturo F. Merlo (presidente), Antonio Pimentel (vocal - tesorero) y Benito Molina (vocal).

Durante el período de vigencia, también formaron parte de la Junta Francisco L. Guignet, Francisco André, Saúl Abrego, Antonio Marín, Manuel Ferrer, Francisco De Miero y Alberto Leveque.

En esa misma disposición del 12 de Julio, fueron fijados los límites de su jurisdicción: Norte: Departamento de Lavalle, Sur: río Mendoza; Este: calle de los Funes hasta el carril Valle Hermoso, Oeste: carril Nacional y carril Nazar.

El 6 de Diciembre de 1911 se dictó el decreto estableciendo la Junta de Fomento del distrito de San Roque, con sus contornos: Norte: departamento de Lavalle; Sur: río Mendoza; Este: río Mendoza, Oeste: calle de los Funes y carril Valle Hermoso.

Fueron las primeras autoridades Antonio Rinaldi (presidente), José P. Anglat (vocal - tesorero) y Marcelino Vallejos (vocal).

A poco de ello, los vecinos de Isla Grande e Isla Chica, solicitaron su anexión territorial a la mencionada Junta, la que así fue concedida por vía de la resolución oficial del 16 de Enero de 1912. En consecuencia los límites originariamente fijados debieron ajustarse al área incorporada.

A la renuncia de Vallejos, ingresó don Juan Prado.

La Junta de Fomento de San Roque fue intervenida por resolución gubernamental del 28 de Enero de 1915, asignándosele la responsabilidad a Don Antonio Rinaldi, que tiempo atrás había renunciado a la presidencia invocando la existencia, en la entidad, de ciertas deficiencias de orden contable.

En efecto, la medida oficial se produjo luego de verificarse el considerable atraso que se observaba en las registraciones del movimiento operado.

Por Decreto dado a conocer con fecha 12 de Marzo de 1912 fue creada la Junta de Fomento del distrito de Rodeo del Medio, con asiento en la Villa "General Ortega", cabecera de dicha jurisdicción, encerrada dentro de los siguientes límites: Norte: departamento de Lavalle, Sur: río Mendoza, Este: carril Nazar, carril Nacional y camino Arroyo de Leyes; Oeste: canal Chachingo y arroyo El Sauce.

La entidad contó con la participación de los siguientes ciudadanos: Aquiles Pedrolini (presidente), Eleuterio Perez (vocal - tesorero) y Ramón Vega (vocal).

Más adelante, en reemplazo de los nombrados en último término, se incorporaron Guillermo Quinke y Cirilo Prado.

Al respecto cabe señalarse que don Aquiles Pedrolini, que presidió la Junta durante toda su vigencia, era un prestigioso sacerdote salesiano de meritoria actuación en el orden religioso y educacional desarrollada desde el asiento de la Orden en Rodeo del Medio. En cuanto a Ramón Vega, ocupó reiterativamente la titularidad del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Maipú en función de Interventor e Intendente.

La Junta de Fomento de Lunlunta tuvo nacimiento a través del Decreto fechado el 1 de Julio de 1912, y la delimitación de su territorio fue: Norte: Carril Videla Aranda, Sur: Río Mendoza, Este: Calle del Canal Naciente, Oeste: Límite con Luján.

Alejandro Lemos, Alberto Riveros y Luis D. Clement, ocuparon, respectivamente, los cargos determinados por las normas en vigor.

Considerándose anormal el funcionamiento que venía observando, la entidad fue intervenida por disposición del Poder Ejecutivo del 15 de Octubre de 1914. La misión se le encomendó a Don Darío Burgoa, que en la época desempeñaba el cargo de Intendente Municipal de Maipú.

Conforme a lo dictaminado en Decreto del 16 de Diciembre de 1912, quedó formada la Junta de Fomento de Las Barrancas, abarcando toda el área de dicho Distrito.

La designación de sus miembros recayó en las siguientes personas: David Herrera (presidente), Darío Burgoa (vocal - tesorero) y Javier Guevara (vocal).

El 26 de Diciembre inmediato, a la renuncia del Sr. Burgoa, lo suplanta Don Pedro Leyton.

Las Juntas de Fomento cesaron en 1916, excepto la mencionada en último término, que fue disuelta en 1914.

Varias de las instituciones descriptas cumplieron un rol de singular relevancia en materia de gestiones y realizaciones, promoviendo la instalación de escuelas y oficinas públicas, construyendo puentes, caminos y obras de regadío, dictando normas y ejecutando acciones sobre arbolado, iluminación, señalización de calles y otros emprendimientos destinados al mejor y mayor bienestar de la comunidad.

Bibliografía y Fuentes

-Archivo Histórico de Mendoza

-Digestos Oficiales de la Provincia de Mendoza

-Dolcemáscolo, Carlos H. - *Subdelegados del Departamento de Maipú (1858 - 1900). Mendoza,* Edición Municipalidad de Maipú, 1978.

-Dolcemáscolo, Carlos H. - *Juan de la Cruz Videla - Primer Subdelegado del Departamento de Maipú* - (fascículo). Mendoza, Edición La Gaceta Penitenciaria, 1975.

El autor es presidente de la Filial Maipú de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

Intendentes de Maipú

Por PABLO LACOSTE

Sólo cuatro jefes comunales cumplieron el mandato normal establecido por la Constitución Provincial: José Manuel Manuelle (1952-55), Luis Muratori (1958-61), Hugo Bordín (1983-87) y Francisco García (1991-95).

La Historia de los intendentes electos por el pueblo comenzó en Maipú en 1922. Ese año se realizaron las primeras elecciones del jefe comunal sobre la base del sufragio universal y secreto, al menos para los varones.

A partir de entonces se inició una nueva etapa, dejando atrás la etapa llamada "gobiernos de la oligarquía de familia" por los historiadores, cuando el poder estaba concentrado en un reducido numero de personas, enlazados por fuertes pautas de nepotismo.

De todos modos, el avance hacia la democracia departamental iniciado en 1922 no fue lineal. En reiteradas oportunidades, el pueblo de Maipú vio conculcado el derecho a elegir a su intendente. A veces por intervención de la provincia o de la Nación; otras por el llamado "fraude patriótico" (1932-1943), otras, en fin, por los gobiernos de facto (1930-1932, 1943-1946, 1955-1958, 1962-1963, 1966-1973 y 1976-1983).

A pesar de estas recurrentes intervenciones, a lo largo del siglo XX se fueron abriendo camino las instituciones políticas municipales, hasta lograr su consolidación en los últimos años.

Considerando específicamente los intendentes electos por el pueblo, podemos destacar lo siguiente.

En la década de 1920, en Maipú, como en el resto de la provincia de Mendoza, la fuerza más popular era la Unión Cívica Radical Lencinista. A través de la misma, en 1922 llegó a la intendencia Ramón Vega.

Intendentes de Maipú Electos por el pueblo (1922-1996)

Nombre	período	partido político	¿cumple mandato?	observaciones
Ramón Vega	1922-23	UCRL	no	renuncia p/conflicto político
Ramón Vega	1923-23	UCRL	no	renuncia p/razones salud
Agustín Cangiani	1926-28	UCRL	no	intervención federal
Angel Di Césare	1947-1951	PP	sí	mandato prorrogado por un año
Angel Di Césare	1951-1952	PP	sí	mandato de un año
José Manuel Manuelle	1952-1955	PP	sí	mandato normal de tres años
Juan Antonio Motta	1955-55	PP	no	interrumpido por golpe de Estado
Luis Muratori	1958-61	UCRI	sí	electo con el peronismo proscripto
José Antonio Nardi	1961-62	PD	no	interrumpido por golpe de Estado
Elio Berazategui	1963-66	MPM	no	interrumpido por golpe de Estado
Hugo Bordín	1973-74	PJ	no	intervención federal
Hugo Bordín	1983-87	PJ	sí	mandato normal de cuatro años
Hugo Bordín	1987-89	PJ	no	renuncia por diputación nacional
Francisco García	1991-1995	PJ	sí	mandato normal de cuatro años
Francisco García	1995-1999	PJ	?	en funciones

Referencias: UCR: Unión Cívica Radical; UCRI: UCR Intransigente; UCRL: UCR Lencinista;PP: Partido Peronista; MPM: Movimiento Popular Mendocino (peronista); PJ: Partido Justicialista (peronista); PD: Partido Demócrata.

Fuentes: Elaboración propia a partir de: Boletín Oficial, Los Andes (1922-1996), El Tiempo de Cuyo, UNO, Libro de Actas del Concejo Deliberante.

Dirigente de una nueva fuerza, que había estado más de dos décadas en el llano, Vega carecía de un equipo con experiencia en la administración de las cada vez más complicadas burocracias del Estado.

Como consecuencia, llevó adelante un estilo de gobierno con perfiles polémicos, y no tardó en encontrarse en situaciones conflictivas.

La situación estalló a raíz de una decisión del intendente de autorizar un gasto por un monto superior al que la reglamentación vigente le autorizaba a efectuar sin acuerdo del Concejo Deliberante.

La irregularidad fue detectada por el corresponsal del diario Los Andes y rápidamente, el matutino publicó amplia información al respecto.

El tema fue considerado por el Concejo Deliberante de Maipú, que resolvió investigar. Dispuso la instrucción de un sumario y, en el intertanto, el intendente estaría suspendido en sus funciones.

Vega se resistió a entregar el poder al presidente del Concejo, y se suscitó el conflicto de poderes.

Ante el empantanamiento de la situación, decidió tomar cartas en el asunto el entonces gobernador de Mendoza, Carlos Washington Lencinas. Tras reunirse con el intendente por un lado y con los concejales por otro, procuró solucionar el conflicto mediante la renuncia de todos.

Sus correligionarios aceptaron la mediación y presentaron sus respectivas dimisiones. De esta manera, se generó una situación de acefalía, con lo cual, el Poder Ejecutivo Provincial tuvo el camino libre para estipular la intervención a la comuna.

Este criterio había resultado favorable al intendente, pues le ahorraba el costo político de asumir el error cometido al violar los límites de la ley.

Pero esta tendencia se profundizó aún más, cuando se dio a conocer el nombre del interventor. En efecto, Carlos Washington Lencinas designó para tal cargo al cuestionado intendente. Esto generó duras críticas, porque implicaba que el Poder Ejecutivo tomaba parte por uno de los grupos en pugna, en detrimento del otro.

Pero lo más grave fue que el mismo Vega, una vez repuesto al frente de la corporación municipal, convocó a elecciones y se presentó como candidato oficial. De esta manera, en pocos días volvió a convertirse en intendente.

De esta manera, Ramón Vega se convirtió en el primer y único dirigente de la Historia de Mendoza que en el término de pocos meses se desempeñó como intendente, interventor y de nuevo como intendente en un mismo departamento de la provincia.

Este criterio demostraba, una vez más, el desdén del lencinismo por las estructuras políticas jurídicas establecida por la Ley y Constitución. O en otras palabras, la debilidad de sus convicciones con relación a los principios del liberalismo político.

De todos modos, el triunfo de Vega resultó efímero. Poco después de asumir como intendente por segunda vez, Vega renunció a su cargo por razones de salud. Poco después, falleció.

El segundo intendente de Maipú electo por el pueblo fue Agustín Cangiani. Pero su mandato se vio frustrado debido a la intervención federal enviada por el presidente Yrigoyen en 1928.

Luego sobrevinieron interventores e intendentes fraudulentos. Hasta que en 1947, el pueblo de Maipú eligió como intendente al peronista Agustín Di Césare. Este cumplió su mandato de tres años en 1950, pero su gestión se prolongó por un año más, debido al cambio institucional dispuesto por la Constitución Provincial de 1949.

De esta manera, Di Césare gobernó Maipú entre 1947 y 1951. Ese año fue reelecto por otro período irregular, esta vez, de un año.

En 1952 lo sucedió José Manuel Manuelle, primer intendente de Maipú que cumplió un mandato constitucional normal de tres años.

En 1955, para sucederlo, el pueblo eligió a Juan Antonio Motta. Pero su gestión fue interrumpida por el golpe de Estado de setiembre de ese año.

En 1958 el gobierno de facto convocó a elecciones con el peronismo proscripto. Los seguidores del líder exilado votaron a la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), rama escindida del antiguo partido radical, liderada por Arturo Frondizi.

Este se convirtió en presidente, Ernesto Ueltschi en gobernador y Luis Muratori en intendente de Maipú.

Muratori logró cumplir su mandato de tres años y en 1961 fue sucedido por José Antonio Nardo, perteneciente al Partido Demócrata.

En 1962 se produjo un nuevo golpe de Estado. El presidente Frondizi fue derrocado y el gobernador de Mendoza relevado por un interventor federal.

El nuevo titular del Poder Ejecutivo Provincial convocó a los intendentes en funciones y a todos menos los que pertenecían a la UCRI (San Rafael y Malargüe), les ofreció permanecer en sus cargos.

Esta propuesta generó fuertes debates en el interior de los tres partidos políticos que tenían el control de las comunas de la provincia. La UCR y el Partido Socialista ordenaron a sus intendentes que renunciaran a sus cargos. El Partido Demócrata, en cambio, autorizó a sus afiliados a mantenerse al frente de las comunas como intendentes de facto.

Esto sucedió en Maipú, donde el demócrata Nardi permaneció como intendente durante un tiempo después del golpe de Estado de 1962.

Fue alto el precio que paga-

Francisco García fue electo intendente de Maipú por los períodos 1991-1995 y 1995-1999.

ron los demócratas por estas actitudes colaboracionistas en Maipú. Porque en aquel año 62 se comenzó a organizar un espacio político muy ancho para el peronismo en Maipú, que rápidamente haría sentir su fuerza hasta tornarse invencible.

En las elecciones de 1963, los seguidores de Perón lograron una gran victoria en Maipú. Como el peronismo estaba proscripto, se presentaron con las siglas del Movimiento Popular Mendocino. A través de esta fuerza, Elio Berazategui llegó a la intendencia del departamento.

Este triunfo tuvo un significado especial, por quebrar las tendencias tanto nacional como provincial. En aquellos comicios, los radicales consagraron a Arturo Illia como presidente y los demócratas impusieron a Francisco Gabrielli como gobernador.

De todos modos, Berazategui no pudo cumplir su mandato debido al golpe de Estado de 1966. Pero al reanudarse la lucha política, en 1973, el peronismo volvió a triunfar en Maipú, liderado por Hugo Bordín.

Oriundo del distrito de Gutiérrez, Bordín tampoco pudo cumplir su mandato debido a la intervención federal a la provincia (1974). Casi una década después, al convocarse a nuevas elecciones, Bordín se volvió a presentar como candidato.

Fueron circunstancias claramente adversas, debido a la "ola de votos radicales", que consagraron a Raúl Alfonsín como presidente de la Nación y a Santiago Felipe Llaver como gobernador de Mendoza.

Pero igual que en 1963, el peronismo de Maipú volvió a quebrar las tendencias de la provincia y el país, al lograr un resonante triunfo.

En aquellos comicios de 1983, Maipú se consolidó como "el departamento más peronista de Mendoza".

Bordín cumplió su mandato y fue reelecto en 1987. Pero dos años más tarde renunció al cargo para marchar a Buenos Aires, donde ocupó una banca de diputado nacional.

En su lugar quedó un dirigente que rápidamente iba a destacarse. El presidente del Concejo era Francisco García, llamado el "Chiqui" debido a su baja estatura. Ocupó la intendencia entre 1989 y 1991. Ese año se presentó como candidato y fue electo por el pueblo dos veces más por los períodos 1991-1995 y 1995-1999.

Conflictos políticos en Maipú

Por GASTON BUSTELO

El Concejo Deliberante suspendió al intendente Ramón Vega por la forma irregular con que éste conducía el municipio. Sin embargo, el gobernador Carlos Washington Lencinas intervino el municipio y designó como interventor al mismo intendente depuesto

Hacia el año 1923 la comuna de Maipú fue observada por toda la dirigencia política de la provincia. En este municipio se produjo un relevante conflicto entre el Concejo Deliberante y el departamento Ejecutivo. Ante la renuncia del Intendente y de varios concejales, el gobernador Carlos Washington Lencinas decretó la intervención de esta comuna.

Celso Rodríguez en su libro "Lencinas y Cantoni: el populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen", analiza en profundidad la relación del Gobierno Lencinista con los municipios. El presente trabajo busca profundizar la linea trazada por Rodríguez .

El conflicto comenzó con una denuncia en contra del Intendente Vega. Este pertenecía a la Unión Civica Radical Lencinista (UCRL) y había resultado electo en las elecciones del año 22. La denuncia fue promovida por concejales oficialistas y de la oposición. En la misma se explicaba que la Ley Orgánica de Municipalidades establecía que los Intendentes no podían efectuar compras por mayor valor de 1.000 pesos sin previo consentimiento y aprobación del Concejo. A pesar de ello, el intendente Vega, compró caballos para la comuna por valor de 1.200 pesos sin el acuerdo correspondiente del Concejo y con el agravante de haber agotado la partida presupuestaria. Se comentaba también que un vecino del departamento ofreció en venta a la Municipalidad carros con mulas por el monto de 750 pesos cada uno, oferta que fue rechazada. Posteriormente el Intendente adquirió un vehículo de los citados en Rodeo del Medio por valor de 1.000 pesos. A pesar de haber comprado el carro de mayor valor, Vega incurrió en otra actitud poco ética puesto que el propietario del vehículo comprado por el municipio era el mismo Intendente. Vega también le concedió a la firma Brandi Hnos la eximición de las patentes por carros durante seis meses y le denegó el mismo pedido al Dr. Angel Godoy y a la firma Furlotti Hnos. y Cia. Estas decisiones no podían ser tomadas por el intendente debido a que en el Concejo funcionaba un Jury de reclamos que resolvía este tipo de pedidos.(1)

El Intendente Vega, para evitar que su imagen se opacara ante estas denuncias, mando empapelar el departamento con un afiche en el cual se explicaba que la deuda de la comuna cuando él asumió era de 50.000 pesos. El afiche contenía también otro tipo de justificaciones. Esta maniobra no causó el efecto deseado por Vega. El diario *Los Andes* en su edición del 9 de abril, publicó una carta enviada por el ex Intendente de Maipú, Hipólito Jofré. Este, en su carta, explica que todo lo que dice el afiche es falso puesto que él entregó la comuna a Vega con un déficit de 27.129 pesos y agregó que este número resultaba de la compulsa de libros realizada por el mismo Vega al asumir su puesto de intendente el 15 de febrero de 1922.

Por su parte, el Concejo Deliberante resolvió, en su sesión del 17 de marzo, crear una Comisión Investigadora formada por los concejales: Hércules Zanelli, Benjamín Civit y el presidente del Concejo, Angel Pascualetti. Esta comisión debía investigar los hechos imputados al Intendente.(2) Para que la investigación se realizara con la mayor imparcialidad posible el Concejo dispuso la suspensión temporaria del intendente Vega.

Esto último, hizo que el Gobernador Carlos Washington Lencinas se apersonara en Maipú y se reuniera con los concejales radicales del departamento. Lencinas buscaba que el Concejo revocara la suspensión de Vega y poder así evitar su alejamiento de la comuna. Al respecto, el gobernador le solicitó al presidente del Concejo, Angel Pascualetti, al vicepresidente primero, Alberto Riveros, al vicepresidente segundo, Santos Sturniolo y a los concejales Hércules Zanelli y Manuel Ortiz "que dejaran las cosás en su estado anterior al conflicto". Los nombrados, luego de una hora de deliberaciones y un brusco cambio de palabras, rechazaron el pedido del gobernador y decidieron presentar sus respectivas renuncias como miembros del Concejo.(3)

El gobernador Lencinas aprovechó las renuncias de los concejales y elaboró el siguiente decreto: "Vista las comunicaciones de la municipalidad de Maipú, por las que se informa de las renuncias presentadas por el Intendente Ramón Vega, el presidente del Concejo Angel Pascualetti y miembros del mismo Alberto Riveros, Santos Sturniolo, Manuel Ortiz y Hércules Zanelli, circunstancia que deja al Concejo Deliberante sin el número correspondiente para sesionar y que importa, por lo tanto, la situación de acefalía a que se refiere el artículo 19 de la Ley Orgánica de Municipalidades y atento a las prescripciones de dicho artículo, en concordancia con el artículo 207 de la Constitución vigente, el gobernador de la provincia decreta:

Declárese intervenida la municipalidad de Maipú y nómbrase en carácter de interventor de la misma a Ramón Vega, quien procederá de inmediato a ejercer las funciones a su cargo".(4)

Al haber fracasado Lencinas en las negociaciones con los concejales de su partido, salvó al Intendente Vega a través del decreto de intervención, nombrándolo al frente del municipio. Esta actitud fue muy mal vista por el pueblo de Maipú y por la prensa. Al respecto el diario *Los Andes* en su editorial del 23 de marzo decía lo siguiente: "...Hagamos abstracción de los buenos propósitos que hayan motivado al gobernador para ir a Maipú, pero no es posible aceptar su injerencia y menos en una situación donde se cuestiona la corrección y legalidad del Intendente, materia en la cual nada tiene que ver el Ejecutivo Provincial.

Su papel, si quisiéramos asignarle alguno, sería el de mero espectador a fin de que el órgano municipal resuelva sus asuntos por sus propios resortes, sin la influencia extraña de otros poderes públicos. Nada se asemeja tanto a la política arbitraria del ex presidente Yrigoyen como esta actitud de Lencinas.

El gobernador nombró interventor al funcionario sospechado de grandes irregularidades....al fin de cuentas los concejales renunciantes resultaron burlados, puesto que cuando abandonaron el cargo y se retiraron a sus casas, el Intendente Vega retornó a su puesto desembarazado de la presencia de aquellos y libre de molestas investigaciones".

De nuevo en funciones, Vega dejó sin efecto la convocatoria a elecciones de concejales que se debían realizar el 1 de abril para renovar parte del Concejo (5). Luego de un tiempo anunció que las mismas se realizarían el 20 de agosto. Vega aprovechó la oportunidad e incluyó en la convocatoria no sólo las bancas de los concejales que habían renunciado sino también aquellas que conservaba la minoría y que se disponían a seguir ocupando hasta la expiración de su mandato.

Los concejales Benjamín Civit y Julio Vargas del Partido Liberal, consideraron que el decreto que convocaba a elecciones vulneraba sus derechos. Ellos entendían que la intervención había sido dispuesta sólo sobre el Ejecutivo Municipal y no sobre el Concejo, por lo tanto seguían siendo concejales. En consecuencia recurrieron a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Esta, desestimó los reclamos y explicó que sólo después de producido el acto eleccionario podrían presentarse ante ella los recursos correspondientes. El diario *Los Andes* volvió a criticar duramente al Poder Judicial y al Gobernador Lencinas en su editorial del 20 de Mayo de 1923: "...Los tribunales no se han pronunciado, según era de esperar, en el sentido de suspender las elecciones por el vicio originario que se le imputa...El Poder Ejecutivo central no desconoce los términos de esta situación...sin embargo nada ha hecho para que la elección se encuadre dentro de los términos de la ley. El conflicto de Maipú se va a empeorar porque la intervención desenvuelve su cometido fuera de la ley".

Realizadas las elecciones en el departamento la UCRL obtuvo un nuevo triunfo. A pesar de las innumerables irregularidades cometidas, Vega resultó electo como concejal en primer término. La UCRL se alzó con 7 bancas, (igual número que las obtenidas en las elecciones de 1922) esta cantidad de escaños colocaba a la UCRL como la primera fuerza mayoritaria del Concejo y a Vega en el sillón de la Intendencia. En segundo puesto quedó el Partido Socialista que ganó 3 puestos para sus concejales.(6)

El miércoles 5 de junio se reunieron los concejales para elegir las autoridades del Concejo. A esta reunión no concurrieron los concejales de la minoría. En el recinto se encontraban, ocupando las bancas que usaban antes de la intervención, Benjamín Civit y Julio Vargas.

Antes de comenzar la sesión, Vega les pidió a Civit y a Ortiz que se retiraran del recinto. Estos contestaron que no dejarían sus bancas, puesto que todavía eran concejales. Acto seguido Vega los amenazó con hacerlos desalojar del Concejo por medio de la fuerza pública. En el recinto se encontraba un cabo y un agente de la jefatura de policía local. A fin de no resistirse a la policía Civit y Ortiz se retiraron del lugar, solicitándole a la presidencia que hiciera constar en actas las causas de su despido.

A continuación Vega resultó electo Intendente con el voto de los siete concejales lencinistas. Posteriormente se procedió a realizar el sorteo para determinar el tiempo de duración de los mandatos de los concejales. En este acto, nuevamente, se cometieron irregularidades; puesto que no se incluyeron en el sorteo los nombres de los concejales de la minoría.(7) Finalmente, en el mes de septiembre el intendente Vega renunció al su cargo por problemas de salud. (8)

Varios fueron los errores cometidos por Carlos Washington Lencinas. El más grave fue que sostuvo a un funcionario sospechado en su puesto. Lencinas también vulneró la autonomía municipal cuando se dirigió personalmente al departamento a presionar a los concejales de su partido. Esta actitud opacaba el importante paso que había dado su gobierno al permitir realizar en la provincia, por primera vez, comicios democráticos para elegir Intendentes.

Bibliografía

-Lacoste, Pablo. El Lencinismo. Mendoza, Primera Fila, 1992.

-Rodríguez, Celso. "Lencinas y Cantoni. El Populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen", Buenos Aires, Belgrano, 1979.

Notas

(1) Los Andes, 14 de marzo, 1923; p5.

(2) Los Andes, 23 de marzo, 1923; p3.

(3) Los Andes, 21 de marzo, 1923; p3.

(4) Los Andes, 22 de marzo, 1923; p3.

(5) Los Andes, 29 de marzo, 1923; p5.

(6) Los Andes, 31 de mayo, 1923; p5.

(7) Los Andes, 18 de junio, 1923; p6.

(8)Los Andes, 29 de septiembre,

Gobernadores maipucinos

Por RICARDO PERRINI

"El proceso político mendocino contó con destacadas personalidades maipucinas, y si bien algunos no tuvieron su residencia permanente en Maipú, sí tuvieron grandes extensiones de tierras con sus estancias".

Maipú fue siempre gestor de destacadas personalidades en el quehacer político, cultural, económico, etc. de nuestra provincia y el país.

Su ubicación geográfica mediterránea, el río Mendoza que lo atraviesa, varios arroyos naturales (que ya no están), y sus tierras muy aptas para la agricultura y el criado de animales favorecieron el arraigo de las más distinguidas y tradicionales familias mendocinas.

El proceso político mendocino contó con destacadas personalidades maipucinas que si bien algunas no tuvieron su residencia permanente en Maipú, si tuvieron grandes extensiones de tierras con sus estancias. Descendientes de esas primeras familias colonizadoras de Cuyo, de la oligarquía mendocina, de la generación del ´80, la mayoría de ellos gobernaron y/o representaron legislativamente nuestro departamento y a Mendoza.

Y no fue casualidad que eligieron las tierras del Rodeo del Medio. El privilegio de la zona y el paso casi obligado por la región de troperos y personalidades le dieron un interés que muchos supieron aprovechar y explotar.

Aquí están las biografías como semblanzas, de aquellos hombres que tuvieron sus terruños en la región del Rodeo del Medio.

Gobernador Pedro Molina

Nació el 29/06/1780. Hijo de Don Francisco Javier de Molina y de Doña Josefa de Sotomayor. Se casó con Doña Manuela Videla y tuvo cuatro hijos: Trinidad, Sabina, Teresa y Luis (este último fue gobernador de Mendoza).

El mismo año de su nacimiento, sus padres se instalaron en los campos de Rodeo del Medio y levantaron la Estancia que pasó a conocerse como " La estancia de Los Molina" o de " Las Bóvedas" (denominación que adquirió por la conformación de los techos) y fueron dueños de casi todo este distrito.

Heredó de su padre la" Estancia las Bóvedas" la que administró y mantuvo bajo su celoso cuidado, el mantenimiento y la categoría.Los Molina fueron unas de las primeras familias colonizadoras de cuyo y de la alta sociedad mendocina.

Rico hacendado, tropero de numerosa carretas y canalizador de las aguas de nuestros ríos. Fervoroso partidario de la emancipación americana, héroe de la Batalla de Punta de Médano y sobreviviente de la tragedia del Chacay. Gobernador de Mendoza en tres oportunidades (dos de ellas durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas) y casi por cuarta vez (1821 a 1824).

Pedro Molina Sotomayor, fue reconocido como una personalidad notable y un ilustre político local. Uno de los principales dirigentes federales en Mendoza. Fue el hombre más indicado para dirigir los destinos de la provincia en tan complejo tiempo, por su capacidad e inteligencia para gobernar y por sus arraigados vínculos con los hombres fuertes en el ámbito provincial y nacional. Reconocimiento que avalaron otras personalidades de la época como Félix Aldao, Facundo Quiroga, Juan Manuel de Rosas, entre otros.

Pero lo más destacado de este político, es que tuvo personalidad y capacidad de decisión propia. Generó un gobierno constructivo y consolidador de numerosas obras. Su habilidad independentista le permitió despojarse de la influencia política de Félix Aldao nombrándolo " Oficial General, en el grado que se Juzgue justicia al Comandante de Armas", hecho que le favoreció para rodearse de federales más flexibles y con actitudes más contemplativas en el enfrentamiento de ideas. Por otra parte Facundo Quiroga se quedó en Buenos Aires y muy lejos para imponerse a Pedro Molina. A veces estas actitudes muy particulares le trajeron enfrentamientos como el que tuvo con Juan Manuel de Rosas por haber concertado el " Tratado de comercio con Chile" sin el consentimiento del Brigadier.

Falleció el 16/3/1843 en su finca del Plumerillo, llamada " El Pino" que luego fue comprada por la familia Verdaguer.

Herederos de Pedro Molina Sotomayor

Sucede a Don Pedro Molina Sotomayor en la administración de sus bienes, su hijo Don Luis Molina Videla casado con Doña Martina García que llegó a gobernar Mendoza (1862 a 1863) y heredó " La Estancia Las Bóvedas". A su fallecimiento transfiere la propiedad a su hijo Javier Molina García

Gobernador Juan Cornelio Moyano, el progresista

Nació en Mendoza el 15 de setiembre de 1798. Descendien-

te de una de las primeras familias colonizadoras que llegaron a Mendoza y como tales recibieron grandes extensiones de territorio. Sus estancias y algunos parajes mendocinos llevaron el apellido familiar muchos años. Los Barriales de Moyano, Tapón Moyano, Cañada de Moyano, La Cieneguilla de Moyano, La Posta del Retamo y la Posta de Rodeo del Medio, fueron algunas de las propiedades que esta patricia familia poseyeron durante mucho tiempo.

Juan Cornelio Moyano contrajo matrimonio con Doña Leonor Luisa Quintana el 11 de julio de 1823, oportunidad en que se trasladó a su residencia de campo en Rodeo del Medio. Administró estos bienes heredados de su padre, el Capitán Antonio Fulgencio Moyano, durante 36 años (1823 a 1859). La estancia constaba de más de 2000 hectáreas, 75 de ellas estaban cultivadas con alfalfa y trigo. Efectuó plantaciones de viñas y frutales y la cría de animales. El casco principal de la estancia estaba donde hoy funcionan dos entidades bancarias del medio entre la calle Rufino Ortega y Ruta Provincial Nro.50, frente a la obra Salesiana en Rodeo del Medio, Maipú.

Moyano desarrolló una intensa actividad económica, social y política a favor de la provincia.

En agosto de 1829, Juan Cornelio Moyano, asumió interinamente la gobernación de Mendoza. Juan Agustín Moyano (Unitario), su pariente, había encabezado una sublevación en Barriales y luego marchó hacia la ciudad de Mendoza. Estos hechos provocaron la caída del gobernador Juan Corvalán (Federal) y la renuncia de Moyano como gobernante interino.

Luego de la batalla del Pilar, en setiembre de 1829, en que las fuerzas unitarias son derrotadas por las de Félix Aldao (Federal), Juan Corvalán es repuesto en el cargo. Juan Agustín Moyano se escondió en la casa de su pariente Juan Cornelio quien lo delató y lo entregó. El 23 de octubre de 1829 luego de un ficticio juicio para cubrir meras formas, Juan Agustín Moyano fue ejecutado en la plaza principal. Años más tarde, Juan Manuel de Rosas, ordenó el enjuiciamiento de Juan Cornelio Moyano "...por haber ordenado el fusilamiento de un oficial rebelde antiguo amigo de Félix Aldao...".

Moyano fue condenado a 6 años de destierro por la justicia local. El restaurador poco tiempo después, ordenó que la pena debía ser la muerte. El condenado ya estaba en Chile.Luego de la Batalla de Caseros (triunfo Unitario sobre Rosas) Juan Cornelio Moyano regresó a Mendoza y se reintegró nuevamente a la actividad pública y política de la provincia.

Sucediéndolo a Don Pedro Pascual Segura, Juan Cornelio Moyano, asumió como gobernador interino de Mendoza el 24 de febrero de 1856. El 20 de abril de 1856 se constituyó la Cámara con los electores propietarios y confirmó en el cargo a Moyano siendo el primer gobernador constitucional de Mendoza.

Casi al final de su gestión de gobierno, las relaciones de Moyano con la Legislatura no eran muy buenas. Uno de los principales motivos había sido el reclamo que la Cámara de Diputados hacía con respecto a la finalización de su mandato. Moyano aclaró que su jefatura terminaba el 20 de abril de 1859 y no el 24 de febrero, actitud que lo llevó a disolver la legislatura y convocar a nuevos electores. Imprevistamente antes de terminar su período de gobernador constitucional, Juan Cornelio Moyano falleció el 25 de marzo de 1859 en una de sus casas de campo de "El Altillo de Moyano" en el Departamento de Guaymallén.

Sucedió a Juan Cornelio Moyano en el mando, el Vicepresidente de la Legislatura Don Benito González Marcó por ausencia del presidente Don Luis Molina. El 3 de abril de 1859 la Legislatura convertida en colegio electoral nombró Gobernador Constitucional a Don Federico Maza.

Gobernador Rufino Ortega, el liberal

Hijo del Teniente Coronel Rufino Ortega Molina y de Elvira Ozamis, Rufino Ortega(h) nació en Mendoza en 1872, siendo el mayor de cinco hijos varones.

A excepción de la tradición militar familiar, Rufino Ortega(h), después de haber cursado sus estudios primarios en Mendoza, desarrolló diversas actividades agrícolas y ganaderas en el sur mendocino y luego vitivinícolas instalando bodegas en Maipú y en Rivadavia.

Desde muy joven se inició en la actividad política militando en el Partido Liberal. El primer cargo público que ocupó Ortega(h) fue el de Jefe de Policía y luego Diputado Provincial durante el gobierno de Galigniana Segura.

De la mano de Emilio Civit, "El gran elector", Rufino Ortega Ozamis asumió al gobierno el 6 de marzo de 1910. Fue propuesto como el dirigente político que impedía el triunfo electoral de su padre Rufino Ortega Molina (Partido Nacional) con el cual su hijo estaba enemistado.

Gestión de Gobierno

La Revolución de 1905 produjo marcadas consecuencias: la quiebra de la oligarquía mendocina, la crítica a la legitimidad del gobierno, su metodología política, su sectarismo y hasta su corrupción y el ascenso del caudillismo de la mano de la gran figura de José Néstor Lencinas. Era el inicio de la movilidad del pueblo, del sufragio libre y de la incorporación a la política de diversos sectores de la sociedad.

El Partido Liberal Civista manejaba el accionar gubernamental de Ortega(h). El gobernador y una parte del Partido Liberal, cansados de esta realidad y sumadas las consecuencias de la Revolución de 1905, rompieron

sus vinculaciones políticas con el Civitismo. El 12 de octubre de 1910 asumió como presidente de la nación el Dr.Roque Sáenz Peña. Una de las primeras medidas que tomó fue sancionar la Ley 8871 llamada "Ley Sáenz Peña de sufragio universal". Los partidos políticos se revitalizaron y la sociedad toda se sintió partícipe. Los gobiernos de familia llegaban a su fin.

Gobernador Rufino Ortega Molina, el soldado bravo (1884-1886)

Hijo de Rufino Ortega Berutti. Sobrino de Antonio Berutti, quien repartió las famosas cintas representativas de Fernando VII junto a French en Mayo de 1810, y de Teresa Molina. Hija de Pedro Molina el tres veces gobernador de Mendoza y hermana de Luis Molina gobernador de Mendoza.

Rufino Ortega Molina nació en Mendoza el 22 de agosto de 1847.

Siguiendo la tradición familiar Rufino Ortega Molina se incorporó a los 16 años al Regimiento de guías en el fuerte Coronel Estomba. Curtió su experiencia combatiendo a los nativos. Las fronteras se caracterizaban por la constante hostilidad y se le sumaba además, las acciones de malones y cuatreros chilenos.

En 1863 Ortega Molina ingresó como guardia marina. El 25 de Mayo de 1865 participó en la toma de Corrientes a bordo del vapor "Pampero". Más adelante volvió a tierra e ingresó al Ejército que comandaba el General Bartolomé Mitre. Luego ingresó en las Guardias Nacionales.

En setiembre de 1866 estalló la Revolución de "Los Colorados" planeada como nacional pero que sólo se desencadenó en Cuyo, Rufino Ortega Molina combatió a las tropas revolucionarias en La Rioja y San Juan en las filas del gobierno nacional.

Rufino Ortega Molina casó con Elvira Ozamis Jurado. Perteneciente a una de las familias maipucinas de grandes posesiones y muy influyentes en la política provincial. De este matrimonio tuvieron tres hijos: Rufino, Roberto y Julio.

Rufino Ortega fue gobernador de Mendoza entre 1910 y 1914 y tuvo otros importantes cargos a nivel provincial y nacional.

En Mendoza estallaba una nueva revolución durante el gobierno de Francisco Civit. Las Luchas por el poder a nivel nacional repercutieron en las provincias. El 29 de Octubre de 1874 en los campos de Santa Rosa el Mayor Rufino Ortega Molina cae gravemente herido. El vencedor Arredondo recorría el campo de batalla y gritó señalando un cuerpo cubierto de sangre y barro:"...este es Ortega". Rápidamente ordenó a los doctores Muñiz y González que atendieran al militar herido comenzando así para Ortega una larga y penosa curación después de los terribles bayonetazos recibidos. Su esposa Elvira se encargó personalmente del cuidado de su marido. Más adelante el General Julio A.Roca venció a Arredondo en la segunda Batalla de Santa Rosa.

Las secuelas de la sangrienta guerra civil y la provocación a las " indiadas" de algunos caudillos a producir asesinatos y asaltos, decidieron al Gobierno Nacional implementar una "Segunda Campaña al Desierto".

El 21 de abril de 1879 desde el fortín "El alamito" partió la expedición encabezada por el General Julio Argentino Roca. El Teniente Coronel Rufino Ortega Molina fue jefe del Batallón "Nueva Generación" con una dotación de 17 oficiales y 275 hombres de tropa. Esta campaña logró reducir bastante las fronteras con el nativo, pero quedaban en el camino algunos focos rebeldes. Terminó en julio de 1880.

Rufino Ortega Molina se propone reducir las fronteras con los nativos. Consiguió en el sur una concesión de 50.000 hectáreas de tierras a 15 años y que pasarían a su propiedad todas las que fueran cultivadas, además de una legua por cada 1.000 pesos que invirtiera en ganado u otras mejorías.

Desde comienzos de 1881 los nativos sureños y las constantes "cuatreriadas", hostigaron a las poblaciones en el sur. El 13 de Febrero de 1881 unos 70 nativos atacaron e incendiaron el antiguo fortín Malargüe. El 31 de agosto el malón nativo atacó el fortín Alamito, pero la resistencia de los militares a cargo lograron recuperar unas 300 cabezas de ganado. Estos y otros tantos episodios provocaron que a fines de 1882 se destinara al Teniente Coronel Rufino Ortega Molina como Jefe de la Primera división de La Campaña de Los Andes. Ortega tenía además intereses personales en el sur que resguardar, la Estancia el Chacay en Cañada Colorada.

El Teniente Coronel contó con la mayoría de los oficiales experimentados de la segunda expedición. La campaña de Los Andes fue un éxito. La tribus nativas fueron prácticamente aniquiladas. Hubo varios muertos, muchos heridos y 1.721 prisioneros, según parte oficial.

Los nativos que sobrevivieron fueron traídos desde sus tierras como prisioneros.

Ortega trajo y conservó a muchos de estos nativos (400 aproximadamente) con sus familias enteras y trabajaron a su servicio en los Campamentos de Rivadavia y en los campos de Rodeo del Medio, que poseía.

A Rodeo del Medio en 1886, destinó un campamento de 300 nativos. Fueron ellos quienes excavaron a pico y pala el her-

moso lago en el Parque de su propiedad y donde proyectó levantar un lujoso palacio. Otros trabajaron en la ripiera de su propiedad, para abastecer de material para afirmar los terraplenes del ferrocarril Andino. Actualmente se puede apreciar el pozo excavado en la propiedad del Sr.Rufino Ortega y está ubicado entre los distristos de Rodeo del Medio y Fray Luis Beltrán.

La propiedad de Rodeo del Medio fue comprada por Ortega Molina en 1886 a Don Lisandro Moyano. Hijo del primer gobernador constitucional de Mendoza Juan Cornelio Moyano y que vivió en esa propiedad.

Estaba ubicada en la esquina de la actual Ruta Prov. Nro.50 y Calle General Ortega, frente al colegio Don Bosco. En esta casa Ortega Molina escondió un poderoso armamento que después transportó a la ciudad de Mendoza para la revolución contra el gobernador Tiburcio Benegas en Enero de 1889. La revolución fue devastadora y el cargamento fue confiscado por la fuerzas policiales provinciales.

Gestión de gobierno

En marzo de 1884 asumió Ortega Molina como gobernador de Mendoza. Las principales medidas que tomó fueron: puso en circulación los billetes de lotería de Mendoza destinando el 75 % de las entradas para los premios y el restante para obras de gobierno.

El 18 de marzo de 1884 promulgó una ley que autorizaba al Poder Ejecutivo a pagar $1 por cada inmigrante al agente que realizara el trámite en Buenos Aires y los radicara en Mendoza. Más adelante contrata a unos 500 inmigrantes europeos especialistas en el cultivo de la vid. El mismo día Ortega sanciona una Ley y crea el Departamento de Rivadavia.

Su espíritu de fomento lo orientó a promulgar el 16 de abril de 1884 una ley premiando con $1000 a todo aquel que abriera un "pozo artesiano" para promover los cultivos.

El 19 de abril de 1884 Promulgó una ley modificando los limites del departamento de San Vicente y cambiándole el nombre por el de "Belgrano" (actualmente Godoy Cruz).

A Ortega le tocó recibir al primer tren que surcara las tierras mendocinas. Este conmemorable hecho sucedió el 24 de mayo de 1884 a las 9:30 hs. y también le tocó más adelante inaugurar el "Ferrocarril Andino" el 9 de abril de 1885 y que contó con la presencia del presidente Julio A.Roca. Ortega decretó en esa oportunidad feriado desde el 5 al 17 de abril.

El gobernador Ortega se preocupó y tomó decisiones muy claras con respecto al desierto mendocino. Para ello el 6 de diciembre de 1884 promulgó una "Ley de aguas" garantizando así el uso correcto de las mismas, los derechos de los agricultores y propietarios, convocó a elecciones de Inspectores y delegados de canales. El 9 de enero de 1885 expidió un decreto organizando el "Reglamento General de aguas" y nombró como superintendente a Don Laureano Galigniana.

El 6 de mayo de 1884 concedió un permiso especial a José Vicente Zapata para sacar un canal del río Diamante con el objeto de regar 500 hectáreas de su propiedad en el departamento de La Paz. Este y otros permisos sirvieron como antecedentes para que en 1886, Ortega otorgara "Concesiones de agua" algunas de ellas fueron: el 27 de julio de 1886 desde el río Diamante para 314 ha.en San Rafael y desde el río Tunuyán 400 ha. para del departamento de Rivadavia; el 24 de agosto de 1886 desde el río Diamante 1.000 ha en San Rafael para la propiedad de Domingo Bombal; el 7 de setiembre de 1886 desde el río Atuel para 1.000 ha. en San Rafael. Estas y otras iniciativas y Concesiones caracterizaron a Ortega como un hombre comprometido con el desarrollo del Oasis mendocino.

El 18 de junio de 1885 promulgó una Ley sancionada por la legislatura y creó el "Registro Civil" . El mismo año, en Julio, creó una comisaria en Uspallata para garantizar la seguridad de los pobladores que explotaban las minas de plata y el 28 de noviembre dictó una nueva y muy cuestionada "Ley de imprenta" .

Ortega y sus intereses personales en el sur mendocino lo llevaron a fomentar y tomar decisiones muy concretas que luego beneficiaron marcadamente a esta región. Para el 20 de febrero 1886, expidió un decreto ordenando la fundación de una villa en Malargüe. El 13 de junio del mismo año destinó una considerable partida de dinero para la creación de una capilla y en 1887 en el terreno destinado para tal fin se fundó la parroquia de Malargüe, la cual aún presta servicios parroquiales.

Quizás el mayor desafío que el gobernador Ortega tuvo que sortear casi al final de su gestión, fue la epidemia de "cólera".

Buenos Aires estaba siendo abatida por la epidemia colérica. Recibida esta noticia el 23 de noviembre de 1886, el gobernador Ortega ordenó instalar en el Desaguadero un "Lazareto" en prevención de la entrada de esta epidemia a Mendoza. El lazareto estuvo a cargo de prestigiosos médicos mendocinos y en concordancia con el gobierno de San Juan. El objetivo de Ortega era aislar a la provincia del resto del país y de tomar medidas de extrema desinfección. Esta actitud no fue bien vista por el gobierno nacional por lo que ordenó el levan-

tamiento de la cuarentena y ordenó a las fuerzas armadas hacer cumplir esta resolución.

Sin desconocer las atribuciones del gobierno nacional y resignado, Ortega levantó la cuarentena. La epidemia de cólera entró a Mendoza. Desde el 8 de diciembre al 31 del mismo mes perecieron en la provincia 738 personas. Familias enteras desaparecieron. El Dr. Juan Bautista Gil fue el médico enviado por el gobierno nacional y que se destacó junto con el mendocino Dr.Luis Lagomaggiore.

Conclusión

La vida de Rufino Ortega Molina fue apasionada, criticada, cuestionada, odiada y amada pero nadie puede negar que ha sido muy interesante y que ha aportado a la historia un marco de investigación apasionante. "Ortega, a sangre y fuego" como dice Jaime Correas en su libro "Historias de Familias".

Ortega marcó un estilo de política que trascendió en su época y tomó muchas decisiones que favorecieron al conjunto de la provincia.

Para tan interesante vida es muy poco lo que aquí está escrito. Pero se deja un precedente escrito de un personaje inolvidable para los maipucinos y mendocinos.

Gobernador Luis Molina Videla (1862-1863)

Hijo del General Pedro Molina, Luis Molina y de Doña Manuela Videla, Luis Molina Videla había nacido en Mendoza. Heredó de sus padres parte de los bienes entre ellas "La estancia de Las Bóvedas" en Rodeo del Medio y en donde vivió hasta su muerte.

Luis Molina Videla siguió como su padre la carrera de las armas llegando al grado de Coronel pero su destacada actuación se vio reflejada en la actividad política.

Gestión de Gobierno

Con la caída de Derqui luego de la derrota de Pavón, el Partido Unitario resurgió. El General Bartolomé Mitre fue el dueño de la situación política del país. En Mendoza aparecieron los gobiernos de familia que condujeron por más de medio siglo los destinos de Mendoza.

La oligarquía mendocina: nepotismo que gobernó Mendoza desde mediados del siglo XIX hasta la segunda década del XX. La integraron un selecto grupo de familias muy interrelacionadas entre sí (35 aprox.) con tradición partidaria y terratenientes con un marcado poder económico y político.

Luego del derrocamiento del gobernador Laureano Nazar, fue designado gobernador interino el Coronel Juan de Dios Videla. El 2 de enero de 1862 se reunió una asamblea pública para la elección de gobernador. Domingo F.Sarmiento que se encontraba en nuestra provincia en misión especial, propuso a Luis Molina Videla como candidato, actitud que justificó por haber sido el político con " estimables condiciones de gobernante en tan difíciles épocas de conflictos internos".

Sarmiento era, por aquel tiempo, Auditor de guerra de las fuerzas Libertadoras de Bs.As. y había llegado a Mendoza en una misión especial de reorganizar la situación política de la provincia.

La asamblea después de una breve deliberación eligió como gobernador interino a Don Luis Molina. El 9 de mayo de 1862 la Legislatura convertida en Colegio electoral confirmó como gobernador propietario a Molina Videla por un período constitucional.

Una de las primeras medidas que el gobernador tomó fue ordenar la investigación de la inversión de fondos de la administración anterior, y la restitución, reparo de los allanamientos y actos de violencia sufridos por orden del gobierno anterior.

Luis Molina Videla comenzó con los estudios de la reconstrucción de la ciudad de Mendoza que fue destruida por el terremoto del 20 de marzo de 1861. Molina ordenó para tal fin el relevamiento de lugares adecuados, el estudio geológico de los mismos y destinó los gastos necesarios para el cumplimiento de lo expresado. El 28 de julio de 1862 la Legislatura sancionó una ley que fijaba la ubicación de la nueva ciudad capital.

Más adelante estipuló el radio que debería tener la nueva ciudad que se construiría en la quinta de San Nicolás y designó Molina al agrimensor Julio Balloffet para la nivelación de calles, plantación de árboles y el control de las construcciones edilicias para que se realizaran con el máximo de seguridad.

Luego de las elecciones presidenciales el gobernador Molina, expidió un decreto haciendo reconocer a Mitre y a Marcos Paz presidente y vicepresidente de la República Argentina.

En diciembre de 1862 Molina licitó la construcción de un canal para llevar del río Desaguadero a la localidad de La Paz para atender las necesidades de los lugareños y de los viajeros que ingresaban a la provincia. Promulgó una ley de hurtos. Concedió una amnistía a los ciudadanos que habían participado y producido la revolución contra el gobierno unitario provincial. Comenzó con la canalización del río Mendoza.

A Luis Molina Videla le tocó estar atento a los últimos peligros de invasiones federales que los montoneros de la Rioja habían provocado en la provincia de San Luis. En el sur mendocino el Coronel Clavero había encabezado una sublevа-

ción por lo que el gobernador Molina debió declarar el estado de sitio provincial. Los sediciosos fueron derrotados en Arroyo Grande. Clavero fue detenido. Los soldados fueron indultados y algunos oficiales fueron fusilados. El 6 de agosto de 1863 Molina levantó el estado de sitio.

En los primeros días de setiembre de 1863 a Molina se le complicó la relación con la legislatura. Entre ella y el Poder Ejecutivo se había producido un recelo por un escándalo en una sesión de la Cámara. En esa oportunidad asistió el Ministro de gobierno con algunos guardias nacionales, los que provocaron un gran tumulto. La cámara pidió auxilio al Jefe de policía para desalojar del recinto a los revoltosos pero la ayuda fue negada. Además se agregó el estado de sitio que hizo demorar las deliberaciones. Molina se presentó a la legislatura e hizo formal su renuncia, aludiendo que le era difícil gobernar ya que sus obras e iniciativas eran postergadas. La Cámara rechazó los cargos de hostilidad que el ejecutivo le adjudicaba.

La muerte inesperada de Luis Molina Videla el 25 de setiembre de 1863 dio termino a este conflicto. El ministro de gobierno Pablo Villanueva asumió provisoriamente el mando remplazándolo luego Don Domingo Bombal en carácter de interino designado por la legislatura. El Colegio electoral designó como gobernador propietario el 25 de octubre de 1863 a Don Carlos González. Este fue el gobernador más joven (34 años) quien en principio no aceptó la designación por esta causa, pero el Colegio electoral lo confirmó pese a este detalle anticonstitucional.

Conclusión

Poco se sabe de la vida particular del Coronel Don Luis Molina Videla. Pero su trayectoria política fue marcadamente definida y congratulada por el espíritu unitario, inclusive, a nivel nacional.

Su breve paso por la gobernación tuvo que soportar muchos conflictos internos y externos y una ciudad destruida por el terremoto. Las finanzas no lo ayudaron mucho pero su espíritu de lucha lo llevó a tomar acertadas determinaciones.

Conclusiones Generales

Pueden ser muchas las conclusiones que se deriven, pero son muchos más los interrogantes que se plantean: ¿Porqué eligieron realmente esta zona? ¿Por qué sus descendientes se despojaron de las propiedades?¿Porqué no se desarrolló más económica y socialmente esta región?¿Qué pasó con el cuidado y testimonio que dejaron sus propiedades? y cuantas preguntas más se pueden hacer si uno recorre la región, lee y comprende su historia.

Lo cierto es que la región del Rodeo del Medio contiene una riquísima historia mendocina y argentina, a disposición de los investigadores pero primero al reconocimiento y cuidado de los que habitan esta histórica región.

Colaboradores y agradecimientos

Sr.Carlos Dolcemáscolo.
Lic.Agustín Borzi.
Srta.Roxana Ferrari.
Lic.Daniel Grilli.
Srta.Estela Dionisio.
Dr.Pablo Lacoste.
Prof.Edith Ramírez.
Prof.Lucia Zanotto.
Prof.Salvador Laria.
Padres Salesianos de Rodeo del Medio.
Archivo histórico de Mendoza.
Hemeroteca de la legislatura.
Biblioteca salesiana..
Familia Ortega.

Bibliografía consultada

Memorias biográficas del sacerdote Aquiles Pedrolini. Sac. Pablo Ardizzone. Ed.APIS Bs.As.1936.

El Teniente General Don Rufino Ortega. Félix Ugarteche. Arturo López editor. Bs.As. 1913.

Primitivos habitantes de Mendoza. Fernando Morales Guiñazú. Best hermanos. 2da.edición. Mza.1938.

Historia de Mendoza. Pedro Santos Martínez. Ed.Plus Ultra Bs.As.1979.

Cien años de vida mendocina. Diario Los Andes. Mendoza 1982.

Malargüe. Juan Isidro Maza. Ed.de la Fac.de Fil.y Letras.U.N.C. Mza.1991.

Gobernadores de Mendoza. 1ra.Parte. Lucio Funes. Best hermanos. Mendoza 1942.

La Unión Cívica Radical en Mendoza y en Argentina 1890-1946. Lacoste, Pablo; Ed.Culturales Mendoza. Mza.1994.

Historia de Mendoza. A.Cueto/A.Romano/P.Sacchero. Diario Los Andes. Mza.1992.

Historia Argentina. Lib.Moly. 6ta edición Bs.As.1942.

Mendoza en 1900. Adriana Micale. Primera Fila. Mza.1992.

Lugares históricos del Departamento de Maipú. Carlos Dolcemáscolo. J.E.H filial Maipú. Mza.1994.

Rodeo del Medio desde sus primeros colonizadores. Juan I.Maza. Ed.Culturales de Mendoza. Mza. 1992.

Biografías argentinas y sudamericanas. Jacinto R. Yaben. Ed.Metrópolis. Bs.As.1939.

El gobernador Don Pedro Molina. Silvestre Peña y Lillo. Mza.1937.

Historias de familia. Jaime Correas. Primera fila. Mza.1992.

Historia del distrito de Fray Luis Beltrán. Daniela Ferro. Mza.1996.

La generación del ´80. Pablo Lacoste. Mza.1992.

X-LA IGLESIA EN MAIPU

Por HERNAN HERNANDEZ

En 1786 con la creación de la viceparroquia de San Vicente ya se nombra a la Capilla de Nuestra Señora de las Mercedes de la Cruz de Piedra.

Al crear la parroquia de San Vicente en 1804 también se nombra a la viceparroquia de Nuestra Señora de las Mercedes de la Cruz de Piedra. En 1857 al crearse la parroquia de Luján pasa a depender de ella. Y el 17 de febrero de 1865 se hace cargo como vicepárroco residente fray Manuel Vázquez del Convento de la Merced.

El 23 de mayo de 1869 el cuarto obispo diocesano monseñor José Wenceslao Achával fue quien erigió en "Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes del Departamento de Maipú", nombrando como cura párroco y vicario de Maipú a fray Manuel Vázquez, quien ejerce en la parroquia hasta 1877 que es trasladado a La Rioja.

Los mercedarios comunican al obispo no tener sacerdotes para atenderla y se hace cargo el presbítero Francisco López.

En este momento se inicia el pleito sobre la sede parroquial,que concluye recién el 11-6-1909 con el protocolo 438-09 de la Santa Sede donde se les devolvía la Iglesia a los mercedarios pero se les quitaba la parroquia.

El 14 de octubre de 1934 se inauguró la nueva iglesia de la Merced frente a la plaza departamental. El 29 de julio de 1954 la ordenanza 500 de la Municipalidad de Maipú declaró patrona del departamento a Nuestra Señora de la Merced.

Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria

En 1912 se traslada a su actual emplazamiento en calle Padre Vázquez esquina Perón en la propiedad de don Belisario Iñon que la ofreció como donativo pero por encontrarse hipotecada no pudo hacerse la escritura. Fue rematada y adquirida por don Pedro Irusta que permitió que siguieran funcionando en su propiedad. Al fallecer su esposo, doña Belarmina de Irusta respeta la voluntad de su esposo y de don Belisario Iñon y realiza la escritura en favor de la curia. Recién en 1941 se dio comienzo a la construcción del nuevo templo parroquial. Las comisiones cooperadoras estuvieron presididas por la señora Josefina N.S de Sáinz y don José Guevara.

El 20 de abril de 1941 monseñor Alfonso Buteler colocó la piedra fundamental. El edificio de estilo colonial argentino fue inaugurado en marzo de 1949. Posee varias capillas entre ellas, la del distrito de Russell que el 13 de diciembre de 1959 la comisión "Pro Capilla Parroquial de Russell" en solemne ceremonia colocó la piedra fundamental de la iglesia del Dulce Nombre de María.

En el Barrio Brandi se construyó el Centro Vecinal Cristo Obrero y coordinado con la Municipalidad de Maipú funciona un centro cultural donde se dictan diversos cursos. Se celebra la Santa Misa los segundos y cuartos domingos, además de la catequesis familiar y Cáritas asesorados por la hermana dominica Piera.

En Barrio Ciancio se erige la capilla dedicada al Corazón de Jesús que se celebra la Santa Misa todos los domingos y se imparte la catequesis familiar. Cuenta con un presidium de la Legión de María.

Centro Comunitario San Pedro y barrio Canciller se celebra la santa misa y se coordina la catequesis familiar.

En el barrio Cinco Estrellas, el más carenciado, se ha iniciado la animación con las hermanas dominicas y las señoras de Acción Católica.

En Isla Grande las hermanas dominicas desde 1970 ayudan y evangelizan en la zona.

El trabajo pastoral se hace a través del Consejo Pastoral Parroquial, consejo parroquial de asuntos económicos, cáritas, catequesis, las instrucciones y los movimientos.

El Consejo Pastoral Parroquial colabora con el párroco y el vicario cooperador en la planificación, organización y evaluación de la pastoral parroquial. Está integrado por los presidentes o responsables de todos los movimientos e instituciones que actúan en la parroquia.

La Cáritas parroquial se formó el 22 de octubre de 1965 y trabaja en forma ininterrumpida ayudando al hermano más necesitado con ropas, alimentos y medicamentos. Semanalmente un grupo de mujeres se reúnen para nutrirse de la palabra y acondicionar los elementos. Actualmente funcionan en ocho centros decentralizados y atendidos desde la parroquia, así la ayuda llega al que la necesita más rápida y segura.

El grupo de liturgia y espiritualidad ayuda en la preparación de todas las celebraciones y a enriquecer al pueblo de Dios con su aporte.

La Catequesis se nutre en la escuela parroquial de formación cristiana dirigida por el padre Hugo Galdeano. El objetivo de la escuela no sólo es escolar-intelectual sino que desea formar una comunidad llamada a servir a la catequesis familiar en la animación bíblica.

Además de la catequesis familiar que tiene 60 grupos con un total de 750 chicos y sus padres, se trabaja en catequesis especial y de adultos ayudados por las hermanas dominicas.

En Confirmación se forman en el camino de la vida comunitaria, veinte catequistas y más de 100 jóvenes.

En las catequesis prematrimonial y prebautismal intervienen los laicos que colaboran en al recepción de estos sacramentos.

La Acción Católica está establecida desde hace 50 años colaborando constantemente con los párrocos.

La Legión de María en la parroquia de la Candelaria está compuesta por una curia con 4 presidium dedicándose a la oración en el cuidado de niños, de enfermos, de ancianos, visitando el hospital y las misiones marianas.

El Movimiento de cursillos de cristiandad de Maipú recomenzó sus tareas en esta comunidad hace 15 años.

La actividad del movimiento (escuela de servicios, ultreyas, recepciones, etc) se lleva a cabo en la parroquia y el asesor espiritual es monseñor Miguel Pérez Burgoa.

Funciona también un equipo de retiros de hombres y mujeres, el curso bíblico y las comunidades juveniles.

Parroquia de María Auxiliadora en Rodeo del Medio

Erigida como parroquia el 4 de febrero de 1916 por monseñor Américo Orzali y nombrado párroco el reverendo padre Aquiles Pedrolini quien ejerció hasta 1930 fecha de su fallecimiento.

Hacían las veces de vicepárrocos los padres: Luis Valle, Serafín Ricci, Pablo Ardizone, Tomás Young y Patricio Heduvan.

Durante estos años de apostolado se construyeron numerosas capillas. En Fray Luis Beltrán, capilla del Sagrado Corazón y Virgen del Pilar donde funciona la catequesis familiar y el grupo scout.

Capilla San Isidro Labrador en Santa Blanca y oratorio en el cementerio.

Capilla del Sagrado Corazón en El Paraíso.

Capilla Don Bosco en el distrito General Ortega.

Capilla San Miguel en la Colonia Bombal.

Capilla San Cayetano en Titarelli.

Capilla de Jesús de Nazareth de Villa Seca.

Capilla de la Virgen de Urcupiña en Colonia Bombal.

Comisión pro-capilla de la Inmaculada en los Alamos.

Gruta de María Auxiliadora en Isla Chica.

Desde 1986 se trabaja en el barrio 25 de Mayo, por iniciativa del padre Francisco Muhn, con el hermano Roberto Albarracín y los jóvenes Roberto Bertagna, Miguel Sánchez, María Emilia Basile, Omar Gil, Gladis Sacava, Enrique Gil, Andrea Ardanaz y la familia Carmona colaboraron en la creación de este centro que lleva el nombre de San José Obrero. Primeramente se rezaba la santa misa en un tingladito y con el correr de los años se construyó la capilla y un hermoso comedor infantil, centro de promoción humana y cristiana. Actualmente la hermana Irma y el padre Roberto Opaso junto con todos los miembros de la unión vecinal imparten catequesis familiar.

La Municipalidad de Maipú desde su intendente Hugo Bordín y *Chiqui* García han colaborado en forma mancomunada.

En la sede parroquial santuario de María Auxiliadora participa en la catequesis familiar y de confirmación. También los jóvenes de Acción Católica desarrollan sus actividades y sábados a la tarde se juntan los jóvenes del oratorio Don Bosco. Un grupo misionero anima diversos sectores de la parroquia.

Igualmente la Legión de María y la Asociación de Devotos de María Auxiliadora (ADMA) difunden la devoción a nuestra madre especialmente en los meses de mayo y diciembre. Los primeros viernes desde el momento de encuentro del Apostolado de la Oración.

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Cruz de Piedra

Fue erigida en 1944 y trasladada el 16 de febrero de 1946. En 1947 monseñor Buteler inauguró la capilla donada por las señoras Agustina Laur de Panella y Julia Duprat de Laur, en Tres Esquinas sobre la calle Videla Aranda. Estaba atendida por los padres oblatos del Inmaculado Corazón de María. El actual párroco es el padre Manrique.

Atiende espiritualmente a la capilla histórica de Nuestra Señora del Rosario de Barrancas. También la capilla de Nuestra Señora de Lourdes frente a la estación del ferrocarril de Cruz de Piedra. El día 21 de diciembre de 1947 se inaugura el Templo de la Virgen del Tránsito en Lunlunta gracias a la generosa colaboración de doña María viuda de Salmón.

También en Lunlunta se encuentra la capilla del Antiguo Colegio de Santa Unión del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San José Obrero de General Gutiérrez

Fue erigido parroquia el 30 de diciembre de 1948. Posee un templo parroquial dedicado a San José Obrero ubicado frente a la plaza distrital.

Atiende espiritualmente la capilla de la Inmaculada Concepción en calle Esquiú y Constitución en Gutiérrez. Y la capilla de Lourdes y perpetuo Socorro en Luzuriaga.

Las actividades que desarrollan los grupos parroquiales son catequesis familiar y de confirmación. Además están los cursillistas, legión de María y Grupo Carismático. El grupo de Cáritas brinda un gran apoyo a los más necesitados. El párroco actual es el padre Lucindo Beltrame.

Parroquia del Inmaculado Corazón de María de Coquimbito

El 17 de mayo de 1959 sobre el carril Urquiza se inauguró la capilla donada por doña Ernesta Cremaschi de Rutini y el aporte de los vecinos.

Erigida parroquia el 29 de octubre de 1964 viene desarrollando un apoyo espiritual muy constante en esta zona del departamento. El trabajo de Cáritas parroquial es de suma utilidad para conocer necesidades y ayudar en forma coordinada junto con Acción Social de la Municipalidad.

Los numerosos comedores infantiles y guarderías que funcionan en distintos puntos de Maipú están colaborando también en este proyecto.

El autor es el párroco de la Candelaria.

Fachada del Seminario.

El Seminario de Lunlunta

Por PATRICIA F. LARRABURU

La historia del Seminario de Lunlunta estuvo estrechamente vinculada a hechos históricos que sucedieron en la década del ´60.

Dicho Seminario prestó servicios en la formación de estudiantes y sacerdotes mendocinos. Al paso del tiempo, se convirtió en caja de resonancia de la Iglesia a escala mundial. Actuó como polea de transmisión de las nuevas ideas alentadas por el Concilio Vaticano I I.

1- Lunlunta

Localidad del departamento de Maipú. Sitio elegido para la edificación de los Seminarios Mayor y Menor: desde donde salieron los nuevos sacerdotes, con un mismo fin, una iglesia más caritativa y dirigida a todos los niveles sociales existentes.

2- Abre sus puertas el Seminario Menor

A punto de culminar las obras de construcción, el Obispo de la provincia, Alfonso María Buteler, hace llegar un aviso a todos los sacerdotes de Mendoza, comunicando la apertura del Seminario Menor en marzo de 1946.

El 19 de marzo de 1946 monseñor Buteler firma el decreto creando el Seminario Menor de la Diócesis de Mendoza, bajo la protección de Nuestra Señora del Tránsito. Ese día se bendijeron las instalaciones y el Obispo ofreció una misa con la participación de los seminaristas y sus familias, que ocupaban un papel relevante, ya que estaban integradas a la formación de los educandos.

Cabe acotar que la primera matrícula fue de 24 alumnos, y desde el comienzo se abren todos los cursos primarios, según la edad y el nivel.

La etapa primaria estaba organizada en siete grados: 1º grado inferior y 1º grado superior, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, debiendo cada alumno aprobar exámenes complementarios de cada año ante el Inspector técnico.

El ciclo secundario comenzó en 1949, abriéndose primer año y luego se abrieron los demás según la necesidad. Los contenidos se desarrollaban en cinco años

Autoridades de ambos Seminarios

Rectores

1946 - 1956 : Pbro. Ernesto Lucini.
1957 - 1964 : Pbro. Oscar Bracelis.
1964 - 1965 : Pbro. Oscar Bracelis.(Mayor)
1964 - 1965 : Pbro. Agustín Totera.(Menor)

Vicerrectores

1947 - 1957 : Pbro. Miguel D. Pérez Burgoa
1957 - 1964 : Pbro. Agustín Totera.

Directores espirituales

1954 - 1961 : Pbro. Carlos Bertaina.
1961 - 1963 : Pbro. Hugo G. Romero.
1964 - 1965 : Pbro. Jorge Muñoz.(Mayor)
1964 : Pbro. Jorge Contreras.(Menor)
1965 : Pbro. Rolando Concatti.(Menor)

(Humanidades y Latinidad). Entre 1953 y 1964 se curso el bachillerato humanístico moderno 7 años y 1964-1965 los estudios secundarios se dividen en: Ciclo Básico (3 años) y Ciclo Humanístico (3 años).

Los alumnos, después de los tres primeros años de preparación (al terminar el 3º ciclo) debían vestir sotana. La primera "vestición" se realiza el 7/11/1948 de los alumnos fundadores del Seminario, luego de tres años de estudios preparatorios: doce seminaristas.

3- Comienza la actividad del Seminario Mayor

Ya en 1956 se adquiere la propiedad para dicho seminario:

"Se ha firmado la boleta de compra de un chalet y predio en que funcionará el Seminario Mayor de nuestra Diócesis. Está ubicado a pocas cuadras del Seminario Menor, en lo que se denomina Altos de Lunlunta. Lleva por nombre actual "Villa Matilde". En adelante se llamará "Villa Santa Matilde" ...

En 1958 abre sus puertas el Seminario Mayor Diocesano que estuvo a cargo del clero diocesano.

Allí se cursaba el primer ciclo de estudios superiores, tres años de Filosofía, por lo tanto, los estudios de Teología se continuaron en el Seminario de Córdoba.

En abril de 1958 contaba con diez (10) seminaristas de sexto año de Humanidades y Latinidad, siendo un total de 85 seminaristas:

... *" Se ha iniciado ese primer curso de Filosofía y Escolástica para los seminaristas mendocinos. Con lo cual se da el primer paso práctico y serio en orden a la formación intelectual del futuro clero nativo preparado en el propio ambiente local bajo la dirección de profesores también nativos "...*

4-Los años 1962-1965

En la década del `60 se produjo en Mendoza la mayor crisis de la Iglesia llevada a cabo en Roma Italia, por Juan XXIII. Este reunió a los Obispos del mundo para realizar el Concilio Vaticano II que finaliza con el nuevo pontífice Pablo VI. Dicho Concilio consistió en un reordenamiento de la Iglesia, de actualización para adecuarla a la cultura moderna. Profundizó cambios, por ejemplo:

En la liturgia, el papel de los laicos, tan profundo fue que en todo el mundo se produjeron debates. En el exterior de las estructuras eclesiásticas las sociedades más conservadoras se aferraban a la liturgia, en tanto que los grupos más renovadores y progresistas adoptan más rápidamente las nuevas características:

Este conflicto de escala mundial repercutió en Mendoza y sobre todo tuvo como escenario el Seminario Lunlunta.

En ese entonces, década del ´60, comenzó a destacarse una nueva corriente Arquiodiocesana integrada por Sacerdotes con un fuerte espíritu renovador. Teníamos como conductor del Arzobispado a Monseñor Alfonso María Buteler que contaba para 1963 con veinticinco años de Obispado y cincuenta como sacerdote, un hombre de extracción conservadora y con cierta resistencia en poner en práctica las nuevas consignas del Concilio. El perfil conservador clerical se profundizó con la designación del nuevo Obispo auxiliar de Mendoza, Monseñor Medina.

Frente a este panorama en 1964 se formó un grupo de jóvenes Sacerdotes que se denominaron "27". Quienes rechazaban por completo la designación de Monseñor Medina como Obispo auxiliar y pidieron que se adoptaran las nuevas

formas de actuar con la Iglesia, en fin, que se respetara el Concilio. Esta dicotomía entre las cúpulas eclesiásticas y los sacerdotes desencadenaron un conflicto; esta diferencia alcanzó tal intensidad que repercutió incluso en la prensa, ámbito de Mendoza donde casos muy excepcionales llegaban las disputas intraclericales.

El 29 de Noviembre se reunieron los "27" con el Arzobispo de Mendoza Monseñor Buteler para: la instauración del Presbiteriado, la designación de un Vicario Episcopal y la creación de la comisión Pastoral con participación del laicado. A este pedido el Arzobispado no accedió.

Monseñor Buteler tomó la decisión, por razones "personales y reservadas", del cierre inmediato de los Seminarios Mayor y Menor de Lunlunta:

Los Seminaristas que allí se encontraban fueron devueltos a sus casas, y los Sacerdotes formadores no los reubicaron, se producía, por lo tanto, su alejamiento parcial.

Frente a esta escena llegó el Obispo auxiliar Olimpo Maresma y se entrevista con los "27" para pedirles obediencia, pedido no aceptado por el grupo.

El 8 de Marzo de 1965 el Secretario de Estado del Vaticano le informa a Monseñor Buteler que el Papa ha decidido "exonerarlo de la pesada carga pastoral" y es así que asume Monseñor Olimpo Maresma.

Monseñor Maresma y los "27" comenzaron a unir ideas, pero lamentablemente poco fueron los que quedaron del grupo ya que muchos tuvieron que emigrar a otros países como Chile y Francia.

Los "27" sufrieron al principio rechazos desde Monseñor Buteler hasta sectores de nuestra sociedad llamándolos "comunistas o marxistas" adjetivos poco calificativos para quienes lograron dar un giro trascendental en la Iglesia que es la que hoy tenemos.

6-Monseñor Medina

En 1963 fue nombrado obispo auxiliar de la provincia de Mendoza, Monseñor José Miguel Medina. Este no fue aceptado por los 27 sacerdotes porque "los defraudó por completo humana, cristiana y episcopalmente".

El 11 de septiembre de 1965 su santidad Pablo VI decide elevar a la sede de Jujuy a Monseñor Medina.

Posteriormente en el 1981 Monseñor Medina fue designado en las fuerzas armas como vicario castrense. Según el libro "Nunca Más" de la Conadep, Ernesto Reynaldo Saman, legajo nº 4841, pag 347 relato. "Cuando ofrecía misa comunicaba que todo eso ocurría en bien de la Patria y que los militares estaban obrando bien".

En el libro de Emilio Mignone "Iglesia y Dictadura" en su capítulo I, "El Vicariato Castrense", pág. 26 menciona que Monseñor Medina "manifestó críticas a las organizaciones de derechos humanos a madres y familias de las personas desaparecidas". Y lo de mayor resonancia es que "aceptaba los métodos utilizados por la represión".

7-Cierre del Seminario y Actualidad

El Seminario se cierra a fines de 1965, después que los alumnos rinden sus últimos exámenes.

La Casa del Seminario Menor se destina como Casa de Encuentros y Ejercicios Espirituales. En 1967 se realizan los ejercicios anuales para el clero que anteriormente se realizaban en el Colegio San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús.

En los años 1970 - 1977 la casa estuvo bajo el mando de las Hermanas Esclavas, hasta 1982 estuvo bajo la administración y protección de las Hermanas Obreras Catequistas, siempre como Casa de Retiro.

Desde 1980 se la considera como Casa de Ejercicios de la Arquidiócesis pasando a ser administrada por el Seminario Arquidiocesano Nuestra Señora del Rosario.

8-Conclusión

La situación de los "27" Sacerdotes terminó como empate, el grupo fue neutralizado y básicamente el símbolo fue el cierre de los Seminarios Menor y Mayor.

Las nuevas oleadas de Sacerdotes se caracterizaron "por ser Testigos del Reino", siendo pobres de corazón e imitando a Jesucristo. Tomaron conciencia de los verdaderos problemas sociales, insistieron en una adecuada formación espiritual, teológica, profunda y con aprecio a los valores humanos.

Dichos religiosos/as, laicos dieron especial importancia a: la educación, atender, evangelizar pero sobre todo a las clases sociales marginadas, promoviendo un espíritu de pobreza, que los llevó a ponerse al servicio de los demás, con miras a la adquisición de una nueva mentalidad social.

Bibliografía

-Arzobispo de Mendoza-Archivo General

-Los Andes, 26-6-64 pág 6.

-Documentos finales de Medellín; Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 1968

-Lacoste, Pablo; "Los Gansos de Mendoza", pág. 96, CEAL, Bs As, 1991

-Mignone, Emilio; "Iglesia y Dictadura", capítulo 1 "El vicariato castrense".

-Movimiento de los 27 sacerdotes, Seminario de Historia Regional, Miriam B. Veliez; 1988/1989.

-Nunca Más, CONADEP, pags 259-347.

Todo es Historia, "La Iglesia en Argentina, 400 años de conflictos y coincidencias"; Nº238, Marzo de 1987.

La autora es estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras (UNC) y vecina del departamento de Rivadavia.

El Santuario María Auxiliadora

Por AGUSTIN BORZI

A pedido de la Señora Lucila Barrionuevo de Bombal, en 1898, los salesianos deciden fundar la Escuela Vitivinícola Don Bosco, en la zona de Rodeo del Medio.

El 22 de noviembre de 1899, el obispo salesiano, Mons. Juan Cagliero, bendice la Piedra Fundamental de una capilla que será el origen del futuro santuario.

Las obras estaban entonces en manos del P. Luis Botta, director del Colegio Don Bosco de Mendoza.

Más tarde, el salesiano sacerdote y arquitecto, Padre Ernesto Vespignani, prepara los planos del futuro Santuario de María Auxiliadora.

El 20 de mayo de 1909, el P. José Vespignani bendice el primer templo dedicado en Mendoza a María Auxiliadora.

El Obispo Marcolino Benavente celebra la Misa y preside la procesión en homenaje a María Auxiliadora.

Por Decreto del 14 de noviembre de 1913, el templo lleva el nombre de Santuario adherido a la Basílica Patriarcal Liberiana de Roma, llamada Santa María Mayor.

El 4 de febrero de 1916, Monseñor José Américo Orzali, Obispo de Cuyo, designa al Santuario como sede de la nueva Parroquia María Auxiliadora.

El 29 de mayo de 1919, el Sumo Pontífice Benedicto XV concedió numerosas indulgencias a los fieles devotos de María Auxiliadora que concurrieran al Santuario.

Santuario de María Auxiliadora, camarín de la Virgen.

Decoración del Santuario

El Señor Antonio Estruch y Bros, español de origen, consumado maestro del pincel y expositor de cuadros en la Academia Católica de Barcelona, fue el inspirado artista decorador del Santuario.

Dio comienzo a los trabajos en marzo de 1915 y concluyó en el mes de febrero de 1916.

El templo es una joya en su arquitectura Románica-Lombarda y su decoración es primorosa. El artista concentró lo más significativo de la decoración en el "ábside" del Santuario, alrededor del Altar Mayor o Central del templo.

Dos grandes cuadros acompañan el Altar Central del Templo: el de la mano derecha del que mira, representa la Obra Salesiana. La preside San Juan Bosco, fundador y padre de la Pía Sociedad Salesiana y cofundador de las Hijas de María Auxiliadora.

El cuadro a mano izquierda del que mira, representa a la Iglesia Católica, que gracias a María Auxiliadora vio el triunfo de la cristiandad sobre las fuerzas otomanas en la batalla ganada en el Golfo de Lepanto en 1571. En la pintura aparecen el Papa San Pío V, cardenales, obispos y el pueblo

cristiano.

Son dos los lienzos históricos que muestran la habilidad magistral del autor, por la composición y la armonía del colorido.

Sepa el visitante piadoso contemplar las lunetas de la bóveda central en la parte superior del ábside del Altar Central: se presentan coros de ángeles cantando tres invocaciones apropiadas de las letanías de la Virgen María. En la parte posterior del Santuario, en el Coro, está representada Santa Cecilia con un coro de Angeles entonando las glorias de la Virgen María.

En las lunetas de la bóveda central, al lado de las ventanas, han sido pintados los santos más devotos de la Virgen María.

Al fondo del Santuario hay dos cuadros. El de la Derecha Salus Informoun ("Salud de los enfermos"), representa a María Santísima sanando algunos enfermos. El de la izquierda: Mater Divinae Gratiae ("madre de divina gracia"), presenta al Niño Jesús en brazos de la Virgen mostrando la Sagrada Hostia. Los seis vitrales tienen la riqueza que la luz del exterior permite apreciar.

La parte decorativa ornamental fue obra del pintor ya mencionado y tuvo como colaborador al Señor Francisco Castelló, a quien se debe la decoración de la bóveda y sus arcadas.

Los pilares con los capiteles dorados fueron pintados imitando el mármol ónix de San Rafael.

Vaya como anécdota interesante que uno de los obreros ayudantes, el joven Bernardo Ruiz, sufrió una caída desde 10 metros sin daños ni lastimaduras. En la sacristía del Santuario un cuadro recuerda el hecho "milagroso".

Altar de San Juan Bosco

San Juan Bosco es el Padre y fundador de la Congregación Salesiana, difundida hoy por todo el mundo. El altar, construido en mármol lleva al centro la imagen de San Juan Bosco; a su lado la imagen de Santo Domingo Savio, su alumno predilecto...y de rodilla el indiecito de la Patagonia: Ceferino Namuncurá.

En el retablo aparece la imagen de Santa María Mazzarello (cofundadora, con Don Bosco, de las Hijas de María Auxiliadora) y al otro lado, la imagen de San Isidro Labrador, patrono de los campos.

En la parte baja del altar se conservan las reliquias de San Sergio, un joven cristiano que, por profesar su fe en Jesucristo el Señor, fue martirizado en el siglo segundo, en tiempos del emperador Trajano. Fue acusado de cristiano y encarcelado injustamente con Mauro y Pantaleón.

LLevado ante los ídolos para que ofreciera incienso, se negó a hacerlo, confesando su fe en Cristo. Fue sometido a tormentos y luego degollado. La Iglesia recuerda su martirio el 27 de julio.

Todo el ambiente del Santuario está iluminado por ventanas decoradas de vitrales simbólicos de la Casa Mayer de Baviera.

El órgano del Santuario

Fue donado por el Sr. Teniente General de la Nación, Rufino Ortega y Sra. Doña Leonor Solanilla de Ortega, en el año 1908.

El Señor José Medina, especialista en el ramo de los instrumentos musicales, estipula contrato con la renombrada casa Ibach de Alemania para importar el órgano. Cuenta con 1214 tubos, dos teclados de 60 notas cada uno, un teclado pedalero de 30 notas, 28 registros, cinco combinaciones fijas, una libre. Es uno de los mejores órganos del país.

Su instalación se debe al Señor Alberto Poggi, de la famosa casa Poggi de Buenos Aires, fue bendecido el 29 de agosto de 1909, por el Sacerdote Juan Videla Cuello, vicario foráneo de Mendoza.

En la inauguración dieron un bellísimo concierto los salesianos sacerdotes Aquiles Pedrolini y Luis Blanco, el Sr. Luis Poggi y algunos músicos de Mendoza.

En 1979 y 1994, se procedió a su total restauración.

El reloj de la Torre

Es un hermoso complemento del Santuario. Da las horas y las medias horas. Se encuentra en la cúpula del campanario. Fue obsequiado por el Señor Domingo Bombal e inaugurado el día 15 de agosto del año 1909.

El reloj en las iglesias tiene la misión de recordarnos que el tiempo es un regalo de Dios...y hay que aprovecharlo muy bien.

Las campanas del Santuario

Las seis campanas están ubicadas en la torre. Fueron fundidas en la fábrica Poli de Udine (Italia). Las notas musicales de las campanas son: Fa, Sol, La, Si, Do, y Re.

Los 24 de cada mes y los primeros viernes suelen ejecutarse hermosas melodías con esas campanas. Fueron donadas por la colectividad italiana y bendecidas el 17 de setiembre de 1914.

Coronación de la Imagen

La imagen de María Auxiliadora que se venera en el Altar Mayor del Santuario, fue coronada el 8 de octubre de 1916 por Mons. José Américo Orzali, Obispo de Cuyo.

La coronación se realizó en el Parque Ortega, a las 9 de la mañana y estaban presentes los Obispos Marcos Zapata, e Inocencio Dávila. Asistieron unas 8.000 personas.

Las coronas de la Virgen y del Niño Jesús, donadas por los devotos de María Auxiliadora de Mendoza y de Cuyo, fueron labradas por los orfebres de la Casa Majo de Bs. As.

Bibliografía

Ardizone, Pablo. Memorias Biográficas. Padre Pedrolini. Rosario 1936. 546 pag.

Bruno, Cayetano. Los Salesianos en la Argentina. Bs.As.Salesiano. 1983. 566 pag.

Revista la Virgen de Don Bosco. Rodeo del Medio. Best 1907-1949.

Los Salesianos en Fray Luis Beltrán

Por WASHINGTON AGÜERO

"La congregación Salesiana se ocupó de crear la iglesia de Don Bosco y María Auxiliadora y también la del Sagrado Corazón de Jesús".

Para tener una idea cabal de la Obra de Don Bosco, sería menester hablar de todas las casas fundadas por él. Sin duda, abundarían interesantísimos detalles, sobre el origen y la vida de cada una, pero semejante tarea nos haría extendernos demasiado. Nos limitaremos, pues, a una simple reseña, desde luego, de dos iglesias edificadas por la Congregación Salesiana, en la zona este de la Provincia de Mendoza, de tal importancia y magnificencia, que la erección de ellas bastaría para glorificar la vida de cualquier hombre.

La primera de ellas es la Iglesia de Don Bosco y María Auxiliadora en Rodeo del Medio, monumentos de gran valor artístico, de vastas proporciones y notable majestad, anexo a la iglesia, yace un hermoso e histórico establecimiento enológico, deseosa de contribuir a la industria madre de Mendoza: la vitivinícola.

La segunda Iglesia, la del Sagrado Corazón de Jesús se encuentra ubicada en el Distrito de Fray Luis Beltrán del Departamento de Maipú.

En cuanto al origen de la fe cristiana y de la Obra Salesiana en Fray Luis Beltrán, hay versiones sobre el mismo, versiones transmitidas de padres a hijos de diferentes generaciones, que se remontan a los primeros años de la llegada de los inmigrantes españoles a la zona.

La más antigua y asidera, se refiere a los tiempos en que llega a estos parajes de Alemania - España, Don Juan Miras, casado con Doña Elisa Díaz, oriunda de Burgos - España, quien habría de tener una destacada actuación en la fundación del Colegio Virgen del Pilar, el cual años después, viendo que desde la Iglesia de Rodeo del Medio, en una vasta región no había donde orar, decide construir un pequeño oratorio con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en un descampado ubicado frente a su casa, actualmente calle Independencia, donde se reunía con sus amigos a orar. Poco a poco, los escasos vecinos de aquella época se fueron acercando al mismo, hasta que con el correr de los años resultara insignificante para los sueños y aspiraciones de los lugareños.

Residencia de Rufino Ortega (h) en Fray Luis Beltrán

Una de aquellas tardes, a la caída del Sol se presentaba allí una escena conmovedora.

Los vecinos reciben entusiasmados la noticia de la construcción de una capillita, de inmediato pusieron manos a la obra, ocupando un terreno adecuado ubicado al costado Norte de la actual Iglesia, propiedad del General Rufino Ortega, más tarde donada a la Orden Salesiana por sus hijos.

Tal paraje era excelente, podía allí hacerse mucho bien a los vecinos y atraer a los niños que en gran número había. Muchas fueron las personas que favorecie-

Fachada de la Iglesia de la Virgen del Pilar, en Fray Luis Beltrán.

ron esta nueva Obra. El 13 de junio de 1920, el padre Aquiles Pedrolini bendice la misma con el permiso concedido por Monseñor José Orsali, Obispo de San Juan. La estrechez del local, dio lugar a pensar que había llegado la hora de fundar una capilla acorde con el aumento de los feligreses, y así el 21 de mayo de 1925 se bendice la Piedra Fundamental, cuya bendición estuvo a cargo del ya mencionado Obispo. Los cooperadores comenzaron a prestar su ayuda antes de haberse organizado, levantando un amplio salón alrededor de la antigua capillita.

Por diversas razones políticas surgidas en aquella época en Fray Luis Beltrán, Don Ciriaco Martín, (residente de Rodeo del Medio), y contando con el asesoramiento del Rvdo. Padre Aquiles Pedrolini decide traer la Imagen de Nuestra Señora del Pilar a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. En el año 1929, un 12 de Octubre, fecha del descubrimiento de América, la Imagen salió del Santuario de Rodeo del Medio, en solemne procesión, seguida de numerosos fieles de este distrito acompañados por la banda de música del Colegio de Don Bosco de la ciudad de Mendoza. En el pueblo de Fray Luis Beltrán agolpados en fervorosa concurrencia esperaban la Imagen. Juntos unidos en la misma Fe, continuaron hasta la humilde capilla de la Virgen del Pilar para ser venerada generación tras generación. El culto de la Virgen fue creciendo a través de los años, trascendiendo los límites de nuestra provincia.

El 31 de octubre de 1931 se bendice la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, dando así nombre definitivo a la nueva capilla Salesiana. En el año 1932 se demuele la antigua capillita y el 12 de octubre del mismo año por el Padre Uberti, delegado del excelentísimo señor Obispo. Si bien estaba puesta con suma pobreza, muy rica habría de ser a los ojos de Dios.

Tras muchísimos años de labor, se vieron coronados los esfuerzos, pues el 12 de octubre de 1949, fue bendecida la actual Iglesia. El 12 de octubre de 1958, con la donación de joyas y piedras preciosas, se confeccionó la corona para la Virgen; coronación realizada por el Obispo de Morón, Monseñor Miguel Raspanti.

La autoridad eclesiástica concedió sin demora el permiso para celebrar los divinos oficios religiosos, completándose así la erección de la magnifica Obra dedicada a la devoción del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Pilar.

El autor es ex maestro del Colegio Nuestra Señora del Pilar.

X-TRANSPORTE FERROVIARIO

Por GARCES DELGADO

Desde que el F.C. Andino llegó a Mendoza el 7 de abril de 1885 hasta finalizar el siglo, habían transcurrido 15 años sin que sus efectos se hicieran notar en sus cada vez más poblados departamentos cercanos de Maipú y Luján de Cuyo, por lo que sus habitantes elevaban su protesta exigiendo a las autoridades que les proveyera un transporte público.

El 2 de octubre de 1889 el gobernador Oseas Guiñazú y su ministro Adolfo Calle elevaban a la Legislatura para su tratamiento sendos proyectos, uno presentado por el señor Eleodoro Estrella y otro por los señores Silverio Gordillo y Alfredo Hatkins, solicitando la concesión para instalar una línea de tranvía rural y a vapor, eléctrico o a sangre, con estación en la Plazoleta Barraquero y recorrido hacia el sur por la avenida San Martín hasta los departamentos de Belgrano (Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú) (1).

Los referidos proyectos, nunca se concretaron.

Si bien la vía general del ferrocarril pasaba por la denominada estación Maipú (actual General Gutiérrez), la misma está ubicada a 3,1km al norte de la por entonces villa departamental, que no recibía en forma directa, los beneficios de aquel.

Recién en 1899 el F.C.G. Oeste Andino por decreto del presidente Juárez Celman de fecha 20 de enero de 1887, solicitó al Senado de la Nación, autorización para construir un ramal de 16km desde Maipú (General Gutiérrez), hasta Luján de Cuyo. La comisión respectiva del cuerpo le dio despacho favorable el 30 de junio de 1899. El proyecto fue tratado en el recinto durante la sesión del 4 de julio y nuevamente una semana después con la presencia del ministro de Obras Públicas, doctor Emilio Civit, a raíz de que las tarifas que fijaría la ley, se consideraban muy elevadas, teniendo en cuenta que no había competencia, debido a que la naturaleza de las concesiones ferroviarias, era monopólica. Se argumentaba que aunque pareciera cara la tarifa ferroviaria, siempre resultaría más barata, "que transportar una tonelada de vino en carro que representa 5 bordelesas, a un costo de $ 5, mientras que por ferrocarril solo iba a insumir $ 0,60" (2). El proyecto se aprobó y pasó a Diputados que lo trató en revisión en la sesión de prórroga del 30 de diciembre, modificándolo en parte. (3). Otra vez debió ser tratado por el Senado en la sesión de prórroga del 2 de enero de 1890, que no aceptó las objeciones con respecto al valor de las tarifas, por lo que el proyecto de 8 artículos quedó definitivamente convertido en ley (4).

El contrato para la construcción de la líneas se firmó el 4 de julio de 1900. La obra se realizó en el término de un año y el ramal fue habilitado para el servicio público de cargas por decreto de fecha 1 de julio de 1901 y para el de pasajeros por otra que fijaba el día 1 de agosto. Ambos llevan la firma del presidente Roca y de su ministro Emilio Civit (5) y (6).

Por su parte el administrador general del F.C.Gran Oeste Argentino con sede en Mendoza, señor José A.Villalonga, anunciaba en avisos publicados en los diarios locales, la inauguración del servicio de trenes de pasajeros entre la ciudad Capital y Luján de Cuyo con dos frecuencias diarias en ambos sentidos. A las 7.30 del 1 de agosto de 1901 partió de Mendoza el primer tren local. El convoy se detuvo en San Vicente de 7.38 a 7.39; en Luzuriaga de 7.46 a 7.47; en General Gutiérrez de 7.540 a 7.52, arribando a Villa Maipú a las 7.57. El viaje completo hasta Luján de Cuyo, duraba una hora exacta para cubrir la distancia de 28,6 km (7).

La primitiva estación Maipú ubicada sobre la vía general, por resolución del Ministerio de Obras Públicas del 21 de diciembre de 1900, pasó a denominarse General Gutiérrez y la nueva del ramal a Luján de Cuyo instalada en la cabecera departamental, Villa Maipú, nombre que ostentaría para siempre.

La inauguración de la línea a Maipú y Luján, tiene la importancia histórica de haber sido el inicio de la circulación en los alrededores de Mendoza, de los trenes locales de pasajeros. En torno al trazado de las vías férreas, se fue configurando el conglomerado urbano, que hoy conocemos.

Pocos días después de la habilitación del servicio, los comentarios periodísticos expresaban que "el tráfico de pasajeros y carga, está tomando gran incremento y el ramal a Maipú y Luján propenderá a la valorización de las propiedades que atraviesa, contribuyendo además a su adelanto y progreso, llamados a tanto porvenir por las importantes fuentes de producción " (8).

Cuando el ferrocarril llegó a Mendoza en 1885, Maipú (General Gutiérrez) era la única estación que tenía el departamento. Al año siguiente por resolución del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 9 de octubre de 1886, se instaló la estación de Rodeo del Medio (9).

Hacia fines de 1900 cuando ya se construía el ramal de Gutiérrez a Luján, también se edifica en las estaciones Villa Maipú, Russell y Cruz de Piedra. La estación Fray Luis Beltrán se autorizó funcionar desde el 22 de julio de 1902, como punto de arranque desde la vía general del ramal denominado circuito Guaymallén, por Rodeo de la

Locomotora MLW RSD (6453) con toneles vineros, en Rodeo del Medio Foto: Mario Avila

Cruz y Espejo (10). La primera estación quedó dentro del departamento de Maipú, y se le dio el nombre de Ciénaga, aunque bien pronto se le cambio por el de Pedregal (11). A su vez esta última estaba unida por un empalme de 3,887km, a la estación Chachingo (después General Ortega) con lo que se cerraba el circuito que permitía el acceso por el norte mediante el empalme de Espejo a Resguardo en Panquehua, a la estación de Mendoza. El sistema que también integraba las estaciones Coquimbito y Luzuriaga, se puso en marcha el 1 de octubre de 1903 (12).

Por otra parte el 9 de febrero de 1909 se habilitaba el circuito Rivadavia por Palmira y Alto Verde y el 10 de agosto de 1912 se cerraba el de Gutiérrez-Maipú-Luján, al finalizar la construcción de la vía entre esta última y Mendoza, por Drummond y Benegas.

Se completaba así la instalación de los tres circuitos ferroviarios. Su funcional circulación permitía por ejemplo, que Villa Maipú contara con servicios circulares con trenes que accedían al circuito por Gutiérrez y salían por Benegas luego de pasar por Luján, y viceversa. En Luján se combinaba con trenes que desde Mendoza se dirigían por Benegas a Tunuyán y Eugenio Bustos, en tanto que en Gutiérrez se hacía lo mismo con los convoyes locales que corrían por los circuitos Guaymallén y Rivadavia. Los tres circuitos estaban plenamente integrados entre sí.

Hacia 1930 el movimiento en la estación Mendoza de trenes locales, era de 60 servicios diarios, en tanto que de esa cifra, correspondían a Villa Maipú, Russell, Cruz de Piedra y Lunlunta,18.

Al promediar la década de los años 30, la pavimentación de rutas y caminos, permitió la exitosa irrupción del transporte colectivo automotor de pasajeros en detrimento del ferroviario. Para defenderse de la competencia el F.C. Pacífico creó una empresa subsidiaria que denominó Compañía Internacional de Transportes Automóviles, popularmente conocida en aquella época por la sigla CITA, precursora de la actual cooperativa TAC. Bien pronto grandes unidades inglesas marca Leyland de doble eje trasero pintadas de rojo con techo blanco, circularon por nuestras rutas departamentales, en tanto iban languideciendo los trenes locales, hasta desaparecer con la supresión de los servicios a partir del 1 de octubre de 1938.

Culminaba así una época de esplendor ferroviario. La densidad demográfica no daba para mantener los dos sistemas de transporte y el ferroviario perdió.

Hoy, cuando han transcurrido casi seis décadas y el Gran Mendoza se acerca al millón de habitantes, cuando las rutas y calle saturadas de vehículos se siembran de accidentes y enervan a conductores, ciclistas y viandantes, cuando la contaminación ambiental va tornando en irrespirable el aire de cielo límpido que alguna vez conocimos, ahí están abandonados como mudos testigos, aquellas mismas vías a la espera de recrear para nuevas generaciones, un masivo servicio de transportes, que reivindique su existencia histórica.

1- La potencia bodeguera departamental y el histórico tren 552

El ferrocarril ni bien instalado, sirvió al transporte del vino, principal riqueza departamental. Sin embargo la magnitud de la producción excedía la capacidad de los vagones que aquel ofrecía. Es que desde 1887 en que la empresa británica del F.C. Gran Oeste Argentino explotaba la línea, no había hecho inversiones en locomotoras y material rodante, a tono con la demanda de los servicios. Ya en funcionamiento el ramal Gutiérrez-Maipú-Luján, la crisis estalló en protesta de las fuerzas vivas de Mendoza, en junio de 1896, contra el señor José A. Villalonga administrador de la línea férrea. Las fotografías de la época revelan centenares de bordelesas de vino depositadas a la intemperie en las playas ferroviarias de las estaciones de Villa Maipú y General Gutiérrez, permaneciendo hasta 20 y 30 días, "sufriendo las variaciones de temperaturas, escarchas por la noche y sol ardiente a medio día. Así el vino se descompone, se avinagra. Los consumidores se quejan y eso traerá lo peor: el descrédito en el extranjero de la valiosa industria nacional", según relataba la crónica periodística (13).

Al año siguiente, a partir del 1 de julio de 1907, el F.C.G.O.A. pasó a ser administrado por el F.C. de Buenos Aires al Pacífico, que desde 1903 construía por Beazley en San Luis, la vía de Justo Daract a La Paz de 264 km, más segura y menos accidentada topográficamente que la antigua por Villa Mercedes y la capital puntana, especialmente para la circulación de los trenes de carga. La estación Palmira pasaba a ser el gran centro de recepción y distribución de los mismos en la zona de Cuyo. Paulatinamente luego de inaugurada la nueva línea en 1910 y con la incorporación por parte del F.C. Pacífico de nuevas locomotoras y vagones, los servicios fueron mejorando, aunque como la naturaleza de la concesión era monopólica, las tarifas que aplicaban las empresas siempre fueron consideradas excesivas y el periodismo local juzgaba que de cada tres cosechas en Cuyo, el ferrocarril se llevaba una (14).

Para la industria del vino los servicios de transporte además de los tradicionales cascos, al promediar la década de los años 20, ofrecieron una nueva opción, al establecerse la modalidad a granel. Fue en ese tiempo cuando la empresa ferroviaria construyó en su estación de cargas de Palermo Bajo Nivel, un edificio de 4 plantas con espacio para almacenar 12.000 bordelesas o sea 2.400.000 litros, mientras además incorporaba al servicio los primeros vagones toneles con una capacidad de 45 toneladas de carga (15). Todo ello se complementaba con el transcurso de los años, al construirse desvíos a las bodegas, que en 1944 totalizaban 53 en Mendoza y San Juan.

En ese mismo año el departamento de Maipú en sus 13 bodegas, lideraba en la provincia la capacidad de vasija para elaboración, con 3.386.430 hectolitros.(16).

El F.C. Pacífico venía haciendo desde 1941, nuevas incorporaciones al servicio, de vagones toneles, ahora con estructura de acero, en lugar de madera como eran los primitivos. Cada vagón poseía en su interior, dos toneles. En los más antiguos, éstos eran de madera de roble y raulí, mientras que los más nuevos, albergaban dos tanques de acero que totalizaban una capacidad de 50 o 55 toneladas.

La empresa ferroviaria aportaba los vagones, mientras los bodegueros hacían lo propio con los toneles que eran de su propiedad y colocaban en los costados de aquellos, el nombre del respectivo establecimiento. El original sistema mixto que conciliaba los intereses de ambas partes, dio excelentes resultados.

El F.C. Pacífico a comienzos de los años 40, amplió sus instalaciones de Palermo para facilitar el mejor desenvolvimiento de la industria vitivinícola al construir 9 galpones que eran arrendados, proporcionando así el principal centro de desarrollo comercial, para la distribución del vino. Además procedió a la venta de tierras que poseía en la estación de La Paternal y también en la de Palermo, lo que facilitó la radicación de numerosas e importantes bodegas, depósitos y plantas de fraccionamiento de vino (17).

En 1944 el F.C. Pacífico poseía 246 vagones toneles, de los cuales 50 pertenecían a la Bodega Giol, 10 a Furlotti, 6 a La Superiora, 3 a Dumit, 2 a Bombal, 2 a La Rural y 2 a J. López e Hijo. El desvío mas extenso a una bodega, fue el que partía de Fray Luis Beltrán hasta El Paraíso, ubicada al suroeste de esa estación a unos 8km y cerca de la margen izquierda del río Mendoza.

Los vagones toneles se concentraban cargados en la estación de General Gutiérrez, sin duda durante toda una época, la "capital ferroviaria" del vino. Durante décadas una vez por semana se formaba un tren completo de hasta 1.500 toneladas, preferentemente integrado por vagones toneles y al que desde siempre se le dio el número 552. La locomotora a vapor, era de la serie 7 a 140 del F.C. Pacífico. Tenía una gran capacidad de tracción para remolcar trenes de carga y venía retrocediendo desde Palmira, para enganchar al convoy ya formado.

Su partida era como el símbolo de un canto al trabajo de los hombres de esta tierra mendocina.

En el horario de invierno de 1942, salía los días miércoles a las 13.20 y llegaba a Palermo a las 2.10 de la madrugada de los viernes, luego de un viaje de 35 horas 50 minutos, que duraba tanto, debido al intenso movimiento de trenes de aquellos años, que demandaba esperas

en las estaciones, para cruzar o ser pasado por otros, especialmente los de pasajeros.

El 23 de noviembre de 1935 se inauguró en Gutiérrez la primera zona libre alcoholera, a raíz de un convenio que la provincia había celebrado con la Junta Reguladora del Mercado de Vinos, para la destilación de 350.000 litros de vinos de borras, que la Junta había retirado del mercado.

La reglamentación para su funcionamiento exigía cierres perimetrales y construcciones modernas, para poder iniciar la actividad. La primera fábrica en instalarse fue La Tartárica (18).

Bien pronto el F.C. Pacífico pidió autorización al gobierno de la provincia para conseguir un desvío que sirviera a las fábricas que se instalaban, la que le fue concedida por decreto del 30 de diciembre de 1936, teniendo en cuenta "que se trata de una medida que contribuirá grandemente al desarrollo de la primera zona libre alcoholera y de beneficios especiales para los destiladores que se instalen en dicha zona", según sus fundamentos (19).

Con otro tipo de transporte ferroviario también se familiarizaría el departamento de Maipú, al cruzar por su suelo desde 1940 los pesados trenes petroleros, primera desde los pozos de Tupungato cargados en la estación Anchoris, rumbo a la destilería de San Lorenzo, y un par de décadas después haciendo el camino inverso, el oro negro procedente de Malargüe con destino a la destilería de Perdriel, ya por entonces ampliada

A partir del 1 de enero de 1949 el F.C. Pacífico al ser nacionalizado, pasó a denominarse F.C. Nacional General San Martín que continuó prestando los servicios con las locomotoras a vapor, hasta que en 1957 las cambió por las diesel eléctricas. El 26 de agosto de 1993, el Estado entregó en concesión a la línea para explotar el servicio de cargas, a la empresa BAP-San Martín SA.

2- El Ferrocarril General Belgrano

Cuando hacia fines de los años 30 el F.C. del Estado que por entonces tenía el 30% del total de los 45.000km de líneas férreas tendidas en el país, se establecía en la estación de San José en Guaymallén, con el ramal que se construía desde Pie de Palo en San Juan, coincidía con los trabajos de reconstrucción que se efectuaban en el F.C. Trasandino luego de haber sido nacionalizado en 1938 a raíz de los daños que sufriera con motivo del aluvión del río Mendoza del 20 de enero de 1934. Al rehabilitarse la vía internacional el 24 de marzo de 1944, a la altura de Chacras de Coria (estación Paso de los Andes) se instaló un empalme de 22km hasta la estación de San José, la mayoría de los cuales atraviesan el departamento de Maipú y en las cercanías de la estación de General Gutiérrez, se construyó la estación de cargas Canota, en donde por medio de un desvío se trasbordaban las mercancías que transportaban los vagones de trocha ancha (1,676m) del F.C. Pacífico, a los de trocha angosta (1m), del F.C. del Estado y viceversa.

Este corredor de enlace ferroviario entre Guaymallén y Chacras de Coria que cruza vías y rutas con puentes aéreos, tuvo cuando funcionaba la trascendencia geográfica de unir Bolivia, el norte y el noreste argentino, con los puertos chilenos del pacífico.

Desde el 1 de enero de 1949, los ferrocarriles del Estado y Trasandino se los denominó F.C. Nacional General Belgrano, al igual que todos los restantes que tenían trocha angosta en el país.

En la actualidad los ramales de esta línea radicados en Mendoza, han pasado a pertenecer a la provincia que deberá resolver que hacer con ellos. Al ex Trasandino se lo podría explotar turísticamente con gran suceso, tal como se hace con el tren a las nubes en la provincia de Salta.

NOTAS

01- *Los Andes,* 13 y 14 de noviembre de 1889

02- Diario de Sesiones del Senado de la Nación. Año 1899, pág. 256.

03- Diario de Sesiones Cámara de Diputados de la Nación. Año 1899, tomo 2, pág. 809.

04- Diario de Sesiones del Senado de la Nación. 1899, pág. 1105,Ley 3902.

05- Registro Nacional. Año 1901, segundo cuatrimestre, pág. 664.

06- Registro Nacional. Año 1901, segundo cuatrimestre, pág. 700.

07- Los Andes, 24 de julio de 1901.

08- Los Andes, 14 de agosto de 1901.

09- Registro Nacional. Año 1886, pág. 511.

10- Registro Nacional. Año 1902, tomo 2, pág. 920.

11- Resolución del 17/11/1902. Registro Nacional, tomo 2,. Año 1902, pág. 970.

12- Registro Nacional. Año 1903, tomo 2, pág. 618.

13- Revista *Caras y Caretas,* Buenos Aires, 14 de julio de 1906.

14- Editorial de *Los Andes*, 29 de mayo de 1924.

15- Revista Mensual BAP, febrero de 1926, pág. 21.

16- Diario *La Libertad.* Novena Revista Vendimia, pág. 57, año 1944.

17- Boletín Informativo BAP, julio de 1944, pág. 28.

18- Los Andes. Revista del Centenario. Año 1982, pág. 103 y 104.

19- Registro Oficial de Mendoza. Ministerio de Industrias y Obras Públicas, Decreto 604, folio 1195. Año 1936, tomo 6.

El autor es especialista en historia ferroviaria

Contenedores presurizados CRV-A-2 para el transporte del misil Cóndor 2, armados por Aeropac. (Foto de la Colección Guido Ghiretti)

Industria Aeronáutica en Maipú

Por GUSTAVO MARON

Coexisten dos Mendoza con vidas paralelas. Una es la Mendoza tradicional, de viñedos y bodegas, de otoño y Fiesta de la Vendimia, de Peatonal y Potrerillos. Es la Mendoza que todos conocemos.

La otra Mendoza es la ignota, la que se agita detrás de una tranquilidad aparente, la que esconde realidades que desconciertan, la que excita a los historiadores. La que me fascina a mí.

Esta investigación se ha realizado sobre el terreno de la otra Mendoza. No relata la historia de alamedas o carruseles, ni montañas o desiertos. Relata la historia de un mendocino y su sueño, de una guerra contra las nubes y de un proyecto ultrasecreto que terminó en el departamento de Maipú.

Todo comenzó en 1986, cuando editaba junto con Guido Ghiretti la revista Ambito Aeronáutico, en el seno de la Biblioteca Aeronáutica Mendoza. Habíamos alcanzado el número 5 con grandes dificultades financieras (que luego se harían crónicas) y a instancias de mi amigo decidimos salvar los costos con publicidad. A Guido le tocó confeccionar la lista (breve) de firmas aeronáuticas de Mendoza, y a mí visitar cada gerencia. El último renglón de la nómina lo ocupaba Aeropac,una empresa desconocida que días antes había publicado un modesto aviso en el diario Los Andes. Así, carpeta en mano, tomé el primer contacto con la firma que motiva esta investigación, la mañana del 8 de junio de 1986.

1- ¡Déjenme inventar!

En 1986 Aeropac era un emprendimiento sin constitución legal, con asiento en el primer piso frontal de la calle Entre Ríos 73, en pleno centro de Mendoza. Su única oficina, en realidad, no era más que "otra dimensión" de la Mueblería Pace, que funcionaba en la planta baja. De todas formas se presentaba a la prensa como una firma capaz de desarrollar y producir líneas de partes y productos terminados para la industria aeronáutica.

Al frente del emprendimiento se

encontraba el ingeniero Ulderico Esteban Pace, ex alumno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Córdoba. Aunque humilde y simpático, no era ningún improvisado. Desde niño se había mostrado devoto por la cohetería, compartiendo la pasión con su hermano Carlos. En febrero de 1971, cuando contaba escasos 13 años, creó el Centro Experimental de Astromodelismo Mendoza, institución de la que pasó a ser el joven presidente. El CEAM nucleó a un grupo entusiasta de adolescentes, dando origen a una furtiva "carrera aeroespacial". Para julio de 1971, en el transcurso del quinto lanzamiento de prácticas, diez cohetes construídos a mano alcanzaron alturas que oscilaban entre los 700 y los 2.100 metros.

Después de cursar estudios secundarios en un colegio comercial de la Nación, Ulderico Pace ingresó a la carrera de Ingeniería Mecánica Aeronáutica, en Córdoba. Allí se empapó del espíritu que cuatro décadas atrás había llevado a nuestro país a construir los primeros aviones a reacción de América Latina. Egresó en 1982, año en que (paradójicamente) Argentina comenzaba a recibir el trato de país vencido a consecuencia de su derrota en la Guerra de las Malvinas.

Con sus flamantes 24 años, Pace ingresó al plantel de técnicos de Industrias Metalúrgicas Pescarmona SA (IMPSA), la mayor empresa metalmecánica del Oeste argentino. De los tres años que duró su contrato pasó uno perfeccionándose en Estados Unidos a pedido de la gerencia. Por entonces intervino en el Proyecto Alacrán, destinado a la construcción de un cohete militar de 600 mm de diámetro y seis metros de largo. Ardía en su interior la necesidad de arrancar de nuevo, de volver a colocar a la Argentina en vanguardia.

La oportunidad se dio milagrosamente. En 1985 el Gobierno de Mendoza decidió financiar una campaña de lucha antigranizo, utilizando para ello cohetes disparados desde plataformas terrestres. Aunque la práctica se venía llevando a cabo (de modo experimental) desde hacía varios años, ésta era la primera vez que el Estado orientaba sus recursos en forma sistemática en procura de combatir las nubes graniceras para el resguardo de la agricultura local.

Pace se unió a otros colaboradores: su hermano Carlos (ahora contador público nacional), Alberto Regallo (técnico en construcciones), Mario Pace (especialista en electrónica) y Fabiana Brozovich. Juntos dieron forma a la empresa Aeropac en 1986 con el objetivo de desarrollar diseños de ingeniería para aplicarlos en la fabricación de proyectos aeronáuticos de alto contenido tecnológico.

La Campaña de Defensa Antigranizo se había iniciado en Mendoza con la compra a la Unión Soviética de rampas, radares y cohetes. La asistencia técnica también venía de Moscú. Aeropac propuso una variante nacional: construir las rampas y los cohetes en Mendoza, y vender el equipo completo a los productores agropecuarios, en forma directa. La primer plataforma (con doce guías) fue instalada en el Distrito Las Catitas (departamento de Santa Rosa), a unos cien kilómetros de Mendoza capital. El emplazamiento se logró en virtud de un contrato de desarrollo y fabricación con la Comisión de Apoyo Lucha Antigranizo, un ente privado distrital. Al poco tiempo, otras siete rampas eran emplazadas por productores del Departamento de Luján de Cuyo.

Las rampas de Aeropac (denominadas OZP–1) eran compatibles con el calibre de los cohetes Alazán de manufactura soviética. Pero además presentaban sustanciales diferencias en relación a las plataformas rusas: tenían nuevos diseños de guía, de giro y de centrado. Todas las experiencias recogidas por los agricultores mendocinos fueron volcadas en el diseño local, dando como resultado rampas más durables y más rápidas de utilizar. Rampas cuyas guías no se deformaban con el uso (como las extranjeras) y, fundamentalmente, rampas más baratas.

La incomodidad del diseño soviético era notable. El cableado estaba expuesto a las llamaradas de los cohetes y los mediadores de orientación angular se encontraban prácticamente a los pies del operador, donde era muy molesto utilizarlos. El diseño mendocino incluyó sistemas autónomos de eliminación en todos los giros, dobles sistema de seguridad eléctrica y movilidad sobre rodamientos.

En tanto los soviéticos proveían rampas, cohetes y radares, Aeropac no pudo ofrecer un sistema electrónico de detección de nubes. Pese a las tratativas para la obtención de una licencia para fabricar radares, la operación nunca se concretó y la firma no pudo ofrecer al mercado un "paquete" equivalente al ruso.

Sin embargo, sí fueron desarrollados exitosamente dos tipos de cohetes antigranizo: el PAC–1 y el PAC–2, con alcances de 7.000 y 12.000 metros respectivamente. Ambos vectores contaban con sistema de sembrado de yoduro de plata capaces de provocar cristales de hielo en las nubes. Se engendraban así pequeños embriones de granizo que impedían la formación de piedras grandes y, en definitiva, causaban sólo la caída de nevisca en los campos amenazados. Ambos cohetes contaban con un sistema de autodestrucción que se activaba una vez efectuada la operación de dispersión del glaciógeno.

Los PAC–1 y 2 contaban con un motor de monoetapa que los diferenciaba de los Alazán soviéticos, cuyo propulsor bifásico exponía al vector al peligro de las ráfagas de viento, lo cual modificaba su trayecto en el tiempo que mediaba entre la finalización de la potencia del primer motor y la ignición del segundo.

Tanto para el diseño de la rampa como para la diagramación del cohete, Aeropac tuvo en cuenta la necesidad de utilizar vectores que permitieran el ataque de la nube con tiro inclinado y largo alcance, con el fin de evitar que la misma ingresara "cargada" en las zonas agrícolas. Se obtenía de tal forma una efectiva capacidad de tiro y

defensa preliminar, esencial para descomponer el cúmulus nimbus a tiempo.

2- De amor y de sombra

No obstante las notables ventajas que presentaba la rampa OZP–1 y los cohetes PAC respecto de sus pares soviéticos, el Gobierno de Mendoza no se mostró interesado en los proyectos locales. Las razones forman parte de ese cono de sombra que suele oscurecer las decisiones políticas en los países latinoamericanos. Sin el concurso del Estado (el gran comprador) la adquisición de equipos por los campesinos se había convertido en una hipótesis impensable debido a la crisis agrícola por la que atravesaba la provincia.

Felizmente las convicciones pudieron más que las adversidades. Lejos de amedrentarse por el reciente fracaso, los jóvenes ingenieros decidieron cerrar filas y proyectarse hacia el futuro. El 2 de enero de 1987 la Dirección de Personas Jurídicas aprobó el contrato constitutivo de Aeropac Sociedad Anónima. También contaba con patrimonio propio, separado del de sus integrantes.

Viendo que sería necesario una gran adaptabilidad para los futuros requerimientos productivos (condición sine qua non para una aceptable inserción en el mercado), Aeropac quedó organizada en sólo tres departamentos (ingeniería, producción y control de calidad), con un desgaste administrativo mínimo.

El paso siguiente fue canalizar la inteligencia hacia otras áreas. Concretamente se convino construir un avión agrícola de bajo costo, capaz de ser puesto en el mercado con pago financiado a cinco años. Se buscaba fabricar una aeronave con gran capacidad para pesticida, biplaza, con tren de aterrizaje robusto y prestaciones similares a las de un motovelero. Se previó utilizar como planta de poder un motor Volkswagen de auto, adaptado. Ello permitiría abaratar los costos operativos del usuario debido a la abundancia de repuestos en el mercado y al consumo de nafta común en lugar de combustible de aviación. El proyecto era sugerente, pero necesitaba de inversores en una época en la cual la Argentina comenzaba a transitar uno de los momentos de crisis económica más aguda. Terminó archivado, como tantas otras iniciativas.

Pese a éste segundo revés, Aeropac se mantuvo en pie gracias a un contrato celebrado con la Fuerza Aérea Argentina, para reparar y construir los carros de izaje para los interceptores y cazabombarderos Mirage IIIEA/BA, Mirage IIICJ/BJ, Mirage 5P, Dagger y Finger. El equipo manufacturado estaba destinado a levantar y bajar las enormes turbinas ATAR 9K de los aviones, a efectos de practicarles el mantenimiento de rigor. Un contrato contemporáneo a esa época permitió reparar los tanques de combustible supersónicos externos de los interceptores Mirage. Una gran rueda se ponía en marcha.

Premonitoriamente el ingeniero Pace declaró a la prensa a principios de 1987: "El esquema actual de los países latinoamericanos se basa en la reducción de presupuestos, lo que afecta consecuentemente los recursos de las Fuerzas Armadas. Esto provoca una situación de no renovación de aviones y, al mismo tiempo, la necesidad de modificar y arreglar los existentes para que subsistan más tiempo en vuelo. Esta nueva tendencia es la que requiere nuevos desarrollos de ingeniería, que no son precisamete los convencionales, ni responden a las pautas clásicas. Ese es el otro mercado potencial al que aspiramos".

Aunque el Estado mendocino no compró las manufacturas de Aeropac, prometió ostentosamente otorgarle un terreno de 18 hectáreas en el departamento de Lavalle, área acogida al Régimen de Promoción Industrial. Aeropac planeó una planta de producción y ensayos con talleres, hangares y una pista de aterrizaje de 1.400 metros de largo. Se tenía previsto desarrollar y construir aviones ultralivianos, agrícolas y básicos de entrenamiento para uso civil militar, planeadores de entrenamiento y motoveleros para clubes. También se lograron los planos de un motor cohete híbrido con vector de empuje regulable, para aplicar en aeronaves de despegue corto (sistema JATO) e impulsar los cohetes guiados. Todos éstos proyectos quedaron en la nada al no concretarse la entrega de los terrenos prometidos.

Los adelantos técnicos logrados en Mendoza en materia de coheterría determinaron que, para mayo de 1988, la proveedora soviética de cohetes (Mash Pribor Intorg) y su representante local (Interar SA) celebraran con Aeropac un convenio para la fabricación en Argentina de los proyectiles rusos Alazán II y todos los demás elementos necesarios para la lucha antigranizo. Tampoco entonces el Gobierno de Mendoza accedió a comprar material mendocino: los ulteriores contratos de provisión de proyectiles fueron celebrados exclusivamente con firmas rusas. Paradójicamente, mil quinientos de éstos cohetes debieron ser reparados por Aeropac en Mendoza, por presentar gruesos defectos de fabricación.

3- Secretos de Estado

El Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales de la Fuerza Aérea Argentina sabía que en Mendoza se estaba desarrollando tecnología de punta en materia aeroespacial. Y la capacidad que no vio el gobierno provincial sí fue percibida por empresas extranjeras deseosas de lograr avances en tal sentido. Entre ellas se encontraba Delta Consult (de la entonces República Federal Alemana), que desde tiempo atrás venía trabajando con la Fuerza Aérea.

Desde la década de los setenta la Argentina había estado investigando la atmósfera superior con fines científicos. La Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales había encarado éstos proyectos con globos sonda y vectores de manufactura nacional, entre ellos los Orion I y II, los Canopus, los Rigel, los Castor y los Tauro, que en una primera fase sólo contempla-

ban alcance balístico. Sobre la base de éstos antecedentes y ante la necesidad de obtener un vector satelital, el IIAE impulsó en 1985 el desarrollo de un proyecto muy ambicioso, muy importante, que ya estaba encaminado desde 1981: la construcción de dos proyectiles civiles (que luego tendrían implicancias militares) llamados respectivamente Alacrán y Cóndor.

En junio de 1985 la Fuerza Aérea decidió mostrar un prototipo del cohete en la Exposición Aeronáutica de Le Bourget (Francia). Se le llamó Cóndor C1–AIII, aunque en realidad era un Alacrán modificado. Había sido construido en la planta que la CNIE tenía en Falda del Carmen (Provincia de Córdoba) y, a poco de su presentación, comenzó a generar polémica y expectativa en el exterior. Se cuestionaba que un país como la Argentina, que tres años atrás había estado en guerra con el Reino Unido, pudiera tener en su arsenal un misil de seis metros de largo y más de cuatrocientos kilos de carga útil.

La planta de Falda del Carmen había dependido siempre de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales y estaba vinculada al IIAE en lo que concernía al desarrollo satelital. Pero en 1987 el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea le quitó a la CNIE el manejo operativo de la fábrica, para dejarla bajo la directa dependencia del Jefe del Estado Mayor. Se vislumbraban fuertes presiones desde el extranjero y era preciso asegurarse que los cohetes seguirían en la línea de montaje pese a los embates y disquisiciones diplomáticas.

En Falda del Carmen los equipos de armado para el Proyecto Cóndor cubrieron las tareas de análisis de sistema, diseño y cálculo de estructuras aerodinámicas, propulsantes, ensayos estructurales, electrónica y control, navegación y guiados, informática y computación, garantía de calidad y procesos productivos.

Sobre la base de los vectores Alacrán y Cóndor I la Fuerza Aérea diseñó el más poderoso Cóndor 2. El nuevo misil era más grande (11 metros), más pesado (seis toneladas) y más complicado que su predecesor. Además se encuadraba dentro de un plan de satelización de rango balístico inicial. El nuevo proyectil tenía 1.200 kilómetros de alcance, con un margen de error de sólo tres.

El 13 de agosto de 1987 el Poder Ejecutivo Nacional expidió el decreto 1.315 (Secreto) dando forma a la empresa Integradora Aeroespacial SA, ente resultante del acta celebrada entre la Fuerza Aérea (Ministerio de Defensa) y las compañías Consulte SA y Desintec SA. A partir de ese momento se produjo la dispersión en la manufactura del misil, dejando en Falda del Carmen fundamentalmente las máquinas mezcladoras de combustible, guiadas por control remoto.

Desintec SA era la "filial" argentina de la germana Delta Consult, empresa con la cual Aeropac ya estaba trabajando. Los contratos de colaboración con la firma mendocina concluyeron en la constitución de una nueva empresa argentina en mayo de 1987: AEROTEC SA, de la cual eran accionistas Aeropac y Delta Consult. Ulderico Pace fue nombrado presidente y la nueva organización ocupó la planta industrial que Aeropac tenía en Remedios Escalada 2.758 de Dorrego (Guaymallén, Mendoza). El contrato social de la nueva empresa fue aprobado por la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza por resolución 267 del 14 de agosto de 1987.

Entre 1987 y 1989 Aeropac fabricó dos módulos de reentrada, ocho carcazas inertes para entrenamiento en vuelo y ocho vectores para pruebas de ensayos de vuelo del misil Cóndor 2. A tal efecto recibió el apoyo de técnicos alemanes que habían celebrado un convenio previo con el IIAE. El desarrollo puso a la empresa mendocina a la vanguardia de sus pares de Argentina y, simultáneamente, entre las primeras del mundo.

Lamentablemente el Proyecto Cóndor II no estaba destinado a prosperar. Las presiones de la Embajada Norteamericana en Buenos Aires fueron creciendo paulatinamente, hasta que el asunto del misil tomó el primer lugar en la agenda de negociaciones internacionales. Para Washington, Argentina no debía tener nada que volara a más de 2.000 kilómetros por hora. Menos todavía un misil que lo hacía a 6.000 y era capaz de portar una cabeza nuclear.

El 28 de mayo de 1991 la Presidencia de la Nación expidió el Decreto 995, disolviendo al CNIE y creando en su lugar la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). El artículo 8 del Decreto ordenó el desmantelamiento y desactivación (léase destrucción) de todos los componentes y utilajes del Cóndor 2, en todas sus versiones y etapas de desarrollo. Después de 5 años de presiones, el Gobierno de los Estados Unidos no sólo había logrado liquidar el asunto del misil, sino también demoler todo el andamiaje funcional y jurídico que lo había hecho posible.

4- Experiencia vital

Los años de trabajo en el misil Cóndor dieron dos grandes frutos a la firma mendocina. En primer lugar demostraron claramente a qué nivel podía moverse la empresa, generando un "shock" de confianza que permitiría a sus directivos actuar con más soltura en el competitivo mundo de los negocios aeronáuticos. En segundo lugar, abrieron las puertas a futuros emprendimientos comerciales.

A partir de 1989 Aeropac se insertó en el Proyecto Argentino-Brasilero para la fabricación del avión comercial EMBRAER-FAMA CBA–123 Vector. En consecuencia comenzó a fabricar los paneles laterales derecho e izquierdo de la sección Fuselaje Central Uno, el cono de cola y el estabilizador del avión. Los trabajos incluyeron también el piso de la sección del fuselaje construida, el utilaje de unión y la puerta deslizante.

Por convenio con la Fábrica Argentina de Materiales Aeronáuticos (ex Fábrica Militar de Aviones) comenzaron a construirse en Mendoza diversos componentes del tren de aterrizaje, mecanizados de lar-

Misil Cóndor 2 completo. Nótese las cuatro aletas aerodinámicas asistidas por servoactuador, en el extremo derecho de la foto. (Foto de la Colección Guido Ghiretti.)

gueros, posición de alas, pedales y tomas de pilón del entrenador avanzado IA–63 Pampa.

Contratos adicionales permitieron trabajar en la construcción de los tanques de combustible eyectables de los cazabombarderos Douglas A–4 Skyhawk, en partes del ala del avión de ataque FMA IA–58 Pucará y en mecanismos de la turbina de los interceptores Mirage III (incluyendo, como se dijo, el sistema de izado y extracción para mantenimiento).

La Empresa Brasilera de Aeronáutica (EMBRAER) confió a Aeropac la fabricación de diversos componentes para el modelo EMB–120 Brasilia, en plena producción.

5- Vientos nuevos

Dos años después que el Gobierno de Mendoza se negara a adquirir los equipos antigranizo locales, la empresa extranjera favorecida (V/O Techmashexport SA, de la Federación Rusa) se puso en contacto con Aeropac en procura de homologar las rampas argentinas con las suyas propias. A tal efecto fue enviada una plataforma local a la Federación, para su estudio y análisis. Los resultados fueron más que satisfactorios: en 1989 fue firmada una carta de intención no sólo para la homologación del producto, sino para el desarrollo de nuevos cohetes. Habían sido aceptadas las rampas para ser utilizadas dentro del sistema de lucha antigranizo de toda América Latina.

La actividad de Aeropac había generado intereses en el exterior. En agosto de 1991 el Ingeniero Pace viajó a Canadá por invitación del Gobierno de aquel país, para asistir al Air Show que se realizó en la ciudad de Vancouver. Su propósito era intercambiar información e interesar a fabricantes aeronáuticos en desarrollos y trabajos conjuntos con Argentina. Aprovechando su estadía en América del Norte, Pace visitó en Estados Unidos diversas plantas de aviación, en procura de interesar al mercado norteamericano con productos argentinos. Incluso se estudió la posibilidad de fabricar cabezas de cilindro de motores alternativos en Argentina.

La visita a los Estados Unidos generó un proyecto de envergadura. Un conocido "yankee", el empresario Hale Wallace, se entrevistó con el ingeniero Pace. Wallace había adquirido en 1990 la Fábrica de aviones Steen Aero Labi y con ella los derechos de fabricación del avión acrobático Skybolt e invitó a

Entrenador FMA IA-63 Pampa. Diversos componentes del tren de aterrizaje, alas y cabina fueron construidos por Aeropac en Mendoza. (Foto de la colección Guido Ghiretti.)

Aeropac a convertirse en su representante en Argentina, a lo que Pace accedió. El paso siguiente sería más largo.

En 1994 Hale Wallace adquirió la patente de fabricación del conocido avión de acrobacia Pitts S–1C. Su problema, sin embargo, era el mismo del Skybolt: falta de infraestructura para el desarrollo total. La solución fue análoga: un contrato con Aeropac para la manufactura de unos 25 fuselajes al año.

El ingeniero Pace regresó a Mendoza no sólo con un manojo de negocios cerrados, sino con un kit desarmado para un primer Pitts S-1C experimental. El avión se encontró en condiciones de vuelo al poco tiempo, recibiendo la matrícula LV-X166.

Los convenios de construcción no se detuvieron, ya que se analizó un contrato de colaboración empresaria (joint venture) para la construcción en Argentina del helicóptero Schweizer 300C, el más seguro del mundo en su tipo.

Lo más novedoso estaba por venir. En un viaje por Europa del Este realizado en 1992, el presidente de Aeropac visitó Checoslovaquia y Polonia, en procura de importar tecnología a la Argentina. Como resultado, la Universidad Tecnológica de Varsovia se mostró interesada en la construcción bajo licencia en Mendoza del planeador PW-5, de estructura de fibra de vidrio compuesta.

6- ¿Epílogo?

Menos de una década después de haberse constituido, Aeropac puede jactarse de haber participado en cuatro emprendimientos reservados, un emprendimiento aeroespacial ultrasecreto y seis proyectos industriales civiles, todos ellos vinculados directamente con el desarrollo aeronáutico argentino.

Con tales antecedentes no resulta sorprendente que la firma se haya extendido hacia otros sectores no necesariamente vinculados con la aviación. Así, por ejemplo, se ha contactado con la empresa LWH de Holanda la construcción de equipos de generación eólica. Otra línea fue orientada con Snow Makers (de los Estados Unidos) para ingresar en la industria de la fabricación artificial de nieve. La lista no termina aquí. Aeropac exhibe una gruesa nómina de trabajos metalmecánicos terminados para la industria cementera, alimenticia y celulósica. La diversidad de obras realizadas va desde miniturbinas hidráulicas para centrales hi-

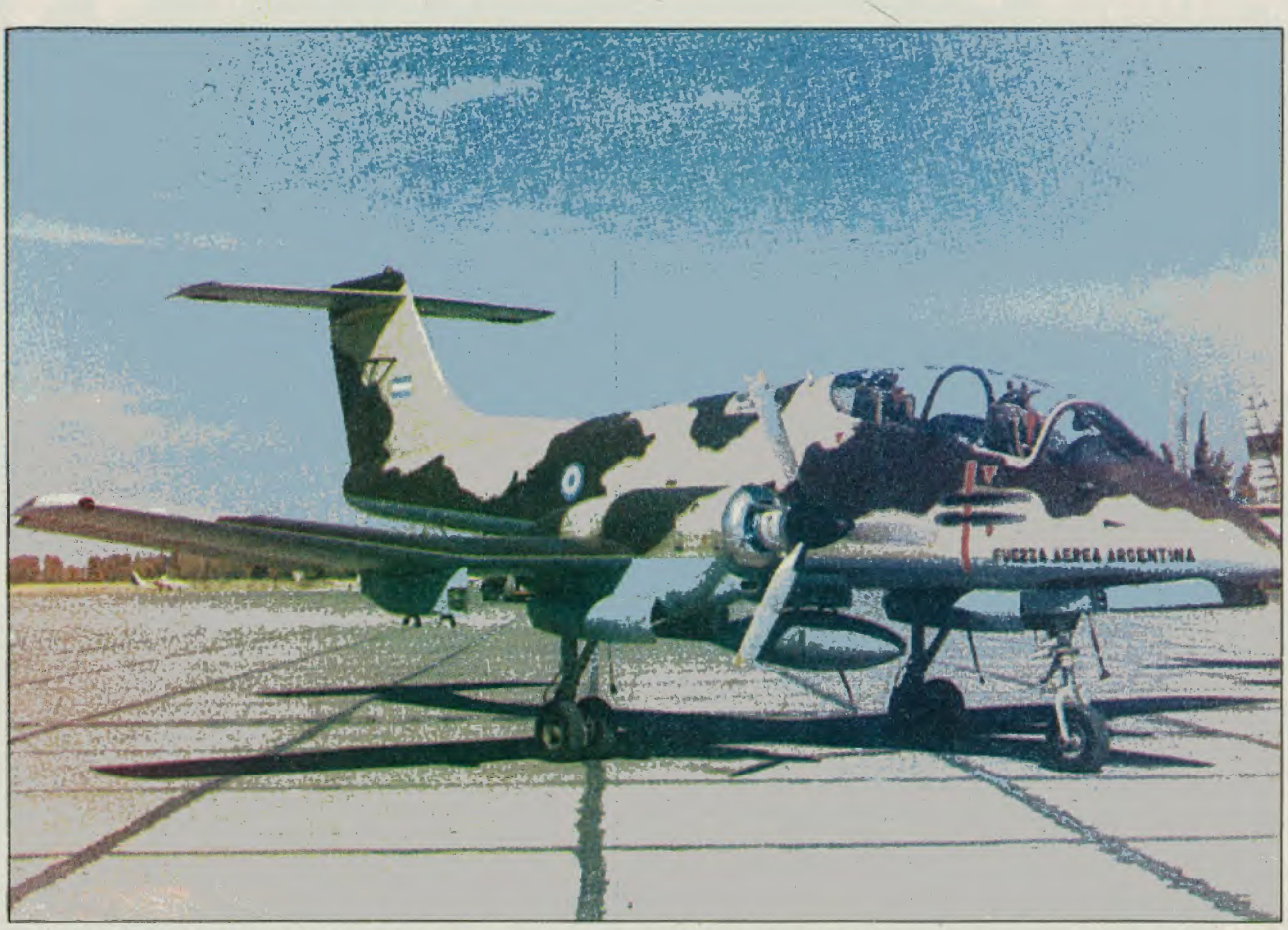

Avión de ataque FMA IA-58A Pucará. Parte de sus alas fueron construidas en Mendoza por Aeropac. (Foto de la colección Guido Ghiretti.)

droeléctricas hasta autopartes para la industria automotriz. Desde estructuras metálicas y mecanizados para empresas petroleras, hasta redes de cañería y puentes grúa. Desde matricería elemental hasta construcciones civiles completas. La nómina sigue y es casi interminable.

Actualmente Aeropac se encuentra trabajando en la fabricación en serie del avión acrobático Steen Aero Lab SKybolt. Hale Wallare, titular de los derechos de manufactura, visitó la planta de Maipú a fines de febrero de 1996, mostrándose sumamente conforme con los resultados alcanzados en la cadena de montaje.

La experiencia recogida en el desarrollo y construcción de rampas y cohetes antigranizo (y el fracaso de la campaña encarada por el Gobierno de Mendoza por defectos de implementación) ha permitido el diseño de una aeronave teledirigida convocada a innovar de modo revolucionario en favor del agro. El drone diseñado por Aeropac es capaz de ingresar en las zonas de alto riesgo de un Cúmulus nimbus (donde ningún piloto se atrevería a volar), para sembrar allí el glaciógeno precipitante. El diseño permite prescindir de la estructura de tierra y del personal sirviente, reduciendo ostensiblemente los costos de operación antigranizo y aumentando la eficiencia de la campaña.

Aeropac cuenta actualmente con un edificio industrial de 44.500 pies cuadrados, en expansión para alcanzar los 250.000 en los próximos meses. El inmueble se encuentra ubicado en el kilómetro 6,5 del carril Rodríguez Peña (Distrito de Coquimbito, departamento de Maipú), en plena Zona Industrial de Mendoza. Allí tiene asiento el cuerpo de administración y las dos naves industriales que albergan un parque importante de máquinas de alta complejidad. Toda la planta está a disposición de los industriales aeronáuticos de América que quieran hacer realidad sus proyectos desde allí.

Habiendo nacido en una época de crisis económica total como la que afectaba a la Argentina de 1986, resulta asombroso ver cómo una empresa de humilde cuna se ha proyectado hasta límites propios de los colosos industriales del Primer Mundo.

En momentos en que la aeronáutica civil latinoamericana en general (y la argentina en particular) transitan por caminos de inacción y receso, es venturoso apreciar de qué modo un grupo de jóvenes bri-

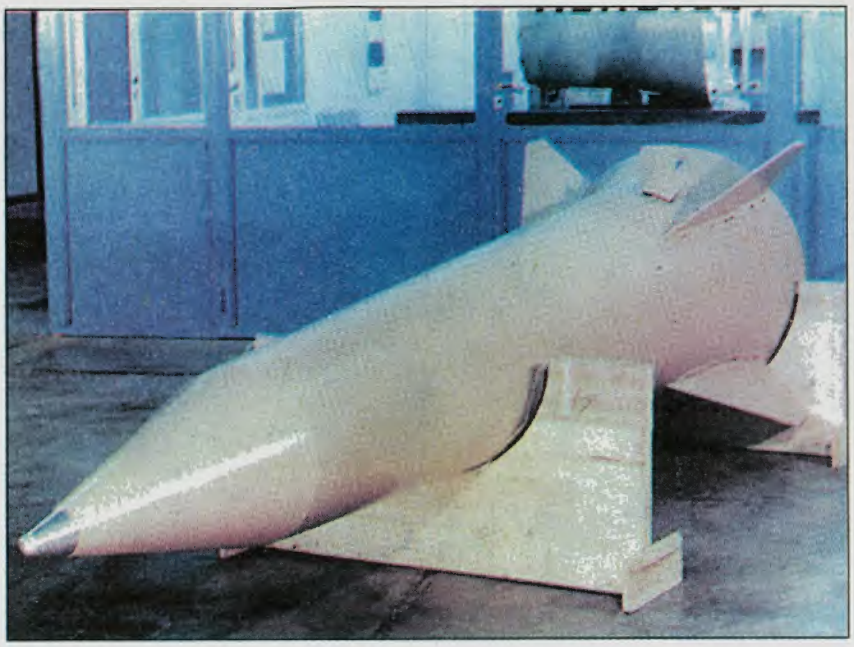

Módulo de entrada completo, con pintura base. (Foto de la Colección Guido Ghiretti.)

llantes y autoconvocados están jugando sus mejores cartas en procura de ganar mercados, propender al desarrollo nacional y hacer historia.

Aventurar un epílogo en tales circunstancias resulta por de pronto incómodo. Pero en cualquier caso los episodios que habrán de sucederse parte del infinito catálogo de atractivos que nos ofrece a diario la Mendoza desconocida.

Fuentes y bibliografía

–Revista *Ambito Aeronáutico* (Boletín Informativo de la Biblioteca Aeronáutica Mendoza),año 2, número 6. Mendoza, julio de 1986, página 9.

– Ficha número 2071/2072. Resolución 1 del 2 de enero de 1987. Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza.

– Ficha número 2139. Resolución 267 del 14 de agosto de 1987. Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza.

– Pace, Ulderico Esteban. Entrevista de fecha 12 de julio de 1995.

– Diario *Los Andes,* edición del 14 de agosto de1991, página 9.

– Herencic, Nicolás J. "Aeropac: jóvenes y con alas para volar". Revista *Argentina Tecnológica*, año 1, número 4. Buenos Aires, enero de 1987.

– "Con todas las alas. Aeropac: tecnología y desarrollo en Mendoza". Revista *Primera Fila,* año 2, número 20. Mendoza, octubre de 1991.

– Barcelona, Eduardo y Villalonga, Hugo. "Relaciones carnales. La verdadera historia de la construcción y destrucción del misil Cóndor II". Editorial Planeta, Buenos Aires, 1992.

– Diario *Los Andes,* edición del 9 de julio de 1971.

– Diario *Los Andes,* edición del 5 de mayo de 1988.

- Marón, Gustavo. "Mendoza al espacio". Diario UNO, edición del 31 de mayo de 1996. Sección "Opinión".

-Diario UNO, edición del 23 de febrero de 1996, página 13.

-Decreto PEN 995/91. Anales de Legislación Argentina. Tomo 51-B, páginas 1949 y 1950.

El autor es miembro de la Royal Air Force Historical Society, de la American Aviaton Historical Society, de Air Britain Historians Ltd, de la Asociación Latinoamericana de Aeronáutica, del Círculo de Escritores de Aeroastronáutica, de The Miles Collection, del Instituto Argentino de Transporte Aerocivil Vicente Almandós Almonacid y del Departamento de Investigación Aeronáutica del Centro de Integración Territorial.

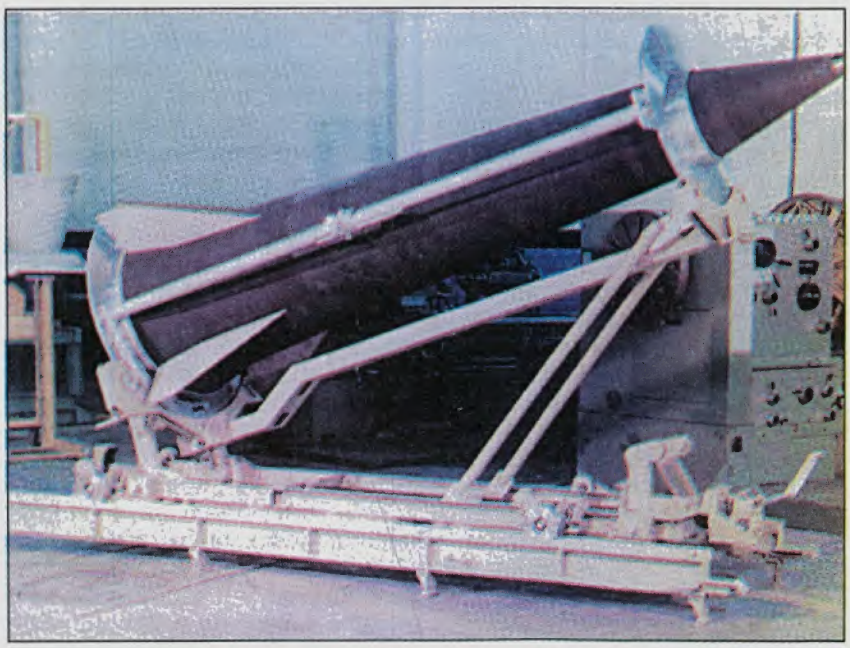

Detalle del utilaje para acople y calibración de la sección trasera del módulo de reentrada y cabeza de carga. (Foto colección Guido Ghiretti.)

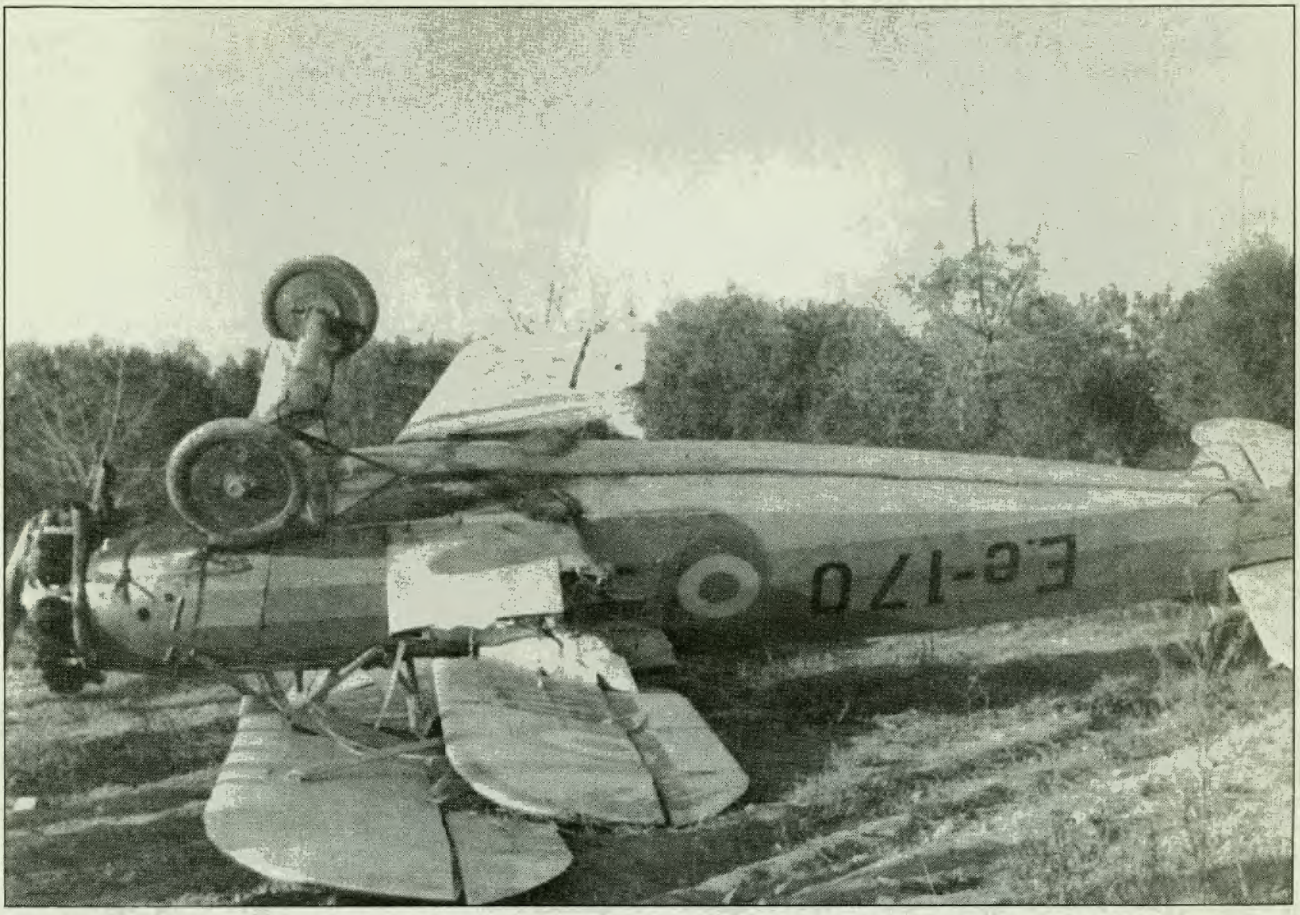

Avión Focke Wulf 44 Nº Ee-170, "capoteado" por el Alférez Carlos Gómez. Foto de la Colección Baldini.

Accidentes aéreos en Maipú

Por ATILIO BALDINI

El departamento de Maipú ha sido escenario en donde se han producido varios accidentes de aviación. A pesar que su extensión territorial no es tan grande viene a ser la prolongación imaginaria de la pista del aeropuerto El Plumerillo por el Sur y por ello el intenso movimiento de aviones es algo natural.

Un accidente de aviación ha sido siempre motivo de impresión y de curiosidad. No se pretende revivir en algunos casos dolorosas circunstancias: solo se trata de evocar desde el enfoque histórico lugares y personas, testigos y testimonios y de recuerdos que permanecen imborrables en el tiempo.

El listado de accidentes se presenta en orden cronológico de acuerdo a la fecha del suceso.

1- Martes 26 de junio de 1934

Siendo más o menos las 9 y 30 horas, luego de los preparativos de práctica el sargento piloto Juan Isidro Arancibia decoló desde la pista de la Base Aérea Militar de Los Tamarindos con el aparato Dewoitine D.21C N 25 con el objeto de cumplir un tema de instrucción de vuelo dado por el comandante de la Escuadrilla de caza, teniente D. Luis Mara Riviere.

Después de realizar varias maniobras y ejercicios en cumplimiento de la orden el sargento Arancibia, dando por cumplido el tema, resolvió dirigirse a la Base.

Encontrándose en vuelo de regreso, la zona en que se encuentra el campo de aviación, como también sus alrededores, fueron cubiertos por una densa niebla, imposibilitando al piloto localizar la pista de aterrizaje.

Arancibia siguió volando en procura de un poco de visibilidad que le permitiera localizar el aeródromo o por lo menos un campo propicio para dar por terminado el vuelo antes que se le agotara el combustible. Por fin llegó a las inmediaciones (2 kilómetros) de la estación Luzuriaga del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, en el departamento de Maipú y en esas circunstancias

Vista del avión Calquín A-81 accidentado cuando era piloteado por el Alférez Oscar Montbrun. Foto de la Colección de Atilio Baldini

observó un terreno que desde el aire presentaba características aptas para el aterrizaje.

El terreno de referencia, estaba en parte cubierto por vías y era de propiedad del señor N. Salinas, estando ubicado detrás de la propiedad de los señores Tonelli.

Siendo más o menos las 10 y 40 horas y aprovechando la ocasión que se presentaba el piloto inició el descenso en el lugar indicado, sin advertir en la parte final del campo una zanja u otro accidente que no podía ser visto desde el aire y que hizo capotar al avión en forma espectacular.

A consecuencia del accidente la máquina sufrió desperfectos de importancia: la rotura del tren de aterrizaje, la hélice y parte de las alas. El piloto, milagrosamente, resultó ileso. En conocimiento de lo ocurrido, el Comando tomó de inmediato las medidas para el transporte del aparato al campo de Los Tamarindos. El monto de las pérdidas ocasionadas al avión ascendieron a $5.700 mn.

En la Sala Histórica "Mayor D. Jorge O. García" de la IV Brigada Aérea de "El Plumerillo" se conserva la chapa de fabricación -de bronce- del Dewoitine N 25.

2- Lunes 11 de enero de 1943

A las 8:10 horas se registró este accidente de aviación que afortunadamente no tuvo más consecuencias que la zozobra que sufrieron los pilotos de la máquina al notar que el motor de la misma fallaba en forma tal que obligaba a efectuar un aterrizaje forzoso que se llevó a cabo con toda felicidad, en la finca que el señor Santiago Ghigliani posee en el distrito Rodeo del Medio.

Se trataba del avión militar Northrop N 416, de la Base Aérea Militar "Los Tamarindos", piloteado por el sargento Carlos Bernabé, a quien acompañaba el cabo 1 mecánico Emilio Buzziotti, los que resultaron ilesos.

A raíz del carácter de las fallas sufridas por el motor del aparato, como así las condiciones del terreno donde aterrizó, se dispuso que la máquina fuera desarmada para su traslado a las instalaciones de la base para ser reparada.

3- Jueves 10 de junio de 1948

Un avión Focke Wulf, matrícula E.e.-170, de entrenamiento elemental, perteneciente a la dotación de la Base Aérea Militar "El Plumerillo" y tripulado por el piloto alférez Carlos Alberto Gómez, llevando como copiloto al cabo mayor Félix Antonio Escudero ejecutaba un vuelo de entrenamiento cuando de pronto sufrió un desperfecto en el motor, por lo que Gómez no tuvo otro recurso que buscar un lugar apropiado para el descenso.

Se vio obligado a realizar un aterrizaje forzoso en el interior de un viñedo de propiedad del señor Antonio Camardella, situado en calle Necochea s/n, jurisdicción del distrito Rodeo del Medio.

Elegido con ese objeto uno de los camellones del viñedo, el avión tocó tierra sin ningún inconveniente pero después de haber carreteado algunos metros fue a chocar contra un árbol, lo que hizo que capotara y sufriera diversos desperfectos.

Afortunadamente los tripulantes de la máquina resultaron ilesos.

4- Viernes, 23 de julio de 1948

Este impresionante accidente sucedió ese día a las 14 y 30 horas y por ello fue presenciado por muchas personas que me aportaron sus vivencias de ese trágico momento.

El mismo fue protagonizado por un avión I.A. 24 Calquín, matrícula A.-23, bombardero liviano de diseño y construcción nacional, perteneciente al Grupo II del Regimiento Aéreo Nº 3 de la Guarnición Aérea Mendoza -anterior denominación de la actual IV Brigada Aérea- y tripulado por el piloto alférez Diego Llorens García y como observador el alférez Carlos Alberto Alonso, en circunstancias que cumplían un tema de vuelo ordenado por la superioridad.

El lugar del accidente fue en un viñedo de la finca López ubicada en la calle Vieytes, entre las de Anchorena y Zapiola, a unos 200 metros al este de la misma, del distrito de Lunlunta.

A la hora mencionada se pudo

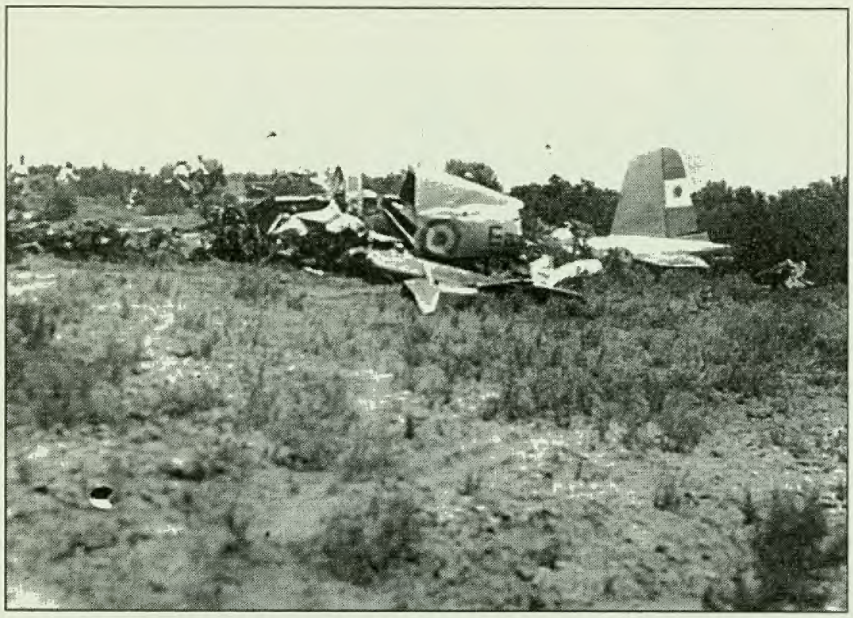

Así quedo el avión Fiat G-46 Ea-431 que causó la muerte de los alféreces Arturo Iglesias Pais y Claudio Renato Rupar. Foto de la Colección Baldini

ver que el avión entraba en tirabuzón y, en contados instantes, se estrellaba contra el suelo.

Inmediatamente la máquina se incendió en forma tal, que sólo quedaron restos informes de la misma. Los tripulantes murieron en el acto. Dadas las circunstancias del suceso nada rápido o eficaz pudieron hacer los habitantes del lugar.

Como mi casa paterna está ubicada a unos 3 kilómetros al este del lugar, en el distrito Mayor Drummond del departamento de Luján, algunos vecinos más me contaron sus vivencias. Don Mario Savina, que por esa época trabajaba en la bodega Nerviani ubicada en la calle Terrada, me manifestó que "el avión volaba de norte a sur en dirección a la cerrillada de Lunlunta a regular altura, normalmente, cuando de pronto y violentamente inició un ascenso que fue cortado para descender un par de cientos de metros en tirabuzón". Por ello daba la impresión de que realizaba una prueba de acrobacia, pero esta creencia bien pronto desapareció al ver entrar la máquina en una serie de volteos sobre sus alas, hasta enfilar directamente a tierra donde una violenta explosión determinó su siniestro contacto.

Otro testigo fue mi vecino el mecánico Hugo Coassín que escuchó las fuertes aceleraciones del motor (propias del embalamiento de la hélice) hasta que luego del choque contra el suelo se elevó una columna de humo "como de la bomba atómica". De inmediato junto a su vecino, el también mecánico don Pío "Pipo" Pradella abordaron la motocicleta de éste, una potente BMW y se dirigieron raudamente por la calle Anchorena hacia el lugar del siniestro, pero esta calle, pasado el cementerio de Luján es hasta el día de hoy una suerte de profundas huellas por donde a veces discurre el agua que suele desbordar por la paralela hijuela Calderón por lo que ciertos tramos semejan el lecho de un río seco. A raíz de ello la moto quedó encajada en la huella y ambos rodaron al suelo, lo que no les impidió, aunque bastante cubiertos de barro, ser unos de los primeros en llegar al lugar del accidente.

Pero quien me dio el relato que más me impresión fue don Bizzotto, cuya propiedad es vecina a la que cayó el avión y "que en esos momentos junto a su hermano estaban atando la viña cuando las fuertes aceleraciones de los motores hizo que ambos alzaran la vista y por un momento creyeran que el avión se les venía encima".

Producido el impacto "fueron los primeros en llegar al lugar y en un desesperado intento con sus manos echaban tierra a las llamas a pesar que eran visibles los cuerpos exánimes de los infortunados

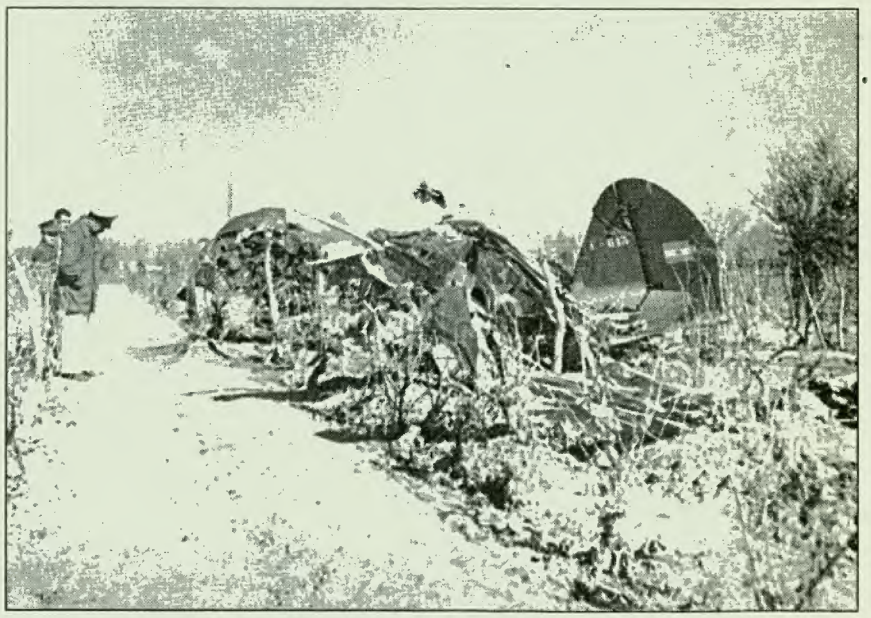

Restos del Curtis Hawk C-613 en el que perdió la vida el piloto, alférez Héctor Gavier. Foto de la Colección de Atilio Baldini

tripulantes. Al cabo de un rato comenzaron a llegar muchísimos curiosos, tantos como que hasta hoy no hubo tanta gente junta en ese lugar. Algunos venían corriendo desde Gutiérrez, que queda como a unos 7 kilómetros y otros, desconocedores del lugar cayeron al cauce de la hijuela Calderón que por suerte en ese momento no llevaba agua porque estaba con la corta anual".

Comenta Bizzotto que por muchos años en el sitio exacto no creció ninguna planta, pese a que se replantaron las cepas destruidas.

Los restos de los jóvenes alféreces fueron enviados para su sepultura a sus lugares de origen. Carlos Alonso a la Capital Federal y Diego Llorens a Córdoba.

Pero las precisiones acerca del lugar donde ocurrió este accidente bien podrán hoy día generar hasta un conflicto de límites. En efecto, en el desaparecido diario "La Libertad" en su página 1 del día del accidente con grandes letras anuncia que: "avión Cayó en Luján : 2 Muertos" y en el texto del relato se lee que "al llegar a dos kilómetros de la villa de Luján, entre este departamento y el de Maipú el aparato, sin saberse aún las causas que determinaron el accidente, fue a caer en los terrenos de la finca que el señor Gei posee en Luján, en las orillas del río Mendoza".

Por su parte el también desaparecido diario "La Palabra", en su página 1 aporta más confusión en la descripción que hace bajo el término "El lugar del desastre" y que dice: "título de este vuelo fatal fue una via ubicada en el distrito Cruz de Piedra, departamento de Maipú, en calle La Jaula y es de pertenencia del señor Federico Serpa. El lugar exacto del choque se encuentra a doscientos metros de la entrada de la via, inmediatamente al costado oeste del callejón central".

De todas maneras al oeste de la calle Vieytes siempre ha sido territorio de Maipú y el distrito donde sucedió el accidente es el de Lunlunta, y las orillas del ro Mendoza quedan como a dos o tres kilómetros al sur del lugar del accidente.

5- Lunes 25 de abril de 1949

Este suceso ocurrió aproximadamente a las 9 y 30 horas de la mañana en la finca Furlotti, ubicada en el distrito Rodeo del Medio cuando en cumplimiento de un tema ordenado por la superioridad, sufrió un accidente el avión Calquín A.-10, perteneciente al Regimiento 3 de Ataque, con asiento en la Guarnición Aérea Mendoza.

Como consecuencia del mismo, perdieron la vida sus tripulantes, el piloto teniente Diego Jorge Zarzuela, oriundo de Córdoba, y el observador alférez Enzo Pablo Bértola, de la Capital Federal, quedando destruido el material.

Ese día, en horas de la tarde, el vicegobernador de la Provincia en ejercicio del P. E., Sr. Rodolfo Schmidt, se trasladó a la Base Aérea "El Plumerillo" para expresar al jefe de la Guarnición, vicecomodoro José Francisco Badín (que haba asumido sus funciones como Jefe de la IV Brigada Aérea y del Regimiento 3 de Ataque 2 días antes), las condolencias por la dolorosa pérdida que acababa de sufrir la aviación militar argentina, en acto de servicio, de dos de sus calificados exponentes.

Algunos años atrás (setiembre de 1 992), un tiempo antes de su muerte, durante una entrevista que le efectuara al suboficial mayor Aurelio Rangone me contó la siguiente anécdota: el día del accidente, momentos antes del vuelo el piloto Zarzuela se dirigió al mecánico del avión, en este caso Rangone y le dijo: "ven Petiso, vamos a dar una vuelta". La respuesta inmediata y firme de Rangone fue: "no Señor, gracias, yo por si acaso..." y ante la negativa de éste ocupó su lugar Bértola. Era sabido que el Calquín no era una aeronave que estaba habilitada para realizar maniobras acrobáticas, particularmente el rizo (looping) y el tonel, pero los orgullosos pilotos trataban de demostrar su habilidad con el producto nacional y Zarzuela en anteriores oportunidades haba manifestado su intención de hacer un tonel.

Por una cruel ironía del destino, antes de cumplirse un año del accidente, un hermano del piloto habría de tener un trágico final.

El 22 de marzo de 1950 durante un vuelo en el Sur desaparecería el avión Avro Lincoln B-019 y su tripulación compuesta por 4 oficiales y 7 suboficiales. El copiloto del vuelo era el primer teniente Raúl J. Zarzuela, que al igual que sus infortunados compañeros nunca habría de aparecer. Algunos restos del avión fueron encontrados en la parte chilena del territorio de Tierra de Fuego recién en 1989 en un sitio sumamente inaccesible llamado "Paso de la Muerte".

6- Miércoles 14 de junio de 1950

En horas de la mañana mientras realizaba un tema ordenado se precipitó a tierra un avión militar Curtiss Hawk 75-0, matrícula C-613 del Regimiento 2 de Caza. A consecuencia de las heridas recibidas falleció su piloto, el alférez D. Héctor Jorge Gavier, que fue sepultado en Córdoba.

Tanto en la información periodística, como también del escueto comunicado oficial emitido por el jefe de la IV Brigada Aérea no se tienen mayores precisiones de este accidente. Solo se limitan a expresar que el mismo se produjo en proximidades de Maipú. La evidencia fotográfica indica que fue en un viñedo.

7- Viernes 31 de octubre de 1952

El comandante de la IV Brigada Aérea dio a conocer el siguiente comunicado: "En circunstancias que cumplía un tema de vuelo ordenado por la superioridad se precipitó a tierra un avión de la Fuerza Aérea Argentina en la localidad de Cruz de Piedra, departamento de Maipú, Mendoza, resultando ileso el piloto alférez Jorge Arturo Van Thienen. El Ministerio de Aeronáutica expedirá el correspon-

diente comunicado".

Como sucede en estos casos el comunicado nunca se conoció y también son pocos los datos posibles de agregar.

El avión protagonista de este accidente era un Fiat G-55 matrícula militar C-09, monoposto, perteneciente al Grupo 2 de Caza. El piloto se arrojó en paracaídas y resultó ileso y el avión se estrelló en un viñedo donde posteriormente se incendió, resultando completamente destruido.

8- Lunes 24 de noviembre de 1952

El comunicado del comandante de la Guarnición Aérea Mendoza expresaba: "En circunstancias que cumplía un tema de vuelo ordenado por la superioridad, se precipitó a tierra un avión militar en la Laguna de los Alamos, distrito Rodeo del Medio del departamento de Maipú, Mendoza, a 22 kilómetros al sud-este del aeródromo militar "El Plumerillo'. A consecuencia de dicho accidente, fallecieron el piloto alférez D. Arturo Iglesias País y el observador alférez D. Claudio Renato Rupar".

El avión de este accidente era un Fiat G-46, matrícula militar Ea-431 que cumpla un tema de entrenamiento, aunque algunos testimonios aseguran que los jóvenes oficiales realizaban un vuelo temerario a baja altura que terminó en tragedia. Eran las 10 y 50 horas de la mañana y el aparato resultó completamente destruido. Los dos oficiales fueron sepultados en la Capital Federal.

9- Miércoles 30 de setiembre de 1953

El primer teniente D. Hugo Raúl Marcilese había sido comisionado para traer en vuelo desde Buenos Aires al avión Fiat G-55 matrícula militar C-06, que haba sido objeto de una recorrida de mantenimiento en los talleres de José León Suárez.

Ya próximo a su destino de "El Plumerillo" se agotó el combustible lo que produjo la detención del motor, por lo que Marcilese se vio obligado a efectuar un aterrizaje de emergencia en un campo del desértico norte del distrito de Rodeo del Medio, anunciando por radio su emergencia a la Base.

El aterrizaje, que se efectuó con el tren retraído, se realizó con toda normalidad resultando el avión con averías que fueron posteriormente reparadas. El piloto salió ileso del percance.

10- Viernes 12 de noviembre de 1954

Siendo aproximadamente las 18:05 horas, ocurrió un accidente mayor en el departamento de Maipú, a 18 km. del aeródromo de "El Plumerillo" en el radial 335.

En circunstancias en que el avión I.A. 24 Calquín A.-81 destinado al II Escuadrón del Grupo 1 de Ataque de la IV Brigada Aérea, tripulado por el Alf. D. Oscar David Montbrun, como piloto y el Alf. D. Mario Justo Vivot. como observador, cumplía un tema de navegación debió efectuar, como consecuencia de la rotura del borde de ataque de la punta del ala, puntera y desprendimiento del revestimiento superior del ala izquierda, un aterrizaje con tren retraído en un campo ocasionando diversas roturas en el fuselaje, motores y hélices, siendo, el valor aproximado del daño producido en el material del 60%, con un avalúo de $ 216.221,14.

Al cabo de 2:15 horas de vuelo desde el despegue del aeródromo de "El Plumerillo" en un vuelo de navegación que unió Mendoza- San Rafael-San Luis-Mendoza, al iniciar el descenso con virajes rápidos y escarpados a ambos lados el piloto notó que los comandos empezaron a trepidar. Al buscar las causas de dicha anormalidad se comprobó el desprendimiento de partes del ala izquierda, por lo que redujo los motores mejorando las condiciones de vuelo pero perdiendo altura, por lo que creyó conveniente efectuar un aterrizaje de emergencia en un campo situado a 10 kilómetros de la estación de Corralitos.

Como consecuencia de este accidente el personal resultó ileso.

11- Martes 19 de junio de 1956

A las 10:30 horas ocurrió este accidente de aviación en el paraje El Pedregal, distrito de Rodeo del Medio, en circunstancias en que el alférez D. Gabriel Luis Del Pratto, como piloto, perteneciente al Grupo 1 de Ataque llevando como mecánico al Cabo Principal Mario Alberto Spedaletti, del Grupo Técnico 4, volaban en el avión I.A. 24 Calquín A.-53 mientras cumplían un vuelo local aproximadamente a 25 kilómetros al sur este del aeródromo "El Plumerillo" con una duración del vuelo desde el despegue de 30 minutos.

El personal resultó fallecido y el material destruido el 100%. Del Pratto fue inhumado en Jesús María (Córdoba) y Spedaletti en el cementerio de la capital de Mendoza.

Con motivo de este lamentable accidente el interventor federal en Mendoza, doctor Isidoro Busquets envió un telegrama de condolencias en nombre del pueblo y gobierno al jefe de la IV Brigada Aérea, comodoro Eduardo Basilio Arenas Nieva.

Según declaraciones de testigos el avión venía volando bajo en dirección suroeste chocando en primer lugar con el ala derecha contra los árboles de la calle Necochea (ubicados en el distrito General Ortega), cortando la copa de los mismos. En dicho lugar se halló el faro de posición del ala derecha. Posteriormente con el ala izquierda cortó los árboles de la calle Mitre (ya ubicados en el distrito Rodeo del Medio), lugar donde se le desprendió el motor izquierdo, por lo cual el avión se comenzó a incendiar, debido a que la copa de los árboles de la citada calle se encontraban quemados. Después el avión chocó de lleno contra el suelo por lo que terminó de destruirse e incendiarse.

No se pudo determinar la causa

que provocó el accidente dado el estado en que quedó el material, diseminado en un radio aproximado de 100 metros y quemado.

Por lo que se pudo observar se deduce que el piloto trató de aterrizar, ya que el tren de aterrizaje se encontraba en posición abajo, atribuyéndose el accidente a causas indeterminadas, presumiéndose una falla de material que obligó al piloto a intentar un aterrizaje forzoso.

El lugar donde se produjo el accidente era la finca del señor Guillermo Videla (h), cuyos viñedos se extienden a ambos lados de la calle Mitre que viene a ser el límite entre los distritos General Ortega y Rodeo del Medio.

Recuerdo de manera particular a este accidente, pues mi padre nos llevó a mi y a mis hermanos al día siguiente al lugar porque era feriado. Nunca se ha borrado de mi memoria aquel día. Al muchísimo frío que hacía esa mañana recuerdo el espantoso olor de la quema del aluminio, la nafta de aviación y los cuerpos, todo junto. "Sangre y Metal" al decir de un gran piloto argentino, el vicecomodoro Mario Luis Olezza.

A poco de ocurrido un año del accidente se cumplió un sentido homenaje. El 5 de agosto de 1956 la Unión Vecinal del Distrito General Ortega y el Club Deportivo de la Escuela Nacional Nº 75 levantaron e inauguraron un monolito recordatorio y en esa oportunidad hizo uso de la palabra un compañero de promoción del piloto Del Pratto, el alférez Begnis. Lamentablemente, a pesar de mi búsqueda no he podido ubicar en la actualidad al predicho monolito.

12- Jueves 4 de abril de 1957

Siendo aproximadamente las 10:10 horas ocurrió este accidente en el distrito de Coquimbito. Se produjo en circunstancias en que el alférez D. Héctor Hugo Gil perteneciente al Grupo 1 de Ataque, llevando como mecánico al Suboficial Auxiliar Augusto Alfaro Aguirre perteneciente al Grupo Técnico 4, volaban en el avión I.A. 24 Calquín A.-62 mientras cumplían un tema de "formación de combate".

El personal resultó fallecido y el material destruido el 100%. El alférez Gil fue sepultado en Tunuyán y el Suboficial Alfaro en Villa Dolores (Córdoba).

Mientras practicaba la escuadrilla integrada por el Comandante Juan Carlos Fonseca con el mecánico Cabo Primero Pedro Gallardo en el Calquín A.-83 como guía y como numerales el alférez Alexis De Nogaets con el mecánico Suboficial Auxiliar Antonio Vera en el Calquín A.-75 y el alférez Héctor Gil con el Suboficial Alfaro en el A.62, vuelo en formación de combate, encolumnados en "ochos" descendentes a una altura que oscilaba entre 1050 metros y 500 metros. Según las declaraciones de las tripulaciones, se supone que el avión del alférez Gil con los motores reducidos momentáneamente por un cambio de formación en viraje o como resultado de una medida tendiente a no acercarse demasiado al avión que le precedía entró en el "chorro" de éste, lo que hizo que saliera bruscamente de su posición normal de vuelo.

El piloto no trató de efectuar un aterrizaje forzoso y algunos testigos dicen haber visto y oído los motores funcionando por lo que pudo asegurarse que el accidente no se debió a fallas en los motores.

El lugar del accidente fue en unos viñedos de la firma Bodegas y viñedos "La Rural" S.A., entre las calles Bruno Morón y Montecaseros, como a unos dos kilómetros hacia el este del carril Urquiza y a unos sesenta metros al norte de calle Bruno Morón.

Por tratarse de una aeronave militar todo lo relativo al caso lo efectúa personal de la Fuerza Aérea, pero por ocurrir fuera del ámbito militar las demás actuaciones son labradas por la Policía de Mendoza y en este caso en particular el funcionario interviniente fue el sargento primero Hemeterio Leyes Lucero con la actuación del secretario, agente chapa 2070 Teovaldo Ponce, que requieren en el lugar la presencia de los testigos Liberato Azcurra, argentino de 35 años, casado, agricultor y Carmelo Lombardo de igual nacionalidad de 31 años, casado, empleado. Posteriormente se hacen presentes en el lugar el Comisario de la Seccional 10a.(Maipú) Don José Naman García y el Subcomisario Don Damián Ibaceta.

Un testigo que en el acta aportó datos aproximados del accidente fue Fortunato Taccinazzi, argentino de 54 años, casado, analfabeto, agricultor, que se encontraba próximo a donde cayó el avión arando la viña. Agrega el acta que el avión al precipitarse a tierra, ha dañado nueve hileras de viña en un radio de unos veinte metros.

El peritaje efectuado por el perito valuador de la Aeronáutica de los daños sufridos por la propiedad de la firma afectada fue de $14.259,50 moneda nacional, en los que se incluía 35 palos para viña, 840 metros de alambre Nº14, 98 cepas de tipo "sangioveto" y de dos plantas de olivo.

13- Viernes 17 de enero de 1958

Siendo aproximadamente las 9:20 horas, ocurrió este accidente en la localidad de Tres Esquinas, distrito Cruz de Piedra. Se produjo en circunstancias en que el alférez D. Guillermo Jorge Chort llevando como copiloto al alférez D. Juan Carlos Bernabé Depetris, ambos pertenecientes al Escuadrón I del Grupo 1 de Ataque, que volaban en el avión I.A. 24 Calquín A.-80, se accidentaron mientras cumplían un tema de "vuelo por instrumentos".

El personal resultó fallecido y el material destruido el 100%. Chort fue sepultado en Paraná (Entre Ríos) y Depetris en Leones (Córdoba).

Testigo de este accidente fue el señor Juan Galiotti, argentino, casado, de cincuenta y cinco años de edad que se encontraba en su propiedad sita en la calle Videla Aranda, al sur de la misma, cuando presenció el vuelo del avión

Calquín, que se efectuaba normalmente a unos 1000 metros de altura, observando que en un determinado momento el avión efectuaba espirales descendentes con los motores en marcha (tirabuzón), habiéndose repetido éstos en tres o cuatro oportunidades consecutivas hasta finalizar con el impacto del avión en tierra, en posición de planta. Ante la evidencia del accidente se acercó al teléfono más próximo y comunicó lo ocurrido a la Cuarta Brigada Aérea y luego de efectuada la comunicación concurrió al lugar del accidente, distante setecientos metros, y pudo comprobar que el avión luego del impacto en tierra se había incendiado estando a la vista los cuerpos de los dos tripulantes.

Se deduce que el piloto entró en tirabuzón comandado u obligado por una mala maniobra mientras volaba por instrumentos y que trató de sacarlo en repetidas oportunidades sin lograrlo. Las causas por las que entró en tirabuzón no fueron posibles de determinar.

El avión cayó perpendicularmente al suelo, comprobándose que el lugar se encontraba rodeado de árboles y éstos no sufrieron ningún daño, con la excepción de un olivo, cosa que no hubiera ocurrido si el avión hubiera tenido algn desplazamiento en sentido horizontal.

La propiedad donde se produjo este accidente se encuentra ubicada sobre la calle Videla Aranda, ocurriendo a unos 700 metros al norte de la misma y a 200 metros al oeste de la calle Urquiza, en la localidad de Tres Esquinas, del distrito de Cruz de Piedra, siendo de propiedad del señor Abdón Abraham y a escasos dos metros del límite con la propiedad del vecino, la sociedad Ton Hnos. En ambos casos implantada con viña baja de cepaje malbec intercalados con olivos.

Testigo presencial del accidente fue un hijo del propietario del viñedo, de igual nombre, don Abdón A. Abraham, quien deferentemente me brindó su recuerdo y personalmente me acompañó al sitio. Recuerda don Abdón que esa mañana estaba en el patio de la casa familiar cuando escuchó las furiosas aceleradas impresas al avión en los tramos finales del vuelo, cuando ya desde una altura de unos 100 metros venía francamente en picada y al instante se escuchó una fortísima explosión. De inmediato entró a la casa y avisó de la tragedia a sus ancianos padres, que se encontraban en cama, respondiendo su padre que "era un gran dolor saber que dos jóvenes habían muerto siendo ellos a quienes por su edad quizás les hubiera tocado". Luego volvió al patio donde subia su auto, que era una coupe Ford 1937, y por el callejón fue hasta el sexto cuartel donde las llamas no lo dejaron acercar. En ese momento explotó uno de los neumáticos del avión que hizo que el fuego tomara mayor incremento.

Recuerda don Abdón que el contratista del viñedo, de apellido Girardello estaba arando las hileras de norte a sur cuando de pronto vio que el avión venía directamente hacia donde él estaba. En vista de ello apuró al animal con el ánimo que cayera a sus espaldas..., pero ocurrió exactamente lo contrario: cayó 20 metros adelante. Largo rato Después Girardello aun inmóvil continuaba aferrado al arado ante la dantesca escena.

Aún hoy en la fila de olivos falta una planta que nunca fue repuesta y otra muestra en su tronco la cicatriz que tiene desde aquel día.

14- Viernes 31 de Mayo de 1963

A las 13:45 horas se accidentó en terrenos de propiedad de la firma Furlotti ubicados en el distrito Las Barrancas el avión IA-35 Huanquero, matrícula militar T-522, pilotado por el Capitán D. José Angel Gutiérrez. A bordo iban además otros 6 tripulantes, todos ellos militares de la Fuerza Aérea.

15- Lunes 3 de Abril de 1967

El dudoso privilegio de ser el primer avión de propulsión de reacción que se accidentó en el departamento de Maipú le correspondió a un clásico de caza: un F-86F Sabre del Escuadrón de Caza Bombardeo N 1 - CB 1 "Ad Maiora"- de la IV Brigada Aérea de Caza, de El Plumerillo.

El accidente se produjo a las 12:45 horas en la finca "Centauro", propiedad de la firma Centauro S.A., que está ubicada en calle Mitre sin número del distrito Coquimbito. Desde la entrada hasta el mismo sitio del suceso, hay un kilómetro aproximadamente.

Testigo presencial fue el señor Emilio Antinucci, contratista de la finca, que se encontraba trabajando cuando cayó el avión. Su relato es interesante: "Yo lo estaba viendo toda la mañana. Andaba dando vueltas por estos lugares y no le di mayor importancia. En esos momentos me encontraba arreglando algunas hileras, cuando vi de pronto que el avión se me venía encima, en picada. No supe que hacer, imagínese. Me quedé mirándolo y sentí una gran explosión a unos 400 metros de donde yo estaba. En seguida salí corriendo para mi casa. Me fui gritando y cuando llegué todos mis familiares estaban afuera y me calmaron. Yo estaba muy asustado. Después de un rato nos animamos a ir hasta el lugar. Se veía mucho humo y fuego y cuando llegamos allí no había nada, solo un hueco".

Una hora después del suceso se hizo presente en el lugar una comisión de efectivos de la IV Brigada, declarando zona militar aquellos viñedos. El avión fue a caer justamente sobre las hileras de viña donde se apreciaba un pozo de grandes proporciones debido al impacto. Alrededor del enorme hueco había quedado un panorama desolador: viñedos y olivares quemados y derribados y por doquier se podía ver un montón de chapas retorcidas.

La Secretaría de Aeronáutica dio a conocer el correspondiente comunicado. Decía así: "Mientras el avión Sabre F-86F, matrícula C-107, tripulado por el primer tenien-

Avión Cessna LV-LLE ya reparado después del accidente del 9 de junio de 1979. Foto de la Colección de Atilio Baldini

te Alberto Bruno Luchessi, cumplía un vuelo de instrucción ordenado por la superioridad, se produjo un incendio a bordo y ante la imposibilidad de sofocarlo, el piloto se eyectó llegando a tierra sin novedad. La máquina se precipitó a tierra en Coquimbito, produciéndose su total destrucción".

El primer teniente Luchessi realizó con todo éxito la operación de eyección, descendiendo en la localidad de Villa Seca, donde también habían caído la cúpula de la cabina y el asiento propulsor del piloto. Es de hacer notar que era la primera vez que en el país se realizaba una operación de este tipo.

El piloto no sufrió lesiones de gravedad, solo un golpe en la región frontal. Luchessi habría de morir como consecuencia de la explosión de una bomba, producto de un atentado terrorista, junto con otros militares en la dirección de Planeamiento en la Capital Federal, durante la época del proceso militar.

16- Sábado 9 de junio de 1979

El único avión no militar, o sea de propiedad particular, que integra esta crónica y que se accidentara en el departamento Maipú fue el Cessna A-150 L LV-LLE, y que motiva mi particular aprecio (el avión, no el accidente) por razones que más adelante relataré.

Poco después de las 17 horas el Cessna despegó desde el aeródromo de La Puntilla piloteado por su propietario, el señor Elio Juan Zanettini, directivo de la concesionaria de automóviles que llevaba su apellido y que no existe en la actualidad.

El vuelo se desarrollaba con normalidad hasta que al llegar a la zona de Barrancas el aparato sufrió un desperfecto y se precipitó sobre los viñedos de la firma El Globo en el distrito Cruz de Piedra.

Un grupo de lugareños que presenció la caída de la máquina prestó rápido auxilio a Zanettini, que se encontraba aprisionado entre los restos del avión, aparentemente con múltiples lesiones, por lo que fue trasladado con la urgencia del caso al hospital Español, donde quedó internado. El diagnóstico de las lesiones que recibió fueron calificadas por los médicos que lo asistieron como de carácter reservado.

El dictamen oficial del accidente, apareció publicado en el Boletín Informativo de Accidentes de aviación Nº19, en Agosto de 1988 y sus conclusiones en forma de síntesis son: lugar: Cruz de Piedra, Maipú; propietario: particular (en realidad el avión estaba a nombre de Roberto Thom); con-

Accidente del Fiat G-55 C-06 piloteado por el primer teniente Hugo Raúl Marcilese. Foto de la Colección de Atilio Baldini

secuencias: en la aeronave porcentaje de daños: 12%, en tripulación: piloto herido, pasajeros:no; clasificación del accidente: leve; tipo de vuelo: entrenamiento; causa: técnica deficiente; operación : aterrizaje forzoso.

En realidad lo que había sucedido es que se produjo formación de hielo en el carburador lo que determinó la detención del motor y el piloto cumplió con las medidas para este caso de situación y en vista de que no podía llegar planeando hasta La Puntilla buscó un terreno adecuado para efectuar un aterrizaje de emergencia, el que finalmente ejecutó en un callejón de la finca El Globo, que ubicaba en inmediaciones de las calles Maza y Videla Aranda del distrito Cruz de Piedra y prxima a la estación Lunlunta del ferrocarril General San Martn. En el tramo final de la carrera de aterrizaje la rueda de nariz se introdujo con violencia en una zanja, "clavando" de nariz al avión de manera abrupta.

El piloto sufrió fractura de la columna vertebral por lo que debió llevar un corsé de yeso durante un tiempo y en ese estado efectuó un viaje a Buenos Aires para un control médico y en el vuelo de regreso en un avión de Austral que había salido desde el Aeroparque tuvo una falla mecánica por lo que debió realizar un aterrizaje de emergencia en Ezeiza con el consiguiente susto. En el aeródromo de La Puntilla había en ese entonces (y en la actualidad) un muchacho de nombre Cristian que siempre estaba entre los aviones y sus pilotos y a menudo lo invitaban a dar un paseo en avión que era su ilusión y lo llenaba de alegra. Pues bien, ese día Zanettini invitó a Cristian a volar y fue su acompañante en el desdichado vuelo. Cuando se produjo el accidente, nuestro amigo de marras, que salió ileso del mismo, emprendió veloz carrera y por un tiempo no apareció por La Puntilla. Era como si en el momento del accidente hubiera visto al Humkuti. (Guarda con el Humukuti/es un bicho muy jodido/ siempre en el menor descuido/ te hace andar en medio las pencas).

El avión fue reparado en el taller aeronáutico de la empresa Carbometal interviniendo entre otros el chapista aeronáutico Roberto Moreno. Finalizada la reparación fue puesto nuevamente en condición de vuelo casi exactamente un año después e inmediatamente vendido a la flamante empresa Pilotos S.R.L. y allí es cuando comenzó mi vinculación con el "Lima Eco" pues el 21 de junio de 1980 en él comencé mi curso de piloto privado de avión. El 2 de agosto de ese mismo año hice mi primer vuelo solo operando desde el aeroparque de El Challao y el 23 de enero de 1981 hice mi examen de habilitación de la licencia. Al poco tiempo de ello pasó a formar parte de la sociedad en la que estaban mi instructor, Ricardo Mattolini y Carlos Magallanes, por lo que devine en ser copropietario del Cessna hasta que a la muerte de Ricardo la sociedad dejó de funcionar como escuela. En ese avión obtuvieron su licencia de piloto privado 21 alumnos. Finalmente a principios de 1985 por intermedio de la firma Aviaser de Buenos Aires el LE fue vendido al Aero Club Cañada de Gómez, en la provincia de Santa Fe, donde reside en la actualidad.

17- Viernes 9 de enero de 1981

El último accidente de esta crónica fue hecho público de esta manera: "Informa la IV Brigada Aérea, con asiento en El Plumerillo, que ayer aproximadamente a las 13:30, cayó en una zona despoblada del departamento de Maipú, en nuestra provincia, un avión Douglas A-4C de esta unidad, resultando ileso su piloto. Se desconocen las causas que motivaron el accidente, estando a cargo del personal de la Brigada la investigación correspondiente".

El avión involucrado era de matrícula C-323 y el lugar del accidente fue un viñedo de propiedad de la firma La Superiora en el distrito Russel.

Fuentes

Diario *Los Andes,* Mendoza,
Diario *La Libertad,* Mendoza,
Diario *La Palabra,* Mendoza.

El autor es empresario e historiador autodidacta especializado en historia aeronáutica.

La Ruta Nacional N°7

Por EMILIO DESCOTE

"En el departamento de Maipú el mayor énfasis en materia caminera estuvo dado entre los años 1933 y 1942, hasta el punto de insumir el 21% del presupuesto total que se destinara en ese año para toda la provincia"

Si bien la ruta Nacional Nº 7 cubre un trayecto de tan solo 18 kilómetros por tierra maipucina, la significación que adquiere no es estrictamente por una cuestión de longitud de trazado sino que, por aquella posta de Rodeo del Medio, lo que hoy es Maipú comenzó a ser un hito referencial de importancia desde los orígenes mismos de nuestra Nación. Es decir que, al hablar de rutas, su origen y desarrollo, es considerar a este departamento como pionero de los mapas camineros del país, donde para quien salía de Mendoza, era el primer punto de descanso en su travesía, y para quien llegaba a ella, el último alto, que obligaba a acomodar la carga y prestarse a culminar un aventurado viaje de 261 leguas desde Buenos Aires luego de dos meses de ardua marcha.

La Ruta Nacional Nº 7 y Maipú

El paso de los años trajo el desarrollo poblacional económico de la zona y el núcleo de atracción fue tomando forma a lo que hoy es la villa cabecera departamental. El 9 de enero de 1855 el gobernador Pedro Pascual Segura fija los límites del futuro departamento denominándolo "Departamento 7º de Campaña". Tres años más tarde, el 14 de mayo de 1858, el entonces gobernador Juan Cornelio Moyano, promulgaba el decreto ley por el cual se erigían en subdelegaciones los territorios de "Cruz de Piedra" y "San José" (hoy Guaymallén)

El artículo 2º de ese decreto establecía que "la Cruz de Piedra adoptará en lo sucesivo el nombre de departamento de Maipú, teniendo por cabecera el punto donde se ha levantado la nueva iglesia, bajo la denominación de Villa de Maipú". Por ello lo que hoy es la ruta Nº 7 quedó distante de la zona del centro administrativo. No obstante ese tramo conservó su importancia en el contexto de la red caminera como parte del Carril Nacional a Buenos Aires.

Esa huella no observó cambios significativos en su trazado durante poco más de tres siglos. De este modo en la década de 1920 aún seguía siendo de tierra.

La década del 30

Hablar de las políticas camineras de esta década no implica que, fuera de esos 10 años, la construcción de caminos no tuviese su desarrollo, pero es puntualmente en 1932 cuando se crea el instrumento idóneo que posibilitó que los gobiernos encararan las obras de forma organizada, racional y financieramente sostenida. La ley de la Nación Nº 11658 dio origen a la Dirección Nacional de Vialidad, que tuvo en Mendoza su complemento en la ley Nº 1019 del gobernador Ricardo Videla, de creación de la DPV. Estos entes procuraron hacer converger los planos de construcción de rutas dejando en jurisdicción provincial las primarias y secundarias y en la Nación la red troncal que en el caso de Mendoza son la rutas: 40, 143, 188 y la Nº 7.

Puntualmente en el departamento de Maipú el mayor énfasis en materia caminera estuvo dado entre los años 1933 a 1942, hasta el punto de insumir el 21% del presupuesto que se destinó durante esos años para toda la provincia. Las obras incluían asimismo la construcción de puentes sobre ríos y arroyos que en general fueron de reemplazo de los primitivos puentes de madera.

Los trabajos más significativos, que fueron la base de la obra vial posterior comienzan en 1933, con la construcción del puente sobre el arroyo Barrancas, dos años después en 1935 se realiza el camino de unión Maipú–Luján de 13,5 kms de extensión. Los años 37 y 38 fueron los de más despliegue en cuanto a obras. El puente sobre arroyo Claro, Luján–Maipú y 40 kilómetros de caminos construidos, que incluyeron pavimentación en hormigón del carril Moreno que une Maipú y Fray Luis Beltrán, camino Costa Canal Naciente; camino de unión Chacras de Coria Maipú (ruta Nº 9) camino Rodeo de la Cruz–maipú (ruta Nº 12) y camino unión Barrancas–Lunlunta. La referencia a estas obras es con relación a las tareas de hormigonado y enripiado de caminos ya existentes, que hasta entonces eran atendidos por la administración municipal exclusivamente. El año 1939 significó la separación de tareas entre la provincia y la nación dejando a cargo de los municipios las calles internas de las localidades y las que vinculaban a las rutas provinciales.

Los años siguientes trajeron adelantos en materia de transporte y se empezó a trazar la autopista de dos calzadas que acceden a Mendoza. Por ello las viejas rutas de la década del treinta se integraron más a la concepción el camino vecinal cuando, a su vez, fueron quedando atrapadas en la trama urbana que crecía en función del desarrollo demográfico.

El autor es estudiante de Arquitectura, miembro del CINTER y presidente de la Juventud Demócrata de Capital.

XI-GEOGRAFIA DE MAIPU

Por S. SORIA, D. RAPALLI, C. BECERRA y LIANA LINERA

El departamento de Maipú está ubicado aproximadamente entre los paralelos de 32º 40' L.S. y 33º 10' L.S. y entre los meridianos de 68º 30' L.O y 68º 55' L.O. Tiene 617 Km2 representando el 0,48% de la superficie provincial.

Siendo un departamento pequeño es muy importante pues registra una población de aproximadamente 125.000 hab. (según datos Censo 1991). La forma del departamento semeja dos amplios brazos que se extienden hacia Godoy Cruz y Luján por el oeste y hacia Lavalle por el N.E., colindando con San Martín y Junín por el este, Luján por el sur y abrazando a Guaymallén hacia el norte. Está compuesto por doce distritos cuyos nombres son: Ciudad, Russel, Cruz de Piedra, Coquimbito, Gutiérrez, Luzuriaga, Lunlunta, Las Barranca, General Ortega, San Roque, Rodeo del Medio y Fray Luis Beltrán.

Está cruzando en su parte media por la ruta internacional nº 7 y casi en forma paralela por las vías del ferrocarril General San Martín.

Este departamento es importante pues la actividad agraria se ha desarrollado notablemente al igual que la industria las cuales han creado grandes fuentes de trabajo.

Geomorfología: desde el punto de vista físico, podemos decir que el relieve departamental se caracteriza por dos zonas muy netas: el suroeste con cerrilladas y el resto del departamento con una superficie plana cuyo desnivel general tiene rumbo sudoeste noreste.

Cerrillada del S.O.: comprenden las cerrilladas de Lunlunta–Barrancas que son anticlinales que se formaron por una serie sedimentaria muy potente que se depositó en la cuenca triásica–terciaria y que está conformada por arcillas, areniscas, conglomerados, etc. Estas lomadas se generaron por acción de la tectónica y neotectónica y en algunos casos superan los 1.000 m. s.n.m. Es una zona muy dinámica, cuyos movimientos se prolongan hasta la actualidad, prueba de ello son los recientes movimientos sísmicos cuyos epicentros se localizaron en el lugar.

Zona plana: la mayor parte del departamento se extiende en la gran planicie oriental de la provincia de Mendoza la cual es una cuenca sedimentaria que se rellenó con los sedimentos provenientes de los relieves positivos circundantes (precordillera, cordillera frontal). También los ríos transportaron materiales hacia esta zona deprimida, y en particular en el área departamental el río Mendoza construyó un gran cono aluvial, llamado cono de Maipú que abarca una superficie superior a los 500 km2, en donde el espesor de los sedimentos acumulados excede los 800m de profundidad. Se inicia en la quebrada de Cacheuta y a lo largo de 50 km se dirige hacia el NE. Se encuentra encajado en el cono de Agrelo cuya formación es anterior. Hacia el NO el cono de Maipú está interdigitado con los conos de transición que se han formado en el ambiente de pedemonte y que corresponden a los cauces de arroyos como San Isidro, Papagallos, Frías, Maure, etc.

En el cono de Maipú aparte del río Mendoza se distinguen arroyos y cañadas que con rumbo NE recorren el sector. Suelen transportar agua sólo en caso de lluvias muy copiosas y se los considera como antiguos brazos del río Mendoza. Tal es el caso del arroyo Tulumaya–Leyes. Aparentemente durante el período glacial se desarrolló en la zona un complejo lacustre que se extendía desde Barrancas hacia el norte. Sin embargo, en el siglo pasado el incesante trabajo de los agricultores para aprovechar tierras para el labrantío produjo la desecación de las lagunas quedando depositados materiales de textura fina de origen lacustre. También suelen aflorar formaciones salinas.

Vegetación: una marcada aridez determinan que la cubierta vegetal autóctona no sea muy variada, además el hombre ha aprovechado gran parte de la superficie del departamento con cultivos, por lo cual la flora está representada por escasas formaciones de estepa arbustiva en las zonas más altas, en donde predomina la jarilla (larrea divaricata y cuneifolia). También se observan retamos (bulnesia retamo), alpataco (prosopis alpataco), algarrobo dulce (prosopis flexuosa), chilca (baccharis salicifolia), chañar (geoffroe decorticans) y piquillín (condalia microphylla). Donde los suelos tienen textura más fina aparecen las comunidades hidrófilas como el junco (juncus acutus) el carrizo (phragmatities communis), junquillo (scirpus californicus), la totora (thypha dominguensis), cortaderas (cortaderia dioica), etc; las comunidades halófilas como la zampa (atriplex lampa) y la campa (cortesia cuneifollia); y comunidades samófilas que se encuentran en las zonas de medanales del sector noreste como por ejemplo los médanos Los Morritos y La Jacinta, en donde se observan: pichana (psila spartioides), vidriera (suaeda divaridata), retortuño (prosopis strombulífera) y jume (allenrolfea vaginata).

A pesar de que el ambiente natural ofrece dificultades el esfuerzo de los maipucinos ha convertido a este departamento en un verdadero vergel, donde vides, álamos y olivos enmarcan la pujanza de la industria vitivinícola.

Ficha Técnica

Nombre oficial: Maipú

Gentilicio de sus habitantes: maipucinos.

Posición geográfica: Dese los 32º40' lat.lat S a los 33º10; lat. S y desde los 68º30' long. O a los 68º55; long.0 aproximadamente.

Superficie: 617km2.

Extensión: Su máxima extensión de N-S es de 42,8km. En el norte su extensión O-E es de 20km, en el centro 34,2km y en sur 31,4km aproximadamente.

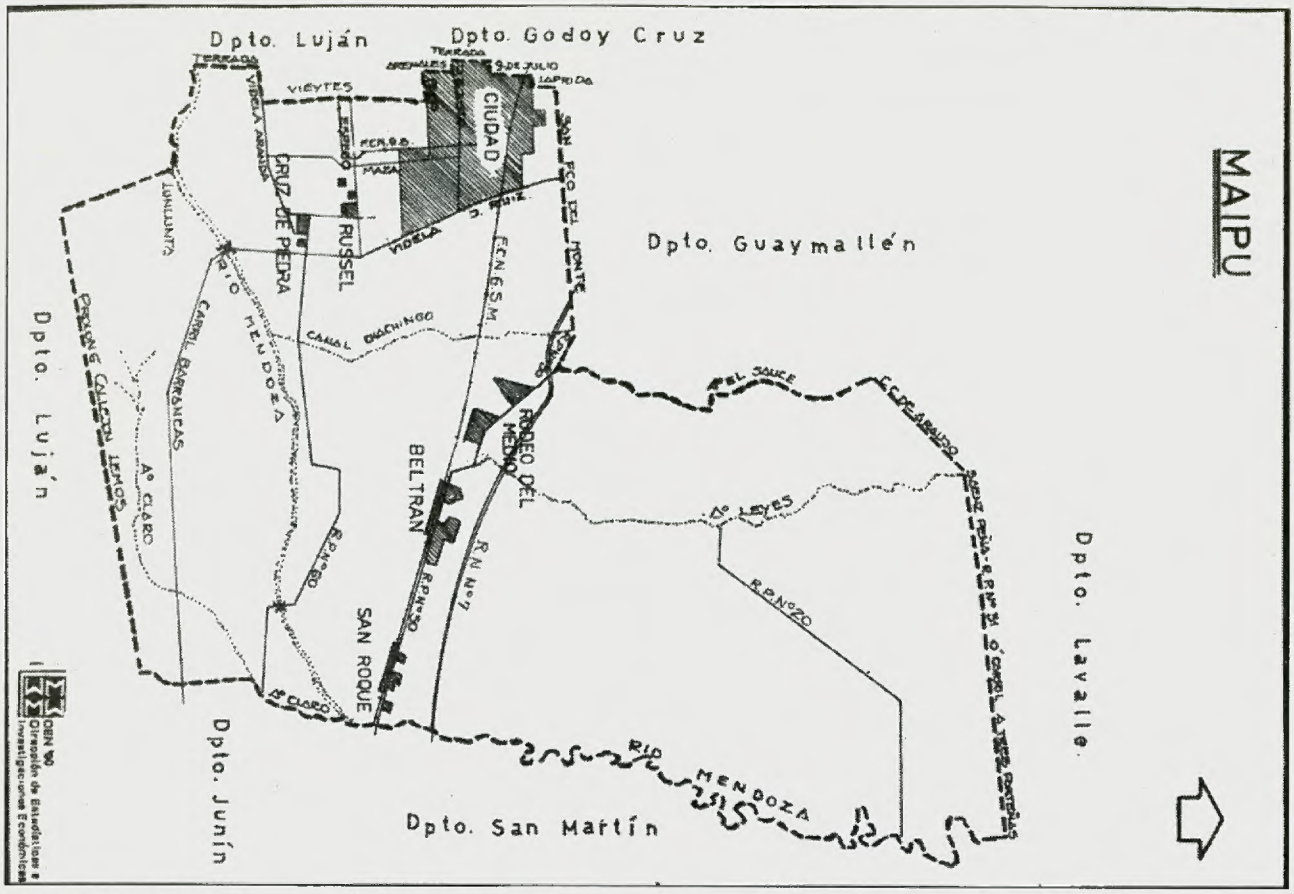

Perímetro: 170km.

Límites: Limita al N con el Dpto de Guaymallén y Lavalle, al E con el Dpto de San Martín, al S con el Dpto de Luján y al O con el Dpto de Luján y Godoy Cruz.

División administrativa: Ciudad, Rusel, Cruz de Piedra, Coquimbito, Gutiérrez, Luzuriaga, Lunlunta, Las Barrancas, General Ortega, San Roque, Rodeo del Medio y Fray Luis Beltrán.

Cantidad de población: 125.331 habitantes (1991).

Densidad: 203,10 habitantes/km2.

Indice de masculinidad: 99,2 hombres cada 100 mujeres (1991).

Composición por edad: 0 a 14 años, 41.808 habitantes; 14 a 64, 75.588 , 65 y más, 7.935.

Natalidad: 24,8 por mil (1992).

Mortalidad general: 6,4 por mil (1992).

Mortalidad infantil: 20,7 por mil (1992).

Nupcialidad: 6,05 por mil (1992).

Población urbana y rural: urbana, 66,8%, rural, 33,2% (1991).

Centros urbanos: Gran Mendoza, 71.693; Rodeo del Medio, 6.255; Fray L. Beltrán, 2.564; San Roque, 2.078; Russel, 705 y Cruz de Piedra, 578.

Educación:

Nivel Pre primario: oficiales: establecimientos 49; matrícula 2.503, privados: establecimientos 7; matrícula 396.

Nivel Primario: Oficiales: establecimientos 49; matrícula 16.444, privados: establecimientos 7, matrícula 2.505. Educación especial (oficiales) establecimientos 2, matrícula 185.

Nivel Medio: oficiales: establecimientos 13, matrícula 3.114, privados: establecimientos 3. Tasa de analfabetismo: 5,41%.

Salud: Hospitales del sector público: Metraux y Paroissiens, Centros de salud provinciales 14 (19920.

Economía: Agricultura: superficie total censada: 44.334 (21.988) has, superficie implantada: 25.313 (1988) hs de los cuales 3.831 lo ocupa el olivo; 823 el almendro y el ciruelo 509 hs. Hortalizas: el ajo 2.150 has, tomate 1.999 has y la cebolla 1.040 has. Superficie de viñedos en producción (1991) 13.953 has, que representan el 9,57% del total provincial.

Ganadería: gallinas de postura, 236.693; pollo de cría y de recría, 42.800; porcinos, 4.129 y bovinos, 2.961.

Industria: cantidad de establecimientos industriales: 479 (1.985). Personal ocupado en la industria: 6.566 (1985). Bodegas: 160 (1989).

Comercio: (1984) cantidad de establecimientos: 2.268. Personal ocupado: 6.211.

Fuente: Gobierno de Mendoza: SER (Sistema Estadístico Provincial). Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. 1993

Las autoras son profesoras de Geografía

Paseo histórico de Rodeo del Medio

Por RICARDO PERRINI

"Dentro del mismo se encuentran las Bóvedas del General Pedro Molina y Sotomayor. Histórica construcción de época de la Colonia. Este lugar se encuentra actualmente en un lamentable estado de deterioro"

Entiéndase por "Región del Rodeo del Medio" al sector histórico que comprende los actuales distritos de Rodeo del Medio, Fray Luis Beltrán, San Roque y General Ortega".

El actual distrito de Rodeo del Medio está situado al noroeste del departamento de Maipú, a 19 kilómetros de la capital de Mendoza, con una superficie aproximada de 124 km2 y más de 30.000 habitantes. El mayor conglomerado urbano comprende más de 36 manzanas, siendo este una de las mayores concentraciones sociales, culturales y económicas del departamento y según se detalla: 4 establecimientos de educación secundaria (estales y privados), 9 de educación primaria, 1 facultad de Enología y 2 terciarios sumando una población escolar de más de 5.000 alumnos del lugar, de otros distritos y departamentos.

Posee además un centro asistencial de salud, una subcomisaría policial, un cementerio, un registro civil, dos bancos, un correo de telecomunicaciones, dos plantas potabilizadoras de agua, una planta transformadora de energía eléctrica, dos centros culturales, más de 25 establecimientos industriales y aproximadamente 45 comercios de distintos rubros.

Estos datos de relevancia implicaron que en Setiembre de 1990 se la declarara "Ciudad de Rodeo del Medio" .

Vías de acceso

Desde el Oeste se puede ingresar por la Ruta Prov. Nº 50 (Ex Carril Nacional) o por el Acceso Este en su intersección este con el desvío correspondiente. Por el Norte y también por el Acceso Este hasta la Calle Don Bosco o por la Calle Juan I. Maza (Ex Calle Los Baños). Desde el Este, por la Ruta Prov. Nº 50 o bien desde la misma forma que desde el Norte, y desde el Sur por la Ruta Prov.Nº 60 o por el Carril Perito Moreno (Carril Viejo) hasta la intersección con la Calle Pueyrredón tomando hacia el Norte.

La historia que contamos

Para comprender la historia de esta región hay que remontarse desde la época de la conquista y comprender el desarrollo urbanístico y rural por el privilegio de las tierras para el asentamiento urbano. Debemos considerar dos etapas fundamentales:

La primera cuando con fecha 17 de diciembre de 1578 el Capitán General de Chile don Rodrigo de Quiroga concede Real Merced al Capitán Don Pedro Moyano Cornejo las tierras que los nativos llamaban "Tiasta".

La segunda cuando el General Don Rufino Ortega Molina decide lotear su propiedad dejando conformada lo que es hoy la distribución urbanística de Rodeo del Medio el 27 de agosto de 1907.

Cada lugar aquí mencionado tiene y cuenta su propia historia.

Breve referencia de los lugares históricos

Estancia Las bóvedas del General Pedro Molina Sotomayor.

Histórica construcción de 1780, de época de la conquista y la colonia. Toma su nombre por la configuración de sus techos (ala sur). Del más puro estilo morisco denuncia su ascendencia hispánica. Sus paredes, como las de todas las viviendas de su época, miden más de un metro de espesor y resistieron los embates de los movimientos sísmicos. Su original Propietario, Don Pedro Molina y Sotomayor, Gobernador de Mendoza en cuatro ocasiones, era un entrañable amigo del General San Martín, el cual visitaba este lugar asiduamente cuando estaba en Cuyo y que además en ella la sociedad mendocina despidió al Ejército de Los Andes antes de su partida a Chile.

Otros ilustres visitantes pernoctaron también en ella, como el General Juan Lavalle, Pedro Olazábal, Julio A. Roca y su hijo, etcétera.

Luego fueron sucesivamente sus propietarios Don Luis Molina Videla. Hijo de Don Pedro Molina y gobernador de Mendoza también. Luego Don Javier Molina, hijo de Luis Molina y fue el primer Subdelegado de Maipú y Diputado Nacional. Su última propietaria descendiente de esta familia fue la Sra. Carola Molina de Baca, quien después vendió la propiedad y pasó a manos de terceros.

Hoy se encuentra en un deplorable estado de deterioro y son innumerables los esfuerzos que se realizan para recuperar y revalorizar esta tan prestigiosa e histórica residencia.

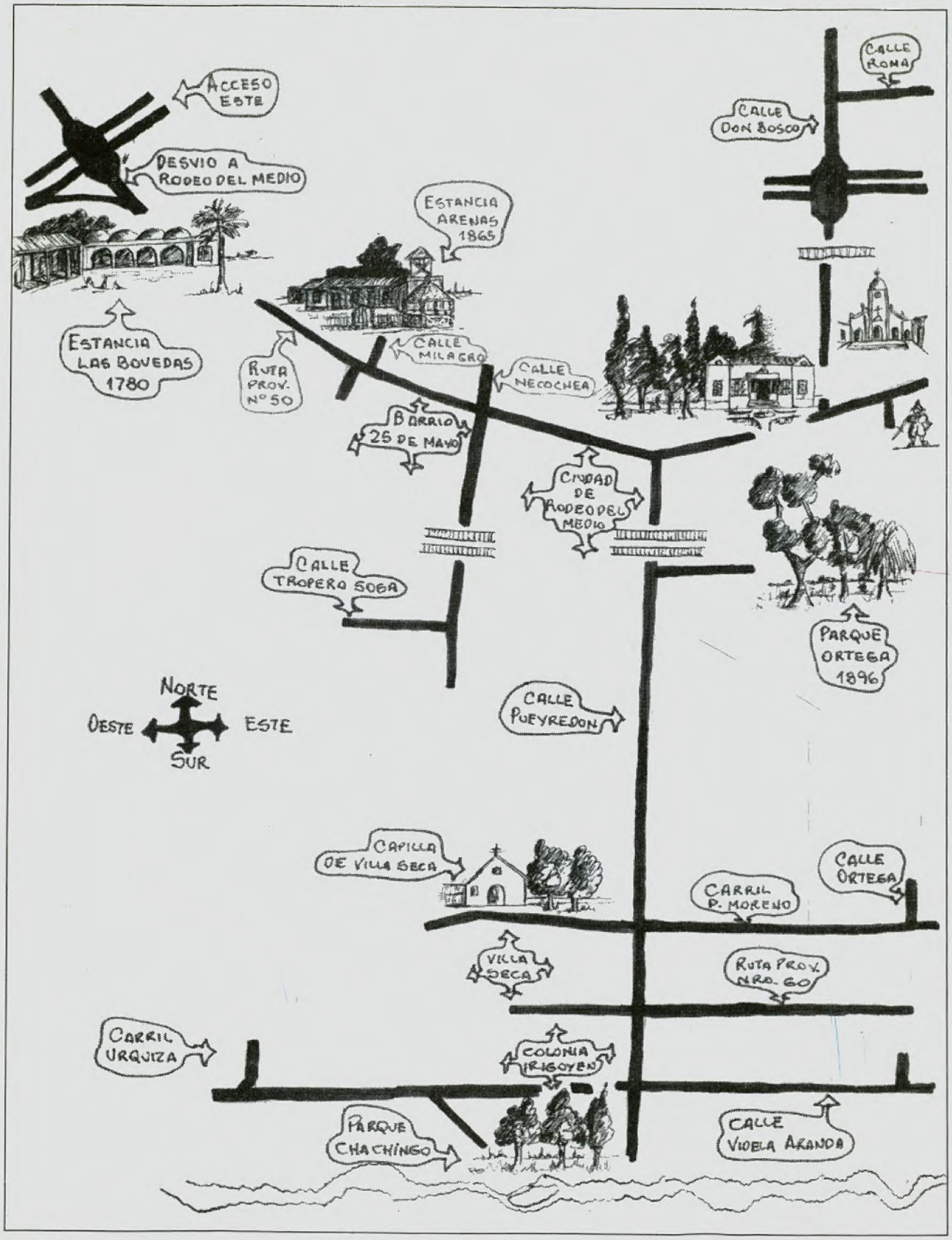
ACCESO ESTE
DESVIO A RODEO DEL MEDIO
ESTANCIA LAS BOVEDAS 1780
RUTA PROV. Nº 50
ESTANCIA ARENAS 1865
CALLE MILAGRO
CALLE NECOCHEA
BARRIO 25 DE MAYO
CALLE DON BOSCO
CALLE ROMA
CIUDAD DE RODEO DEL MEDIO
CALLE TROPERO SOSA
PARQUE ORTEGA 1896
NORTE
OESTE
ESTE
SUR
CALLE PUEYRREDON
CAPILLA DE VILLA SECA
CARRIL P. MORENO
CALLE ORTEGA
VILLA SECA
RUTA PROV. NRO. 60
CARRIL URQUIZA
COLONIA IRIGOYEN
PARQUE CHACHINGO
CALLE VIDELA ARANDA

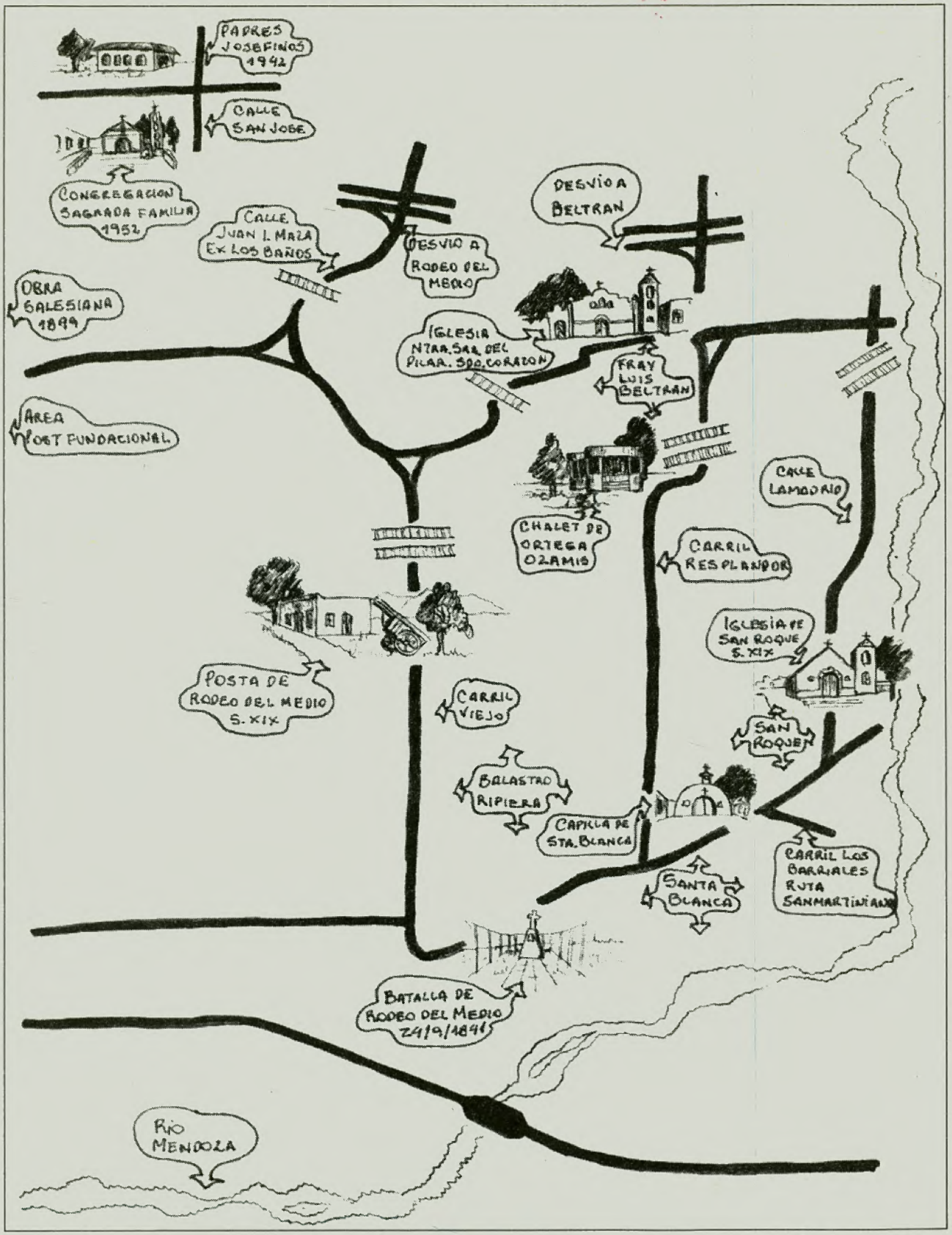
PADRES JOSEFINOS 1942
CALLE SAN JOSE
CONGREGACION SAGRADA FAMILIA 1952
CALLE JUAN L. MAZA EX LOS BAÑOS
DESVIO A RODEO DEL MEDIO
DESVIO A BELTRAN
OBRA SALESIANA 1899
IGLESIA N.TRA.SRA. DEL PILAR. SDO. CORAZON
FRAY LUIS BELTRAN
AREA POST FUNDACIONAL
CALLE LAMADRID
CHALET DE ORTEGA OZAMIS
CARRIL RESPLANDOR
IGLESIA DE SAN ROQUE S. XIX
POSTA DE RODEO DEL MEDIO S. XIX
CARRIL VIEJO
SAN ROQUE
BALASTRO RIPIERA
CAPILLA DE STA. BLANCA
CARRIL LOS BARRIALES RUTA SANMARTINIANA
SANTA BLANCA
BATALLA DE RODEO DEL MEDIO 24/9/1841
RIO MENDOZA

Plaza 12 de Febrero

Por RAQUEL REQUELME

En el sentir de un pueblo, el futuro está decidido porque van sembrando y haciendo historia, hombres, mujeres, que van forjando un destino, una cultura a la unidad de la cultura nacional creando día a día, la sabiduría fiel, de su fe, de su fuerza, de su espíritu, a la medida humana y no sucumben al desarraigo, ni a la idolatría del Estado.

Un pueblo, lleno de sentimientos, que abren las puertas a la religión, donde la mayor prioridad es formar hombres nuevos, hijos de Dios.

Maipú

Significa igual territorio, Nación-Parcialidad.

Aborigen-acción de arar la tierra.

Proveniente de la lengua de los Araucanos,Pehuenches y Mapuches.

Ciudad con luces de románticas magnolias, en tu plaza 12 de febrero (homenaje al día de la batalla de Chacabuco), plaza cabecera, por el orgullo de tu pueblo, allí la fuente inspiradora de novios, con recuerdos en colores enmarcados, las flores visten orgullosas el festín de los jardineros laboriosos.

Su historia

Según Don C. Dolcemáscolo (historiador).

Con fecha 14 de mayo de 1858 se da a conocer un decreto por el gobernador Don Juan Cornelio Moyano, disponiendo la creación los departamentos de Maipú y Guaymallén, se deja prevista la existencia de la plaza que hoy se distingue con la denominación de Gesta Libertadora.

A poco de producir la fundación de la Villa Cabecera el 31 de marzo de 1861, el agrimensor D. Pablo Pescara a quien se le encomendara determinación de manzanas y sitios verdes.

Area destinada a la plaza en el marco de las actuales calles Sarmiento, San Martín, Padre Vázquez y Pablo Pescara.

Según documentos fechados, de 1881, el subdelegado departamental Sr. Francisco Guevara, ya trata con decisión, el arreglo de la plaza departamental, colocando asientos, para comodidad de sus vecinos, que acuden allí.

Años después, otro subdelegado el Sr. D. Dionisio Segundo Herrero, eleva notas donde consta fecha 19/08/1887, que van dirigidas al ministerio general de Gobierno, especificando los nuevos arreglos que se realizan a la plaza principal del Departamento, y al mismo tiempo haciéndole un pedido urgente de plantas que necesita, requiere entonces 10 cipreses, 50 casuarinas, 50 carolinos, este requerimiento que fue concedido por las autoridades gubernamentales, Don Julio Fernández Peláez en su libro "Historia de Maipú", expresa: "Fue en un principio boscosa, parque de eucaliptos, moreras, paraísos, plátanos y matas de flores".

El 10 de noviembre de 1894 la municipalidad, resolvió alambrar la plaza en todo su alrededor, para que los animales sueltos no dañaran los jardines." Años mas tarde, el alambrado se reemplazó por un espeso cerco de "siempre verde", en cada esquina tenía un molinete hasta 1926; existió una rotonda de un diámetro de unos cinco metros y de un alto de un metro, que luego se cambió por la artística fuente de hierro que en un tiempo fuera adorno de la plaza Independencia de la ciudad de Mendoza.

Numerosas notas resguardadas en los archivos, dejan constancia de un frecuente interés por los subdelegados y posteriormente ediles, en embellecer la plaza. Los pedidos no cesan.

El primer Intendente de Maipú don Manuel Olmedo, solicitó el 27 de julio de 1896, al gobierno provincial, la provisión de plantas, para reponer, y así crean un pulmón verde en la ciudad.

Cabe destacar que todos los pedidos ejecutados, el poder Ejecutivo, responde satisfactoriamente relacionándose con el ingeniero agrónomo D. Barrera quién da disposición de todas las plantas que desean de la quinta agronómica (principal gestor de la forestación del actual parque Gral. San Martín).

Siguiendo los caminos de la historia, el 26 de julio de 1902,(década) Don Salvador Guevara presidente de la Municipalidad de Maipú, solicita la provisión de 2.000 ligustrines de cerco y algunas otras plantas.

D. Julio Fernández Peláez en su libro, redacta que para esa misma fecha, talaron todos los eucaliptos para reemplazarlos por cercos de ligustrín.

Está allí entonces como vamos transformando, y la pregunta incesante de las generaciones pasadas, presentes y futuras ¿como pueden tomarse decisiones a largo plazo, si los que deciden ignoran la naturaleza de la base de recursos disponibles y sus capacidades, valores?

Esta tendencia de talar los árboles para reemplazar, es como abordar las complejas interacciones entre los seres humanos y el resto de la biósfera.

La búsqueda del desarrollo y el contexto de diferentes escalas, en esa década ningún ecólogo u organización en aras de la protección medio ambiente, recursos naturales, no existía, por lo tanto la historia continúa y así fue.

Como respuesta a los precedentes solicitados, la comuna recibe el 3 de septiembre lo siguiente: maltén, laurel de Portugal, magnolia, rosa, jarrones de barro para adornos y plantas de flores.

Se había logrado su embellecimiento, en los meses de enero, febrero, una banda municipal, amenizó las fiestas populares, y las famosas retretas que hoy más de uno en su memoria, recuerda con cierto dejo de melancolía, cuán hermoso era pasear, bailar, cantar y cuantos juramentos de amor se pronunciaron; y así creció Maipú.

José Alberto Ozamis, junto al padre Fray Manuel Apolinario Vázquez fundador, la Virgen de la Merced patrona del pueblo, que todos los años en su fiesta patronal, los 24 de septiembre, los Intendentes realizan su juramento de reconocimiento y fidelidad a la patrona, Virgen de la Merced.

La Fuente

Ya pisando los umbrales del siglo XXI, vemos con asombro, en nuestra historia, cuántas modificaciones ha tenido la plaza 12 de Febrero, para contemplar hoy una plaza totalmente distinta de las que describieron entonces, J. F. Peláez y C. Dolcemáscolo presidente de J. E. H. filial Maipú, conserva sin lugar a dudas la fuente traída desde Francia en 1885 e inaugurada en 1927.

En la calles perimetrales a la plaza también en el año 1994-1995, se talaron ejemplares que estaban de la época antes mencionada en toda la calle San Martín, comenzando desde la calle Ozamis hasta Patricias, toda la remodelación de esa calle, todavía hoy es pagada en cuotas por los comerciantes de la calle San Martín.

De nada sirvió, las voces de protestas, y el eterno ¿por qué?, la respuesta rápida y contundente era el embellecimiento de reemplazar, por árboles con otras características botánicas, que por supuesto, toda tarifa económica, que nos podamos imaginar, es repartida por hermosas frases "embellecer la ciudad".

Las condiciones ambientales de hoy son diferentes: el crecimiento de la población y los mayores niveles de consumo, han absorbido ya una proporción considerable de los recursos " no rentables", limitando mucho también el suministro de recursos renovables. De modo análogo, nuestra cultura ha cambiado espectacularmente, y es de dudar que los cambios sean reversibles. Las condiciones ambientales nos obligan a buscar nuevas soluciones a los problemas de desarrollo y nos impide volver al pasado.

Por lo tanto Maipú, como en todo el mundo, la movilización sostenida por preservar nuestra ecología (Ekos = casa; logía = estudio), parte de su profundo amor, que nos señala los estudios constantes "que las soluciones rápidas y económicas de algunos seres entorpecidos por las dificultades del poder político de turno, hacen que los grandes errores del futuro, sean precisamente el desorden social, económico y político del mundo entero."

En toda bibliografía de nuestra ciudad, todos los autores ocupan un espacio reducido de exteriorizar cual es el clima, flora, suelo. Por eso es posible comprobar que el departamento se halla en la franja de clima árido, con tendencia cálido, por influencia del centro climático del N.O. del país. A partir de los registros promedios de la ciudad de Mendoza la temperatura media anual es de 15,6º C., y las precipitaciones anuales son de 200 mm por año, los vientos predominantes son O., S.O. y N.O.

Contando con un mismo clima, sería un avance que se contara con una estación meteorológica, para los valores exactos, sería aportar con los fundamentos antes expresados.

Edafológicamente

Suelos textura gruesa, buen drenaje, suelos arena arcillosos; pedregosos, en el pedemonte.

Flora

Predomina la estepa arbustiva, y las especies de mayor difusión, jarilla, algarrobo, alpataco, retamo, donde se encuentra mayor salinidad prosperan el jume colorado, el retortuño, pasto salado, la zampa.

Naturalmente en la plaza12 de febrero de 1996, encontramos todas estas especies, preservando nuestra flora, destacando principalmente la valiosa colaboración de los jardineros que se ocupan con esmero y dedicación, veremos así en las cuatro estaciones, se destaca orgullosamente por sus flores.

En agosto el contraste natural del verde de las pináceas cedrus deodara, y de las rosáceas, ciruelo ornamental, sus flores de color rosado intenso.

Los canteros llenos de flores de pensamientos, petunias, ramilletes, caléndulas, alelíes.

En el perímetro de la plaza se encuentran 150 árboles de ciruelo ornamentales n.c. prunus cerasifera-mirabolán; de familia rosáceas.

El histórico pino de San Lorenzo, donde se encuentra una placa recordatoria en memoria de la batalla del Gral. San Martín.

Los robles portentosos, hermosos con sus sombras, otro ejemplar que se cuenta entre las distintas variedades de árboles.

Centenarios junto los plátanos, cedro, ciprés.

También rescatamos de nuestra plaza junto a la glorieta, el árbol de la amistad el abedul-placa recordatoria del primer encuentro del 13 de abril de 1984.

Junto a otras placas recordatorias, en el conflicto armado con el Reino Unido Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Por la recuperación de las islas Malvinas (1.983). Desaparecidos Mayor J. O. García (cabo)-Néstor Castro- 4 de abril de 1.983.

Junto al mástil inaugurado el 9 de julio de 1.940-placas recordatorias-en homenaje a José Alberto de Ozamis.

Podemos disfrutar de las magnolias-grandiflora-origen: América Boreal, bellísimo árbol de gran porte con follaje persistente.

Epoca de floración: en primavera, flores grandes, blancas, muy perfumadas y vistosas.

Ornamental, es otra de las variedades de magnolias, (es la magnolia japonesa), y magnolia liliflora. Se multiplica por semilla.

Ejemplar: ciprés, n.c. (nombre científico) Cupressus funebris; origen: China. Arbol de porte mediano.

Otra especie de ciprés n.c. cupresus lusitánica; origen: México y Guatemala miller. árbol de copa amplia de follaje azulado forestal y ornamental.

Otra especie de importancia que encontramos en nuestra plaza, es la Tuya, n.c. Thuja Orientalis L. Origen: este de Asia; árbol de porte piramidal forestal y ornamental, muy empleados en la formación de setos vivos. Existen formas enanas, otras de follaje áureo.

Ejemplar de Cedrus Atlántica-Manetti. Cedro azul. árbol de gran porte.

Cedrus Deodara-cedro. Origen: Himalaya. Esta especie se empleó en Asia, para la construcción de templos e ídolos, y en Antiguo Egipto, se empleaba para la construcción de los sarcófagos de las momias.

Otra especie en nuestra plaza es el Pinus Canariesis-Smith;Pinos de las Canarias. Epoca de floración: primavera.

Los conos, al igual que los de otras especies de pinos son vulgarmente conocidas como "piñas" y utilizados para la realización de adornos navideños. Tiene valor forestal y ornamental en zonas de climas templados cálidos.

Esta especie es muy frecuente en nuestros paseos públicos.

La madera es de color blanco-amarillento a rosado, se emplea en cajonería, para realizar pastas celulósicas, en construcciones rurales etc.

Es uno de los pinos más valiosos como productor de madera, incluyéndose entre los "pinos tea" o pinos duros, caracterizados por sus maderas fuertes y resinosas.

Otra especie: Azarero, n. c. = Pittosporum Tobira ait. Especie exótica; origen: Asia. Epoca de floración: primavera. Flores : blancas, perfumadas y pequeñas.

El famoso Plátano, n. c.= Platanus Hybrida; brotero(Platanus acerifolia). Origen: Hemisferio Norte. Hibrido; árbol de gran porte, caducifolio. Epoca de floración: primavera.

Es una planta de tronco claro, robusto, cuya corteza se desprende en placas, quedan pocos ejemplares ubicados frente a la Municipalidad.

Ocasionan trastornos alérgicos por el abundante polen que producen o la pelusa que desprenden sus hojas y frutos. Ornamental y rápido crecimiento.

No olvidarse de la Butia Capitata (Butia).Especie nativa. Origen: Brasil y Uruguay.

Palmera de estípite bien desarrollado; palmera de 3 a 5 metros de altura ornamental

Otra especie: Phoenix-Canariensis H Fénix. Origen: Islas Canarias. Palmera ornamental.

El hermoso Jacarandá mi Mosifolía Jacarandá Tarco. Origen: Sudamérica- Noroeste de Argentina; árbol de gran porte,caducifolio; forestal y ornamental. La madera se emplea en ebanistería y en carpintería.

En 1942 esta especie compitió con el ceibo en la elección de la flor Nacional. Existen variedades de flores blancas y variedades disciplinadas.

Arbusto firme, el Spartium Junceum-Retama-se utiliza como planta textil, en perfumería, para teñir en amarillo y como medicinal (cardiotónico). Puede resultar tóxico para el ganado.

Y quedan tantas otras especies, como los laureles, robles, ligustrín, laurel rosa, ceibo, acacia de albato, azareros, algarrobo, colistemium (llamado el cepillito), membrilleros de jardín, jacarandá, poleo, etc.,que por razones de lugar, no se pueden describir.

Nuestra plaza es el escenario de la gran fiesta que se realiza todos los años para el día de la primavera, conjuntamente iniciada, con el día del estudiante, conde la comunidad, en su espíritu de participación y alegría, viven juntos todos los estudiantes, las muestras de la creatividad, expresada en los carros donde el Gobierno Municipal premia al colegio, dando la participación al último curso, ya que el premio otorgado es poder adquisitivo en donde pueden realizar su viaje de egresados, con esa finalidad se autorizan, kioscos estudiantiles, donde el aroma de ricos panchos, papas fritas, inundan la plaza con música y la fiesta merecida de un esfuerzo compartido.

Cabe destacar que es el único departamento en la provincia, donde la semana de la Juventud y del estudiante se respeta y se contagia las fuerzas de la juventud sin edad ni tiempo.

Notas de la autora: al llegar al final con el compromiso fiel de completar el estudio de la flora de nuestra plaza el inmenso agradecimiento a todas las personas que colaboraron con éste trabajo, como aporte a la comunidad maipucina y nuestros hijos.

La ciudad día a día crece y con orgullo y respeto muestra la calidad humana que avanza en el trabajo digno, donde transitamos con actos solidarios en el compromiso por las generaciones futuras.

La historia de los hombres graban en nuestros corazones las actitudes nobles, libres, llenos de esperanza y fe por luchar en una causa, que es "estar al servicio de un pueblo" trascendencia inmediata en todo lo creado por Dios.

Fuentes orales

Sr: Carlos Dolcemáscolo, Pte. Junta Estudios Históricos-Maipú
Norma Pieralizzi
Municipalidad de Maipú:
Susana Flores

Bibliografía

Libro Maipú por Julio Fernández Peláez
Libro U.N. Rosario.F. Ciencias Agrarias 1989
I.N.T.A.
Agradecimiento a los placeros que colaboraron

XII-ECONOMIA Y PERSPECTIVAS

Por ALDO C. MONTES DE OCA

Departamento de grandes recursos económicos, pero conflictivo por su ubicación geográfica, Maipú padece los problemas propios de los conglomerados humanos próximos a las ciudades capitales

Al promediar el siglo XX, Maipú exhibía la mayor concentración de establecimientos vitivinícolas de Mendoza, provincia que ya se perfilaba como una de las grandes productoras mundiales de vino.

Naturalmente, esas bodegas instaladas en Maipú, generaban trabajos para miles de mendocinos, pues ya se sabe que la vitivinicultura posibilita una gran infraestructura laboral en torno suyo.

Al finalizar este siglo XX, observamos que buena parte de la actividad vitivinícola, se ha desplazado hacia el Este mendocino y que, de algún modo, Maipú -aún conservando su importancia dentro de la industria del vino- no mantiene la importancia de hace 50 años..

En 1996, año que tomamos como referencia arbitraria, en toda la provincia de Mendoza procesaron la vendimia de ese año 577 bodegas, de las cuales 287 estaban ubicadas en el Este mendocino (San Martín, Junín,Rivadavia, Santa Rosa y La Paz) y 205 en el Gran Mendoza, en donde Maipú continua siendo el departamento con mayor cantidad de establecimientos elaboradores de vino (61).

Las razones para esta despoblación bodeguera, quizá haya que buscarla en el permanente e inexorable avance de la ciudad sobre las zonas agrarias. Elementales razones de costos, indican que el necesario aumento de los fletes para traer la uva desde lugares remotos, encarece el producto final, reduciendo el margen de beneficio y de competencia. Mucho más fácil, es trasladar la bodega hasta la viña que no ha sido eliminada por el progreso. En el Este de Mendoza, aún no se padecen los males edilicios que asechan en el Gran Mendoza (usamos la acepción con "s", pues al significado de sigilo de la palabra acechanza se agrega el de "querer causar daño").

Sin ninguna duda, el lucro se impone por sobre toda otra consideración y zonas que fueron famosas en Mendoza por su generosa respuesta agrícola, hoy son necesarios pero aburridos conglomerados urbanísticos, que hablan elocuentemente de la irracionalidad de nuestro crecimiento.

La intención de "causar daño" a la economía social de Mendoza, se manifiesta en estos pro-

Cantidad y superficie de viñedos en producción

Mendoza 1992
Viñedos Superficie

Departamentos	Cantidad	%	Hectáreas	% del total provincial
San Martín	3.601	18,31	32.803,59	22,58
San Rafael	3.875	19,70	20.849,21	14,35
Rivadavia	1.732	8,80	15.961,10	10,99
Maipú	**1.755**	**8,92**	**13.892,91**	**9,56**
Lavalle	1.355	6,89	12.444,42	8,56
Junín	1.791	9,10	11.900,38	8,19
Santa Rosa	758	3,85	9.545,35	6,57
Luján	862	4,38	8.003,95	5,51
Gral. Alvear	2.114	10,75	7.577,92	5,21
Tupungato	301	1,53	2.958,07	2,03
San Carlos	346	1,75	2.564,71	1,76
Tunuyán	130	,66	2.258,33	1,55
Las Heras	377	1,91	2.164,0	1,49
Guaymallén	538	2,73	1.736,01	1,19
La Paz	94	,47	505,02	0,34
Godoy Cruz	32	,16	52,47	0,03
Total	19.661	100,00	145.217,61	100,00

Fuente: INV.

yectos edilicios que van cercenando la riqueza mendocina.

La compra de esa tierras, de donde salió la equilibrada riqueza de Mendoza, por parte de empresas inmobiliarias a las que no les conmueve el bien común, habitualmente es producto de la desesperación de nobles agricultores acorralados por los malos precios, los azotes de la Naturaleza y la total orfandad financiera en que se encuentran. La única salida a tanta calamidad, es la venta de la tierra -que trabajaron año tras año- casi siempre a precios miserables.

Y así, donde hasta ayer fructificó la esperanza de una viña, mañana se levantará otro conglomerado de cemento y hierro.

Curiosamente, todos nuestros entrevistados coinciden en señalar la gravedad que produce esta realidad. Los gobiernos, también y el periodismo, por su parte, efectúa diagnósticos cada vez más alarmantes: la ciudad avanza sobre los campos útiles a la agricultura. Pero nadie hace nada práctico para terminar con este cáncer que devora el futuro de Mendoza.

Maipú es una de las víctimas visibles de esta tendencia perversa, y se trasunta en la pérdida de su potencial vitivinícola, sin que otras industrias hayan cubierto eficientemente el vació que dejaron sus antiguas bodegas.

Sin embargo, continúa siendo asiento de dos de los más grandes establecimientos vitivinícolas del mundo: Peñaflor y Fecovita (la ex bodega Giol). De esta última nos ocupamos en un capítulo especial de este libro, de modo que dedicaré mi atención a la primera.

Para hablar de Peñaflor entrevistamos a Eduardo Pulenta, segunda generación de una familia pionera de la vitivinicultura de Cuyo, cuyos orígenes en la industria del vino habrá que buscarla en la primera década de este siglo.

Eduardo Pulenta es un joven industrial mendocino quien, además, es vicepresidente 1º del prestigioso Centro de Bodegueros de Mendoza.

Eduardo Pulenta, un imperio vitivinícola que comenzó en San Juan hace más de 80 años en una modesta bodega.

Coquimbito es Peñaflor, o viceversa, y en Coquimbito recibimos la primera grata impresión al comprobar que en la administración central de esta empresa vitivinícola, que todo lo expresa en millones, el piso es íntegramente de roble de Nancy, el imperecedero recuerdo de aquellos viejos y enormes toneles de madera donde durmió el vino que bebió toda una generación de argentinos.

Hoy, la madera sigue siendo parte del crecimiento de algunos vinos, sólo que las paquidérmicas vasijas de principios de siglo, han sido reemplazadas por pequeñas bordelesas de 300 litros y servicio efímero.

De nuestra larga charla con Eduardo Pulenta, extraemos los tramos más significativos:

Peñaflor

-¿Cómo se inició lo que hoy es una de las bodegas más grandes del mundo?

Eduardo Pulenta- Esta bodega comenzó en el año 1949, cuando la familia Pulenta decide trasladarse a Mendoza, principal productora de vino de la Argentina. El origen de nuestra familia es San Juan, allá habían construido su primer bodega, en el año 1914. En 1930, cuando deciden incursionar en el mercado de venta de vinos de Buenos Aires, adquieren la bodega de Tinto Hermanos, una gran bodega que había en el departamento San Martín, de San Juan. A 25 kilómetros al Este de la ciudad de San Juan. Esa bodega se transformó luego, en el establecimiento más importante que actualmente tiene Peñaflor en San

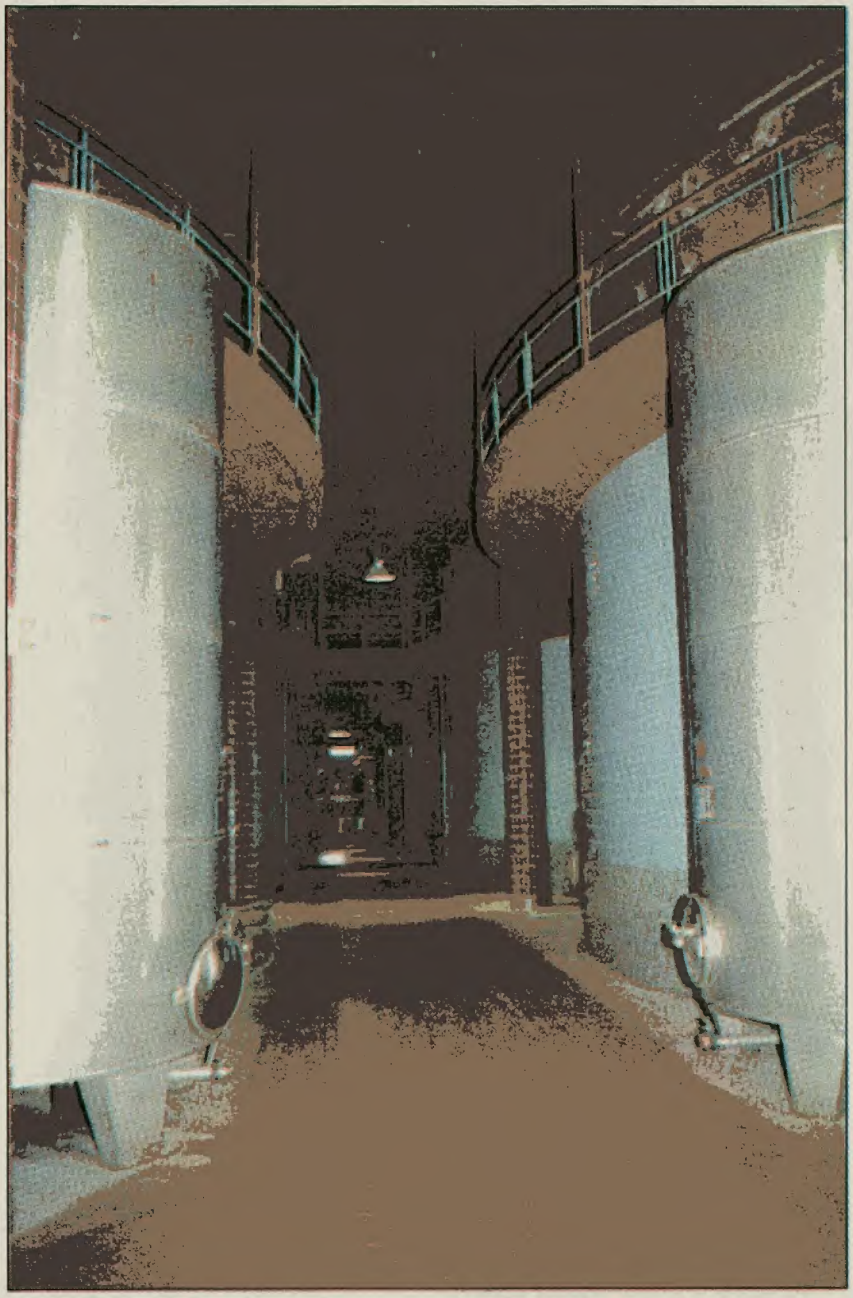

En Coquimbito se encuentran las vasijas vinarias más grandes del mundo (foto). Una de ellas alberga más de 5 millones de litros.

Juan.

-¿Qué le pasó a su familia y a esa bodega, en ocasión del terremoto de San Juan?

-En 1944, cuando ocurrió el terremoto, sufrieron lo que todos los sanjuaninos, pero el edificio de la bodega se salvó, pues su construcción era muy fuerte. Era una bodega construida en base a cálculos efectuados en Buenos Aires, pero corregidos por Don Quinto (Pulenta) en San Juan, sabiendo que estaba en zona sísmica. Le agregó una gran cantidad adicional de hierro, lo que le permitió resistir el terremoto.

-Bien, en 1949 se trasladaron a Mendoza y ¿dónde construyeron la bodega?

-En Coquimbito, Maipú, en un predio que le compraron al ferrocarril. La causa fue, precisamente, esa: estar pegados a la línea del ferrocarril que conducía a Buenos Aires, porque ya tenían la experiencia de San Juan, en que sus bodegas estaban a dos kilómetros de la estación de carga y debían trasladar el vino desde la bodega a la estación. Actualmente, aquellas dos bodegas sanjuaninas cuentan con sus desvíos ferroviarios.

Acá vinieron con aquella experiencia y buscaron un predio que estuviera pegado al ferrocarril, y encontraron esto que de inmediato se dieron cuenta que se adaptaba perfectamente.

Del otro lado de la vía, está la ex bodega Cavagnaro, que es parte de la historia de Mendoza. De ese modo, ellos estuvieron seguros de contar con el servicio ferroviario.

Desde 1949 en adelante, lo que hicieron fue construcciones. Nunca pararon de invertir en capacidad y tecnología, en este establecimiento.

En la actualidad se cuenta con una bodega de gran capacidad, tiene 110 millones de litros de capacidad, pero no se puede hablar sólo de la capacidad sino de la gran tecnología que tiene este establecimiento.

Tenemos el orgullo de decir que desde el primer grano de uva que ingresa para elaborar vinos de mesa, todo se realiza bajo temperatura controlada, con levaduras seleccionadas. No se hace un sólo litro de vino que no esté bajo el dominio de los enólogos de nuestro departamento técnico.

-Además de las viñas que ustedes poseen, ¿necesitan comprar uvas de otras?

-Para el caso de la elaboración de los vinos comunes, el 80% de la uva es comprada. Sólo el 20%

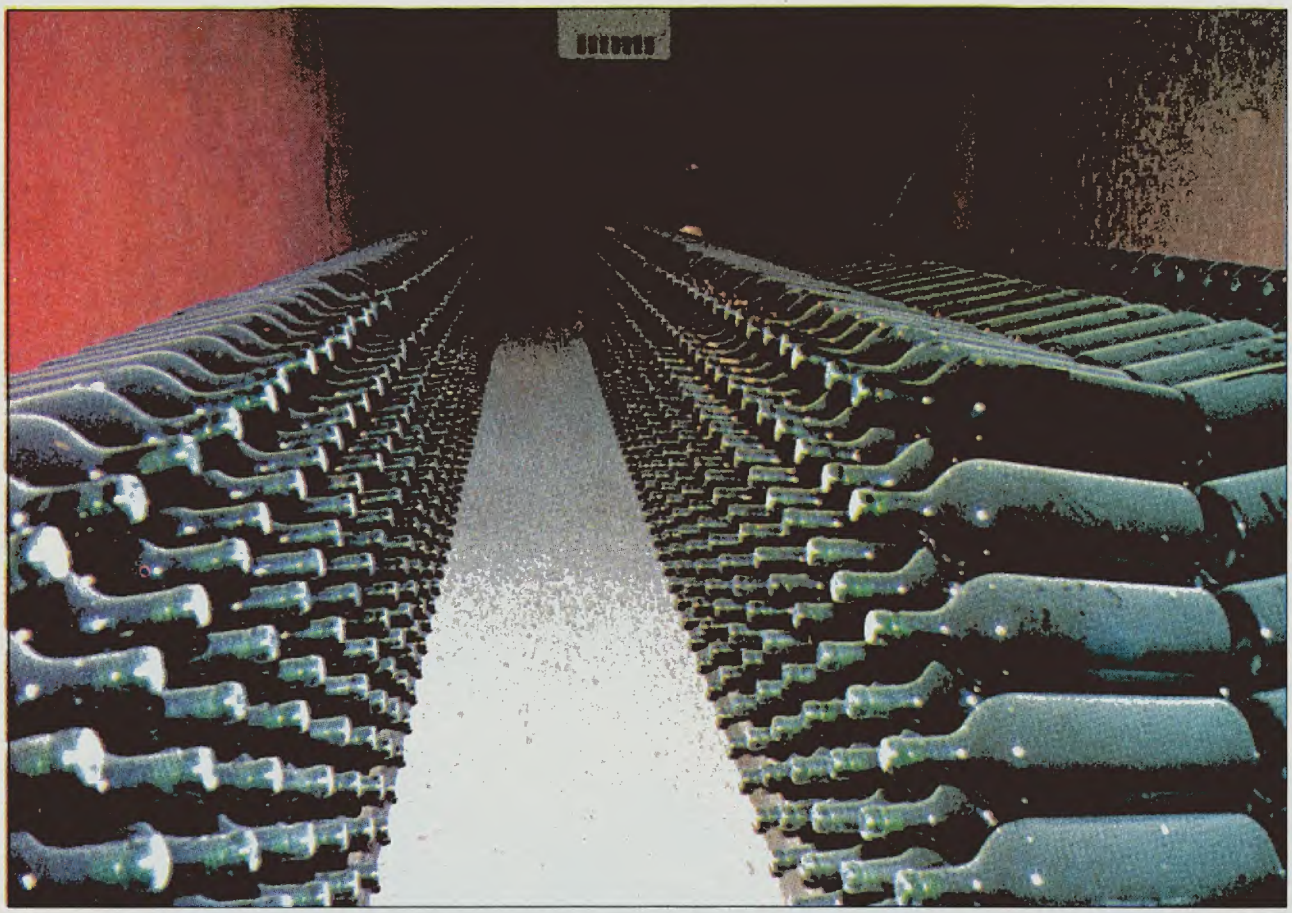

Milenium, el vino de Perdriel que recién podrá ser bebido a partir del año 2000. Cada botella se está vendiendo a 1.000 pesos.

es propia.

-¿Qué cantidad de uva elaboran?

-En cada provincia (Mendoza y San Juan), entre 800 y un millón de quintales. En ambas provincias envasamos en tetra-brick. Acá tenemos 4 máquinas envasadoras y en San Juan, 5.

-¿Dentro de las innovaciones tecnológicas, cuál se destaca?

-Si algo puede destacarse en la historia de Peñaflor, es haber sido líder en materia tecnológica. Desde ese punto de vista, creo que hemos sido -allá por la década del '60- los primeros en reemplazar el corcho, en el vino común, por la tapa Pilfer. Después vino el envase descartable de vidrio, luego el litro y medio y finalmente el tetra brick, en los vinos con envases descartables.

Nunca se pensó que el "sandwich" de cartón podía ser un envase para vino, pero no nos tenemos que olvidar que antes de él -pasó un siglo vendiéndose el vino en envase de vidrio-, antes de ello, se expendía en vasija cerrada de madera , y antes en vasijas de barro.

El mundo va avanzando y actualmente el envase tetra ha demostrado que tanto para leche, para agua mineral, jugos de fruta o para vino, es tremendamente apto y otorga seguridad.

-¿Se avizora el envase que pueda remplazar al tetra brick?

-No hay, por ahora. Nosotros estamos bastante actualizados sobre lo que ocurre en el mundo entero. Todo tiene su ciclo, ya aparecerá el reemplazo, pero por ahora no hay nada, sobre todo por la relación precio-calidad.

Me dijo de la capacidad de almacenaje de esta bodega, ?pero que volumen de vino procesa actualmente?

-La empresa está vendiendo, mas o menos, alrededor de 200 millones de litros por año, con lo cual se dará cuenta que no alcanza la elaboración propia de modo que compramos mucho vino en el mercado de traslado.

-Ustedes poseen una gran vasija para depósito de vino, ¿qué capacidad tiene?

-Cinco millones doscientos cincuenta y dos mil litros. Se usa, exclusivamente para hacer cortes de vino. El vino Termidor que comercializamos, se prepara en esa vasija.

-¿Cuántas marcas de vino comercializan actualmente?

-Tenemos a Termidor, Perlé y Bordolino, las tres son marcas de vino de mesa. Entre los vinos fi-

Marta Cadelago de Stagni, una visión esperanzada sobre el futuro de Maipú, a través de la sensibilidad de una mujer.

nos, toda la línea Trapiche -Fond de Cave, Troquel, Medalla-, ahí está toda la gama de varietales que integran la rama completa.

-¿Las viñas con las que elaboran esos vinos, están en Mendoza?

-Sí, sí. En el caso de las uvas finas, toda la producción es propia.

-Ahora veamos la presencia de Peñaflor en Maipú. ¿Qué cantidad de mano de obra absorbe?

-Nosotros tenemos aquí, en Maipú, la planta estable de bodega, con 350 personas y otras 500 personas repartidas en las fincas donde están nuestras viñas. Casi toda esta gente es de Maipú. La parte administrativa, es toda gente de Maipú, sobre todo de Coquimbito.

-¿Y en cuanto al aporte a este Departamento?

-Nosotros creemos haber aportado bastante, desde aquel inicio en la década del '70, haciendo el barrio Peñaflor, con toda la financiación del Banco Hipotecario, con el aval para la construcción de parte de Peñaflor, 107 casas en las que están viviendo -en su casa propia- gente que trabaja acá.

Hoy tenemos la satisfacción de decir que con ese inicio, la mutual del personal de Peñaflor se ha organizado de manera tal que han continuado con esa trayectoria y al día de hoy tienen, con la gran colaboración de la municipalidad de Maipú, acceso a créditos que les ha permitido tener un barrio terminado, de 94 casas, y el segundo barrio iniciado, con 25 casas casi terminadas, con un programa que puede llegar a tener 250 casas.

-Le ruego una reflexión final acerca, no sólo de su empresa, sino del Departamento Maipú.

-Yo creo que, a pesar de todo lo que está avanzando la ciudad sobre las fincas, todo el terreno que queda en Maipú debe ser dedicado, absolutamente, a variedades de uva fina. Ese es el futuro que tiene la vitivinicultura y Maipú es el Departamento Nº 1 como Departamento vitivinícola. Los maipucinos deben sentirse orgullosos de ello y hacerlo valer. Yo creo que tanto la viña que se conserve como los olivares del Departamento, tendrían que tener hasta una protección legal de parte del municipio para que los barrios avances sobre otras zonas, que no perdamos la característica de ser productores de Primera Zona en Mendoza. La productora más importante de Sudamérica, lo cual no es hablar poco. Mendoza es la primera productora y la más importante de Sudamérica, entonces Maipú no puede perder ese privilegio de ser

Doctor Ricardo Miguel Aizcorbe, un legislador con la sensibilidad del médico que sabe descubrir los males allí donde nadie mira. Pero además propone soluciones.

Primera Zona. Que no se pierda ese orgullo que tiene el maipucino, de producir vino.

La Mujer

Sin duda, los cargos legislativos hace tiempo que dejaron de ser canongías políticas, lo que no exime de cierta sospecha generalizada de corrupción.

Sin embargo, esa sospecha se disipa en gran parte, cuando el legislador se sitúa en la vereda de enfrente del poder establecido. En tal caso, los posibles errores son atribuibles a equivocaciones de buena fe, siempre a una bien inspirada vocación de servicio público.

La senadora provincial Marta Cadelago de Stagni, pertenece a ese grupo de mujeres que brega silenciosamente por inscribir a su departamento en la caravana del progreso. No persigue otra cosa pues resolvió emigrar al difuso territorio de esa nueva agrupación política denominada PAIS (Política Abierta para la Integración Social), partido que por ahora se nutre más de enunciados que de realizaciones, ya que nunca gobernó.

La falta de experiencia en el manejo de la res pública, se compensa en esta mujer a través del entusiasmo con que analiza el porvenir de Maipú, el departamento al que representa.

-¿Cómo ve Usted la economía del Departamento, cuál es el punto fuerte de la economía de Maipú, por dónde pasa?

Bueno, nosotros tenemos una industria importante que son las alcoholeras, pero usted sabe que la realidad es muy cambiante, así que ahora estamos tratando de hacer un relevamiento actualiza-

do de la situación. La crisis que estamos viviendo a nivel nacional está afectando a la Provincia y también a los departamentos de la Provincia; nosotros tenemos zonas de gran pobreza, zonas dedicadas a los cultivos, etc. tenemos todo tipo de zonas, este es un Departamento muy variado. Pero no tenemos la pobreza de Palmira, San Martín, Santa Rosa o La Paz, es decir, tenemos pobreza pero no esa pobreza tan grave.

-Tradicionalmente Maipú ha sido una zona de concentración de bodegas y aún lo sigue siendo...

-...aún lo sigue siendo, todo esto sigue en pie, más o menos, sigue en pie.

-¿La desocupación es muy marcada en su Departamento?

-Nosotros tenemos desocupación como en toda la Provincia, pero no con la gravedad de otras zonas. Hay más ocupación por el hecho de que tenemos las bodegas, tenemos las industrias y esto hace que en esta época, cuando este tipo de industria (aceitunas, encurtidos), empieza a reactivarse, capta mano de obra.

-¿Cómo andan las exportaciones?

-Son mayoritariamente de productos vitivinícolas.

-?Qué datos tiene respecto de la educación de la población, con respecto a las nuevas exigencias laborales?

-Los otros días recorrimos una escuela rural y nos llamó la atención ver una con un perfil técnico diferenciado de otras provincias, de otros lugares del país. Esta escuela tiene un perfil de técnicos en madera, y es la única con este perfil de toda la Provincia.

Maipú siempre está abierto a las nuevas tecnologías y a las carreras cortas, a todo este tipo de cosas.

-?Cómo se perfila el movimiento político en este departamento?

-Usted sabe que acá hay un gran apoyo del intendente al oficialismo, nosotros creemos que hace una excelente función, pero hay que diferenciar lo que piensa la gente: un excelente intendente, una muy buena obra pública (que acá se realiza permanentemente), un muy buen presupuesto para obra pública, en comparación con los demás departamentos; pero esto no resuelve ni el desempleo ni la pobreza de la población. Entonces si bien hay mucha gente que adhiere al intendente, también hay que considerar que están muy desesperados con este modelo nacional de exclusión. Si bien es cierto que Maipú no tiene el desempleo que tiene Palmira, por ejemplo, no escapamos a las generales de la ley. O sea, al contexto nacional que está provocando la exclusión de los más humildes y de la clase media.

El diputado

Ricardo Miguel Aizcorbe, es un joven médico de Maipú que eligió la política para expresar sus ideas. En las postrimerías del Segundo Milenio de la Era Cristiana, Aizcorbe también es un diputado de Mendoza que procura legislar para el futuro de su gente.

En su carácter de legislador por el Departamento Maipú, mantuvimos una larga y amable charla con él, dejando que en la conversación aparecieran las ideas, conceptos e información que nutren su pensamiento.

Extraigan ustedes sus propias conclusiones:

-¿Cómo definiría, desde su punto de vista , la actividad económica del Departamento Maipú?

-Mi departamento tiene grandes contradicciones: por un lado un vasto desarrollo urbano, y por otro lado, un vasto desarrollo rural. Digo que tiene grandes contradicciones porque lo urbano está concentrado en detrimento de lo rural. Para que se haga una idea, si usted toma la zona más urbana de Maipú, que es Villa Maipú, Gutiérrez, Luzuriaga y Coquimbito, allí viven alrededor de cien mil personas de las ciento cincuenta mil que tiene el Departamento, entonces esto le da una idea de cómo está distribuido su ingreso. Tiene un alto nivel de necesidades básicas insatisfechas y también un alto índice de desempleo. Tiene la desventaja de que está quedando atrapado dentro del área metropolitana, porque hay un crecimiento de la inversión de los departamentos limítrofes, como Godoy Cruz y Guaymallén. Además, todo está armado para funcionar en la Ciudad de Mendoza: si usted toma un micro del centro de Maipú a la Capital de Mendoza, le cuesta 50 centavos, pero si toma un micro desde la ciudad de Mendoza hasta el centro de Maipú, le cuesta 70 centavos. Es decir, todo está preparado para que la gente vaya a la ciudad de Mendoza. Esto se debe a un viejo modelo que tiene Mendoza, que es un modelo de concentración.

Los profesionales tienen que ejercer en la ciudad de Mendoza, los abogados tienen que ir a los tribunales de esa ciudad, esto está armado así desde hace tiempo, y este modelo provoca esa concentración y a nosotros nos causa perjuicio.

Esto nos va a convertir en una ciudad dormitorio.

¿Qué pasa, si tiene que hospitalizarse, viene al hospital Italiano, al Español o a la Sociedad Española; en consecuencia, el dinero que demanda su atención médica, se utiliza en otro departamento.

-¿Sigue siendo importante la presencia de la vitivinicultura en el departamento?

-Bueno la vitivinicultura acá es, yo diría, trascendente, sobre todo porque en este departamento se inició todo lo que fue la reconversión vitivinícola. Es decir pasó de las uvas de poca calidad y alta producción a las de alta calidad y baja producción, es decir a las uvas finas.

La capilla de nuestra Señora del Tránsito, en Barrancas, motivo de especial atracción turística. Fue construida antes de 1850 por Fray Manuel Vázquez. Su sencillez y recuerdo colonial eximen de mayores comentarios.

Maipú, junto con Luján ha sido el departamento de punta en la reconversión vitivinícola.

-¿Qué pasa con la zona alcoholera de Maipú?

-La zona alcoholera está en este momento en funcionamiento aunque con serios problemas, no tiene gravación impositiva, la tuvo en su momento; está dentro de la industria química y es una de las industrias que han crecido en el Departamento. Pasó varios vaivenes esta industria, desde su apogeo con Orandi y Masera hasta lo que queda ahora de Duperial. También desapareció lo que era la destilería de Giol, pero era previsible, ya que había quedado rodeada dentro de toda la estructura de lo que es la villa cabecera de Maipú.

Hay algunos sectores que han tenido una evolución bastante simétrica. Por ejemplo la apertura del carril Maza, más lo que se dio en llamar la zona industrial de Rodríguez Peña -la avenida Maza, como se llama ahora- todo eso le cambió la evolución al distrito de Gutiérrez, todo eso ha favorecido la radicación de algunas industrias y fundamentalmente están funcionando allí, muy bien, los dos frigoríficos más importantes de la Provincia, en cantidad de faena, en calidad de servicio y en calidad higiénica. Y en esa zona ha crecido mucho la actividad maderera, siempre muy tradicional en el Departamento. Hay otras presencias en lo que hace a este auge del comercio minorista, y algunas empresas de exportación, también en la calle Maza.

-Había un proyecto de convertir la zona de Barrancas en una Denominación de Origen, que parece estar frenado burocráticamente, y también por las pretensiones de otro sector (de la zona cercana a Lavalle), que origina conflictos en cuanto a calidades del vino, ¿qué sabe usted al respecto?

-No solamente Barrancas, también Cruz de Piedra y Lunlunta. Se está trabajando en esta reconversión vitivinícola, hay una gran inversión en ese área, incluso en la sistematización del riego. Una de las bodegas ha incorporado un sistema de goteo con el abono, a través de un sistema computarizado.Yo creo que se está preparando todo para pelear por la Denominación de Origen.

-Aparte de los posibles polos de desarrollo que mencionó, ¿qué otro rubro se le puede adju-

dicar a Maipú?

-El agro, la gran oferta agrícola la da la zona nuestra, todo lo que es Colonia Sara, Villa Seca, Colonia Bombal es la zona de chacras más importante de la Provincia. Isla Chica, Isla Grande, parte de Fray Luis Beltrán, Los Alamos, parte de San Roque, la parte de Titarelli, es la zona que más produce en el agro. Hay ajo, tomate, cebolla, alcauciles, espárragos y lechuga.

-Dentro del esquema de intercambio que abre el Mercosur, ¿cómo ve la presencia de Maipú?

-Yo creo que tenemos una posibilidad sustantiva, por nuestra ubicación . La primera es que si toda la carga del Mercosur, va hacia la estación de carga de Palmira, toda la red que se estructurará, todo lo que sería Carril Rodríguez Peña, como corredor también del Mercosur, y todo lo que falta hacer de la integración de Ruta 60 y Carril Rodríguez Peña, a través del Carril Urquiza, de Coquimbito, todo esto nos da la posibilidad de estructurar el Departamento dentro de ese marco, es decir para servir al transporte de carga, sobre la inversión privada. Pero la Provincia necesita hacer una inversión en el Carril Urquiza, en la Ruta, en terminar la parte de Rodríguez Peña, desde Maza hasta Ruta 7, y la bajada del Acceso Oeste para entrar al Carril Urquiza. Y todavía falta la inversión en la ruta 60, desde calle Ozamis hasta el Acceso Sur, que permite salir a la parte de atrás de la destilería -de la ruta nueva que se hizo ahí- para luego salir a la Ruta Internacional.

-¿Cuáles son las posibilidades que le ve a la infraestructura que demandará el transporte ?

-Las posibilidades son amplias porque nosotros podemos desarrollar infraestructura hotelera, que no tenemos, de una o dos estrellas, para la gente de transporte de carga tiene que ser hotelería barata, el desarrollo de toda esa zona en servicio de combustible, todo lo que hace a servicio del transporte, es decir gomerías, servicio mecánico, creo que es toda una posibilidad que se le brinda a Maipú, y que hay que estructurar.

-¿Usted las ve próximas o remotas?

-Como se viene dando, las veo remotas. Se ha discutido muy poco el tema del Mercosur, a pesar de que el municipio se ha preocupado por el tema, solamente algunos de los empresarios del Departamento están con la visión de qué es esto. Pero no es lo que ocurre en el conjunto del Departamento, a Maipú, le falta organización empresarial, tiene una estructura comercial e industrial, pero le falta el desarrollo de otras cámaras, así como la Cámara del Este tiene su propia Cámara Vitivinícola o su propia Cámara de Empresarios, o su propia Cámara de Agricultura; Maipú no tiene nada de eso. Creo que se debe a estar en esta zona, es un dilema identificatorio, creo que hay que decidir cuál es nuestro sistema agroindustrial. Los productores terminan vendiendo en el mercado cooperativo de Guaymallén o de Godoy Cruz, y el Departamento termina perdiendo plata.

-¿Qué posibilidades hay de que Maipú tenga su propio mercado de concentración?

-Estamos desarrollando un proyecto que es en el antiguo frigorífico de General Gutiérrez, junto con los productores de productos estacionales, los productos manejados por frío. Esto se viene haciendo con muchos inconvenientes, pero se sigue trabajando. Yo no creo que haya que hacer un mercado de concentración en Maipú, pero creo que hay que agrupar a los productores. Para poder vender en mejores condiciones su producto afuera.

Hace falta un aparato de comercialización.

-¿Cómo ve el futuro inmediato del Departamento?

Creo que antes hay que afrontar tres cosas : organización de nuestros productores, fundamentalmente en la comercialización; salir a buscar inversores para producir este valor agregado, que nuestros productos puedan ser industrializados y vendidos con mejor marketing, ese es el área donde el Departamento tiene que trabajar fuertemente.

Otra área es el turismo, nosotros no explotamos el turismo aún. Teniendo las dos bodegas más grandes y que la gente, viene a Mendoza a ver bodegas. Maipú tiene iglesias muy antiguas, de bellezas arquitectónicas como no hay en la Provincia. También tenemos lugares muy pintorescos, pero que no están explotados. Por ejemplo Barrancas, aunque tiene de malo que es el paso de todos los frentes de granizo. Pero se podría desarrollar lo que ahora se llama "ecoturismo". Es una zona de ríos, tiene parajes desolados; se podría armar un sistema y darle la posibilidad de resurgir a la gente de esa zona.

Advertirán ustedes que en esta oportunidad hemos prescindo de la habitual opinión de las cámaras empresarias. Sucede que Maipú no presenta grandes organizaciones empresarias, como en otros departamentos mendocinos, y las asociaciones empresarias existentes nos parecieron que sólo representaban pequeños sectores del empresariado maipucino. Por eso apelamos al testimonio de un sólido empresario vitivinícola de la zona y a legisladores que tienen en común la preocupación por el destino departamental.

La visión obtenida no es total, pero las coincidencias señalan que Maipú ahora depende de sí misma para labrar su futuro, que poco es lo que puede esperar de la dinámica exterior al Departamento, pero que las empresas líderes que allí tienen su asiento son optimistas, muy optimistas.

Cien años de vino Toro

Por HUGO OCAÑA

"Llame a las cosas por su nombre: al pan, pan y al vino... Toro". Muchos recordarán aquel eslogan publicitario que solía acompañarnos en tardes de domingo y fútbol a través de la radio.

Y Toro es sinónimo de Mendoza y particularmente de Maipú.

En 1896[1] don Juan Giol (italiano) y don Bautista Gargantini (suizo), concuñados ellos, fundan la bodega La Colina de Oro en este departamento. Iniciando la venta de vino ese mismo año.

Dicen los que saben, que el nombre, originalmente "Cabeza de Toro", surge bajo la creencia que el vino es vida, y por lo tanto debía contener vida: la que le da la madera viviente del roble o las manos del labriego. Pero también, don Juan y don Bautista para darle aún más vida al vino, solían agregarle un par de gotas de sangre de un toro que allí había a cada una de las bordelesas que contenían el noble producto.

Tanto es así que sabiendo que otros inmigrantes y productores del departamento, los Furlotti, agregaban gotas de sangre de un león (emblemática figura que aún hoy está a la entrada de la bodega), a sus vinos, se solía comentar entre patrones y empleados de la Colina de Oro que tarde o temprano "el toro se comería al león".

Desde 1896 hasta 1911 el crecimiento de la empresa fue sostenido. La formidable expansión del negocio por esos años incluyó la compra de viñas y bodegas, mientras que el Vino Toro ya se distribuía en Buenos Aires.

En 1911 se produce la disolución de la sociedad Giol-Gargantini. El capital se divide quedando en manos del segundo las propiedades del Departamento de Rivadavia y el resto en manos del primero.

Recién en ese mismo año Giol registra la marca "Cabeza de Toro".

Cualquiera que visite la espléndida mansión de los Gargantini, hoy convertida en museo, podrá acceder a una de las tantas reliquias y testimonios de un pasado de esplendor. Entre ellas se encuentra un libro de actas donde en la primera hoja se puede leer la constitución de S.A. Bodegas y Viñedos Giol. El 18 de julio de 1911 se transfiere la empresa al Banco Español que pasa a ser el principal accionista. A fojas cuatro del libro de actas se detallan los activos transferidos y, vaya a saber por qué caprichos contables, no aparece la marca Toro como activo intangible.

Hoy por hoy la marca Toro es la más conocida a nivel nacional. Desde el punto de vista del marketing, esto significa que es la marca con mayor respuesta cognitiva del mercado y eso se traduce en la preferencia del consumidor.

En el mercado global, la presencia de la marca Toro no es menos importante y prueba de ello son los premios internacionales obtenidos: Toro Fino, "El vino en el encuentro de dos culturas", Badajoz, España, mayo de 1992. Toro Viejo, "Concurso Internacional de Vinos", Ugrup, Turquía, 1992. Toro Viejo, "Atlanta Wine Summit", Atlanta Georgia, USA, 1992, entre otros. Sin duda la marca Toro es un clásico nacional y como pequeño homenaje a sus cien años, se transcriben aquí algunas de las leyendas que figuran en el libro de visitas del Museo.

"Si el vino perjudica tus negocios, abandona tus negocios. A. E., 1944.". "Hoy 4 de febrero de 1944 alcanzamos a valorar el vino Toro y quedamos agradecidos. Los Porteños".

El autor es profesor de la Facultad de Ciencias Económicas (UNC) y miembro del CINTER

INDICE

PRESENTACION.....2

PROLOGO.....5
Por Julio Retamal

INTRODUCCION.....6
Por Pablo Lacoste

I- PREHISTORIA.....10
Por J. Roberto Bárcena

II- HISTORIA DE MAIPU.....20
Por Alicia Mora
La Casa de Ozamis.....27
Por Carlos H. Dolcemáscolo
La Batalla de Maipú.....30
Por Cristian Guerrero Lira
Historia de dos Canales.....32
Por Oscar D'Angelo

III-LA EDUCACION EN MAIPU.....35
Por Eliana Rossi
Escuela Justo José de Urquiza.....36
Por Raquel Riquelme
Escuela de Vitivinicultura Don Bosco.....38
Por Claudia Ferro
Colegio María Auxiliadora.....40
Por Roxana Ferro
Breve relato de la escuela del pueblo.....42
Por María Cristina Penna
Colegio Nuestra Señora del Pilar.....43
Por Washington Agüero
Escuela Sagrada Familia.....44
Por Mónica Cue
El Terciario de Maipú.....45
Por Alicia Mora
Escuela para adultos Sagrada Familia.....48
Por Alberto Aldeco
Facultad Tecnológica de Enología.....49
Por José Cuesta
Docencia y recuerdos en Maipú.....50
Por María del Carmen Schilardi
Centro de Estudios de Nivel Secundario....52
Por Raquel Requelme
Escuela Juan Isidro Maza.....54
Por Teresa Tonetto
Escuela Rufino Ortega.....55
Por Claudia Ferro

IV-CULTURA Y CINE.....56
Por Ricardo Perrini

Artes Plásticas en Maipú.....58
Por José López Díaz
El Museo de don Bosco.....71
Por Roxana Ferraris
El grupo de fotógrafos Nido.....72
Por Agustín Borzi
Historia del Grupo Scout.....73
Por José Navarro
Centro Cultural Rodeo del Medio.....74
Por Rubén Peruzzi
Biblioteca y Centro Documental.....77
Por Roxana Ferrari
Museo Nacional del Vino y la Vendimia.....78
Por Liliana Girini
Unión Costa Azul del Este.....81
Por José López Díaz
La Junta de Estudios Históricos..... 84
Por Carlos H. Dolcemáscolo

V-EL DEPORTE EN MAIPU.....87
Por Lucio Ortiz

VI-PERSONAJES DE MAIPU.....91
Por Eduardo Esteban
El Concejo Deliberante y la gente.....93
Por Carlos Bianchinelli
El gaucho Cubillos: un mito popular.....95
Por Fabio Erreguerena y Fernanda Beigel
Pioneros de la Enología.....99
Por Agustín Borzi
Lucila Barrionuevo de Bombal.....101
Por Liliana Cue de Leyes
Juan Isidro Maza.....105
Por Nene M. de Regules
El padre Oreglia y la enología.....106
Por Agustín Borzi
Ramón Vázquez, fotógrafo.....108
Por Agustín Borzi
Eduardo Esteban, líder ambiental.....109
Por Pablo Lacoste

VII-TERRITORIOS Y DISTRITOS.....110
Por Carlos H. Dolcemáscolo
Fray Luis Beltrán.....124
Por Daniela Ferro
Isla Grande, Isla Chica y Barrancas.....129
Por Oscar D'Angelo
San Roque.....132
Por Marilina Iris Lourdes Carricondo
General Gutiérrez.....137
Por Alicia Mora
Las Barrancas.....143
Por Cecilio Zambrano

El distrito Lunlunta.....156
Por María Cristina Satlari

VIII-HISTORIA POLITICA.....159
Por Carlos H. Dolcemáscolo
Los intendentes de Maipú.....163
Por Pablo Lacoste
Conflictos políticos en Maipú.....166
Por Gastón Bustelo
Gobernadores maipucinos.....168
Por Ricardo Perrini

IX-LA IGLESIA EN MAIPU.....174
Por Hernán Hernández
El Seminario de Lunlunta.....176
Por Patricia F. Larraburú
El Santuario María Auxiliadora.....179
Por Agustín Borzi
Salesianos de Fray Luis Beltrán.....181
Por Washington Agüero

X-TRANSPORTE FERROVIARIO.....183
Por Garcés Delgado

Industria Aeronáutica en Maipú.....187
Por Gustavo Marón
Accidentes aéreos en Maipú.....195
Por Atilio Baldini
La Ruta Nacional Nº7.....204
Por Emilio Descotte

XI-GEOGRAFIA DE MAIPU.....205
Por Liana Linera, Caren Becerra
Susana Soria y Delia Rapalli
Paseo Histórico.....207
Por Ricardo Perrini
La Plaza 12 de Febrero.....210
Por Raquel Riquelme

XII-ECONOMIA Y PERSPECTIVAS.....213
Por Aldo César Montes de Oca
Cien años de Vino Toro.....222
Por Hugo Ocaña

INDICE.....223

Plaza 12 de Febrero.